



EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

**LAS CIUDADES Y SUS CONFINES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA:  
POBLAMIENTO Y GUERRA EN EL TERRITORIO DE LOS INDIOS PIJAOS.  
NUEVO REINO DE GRANADA, 1550-1664.**

TESIS PRESENTADA POR  
MAURICIO ARANGO PUERTA

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA OPTAR  
POR EL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA

DIRECTOR:  
DR. ÓSCAR MAZÍN GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO

OCTUBRE DE 2022



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

---

PRESIDENTE

(Nombre)

---

PRIMER VOCAL

(Nombre)

---

VOCAL SECRETARIO

(Nombre)

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	11
Planteamiento y propuestas.....	14
Ámbito historiográfico.....	20
Periodización .....	31
Fuentes.....	34
Los protagonistas de la Monarquía en las relaciones de méritos y servicios.....	43
Las visitas a la tierra.....	45
Relación por cartas.....	46
Estructura.....	49
PARTE I.....	52
MOVILIDAD ESPACIAL Y SOCIAL.....	52
1. EL TERRITORIO.....	57
1.1. <i>Una isla de oro...</i> y de guerra.....	57
1.2. Las rutas de los páramos.....	84
Las rutas por Coconuco y Guanacas.....	85
La ruta de Las Pailas y la provincia de Bulira .....	100
La ruta por Quindío y Toche.....	106
2. LOS ACTORES.....	114
2.1. Las naciones pijaos.....	115
Calarcá. Apuntes para seguir la vida de los indios pijaos. ....	140
2.2. Vivir y morir en servicio de su majestad.....	145
La vida y la muerte de los doctrineros .....	161
El capitán Francisco Godoy y las milicias de negros y mulatos en la guerra contra los pijaos.....	170
Los Itinerarios de Bartolomé Talaverano.....	180
2.3. Fronteras para tiranos.....	187
PARTE II.....	202
PRESENCIA DE LAS CIUDADES.....	202
3. LA CIUDAD, UN PRIVILEGIO.....	207
3.1. Rasgos del poblamiento en el Nuevo Reino de Granada.....	212
Cartagena, una virtual primera sede virreinal del Nuevo Reino de Granada .....	219

3.2. Las ciudades de los confines.....	223
Que se intitule y llame El Escorial.....	227
El ánimo de los indios. Los avatares de la ciudad de San Vicente de Páez .....	230
La frontera, la guerra y la peste: Santiago de la frontera y Medina de las Torres .....	240
3.3. La zozobra de la guerra.....	251
El arribo de los jesuitas.....	262
4. <i>QUE TODO LO GOBIERNE UNA CABEZA. GOBIERNOS EN TERRITORIO DE LOS PIJAOS</i> .....	266
4.1. La gobernación de La Plata.....	269
4.2. La gobernación de los pijaos.....	276
4.3. La gobernación de Timaná .....	290
4.4. La gobernación de Neiva.....	294
PARTE III:.....	317
EL RÉGIMEN DE REPÚBLICA EN UN TERRITORIO DE GUERRA.....	317
5. LOS GESTORES DE LA GUERRA.....	323
6. UNA GUERRA DE ESCARAMUZAS.....	349
7. LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA: ALIANZAS Y NEGOCIACIONES.....	369
7.1 Aliados contra los pijaos.....	403
8. <i>SIN TREGUA NI PAZ: LA ÚLTIMA GUERRA CONTRA LOS PIJAOS</i> .....	429
CONCLUSIONES.....	459
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	466

## ÍNDICE DE MAPAS.

Mapa 1. Gobernaciones de la audiencia de Santafé, 1560.....	16
Mapa 2. Partidos de la Tierra Caliente y de la Tierra Fría, siglos XVI-XVII.....	71
Mapa 3. Caminos reales en el área de influencia de los indios pijaos, siglos XVI-XVII.....	87
Mapa 4. Ciudades y provincias pijaos, 1608.....	126
Mapa 5. Poblamiento y abandono de ciudades en territorio de los pijaos, siglos XVI-XVII...	229
Mapa 6. Gobiernos por capitulación en el área de influencia de los pijaos, 1580-1593.....	268
Mapa 7. Gobernaciones de Neiva y La Plata, siglo XVII.....	304
Mapa 8. Fuertes en territorio pijao, 1608.....	447

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Algunos indios <i>principales</i> pijaos, siglos XVI-XVII.....	142
Tabla 2. Vecinos de Tunja alistados con Andrés López de Galarza y Bernardino de Mojica para detener peruleros, 1572.....	190
Tabla 3. Listado de los vecinos de Cali que fueron con el capitán Gaspar González a la jornada de Páez, 1576.....	237
Tabla 4. Algunos vecinos de la ciudad de Medina de las Torres de los Pijaos.....	248
Tabla 5. Registro de encomiendas de la ciudad de Simancas.....	285
Tabla 6. Municiones y bastimentos solicitados por el capitán Pedro de Herrera, 1604.....	351
Tabla 7. Indios sutagaos de Altagracia alistados para la guerra contra los pijaos, 1606.....	414
Tabla 8. Ejército formado por el presidente Juan de Borja para la guerra contra los pijaos, 1607.....	431

Tabla 9. Ciudades del Nuevo Reino de Granada que contribuyeron con el servicio gracioso al rey, 1590-1591.....	438
Tabla 10. Memoria y repartición de lo que los vecinos y moradores de San Juan de Pasto pagaron para la jornada contra los pijaos.....	441

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Detalle del volcán del Tolima ca. 1585.....	59
Imagen 2. Detalle de mapa del Nuevo Reino de Granada [ca. 1585] en el que se aprecian los ríos Cauca y Magdalena, las montañas de la Cordillera Central y las principales ciudades.....	69
Imagen 3. Detalle del mapa del territorio de los indios pijaos en 1608 en el que se puede apreciar las minas de Antón Flores, el cerro de La Plata y el cerro San Antón en la parte alta del río Luisa.....	83
Imagen 4. Firma del mulato Rodrigo Pérez en 1626.....	176
Imagen 5: Firma del mulato Pedro Loçano.....	177
Imagen 6. Firma del mulato capitán Luis Godoy.....	177
Imagen 7. Firma del mulato Francisco García.....	179
Imagen 8. Valle del Cauca con la ciudad de Cartago.....	218
Imagen 9. Detalle de un mapa de la provincia de Cartagena en 1666.....	222
Imagen 10. Vista del Caquetá frente al puerto de Descanse, 1857.....	287
Imagen 11. Frontispicio de la obra <i>Milicia y descripción de las Indias</i> .....	334
Imagen 12. Detalle que muestra la ubicación de los natagaimas en 1608.....	423
Imagen 13. Detalle el fuerte de San Juan de Gandía en el Chaparral.....	451

-Papá, papá lléveme pa' la finca.

- No mijo, usted debe ir es pa' la escuela.

A Joaquín Emilio Arango Cardona y María Emilse  
Puerta Monsalve.

Campesinos de Colombia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Después de varios años de investigación, de dudas y de aciertos, y de todo el compromiso que implica embarcarse en la aventura de una tesis de doctorado, debo decir que nunca estuve solo. Escribiendo las últimas páginas sobre las guerras del siglo XVI, no dejé de pensar en la fortaleza de mi familia que vivió el flagelo de las desapariciones y del secuestro. Por esta razón dedico mi trabajo a Joaquín Emilio Arango Cardona y a María Emilse Puerta Monsalve. A mi padre porque resistió el cautiverio perpetuado por la guerrilla de las FARC, situación que presencié a la edad de 12 años. A mi madre por haber hecho posible que papá regresara a casa sano y salvo mientras luchaba para que sus hijos siguieran llevando una vida “normal” aguantando, en silencio, pero con la fortaleza y sabiduría que la caracterizan, los cuestionarios de los curiosos, de la policía y las intimidaciones de los secuestradores. Por ser el menor de cuatro hermanos, siempre me sentí guiado y protegido por ellos de todos los sucesos que vivió la vereda Buenos Aires en el municipio de Cañasgordas en los años de enfrentamiento entre la guerrilla y los paramilitares. Gracias a ellos, y por sus sacrificios, la guerra tomó otro rumbo mientras yo me preparaba para ir a la Universidad. Mi hermano Carlos Andrés Arango Puerta nunca ha dejado de apoyarme para cumplir las metas que me propuse hace más de una década cuando ingresé a la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, por medio del programa de admisión especial -PAES- para estudiantes de municipios pobres, víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, afrodescendientes y raizales.

En la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, los profesores Juan David Montoya, Orián Jiménez Meneses y Luis Miguel Córdoba (q.e.p.d.) me enseñaron a leer documentos de los siglos XVI-XVIII y a interesarme por el periodo de la Monarquía Hispánica. Me enseñaron, como grandes maestros, a mantener una postura crítica frente al mundo y al oficio de historiador. Desde entonces, estos profesores han seguido mis pasos leyendo borradores, escuchándome y ayudándome a resolver preguntas que han contribuido en la finalización de mi tesis de doctorado. Juan David Montoya ha padecido mis borradores desde el pregrado hasta el doctorado. He tenido ante todo a un gran amigo a mi lado. Lamentablemente, el fallecimiento repentino de Luis Miguel Córdoba me privó de otro gran amigo, de un maestro que también me acompañó como lector y que siempre me motivó a finalizar esta investigación. La culminación de este proyecto es también un homenaje a este maestro.

A Ciudad de México viajé en compañía de mi primo César Augusto Puerta Higueta (q.e.p.d.), quien siempre mantuvo abiertas las puertas de su casa para recibirme, escucharme y apoyarme. Cuidó de mis libros durante mis ausencias hasta que se lo permitió la enfermedad que le arrebató la vida. En El Colegio de México, encontré grandes interlocutores y amigos que hicieron llevaderas las arduas horas de estudio y me sacaron del ámbito académico a partir del voleibol y otros esparcimientos. Olivia García Zepeda, Nahub Blanco López (q.e.p.d.), Nicolás Sánchez, Marco Sánchez y todos los trabajadores y estudiantes que nos reuníamos para compartir una tarde de voleibol. Oscar Barrera, Juan David Delgado, Paola Ruiz, Pilar Rey, Natalia Gutiérrez, Gabriel Samacá, Jimmy Melo, John Henry Arboleda, todos de la colonia colombiana del COLMEX, me apoyaron en diversas etapas de mi vida y del doctorado. Julián Andrei Velasco, en el Colegio de Michoacán, Fredy Montoya en la UNAM, Yesid Pérez, en Bogotá, me sacaron del tedio del encierro en varias ocasiones. Yesid me ayudó con las cuentas de la guerra contra los pijaos. José William Andrade me ofreció valiosos datos sobre los paeces, la ubicación de la ciudad de San Vicente de Páez y me facilitó imágenes del Archivo Histórico de Timaná, localizado en Garzón, Huila. Ricardo Fernández, Clemente Cruz, Erick Fuentes, Joel Mendoza, Abraham Trejos, y mi compadre José Juan Espinosa me enseñaron el valor de la amistad para los mexicanos. Todos han seguido la finalización de este proyecto y, a pesar de la distancia, me siguen sorprendiendo con una llamada o un mensaje de aliento que me recuerda a mi segundo hogar que es México, lindo y querido. William Campos fue mi guía por la intrincada geografía del Chaparral, con una buena conversación me sacó de varios aprietos cartográficos.

Mi más profundo agradecimiento y admiración para mi director de tesis Óscar Mazín Gómez. Desde que decidí tomar sus clases en el Colegio de México mostró interés por mi proyecto y a partir de entonces nunca se rindió hasta verlo terminado. Su paciencia ha sido inquebrantable. Su lectura crítica, su amistad y calidez humana fueron fundamentales para llevar a feliz término mi tesis y crecer como historiador. Gracias a Óscar, tuve el privilegio de tener entre mis lectores al profesor José Javier Ruiz Ibáñez quien, de manera magistral, vinculó mis ideas con otros continentes e historiografías. Su amistad y su generosidad en las lecturas atentas siempre serán un punto de partida para cuestiones futuras. Otro maestro que me acompañó desde el primer seminario de tesis fue Marco Palacios Roza. En cada oportunidad que tuvo de visitar Colombia buscó reunirse conmigo, y siempre entre una buena conversación, motivarme en la finalización de la tesis. De los profesores Andrés Lira y Juan

Pedro Viqueira recibí clases y lecturas críticas en mis seminarios que siempre me han motivado a superarme en la manera de pensar como historiador.

Gracias al sistema de becas CONACYT pude realizar mis estudios de doctorado en el Colegio de México y también tuve la oportunidad de viajar a España, por medio de una beca de movilidad, para consultar sus archivos históricos. Allí me recibió el profesor Manuel Herrero Sánchez, quien abrió las puertas de su hogar, de las aulas de la Universidad Pablo de Olavide y de los seminarios que dirigía para que diera a conocer apartes de mi tesis. La amabilidad de Manuel hizo muy grata mi estancia en Sevilla. Mi querido amigo Nelson González me recibió en Sevilla, me ayudó a conseguir un buen lugar para vivir, me mostró la vida nocturna de la ciudad y me presentó amigos de diversas partes del mundo con quienes compartí y disfruté de España más allá de sus archivos. Lola Puente Díaz me recibió en su casa y me llevó a conocer el barrio Triana entre tapitas y cañitas. Coincidió en el Archivo General de Indias con Martín Álvarez que de manera generosa me aportó datos valiosos.

Regresé a Colombia en diciembre del 2018. Gracias a Pilar Rey tuve la oportunidad de presentarme a una oferta laboral en la Pontificia Universidad Javeriana. Allí conocí a Dionel Benítez, a Alberto Cáceres y a Ricardo Blanco Quijano. Han sido mis compañeros de trabajo y de aventuras, pero también me han soportado largas disquisiciones sobre los pijaos, el poblamiento y las guerras de los siglos XVI y XVII. Ricardo Blanco me ha facilitado libros fundamentales de su biblioteca y en más de una ocasión me sacó de mis bloqueos mentales con su gran conocimiento historiográfico.

Quiero terminar estos agradecimientos con mi compañera de vida, Yenifer Medellín Betancour. La flaca me encontró en los momentos más difíciles de la escritura de la tesis y cuando empezaba la epidemia de COVID-19. Su amor me fortaleció y me dio el último impulso que necesitaba esta investigación y mi vida. Ha soportado mis horas de traspaso, de cansancio y estrés al punto de sacrificar sus propias horas de sueño por estar a mi lado y no dejarme flaquear en los momentos difíciles. Su ayuda fue invaluable en cada detalle de este trabajo desde la tabla de contenido, la organización de las imágenes y mapas, hasta la bibliografía. Espero poder recompensar todo ese amor y sacrificio en los años venideros.

Bogotá, octubre de 2022

## INTRODUCCIÓN

Este estudio trata sobre cómo el poblamiento, el traslado y el abandono de ciudades en la frontera de los indios pijao permiten entender la dinámica de territorialización de la Monarquía Hispánica<sup>1</sup>. La expansión o contracción en una frontera de guerra donde se conforman vecindades y se delimitan jurisdicciones por medio de acuerdos y múltiples conflictos, trasluce el carácter compuesto y móvil de la Monarquía. A medida que se incorporaban nuevos territorios, la cultura política y los distintos órdenes sociales se redefinían. No se trataba de una situación particular en el continente americano o de fronteras, la Monarquía estaba siendo producida en cada reino y provincia en donde sujetos y corporaciones iban definiendo jurisdicciones, es decir, procesos de territorialización sancionados por el rey. Los conflictos por jurisdicción y las constantes representaciones de cualesquiera reinos ante el rey hicieron que los equilibrios del orden social fueran precarios<sup>2</sup>. Por lo tanto, la dicotomía centro y periferia no permite observar la condición fragmentaria de unos reinos que se entrelazaban y superponían por medio de “lazos débiles”<sup>3</sup>. Débiles porque dependían de una relación constante con la Corona por medio de gestores o procuradores que representaran los intereses de un individuo, gremio o ciudad. En este complejo proceso de representación, los méritos militares o la condición jurídica de las corporaciones o entes urbanos era fundamental para su preeminencia, por lo que se daba, ante todo, una constante pugna por el poder.

La ciudad es fundamental en este panorama de conflictos, representaciones y territorialización. La razón principal es que los centros urbanos eran los *cuerpos* que delimitaban y articulaban las jurisdicciones de los reinos<sup>4</sup>. No se trata de simples puntos separados por extensos territorios, apenas unidos por precarios caminos y puertos. La condición jurídica de las ciudades y su capacidad para convertir espacios -tierras- en territorios dieron sentido a un Imperio como el constituido por la Monarquía hispánica. Mientras la *urbs* y la *civitas* cedían ante la inclemencia del clima, los desastres naturales o los ataques constantes de indios de guerra, la preeminencia jurídica de su título se resistía a desaparecer. Por esta razón, no es extraño que ciudades habitadas por 5 o 10 vecinos hicieran representaciones al rey o recibieran visitantes

---

<sup>1</sup> Sobre el concepto de territorialización sigo la consideración de Carlos Garriga: “consiste ni más ni menos en la conversión de las tierras (como entidad geográfica) en territorios (como entidad política: una tierra equipada o armada de jurisdicción”. GARRIGA, “Patrias criollas, plazas militares”, p. 11.

<sup>2</sup> MAZÍN, *Gestores de la Real Justicia*, t. 2, p. 18.

<sup>3</sup> CENTENERO DE ARCE, “¿Una Monarquía de lazos débiles?”.

<sup>4</sup> THOMAS, “La invención de la persona moral”, pp. 83-122.

ratificando así su jurisdicción y ámbito de autoridad sobre un territorio -por más que éste fuera solo virtual-<sup>5</sup>.

En efecto, la capacidad de cada centro urbano para articular la economía o ganar el privilegio de tener audiencia o sede arzobispal ofrece diversas formas para hacer una jerarquía del poblamiento a lo largo y ancho de la monarquía hispánica. De ahí que la ciudad sea uno de los temas más recurrentes en la historiografía de los últimos cien años<sup>6</sup>. La demografía y la economía han dado lugar a estudios en México y Perú que hacen referencia a las continuidades de un poblamiento que venía gestándose desde el periodo prehispánico. A partir de los centros urbanos también se han articulado las economías regionales de la minería o la agricultura, mostrando que su importancia radicaba en la capacidad que tuvieran para reunir y distribuir bienes y servicios<sup>7</sup>. Todas estas interpretaciones de “la organización del espacio americano” muestran un enfoque fundamentalmente económico<sup>8</sup>. Pero, ante todo, las ciudades han sido el punto privilegiado para observar el tránsito de un periodo “colonial” a uno republicano, es decir, son elemento central en el fortalecimiento de una élite y pensamiento que de manera lineal dieron lugar a las independencias<sup>9</sup>. De esta manera, en términos políticos, económicos y socioculturales la ciudad sirvió para explicar la formación del Estado-Nación<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> Los avatares de la ciudad de Santiago de Arma, en la gobernación de Popayán, representan muy bien la vida precaria de muchos procesos de poblamiento. En este caso, la ciudad fundada en 1542 no logró establecer un sistema de encomiendas duradero y siempre estuvo en vilo de ataques por los indios de guerra. A pesar de que a lo largo del siglo XVI siempre fue representada como una ciudad postrada en la miseria, siempre a punto de ser abandonada, en 1627 fue visitada por el oidor Lesmes de Espinosa Saravia. En los testimonios del visitador no aparece referencia a la existencia del centro urbano y apenas hace la visita a 4 vecinos que viven en la Vega de Supía, jurisdicción de la ciudad de Anserma. A pesar de esto, la jurisdicción de la ciudad se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando se trasladó a la gobernación de Antioquia en 1786, situación que suscitó un amplio pleito por la permanencia de la ciudad en la jurisdicción de Popayán. Sin muros y sin población, unos pocos vecinos defendieron y mantuvieron la jurisdicción de la ciudad de Santiago de Arma durante casi 250 años e incluso la ciudad y sus preeminencias no desaparecieron, sino que fueron trasladadas a otro gobierno. AGN, *Visitas Cauca*, t. 1, f. 60v.-61r.; f. 119v.

<sup>6</sup> La obra del historiador Francisco Solano reúne muy bien la gran diversidad de enfoques sobre los estudios de la ciudad, especialmente en Iberoamérica. SOLANO, *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana; Historia urbana de Iberoamérica Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana; Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*.

<sup>7</sup> CARMAGNANI, “La organización de los espacios americanos”, pp. 332-335.

<sup>8</sup> COLMENARES, *Historia económica y social*, t. 1; ASSADOURIAN, *El sistema de la economía colonial*.

<sup>9</sup> ROMERO, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*; LUCENA GIRALDO, *A los cuatro vientos*. A pesar del tiempo que hay entre los trabajos clásicos de Francisco Solano, José Luis Romero o Richard Morse y el trabajo de Manuel Lucena Giraldo, las ciudades americanas -a la manera de los esquemas para definir la civilización- pasan por las siguientes etapas: ciudad de conquistadores, ciudad barroca, la ciudad en la Ilustración y la ciudad republicana. De ciudades “primitivas” a urbes que promueven y definen una identidad propia.

<sup>10</sup> Al respecto, son abundantes las historiales locales y regionales que tienen como punto de partida los centros urbanos. ARROLLO, *Historia de la gobernación de Popayán*; ARBOLEDA, *Historia de Cali*; JARAMILLO, FRIEDE Y DUQUE GÓMEZ, *Historia de la ciudad de Cartago*; ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué del valle de las Lanzas*; CARRANZA B., *San Dionisio de los Caballeros de Tocaïma*; TRIANA ANTORVEZA, *La colonización española en el Tolima*; CLAVIJO OCAMPO, *La formación histórica de las élites locales en el Tolima*. Un balance historiográfico de los estudios sobre el

Los procesos de poblamiento que fracasaron por el abandono de ciudades o la desaparición de grupos humanos por la guerra, las epidemias o los desastres naturales quedaron relegados a noticias curiosas o, cuando menos, a un segundo plano explicativo.

De tal manera que el hilo conductor de esta investigación serán las ciudades que conformaron un régimen de república en un territorio compartido o de vecindad con los pijaos. Algunos de estos centros urbanos permanecieron. En el valle del río Cauca, Cartago, Buga, Caloto, Popayán. En el valle del Magdalena, Ibagué, Tocaima, Neiva, Timaná, San Sebastián de La Plata, San Vicente del Caguán y Purificación. Pero también están las *ciudades de papel* que entre 1562 y 1595 sirvieron de asiento para proyectos y procesos de conquista que no llegaron a feliz término. Se trata de San Vicente de Páez, Los Ángeles, El Escorial, Jerez de la Frontera, Medina de las Torres, Santiago de la Frontera, Simancas, Nuestra Señora de Altagracia y San Juan de Yeima. Como conjunto, todas hicieron representaciones sobre un territorio de guerra y una precariedad y peligro constante debido a la defensa de la monarquía frente a los pijaos. Pero también es importante entender que cada ciudad buscaba conformar su propia jurisdicción y, por lo tanto, definir sus confines. Así las cosas, el uso de los caminos, el acaparamiento de indios para encomiendas o las relaciones bilaterales establecidas con los enemigos eran hechos particulares que posicionaban y motivaban el que un vecindario buscara destacarse sobre otro ante la Corte.

Así las cosas, es preciso entender que cada ciudad, relacionada con los procesos de conquista y poblamiento del territorio pijao y del Nuevo Reino de Granada permitirá reconstruir historias particulares que tienen en común el proceso de integración de unos grupos humanos en la historia de la monarquía hispánica. Por ejemplo, San Sebastián de La Plata antes de ser atacada y destruida por los pijaos sufrió el mismo destino en manos del perulero Álvaro de Oyón en 1553. Jerez de la Frontera, Timaná, Ibagué y Cartago permiten reconstruir la historia de las rutas que comunicaban los principales gobiernos y audiencias del Nuevo Reino de Granada y Popayán entre 1540 y 1620; la guerra, las enfermedades, las alianzas y los intercambios son tratados a partir de procesos de poblamiento como el de Medina de las Torres, Santiago de la Frontera o Altagracia, los cuales sirvieron de pilares, así

---

periodo “colonial” en TOVAR ZAMBRANO, *“La historiografía colonial”*, pp. 21-27. TOVAR ZAMBRANO Y SALAS VARGAS, *Historia comprensiva de Neiva*; TOVAR ZAMBRANO Y AMÉZQUITA, *Historia General del Huila*.

fuera en periodos cortos de tiempo, que influyeron considerablemente en la integración de Alto Magdalena y el fin de la guerra contra los pijaos (1560-1613).

### **Planteamiento y propuestas**

En 1549, el establecimiento de la audiencia del Nuevo Reino de Granada cerraba la primera etapa del poblamiento del territorio de la actual Colombia<sup>11</sup>. La audiencia de Santo Domingo tenía jurisdicción sobre las ciudades de Cartagena, Santa Marta y las pesquerías de perlas en Riohacha. Los vecinos de las dos primeras ciudades intentaron remontar el río Magdalena y sus ciénagas sin mayor éxito, hasta que el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada inició una travesía de más de un año que lo llevó hasta una meseta en la cordillera Oriental, a la cual denominaron el valle de los alcaceres. Al sur, las expediciones de Sebastián de Belalcázar<sup>12</sup>, lugarteniente de Francisco Pizarro, habían extendido el gobierno del Perú desde el Reino de Quito hasta el cañón del río Cauca y el valle del alto Magdalena, logrando que el rey le concediera una gobernación independiente denominada Popayán en 1540. Desde la ciudad de Coro, fundada en 1527, un grupo de conquistadores partió con Nicolás de Federman para reconocer el territorio otorgado por Carlos V a los Welser, banqueros alemanes. Siguiendo los cursos de los ríos Orinoco y Meta el grupo de Federman llegó al pie de monte de la cordillera Oriental hasta ascender a la meseta<sup>13</sup>. En 1538, estas jornadas de conquista y poblamiento coincidieron en la recién fundada ciudad de Santafé. Desde allí partieron los tres capitanes para pedir sus respectivas jurisdicciones y gobiernos ante el Consejo de Indias. Cada una de estas expediciones era el desencadenamiento de un proceso de poblamiento que había iniciado en las costas del continente entre 1509 y 1527 con la fundación de San Sebastián de Urabá (1509), Santa María de la Antigua del Darién (1510), Santa Marta (1526) y Coro (1527). En las siguientes cuatro décadas, los conquistadores habían ocupado los valles interandinos más poblados de un territorio que empezó a imaginarse continuo con los reinos del Perú -en términos geográficos-, situación que lo hizo muy atractivo y estratégico para la Corona y los

---

<sup>11</sup> El presidente Gutierre de Mercado y los oidores Francisco Briceño, Beltrán de Góngora y Juan de Galarza arribaron a Cartagena a comienzos de 1550. Mercado murió a los pocos días del desembarco quedando así la Audiencia en manos de los oidores. La inauguración oficial de la Audiencia fue el 7 de abril de 1550. FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. 1, 13; MAYORGA, *La Real Audiencia de Santafé*.

<sup>12</sup> Hay discrepancias entre la historiografía ecuatoriana y la colombiana respecto al apellido de este conquistador. En Ecuador se escribe Benalcázar, mientras que en Colombia es Belalcázar. En los documentos de época aparece escrito de ambas formas, como era común. Debido a que en Colombia la historiografía y la memoria histórica y material sobre el conquistador persiste en que el apellido es Belalcázar, en esta investigación se utilizará siguiendo dicha corriente historiográfica. JIJÓN Y CAAMAÑO, *Sebastián de Benalcázar*. GARCÉS GIRALDO, *Sebastián de Belalcázar*.

<sup>13</sup> FRIEDE, *Invasión del país de los chibchas*.

recién llegados. La fundación de la audiencia de Santafé procuraba acabar con los conflictos entre los grupos de conquistadores y ejercer justicia sobre la única ruta terrestre entre el mar Caribe y los reinos del Perú<sup>14</sup>.

Para 1560, era posible identificar cuatro gobiernos, Santa Marta, Cartagena, Popayán y el Nuevo Reino de Granada, pero sus jurisdicciones estaban lejos de concebirse integradas a la autoridad de los cabildos de las ciudades y villas de cada uno. Los límites de las gobernaciones y los intentos cotidianos de sus centros poblados por ejercer un dominio efectivo sobre sus áreas de influencia fueron delimitando fronteras internas y abiertas que hacían que el poblamiento, el traslado y el abandono estuvieran lejos de detenerse. Sin embargo, el periodo entre 1549 y 1560 también coincide con la prohibición por la Corona de que se siguieran realizando conquistas en sus dominios. La integración y consolidación de los centros urbanos como parte de la monarquía hispánica demandó un gran esfuerzo de los cabildos para su reconocimiento y la justificación de nuevas etapas de conquista.

En 1559, los cabildos de las ciudades de Tunja, Santafé, Vélez, Tocaima, Mariquita, Ibagué y Pamplona, en el Nuevo Reino de Granada, enviaron al capitán Luis de Angulo ante el Consejo de Indias para que se les concediese licencia para hacer “ciertas entradas y poblar”<sup>15</sup>. El territorio escogido para dicha jornada estaba circundado por algunas de estas ciudades y no sólo se consideraba rico en minas e indios, sino que había sido epicentro de una gran rebelión que había puesto en vilo las ciudades de Mariquita, Cartago, Arma e Ibagué. Desde la ciudad de Cartago, en la gobernación de Popayán, se levantó información por parte de los vecinos argumentando que la cercanía de los indios rebeldes a los ya encomendados hacía que la confederación de estos grupos fuera cada vez más peligrosa para la integración de la monarquía<sup>16</sup>.

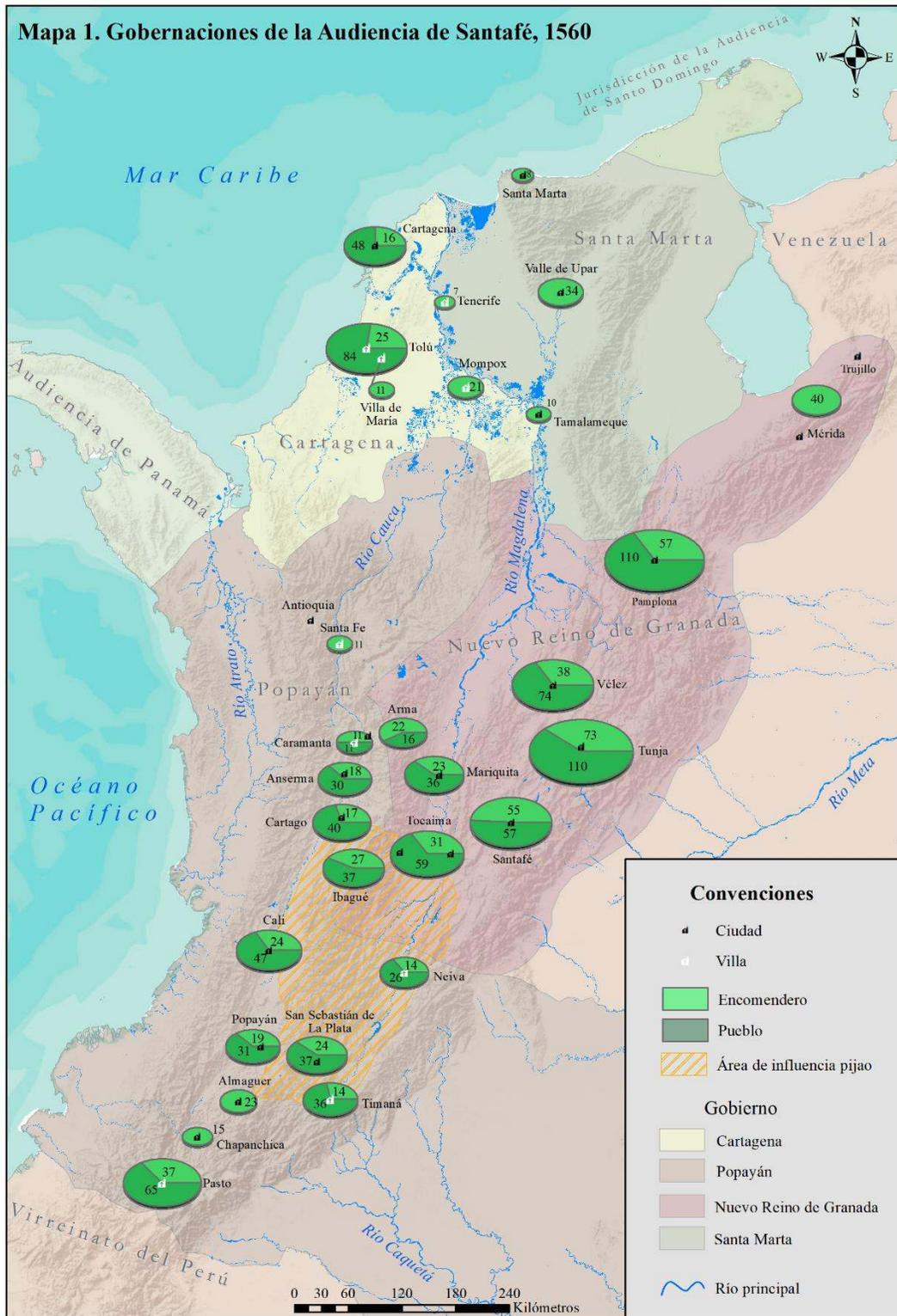
---

<sup>14</sup> FRIEDE, “Las ideas geográficas en la conquista...”, p. 46.

<sup>15</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, Imperio y violencia”, p. 266.

<sup>16</sup> AGI, *Patronato*, 233, r. 1, f. 4v. “Bartolomé Talaverano y otros: Delitos y esclavitud de pijaos y paeces”, el 16 de marzo de 1558-1580.

**Mapa 1. Gobernaciones de la Audiencia de Santafé, 1560**



Fuente: TOVAR PINZÓN. No hay caciques ni señores, pp. 24-120. En la visita aparece Timaná como ciudad, pero, por su fundación, es una villa. Para algunas poblaciones no hay referencia del número de pueblos y de otras nisiqiera se tenía noticia del número de vecinos encomenderos.

Elaborado por: Mauricio Arango Puerta

Los testimonios sobre las nuevas conquistas que debía autorizar la Corona llevaron a que empezaran varias entradas al valle del Magdalena desde San Sebastián de La Plata hasta la frontera norte de la ciudad de Mariquita –donde se fundarán las ciudades de Victoria y Nuestra Señora de Los Remedios entre 1559 y 1560—. Esta gran frontera incluía los grupos rebeldes que estaban en el valle del río Saldaña y que paulatinamente fueron denominados pijaos. En el valle del Cauca, un vecino de la ciudad de Anserma, don Lucas de Ávila, había propuesto a la Corona crear una nueva gobernación con las ciudades que se encontraban más al norte de Popayán –desde Anserma hasta Antioquia— e iniciar el poblamiento del territorio comprendido entre los ríos Sinú y San Jorge. Las sierras nevadas que estaban entre la ciudad de Santa Marta y la Ciudad de los Reyes del Valle de Upar también fueron presentadas durante la década de 1560 como una frontera de guerra que debía ser evangelizada y poblada de españoles. Desde Santafé y Tunja se pretendía realizar entradas a El Dorado y “las Amazonas”<sup>17</sup>.

Desde 1560 hasta 1660 la Audiencia del Nuevo Reino de Granada pasó de cuatro a siete gobiernos de provisión y a una docena por capitulación. Además de los ya descritos (Santafé, Santa Marta, Cartagena y Popayán<sup>18</sup>) se erigieron los gobiernos de Antioquia, Mérida y Guayana. Por capitulación estaban el de la provincia de San Juan de los Llanos, Neiva (en territorio Pijao), Río del Oro, los Orotomos, Santiago de la Atalaya, Medina de las Torres, El Caguán, Arauca, La Sed de Cristo, la villa Rica de los Cañaverales, Apure y Zazara<sup>19</sup>. La distinción entre gobierno de provisión y por capitulación se debe a la consolidación de procesos de poblamiento y a la apertura de nuevas fronteras. En este caso, para mediados del siglo XVI, la guerra en el valle del Magdalena había disminuido y los intereses de los conquistadores empezaron a concentrarse en los llanos Orientales que se extendían hacia la provincia de Venezuela y en la provincia del Chocó hacia el mar Pacífico.

La pregunta que servirá de hilo conductor a mi indagación es ¿En qué medida la guerra, en la frontera de los indios pijaos, influyó en la dinámica del poblamiento, las representaciones y la vida en las ciudades fundadas en ambos lados de la cordillera central del Nuevo Reino de Granada? La investigación busca situarse en la dinámica de la monarquía hispánica, pues el

<sup>17</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, Imperio y violencia”, pp. 287–288.

<sup>18</sup> A la Audiencia del Nuevo Reino de Granada le correspondió jurisdicción del gobierno de Popayán, las ciudades de Cartago, Anserma, Arma y Caramanta. El resto de la jurisdicción pasó a la Audiencia de Quito creada en 1563. HERRERA ÁNGEL, *Popayán: la unidad de lo diverso*, pp. 72-79.

<sup>19</sup> FLÓREZ DE OCÁRIZ, “Autoridad y distrito de la Real Audiencia”, p. 295.

avance y el retroceso de la incorporación territorial en espacios locales permiten entender las tensiones y conexiones entre el mundo que empezaba a dibujarse para el monarca y la dinámica de las fronteras en los confines del Imperio, que también definían los órdenes sociales locales. En la medida en que los conquistadores, pobladores y agentes se fueron moviendo por el Mediterráneo, África, América y Asia, asimismo la monarquía fue adquiriendo un carácter universal que se nutría de la yuxtaposición de territorios bajo un mismo monarca. En este caso, la noción de *imperium*, servía de fundamento a la organización y al ejercicio del poder sobre los territorios incorporados, ya que no se buscaba la unidad política, lingüística, fiscal o religiosa del espacio. Se exigía, eso sí, que todos los grupos sometidos reconocieran la autoridad del monarca<sup>20</sup>.

¿De qué manera las ciudades en los territorios de frontera se vinculaban con el dominio de la Corona? Uno de los factores que integraban esta “monarquía compuesta”<sup>21</sup> era el ininterrumpido flujo de beneficios, gracias y mercedes reales que garantizaba la recompensa y el reconocimiento de los vasallos por su fidelidad y adhesión. En este sentido, el poblamiento tenía la doble función de incorporar nuevos territorios a la monarquía al tiempo que garantizaba el surgimiento de una élite con sus propios fueros y privilegios mediados por la jurisdicción de las nuevas fundaciones.

Por otra parte, los conquistadores consideraban que sus hazañas formaban parte de un proyecto de engrandecimiento de la cristiandad fincado en el espíritu de cruzada, que se había fortalecido durante la “reconquista” en la península ibérica y que se consolidó con la conquista y evangelización en el Nuevo Mundo, en un proceso de expansión territorial sustentado en los preceptos de la “guerra justa”. En los confines del Imperio hispánico no sólo se conocía esta herencia, sino que comenzó a aplicarse en los informes y representaciones que los cabildos remitían a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada y al Consejo de Indias<sup>22</sup>. En este tipo de documentos se corroboran palabras que remiten a la precariedad de la vida en la frontera y a la rusticidad de sus ciudades; pero igualmente, es posible entrever un saber universal en cuanto a la “cultura política” de la época y a las circunstancias de la monarquía más allá de estas improvisadas empalizadas. En muchos testimonios se recuerdan las hazañas contra el enemigo turco y se relacionan con la guerra que vivían estas nuevas ciudades. En Chile, por ejemplo,

---

<sup>20</sup> RUCQUOI, “Tierra y gobierno”, pp. 51–57.

<sup>21</sup> ELLIOTT, “A Europe of Composite Monarchies”, pp. 48-71.

<sup>22</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino”, pp. 129–155; “Fingir pobreza para servir al Imperio”.

cronistas como el jesuita Alonso de Ovalle esgrimían que la guerra en Arauco era tan importante y desastrosa como la de Flandes<sup>23</sup>. En otras ocasiones se referían a las riquezas del territorio enfatizando las necesidades fiscales de la Corona, vinculando la situación y el avance de la economía local con la expansión de la monarquía. En ambos casos, la representación de los pijaos era fundamental, pues por este medio podían hacerse nuevas capitulaciones o reducir impuestos como el quinto o la alcabala. En estas ciudades de frontera confluían tanto las formas de violencia como las negociaciones que podían suscitarse entre el monarca y sus súbditos o entre “los indios amigos” y los “indios de guerra”. En cada caso, el papel de la ciudad y la justificación de la guerra<sup>24</sup>, permitieron un intercambio inusitado de valores, creencias, ideas, costumbres y adaptaciones que durante siglos habían venido transformando los órdenes sociales ibéricos en su conjunto y cada una de sus vecindades.

No sólo las poblaciones ubicadas en la frontera de los indios pijao escribían al rey calamitosos informes pidiendo justicia. Desde la Audiencia de Santafé (1550) y la de Quito (1564), ambas con jurisdicción sobre ese territorio, constantemente los oficiales de la Corona derramaban tinta y papel discutiendo el tema de la guerra, la esclavitud de los indios o la defensa de las ciudades<sup>25</sup>. El comercio por el río Magdalena entre Santafé y Cartagena se veía constantemente afectado por los ataques a bogas<sup>26</sup> y viajeros que transitaban por la arteria que conectaba la Audiencia de Santafé con Cartagena, el puerto principal de *la Mar del Norte*. Principalmente, la comunicación por tierra se hacía por dos caminos que también cruzaban el territorio de los pijaos en la Cordillera Central. El primero, conocido como el camino de Quindío, iba desde la Audiencia de Santafé, pasando por la ciudad de Ibagué hacia el suroccidente hasta la población de Cartago al otro lado de la cordillera Central. Desde allí se tomaba el camino hacia Popayán, Quito y el Perú. La segunda ruta era la de Guanacas, considerada por lo menos hasta 1627 como un paso peligroso debido a los constantes ataques de los indios pijaos y paeces. Los viajeros y comerciantes emprendían la ruta desde Santafé o

---

<sup>23</sup> LÁZARO ÁVILA, *Las fronteras de América y los Flandes Indianos*.

<sup>24</sup> Bartolomé de las Casas enumeró tres causas Justas para hacer la guerra a los infieles. La primera era “si nos impugnan, y guerrean, e inquietan la cristiandad actualmente o en hábito”; la segunda, “si persiguen, o estorban, o impiden maliciosamente nuestra fe y religión cristiana, o matando los cultores y predicadores de ella sin causa legítima...”. La tercera “...podría ser por detenernos reinos nuestros u otros bienes, injustamente, y no nos los quisiesen restituir o entregar...”. DE LAS CASAS, *Doctrina*, pp. 10-12.

<sup>25</sup> Podría decirse que estos oficiales eran “señores de todo el mundo” por el conocimiento que demostraban al momento de legitimar y conectar la guerra local con la que sucedía en Nueva España, Chile, Paraguay, Filipinas e incluso Europa. PAGDEN, *Lords of all the world*.

<sup>26</sup> Los bogas eran indios y negros que se encargaban de la navegación por el río Magdalena.

Popayán y debían pernóctar varios días en San Sebastián de La Plata o Timaná hasta formar una caravana. Además, desde estas dos últimas ciudades se proveía a los viandantes de hombres armados con arcabuces<sup>27</sup>.

Todas las ciudades que estaban sobre el área de influencia de la frontera pijao tenían una vocación minera, lo que suponía una preocupación constante de los empleados de la Real Hacienda por el desmantelamiento constante que ocasionaban los ataques de indios “belicosos” a estos centros poblados y a los *reales de minas*. Los vecinos de ciudades como Ibagué y Mariquita aprovecharon las circunstancias políticas y económicas que suscitaba la frontera de guerra, para mantener un tráfico constante de indios esclavizados como mano de obra para las minas. Así que la frontera pijao influía sobre las diversas relaciones establecidas entre los centros políticos, comerciales y económicos que iban integrando el Nuevo Reino de Granada desde mediados del siglo XVI, dándole centralidad a las representaciones y manejos políticos que las élites enviaban desde *las ciudades de los confines* hasta las audiencias y el Consejo de Indias<sup>28</sup>.

### **Ámbito historiográfico**

Para construir un relato en el tiempo largo de cómo se había pasado de un periodo “colonial” a nacientes estados “modernos”, la historiografía del siglo XIX entendió la historia de la monarquía en América como un proceso preestablecido y estático. Es decir, los territorios americanos son agentes pasivos frente a una política, cultura y sociedad que se impone por medio de la conquista. Esta visión de la historia no contempla entonces que los procesos de poblamiento en los trescientos años de dominio monárquico estuvieron seguidos de tendencias desiguales, avances y retrocesos que fueron fundamentales en los procesos y derroteros que tomó el monarca y el Consejo de Indias<sup>29</sup>. Nunca se contempló, entonces, que las ciudades y villas que permanecieron en el territorio son apenas una parte y el legado de sucesivos procesos de territorialización, de traslados y abandonos que estaban profundamente implicados por los

---

<sup>27</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 4v. “Informaciones: Francisco de Ospina”, 1631.

<sup>28</sup> El territorio en el que desde el siglo XVI se delimitó la influencia de los indios pijaos, fue el mismo en el que surgió la principal guerrilla del siglo XX en Colombia, las FARC. La política colombiana sigue girando en torno a la guerra y la paz con las FARC. La fragmentación del país sigue estando condicionada por este territorio fronterizo, al igual que la economía. De esta manera, aunque los actores y las circunstancias entre el siglo XVI y el siglo XX no se corresponden, el territorio sigue apareciendo como una frontera interna inestable, a pesar de que en ella hay ciudades fundadas desde el siglo XVI.

<sup>29</sup> Mazín, *Gestores de la Real Justicia*, t. 2, p. 436.

modelos de gobierno y las circunstancias locales. La monarquía en el siglo XVI se estaba conformando y definiendo por los procesos de integración de nuevos territorios.

En este sentido, en los últimos veinte años asistimos a una renovación historiográfica en las investigaciones sobre la monarquía hispánica<sup>30</sup>. Se toma distancia crítica del modelo de un “Estado absoluto” en los inicios de la modernidad y la dependencia de las historias “Nacionales” escritas durante el siglo XIX para entender los periodos anteriores a la formación del Estado-Nación. El foco de observación hubo ahora de extenderse hacia las monarquías medievales para entender continuidades en las formas de gobierno de la primera modernidad y las relaciones de poder entre los súbditos y el Rey. La historia política ha buscado descentralizarse de las metrópolis donde se localizaban las Cortes y privilegió los poderes locales en los *reinos*<sup>31</sup>.

Ahora debían privilegiarse los lenguajes políticos entre los poderes locales y la Corona para renovar la conceptualización de la historia política —relegada a la historia del derecho—, por investigaciones que observaran el actuar de los grupos sociales y las relaciones entre el centro y las periferias<sup>32</sup>. Se habla entonces de una cultura política que no desdeña los ritos, símbolos, representaciones, los lenguajes y la cultura en general para entender procesos de administración y los tiempos de la monarquía hispánica<sup>33</sup>. En una monarquía en la que no se ocultaba el sol se entrelazaba un mundo de derechos y religión más que de leyes y gobierno. No había un gobierno absoluto sino muchos compromisos entre las partes —El Rey y sus vasallos—.

En este contexto historiográfico fue retomada la propuesta del historiador John Elliott de una “monarquía compuesta”<sup>34</sup>. No se trataba de una idea meramente política y jurisdiccional que explicaba la expansión y agregación de territorios bajo un mismo monarca, sino que

---

<sup>30</sup> Algunas de las ideas en este apartado historiográfico han sido tomadas de las notas del curso “El Imperio hispánico, siglos XV-XVIII”, impartido por el doctor Oscar Mazín Gómez en El Colegio de México durante el primer semestre del 2015. El ensayo bibliográfico publicado en dos tomos por ese mismo autor ofrece una síntesis que inscribe a la monarquía española en la historia continua del Mundo Hispánico —desde el mundo clásico hasta las últimas incorporaciones en América y Asia—. MAZÍN GÓMEZ, *Una ventana al mundo hispánico*.

<sup>31</sup> “La relación entre el príncipe y el reino era fundamentalmente concebida como un ininterrumpido flujo de beneficios, de gracias y de perdones, gestos que eran típicos de una relación donde la dimensión afectiva estaba siempre presente, dando como resultado un circuito de gratificaciones dotado de un importante papel integrador.” CARDIM, ““Gobierno” y “política” en el Portugal”, p. 117.

<sup>32</sup> HESPAHNA, *Vísperas del leviatán*.

<sup>33</sup> RUCQUOI, “De los Reyes que no son Taumatargos”, pp. 55-100.

<sup>34</sup> ELLIOTT, “A Europe of composite Monarchies”, pp. 48-71.

empezó a considerarse que esta característica constituía “el basamento mismo de la organización social”<sup>35</sup>. La ciudad, entendida como un “todo compuesto de muchas partes” fue la compañera de la expansión del Imperio. Así que cada proceso de poblamiento e integración de nuevos territorios comenzaba a generar diversos intercambios socioculturales que afectaban de manera conjunta a la monarquía hispánica. Para José Javier Ruiz Ibáñez, la historiografía no había logrado comprender estas transformaciones conjuntas mediante las estrategias de poblamiento<sup>36</sup>.

La constitución del Mundo Hispánico en reinos y ciudades con diversos grados de autonomía ha recuperado el papel de las élites políticas, económicas y culturales como agentes articuladores<sup>37</sup>. Los “designios divinos”, la “hegemonía” de la violencia o la insistencia en un ejército real y organizado, dieron paso al azar biológico y a todo tipo de alianzas y negociaciones con otras vecindades y reinos para explicar la agregación y desintegración de territorios en Europa, América y Asia<sup>38</sup>. Estas redes familiares han recuperado la historia de las minorías y de los territorios de los confines. Las minorías se refieren a los grupos de poder local que a pesar de no ostentar títulos nobiliarios más allá de la vecindad, buscaban mantener un diálogo continuo con el Rey<sup>39</sup>. La búsqueda de la *gracia* y la *merced* comenzaba relacionando los reinos y las ciudades en la dinámica imperial, estableciendo un lugar en la monarquía para la ciudad o persona que se presentaba ante el monarca. La integración de una persona o familia en el mundo hispano –al identificarse como español–, no sustituía el fin último de la representación que era “la búsqueda de diferenciación social, mediante rasgos y prácticas, que garantizaran la obtención de prestigio”<sup>40</sup>.

La fórmula de los “imperios negociados” buscó explicar las conexiones políticas entre el centro y la periferia<sup>41</sup>. Los territorios de frontera dejaron de ser percibidos de manera aislada

---

<sup>35</sup> GIL PUJOL, “Integrar un mundo”, p. 72.

<sup>36</sup> RUIZ IBÁÑEZ, “Monarchy as Conquest”, p. 502.

<sup>37</sup> YUN CASALILLA, *Las redes del Imperio*, p. 11.

<sup>38</sup> VINCENT Y RUIZ IBÁÑEZ, *Los siglos XVI-XVII: política y sociedad*, 14-17; CARDIM, FREIRE COSTA Y SOARES DA CUHNA, *Portugal na Monarquia Hispánica*.

<sup>39</sup> ZÚÑIGA, *Espagnols d'outre-mer*.

<sup>40</sup> MAZÍN GÓMEZ, *Las representaciones del poder*, p. 18; Para Jean-Paul Zúñiga las estrategias de distinción de las élites americanas se pueden observar a partir de “indicadores de hispanidad”, ZÚÑIGA, “Figuras del poder”, p. 417.

<sup>41</sup> La distinción entre centro y periferia ha ido perdiendo cada vez más fuerza para entender la formación política, en la medida que los estudios sobre las élites y la autonomía de las ciudades ha demostrado que era ambigua la representación de un cuerpo político o grupo social como periférico. Con todo, territorialmente esta distinción puede seguir ofreciendo puntos de vista para entender la territorialización y la formación de ámbitos de autoridad de la Monarquía.

o como antecedentes de la formación de los Estados-Nación. No sólo había una dinámica política autónoma y conectada con la Corte, también las *vecindades* intervenían de manera local –invasiones, negociaciones, relaciones económicas, culturales –imponiendo circunstancias particulares en los confines del Imperio<sup>42</sup>. En resumen, de la conceptualización sobre la monarquía a la autonomía de las ciudades y sus élites, la historiografía ha recuperado protagonistas y circunstancias particulares que hasta ese momento no trascendían el ámbito local:

En un mundo que era aún asumido como el de los grandes reyes y los grandes territorios, el estudio de los pequeños hechos de armas o la defensa cotidiana del orden público parecía para algunos historiadores un objetivo mezquino, digno de ser tratado por los eruditos locales quienes pueden reafirmar y estar orgullosos de que en *su* pueblo en tal año unos vecinos mal armados repelieran una incursión norteafricana, o francesa, o neerlandesa, o inglesa, o mapuche, o chichimeca, u otomana...<sup>43</sup>

La apertura iberoamericana y europea a las nuevas perspectivas historiográficas sobre la monarquía hispánica se puede seguir a partir de tres expedientes y de la fundación de la “*Red columnaria*” que reúne investigadores de diversas partes del mundo en torno a la problemática de las fronteras de la monarquía. A finales de la década de 1990, la revista *Relaciones* de El Colegio de Michoacán dedicó su número 73 a “La Monarquía española, grupos políticos locales ante la corte de Madrid”. La selección de los artículos denota una preocupación por comparar las formas de gobierno y la dinámica de la política local desde diferentes ámbitos territoriales de la monarquía –Nueva España, Italia, Portugal, Los Países Bajos –<sup>44</sup>. Más reciente fue el *dossier* de *Manuscripts* que, aunque pareciera limitado al mundo ibérico –*Frontera(es) i historia(es) en els mons ibèrics* –, los artículos presentados se enmarcan en una escala planetaria. Inician en Cantabria, recorren el territorio americano a partir de estudios de caso en Nueva España, Perú y Chile; y finalmente, en Oriente con las misiones jesuíticas en China<sup>45</sup>. En Colombia, la revista *Historia crítica* publicó un número dedicado a reflexionar sobre las

---

<sup>42</sup> Un buen estudio de caso es el de Cambrai en la frontera entre las monarquías hispana y francesa. Las negociaciones, los consensos entre los vasallos y el monarca y la defensa de la ciudad demuestran diferentes escalas de poder y grupos sociales en la edad moderna. Por ejemplo, dice José Javier Ruiz Ibáñez que “Ante la debilidad numérica de los ejércitos de mercenarios o profesionales que podían poner en pie los príncipes, correspondía a las comunidades políticas locales la defensa de su entorno. Defensa en la que oportunamente podían verse socorridas por soldados pagados por su príncipe cuando la amenaza provenía de otro poder europeo”. RUIZ IBÁÑEZ, *Felipe II y Cambrai*, p. 38; Sobre el concepto de vecindad en la Monarquía hispánica véase del mismo autor *Las vecindades de la Monarquía Hispánica*, pp. 12-19.

<sup>43</sup> RUIZ IBÁÑEZ, *Las milicias del rey de España*, p. 9.

<sup>44</sup> *Relaciones*, volumen XIX, No. 73, El Colegio de Michoacán, invierno de 1998.

<sup>45</sup> *Manuscripts: Revista d'història moderna*, Vol. 32, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.

fronteras en 2016 –“Una mirada histórica, teórica e historiográfica sobre la frontera”–. Lo retomo considerando que el punto de observación sobre la frontera en ese número resume la propuesta historiográfica de las nuevas perspectivas sobre la monarquía hispánica entendida en su conjunto<sup>46</sup>. Al escoger estas revistas de tres países y en momentos diferentes, quiero hacer notar que el diálogo sobre los territorios de la monarquía entre los siglos XVI y XVIII está aún vigente.

Desde la fundación de la *Red Columnaria* en el 2004, revistas e investigadores han redimensionado la idea de una “historia comparada”<sup>47</sup>. Hasta el presente, *Las Jornadas Internacionales de Historia de las Monarquías Ibéricas* se realizaron en once ocasiones en diferentes partes del mundo<sup>48</sup>. Tiene 14 *nodos* temáticos que se ocupan de territorios particulares que tomaron parte de la monarquía entre los siglos XVI y XVIII y sus principales vecindades como Francia e Italia. La descripción de esta red de investigadores permite evaluar el estado actual de las investigaciones que se llevan a cabo en Europa, América, Asia y África. La cultura política, la negociación e integración de territorios de frontera y el papel de las élites y otros protagonistas en el devenir de la monarquía aquí tratados, no sólo son el resultado de una lectura más profunda de realidades históricas familiares que hasta ahora nos eran ajenas. También son producto de intercambios y diálogos historiográficos.

Ahora bien, el tema de los traslados y abandonos de ciudades en el Nuevo Mundo no tuvo apertura sino hasta el trabajo novedoso del geógrafo Alain Musset, titulado en español *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, el cual presenta un panorama amplio para el continente americano. Sin embargo, el énfasis que dio al determinismo geográfico llevó a que indagara

---

<sup>46</sup> *Historia Crítica*, No. 59, Universidad de los Andes, enero-marzo de 2016.

<sup>47</sup> *Red Columnaria: Red temática de investigación sobre las fronteras de las Monarquías Ibéricas en los siglos XVI al XVIII*, [www.redcolumnaria.com](http://www.redcolumnaria.com)

<sup>48</sup> “Estrategias y posibilidades para el análisis comparativo de las fronteras de las Monarquías Ibéricas”, Mula y Murcia, 2005; “Las milicias del Rey de España (Siglos XVI y XVII)”, Yecla, noviembre de 2006; “Las Indias Occidentales: procesos de integración territorial (Siglos XVI-XIX)”, Ciudad de México, septiembre de 2007; “Antonio Vieira, Roma y el universalismo de las monarquías portuguesa y española”, Roma, noviembre de 2008; Portugal Na Monarquia Espanhola. Dinámicas de integração e de conflito”, Lisboa, noviembre de 2009; “Las vecindades de las Monarquías Ibéricas”, Murcia, noviembre de 2010; “Produzindo fronteiras: entrecruzando escalas, povo e imperio na América do sul, 1640-1828”, Sao Paulo, agosto de 2011; “El gobierno de la virtud. Política, ciencia y moral en las Monarquías Ibéricas y Europa (Siglos XVI-XVIII)”, Valencia, noviembre de 2012; “Un Imperio en movimiento. Fronteras, territorios y moviidades, siglos XVI-XIX”, Lima, noviembre de 2013; “Expulsiones, exilios y retornos en las Monarquías Ibéricas”, Archena, noviembre de 2014 y “Fronteras interiores: la organización interna de los territorios ibéricos entre confrontación y negociación Europa y América, siglos XVI-XVIII”, Tandil, septiembre de 2015.

poco por los usos retóricos de los vecinos y cabildos para representar sus territorios<sup>49</sup>. En la investigación, los traslados y abandonos en su mayoría se debían a una naturaleza inclemente o algún desastre natural como inundaciones, terremotos o erupciones volcánicas<sup>50</sup>. Más aun, al autor le faltó tener mayor criterio crítico para interpretar la retórica de los cabildos al momento de referirse a lo sano y lo malsano para justificar un traslado o el abandono de un centro urbano. Tantos los hombres de los siglos XVI y XVII como los historiadores en la actualidad se han apoyado en las recurrentes *Ordenanzas de población* de 1572 u otras disposiciones en reales cédulas y provisiones para explicar un modelo de poblamiento ordenando y que fue fundamental en la permanencia de una ciudad, llegando incluso a considerarse que se trataba de “manuales de ordenamiento territorial y urbano”<sup>51</sup>. En efecto, los cabildos se refrieron a la rectitud de las calles, a las fuentes de agua y a la provisión de leña y otros materiales para el sustento del vecindario. Pero también, al mismo tiempo aludían a climas malsanos y aires corruptos, ocultando otros intereses. Constantemente, los vecinos recurrían a una retórica ambigua usando las ordenanzas y leyes sobre poblamiento para disputar o ganar una jurisdicción, para iniciar la explotación de nuevos yacimientos mineros o trasladar un vecindario a un territorio donde pudieran aprovechar el trabajo de la población *natural*. Con esto, no se trata de obviar la incidencia de las condiciones naturales sobre los traslados y abandonos de ciudades, sino más bien, de entender este problema desde las prácticas de gobierno inscritas en el proceso histórico de territorialización que estaba teniendo lugar en los siglos XVI y XVII en la monarquía hispánica<sup>52</sup>. Era tan probable que una ciudad fuera trasladada o desapareciera ante un clima malsano como el que otras permanecieran a pesar de los volcanes, ciénagas, el frío o la sensación húmeda de la selva tropical<sup>53</sup>.

---

<sup>49</sup> MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, pp. 249-281.

<sup>50</sup> La búsqueda de ciudades que perecieron ante los desastres naturales también hizo que el autor se concentrara en las huellas materiales que quedaron de algunas ciudades, quedando así por fuera ciudades que apenas lograron tener un título y una jurisdicción. Al respecto, la introducción es clara en cuanto a las huellas que el autor busca en el paisaje y una temporalidad que dialoga entre el pasado y el presente, a pesar de que el título en español se refiera a un trabajo centrado en los primeros encuentros entre europeos y americanos -Nuevo Mundo-. MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, pp. 19-32.

<sup>51</sup> MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*; APRIL-GNISET, *La ciudad colombiana*; LUCENA GIRALDO, *A los cuatro vientos*.

<sup>52</sup> VIQUEIRA, “Los pueblos desaparecidos”, pp. 37-59.

<sup>53</sup> Sobre el determinismo geográfico véase: FEBRE, *La tierra y la evolución humana*; FERNÁNDEZ-ARMESTO, *Civilizaciones*. Estos testimonios ambiguos hacen parte de una retórica muy recurrente en la documentación consultada. Sobre las distintas percepciones de la naturaleza véase: GERBI, *La naturaleza de las Indias nuevas*; LÓPEZ MEDEL, *De los tres elementos*; SILDARRIAGA, *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada*. La tesis de maestría de la historiadora Yerli Marisol Acosta sigue igualmente este derrotero propuesto por Alain Musset. ACOSTA FRANCO, “Traslados y abandonos de centros urbanos...”.

Como veremos en la primera parte de esta tesis, las ciudades que estaban en el área de influencia de los indios pijaos se ubicaron en un territorio complejo por su geografía interandina tropical –con oscilaciones de altitud que pasaban de los 256 msnm., hasta las zonas de nieves perpetuas a más de 5.000 msnm. – sobre el cual predominó una visión de fragosidad. La guerra contra los *naturales* mantuvo en vilo el poblamiento en la frontera y los testimonios de los vecinos de las ciudades comarcanas aludieron constantemente a la miseria y al abandono. Sin embargo, los procesos de territorialización nunca cesaron entre fundaciones, traslados y abandonos de una docena de ciudades y dos intentos de creación de gobernaciones independientes. Las reales audiencias de Santafé y de Quito trataron de agregar este territorio a sus respectivas jurisdicciones y, más importante aún, nunca dejaron de circular personas y bienes de toda la monarquía por sus rutas. Se trataba entonces de un discurso que partía del determinismo geográfico para justificar los intereses locales frente al gobierno de las audiencias y del Rey<sup>54</sup>. La fundación de ciudades podía superar la naturaleza del continente americano y los ordenamientos oficiales, si sus vecinos encontraban sustento en la población natural y se insertaban en el entramado de la monarquía hispánica.

El libro *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo* desempolva “una historia olvidada” que dejó huellas imborrables en el paisaje como en los documentos y que no había sido tomada en cuenta en los estudios sobre la vida de las ciudades “coloniales”. Constantes traslados por causas naturales o políticas, enfrentamientos entre huestes, condiciones insalubres, son algunos de los capítulos en que el autor muestra la movilidad o decadencia de los principales centros urbanos de Hispanoamérica, “desde las riberas del río Bravo, en México, hasta las del río Biobío, en Chile”<sup>55</sup>. Debido a la amplitud del espacio escogido y al tiempo histórico, que puede pasar del siglo XVI al siglo XX en fuentes y testimonios de su trabajo de campo, su estudio no aborda el número de centros urbanos que desaparecieron sin dejar ninguna huella espacial concreta; otras ciudades se trasladaron en diversas ocasiones de acuerdo con las circunstancias propias que imponían ciertos territorios, de tal manera que no basta con generalizar según los preceptos de la herencia griega que llegó con los españoles acerca de los humores y los miasmas. La de Musset es una obra fundamental que, a manera de síntesis, hace un recorrido por centros urbanos de gran importancia en Nueva España, el Perú, Santo Domingo, Guatemala, entre otros, por lo que deja el camino abierto a nuevas investigaciones que

---

<sup>54</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Fingir pobreza para servir al Imperio”; “Los mil forajidos de Antioquia”, pp. 7–44.

<sup>55</sup> MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, p. 23.

muestran de manera más profunda los fracasos del poblamiento ibérico en América y las circunstancias propias de las ciudades subsistentes en el Nuevo Mundo.

Los estudios que más se acercan al planteamiento que pretende esta investigación sobre las *ciudades de los confines* son los concernientes a las zonas mineras que se establecieron en el actual territorio colombiano desde el siglo XVI. El libro de César Lenis Ballesteros se ocupó de estudiar el poblamiento y la economía de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios desde el siglo XVI hasta el XIX. Esa investigación identificó la estrecha relación que tenía la búsqueda de yacimientos auríferos con los traslados de la ciudad<sup>56</sup>. La vida material de los vecinos de estas ciudades fue precaria a pesar de que explotaron yacimientos que demandaron cuadrillas de esclavos que superaban los 2.000 individuos, como lo demuestra el autor con gráficos y tablas. Sin embargo, lo más importante de esta historia de tiempo largo son los cambios jurisdiccionales en el Nuevo Reino de Granada, propiciados por los constantes movimientos y decadencias que sufría este tipo de ciudades<sup>57</sup>. También en la provincia de Antioquia, las ciudades de Zaragoza, Cáceres y Guamocó fueron estudiadas como procesos de poblamiento particulares debido a su esplendor efímero y rápida decadencia y hasta desaparición, en el último caso. Todas estas ciudades fueron fundadas a finales del siglo XVI, en un momento en que el primer ciclo de oro del Nuevo Reino de Granada alcanzaba su pico más alto en la producción<sup>58</sup>. Contaron con una población esclavizada con cuadrillas de miles de esclavos y una élite cada vez más poderosa<sup>59</sup>. La ciudad de Guamocó, por ejemplo, llegó a tener más de tres mil esclavos durante su existencia entre 1590 y 1620, cuando fue despoblada<sup>60</sup>.

Las investigaciones de Juan Friede sobre los indios del Alto Magdalena han sido pioneras en la historiografía colombiana. *El indio en la lucha por la tierra, Los Andaki, Los Quimbaya bajo la dominación española*, destacan entre las investigaciones “indigenistas” de la

---

<sup>56</sup> Con este mismo enfoque el historiador Juan David Montoya estudió los traslados y el abandono paulatino de la ciudad de San Francisco del Guamocó. MONTTOYA GUZMÁN, “Frontera, despooblamiento”, pp. 90-105.

<sup>57</sup> César Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro*.

<sup>58</sup> COLMENARES, “La formación de la economía colonial”, pp. 46-49.

<sup>59</sup> En las investigaciones realizadas por el historiador Luis Miguel Córdoba aparece que el gobernador de Antioquia, Bartolomé de Alarcón, que tenía como sede la ciudad de Antioquia, a comienzos del siglo XVII, decidió trasladarse a Zaragoza para gobernar desde esta ciudad. Para cuando llegó el primer visitador a la gobernación en 1616, Francisco de Herrera Campuzano, en su visita mencionó el hecho de que en estas ciudades se encontraban los hombres más acaudalados del Nuevo Reino de Granada. CÓRDOBA OCHOA, “Fingir pobreza para servir al Imperio”. MONTTOYA GUZMÁN Y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Visita a la provincia de Antioquia*.

<sup>60</sup> MONTTOYA GUZMÁN, “Frontera, despooblamiento”, pp. 81-119.

primera mitad del siglo XX<sup>61</sup>. La guerra, el poblamiento y el exterminio de los grupos americanos motivaron el estudio de las fronteras selváticas del Amazonas, los Llanos Orientales –que en la actualidad colindan con Venezuela – y los territorios entre las principales ciudades y villas ubicados en la parte Andina, la costa del Pacífico y la costa Norte. Se trazó así una geografía de grupos que resistieron a la conquista en todo el Nuevo Reino de Granada. Los indios pijaos fueron el centro de atención para el historiador español Manuel Lucena Salmoral, quien presentó en 1966 una tesis doctoral titulada “Don Juan de Borja. Primer presidente de Capa y Espada”<sup>62</sup>. La elaboración de esta investigación le permitió al autor dedicar varios años al estudio particular de la guerra en el territorio pijao. A pesar de contar con un fuerte sustento documental, su tesis no superó la historia política clásica de las hazañas de los presidentes de la Audiencia, especialmente de Juan de Borja en la guerra contra los “bárbaros pijaos”.

En el caso de los Llanos Orientales, la historiadora estadounidense Jane Rausch trazó una historia de tiempo largo de la conquista, resistencia y dominación del territorio perteneciente a la gobernación de los Llanos de San Juan. La autora encontró que entre el siglo XVI y el XIX estos territorios resistieron al avance europeo por su orografía y los grupos que la habitaban<sup>63</sup>. La marginalización y la estigmatización de las personas que habitaban estos territorios, aún en el siglo XIX, demostraba que desde los primeros encuentros entre europeos y americanos se definieron fronteras de resistencia que hasta el periodo liberal de las independencias y el Nacional en el siglo XX, seguía siendo un problema mal comprendido para los gobiernos de turno.

La resistencia también se dio en los alrededores de las principales ciudades del Nuevo Reino de Granada. Alonso Valencia Llano buscó comprender las rebeliones constantes en las ciudades de la gobernación de Popayán. En este caso, la minería y las economías domésticas que giraban en torno a las haciendas y las ciudades como Cali, Cartago, Popayán se veían constantemente interrumpidas por alzamientos de los *naturales*. Para el autor, uno de los temas más olvidados para comprender el “desarrollo histórico del Valle del Cauca” era el de la

---

<sup>61</sup> FRIEDE, *El indio en lucha por la tierra; Los Quimbayas bajo la dominación española; Los Andakí, 1538-1947*.

<sup>62</sup> LUCENA SALMORAL, *Don Juan de Borja: primer presidente de capa y espada*. Posteriormente, en 1967, publicaría en la colección de la *Historia Extensa de Colombia*, Vol. 3, tomo 2, un estudio titulado “Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y presidentes. Presidentes de Capa y Espada (1605-1628)”.

<sup>63</sup> RAUSCH, *A tropical plains frontier*.

resistencia a la ocupación española<sup>64</sup>. Aunque en el texto se dedica un capítulo a los indios pijao, la pretensión de comprender toda la gobernación de Popayán en un periodo de tiempo largo –para poder vincular los conflictos jurisdiccionales y de resistencia india frente a la naciente república – hace que no profundice en la historia particular de cada una de las fronteras de la gobernación, más cuando la historiografía sobre el tema en ese momento era escasa<sup>65</sup>.

Entre los pocos trabajos académicos que tratan la guerra contra los indios pijao está *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de Fray Pedro Simón*, publicado por Álvaro Félix Bolaños en 1994<sup>66</sup>. Aquí se reúnen varios artículos y avances de investigación del autor sobre el único cronista que participó en la guerra que se libró a “a sangre y fuego” contra los indios pijao a principios del siglo XVII. Por lo tanto, la investigación profundiza en los discursos del cronista y en la visión despectiva de los europeos con respecto a los indios de guerra. El enfoque de la investigación se nutrió de las corrientes estadounidenses del “giro lingüístico” para analizar la retórica de la antropofagia y la justificación de la esclavitud de los indios. Este trabajo permite entender que la guerra de frontera en el siglo XVI ha sido utilizada para explicar fenómenos de violencia, de incompreensión y exterminio, con lo cual se han definido las relaciones entre españoles e indios<sup>67</sup>.

Dos investigaciones recientes han demostrado las relaciones entre el poblamiento en la frontera y los intereses de las audiencias y gobernaciones por estos territorios. La tesis doctoral de Juan David Montoya sobre la frontera del Pacífico entre el siglo XVI y el XVIII demuestra los procesos de poblamiento que acompañaron la guerra contra los indios chochos, establecieron conexiones desde Panamá hasta Ecuador. En ellos las ciudades participaron constantemente para hacer la guerra, para poblar o para evangelizar a los diferentes grupos de las selvas tropicales del litoral Pacífico. En este caso, no hay un proceso lineal sobre la conquista y evangelización del territorio, sino todas las peripecias, fracasos en diversos casos de

---

<sup>64</sup> VALENCIA LLANO, *Resistencia militar indígena*.

<sup>65</sup> En la introducción, el mismo autor enfatiza que uno de los aspectos más ignorados era el de la “resistencia indígena”. VALENCIA LLANO, *Resistencia militar indígena*, p. 1.

<sup>66</sup> FÉLIX BOLAÑOS, *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial*. Otras investigaciones que utilizaron esta metodología de análisis de los discursos de crónicas del siglo XVI en Colombia fueron: RESTREPO, *Un nuevo Reino Imaginado* y BORJA, *Los indios medievales de Fray Pedro de Agüado*.

<sup>67</sup> Para el caso chileno y mexicano dos investigaciones han desdibujado esta línea tan tajante entre los diferentes grupos que interactúan en la frontera de guerra. Véase TRIVIÑO, *La polilla de la guerra*; RUIZ GUADALAJARA, “El capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca”, pp. 23-58. El trabajo clásico de POWELL, *Capitán mestizo*.

los intentos de pacificación de estos grupos y más aún de un poblamiento efectivo de la frontera<sup>68</sup>.

Pero la guerra no era tema sólo de la frontera. Luis Miguel Córdoba Ochoa demostró en su tesis doctoral que entre el siglo XVI y el XVII, uno de los temas más recurrentes en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada fue la guerra. Por una parte, ésta era fundamental para mantener activa la minería de oro, plata y esmeraldas ubicadas en los valles de los ríos Magdalena y Cauca. Además, mantener una frontera abierta les permitía a los vecinos de las ciudades circundantes mantener un diálogo permanente con la Corona en el que constantemente se solicitaban mercedes y otros auxilios en impuestos, privilegios, etc. La justificación de la guerra por parte de los oidores y presidentes fue decisiva como argumento contra indios como los pijaos, los chocoes o los chimillas. Por lo tanto, no puede entenderse el avance de la frontera sin una perspectiva imperial que no sólo conecte las ciudades y sus áreas de influencia con los territorios de guerra, sino que también muestre las diferentes “redes imperiales” que las personas, las ciudades o los cuerpos políticos, como los cabildos, establecían con otras audiencias, reinos y, especialmente con el monarca y sus Consejos<sup>69</sup>.

A grandes rasgos sigue predominando un diálogo más fluido entre las historiografías europeas que entre Europa y América. Conceptos como “antiguo régimen”, “monarquías ibéricas” o “modernidad temprana” tienen un uso común y compartido. En Latinoamérica estas categorías apenas aparecen mencionadas en uno que otro texto primando la de “historia colonial” para entender el periodo de la monarquía hispánica entre los siglos XVI y XIX. Esto quiere decir que la historia económica continúa siendo un prisma para leer la sociedad y la cultura desde ambos continentes, en algunos casos aun tambaleándose entre “la leyenda blanca” y “la leyenda negra”. La investigación que propongo sobre el poblamiento y la guerra, concernientes a un ámbito particular – el territorio pijao–, observado desde la perspectiva de la monarquía, puede ayudar a inscribir la historiografía colombiana y Latinoamericana en un diálogo renovado que tiene por lo menos tres décadas de estarse gestando.

---

<sup>68</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”.

<sup>69</sup> CÓRDOBA OCHOA, “*Guerra, Imperio y violencia*”.

## Periodización

En esta investigación propongo estudiar el poblamiento y la guerra en la frontera de los indios pijaos en el Nuevo Reino de Granada desde una perspectiva imperial entre 1550 y 1664<sup>70</sup>. Durante este periodo se recorrió, reconoció y trató de incorporarse una dilatada frontera entre la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada que cubría un área aproximada de 880 kilómetros, delimitados por ciudades, villas y fuertes militares que fueron asentados sobre los pies de monte, los valles interandinos y las sierras que conforman las cordilleras Central y Oriental.

Entre 1537 y 1558 aparecieron los primeros testimonios que daban cuenta del encuentro con los distintos grupos que fueron denominados pijaos<sup>71</sup>. Los primeros testimonios fueron llevados por conquistadores de la expedición de Sebastián de Belalcázar. También informaron de los indios del río Saldaña los vecinos de la recién fundada ciudad de Ibagué, especialmente en la relación de méritos y servicios que hizo Francisco de Trejo, donde asegura que fue el primer vecino de Tocaima al que informaron sobre los indios del río Saldaña<sup>72</sup>. Así que el año 1550 es una fecha intermedia en el reconocimiento que hicieron los conquistadores y vecinos durante una primera etapa de encuentros y desencuentros con los pijaos.

Nuestro estudio tiene como fecha extrema el año de 1664, cuando la gobernación de Neiva comenzó a consolidar su ámbito de autoridad. Los testimonios consultados hasta ahora en la documentación y en la historiografía colombiana indican que para 1620 la guerra contra los pijaos había terminado. En los años posteriores se realizaron *visitas a la tierra* y se organizaron los grupos aliados Coyaimas y Natagaimas en pueblos. A mediados del siglo XVII, en la gobernación se hablaba de la ciudad de la Concepción de Neiva y de un “distrito”, que se refería a haciendas y minas, en Saldaña. Así que el 19 de mayo de 1664 el gobernador presentó una capitulación para pedir a la audiencia de Santafé la fundación de una villa con el nombre de

---

<sup>70</sup> Siguiendo el testimonio del cronista Fray Pedro Simón y la lectura que han hecho antropólogos, arqueólogos e historiadores, todos coinciden en que el nombre de los indios pijaos era pinaos y que dicho cambio se debía a una deformación del vocablo por parte de los conquistadores. En esta investigación me referiré a los grupos clasificados bajo la categoría de pijaos porque el área de influencia con la cual los conquistadores quisieron representar a estos grupos sobrepasa la que posiblemente ocuparon los pinaos –partiendo de que existió un grupo con tal denominación—. Estos cambios, que en algunos casos fueron invenciones de los conquistadores, establecieron y delimitaron relaciones que a partir de ese momento cambiaron radicalmente la vida de los grupos que habitaban el territorio que ahora reconocemos como de influencia pijao. Por lo tanto, dicho nombre ya es un primer indicio de las múltiples relaciones socioculturales que tuvieron lugar a partir del siglo XVI.

<sup>71</sup> FRIEDE, *Documentos inéditos*, t. V, doc. 1283, pp. 201-216. AGI, *Patronato*, 233, r. 1.

<sup>72</sup> AGI, *Patronato*, 161, N. 2, R. 2.

Purificación para “corregir los movimientos de dichos indios -los pijaos organizados en Coyaima y Natagaima- antes que por haber cobrado fuerza”<sup>73</sup>. En otras palabras, el poblamiento seguía siendo justificado a partir del temor que se tenía a los indios pijaos. Todavía en 1690, el vecindario de Cartago logró trasladar la ciudad a otro sitio argumentando que temían por los ataques de los indios. Con la fundación de Purificación comenzó una nueva etapa del poblamiento en el alto Magdalena y el río Saldaña que se extiende a lo largo del siglo XVIII, en este caso con la organización de parroquias y sitios como Santa Bárbara del Espinal y San Juan Bautista del Chaparral.

En la primera mitad del siglo XVII, igualmente se concesionó la reapertura de los caminos que conectaban al Nuevo Reino con la gobernación de Popayán y el Perú. En este caso, el transporte de ganado en pie fue fundamental en la hispanización de los indios que sobrevivieron a la guerra<sup>74</sup>. Después de la integración del territorio de los indios pijaos, el discurso y los intereses de la audiencia de Santafé se enfocaron en las fronteras abiertas que estaban en los llanos Orientales y el Amazonas. Para inicios del siglo XVIII inició en el Nuevo Reino de Granada el intento de erigir una sede de virrey, la cual no se concretó sino hasta 1739. El fin de la guerra contra los pijaos culminó así la integración de un reino más a la monarquía hispánica<sup>75</sup>.

Aunque se propone un tiempo largo -poco más de una centuria-, los tiempos de la guerra contra los pijaos han sido abordados desde diversos periodos. En la historiografía ha predominado la temporalidad propuesta por el franciscano fray Pedro Simón, quien hace un recuento cronológico desde las entradas de Sebastián de Belalcázar hasta la primera década del siglo XVII, cuando consideró por terminadas las campañas del presidente Juan de Borja y Armendía (1564-1628)<sup>76</sup>. El historiador Manuel Lucena Salmoral siguió esta cronología y le sumó una década más al final para referirse a las consecuencias de la guerra. Así, Lucena mostró una guerra continua en cinco periodos con especial interés en el gobierno del presidente Juan de Borja<sup>77</sup>. Por esta razón, en el primer “ciclo” denominado aproximaciones, trata las entradas realizadas a lo largo del siglo XVI. De los ciclos dos al cuatro, se centra en los años de 1605 a 1618, cuando considera el “ocaso” de la guerra. El último ciclo (V), dedicado a

<sup>73</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 235.

<sup>74</sup> CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*.

<sup>75</sup> SEMBOLONI, *La construcción de la autoridad virreinal*.

<sup>76</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, Séptima noticia, pp. 327-448.

<sup>77</sup> LUCENA SALMORAL, “Nuevo Reino de Granada”, pp. 127-252.

las consecuencias, retoma los años de 1613 con la gobernación de Neiva y las fundaciones de los pueblos de Coyaima y Natagaima. Por su parte, Luis Miguel Córdoba se preocupó más por el tipo de actores y su vinculación con la Corona, considerando dos periodos fundamentales entre las entradas hechas a partir de capitulaciones (1570-1580) y las jornadas organizadas por el presidente de la Audiencia, Juan de Borja (1605-1613)<sup>78</sup>. Ambas perspectivas sobre el tema de la guerra tienen fundamento en las fuentes primarias sobre los indios pijaos. Sin embargo, en el primer caso, la finalidad de Lucena es dar a entender que el papel desempeñado por el presidente de la Audiencia fue determinante por su gestión en la organización de las milicias, en la negociación con los grupos aliados o por su estrategia militar<sup>79</sup>. Dicha interpretación omite casi un siglo de encuentros, negociaciones, alianzas y conflictos entre los vecinos de las ciudades comarcanas con los pijaos. Por otra parte, aunque hay una mayor organización fiscal y militar, la guerra la hacen los mismos actores -vecinos y capitanes- que desde el siglo XVI mantuvieron intereses de encomiendas y gobiernos en el territorio. La temporalidad propuesta por Luis Miguel Córdoba es más apropiada porque confronta y diferencia mejor entre la guerra llevada a cabo por los cabildos de las ciudades y una intervención mayor de la audiencia de Santafé a partir del siglo XVII. A pesar de esto, descuida las entradas y testimonios que desde la gobernación de Popayán hicieron los vecinos de Cartago y Buga, los cuales seguían siendo atacados por los pijaos a mediados del siglo XVII<sup>80</sup>.

Durante las primeras décadas de encuentros en el territorio de los pijaos y paeces (1538-1577), las alianzas entre los *naturales* para destruir las ciudades de Timaná, Neiva, La Plata, San Vicente de Páez, pueden ser útiles para entender un primer ciclo de encuentros. En este caso, la destrucción y el traslado de estas ciudades permite entender un momento de organización y alianzas de los indios que puso en vilo el poblamiento hispánico. Un segundo ciclo entre 1580 y 1593, tiene como protagonistas a los capitanes Bartolomé Talaverano, Diego de Bocanegra y Bernardino de Mojica, pues en sus jornadas realizaron varias fundaciones e incluso se creó el primer gobierno en el territorio de los pijaos. En los primeros cinco años del siglo XVII, algunos ataques de estos últimos se concentraron entre Cartago e Ibagué, haciendo que sus vecinos fueran muy activos e involucraran con mayor ahínco a la audiencia

<sup>78</sup> CORDOBA OCHOA, "Guerra, Imperio y violencia", pp. 328-340.

<sup>79</sup> El trabajo de Manuel Lucena Salmoral se desprende de su tesis doctoral dedicada a la vida de Juan de Borja, así que una buena parte de su investigación hace una exaltación del personaje mientras los hechos como la guerra contra los pijaos, los cares o la defensa de los puertos de Cartagena y Santa Marta son estudiados en función del presidente y sus "virtudes". LUCENA SALMORAL, "*Don Juan de Borja: primer presidente de Capa y Espada...*".

<sup>80</sup> VALENCIA LLANO, *Resistencia militar indígena*.

de Santafé. De tal manera que la primera jornada organizada por los oidores fue la de Pedro de Herrera en 1604 como respuesta a los ataques en caminos y en los arrabales de la ciudad de Ibagué<sup>81</sup>. Finalmente, el arribo del presidente Juan de Borja y la organización de las jornadas para “acabar” definitivamente la guerra marca el último ciclo que va de 1605 hasta 1613.

Estas cronologías dan la impresión de una guerra permanente en el territorio de los indios pijaos. Sin embargo, ni los indios ni los conquistadores estaban siempre en guerra, por más que estos últimos quisieran convencer al rey de lo contrario en sus representaciones. Hasta el clima era un impedimento para entrar en el territorio, prefiriendo siempre el verano al invierno -respectivamente enero- marzo y junio-septiembre-. La razón era la dificultad para trasladarse por las sierras y cruzar los ríos, además del temor que se tenía al frío de los páramos. También coincidían las entradas en verano con el tiempo de recolecta de las cosechas de maíz y hortalizas, una estrategia doble que combinaba el saqueo y aprovisionamiento con las talas para provocar hambrunas entre los pijaos. Por otra parte, la organización de una jornada podía tardar más de un año mientras se reunían milicias, pólvora, arcabuces y lanzas. Una vez que se tenían todos los aprovisionamientos debía esperarse la temporada adecuada para la jornada.

## Fuentes

Hasta la década de 1960 se tuvo una idea general sobre la historia de la guerra contra los indios Pijaos<sup>82</sup>. Antes, quienes con mayor interés se habían acercado a este problema, habían partido de la crónica del franciscano fray Pedro Simón, quien acompañó las tropas durante algunos años. Entre los siglos XIX y XX, fueron publicados documentos y relaciones de viaje relacionadas con la guerra y el territorio, pero no se tuvo una visión completa del problema. Un escribano la tuvo a comienzos del siglo XVII e intentó hacer un libro o crónica dedicado a la guerra contra los indios pijaos. Se trataba de Hernando de Angulo y Velasco, vecino de la ciudad de Santafé, el cual se desempeñó durante varios años como escribano de cámara de la

---

<sup>81</sup> Biblioteca Nacional de Colombia (BN), Bogotá, *Raros y curiosos, Manuscrito 178*, f. 251r. *passim*. La primera parte del manuscrito fue publicada en 1949 por Enrique Ortega Ricaurte. ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*.

<sup>82</sup> La academia colombiana de historia publicó algunas relaciones sobre la guerra contra los pijaos que transcribió Ernesto Restrepo Tirado en 1917 e igualmente en algunos textos escolares se recuperó la historia del poblamiento y resistencia de los indios del Magdalena, pero estos trabajos no alcanzaron a ofrecer un panorama completo de la guerra. La investigación de Manuel Lucena sobre el presidente Juan de Borja, donde dedica un buen apartado a la guerra, fue el mejor acercamiento en los años 60. LUCENA SALMORAL, “Nuevo Reino de Granada”.

Audiencia<sup>83</sup>. Cuando Juan de Borja organizó las entradas más importantes al territorio de guerra lo nombró escribano. Durante sus años en la Audiencia recibía y copiaba numerosas relaciones, cartas, capitulaciones de vecinos de Ibagué, Timaná, Tunja, todas concernientes a los inconvenientes que causaban los indios<sup>84</sup>. Su experiencia fue complementada con el tiempo que asistió personalmente en el fuerte del Chaparral, donde reunía todo tipo de testimonios, así que podría decirse de manera indirecta, que la información que enviaba el presidente Juan de Borja, incluido el mapa realizado en 1608, tenía sustento en el conocimiento y experiencia del escribano Angulo<sup>85</sup>. Fray Pedro Simón (1574-1628), quien hace una relación bastante completa de la guerra contra los pijaos, aprovechó la información que Hernando de Angulo reunió durante años e incluso afirma que consultó el manuscrito que el escribano había hecho sobre la misma titulado *Guerra y conquista de los indios pijaos* -actualmente se desconoce su paradero-<sup>86</sup>.

¿Qué información había logrado reunir Hernando de Angulo para escribir su libro? Si tenemos en cuenta lo anotado en las crónicas de fray Pedro de Aguado y la de fray Pedro de Simón, podría responderse que la misma información que ha podido consultarse para la presente investigación. Su oficio de escribano le permitió mantenerse informado e incluso reunir documentos, como consideramos sucedió con el manuscrito que custodia la Biblioteca Nacional de Colombia, que posiblemente utilizó el presidente Juan de Borja para hacer la *Relación y discurso de la guerra...*<sup>87</sup>. Ya fuera de manera oral o por acceso a la información que llegaba a la audiencia de Santafé no sólo Angulo sino también los frailes Aguado y Simón consultaron documentos sobre la guerra.

Los volúmenes de información más extensos y ricos sobre la guerra contra los indios pijaos se resumen en tres periodos. El primero va de 1558 hasta 1580, momento en el que las denuncias contra los indios confederados en la cordillera Central del actual territorio

---

<sup>83</sup> Juan Flórez de Ocariz anotó en sus genealogías que Angulo y Velasco fue Familiar y Alguacil Mayor de la inquisición. Casó con doña Ana Álava de Villareal y tuvieron una hija llamada doña Ana Jerónima de Angulo y Bustamante. FLÓREZ DE OCÁRIZ, *Libro primero de las genealogías*, Árbol 2, pp. 356 y 359

<sup>84</sup> El manuscrito que conserva la Biblioteca Nacional de Colombia referente a la guerra contiene cartas, listados y otros documentos de Ibagué, Cartago, Tocaima, Santafé, cuyos autos ante la Audiencia siempre son firmados por Hernando de Angulo. Esto llevó a que Adolfo Triana considerara que el manuscrito era de la autoría del escribano. Es posible que la información que contiene la reuniera Angulo para su libro, pero evidentemente se trata de documentos sueltos que iban dirigidos a la Audiencia. TRIANA ANTORVEZA, *La colonización española del Tolima*, p. 300.

<sup>85</sup> La relación de la guerra contra los pijaos de 1608, acompañada de un mapa, siempre se ha atribuido al presidente Juan de Borja, pero ni la relación ni el mapa están firmados.

<sup>86</sup> RODRÍGUEZ FRAYLE, *El Carnero*, p. 15.

<sup>87</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27.

colombiano movilizaron a los vecinos de ciudades como Popayán, Cartago, Timaná, Ibagué o Santafé a escribir sendos informes sobre los pijaos<sup>88</sup>. Esta información se reunió en la Audiencia de Santafé y en el Consejo de Indias. Muy posiblemente fray Pedro de Aguado la consultó, teniendo en cuenta la similitud que hay de algunos testimonios manuscritos con la crónica del franciscano. El segundo periodo comprende los años de 1587 hasta 1604. Para este momento la capitulación de Bernardino de Mojica, las entradas del capitán Diego de Bocanegra y las relaciones que posteriormente comenzó a pedirle la Audiencia, por ser la persona más experimentada en el territorio, volvió a poner el tema de los pijaos en las salas de las audiencias de Santafé y de San Francisco de Quito<sup>89</sup>. Los cabildos volvieron a referir varios ataques a las ciudades comarcanas a los pijaos, información que permitió nuevas entradas y capitulaciones de vecinos de Santafé, Tunja, Popayán, Timaná e Ibagué. El último periodo comprende desde 1605 hasta 1620, el primero con la llegada del presidente Juan de Borja, quien tenía ordenado por la Corona hacer la guerra definitiva a los indios rebeldes del río Magdalena. La mayoría de la información generada por el gobierno de Borja fue utilizada por fray Pedro Simón para escribir sobre la guerra de los pijaos. En 1628 uno de los capitanes que más intereses tenía en la guerra realizó la primera visita al territorio que, a partir de ese momento, definía la jurisdicción de la recién creada gobernación de Neiva<sup>90</sup>. Muchos de los indios y pueblos anotados por el capitán Diego de Ospina no sólo eran reductos de población que había dejado el hambre y la guerra, también estaban los aliados sutagaos, paeces, coyaimas, natagaimas, “moscas”. Entre éstos también había mestizos y otra gente que, como en toda guerra, habían quedado deambulando a la espera de una nueva jornada u otra fortuna.

Dos hombres más que participaron en la guerra contra los pijaos dejaron sus impresiones en manuscritos que circularon por la monarquía hispánica. El más importante fue la *Milicia y descripción de las Indias* de Bernardo de Vargas Machuca, publicada en Madrid en 1599<sup>91</sup>. El manuscrito fue la primera obra sobre las formas de hacer la guerra en los territorios americanos. Vargas Machuca se concentra en cómo debe ser un caudillo y su forma de actuar en territorio de guerra, siempre fincando su análisis en la experiencia de los *baquianos*, es decir, argumentando que sólo los *indianos* podían hacer la guerra en Indias. Lamentablemente, la

<sup>88</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1. La documentación que reposa en este legajo parece que fue consultada por fray Antonio de Medrano y fray Pedro de Aguado para escribir sobre la guerra contra los indios pijaos. AGUADO, *Recopilación historial*, t. 2, libro 16.

<sup>89</sup> Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, *Raros y curiosos*, MSS, 178.

<sup>90</sup> MATALLANA-PELÁEZ, “Spotlight on the indians.”.

<sup>91</sup> VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias*.

*Milicia* no profundiza en aspectos sobre el territorio, los naturales o la guerra contra los pijaos, a pesar de que su autor participó en varias jornadas e incluso fundó la ciudad de Simancas a finales del siglo XVI<sup>92</sup>. Juan Rodríguez Freile también quiso escribir sobre la guerra contra los indios pijaos, luego de haber participado como soldado en las campañas realizadas por Juan de Borja. Pero al final sólo dejó algunas noticias en *El carnero*, puesto que llegó a su conocimiento el manuscrito redactado por el escribano Hernando de Angulo<sup>93</sup>.

Por lo tanto, la guerra contra los indios pijaos ha despertado el interés de la pluma de más de uno a lo largo de los siglos. Por ejemplo, en la década de 1640, Hernando de Hospina escribió una obra titulada *Comedia de la guerra de los pijaos* en la ciudad de Mariquita, pero hasta el momento no se tiene noticias de algún ejemplar. A lo largo de los siglos XIX y XX, los intelectuales y academias de historia le han dado un lugar destacado a Calarcá y otros pijaos en la formación del Estado-Nación, por el hecho de la resistencia que hicieron al dominio hispánico. En cada caso, el impacto de la guerra contra los indios pijaos despertó el interés desde los primeros años de conflicto y, con ello, un sentimiento de pertenencia y experiencia sobre un territorio que hasta la actualidad representa uno de los teatros de la guerra entre el estado colombiano y las guerrillas.

Cuando una ciudad era trasladada o abandonada, los vecinos llevaban consigo el título otorgado en su fundación, cargaban la campana de la iglesia y alguna pintura del monarca reinante, entre otros símbolos que le daban sentido y representación como centro urbano en el orbe. Pero más interesante era la meticulosidad con la cual trasladaban el archivo de la ciudad. Antes y después del traslado se hacía un inventario de la documentación que habían acumulado por medio de litigios, juicios, representaciones o reuniones en la sala de cabildo. Aunque no puede considerarse que asistimos a una administración perfecta, sí hay que reconocer que la escritura y el papel eran fundamentales en la vida de los hombres y mujeres del antiguo régimen. Una escritura o cédula real podía hacer la diferencia en el trato y relación de las personas con el monarca y sus Consejos<sup>94</sup>.

---

<sup>92</sup> La *Milicia y descripción de las Indias* ha llamado la atención como manual sobre la guerra en la Monarquía, pero se ha descuidado la experiencia de su autor, Bernardo de Vargas Machuca, en las conquistas del Nuevo Reino de Granada, especialmente en territorio de los indios pijaos y carares en el valle del río Magdalena. Un buen seguimiento al autor y su obra, en: FLÓREZ HERNÁNDEZ, *La vida como emblema*.

<sup>93</sup> RODRÍGUEZ FREILE, *El carnero*.

<sup>94</sup> Hasta el día de hoy en países como México, los resguardos y pueblos de indios han logrado sustentar sus derechos sobre territorios gracias al manejo que tienen de sus “cajas de comunidad” y archivos. Dorothy Tanck

En los viajes entre el nuevo y el viejo mundo eran transportada infinidad de documentos que, si bien estaban a merced de oficiales y vecinos astutos que no vacilaban en arrojarlos al mar antes de que llegaran a manos del Consejo de Indias, esto no impedía que circulara información por toda la monarquía Hispánica y sus vecindades. Las inclemencias del tiempo o el azar de la piratería también hicieron que cartas, relaciones y manuscritos se perdieran o terminaran en manos del “enemigo”. Sin embargo, estas situaciones no fueron mayores a las pérdidas comunes de información en incendios, inundaciones y ante el mal manejo –intencionado en diversas ocasiones– por los empleados que los custodiaron desde el siglo XVI hasta nuestros días<sup>95</sup>.

En varios de sus trabajos en el occidente de Colombia y en el Alto Magdalena, el historiador Juan Friede denunció constantemente el descuido de los archivos locales por la falta de administración e ignorancia sobre cómo conservar este tipo de documentos. Cuando estaba consultando información de la ciudad de Cartago se encontró con que un funcionario decidió arrojar “unos documentos amarillentos e ilegibles” del archivo local, pues no les encontraba utilidad. En la región de Timaná localizó unos cuantos manuscritos en manos de particulares fechados en la ciudad de ese nombre en el siglo XVII<sup>96</sup>. Posteriormente Gonzalo Buenahora denunció a Friede por haberse llevado documentación que yacía en los resguardos del Alto Magdalena cuando investigaba acerca de las luchas indias en esta región a lo largo de la historia<sup>97</sup>.

Posiblemente todas estas condiciones humanas y naturales han llevado a que en Colombia se carezca de archivos seriales completos para los periodos más tempranos de la conquista. Por ejemplo, Santafé, que fungía como sede de la audiencia del Nuevo Reino de

---

de Estrada ha llamado la atención sobre el cuidado y manejo de las cajas de comunidad, teniendo en ellas títulos, hacienda y otros documentos que les servían de fundamento para defender sus privilegios frente al monarca. TANCK DE ESTRADA, *Pueblos de indios y Educación en el México colonial*. En el caso de Colombia, la lucha por las tierras comunales sigue a la espera de que los historiadores desempolven los documentos de los archivos locales y nacionales que permitan hacerse una idea más profunda de la conformación de resguardos y pueblos desde el siglo XVI. Dicha historia sigue siendo tan fragmentaria y turbulenta como la propia conformación histórica de los pueblos que resultaron de la conquista y el poblamiento del actual territorio de Colombia desde el siglo XVI hasta el presente. MONTOYA GUZMÁN, *indios, poblamiento y trabajo y Visita a la provincia de Antioquia*.

<sup>95</sup> En el área de estudio que se plantea en esta investigación, la última parte de información valiosa custodiada en el archivo Histórico de Honda fue noticia al aparecer navegando entre escombros tras el desbordamiento del río Gualí durante la temporada de lluvias en Colombia. Un final parecido tuvo el archivo inquisitorial de Cartagena, pero esta vez por un incendio que los consumió, dejando apenas unos cuantos legajos que, al parecer, terminaron en el mar por manos de un custodio moral o de un funcionario ignorante de su valor.

<sup>96</sup> FRIEDE, *Los Quimbayas bajo la dominación española*; y *El Indio en la lucha por la tierra*.

<sup>97</sup> BUENAHORA DURÁN, *Historia de la ciudad colonial de Almaguer*.

Granada y que hasta el día de hoy cuenta con el Archivo General de la Nación –con información sobre Panamá, Ecuador, Venezuela y la actual Colombia desde el siglo XVI–, no posee archivo del cabildo para periodos tempranos. Cartagena, el principal puerto comercial del Atlántico en el siglo XVII, carece de un archivo local para los periodos tempranos. En las ciudades de los Andes, como Santa Fe de Antioquia, a pesar de que se ha recuperado una valiosa información de la Notaría Única, los libros notariales inician en 1610<sup>98</sup>. Mejor suerte ha tenido el archivo de Tunja al conservar la documentación del Cabildo y el Notarial desde el siglo XVI, lo cual se ha visto reflejado en algunas investigaciones<sup>99</sup>. Unas cuantas ciudades como Medellín, Popayán, Pamplona, Buga, o Cali cuentan con documentación capitular y notarial, especialmente para el siglo XVIII.

Aun para el caso de las ciudades abandonadas que se tratarán en esta investigación, sigue siendo válida la expresión de que la monarquía Hispánica se gobernaba por “relación y noticia”. Ya fueran *rústicos* o letrados, cada persona y grupo de los distintos órdenes sociales de los siglos XVI y XVII tenía plena conciencia de que la escritura y el derecho eran fundamentales en su entorno. Por esta razón se encuentran reuniones de cabildos, “relaciones geográficas”, cédulas de encomiendas y visitas dispersas en archivos y bibliotecas que no corresponden a su ámbito local. Tenemos entonces que entender la monarquía hispánica como un factor de unidad en la historia dispersa y esquiva de las ciudades nómadas y abandonadas.

Las ciudades que se encontraban en el área de influencia del territorio pijao desde el siglo XVI, como Timaná o San Sebastián de La Plata, carecen de esta documentación y aun de un archivo con información para el siglo XVI. Sólo en las ciudades de Buga e Ibagué se cuenta con documentación local que permite entender la vida en esa frontera de guerra durante el periodo Monárquico. Para Ibagué está la investigación de Armando Martínez Garnica, en la cual sigue de manera serial la vida de la ciudad en el siglo XVIII<sup>100</sup>, pues sólo se conserva información sistemática para dicho siglo y unos cuantos documentos de finales del siglo XVII. Su trabajo se refiere a las construcciones urbanas, a los trazos de los caminos, al establecimiento de haciendas de ganado, de caña... un mundo que poco se asemeja al de los

---

<sup>98</sup> El libro más antiguo databa de mediados del siglo XVI, pero su estado de deterioro no sólo lo sacó de circulación, sino que también hizo ilegible la información que contenía.

<sup>99</sup> COLMENARES, *La provincia de Tunja*; WISNER, *Tunja: ciudad y poder*.

<sup>100</sup> MARTÍNEZ GARNICA, “Descripción de la ciudad de Ibagué”.

documentos de los siglos XVI y XVII en que la guerra impedía que los soldados durmieran sin armas a la mano.

Para la ciudad de Neiva se cuenta con un archivo notarial a partir del siglo XVIII<sup>101</sup>. El historiador Yoer Javier Castaño consultó documentación en la Notaría Primera de Garzón, en el departamento de Huila, correspondiente al último cuarto del siglo XVII. Allí localizó documentos concernientes a Timaná y San Sebastián de La Plata y al tráfico por el camino de Guanacas con Quito y el Nuevo Reino de Granada<sup>102</sup>. El archivo histórico de Buga es muy rico en información capitular y notarial. Una parte de la información local fue publicada por el historiador Tulio Enrique Tascón en dos volúmenes con el título de *Historia de Buga*. Igualmente sucede con el Archivo Histórico de Cali, que cuenta con el trabajo clásico de Gustavo Arboleda –*Historia de Cali*– en la cual se resume buena parte de las actas capitulares desde los siglos XVI al XVIII. El archivo cuenta con un fondo notarial y otro de cabildo que demuestran la centralidad que tenía dicha ciudad en la gobernación de Popayán<sup>103</sup>. En ambos casos, estos archivos aparecen como fuentes y tesoros locales y no como vestigios de un mismo mundo, es decir no han sido pensados en el ámbito de la monarquía hispánica.

Por lo tanto, contamos con fuentes capitulares en el caso de ciudades que estaban alejadas de nuestra área de estudio, aunque algunas se ocupan de la guerra contra los indios pijaos. Popayán, que tenía un flujo constante de transeúntes entre los valles del Magdalena y el Cauca a través del camino de Guanacas, se preocupó repetidas veces por esta frontera de guerra. A pesar de que sólo aparece el acta en la que se hace la relación de los documentos que se discutían en el cabildo, debido a que el archivista José María Mosquera dispersó los documentos adjuntos por otros fondos, es posible establecer múltiples conexiones entre las ciudades principales y los territorios de frontera. Este archivo es fundamental para indagar sobre los ataques de los indios a las caravanas de comerciantes o viandantes que perecían en su travesía o que traían noticias sobre las condiciones del tránsito o sobre los progresos de la guerra.

Otra fuente importante se encuentra en la ciudad de Buga que, debido a sus constantes traslados durante el siglo XVI, se alejó del área de influencia de los indios pijao. Cuenta con un

---

<sup>101</sup> Este archivo se conserva en las instalaciones del Archivo General de la Nación en la sección de Notarías.

<sup>102</sup> CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*.

<sup>103</sup> TASCÓN, *Historia de Buga*; ARBOLEDA, *Historia de Cali*.

archivo capitular y otro notarial con información desde finales del siglo XVI. Esta ciudad mantenía una interacción constante con los indios de guerra que descendían de la cordillera Central y atacaban las estancias comarcanas a la ciudad. En las actas capitulares es común corroborar testimonios que reflejan el temor constante de los vecinos a los indios pijaos<sup>104</sup>. De manera inversa, también se corrobora una preocupación constante de las autoridades locales por mandar nuevas expediciones de conquista para extender la jurisdicción de la ciudad. Así que la proximidad de los pijaos dinamizaba la movilidad espacial y la vecindad en sus ciudades fronterizas. Por lo que quedaron migajas dispersas en sus archivos.

Testamentos, cartas, compraventas o información sobre oficios, son algunas de las huellas que se pueden localizar en archivos que parecieran marginales para la historia de los indios pijaos. La movilidad espacial y la gracia real son los principales factores para entender por qué hay escalas documentales para la historia en esta frontera. La principal razón es que la guerra atraía a aventureros, vagabundos y también vecinos acaudalados de otras ciudades. Durante las *entradas* en el territorio o finalizada la jornada de conquista, muchos de los combatientes se dispersaban por la monarquía. El rey les otorgaba tierras en otras ciudades y otros simplemente volvían para seguir viviendo de sus encomiendas y oficios. En las ciudades del valle del Cauca muchos de los vecinos que aparecen en la visita realizada por Lesmes de Espinosa Saravia en 1627, habían participado en la guerra contra los indios pijaos. Algunas de estas familias fueron los Cartagena, Benítez, Bueno, Andino, Rengifo... Desde Santafé, la familia Maldonado, emparentada con los Ospina, tuvo diversos intereses en el poblamiento y la guerra de los indios pijaos. Desde Tunja, en 1590 Bernardino de Mojica reunió un grupo de conquistadores para poblar y erigir una gobernación de los pijaos. Aún durante la guerra llevada a cabo por el presidente Juan de Borja, sus descendientes participaban en las *jornadas*. Algunos de los archivos locales que pueden ampliar la información sobre estas familias son el Archivo judicial de Cartago, el Archivo Histórico Regional de Boyacá y el Archivo Histórico de Pasto<sup>105</sup>.

En el Archivo General de la Nación de Bogotá, es posible consultar información temprana para el territorio de la actual Colombia al igual que en el Archivo Nacional de Ecuador en el fondo documental *Popayán*. Este último acervo obedece a que desde 1564 la

---

<sup>104</sup> TASCÓN, *Historia de la conquista de Buga*, p. 46; SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, pp. 342-345.

<sup>105</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, pp. 59-71.

Audiencia de Quito tuvo injerencia sobre la mayor parte del territorio de la gobernación de Popayán. Kris Lane, por ejemplo, encontró que entre los indios que llegaban como esclavos a la ciudad de San Francisco de Quito había indios pijao<sup>106</sup>. La esclavitud de los indios de guerra suscitó una movilidad por todo el territorio del Nuevo Reino de Granada. Desde Santafé, Tunja, Cartago e Ibagué se llevaron indios de servicio y “amigos en la guerra”. Los indios que no regresaron a sus lugares de origen fueron ocupados en las minas de la *tierra caliente* y en los alrededores de Ibagué y Neiva<sup>107</sup>.

Posiblemente la falta de interés de los historiadores por la historia de las ciudades nómadas y abandonadas se deba a que no se cuenta con información masiva y serial sobre la vida urbana, como lo son las actas capitulares y notariales. Pero las diferentes escalas de información que aquí propongo deben ofrecer una perspectiva de comprensión más amplia al espacio que encerraban las tapias o muros de una ciudad. A que la noción de *patria*, de *natural* de la tierra no se puede entender sin las redes que personas y ciudades extendían por toda la monarquía hispánica. Aunque no es posible seguir diacrónicamente la vida de estas ciudades de frontera, sí se pueden entender sus altibajos, éxitos y fracasos a partir de la pesquisa de migajas dispersas pero unidas por el sentido común de la guerra de frontera en la monarquía hispánica<sup>108</sup>.

Ahora bien, considero necesario hacer un análisis particular de las principales fuentes que propongo para estudiar las ciudades de los confines de la monarquía hispánica. Se trata de las *relaciones de méritos y servicios*, *las visitas a la tierra* y las *cartas de relación* de presidentes, gobernadores, procuradores y vecinos. Con esto, no pretendo hacer exclusivos estos testimonios para esta investigación, ni omitir otras fuentes posiblemente de igual importancia; más bien propongo algunos ejes de lectura del mundo de las ciudades y sus fronteras.

---

<sup>106</sup> LANE, *Quito 1599: city and colony in transition*.

<sup>107</sup> Para mencionar un caso, Diego de Ospina solicitó a la Audiencia de Santafé que para reedificar la ciudad de Neiva y crear una gobernación debían permitirle llevar 100 indios moscas –de la sabana de Bogotá–. AGI, *Santa Fe*, 134, No. 33, f. 22r.-v. “Informaciones: Francisco de Ospina”, 1631. El movimiento de población india entre la sabana de Bogotá y el valle del Magdalena era recurrente para la explotación de minas de oro. BONILLA Y FORERO POLO, “Las “conducciones” de mano de obra nativa”, pp. 166-182.

<sup>108</sup> RUIZ IBÁÑEZ, “Monarchy as conquest”, 501-536; MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 28.

### ***Los protagonistas de la monarquía en las relaciones de méritos y servicios.***

Las fuentes fundamentales para el estudio de las personas que fueron protagonistas en la expansión de la monarquía hispánica entre los siglos XVI y XVII son las *Relaciones de méritos y Servicios*. Se trataba de documentos que se sustentaban en las *Peticiones de gracia y merced* y en las relaciones de *Oficio y parte*, abundantes especialmente desde finales del siglo XV en la Península ibérica, debido a la solicitud de méritos y servicios en la guerra de reconquista contra los musulmanes<sup>109</sup>. Por otra parte, también se debían a la preocupación por la limpieza de sangre, común en el pensamiento de las personas de la época<sup>110</sup>. En ambos casos, se procuraba la movilidad social o ascenso por medio de cargos en los cabildos y Consejos, la remuneración por los gastos en la guerra o la hidalguía familiar.

Las *relaciones de méritos y servicios* que comenzaron a elaborarse desde los primeros años de la conquista en América seguían el modelo diplomático de las antiguas probanzas hispánicas, con la diferencia de que el control sobre la información y los testigos ya no estaba en manos de los oficiales reales sino de los propios peticionarios e interesados. En la actualidad, este hecho demerita la veracidad de los testimonios de este tipo de documentos por enarbolar los hechos de los conquistadores. Así, ha sido necesario insistir en que los modos de narrar obedecen a usos e intenciones propios de un tiempo en particular. La insistencia en singularizar los sufrimientos y las hazañas no tenía como propósito crear una ficción sino representar a un súbdito frente al monarca<sup>111</sup>.

No cabe duda sobre el cuidado que debe tenerse al leer este tipo de narraciones. Muchos conquistadores confunden lugares, nombres e incluso tergiversan los hechos para figurar como pobladores y partícipes de hechos extraordinarios<sup>112</sup>. Sin embargo, la elaboración de las *relaciones de méritos* a lo largo del siglo XVI demuestra una organización cada vez más compleja en los hechos narrados. Las experiencias personales fueron cada vez más ricas en detalles descriptivos de territorios, *naciones* y sucesos particulares en Europa, América o Asia.

---

<sup>109</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Movilidad geográfica, capital cosmopolita”, pp. 360-361.

<sup>110</sup> RUCQUOI, *Mancilla y limpieza*, p. 133.

<sup>111</sup> GÓMEZ GÓMEZ, “Ficciones de disciplinamiento”, p. 21.

<sup>112</sup> En 1566, Francisco Díaz, uno de los conquistadores que habían llegado con don Alonso Luis de Lugo al Nuevo Reino de Granada, anotó en su relación de méritos y servicios que había servido “a su majestad” durante más de 45 años desde su participación en la jornada a la Florida al mando del capitán Pánfilo de Narváez. AGI, *Patronato*, 157, N. 2, R. 4, f. 599r. (Bis), “Méritos y servicios de Francisco Díaz, Nuevo Reino de Granada”, 1566. En este caso, es muy posible que Díaz haya llegado con Pánfilo de Narváez desde Europa en 1527, pero no cabe duda de que tomó otra ruta en algún puerto americano y no participó en la jornada de la Florida en la que de 600 hombres sólo sobrevivió Alvar Núñez y tres de sus compañeros. CABEZA DE VACA, *Naufragios*, p. 7.

Las *Cartas de relación* de Hernán Cortés sobre la conquista de Tenochtitlán rápidamente se conocieron entre los conquistadores de otras latitudes, que no dudaron en aumentar los cuestionarios sobre sus vidas<sup>113</sup>. En el Nuevo Reino de Granada es constante la alusión a las guerras civiles peruanas como un hecho concerniente al ámbito de la monarquía y no sólo como aislado de un reino o ciudad. Ante todo, se trataba de demostrar que hasta los vecinos más pobres y distantes de la monarquía servían al Rey.

En la elaboración de una *relación de méritos y servicios* intervienen varias personas. Los cuestionarios pueden superar las treinta preguntas y son contestadas de acuerdo con el conocimiento de los testigos. Es frecuente encontrar expresiones como “no sabe la pregunta” o “ha oído decir” y “lo vio por vista de ojos”. Los amanuenses llegaban incluso a elaborar índices para organizar las respuestas de los testigos<sup>114</sup>. Los declarantes anotaban su edad y el tiempo que hacía conocían a la persona para quien se elaboraba el cuestionario. De esta manera, es posible observar cómo intervenían unos mismos vehículos retóricos para describir y contar un itinerario de vida. Estos detalles permiten al investigador hacerse una idea de los ámbitos locales y personales y, al mismo tiempo, de las representaciones de los grupos de conquistadores.

El cuestionario y sus respuestas podían durar más de un año y en algunos casos precisaba a que se enviaran pliegos a distintas ciudades. Pero este no era un inconveniente comparado con la respuesta del Consejo de Indias, que podía tardar décadas. Esta situación hacía que muchos peticionarios tuvieran que viajar entre América y Europa para presentarse personalmente ante el Rey. El itinerario de un vecino era aprovechado por las ciudades para enviar *probanzas* y otros documentos ante el Consejo de Indias, por lo que muchos de estos viajeros terminaban siendo *procuradores* y *gestores*.

Muchas de las *relaciones de méritos* nunca tuvieron respuesta durante la vida de sus peticionarios e incluso era frecuente sustentar la solicitud de mercedes aludiendo a los servicios mal remunerados de los antepasados. Por lo tanto, son documentos que muestran prácticas sociales establecidas y sustentadas en el derecho y la moral, pero también nos acercan a la cotidianidad y a las circunstancias propias de la época.

---

<sup>113</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Movilidad geográfica, capital cosmopolita”, p. 364.

<sup>114</sup> Un ejemplo de distintos itinerarios de conquista, cuestionario amplio y un índice de respuestas por declarante se encuentra en la relación de méritos y servicios del capitán Francisco de Trejo. AGI, *Patronato*, 161, N. 2, R. 2, f. 660v.-661r.

### ***Las visitas a la tierra***

La información que acumuló el Consejo de Indias desde las primeras etapas de la conquista permitió elaborar vastos informes sobre los nuevos territorios incorporados a la monarquía hispánica. Mientras los cronistas de Indias escribieron compendios de historia los juristas y oficiales reales opinaron sobre la condición de los indios, la preeminencia de las ciudades y el gobierno de la Corona. Las *visitas a la tierra* fueron una respuesta a la búsqueda del conocimiento del territorio y el gobierno de las Indias.

La ejecución de una *visita* confrontaba cuerpos seculares y eclesiásticos. La llegada de un oidor a una ciudad era originada por las cartas de frailes y oficiales que reclamaban justicia en su jurisdicción. Algunos vecinos emprendían pleitos sobre encomiendas y otros hacían llegar a la Audiencia o el Consejo de Indias noticias sobre nuevos yacimientos mineros, lo que motivaba el interés de la Corona por sus *vasallos*. En todos estos casos el interés por que llegara un visitador era ambiguo, pues muchos podían terminar en la cárcel, con multas o pérdidas de encomiendas y otros privilegios.

Con una larga tradición medieval hispana, la realización de las *visitas* era uno de los mejores mecanismos para ejercer la justicia real en todos los territorios de la monarquía<sup>115</sup>. En teoría, el visitador debía informar sobre el territorio de su jurisdicción a los Consejos cada cuatro años<sup>116</sup>. Pero en territorios como el Nuevo Reino de Granada, muchas ciudades y gobiernos tuvieron que esperar décadas hasta que se realizara la primera *visita a la tierra*. Aunque se puede considerar la falta de un ámbito de autoridad bien establecido en muchos territorios de frontera, lo más común era que los vecindarios se opusieran a la llegada del visitador<sup>117</sup>.

Pero los pleitos y persecuciones contra algunos vecinos eran apenas una consecuencia de la indagación hecha por el *oidor*. La *visita* se concentraba en la población india y su ordenamiento en el territorio. Se promulgaban ordenanzas para la doctrina, para el trabajo en las minas y el pago del tributo. Para esto se recorría el territorio anotando las encomiendas y

---

<sup>115</sup> CÉSPEDES DEL CASTILLO, “La visita como institución indiana”, p. 984.

<sup>116</sup> MONTOYA GUZMÁN Y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Visita a la provincia de Antioquia*, p. 29.

<sup>117</sup> Durante la visita de Juan Bautista Monzón al Nuevo Reino de Granada los escándalos y oposiciones entre bandos políticos de la ciudad de Santafé llegó a tal punto que el visitador terminó en la cárcel. GÁLVEZ PIÑAL, *La visita de Monzón*.

los encomenderos, las formas de trabajo y los productos de la tierra. Finalmente, el visitador podía establecer límites para los resguardos, mover poblaciones y fundar nuevos pueblos.

El *lengua* que acompañaba al visitador preguntaba a los indios sobre el trato de los encomenderos. Así que la visita podía pasar de ofrecer información como cédulas reales, ordenanzas, títulos de tierras, títulos de encomienda, poderes... a testimonios personales de indios, negros esclavos, vecinos y moradores de las ciudades y sus comarcas. Así que confluyen muchas voces que, aunque están mediadas por los empleados reales y el mundo hispánico, los testimonios anotados por el escribano ofrecen una ventana a la cotidianidad en los siglos XVI y XVII<sup>118</sup>.

La importancia de las *visitas a la tierra* radica en los indicios que ofrecen sobre la territorialización de la monarquía y la hispanización implícita en su expansión. En las ciudades y el territorio de los indios pijao se realizaron visitas desde el siglo XVI y, especialmente a partir de la primera década del siglo XVII, después de la creación de la gobernación de Neiva. Así que es posible definir distintos ámbitos de autoridad en periodos de tiempo. El análisis del poblamiento y el avance de la frontera pueden ser contrastados con las tablas de tributarios. Finalmente, los títulos de encomiendas y los encomendados son la base para entender las relaciones socioculturales cotidianas antes, durante y después de la guerra<sup>119</sup>.

### ***Relación por cartas***

La serie documental de cartas localizadas en los fondos *Audiencia de Santa Fe* y *Quito* se refieren al buen gobierno de las Indias. Tienen la ventaja de tratar sobre asuntos locales que llegaron hasta el Consejo de Indias. A diferencia de las *visitas* y las relaciones de *méritos y servicios*, los informes de los presidentes, oidores, gobernadores y vecinos de los reinos y ciudades de la monarquía son más continuos. En la mayoría de los casos las noticias apuntadas son generales, pero esta cualidad es compensada por la diversidad de información expresada en unos cuantos folios.

---

<sup>118</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, pp. 19-70.

<sup>119</sup> Las visitas a la tierra no pueden reducirse a lo aquí expuesto. Otros rangos que se pueden identificar son: "habitantes por encomiendas, habitantes por bohíos, edades, sexo, estado civil, defectos físicos y enfermedades, causas de muerte y defunciones recientes, habitantes ausentes y posibles lugares de residencia, origen de recién llegados, relación de parentesco de los habitantes por bohío, ocupaciones, estatus social, identificación étnica", MONTOYA GUZMÁN Y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Visita a la provincia de Antioquia*, pp. 29-30.

En las *cartas de cabildo* es posible compensar la falta de un archivo de cabildo para los periodos más tempranos de la conquista en las ciudades de los confines del Nuevo Reino de Granada. La vida de estos centros poblados aparece en recurrentes informes sobre la guerra, la economía y el gobierno. La representación de las ciudades ante el Consejo de Indias, mediante estos informes sucintos pero continuos, es posible que tuviera mayor efecto que las visitas para recibir la *gracia* del Rey. Es decir, las estrategias de los vecinos para reducir impuestos, justificar jornadas de conquista o derechos sobre minas no esperaba la llegada del oidor o la opinión del presidente de la Audiencia, sino que se establecía por un vínculo directo entre los vecinos y el monarca<sup>120</sup>.

La estrategia para que los vecinos fueran escuchados en el Consejo de Indias era reunir informes comunes de varias ciudades y nombrar un procurador que los representara ante el Rey<sup>121</sup>. Aquí se encuentra una gran diferencia entre un acta capitular y una carta de cabildo pues, aunque ambos documentos normalmente tratan los asuntos cotidianos de la ciudad, la intencionalidad de establecer comunicación con el monarca enriquecía la noticia local con las circunstancias globales de la monarquía. Así se trataba de hacer notar que el descubrimiento de nuevas minas y el avance de la frontera de guerra eran en servicio de su majestad<sup>122</sup>.

Los presidentes, gobernadores y obispos, una vez que arribaban al reino que se les encomendaba para su gobierno, informaban sobre el estado en que encontraban las ciudades y sus jurisdicciones. Mediante cartas hacían partícipes de los pleitos locales entre vecinos y autoridades seculares y eclesiásticas al Rey. En diversos casos la miscelánea de noticias que llegaban hasta el Consejo de Indias motivaba la visita de un oidor o la promulgación de alguna *real provisión*. Un caso bien representativo son las cartas del obispo Juan del Valle en contra de los encomenderos de la gobernación de Popayán. Son acusaciones con un profundo sentido lascasiano que recibieron una respuesta recíproca al ímpetu del obispo al ser enviadas a Tomás López Medel como primer visitador de la gobernación en 1558<sup>123</sup>.

En diciembre de 1586, Hernán Páez de las Parras dirigía una carta al canónigo Jerónimo Gudiel de Espina, en Sevilla, desde Medina de las Torres. En la improvisada ciudad

<sup>120</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona”, pp. 142-146.

<sup>121</sup> MAZÍN GÓMEZ, “Leer la ausencia: las ciudades de Indias y las Cortes de Castilla”, pp. 99-110.

<sup>122</sup> AGI, Santa Fe, 65, N. 45 “Expediente de las ciudades de Mariquita, Ibagué y Tocaima”, 21 de enero de 1584.

<sup>123</sup> AGI, *Quito*, 78, N. 3, f. 1r.-2r. “Don Juan del Valle. Carta sobre el estado de Popayán”, 1554. ARES QUEIJA, *La visita de la gobernación de Popayán*, pp. XXXIII-XL.

fundada en la frontera de los indios pijaos es posible entender el itinerario y la suerte de muchos de los hombres que pasaban a las Indias:

Desde Cartagena escribí a v.m. como mi viaje no se hizo por haber socorrido al virrey de la Nueva España a La Habana, y cómo nos hicieron venir en compañía de los galeones, y de cómo hallamos a Cartagena perdida [por el ataque de Francis Drake], y cómo yo traía licencia de hacer lo que me pareciese de mi persona. Llegado que fui me partí para el Nuevo Reino de Granada, y de ahí irme a Lima, y viniendo para la gobernación de Popayán en un pueblo que se dice la ciudad de Anserma hacía un capitán gente para una jomada que se dice el Chaco, y como yo soy aficionado a esto del arte militar, fue menester poco para llevarme a ella, donde luego a pocos días entramos al efecto, y al presente estoy en la tierra, y se ha poblado en ella un pueblo de españoles que se dice la ciudad de San Andrés de Medina de las Torres [...] yo estoy en esta ciudad por contador de la Hacienda Real de su majestad...<sup>124</sup>

Hasta ahora esta es una de las pocas huellas que han quedado de la efímera ciudad de Medina de las Torres en la frontera de los indios pijaos. Está escrita por un hombre que definía su suerte en el camino y que en el momento en que escribe se asumía como contador de la Real Hacienda. Esta carta, como su itinerario de vida, permite entender el valor que tienen los epistolarios privados y oficiales para la historia de la monarquía hispánica.

Las huellas discontinuas en crónicas, relaciones geográficas, relaciones de méritos y servicios, cartas de relación y noticias varias que daban cuenta del territorio de los pijaos, se ofrecen como material abundante para estudiar los actores que desde las improvisadas plazas hasta los socavones o laderas formaban parte del mundo que trataba de implantar la ciudad. Fuentes más verídicas o importantes para el tema propuesto se las puede imaginar o localizar en otras latitudes, pero por más que apliquemos nuestro espíritu crítico e imaginación a los restos que nos quedan del pasado, la naturaleza de su producción y contexto se mantiene. Por lo tanto, además de abocarse los riesgos en la interpretación de este tipo de documentos, no debe olvidarse que dicha crítica no debe quedar en lucubraciones retóricas sobre el lenguaje y el sesgo “hegemónico” implícito en los testimonios –especialmente cuando se trata de las “voces subalternas”–. Más bien, se trata de ampliar las posibilidades de interpretación por medio de preguntas que superen la idea simplista y negativa de abrazar “una realidad” que pase de lo fantástico y lo desconocido a lo posible y conocible dentro de las posibilidades que la investigación y la historiografía de nuestro momento permitan. Cuando menos, este puede ser un primer paso en la evaluación que cada investigador debe hacer de su archivo, en un esfuerzo por reconocer sus errores y limitaciones.

---

<sup>124</sup> OTTE, *Cartas privadas de emigrantes a Indias*, p. 337.

## Estructura

La estructura de esta tesis sigue tres ejes temáticos que son la movilidad espacial y social, la presencia de las ciudades y el régimen de república en el territorio de guerra<sup>125</sup>. Esta diferenciación busca ordenar el trabajo de investigación y el hilo conductor de la tesis, más no pretende justificar una historia lineal y separada de cada uno de los ejes temáticos. Las personas que se movían por el Imperio fundaban ciudades al tiempo que hacían la guerra de conquista. Por lo tanto, esta separación metodológica no pretende desarticular el proceso histórico y simultáneo que sucede durante la territorialización de un espacio de frontera. En este caso, la historia de las ciudades tiene relevancia porque evidencia los sentidos socioculturales y diversos de un determinado grupo humano, no importa si se estudia las formas de gobierno, el ornamento, la estructura material, la geografía, la demografía u otras acciones que cargan de sentido sus muros y espacios.

Los capítulos elaborados en cada parte no necesariamente siguen una historia cronológica. A medida que se abordan temas sobre el territorio, los caminos o los conquistadores, se estudia la fundación de ciudades o aspectos sobre la guerra contra los indios pijaos. Mi propósito es ante todo tomar la debida distancia de los cronistas que escribieron sobre la guerra con los indios pijaos y que han reproducido historiadores contemporáneos como Manuel Lucena Salmoral. El seguimiento de los tres ejes temáticos ha permitido entender el proceso de poblamiento y la vida de *las ciudades de los confines* de manera particular, es decir, que cada ciudad tiene una trama y urdimbre narrativa.

En la primera parte, la investigación se centra en la confrontación e imbricación de las representaciones acerca del territorio de los indios pijaos. Se abordan entonces los primeros encuentros entre el mundo hispánico -representado por un primer patrón de poblamiento- y los *naturales* que habitaban en los valles y sierras del Alto Magdalena. Así, en el territorio de los indios pijaos comienza a gestarse una historia con itinerarios de vida diversos social y territorialmente, pero que empiezan a incorporar y crear nuevas representaciones del valle del Magdalena. Desde la noción de la sierra y de los ríos, hasta la clasificación de los grupos humanos, las experiencias previas y nuevas fueron delimitando una frontera de guerra. Podría

---

<sup>125</sup> Los ejes temáticos se formularon siguiendo la propuesta del historiador Oscar Mazín Gómez para entender la formación del mundo hispánico. Los ejes propuestos en el estudio *Una ventana al mundo hispánico* son: La movilidad espacial y social; la presencia de las ciudades; saber y enseñanza; el rey, la justicia y el derecho; y la hispanización del otro. MAZÍN GÓMEZ, *Una ventana al Mundo hispánico*, t. 1, pp. 27-61.

decirse, de manera general, que se trata de ubicar un espacio y unos actores que comienzan a interactuar en una realidad intercontinental como fue la monarquía hispánica entre los siglos XVI y XVII.

En la segunda parte, las ciudades son el eje principal de análisis para entender el avance y retroceso del poblamiento y la guerra contra los pijaos. Para esto, proponemos una visión de conjunto de las circunstancias de las ciudades en el Nuevo Reino de Granada, en donde no es posible observar las estructuras y ostentación de centros urbanos como la ciudad de México o Lima en el Perú. Este enfoque pretende ofrecer una visión profunda sobre la concepción de la ciudad en los siglos XVI y XVII, anclada en el derecho y los privilegios de los conquistadores y no tanto desde la perspectiva actual, en la cual la población, los edificios o la extensión y su separación con respecto del campo, definen la vida de los centros urbanos. El énfasis recae entonces en las relaciones de poder y en los privilegios que iban ganando los cabildos, así como en las representaciones que hacían sobre sus correspondientes jurisdicciones. También se aborda un tema fundamental, los traslados y abandonos de aquellas fundaciones que no lograron articularse e integrarse en el conjunto de la monarquía, especialmente por la resistencia de los indios, pero también por los conflictos de jurisdicción territorial. En esta parte tratamos el intento y posterior creación de los gobiernos de Los pijaos y La Plata.

Finalmente, en la tercera parte de la tesis, el eje temático de régimen de república muestra las imbricaciones socioculturales que sucedieron al tiempo que se constituía una jurisdicción y un gobierno por los centros poblados implicados en la guerra. En este caso, pretendemos entender que, desde los primeros encuentros entre europeos e indios, la frontera que fueron representando en informes y relaciones al rey era en realidad un territorio donde se daba una vida en común en “cristiana policía”. Es decir, a medida que las ciudades instauraban un orden social, distintos grupos como soldados, encomiendas e indios de guerra iban asimilando un lugar en una jerarquía corporativa que les daba jurisdicción<sup>126</sup>. Por ejemplo, a finales del siglo XVI, fue cada vez más regular que los coyaimas acudieran a las haciendas y a la ciudad de Ibagué para solicitar se les amparara frente a la guerra que hacían los capitanes de ciudades como Tocaima o Santafé. Esta construcción de raigambre urbana de la autoridad que beneficiaba tanto al poder local como al del monarca permite entender que se trataba de una

---

<sup>126</sup> MAZÍN GÓMEZ, “Territorio y orden social en la consolidación de Nueva España”. (Inédito) Agradezco al doctor Óscar Mazín Gómez por facilitarme el artículo inédito.

monarquía de repúblicas urbanas<sup>127</sup>. En las ciudades de los confines, por más precarias que pudieran parecer, con conflictos, ataques y muertes, también sucedían negociaciones, alianzas y procesos de hispanización e indianización que terminaron por complementarse con el mestizaje biológico.

Para esto, en las modalidades de la guerra, los diarios y relaciones que dejaron vecinos que entraron en el territorio ofrecen información interesante para entender la violencia, la experiencia o la negociación como parte de la construcción de jurisdicción de determinadas ciudades. Pero también las representaciones sobre los indios de guerra y el territorio. Asimismo, fue posible hacer una cronología sobre los tiempos de la guerra, especialmente para observar las formas de negociación utilizadas por los vecinos de las ciudades y los indios comarcanos que por periodos ayudaban o atacaban a uno u otro bando. Es importante anotar que no se trató de una guerra continua y de grandes proporciones, sino más bien de una guerra de escaramuzas, no sólo por lo esporádico de los ataques y encuentros, sino también por las representaciones e ideas que se crearon alrededor de los conflictos en los territorios de frontera. En este sentido, la Vida de Bernardo de Vargas Machuca muestra la importancia de los gestores y procuradores de los cabildos ante el Consejo de Indias para permitir nuevas conquistas. Pero también el papel de los eclesiásticos y seculares en la discusión sobre la esclavitud de los indios, tema que se trata en el capítulo dedicado a los sínodos y a la discusión sobre la esclavitud de los “bárbaros”.

---

<sup>127</sup> HERRERO SÁNCHEZ, *Repúblicas y republicanismo*, p. 22.

## PARTE I

### MOVILIDAD ESPACIAL Y SOCIAL

La movilidad espacial y social sucedía en los umbrales de lo posible y lo imposible. El orden social en el periodo de estudio que abarca esta investigación (1550-1664) se definía por corporaciones jerarquizadas en las que la movilidad social “no trasgredía el orden ‘natural’ de las cosas”<sup>128</sup>. Incluso la riqueza no garantizaba necesariamente que una persona ascendiera socialmente. Idealmente la movilidad social era posible a partir de un acto extraordinario en el que el monarca legitimaba, ennoblecía, emancipaba, siendo un proceso que podía llevar décadas e incluso más años. Por esta razón, en los archivos pululan las *Relaciones de méritos y servicios* de personas o familias –pues es recurrente que se recuerden los méritos de los abuelos y padres–, en las que se buscaba singularizar las hazañas y los hechos conducentes al beneficio de la monarquía procurando establecer un vínculo directo con el rey. De tal manera que el hecho de viajar al Nuevo Mundo y conseguir un buen botín no garantizaba el ennoblecimiento, situación que no impedía que muchos hombres y mujeres vivieran como “señores de vasallos” sin el consentimiento real en el Nuevo Mundo. Sin embargo, considero importante el afán de los grupos de conquistadores por legitimar sus “hazañas” ante el monarca, su afán de demostrar que “vivieron y murieron en servicio de su Majestad”.

Sin embargo, no asistimos a una vida estática de la gente frente a las posibilidades de lo cotidiano. Viajar o mantener interacción con otras personas era tan recurrente como en la actualidad. Distintos órdenes sociales constituían un armazón que iba cediendo ante circunstancias que enfrentaban cotidianamente una población que había vencido los horizontes de lo imposible. Las vidas “honorables” estaban cargadas de vidas vagabundas, la riqueza iba y venía con cada fracaso y éxito en la conquista de un territorio. La guerra y la negociación llenaron de informes y obras literarias e históricas las calles de ciudades como Sevilla, Amberes, Francia o Londres. Las cartas iban y venían siguiendo la ruta del atlántico y, posteriormente, del océano Pacífico.

Este primer apartado tiene por hipótesis que a partir de los itinerarios de vida y los movimientos espaciales de los diversos grupos que interactuaron en el territorio pijao es

---

<sup>128</sup> MAZÍN GÓMEZ, *Una ventana al Mundo Hispánico*, Tomo II, p. 16.

posible entender los entramados de la historia global de la monarquía entre el siglo XVI y el XVII. En otras palabras, el movimiento de oficiales reales, soldados y agentes por la monarquía, la guerra, el desarraigo y el ordenamiento en pueblos de los *naturales*, dispersos en historias particulares, son imprescindibles para comprender la práctica política, la organización jurisdiccional de las ciudades y la vida sociocultural de sus protagonistas. Siguiendo las consideraciones de José Javier Ruiz Ibáñez, a partir de experiencias personales en ámbitos locales pretendo acercarme al funcionamiento e interacción de los hombres y mujeres teniendo como punto de partida “una realidad politerritorial y pluricontinental”<sup>129</sup>.

En este primer apartado me pregunto ¿Quiénes fueron los protagonistas de la conquista y fundación de las principales ciudades en la frontera de los indios pijaos? El primer grupo de conquistadores que reconoció la Cordillera Central del actual territorio colombiano fue el capitaneado por Sebastián de Belalcázar. Desde 1535 hasta 1539, cuando arribaron a la meseta en donde recién se había fundado la ciudad de Santafé, dicho grupo había dejado en el camino varias ciudades fundadas y pobladas por españoles, indios y negros que acompañaban la expedición. Cuando fueron avistados por el grupo proveniente de Cartagena, al mando de Jiménez de Quesada, estos últimos notaron que las vestiduras de aquellos eran *de la tierra*, es decir, mantas, ponchos y otros trajes traídos desde Quito; tenían indios de servicio y mujeres concubinas. Muchos habían acompañado a Francisco Pizarro en la toma de Cajamarca, mientras que otros habían llegado con Pedro de Alvarado desde Nueva España, pasando por Guatemala hasta unirse con Belalcázar en Quito. Uno de los conquistadores que pasó con Alvarado fue Lucas de Bejarano, el cual viajaba con una india de México nombrada Beatriz. Esta mujer debió realizar la jornada desde el norte del continente americano hasta Santafé (Bogotá) en embarazo o con su hijo recién nacido, llamado Lucas de Bejarano como su padre, pues en 1585 el testimonio de este mestizo confirmaba que tenía la edad de 40 años y que había servido desde 1565 como *lengua* de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada con un sueldo de 100 pesos<sup>130</sup>.

Este itinerario de vida permite hacer varias preguntas siguiendo las nociones de movilidad espacial y social. En el caso de la fundación de ciudades, muchos de los conquistadores que se enlistaron con Belalcázar y que llegaron hasta la ciudad de Santafé,

---

<sup>129</sup> RUIZ IBÁÑEZ, “Novohispanos en la Monarquía”, p. 801.

<sup>130</sup> AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, pp. 48-50.

aparecen como vecinos o regidores de las poblaciones dejadas en el camino<sup>131</sup>, por lo que no sólo se estaban moviendo los grupos vagabundos y sin botín relegados de los repartimientos pasados, sino también conquistadores que normalmente se consideran por la historiografía como pobladores. Aún en el siglo XVII, en las visitas *a la tierra* realizadas por los oidores de las audiencias, se encuentra que algunas personas tenían hasta tres y cuatro vecindades con encomiendas. ¿Cómo habían logrado gozar de estas mercedes? Se debió en mayor medida a que la movilidad generada por la conquista y posteriormente en los territorios de frontera, les permitía a estos hombres acumular mercedes y privilegios. Incluso el tener varias vecindades podía dar lugar a redes de parentesco y comercio. Las ansias de los soldados por cambiar su condición social en un territorio con una frontera abierta que siempre suponía el encuentro de nuevos yacimientos de oro, plata o población “bárbara” que esclavizar, mantuvo el espíritu de conquista hasta bien entrado el siglo XVII<sup>132</sup>. La movilidad espacial y la fundación de ciudades que había llevado a Sebastián de Belalcázar a deslindar un gobierno autónomo del Perú con la creación de la gobernación de Popayán en 1540 también motivó que unos de los lugartenientes de Belalcázar, Jorge Robledo, buscara crear su propia gobernación, proyecto que aún en 1570 se discutía en el Consejo de Indias hasta lograr efecto con el deslinde de la gobernación de entre los dos ríos (Antioquia). En el territorio pijao también se propuso crear una gobernación desde 1590, quitando jurisdicción a la Audiencia de Santafé y a la gobernación de Popayán, pero la continua inestabilidad de los centros poblados lo impidió. En la medida que la guerra contra los indios pijaos fue más sistemática y recibió más atención por parte de la Corona, el intento de erigir un gobierno independiente cerraba su ciclo más cruento en 1613. La permanencia de estos proyectos respondía al interés general de los vecinos de las ciudades comarcanas, quienes una y otra vez hacían capitulaciones con la Corona para incorporar territorios en pie de guerra a la monarquía. Esta dinámica la definió Francisco López de Gómara al referirse a la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida, anotado que “quien no poblare, no hará buena conquista, y no conquistando la tierra, no se convertirá la gente: así que la máxima del conquistador ha de ser poblar”<sup>133</sup>.

Si bien Demetrio Ramos Pérez había notado que muchos conquistadores participaron en varias fundaciones teniendo ya vecindad, la capacidad de movilidad espacial de la población

---

<sup>131</sup> RAMOS PÉREZ, “La doble fundación de las Ciudades”, pp. 107-138.

<sup>132</sup> BRACAMONTE Y SOSA, *La conquista inconclusa de Yucatán*.

<sup>133</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia General de las Indias*, p. 181.

en América desde el siglo XVI, en busca de mayores méritos y privilegios o por las propias circunstancias de la vida vagabunda, mantenía una dinámica que estaba lejos de la quietud y la homogeneidad social<sup>134</sup>. Entonces ¿pueden los itinerarios de vida de los conquistadores ofrecer un mapa más dinámico del poblamiento y de la cultura política? Además ¿permite esta movilidad integrar redes familiares en torno al negocio de la guerra en las fronteras del Mundo Hispánico?

A la llegada del grupo de conquistadores de Belalcázar a Santafé dicen los testimonios que traían prendas *de la tierra*, indios de servicio y mujeres concubinas e incluso matrimonios. Esta situación ofrece también un campo de estudio interesante, aunque escurridizo<sup>135</sup>. Según los testimonios de los cronistas, desde Quito habían partido en 1534 más de 4000 *naturales* con el grupo conquistador que se fueron desparramando por el territorio entre fundaciones, guerras, fugas o siguiendo a algún conquistador. Durante el tiempo de guerra y mediante la convivencia cotidiana entre españoles, indios y negros fueron apareciendo los mestizajes y con ello nuevas posibilidades para la movilidad social. Por ejemplo, los soldados que tuvieron por cautivas, concubinas y esposas a las mujeres descendientes del Inca, ganaron mayor prestigio entre los españoles y los indios, especialmente en la guerra, ya que generalmente eran acompañados por la servidumbre de su mujer y establecían mejores relaciones con la población *natural*. Este caso permite entender que en el mismo momento de la movilidad espacial se daban procesos de movilidad social. ¿Qué papel desempeñaron estos grupos de mujeres, *yanaconas* y “amigos en la guerra” durante la conquista y guerra en los territorios de frontera? ¿Es posible seguir el proceso de hispanización de mujeres y hombres de servicio como procesos de movilidad social? En este caso, mujeres que aparecen como encomenderas o descendientes que reclaman mercedes argumentando los privilegios de sus madres indias o con testimonios que presentan a los indios como artesanos y pobladores de las ciudades, pueden servir de indicios para responder a estas preguntas. Un ejemplo de este proceso es el de Lucas de Bejarano, hijo de Beatriz de México y del conquistador del mismo nombre, pues desde su arribo a la ciudad de Santafé como mestizo hasta que aparece como *lengua* de la Audiencia, hay un proceso de ascenso social que tiene un dinamismo poco estudiado en el caso colombiano.

---

<sup>134</sup> En este caso sigo los planteamientos de Peter Burke sobre la movilidad social intergeneracional y la generacional al momento de estudiar los itinerarios de vida de las familias. BURKE, *Historia y teoría social*, pp. 79-82.

<sup>135</sup> Para el caso de México véase ALBERRO, *Del gachupín al criollo*.

Ni la Península estaba habitada sólo por españoles ni mucho menos las ciudades en América. Aunque la noción de *patria* prevalecía en los documentos de probanza de los conquistadores o en los actos fundacionales, como reiteradamente se puede observar en las ciudades homónimas de Castilla o Extremadura mostrando así el arraigo e identidad de los conquistadores con su lugar de nacimiento, esto no limita la capacidad de movilidad espacial de la población y mucho menos el surgimiento de nuevas identidades que de manera simultánea subsistían<sup>136</sup>. No se trataba de sociedades homogéneas ni tampoco de entidades territoriales – como las ciudades – inmóviles. Tanto la categoría de españoles como la jerarquía social con que la historiografía ha interpretado el pasado monárquico siguen teniendo utilidad y validez hasta cierto punto en el análisis de los órdenes sociales de la época, pero también ha generalizado y dejado un amplio margen sobre la movilidad espacial y el surgimiento de nuevos arraigos<sup>137</sup>. No hay necesidad de acudir a la historia americana para dar cuenta de las imbricaciones socioculturales que suponían los encuentros. En el caso de la península Ibérica, las relaciones con África iban más allá de la trata de negros esclavos, más si se tiene en cuenta que durante siglos su territorio estuvo dividido, mas no separado por los gobiernos del rey de Castilla y los del Sultán<sup>138</sup>.

La movilidad espacial de la población en el siglo XVI puede seguirse por medio de los testimonios que fueron quedando en el territorio, en documentos y corporaciones resultantes de un orden social. Las ciudades pueden ser un testimonio de la movilidad debido a la gran cantidad de traslados y despoblamientos que se sucedieron a lo largo del periodo Monárquico. Pero también lo son las relaciones, cartas y otros documentos que se refieren a la gran cantidad de información producida por la movilidad de la población. ¿Puede ayudar este fenómeno a entender la fuerza del dominio monárquico en el siglo XVI? Es válida la pregunta por dos razones. La primera porque se dice que aquel fue un Imperio gobernado por noticia y relación. La segunda porque la experiencia, la vivencia y la cotidianidad, ya fuera en la ciudad o en una jornada de conquista, como lo demuestran las relaciones de méritos y servicios, permiten entender el poder de la escritura y la organización de la experiencia tanto por la Corona como por las élites locales para entender y controlar la movilidad espacial a lo largo y ancho del

---

<sup>136</sup> HERZOG, *Defining nations*.

<sup>137</sup> ALTMAN, *Emigrantes y sociedad*.

<sup>138</sup> ALONSO ACERO, *Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad*. MAZÍN GÓMEZ, *Una ventana al Mundo Hispánico*, t. I, pp. 22-27.

imperio como se observa en las *Relaciones geográficas*, las *representaciones* de los cabildos y otros documentos que circularon por los territorios de la monarquía.

## 1. EL TERRITORIO

### 1.1. *Una isla de oro... y de guerra*

Durante el periodo de la monarquía hispánica en América fue regular hablar del binomio oro-guerra. En efecto, el poblamiento articulaba la expansión de la conquista a partir de la organización de minas, estancias y rutas comerciales, mientras los vecinos de ciudades y villas enfrentaban nuevas *naciones* e incorporaban territorios. Las ciudades eran el resultado de una entrada de conquista particular, ya fuera por capitulación con la Corona o por iniciativa propia con el afán de recompensa. En ambos casos, la mediación del rey garantizaba los derechos de dominio particulares y el comienzo de un proceso de formación política bajo la potestad de la Corona.

La guerra como proceso de territorialización no era lineal pero sí una situación común. En Nueva España, grupos de conquistadores y aliados en su avanzada hacia el norte del continente, iniciaron una explotación minera intensiva con la fundación de Zacatecas (1546) y Guanajuato (1552-1553) al tiempo que iniciaba la guerra contra diversas naciones que llamaron chichimecas. Así sucedió en el Nuevo Reino de Granada, en donde el territorio que encerraban los ríos Cauca y Magdalena, atravesado de sur a norte por la Cordillera Central, fue siendo ocupado, formando un cerco propiciado por la orografía y la resistencia. Estas fundaciones aprovechaban vetas y arenas auríferas y con ello una frontera de guerra que garantizaba la primera etapa de poblamiento. No se trataba de algo nuevo, la conquista del territorio que sería conocido como el Nuevo Reino de Granada fue tardía y a mediados del siglo XVI apenas se definían los principales centros urbanos y una basta frontera a partir de las entradas realizadas siguiendo los cursos de agua principales del territorio. Aún a finales del siglo XVIII la guerra contra indios, cimarrones y entre vecinos no cesaba mientras se argumentaba que había nuevas riquezas por descubrir y explotar.

Aunque la etapa de los mitos que movieron a diferentes grupos de conquistadores empezaba a perder fuerza, entre los vecinos y capitanes que incursionaron en el territorio entre los ríos Cauca y Magdalena comenzó a utilizarse la expresión de que se trataba de “una isla de oro”, pues además de las riquezas que escondía la cordillera, se daba una imagen errada de que

ambos ríos nacían en la misma laguna. Así, su descenso hacía el norte, donde el río Cauca desemboca en el Magdalena, completaba la dicha isla. Esta aseveración, anotada en las *Noticias históricas* del franciscano fray Pedro Simón, debe estar acompañada por el término de guerra, pues fue este binomio el que definió la vida entre los distintos grupos que se disputaron la supuesta isla.

En este acápite pretendo relacionar la primera etapa de poblamiento del valle del Magdalena, con los respectivos descubrimientos de minas de oro y plata, para analizar una primera área de influencia y expansión del mundo hispánico contra distintas naciones, entre ellas las que empezaron a reconocerse y diferenciarse como pijaos. La representación de la orografía se utilizó de manera ambigua ya fuera para referirse a la riqueza o para describir la barbarie de los indios y su capacidad de resistencia.

En un mito recuperado en tiempos de guerra y escrito en 1608, contaron los indios de Itaima que hubo entre ellos, según “la tradición antigua”, un hombre llamado Nacuco. Tenía la cabeza herida y hacía muchos prodigios y milagros

tomando varias formas y profetizando las cosas y sucesos futuros al qual atribuyen la creación del mundo y que habiéndose aficionado de una yndia que se llamaba ybamaca le engañó ella en defensa de su castidad mandándole entrar en una cueva para acudir a su ruego y afición y que le dejó dentro encerrado con mucha piedra y tierra donde quedó ahogado y añadiendo a estas otras fábulas torpes y barbaras fingiendo que de allí salieron un Volcán grande y dos fuentes de agua caliente y fría que están en la sierra de Ytaima...<sup>139</sup>

Este relato sobre el origen del mundo es uno de los pocos testimonios con los que se puede tener una idea del ordenamiento y representación del territorio para los indios pijaos. Las sierras y los ríos aparecen como parte fundamental de su cosmología y, en ese sentido, organizaban su hábitat. El volcán al que se hace referencia es el Tolima, nombre que llevaba el río Coello antes de la llegada de los conquistadores y que significa nieve<sup>140</sup>. También podría tratarse del río Combeima, pues en algunos de sus afluentes se encuentran aguas termales en la actualidad.

Los conquistadores, al describir las formas de poblamiento, observaron que sus viviendas se ubicaban “en lo oculto de la sierra en los nacimientos de los ríos”. Cada casa estaba apartada, pero “todas a la vista de las concavidades de los ríos tomando por espaldas la

<sup>139</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989v.

<sup>140</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, p. 488.

montaña”<sup>141</sup>. En efecto, de norte a sur, la población se concentraba en las cuencas de los ríos Coello, Saldaña y Namay ubicándose en los cañones y valles formados por cada uno de sus afluentes. Los conquistadores siguieron esta pauta de poblamiento para diferenciar naciones entre los siglos XVI y XVII, cómo se anotará en el capítulo dedicado a las naciones pijaos.

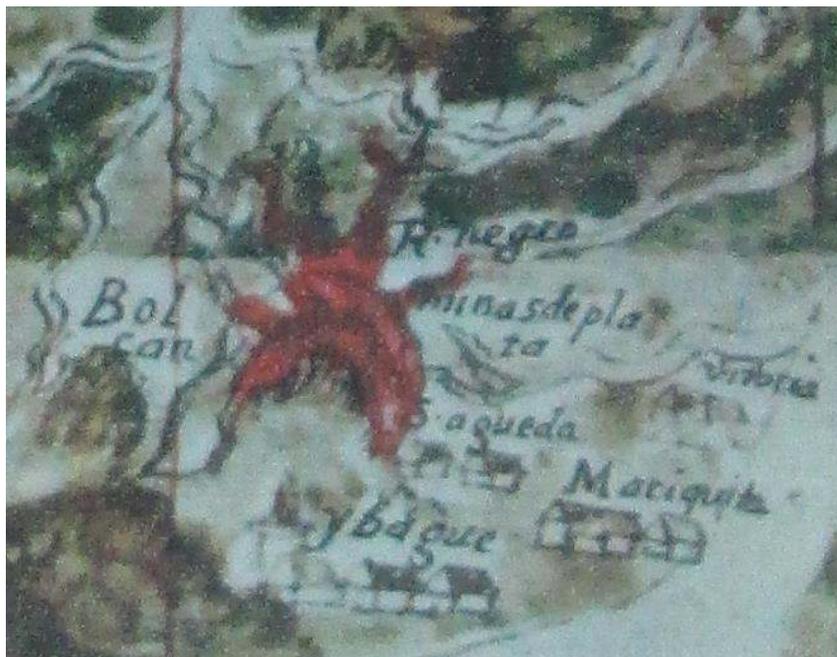


Imagen 1. Detalle del volcán del Tolima ca. 1585. Fuente: ACEVEDO LATORRE, *Atlas de mapas antiguos*, p. 49.

Según observaron los españoles, los ríos representaban una defensa natural y una ruta de escape para las familias que se sentían amenazadas, pero también eran una fuente de sustento que incluso formaba un mercado importante en el valle del Magdalena. Por ejemplo, los transeúntes que iban del Perú a Santafé o Cartagena solían abastecerse en el valle de Neiva de pescado e intercambiar oro con los coyaimas. Estos últimos salían hasta la ciudad de Ibagué con pescado, turmas y otras hortalizas para venderlo a los vecinos. De las vertientes al río Cauca, los afluentes Consotá y Otún eran ricos en la producción de sal, condición que llevó a mantener indios encomendados en este trabajo a lo largo del periodo de la monarquía en la ciudad de Cartago y un amplio comercio prehispánico<sup>142</sup>.

<sup>141</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 988v.

<sup>142</sup> WEST, *La minería de aluvión*, pp. 131-132.

Todas estas circunstancias dan cuenta de una cotidianidad condicionada por la geografía de la cordillera Central y el valle del río Magdalena que había dado lugar a una mitología como la anteriormente citada. Incluso en otros testimonios puede notarse que los ríos cumplían una función purificadora entre los habitantes. Por ejemplo, después de las ceremonias fúnebres, se consideraba que quienes enterraban al difunto debían someterse a una purificación que se llevaba a cabo en el río: “y los que entierran al difunto no se atreven a çembrar cosa *alguna* hasta purificarse en la corriente de un río donde se meten con muchas ramas en las manos y mojándolas en el agua...”<sup>143</sup>. En otro caso, recuperado por fray Pedro Simón a inicios del siglo XVII, las prácticas de curación tenían el agua como elemento central. Escribió el franciscano que después que el indio chamana quedara muy lastimado con “dolor de costado y fuerte calentura”, por el enfrentamiento con los españoles, “sus compañeros y parientes tomaron entre manos, comenzándolo a curar a su modo, que fue echarle mucha agua aprisa (que lo estaba harto en el sitio por estar en páramo) por todo el cuerpo y en especial en la parte del dolor”<sup>144</sup>.

Un ritual elaborado a partir de un juego llevado a cabo por los grupos que habitaban el valle del Magdalena ofrece indicios sobre la apropiación de su entorno, en este caso, la sierra. Según fue descrito en 1608, se trataba de una festividad anterior al tiempo de la cosecha. Consistía en rellenar un bulto, con forma humana y tejido de paja, de todo tipo de legumbres, maíz y otros “frutos de la tierra”: “Y quando le tienen bien rrelleno le echan a rrodar por una ladera muy derecha señalando el puesto hasta donde hubiere de rrodar y se echan los yndios tras el y a los quales alcanzaren antes del tiempo señalado los juzgan por bien afortunados que an de gozar gran prosperidad aquel año...”<sup>145</sup>.

Este tipo de juegos cumplía una doble función ritual y física. Así como se informaba que desde niños los pijaos eran entrenados con las lanzas y para arrojar piedras, los españoles constantemente se quejaban porque no podían hacer seguimiento a los indios debido a la capacidad que tenían para andar en la montaña. Así lo anotaba en 1611 Andrés Pérez de Pisa en un informe sobre la guerra en el cual precisó que la ayuda de los coyaimas era fundamental

---

<sup>143</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 991r.

<sup>144</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, pp. 423-424.

<sup>145</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 990v.

por la “ligereça y conocimiento de la tierra y rastros della es tan semejante a la de los mismos pijaos que los sacan de las más profundas y encubiertas ladroneras”<sup>146</sup>.

El páramo y la sierra también parecen concebidos como lugares sagrados para el conocimiento. En las repetidas ocasiones en que los vecinos de Cartago refirieron intentos de levantamiento o guerras interétnicas, los testimonios de los indios indicaban que habían sido avisados por hombres que venían desde la montaña o se refugiaban allí después de profetizar una catástrofe o la proximidad de un conflicto contra indios o españoles. Así lo indican los relatos de un franciscano en la ciudad de Cartago en 1603, fray Baltasar de Zamora, quien escuchó en un pueblo llamado Vía cómo se le había aparecido el demonio en forma humana a una india llamada Inés. La mujer lo notificó a su esposo Pedro Pachuegue, quien a su vez lo informó al cacique del pueblo, Diego Oroabajo<sup>147</sup>. La noticia no se quedó en el rumor de estos indios “muy ladinos” -según el franciscano-, sino que este indio, que decía llamarse Nabsacadas (estrella caída), empezó a recorrer los pueblos de la jurisdicción. Al cacique Oroabajo pidió una hija a quien tomó por esposa y lo llevaba “la china a costas al demonio más de tres meses de pueblo en pueblo”. Pero lo que me interesa resaltar es su reunión con otro cacique llamado don Pedro, a quien se presentó como su bisabuelo indicando “que después que había muerto había estado en el páramo de Tataqu”. Aquí puede notarse que el páramo parece ser un lugar de paso después de la muerte o incluso donde iniciaba una nueva vida. Pero lo más certero es que este regreso desde el páramo le daba a Nabsacadas un conocimiento sagrado que los iba a librar de sus enemigos (putimaes, pijaos y españoles)<sup>148</sup>. La noticia fue bien recibida por el cacique quien la extendió en su pueblo; le hicieron un bohío alejado al que empezaron a reconocer como su “cacique viejo”, a tributarle con masato y bollos de maíz y todas las noches concurrían de los pueblos a escucharlo. Además de librarlos de los enemigos, el indio auguraba prosperidad en las cosechas y “predicábales que lo mismo era lavar sus hijos en la quebrada, que echarles agua el padre de la doctrina”<sup>149</sup>.

---

<sup>146</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 39, f. 539r.

<sup>147</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. IV, p. 302.

<sup>148</sup> Por ejemplo, cerca de la ciudad de Anserma, en la cordillera Occidental, los cerros más importantes como Buenavista, Mápura, Quiebralomo, eran centros sagrados de adoración y conocimiento. Según Simón “hay otro más encumbrado cerro a quien llaman Buenavista, donde también se les aparece el demonio sólo a los jeques, por ser este su gran santuario a donde solo ellos suben, por ser la subida escabrosísima y de peña tajada, por escaleras de guadas, por donde gatos aun no pueden bajar”. SIMÓN, *Noticias históricas*, t. IV, p. 283.

<sup>149</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. IV, p. 302.

Los indios del pueblo de Vía, donde apareció Nabsacadas por primera vez, eran de la *nación* Quimbaya. Pero a pesar de tener costumbres, una lengua diferente y estar en guerra con putimaes y pijaos, tenían una cosmología y “visión de mundo” con elementos comunes a los grupos enemigos. La razón puede deberse a que estos grupos de la cordillera central, a pesar de estar constituidos por unidades, mayoritariamente en conflicto, entraban en un juego de creencias, exigencias y límites condicionados por un territorio compartido. Por esta razón, este tipo de relatos de hombres con designios también puede explicar la conformación de confederaciones y una resistencia en la que se nota que grupos dispersos entraban en consenso para atacar a los españoles<sup>150</sup>.

Antes de la llegada de los conquistadores y durante el periodo monárquico, el hábitat privilegiado de poblamiento se ubicó entre los 1000 y los 2000 msnm. En la relación de 1608, de casi un centenar de provincias identificadas, tres de ellas habitaban el valle del Magdalena. Los valles y cañones interandinos formados por los cursos de los ríos eran privilegiados a las zonas de sabanas del valle del Magdalena. Recordando los testimonios ya citados del siglo XVII, los arqueólogos han encontrado que “las modificaciones artificiales del paisaje se observan sobre los filos de las cuchillas de las montañas escarpadas, formando un patrón de aterrazamientos escalonados”<sup>151</sup>.

A pesar de que hay evidencias de poblamiento en los valles del Magdalena, es más probable que fuera un lugar de tránsito común para el comercio, la pesca y la minería. Así que, mientras en los cursos de los ríos se ubicaban los grupos y las zonas de cultivo en las laderas y cuchillas de la montaña, en los valles se ubicaban mercados donde se practicaba el intercambio y la guerra. Por lo tanto, los valles interandinos y las sabanas aledañas al río Magdalena y a la parte baja del Saldaña eran lugares fundamentales donde cada grupo asumía una relación colectiva con otros, no sólo por medio de la guerra. El franciscano fray Pedro de Aguado describió una situación ritual que combinaba el comercio y la guerra de esta manera:

Pero ello es averiguado y muy cierto, que por solo el apetito del comer [carne humana] se mueven las guerras entre ellos, y cuando las comunes ocasiones de matarse faltan entre éstos bárbaros, tienen por medio para venir a las manos el juntarse y congregarse en ciertos tiempos del año en algunas partes que tienen señaladas, y allí van todos indios de cada pueblo o parcialidad con sus armas en las manos y llevan consigo sus mujeres, las cuales llevan cosas que // feriar y trocar entre sí, y juntas las mujeres de todos los pueblos en un valle o comarca,

---

<sup>150</sup> BIDOU, *Mito*, pp. 496-497.

<sup>151</sup> DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, “Asentamientos y alfarería”, p. 45.

hacen sus ferias y contratación unas con otras, todas juntas, y en tanto que las mujeres están haciendo este mercado, los varones se están por sus parcialidades juntos, con las armas en las manos y apartados unos de otros, mirando el mercado que las mujeres hacen<sup>152</sup>.

Las mujeres dejaban el valle una vez terminado el intercambio o mercado y entraban en combate los hombres. De la contienda, todos los muertos eran llevados por el bando contrario como trofeos de guerra para realizar rituales de antropofagia. Pero por ahora vale la pena detenerse en la feria llevada a cabo en el “valle o comarca”. Según lo ha demostrado la arqueología, a lo largo del valle del Magdalena había mercados importantes, como lo demuestran algunas inscripciones en rocas donde es posible observar muestrarios de artículos de comercio como mantas, joyas de oro y otros bienes<sup>153</sup>. Pero no sólo sucedía en el valle del Magdalena, los muiscas y grupos en las vertientes de la cordillera oriental (laches, sutagaos, panches) sostenían una relación dual del hábitat en el cual los valles eran lugares de intercambio, mientras las partes de ladera eran aprovechadas para el cultivo y la vivienda por medio de sistemas de terrazas que aprovechaban distintos pisos térmicos<sup>154</sup>. Desde periodos tempranos de ocupación humana, el uso del suelo demostró que las densidades más altas de población se encuentran sobre rangos de alturas medias y no sobre la costa o los fríos valles andinos<sup>155</sup>. Aunque la población continuó en movimiento como lo demuestran los testimonios que comentan que los indios pijaos estaban apenas migrando hacia el Alto Magdalena, este patrón de poblamiento y ocupación del territorio se mantuvo hasta el momento de la conquista.

Hasta aquí se han tratado las representaciones del territorio de los indios pijaos a partir de datos dispersos y pobres, en el sentido del volumen de la información. Pero estas características documentales permiten tener una noción inicial de un dualismo entre la sierra y el valle que confronta grupos separados y en constante guerra, aunque con representaciones comunes que muestran escalas amplias de intercambio y formas de habitar y de territorializar el espacio.

Podríamos decir, entonces que, de norte a sur, el área de influencia de los indios pijaos se extendió en el siglo XVI, desde la ciudad de Cartago siguiendo el río Magdalena hasta Timaná para ascender y pasar la divisoria de aguas de la cordillera Central; tomando una

---

<sup>152</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, pp. 487-488.

<sup>153</sup> CUBILLOS, “Apuntes para el estudio”, p. 63

<sup>154</sup> HERRERA ÁNGEL, “El espacio étnico y el espacio provincial”, pp. 18-24.

<sup>155</sup> LANGUEBAEK, “¿Cuántos eran? ¿Dónde estaban?”, p. 36.

dirección norte pasando las ciudades de Caloto, Buga y finalmente Cartago, para volver a pasar la cordillera hasta encontrar la primera ciudad referida. En este territorio sobresalen tres grandes sierras nevadas que, siguiendo el mismo derrotero consecutivo, son el nevado del Tolima, Las Pailas<sup>156</sup> y el actual nevado del Huila, que para aquel momento se conocía como “provincia de los paeces”. Los afluentes más importantes son el río Magdalena que traza un confín y a la vez una ruta que le ofrece cierta unidad al territorio con el curso de la cordillera Central y Oriental. El río Saldaña, que también tiene un caudal importante comunica el piedemonte y la sierra de la cordillera Central donde se alojaba la mayor parte de la población del área tratada. El río Coello o Tolima en los primeros años de la conquista nacía en el volcán Machín que forma parte del sistema de cerros del nevado del Tolima. Estos dos últimos ríos reciben diversos afluentes que hacen del valle del Magdalena una geografía hidrográfica. Como se anotó, cada cañón formado por las aguas albergó grupos humanos que fueron denominados pijaos, esta dispersión y forma de poblamiento tuvo por unidad y cosmología un territorio constituido por agua y sierra.

Las representaciones de los conquistadores y vecinos de las ciudades en el área de influencia de los pijaos también tuvieron factores de unidad y visiones diversas en lo tocante a la historicidad del poblamiento en el valle del Magdalena. La descripción y representación varió de acuerdo con el informante y el periodo. Hubo, a lo largo del periodo monárquico, una visión en la que la “barbarie” de los grupos humanos americanos se correspondía con el territorio que habitaban. Ya fuera en las tierras húmedas y selváticas del pacífico, en las áridas playas de la Guajira o el norte de Nueva España o la gran cordillera de los Andes, que atravesaba el virreinato del Perú hasta el Nuevo Reino de Granada, la antropofagia, la desnudez, el nomadismo, la alimentación o el conocimiento estaban explicados por una tierra malsana y extrema en sus condiciones climáticas y orográficas<sup>157</sup>. Sin embargo, también persistió un discurso de riqueza ilimitada que fue corroborado por el hallazgo de vetas de oro, plata, azogue y esmeraldas desde Nueva España hasta el Perú<sup>158</sup>. Si tenemos en cuenta que desde el siglo XVI hasta el XVIII hubo entradas de conquista, pacificación y poblamiento, la

---

<sup>156</sup> En las noticias consultadas hasta el momento, especialmente en el mapa del territorio de los indios pijaos de 1608, Las Pailas y la zona cercana a las Hermosas o el nacimiento del río Barragán son descritos como cerros nevados. Si confiamos en las fuentes y descripciones del siglo XVII, tenemos que en la actualidad este nevado ha desaparecido.

<sup>157</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”; HERRERA ÁNGEL, *El conquistador conquistado*; AA.VV, *Nómadas y sedentarios*. MUSSET, *Ciudades nómadas*.

<sup>158</sup> SLUTTER, *Gold and silver*.

representación dual de una tierra agreste pero rica fue fundamental para mantener el interés de la Corona y la experiencia de los indios en el mantenimiento y expansión de la monarquía<sup>159</sup>.

La “barbarie” de los indios y la inclemencia de la naturaleza no fueron inventadas en América. Los conquistadores tenían una visión del mundo que estaba enriquecida por siglos de convivencia y trato a través del mediterráneo y las rutas que llevaban a lo profundo de África y Asia<sup>160</sup>. La idea de la barbarie fue característica de la Antigüedad grecolatina y acompañó al cristianismo en su expansión por el mediterráneo, luego pasó y se enriqueció en América, pues esta noción estaba profundamente relacionada con la del infiel<sup>161</sup>. En el momento de la integración de la monarquía, en los siglos XV y XVI, tomó lugar una disputa entre la tradición griega de la teoría de las antípodas, según la cual había lugares propicios para la habitación humana y otros que por su condición sagrada o inhabitable hacían inviable la vida de los hombres, y una visión cristiana que tenía como fundamento que la tierra, como creación divina, era la morada para los descendientes de Adán y Eva<sup>162</sup>. Así, en esta última, no se trataba de una naturaleza indomable sino falta de razón, descripción, orden. Los testimonios a lo largo del continente americano inician hablando de templos agrestes, volcanes en constante actividad y sierras infranqueables. Pero el poblamiento hispánico expresaba nuevas miradas frente al territorio. La concepción de una naturaleza y un territorio por cristianizar y poblar era una de las justificaciones para la expansión de la monarquía hispánica.

Las tradiciones griegas y cristianas permitieron hacer una clasificación del Nuevo Mundo por las semejanzas y experiencias aprendidas en el Mediterráneo o las Canarias<sup>163</sup>. Esta situación filosófica de hecho renovó discusiones sobre la guerra justa, la esclavitud o la naturaleza. Por ahora, vale la pena citar un testimonio sobre la fundación de la ciudad de Ibagué, en territorio de los pijaos, en la que se aprecia la representación de una tierra dispuesta para el poblamiento hispánico por la familiaridad del temple y su fertilidad para productos mediterráneos. Pero al mismo tiempo, se describe un territorio inhabitable para el hombre cristiano, a pesar de su abundancia en productos americanos y de haber estado habitado por

---

<sup>159</sup> La Corona alude al trono y a los órganos centrales y delegados de poder del soberano; la Monarquía es el conjunto de dominios o territorios sujetos al rey como “señor natural” de cada uno.

<sup>160</sup> WOLF, *Europa y la gente sin historia*.

<sup>161</sup> En las anotaciones de Alonso de Zorita en la *Relación de los señores de la Nueva España* de 1570, dice “comúnmente solemos llamar a los infieles bárbaros; y esto se conforma con lo que dice el profeta en el salmo 144, ... a donde llamó bárbaros a los egipcios por ser idólatras”, ELLIOTT, *El Viejo Mundo y el Nuevo*, p. 61.

<sup>162</sup> VEGA, *Los Andes y el territorio de Chile*, p. 39.

<sup>163</sup> O’GORMAN, *La invención de América*. ZAVALA, *Las conquistas de canarias y América*.

los grupos pijaos. Según anotó Pedro Fernández de Busto en 1560: “...tiene su asiento [Ibagué] en un valle muy llano dispuesto y alto para criar todo género de ganados los cuales crean en él los vezinos especial vacas, ovejas y yeguas, sin perjuicio de los naturales porque su poblazón es en sierra, diferente provincia de este valle”<sup>164</sup>.

A pesar de que la ciudad de Ibagué fue fundada en una de las provincias más densamente pobladas por indios pijaos en 1550, los testimonios diez años después pretenden distinguir entre ambas formas de poblamiento dando a conocer apreciaciones ambiguas sobre el territorio. Continúa el oficial anotando que mientras en los términos de Ibagué crecían “todas semillas despaña como son trigo, cebada, garbanzo todo en abundancia” y “todas las plantas de árboles despaña”; por el contrario, el territorio de los pijaos era “tierra la más doblada y agra que ay en las Yndias, mucha parte dello de sabana y lo demás arcabuco, generalmente la tierra más fría que caliente, abunda de todos los mantenimientos de los naturales”<sup>165</sup>. En efecto, la comarca de la ciudad, sin importar si es tierra caliente o fría, es contrastada con los territorios donde habitan y resisten los indios. Por eso, aunque saben que las laderas de la sierra son cultivadas, sus frutos y hortalizas no tienen el mismo valor que el producido en las haciendas y cercanías de Ibagué. Hay en este testimonio una valoración simbólica del territorio y del poblamiento a partir de la fertilidad y la alimentación. En este caso, la referencia al consumo de productos “de España” y “mantenimientos de los naturales” contrasta la tierra fértil con la “agra”, aunque ambas sean descritas como abundantes. De esta manera, no sólo empezaba a incorporarse y tenerse una idea del territorio sino también se delimitaba un modelo de “civilización” y pertenencia al mundo hispánico que será fundamental al describir y referirse a los grupos aliados y a los que más resistencia presentaban a la conquista<sup>166</sup>.

En la Península ibérica el monte estaba asociado con lo bárbaro. El monte era habitado por “rústicos” que, en el *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia escrito en 1490, era “o hombre: o lobo”. Cuando Sanz de Hurtado trataba de demostrar al rey la diferencia entre los habitantes de la tierra caliente y la tierra fría, comparaba los hombres cortesanos de “proceder claro, distinto y mejor natural”, mientras que “saliendo a Sayago hallará un

---

<sup>164</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita de 1560”, p. 63.

<sup>165</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita de 1560”, p. 63.

<sup>166</sup> Un estudio profundo sobre la valoración de la alimentación europea y americana en SALDARRIAGA, *Alimentación e identidades*, pp. 97-130.

villanaje tan rústico y grosero”. Incluso las villas, que habían surgido en lo más apartado de las ciudades para acaparar nuevos siervos y explotar grandes extensiones de tierra etimológicamente se asociaban con la idea de villano, pues “los que aquí viven, se llaman propiamente villanos, y como tienen poco trato con la gente de ciudad, son de su condición muy rústicos y desapazibles”<sup>167</sup>. En América la fundación de algunas villas tuvo esa condición de servir de *fuerte* o centro poblado que pretendía extender y mantener la jurisdicción de una ciudad, recordando esta condición medieval de estar en el campo rodeado por grupos no sometidos<sup>168</sup>.

En la descripción y representación de la cordillera Central que atravesaba de Sur a Norte la gobernación de Popayán y la audiencia del Nuevo Reino de Granada, fue más común utilizar el vocablo sierra que monte. Este último había predominado en el mundo medieval para referirse a una “gran altura”, opuesta a un valle o llanura. A partir de ahí se desprende la idea del montano, áspero, seco, que ubicaba a quienes lo habitan en un mundo agreste y bárbaro. Sin embargo, el vocablo sierra se hizo más frecuente para quienes recorrieron la cordillera de los Andes desde la Patagonia hasta el Nuevo Reino de Granada. Aquí, no sólo la altura y la barbarie de sus habitantes llamaba la atención, la geografía es descrita a la manera del instrumento que lleva el mismo nombre, es decir, “una tierra montañosa y desigual” con peñascos resquebrajados. La palabra árabe *sierra* quiere decir desierto, condición que buscaba resaltar lo agreste del territorio<sup>169</sup>. La distinción entre el monte y la sierra, en términos geográficos, establece que el primer vocablo se refería a espacios con elevaciones que no superaban los 3000 msnm.; la sierra, en cambio, hacía referencia a las elevaciones más imponentes de la cordillera<sup>170</sup>. En el caso del área de influencia de los indios pijaos, las sierras más importantes se encuentran por encima de los 5.000 msnm., como es el caso del Nevado del Tolima, el nevado de las Pailas -en la actualidad Las Hermosas- y el nevado del Huila.

---

<sup>167</sup> COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua*, f. 74v. Dice también Covarrubias: Vil, del nombre latino vilis, vale hombre bajo de ruin casta, y de poca estima, y aunque se escribe con una l. puede traer origen del nombre villa, que vale aldea, y que sea vil lo mismo que villano...”. En el siglo IX, se trataba de residencias o haciendas con extensos bosques, pastos con abundante ganado y una buena dotación de campesinos trabajadores. Según el testimonio recuperado por Pounds, se trataba de lugares en los que vivían “aterrorizados en un mar de tribus”. POUNDS, *Historia económica*, p. 58.

<sup>168</sup> Por ejemplo, en 1572, Gutierre de Ovalle recordaba que antes de la fundación de la ciudad de la Palma, en 1561, habían salido algunos soldados vacos y vecinos de Mariquita con el propósito de fundar una villeta “...que quedase y fuese sujeta a la jurisdicción de su ciudad Mariquita y que hecho así dexase por presidio en ella para defensa de las ofensas que los *Panches* recibían de los *colimas*...”, TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, p. 335.

<sup>169</sup> VEGA, *Los Andes y el territorio de Chile*, p. 42-43.

<sup>170</sup> MONTOYA GUZMÁN, “Las más remotas tierras del mundo”, p. 42.

Los grupos de conquistadores que salieron de Santa Marta acompañando a Jiménez de Quesada el 5 de abril de 1536, tardaron ocho meses para ascender al que llamaron valle de los alcázares. En la descripción del territorio puede notarse la diferencia entre el viaje por el río Magdalena y por la meseta habitada por los muiscas. Vadear y recorrer el río a contracorriente, pasar ciénagas y ascender a la sierra refiere a actuar sobre un territorio áspero y poco habitable. Por el contrario, en la meseta de la cordillera Oriental encontraron poblados con estrechas relaciones comerciales donde se abastecieron de alimentos, sal y oro en cada jornada recorrida<sup>171</sup>. Desde allí empezaron a tener una idea más completa y fundamentada del territorio y de los grupos humanos que habitaban en las cordilleras y valles recorridos y por explorar. La movilidad espacial por los corredores que ascendían la cordillera Oriental por el paso de Honda, el río Camare o siguiendo la ruta por guasca, bordeando el páramo de Sumapaz, no la habían inventado los europeos. Los muiscas las utilizaban para comerciar sal, mantas, oro, como para hacer la guerra<sup>172</sup>.

Desde la llegada de Jiménez de Quesada a la meseta donde fundaría Santafé, los indios le informaron que estaban en guerra con los que habitaban el valle del Magdalena. Se trataba de los indios panches, a los cuales acusaron de tener costumbres bárbaras como comer carne humana, vivir dispersos por los montes y andar desnudos. Rápidamente fue habitual hacer una distinción cultural y política de los grupos humanos que los españoles iban encontrando a su paso. Pero fueron las incursiones en el pie de monte de la cordillera Oriental las que permitieron entender a los españoles que había una diferencia humana y climática entre la meseta de la cordillera y el valle del Magdalena. A partir de ese momento, fíncados en los testimonios, organización y enemistad de los muiscas, fue que se distinguió entre la *Tierra fría* (Santafé, Tunja y Pamplona) y la *tierra caliente* (Mariquita, Muzo, Tocaima...)<sup>173</sup>.

En el Nuevo Reino de Granada esta dualidad fue reafirmada por la noción que tenían los grupos muiscas de sus vecinos, pues por una parte éstos mantenían relaciones de comercio y guerra con los grupos que habitaban el pie de monte de la cordillera oriental y el río Magdalena, situación que incluso había llevado a los españoles hasta lo que llamaron “el valle de los alcázares”, siguiendo “la ruta de la sal”<sup>174</sup>. Pero estos últimos tomaron como aliados a

---

<sup>171</sup> [JIMÉNEZ DE QUESADA], “Epítome de la Conquista”.

<sup>172</sup> LANGUEBAEK, *Mercados, poblamiento*.

<sup>173</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, p. 149.

<sup>174</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, pp. 15-91.

los indios del valle de los alcázares y comenzaron a combatir a unos indios que tanto chibchas como españoles consideraban “bárbaros”. Una vez iniciadas las jornadas, las variaciones climáticas y la espesa vegetación del pie de monte de la cordillera Oriental y el valle del Magdalena dieron lugar a que se acentuara una noción recíproca entre la *tierra caliente* y la *tierra fría*, entre la “civilización” y la “barbarie”, lo enfermo y lo sano<sup>175</sup>.



Imagen 2. Detalle de mapa del Nuevo Reino de Granada [ca. 1585] en el que se aprecian los ríos Cauca y Magdalena, las montañas de la cordillera Central y las principales ciudades. Fuente: ACEVEDO LATORRE, *Atlas de mapas antiguos*, p. 49.

Para mediados del siglo XVI comenzó a ser recurrente distinguir entre la *tierra caliente* y la *tierra fría*, primero desde la representación que se tenía de la geografía. Pero rápidamente, el poblamiento en el valle del Magdalena y la percepción de las *naciones* que lo habitaban le sumó una condición moral que establecía una jerarquía hispánica. Es decir, mientras en la Sabana de Bogotá los indios eran más propensos a la paz, se regían por un sistema de tributo que confederaba diversos cacicazgos, señoríos y capitanías; en el Magdalena los grupos iban desnudos, comían carne humana y hacían la guerra.

En 1572, Iñigo de Aranza aludió a que el oro era el motor del comercio prehispánico en el Nuevo Reino de Granada. Según ese oficial “desde que se descubrió y pobló han tenido y tienen minas de oro y los naturales lo trataban, comprando y vendiendo con él entre sí, y sus joyas eran de oro y de ello ofrecían a sus santuarios y con ello se enterraban y hoy usan de ello”<sup>176</sup>. Todas las ciudades fundadas en la *tierra caliente*, que para Aranza eran todas las que

<sup>175</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”; HERRERA ÁNGEL, *Ordenar para controlar*.

<sup>176</sup> FRIEDE, *fuentes documentales*, t. VI, p. 160.

estaban en el valle del río Cauca y el Magdalena, eran abundantes en minas de oro y plata. Incluso en su relación, incluyó dentro de la tierra caliente, a Pamplona y Vélez, por sus vetas más que por el clima, pues ambas se encuentran geográficamente en la tierra fría, por encima de los 2000 msnm. El propósito de Iñigo de Aranza era informar de la riqueza de la *tierra caliente*, una condición que estaba relacionada con un territorio malsano y agreste como se ha venido tratando en este capítulo. Sin embargo, la cuestión no se reducía al territorio y al clima cálido de los valles del Cauca y Magdalena; el problema radicaba en la falta de organización para mover población a las minas, situación que había llevado -hasta ese momento- a que perecieran más de 50.000 indios<sup>177</sup>.

La preocupación por la fuerza de trabajo para las minas hizo que la audiencia del Nuevo Reino de Granada ejerciera presión sobre los encomenderos de Mariquita, Victoria, Remedios y otras ciudades mineras, hasta el punto de que la Corona envió cédulas que prohibían el trabajo de los indios en las minas. Por supuesto, los vecinos habían dilatado el cumplimiento de las ordenanzas y la Audiencia tampoco pretendía acabar con la explotación. Por esta razón se empezó a llamar la atención sobre la falta de organización de los encomenderos. Así que podía seguirse explotando minas cumpliendo con las ordenanzas de “no mudar de natural” a los indios para el trabajo agrícola y minero, por ejemplo: de cada diez indios llevar uno a las minas y no todos al tiempo; sacarlos de la mina cuando fuera su voluntad y que no fueran llevados a la fuerza. También debía pagárseles y proveérseles de herramientas<sup>178</sup>. Sin embargo, la población en el valle del Magdalena no se recuperó por lo que empezó a cuestionarse la ordenanza referente al movimiento de indios entre la sabana de Bogotá y Tunja y la *tierra caliente*.

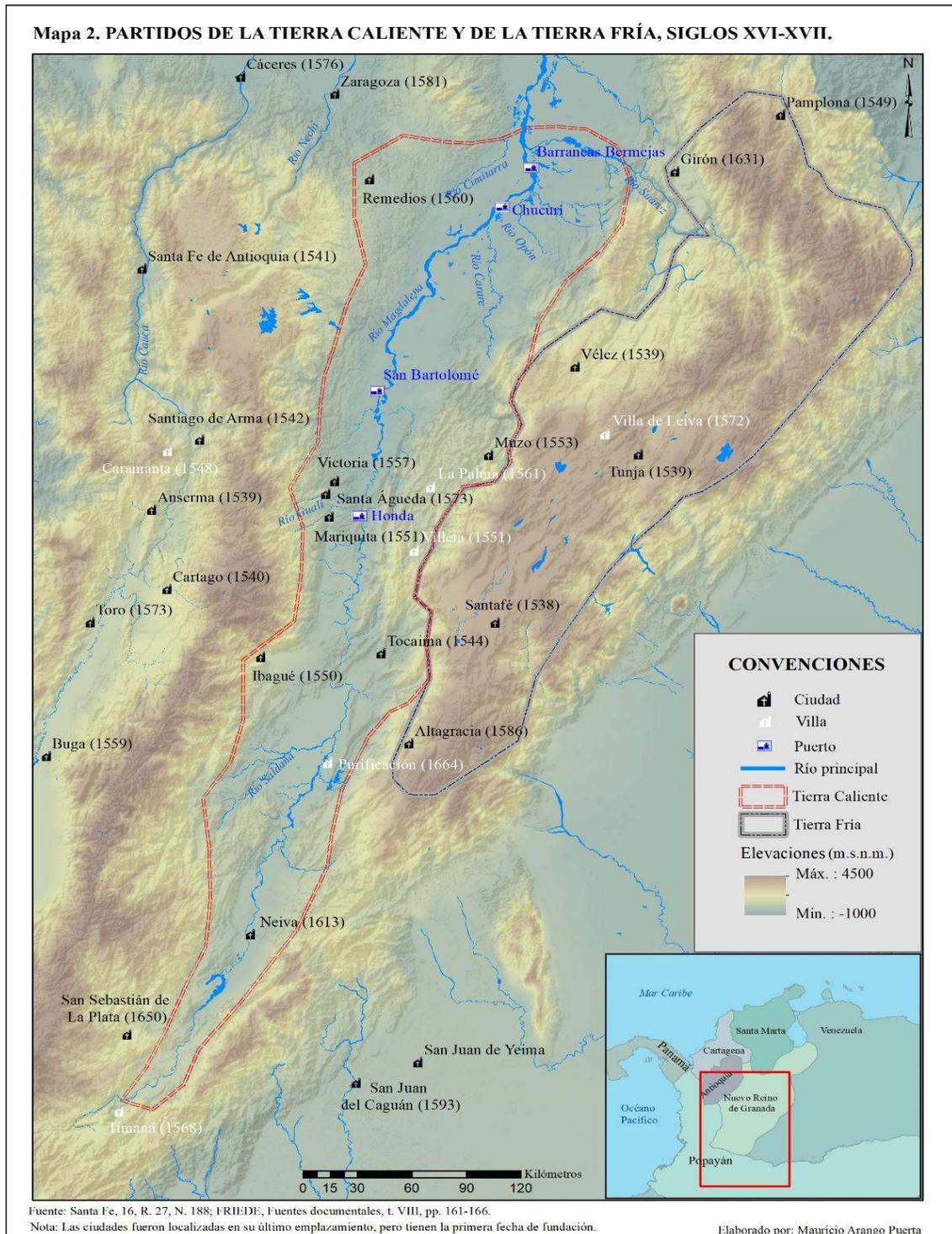
Una década después del informe de Iñigo de Aranza, la preocupación por la fuerza de trabajo se concentró en las ciudades de Mariquita, Victoria, Santa Águeda y Los Remedios en *la tierra caliente*; y Santafé y Tunja, en la tierra fría. El oidor Francisco Guillén Chaparro escribió en 1583 dos informes para que la Corona se hiciera una idea más clara de la *tierra caliente* y de *la tierra fría*. En este momento, la primera estaba delimitada por las jurisdicciones de las ciudades de Mariquita, Remedios y los reales de minas del valle del Magdalena. La segunda comprendía el área de influencia de las ciudades de Santafé y Tunja, en donde se concentraba la mayor

---

<sup>177</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. VI, p. 160.

<sup>178</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. VI, 160.

parte de la población y las encomiendas del Nuevo Reino de Granada. Así, el oidor no sólo intentaba representar el territorio, sino también llamar la atención sobre la explotación y el abasto de las minas de oro, plata y esmeraldas. Mientras que en el valle del Magdalena estaban las tierras más ricas en minas, en la meseta de la cordillera estaban los obrajes, las tierras más fértiles y especialmente la fuerza de trabajo para que hubiera una relación simbiótica.



Los informes de Aranza fueron escuchados en el Consejo de Indias, el cual recomendó al cuarto presidente del Nuevo Reino, Antonio González, que informara por medio de una visita sobre la situación, además de que preparara a la ciudad de Cartagena para un posible ataque, según se lo había informado el duque de Medina<sup>179</sup>. Después de su arribo al puerto de Cartagena a finales de 1589, estuvo durante seis meses recorriendo las jurisdicciones de las ciudades de la costa norte, tasando las encomiendas y proponiendo cambios jurisdiccionales como fue el caso de Río de la Hacha, que pidió pasara a la jurisdicción de Santafé. Para marzo de 1590, el presidente no había llegado a esta última sede de la real audiencia, ya que se encontraba en la ciudad de Mariquita negociando con los vecinos la compra de azogue y la importación de negros esclavos para reactivar las minas de oro y plata.

Ante la falta de población india el presidente propuso que se importaran, para empezar, mil negros esclavos y que el azogue se pagara a 90 pesos el quintal y cinco pesos de gastos para la labor de las minas, pues en lugares como Potosí el precio era de 85 pesos<sup>180</sup>. Con todo, Antonio González esperaba enviar en la próxima flota que saliera “un muy buen golpe de dinero”<sup>181</sup>. El eje de la economía del Reino no sólo pasaba por el Magdalena, sino que el valle mismo se veía como un lugar rico en minas; tanto, que el descenso en la producción minera se debía a que los vecinos habían abandonado la labor de las de oro por las de plata, que, mientras no tuvieran azogue, no se habían podido trabajar bien. Además, vio el gobernador que había abundante “agua, leña, carne y todos bastimentos” para mantener su labor. Antonio González no fue el único que antes de llegar a la Audiencia, visitó las tierras más prometedoras, las más necesitadas y ricas de todo el distrito. Pero siempre subsistió el mismo problema, las minas, la falta de indios, la falta de esclavos, la falta de control de la frontera de guerra sumadas a la pobreza de los vecinos de las ciudades de la Tierra Caliente. Todo esto hacía del curso del río Magdalena un punto clave para entender el orden social y la economía del Nuevo Reino de Granada. Entre Cartagena, Mompos Santa Marta, Tolú, Río de Hacha, Mariquita, Tocaima, Santa Águeda, Victoria, Antonio González logró reunir de tasas y otros recaudos 14.159 ducados y 10 reales, más un “servicio gracioso” al Rey por un total de 26.576 ducados tres reales y 8 maravedís<sup>182</sup>. Todos los presidentes y gobernadores que por allí pasaban entendían rápidamente desde dónde y por dónde iba a llegar el dinero a las arcas

---

<sup>179</sup> AGI, *Santa Fe*, 1, N. 98a., f. 1r. (foliación agregada)

<sup>180</sup> AGI, *Santa Fe*, 1, N. 98a, f. 1v.

<sup>181</sup> AGI, *Santa Fe*, 1, N. 98a, f. 1v.

<sup>182</sup> AGI, *Santa Fe*, 1, N. 98a, f. 1v.-3v.

reales, pero más a sus manos. Así que oficiales como Iñigo de Aranza eran un obstáculo para acrecentar los intereses de los mineros de las ciudades del partido de Tierra Caliente y del mismo presidente. Hubo un pleito en que terminó involucrado Aranza: una riña en la Audiencia de la que resultó herido un oidor luego que aquel sacara su espada, dado que había un claro interés de que Aranza no asumiera el cargo de corregidor de la Tierra Caliente. Al respecto dice Antonio González:

...era muy general de estar el dicho Iñigo de Aranza mal recibido en esta tierra y haber sido mucha parte en las disenciones passadas y que sin duda ninguna tendrían los vezinos de Mariquita por mucha carga ver por su juez a quien había sido ocasión de tantas inquietudes de que le esperaban ver castigado ahora me ha parecido advertir lo mismo y que se ofrece otro notable inconveniente que sería para el entablarse y asentarse las cosas de las minas venir por corregidor del distrito dellas quien está tan odiado de los que las tienen y han de beneficiar...<sup>183</sup>.

Con esto, pedía el presidente que se enviara a Aranza a un lugar fuera del distrito de la Audiencia. La razón era clara, su paso por el Magdalena y su noción de unas minas faltas de manos de indios para su labor, contravenía las relaciones enviadas por Aranza al Consejo de Indias y sus intervenciones ante la Audiencia acusando a los encomenderos y mineros de abusos y de exterminio de la población natural. Toda esta información está firmada el 7 de mayo de 1590. El pleito había sucedido 25 años atrás y los vecinos del distrito reclamaron que no se había castigado a Aranza como debía, porque era muy amigo y allegado del doctor Venero de Leyva y de doña María Ondegardo su esposa. Tampoco era extraño que en 1583 la Audiencia Real escribiera al rey una carta dando cuenta de la tierra. Aquí, entre otros, expuso seguidamente dos puntos: “13: haze memoria de los Rovos y daños que hazen los indios pijaos así en los españoles como en los naturales, matándolos y comiéndolos y que están apoderados de la tierra donde ay las mejores minas de plata y que con ningún exercito se podrá remediar si no es dando a los que se coxieren por esclavos y que conviene se haga así. 14: y advierte que los indios de Tierra Caliente se van acabando y que para la labor y beneficio de las minas importaría mucho que se enviasen a aquella tierra cantidad de negros y negros los cuales se repartan entre los que tienen minas”<sup>184</sup>. Los indios de las encomiendas de Santa Fe y los indios rebeldes en el valle del Magdalena y las montañas de la Cordillera Central terminaron en las minas del corregimiento de Tierra Caliente. Allí llegaron también gran cantidad de esclavos

---

<sup>183</sup> AGI, Santa Fe, 1, N. 98a, f. 7r.

<sup>184</sup> AGI, Santa Fe, 1, N. 98e, f. 2r.

desde Cartagena, los cuales terminaron haciendo parte de la guerra contra los indios pijaos a principios del siglo XVII.

Desde la autoridad eclesiástica también se tuvo una percepción acerca de la importancia del binomio *tierra fría* y *tierra caliente*. El arzobispo de Santafé Bartolomé Lobo Guerrero, quien se había desempeñado como inquisidor en la Nueva España, encontró una situación precaria en el Nuevo Reino de Granada. Por una parte, la evangelización estaba tan atrasada que se carecía de vocabularios o de lenguas que permitieran transmitir la doctrina. Bartolomé Lobo Guerrero consideraba que era necesario ocupar los a los indios en el trabajo, para evitar que hubiera confederación, idolatría y vida ociosa en las ciudades del Nuevo Reino de Granada. En carta del 26 de noviembre de 1601 planteó al rey su oposición a los mandatos que se habían dado sobre el servicio personal de los indios. En ellos el rey establecía que debía pagarse por los jornales y que el trabajo de los indios debía ser voluntario. Además, debía dárseles tiempo para que se ocuparan en sus casas y labores. Al arzobispo le pareció que la Audiencia había actuado sin su consulta “sospechando sería en favor del común de los españoles”, así que habían quitado el servicio personal

...de las provincias de Tierra fría y Tierra Caliente, de cuya execución resultaría la destrucción y disminución de este Reino en lo que es labores, minas de oro y plata yngenios de açucar, obrajes de lienço y cosas de lana y en los ganados, porque la natural inclinación de estos yndios es eximirse de trabajar; y estar ociosos y desocupados para acudir a sus vicios, ydolatrías y supersticiones, los que habitan en los distritos de las ciudades de Mariquita, Ybagué, y Tocayma, dexados en su libre albedrio tendrían ocasión de juntarse (como lo suelen hazer) con los yndios de guerra pijaos, gente belicosa y grandes salteadores, los de las ciudades y partidos de Musos, Palma y Veles confinan con los indios carares y Areguies que son los ladrones y salteadores de el Río Grande de la Magdalena y se irían y juntarían con ellos como se ve ordinariamente...<sup>185</sup>.

Bartolomé Lobo Guerrero explicó que no debían dejar de ocuparse los indios en el trabajo y que incluso debía seguirse el modelo usado en Nueva España de trasladar los indios de los pueblos más cercanos a las ciudades, sirviendo por semana o por meses, siempre teniendo en cuenta la distancia desde donde eran traídos y no “todo un pueblo sin quedar en él presencia”. Para Lobo Guerrero se trataba de un trabajo muy moderado y tolerable:

...Y del que tienen en Tierra Caliente antes reciben beneficio que molestia, porque sirviendo a los españoles les queda tiempo para acudir a sus sementeras y labranças, sin cuidado de las pagas de las demoras, requintos, doctrina, y limosnas...tienen en las casas de los españoles el sustento sobrado que es lo que mas apetecen...y no ha sido poco daño el que se a causado a

---

<sup>185</sup> AGI, Santa Fe, 226, N. 87., f. 2r. 1603, Carta de Bartolomé Lobo Guerrero.

estos yndios en tasarles y conmutarles las mantas que solían dar de las demoras y tributos en oro...no quieren ya hilar, ni tejer como antes lo hazían...<sup>186</sup>.

No se trataba solo de una distancia que era considerada moderada en la que los indios podían volver a cosechar sus sementeras, sino también de un deber moral y de gobierno, debido a que se consideraba el trabajo y el servicio a los españoles, fundamental para el doctrinamiento. Por supuesto, esto era una contradicción con las denuncias hechas por oficiales y frailes que insistían en que la cercanía a los españoles y el trabajo excesivo eran la causa principal de la falta de doctrina entre los indios encomendados. El arzobispo Lobo Guerrero también argumentó que los *visitadores* eran culpables de que la Audiencia de Santafé estuviera en unas condiciones económicas y morales deplorables debido a que lo que hacía uno en una visita lo deshacía el otro en la siguiente. Por otra parte, las *visitas a la tierra* eran excesivas en gastos y estaban generando una conciencia de defensa y justicia en los indios contra los encomenderos, los cuales no esperaban la llegada del visitador, sino que acudían inmediatamente a los juzgados, pues “están ya tan ladinos que la menor molestia que reciben de sus encomenderos, de los doctrineros que tienen, u de otras personas, vienen con sus quejas y las siguen hasta ver el castigo y remedio de ellas”<sup>187</sup>. Por lo tanto, el arzobispo coincidió con los encomenderos y oficiales en reactivar la minería en el valle del río Magdalena, siendo el único remedio organizar la *mita* desde la *tierra fría*. Incluso fue corriente que castigara las idolatrías enviando indios a las minas de plata<sup>188</sup>.

Por ese mismo año de 1603, un encomendero de Tunja investido con el cargo de procurador escribió un informe que redundaba en lo que podríamos llamar una visión común del estado de postración “espiritual y temporal” del Nuevo Reino de Granada. Una vez más, la “restauración y reparo” radicaba en la relación simbiótica entre la *tierra caliente* y la *tierra fría*.

Es aquel Reyno, Poderoso Señor, un suppuesto que participa de dos humores o regiones, por mejor dezir, fría y calida, que allá llaman tierra caliente y fría: estas dos son en sí tan disímiles en sus efectos, qual saben bien los que las han hollado [...] En la una de estas regiones, que es la caliente, se dan y producen los ricos metales de oro, plata, y esmeraldas y en la fría, que es donde vuestra Real Audiencia tiene su assiento se cultivan los mantenimientos, legumbres y ganados con mucha fertilidad. Por manera que la una es espensa de comida, y sustento para la otra, que es la fría, y la caliente madre que de oro y moneda haze a esta otra rica...<sup>189</sup>

<sup>186</sup> AGI, Santa Fe, 226, N. 87., f. 2v. 1603, Carta de Bartolomé Lobo Guerrero.

<sup>187</sup> AGI, Santa Fe, 226, N. 87, f. 3r. 1603, Carta de Bartolomé Lobo Guerrero.

<sup>188</sup> AGI, Santa Fe, 226, N. 91, f. 2r.

<sup>189</sup> AGI, *Santa Fe*, 60, N. 44, f. 1v. “Cartas de Cabildos Seculares: Santa Fe”, p. 1603.

Se trataba de Juan Sanz Hurtado quien definió dichas “regiones” de la siguiente manera: Prácticamente esta visión común siempre acompañó y reactivó constantemente la guerra en las principales fronteras del Nuevo Reino de Granada, especialmente en el territorio de los indios pijaos. En efecto, un primer problema para el procurador era el hecho de que la conquista siguiera inconclusa en un periodo que él consideraba tardío.

El experimentado Sanz de Hurtado y el recién llegado arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero coincidían en que en el transcurso del siglo XVI el reino había tenido un momento de esplendor y organización al que debía volverse. Sin embargo, teniendo en cuenta que el primer ciclo del oro en el Nuevo Reino de Granada estaba en pleno apogeo, la consideración de los oficiales citados -hasta el momento- obedece a un nuevo intento por mantener la frontera minera activa y obtener nuevas mercedes para llevar indios de encomienda a las minas<sup>190</sup>. A medida que avanzó el siglo XVII, el descenso en la producción de oro y plata no sólo se explica por la falta de técnica y de nuevos yacimientos, sino también porque los vecinos habían encontrado diversas estrategias y modos de evadir o menguar los impuestos de la Corona.

En el Nuevo Reino de Granada el poblamiento tuvo muchos retrocesos ya fuera por la movilidad de sus centros urbanos, la fragmentación administrativa entre las audiencias de Quito y el Nuevo Reino o por mantener amplios territorios de frontera, como era el caso del área de influencia de los indios pijaos. Esta situación, como puede observarse en los testimonios anteriores, sirvió de estrategia para mantener al rey informado de un malestar entre los oficiales y los vecinos por las condiciones de poblamiento, la sujeción de la población y la resistencia de los indios en territorios de frontera con el fin de denotar una crisis económica, un poblamiento disperso y endeble y extensos territorios de frontera de guerra que fragmentaban y mantenían en vilo el gobierno del Nuevo Reino de Granada<sup>191</sup>.

La respuesta a esta constante preocupación por la población y el trabajo en las minas en las argumentaciones de la audiencia de Santafé y en los cabildos del Nuevo Reino podía deberse, entre otras, a dos situaciones. La primera era el excesivo trabajo en las minas que en toda América no dejó de excusarse por la inclemencia del clima, razón que justificaba la *mita*, es decir, el traslado y circulación de la población entre las minas y los obrajes y sementeras por

---

<sup>190</sup> COLMENARES, *Historia económica*, t. 1, pp. 272-273; “La economía y la sociedad colonial”, pp. 226-227.

<sup>191</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona”, pp. 129-156.

periodos de tres meses. Puede entonces notarse que la idea del procurador no era librar a los indios del trabajo sino, más bien, organizarlo. En efecto, Sanz de Hurtado calculó que antes de la conquista los indios trabajaban en las minas de 3 a 4 horas, lo que era suficiente para “recoger los frutos de la tierra”. Así que la disminución de la población se debía a la codicia de los españoles. La segunda situación eran los indios salteadores y de guerra los cuales impedían el tránsito por el río Magdalena entre Cartagena y las ciudades del interior andino; pero también estaban las fronteras que, como se ha reiterado en este capítulo, eran también las tierras más ricas en metales. Asistimos entonces a un periodo de transición en la visión de dominio sobre el Nuevo Reino de Granada a principios del siglo XVII. El periodo de la conquista no sólo justificaba el desastre demográfico y los lazos débiles entre ciudades y puertos; se trataba ante todo de una mala administración y entendimiento con la Corona<sup>192</sup>.

La producción de oro y el descubrimiento de minas no se detuvo y la guerra tampoco, por tal razón las circunstancias en torno a la falta de territorialización y guerra contra los indios pijaos inicia en esta primera etapa de poblamiento del valle del Magdalena y del Cauca. Los gobernadores, alcaldes y oficiales que se encontraban en Mariquita buscaron mantener informados a los presidentes y a la Audiencia de los inconvenientes que causaban los indios en el trabajo de las minas y el estado general en que mantenían la tierra. Dice Antonio de Gaona y Guevara que “porque confinan con este corregimiento donde hacen los maiores daños me toca, gran parte de los cuidados della, en conducir gente y proveer de bastimentos al campo, y otras cosas convenientes, por ser este el paso de la máquina de la jornada y a donde se acude a proveer lo que para su continuación es necesario”; también resguardaba la “ciudad de Ibagué su frontera contra quien estos reveldes hacen su mayor instancia por destruirla allí tengo gente de presidio y asisto en los tiempos de más riesgo [...] me a parecido representar de quanta costa y trabajo sea la gobernación deste corregimiento y su corto aprovechamiento en el qual ay quatro pueblos de muy poca veçindad que distan mas de ochenta leguas de bosques y montañas asperissimas dificultosas de caminar, y siéndome forçoso acudir a todos ellos es intolerable el trabajo y gasto...”<sup>193</sup>. También el oidor Luis Enríquez escribió un informe extenso exponiendo las dificultades de la navegación del río Magdalena y la decadencia de las ciudades que estaban en sus riberas. En este caso la denuncia principal fue contra los indios Carares que constantemente atacaban las caravanas que ascendían por el río desde Cartagena a

<sup>192</sup> TOVAR PINZÓN, “El estado actual de los estudios de demografía”, pp. 65-111.

<sup>193</sup> AGI, *Santa Fe*, 98, N. 36, f. 351r.-352r. 4 de junio de 1607.

Santafé y su jurisdicción<sup>194</sup>. En el mapa que acompaña la relación (ver: imagen 3), es posible apreciar el propósito de Henríquez de mostrar unas ciudades desconectadas por ríos caudalosos y montes “a propósito para alçamientos y rebeliones”<sup>195</sup>. Este informe escrito en 1601 reforzaba la idea de una tierra rica en minerales, poblada pero siempre acechada por una naturaleza agreste y una población indómita y propensa a la guerra<sup>196</sup>.

A pesar de este discurso constante de pobreza y miseria, para la década de 1560 comenzaba a concebirse un ámbito de autoridad en los cuatro gobiernos que se habían organizado hasta ese momento: Santafé, Popayán, Cartagena y Santa Marta. La conquista del valle del Magdalena sucedió en una etapa tardía, a mediados del siglo XVI. En este momento, la imagen idílica de un nuevo paraíso terrenal, con ciudades doradas y seres fantásticos, era puesta a prueba por la experiencia, por una movilidad espacial y un afán de perpetuarse en la tierra por medio de las riquezas y el prestigio social, dando lugar a circunstancias que no podían ser ignoradas<sup>197</sup>. Mientras en el ámbito europeo, los cronistas seguían ofreciendo una imagen fantástica de un Nuevo Mundo, en el Consejo de Indias comenzaba a tenerse una perspectiva más profunda de un territorio de marcados contrastes y con condiciones similares al mundo europeo, asiático y africano. Ese conocimiento estaba acumulándose de manera dispersa en informes de oficiales y vecinos que representaban un nuevo reino, una ciudad o unos servicios dignos de algún tipo de merced real<sup>198</sup>. La llegada masiva de relaciones de méritos y servicios desde todos los territorios de la monarquía, que entraban en una nueva etapa de conquista, obligó a que la Corona creara nuevos oficios en el consejo de Indias como el de cosmógrafo real y a que constantemente se enviaran provisiones y cédulas para que se informara sobre el gobierno, la naturaleza y las “nuevas gentes”<sup>199</sup>. Para la década de 1570, los

---

<sup>194</sup> “...estando ympedido el passo del Río Grande de la magdalena y el comercio de aquel Reino a Cartagena y otras partes a causa de los yndios carares y de la guerra que muchos años haçian matando los mercaderes y passajeros quitándoles y robándoles sus haçiendas y haciendo incendios y muy grandes daños”. AGI, *Santa Fe*, 18, R. 4, N. 29, f. 1r.-v.

<sup>195</sup> AGI, *Santa Fe*, 18, R. 4, N. 29, f. 1v.

<sup>196</sup> Para el oidor Luis Henríquez se tenía noticia de los carares desde 1566, cuando entraron por el camino de carare a la ciudad de Vélez siete frailes franciscanos, los cuales murieron a manos de los indios. Por este motivo, comenzó a buscarse una ruta más corta y segura para llegar a la ciudad de Santafé. AGI, *Santa Fe*, 18, R. 4, N. 29, f. 34v. (5v.)

<sup>197</sup> ELLIOTT, *El Viejo Mundo y el Nuevo*, p. 41.

<sup>198</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Movilidad geográfica, capital cosmopolita”.

<sup>199</sup> VEGA, *Los Andes y el territorio de Chile*.

oficiales de las audiencias y en las ciudades y villas fueron “bombardeados con cuestionarios”<sup>200</sup>.

Para 1560, ya se tenía una idea de una cierta unidad territorial establecida por una primera etapa de poblamiento. Las primeras visitas, pocas y localizadas en los principales gobiernos como el Nuevo Reino y Popayán ofrecieron información sobre el gobierno de la nueva Audiencia. Pedro Fernández de Busto, que había sido gobernador de Popayán y en esta época servía en el oficio de la real hacienda, escribió un libro sobre el Nuevo Reino de Granada y lo acompañó de un mapa. Este mostraba las ciudades y los respectivos pueblos encomendados, al igual que los caminos con descripción de las distancias. Aunque las guerras continuaron a lo largo del siglo XVI y el poblamiento fue ambivalente y en muchos casos fracasó, manteniéndose así fronteras hasta el siglo XVII, los ámbitos de autoridad de la Audiencia de Santafé quedaron representados en este tipo de información que llegaba al Consejo de Indias. No se puede hablar de un territorio articulado, más bien se trató de establecer un poblamiento que, a pesar de la guerra y el despoblamiento, permaneció y dio pie a nuevas etapas de conquista. Su articulación fue fragmentaria, esporádica, aunque hay que decir que funcionaba, al menos, cuando era necesario.

Tanto el libro como el mapa se desconocen hasta el momento. En cuanto al “cuadernillo” o “libro” -los testigos usan los términos indistintamente- es posible que se trate de una relación transcrita por el historiador Hermes Tovar Pinzón en 1988, la cual presenta como anónima<sup>201</sup>. La historiadora Marta Herrera Ángel analizó la visita con el propósito de entender el poblamiento del Nuevo Reino de Granada en una etapa temprana. Al igual que Tovar Pinzón, no duda de que la relación fue escrita entre 1560 y 1561. Pero además agrega que debido a que el cuadernillo contiene información de las tasas de la Audiencia de Santafé, era muy posible que hubiera sido escrita por un oficial de la real hacienda<sup>202</sup>. Pues se trataba de Pedro Fernández de Busto, que había ejercido como gobernador de Popayán en 1555 y a finales de la década fue enviado a la Audiencia para que sirviera en ella como tesorero<sup>203</sup>. En 1563 decidió enviar una información de sus méritos y servicios a la Corona, anotando en la serie de preguntas que debían responder los testigos que, una vez que arribó al Nuevo Reino, pidió las visitas a la tierra y otros informes y cartas, pues se proponía informar al Consejo de

<sup>200</sup> ELLIOTT, *El Viejo Mundo y el Nuevo*, p. 51.

<sup>201</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita de 1560”.

<sup>202</sup> HERRERA ÁNGEL, “El poblamiento en el siglo XVI”, pp. 56-87.

<sup>203</sup> AGI, *Santa Fe*, 82, N. 24, f. 713r.

Indias del territorio de la Audiencia; que en el Consejo de las Indias se deseaba una pintura y descripción de aquellas provincias y “la razón de los vecinos españoles caciques e indios repartimientos y hacienda de su majestad”<sup>204</sup>. Tenemos en Pedro Fernández de Busto un primer intento de representar el territorio del Nuevo Reino de Granada<sup>205</sup>. Por la forma en que suele interpretarse la cartografía antigua se desconocen los motivos y el contexto de su elaboración. En este caso, no sólo sabemos por qué momento pasaba el Nuevo Reino de Granada, sino también las razones que motivaron a su autor, al punto de que este mapa debía acompañar a un libro que describía las ciudades, los repartimientos y la geografía del Nuevo Reino de Granada. El libro y el mapa o “pintura”, como lo llama en algunas ocasiones, fue terminado en 1561 y en 1563 ya estaba en manos del secretario del Consejo de Indias Ochoa de Luyando<sup>206</sup>. El testigo Luis Calderón respondió a la pregunta sobre la elaboración del libro y lo que él llama “mapamundi” de la siguiente manera:

teniendo entendido quel real consejo de su majestad tenía voluntad de una pintura para saber la horden y asiento de la tierra y las leguas que había hizo una manera de mapamundi el propio de su mano en que comenzaba dende la boca del río grande de la Magdalena hasta la ciudad de Quito declarando la distancia que había de un pueblo a otro y la longitud del rio grande y los pueblos que en la ribera del habia e questo sabe por se lo haber visto hazer y muy al natural porque este testigo habia corrido toda la mayor parte de la dicha tierra e ansi mismo sabe que hizo un libro de su propia letra en que declaraba en él todos los pueblos que había en la gobemación de Popayán y todos los vecinos que tenía cada pueblo y los nombres de los caciques que cada vecino tenía y la demora que daban a sus amos e otro tanto hizo de los pueblos e vecinos e caciques y demoras en el nuevo reyno de granada lo qual sabe este testigo porque vio empezar a hacer el dicho libro y acabarle...<sup>207</sup>

Además, Calderón anotó que la “pintura” y el libro se le entregaron al secretario del Consejo en 1561. Lamentablemente no es posible confrontar este testimonio con el mapa, pero teniendo en cuenta la *relación* publicada por Tovar Pinzón -que correspondería cuando menos a una parte del dicho libro- se trataba de la primera visión de conjunto que demuestra que, al momento de iniciar la guerra contra los indios pijaos, había empezado a concebirse un ámbito de autoridad regia en el Reino.

---

<sup>204</sup> AGI, *Santa Fe*, 82, N. 24, f. 713v.-714r.

<sup>205</sup> Hasta el momento en la historiografía el mapa más antiguo que se conserva en físico es el elaborado por Juan Nieto alrededor de 1570. ACEVEDO LATORRE, *Atlas de mapas antiguos de Colombia*, pp. 48-49

<sup>206</sup> AGI, *Santa Fe*, 82, N. 24, f. 714r. Esta noticia indica que el mapa pasó el Atlántico y no desapareció como otros informes y documentos atrapados por corsarios o perdidos en el mar después de un naufragio. Un claro indicio para iniciar su búsqueda en Europa.

<sup>207</sup> AGI, *Santa Fe*, 82, N. 24, f. 721v.

Cuarenta años más tarde, las jornadas de conquista y el afán de la Corona de dominar un territorio que se ubicaba entre los principales caminos y gobiernos del Nuevo Reino de Granada, el territorio del valle alto del Magdalena apenas visto por Fernández de Busto como de indios de guerra, era observado e interpretado de manera detallada. Las jornadas habían consignado ríos recordando algunos vocablos de los indios o antiguos lugares de las fronteras hispánicas, como el río Tetuán. Se diferenciaron los valles y las sierras por los nombres de los caciques o alguna anécdota pasajera que recordaba, por ejemplo, el asombro de los conquistadores ante el valle que a partir de entonces llamaron de Las Hermosas. En estas condiciones, la guerra que iniciaría el presidente Juan de Borja estaba fundada en una vasta experiencia de los vecinos de las ciudades que circundaban la frontera de guerra<sup>208</sup>.

Al observar el mapa que llegó hasta el Consejo de Indias en 1608, es posible tener una idea de cómo se representaba el territorio y de qué manera se habían programado las jornadas de conquista desde el siglo XVI. La cordillera Oriental ofreció una visión privilegiada del valle del Magdalena, y más importante aún, permitió la observación de las que llamaban “sierras nevadas” donde se creía que había yacimientos de oro y plata<sup>209</sup>. Así, teniendo en cuenta las distintas visiones que se podían adoptar para elaborar el mapa de una ciudad o un territorio<sup>210</sup>, en el caso del Nuevo Reino de Granada, la abrupta geografía de las tres cordilleras siempre ofrecía un punto de partida. Por ejemplo, en el mapa de los pijaos la localización del autor es la cordillera Oriental, observando hacia el occidente la cordillera Central donde aquellos habitaban. Esta visión responde igualmente a la expansión y conquista del territorio por parte de los vecinos de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, quienes entre el siglo XVI y

---

<sup>208</sup> A pesar de que el presidente se valió de la experiencia ganada por los antiguos vecinos del Nuevo Reino y Popayán para conocer y hacer la guerra contra los indios pijaos, cuando nombró teniente general de la guerra a Domingo de Erazo, lo envió hasta Chaparral para que se hiciera una idea clara y estratégica del territorio. Erazo, con una vasta experiencia en las Indias, especialmente en las guerras de Chile, no dudó en buscar al hombre más experimentado en la guerra, Diego de Bocanegra, para que lo acompañara. ARANGO PUERTA, “Informe de Domingo de Erazo”, 385.

<sup>209</sup> Fue general para todo el territorio americano que los conquistadores concibieran las montañas nevadas como territorios ricos en minas y poblados. Por ejemplo, Aguado nos ofrece el testimonio de un observador en el siglo XVI del valle del Magdalena y de la representación general que se hacían los conquistadores del territorio: “Desde la ciudad de Santa Fe se parecían unas sierras nevadas, casi a la parte del occidente, que hoy llaman las de Cartago, que estarán apartadas de esta ciudad sesenta y tres leguas (por el camino real que hay ahora que andar y por donde la Historia dice que Maldonado fue hay pocas menos de ciento, las cuales muchas veces en este nuestro tiempo, se ven cuando el elemento del aire no está turbio con los vapores y nubes que de la tierra se levantan; y como en las Indias, en este tiempo se tuviese por común opinión que toda región donde la nieve hacía asiento era rica y próspera y muy poblada, fue proveído Hernán Pérez de Quesada a que se fuesen a descubrir estas sierras nevadas”. AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, pp. 443-444.

<sup>210</sup> KAGAN, *Imágenes urbanas del Mundo Hispánico*, p. 18.

XVII se concentraron en la conquista del Valle del Magdalena. Desde esta posición privilegiada fue posible concebir el territorio de los indios pijaos haciendo referencia a una geografía abrupta con provincias de guerra, pero en proceso de poblamiento, describiendo incluso los lugares específicos donde se explotaban minas.

Al momento del arribo del presidente don Juan de Borja, el conocimiento del territorio de los indios pijaos estaba en manos de los vecinos de Mariquita, Santafé, Popayán y Cartago. Esta situación no cambió con la forma de gobierno que propuso el nuevo oficial, como suele exponerlo la historiografía<sup>211</sup>. Lo que sí sucedió es que la Audiencia comenzó a canalizar y organizar la información sobre los indios pijaos, como lo demuestra la elaboración de un mapa detallado que sobrepasa el aspecto simbólico y más bien busca reproducir el sentido de la ocupación del territorio y la perspectiva que durante décadas se había tenido de una frontera de guerra que estaba “en frente” -por la perspectiva que se ofrecía de una cordillera a la otra-. La noción de una tierra infranqueable y de barrera natural ya sólo era una justificación para ennoblecer los méritos, pero, en términos prácticos, para Juan de Borja la guerra necesitaba ser administrada y comprendida, una función que cumpliría muy bien si contaba con una cartografía apropiada y un gobierno en la frontera, como lo implementó en los hechos.

De la experiencia de décadas recorriendo y observando el territorio se había hecho común referirse al territorio que encerraban los ríos Cauca y Magdalena -pues se creía que nacían en una misma laguna- como “una isla de oro”. Esta percepción de los soldados y hombres experimentados quedó escrita en el *Discurso de la guerra* elaborado por Juan de Borja en 1608:

Estos dos ríos principales [Cauca y Magdalena] se juntan más abajo de la villa de Mopox [sic] en la parte que hace principio la misma cordillera en cuyo remate neçen antes que se incorporen en las otras y la acompañan en doçientas leguas por su mismo rumbo recibiendo todas las aguas que vierte a los lados quedando ella como Isla en medio y perdiendo en las juntas el nombre del uno con el de la Magdalena<sup>212</sup>.

Una isla que no denotaba aislamiento, sino por el contrario, que estaba en el centro de un reino que dependía de las rutas fluviales para su comunicación. Aunque la navegación por

---

<sup>211</sup> La historiografía suele referirse a Juan de Borja como un hombre de una vasta experiencia militar, determinante en la guerra contra los indios pijaos. Por ejemplo, se le atribuye haber llevado a buen término las alianzas con coyaimas, natagaimas y paeces. Pero como hemos venido demostrando, estas negociaciones y alianzas son anteriores al gobierno de Borja y, especialmente, requerían de un tipo de acercamiento más cotidiano del que tuvo el presidente a pesar de haberse movido entre los fuertes y ciudades del área de influencia de los pijaos. LUCENA SALMORAL, “Nuevo Reino de Granada”, pp. 165-249.

<sup>212</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 988r.

el río Cauca era posible sólo en algunos trayectos del valle, entre la jurisdicción de Cali y Cartago, el río era el referente de los caminos y de la conquista. Por su parte, el río Magdalena rápidamente se llenó de puertos que comunicaban el mundo atlántico con la Audiencia de Santafé. De tal manera, los afluentes grandes y pequeños en esa época fueron un referente de unidad y organización del territorio, como se puede apreciar en la cartografía y en las relaciones de los conquistadores. De una u otra manera, en el Nuevo Reino de Granada las mercancías o los trajinantes del Perú o de Santafé debían tocar puerto en algún momento o cuando menos guiarse por el curso y rívera de algún río. En territorios como las provincias del Chocó, la geografía interminable de la selva húmeda tropical era aprehendida y recorrida a partir de los centenares de afluentes que servían para la ubicación en el territorio<sup>213</sup>.

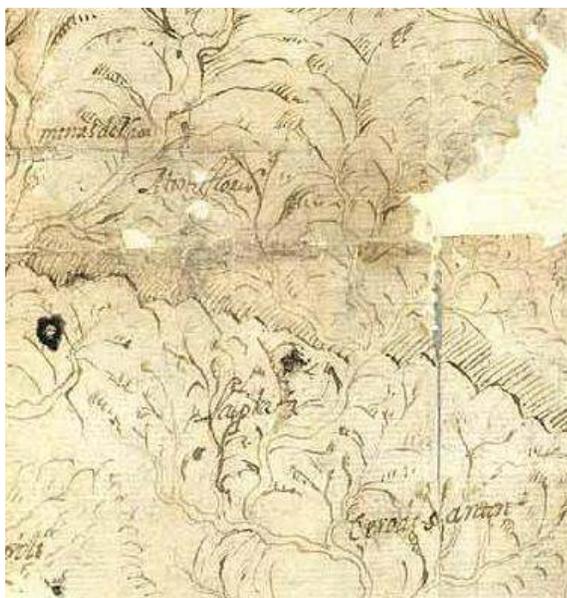


Imagen 3. Detalle del mapa del territorio de los indios pijaos en 1608 en el que se puede apreciar las minas de Antón Flores, el cerro de La Plata y el cerro San Antón en la parte alta del río Luisa. AGI, MP-Panamá, 24.

El poblamiento prehispánico costero, andino y Amazónico, demuestra que las fuentes de agua fueron fundamentales para la movilidad de los grupos humanos. Los españoles pudieron de esta suerte definir infinidad de grupos que hasta posiblemente no tenían delimitaciones a partir de los valles y las corrientes de aguas que los circundaban. En las zonas costeras, éstos eran fundamentales para el comercio y la movilidad, pero en las partes Andinas

<sup>213</sup> En términos objetivos nos recuerda John Thornton que “it is easy to forget in the age of motorized travel that before the middle of the nineteenth century, the easiest, fastest, and cheapest way to move cargo of any significant size and people in any numbers was by water”. THORNTON, *A cultural history of the Atlantic World*; Sobre el río Magdalena puede consultarse YBOT, *La arteria histórica*; y sobre la movilidad por las tierras del Pacífico MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”.

tampoco deben pasar desapercibidas. Por una parte, eran fundamentales en la vida diaria, pero, más aún, para defender y delimitar sus propios territorios. A medida que los españoles fueron interactuando con grupos indios le dieron más importancia a los ríos y cauces que delimitaban sus provincias. Entrar y salir de territorios, delimitar tierras fértiles o zonas mineras obligaba a nombrar o a delimitar territorios entre ríos.

Las representaciones de los indios pijaos y las que fueron elaborando los conquistadores, dieron lugar a un territorio que fundía el pasado y el presente ante las circunstancias del encuentro y de la guerra. Mientras las sierras y las montañas eran tenidas como lugares sagrados y de refugio para unos, para los otros representaban la posibilidad de encontrar grupos organizados o riquezas minerales. La toponimia apenas logró recuperar unos cuantos vocablos, pero evidentemente el mundo hispánico impuso el ritmo de la ocupación y control del territorio. La “isla de oro” terminó por ser un referente superficial en las observaciones de los vecinos y oficiales que pretendían ampliar los ámbitos de autoridad regia. Pero, de manera más profunda, el oro y la guerra mantuvieron integrada el área de influencia de los indios pijaos a las ciudades circunvecinas por los intereses que suponía mantener unos vecinos “enemigos” de la cristiandad y del rey. Esta integración aconteció desde los primeros años de ocupación del valle del Magdalena, especialmente a partir de la frecuentación de las rutas que comunicaban con Quito, los reinos del Perú o la costa Atlántica y Pacífica. Vale la pena recapitular recordando el sentido crítico con el que el historiador Bernardo García Martínez entendía el concepto de frontera. Para él se trataba ante todo de espacios de encuentros y desencuentros<sup>214</sup>. La frontera se da en la medida en que las personas la viven; su multiplicidad obedece justamente a las formas en que se propician encuentros y desencuentros en un espacio dado. A lo largo de las décadas, dicho espacio inclinó su balanza al mundo hispánico, sin dejar de estar atado a los ámbitos de autoridad por lazos débiles.

## **1.2. Las rutas de los páramos**

Las rutas por los páramos, las cordilleras y el piedemonte hacen parte de las múltiples huellas que han quedado del trasegar de diversos grupos humanos desde las primeras etapas del poblamiento en el territorio que hoy conocemos como Colombia. La idea de relieves infranqueables y la supuesta existencia de “pasos naturales” no han permitido considerar que

---

<sup>214</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, “El espacio del (des)encuentro”, p. 365.

estas rutas son el producto de las actividades humanas<sup>215</sup>. Su permanencia y proyección en el tiempo no denotan una geografía particular sino más bien procesos de interacción social, económica –y cualquier otro que genere movilidad espacial– que ha permitido que de la “huella erosiva” se conformen caminos<sup>216</sup>. Por esta razón es necesario hablar de rutas antes que de caminos inscribiendo su historia en la larga duración y no como producto de un grupo humano en un tiempo particular<sup>217</sup>.

Las rutas antiguas por los páramos de Guanacas, Bulira, Quindío y Herveo, pero también por el valle del río Magdalena y el pie de monte de la cordillera Oriental, fueron delimitando el territorio de los indios pijaos, constituido por naciones de guerra. El proceso de territorialización que supuso el poblamiento y las relaciones socioculturales propiciadas por la *vida en común* de europeos, africanos e indios, pasó de reconocer y nombrar valles, cerros y ríos a establecer una geografía de *naciones* que entre los siglos XVI y XVII sucumbieron ante la guerra o se hispanizaron. Trataré acerca de los intereses que tuvieron los vecinos de Popayán, Timaná, Neiva y Santafé por mantener un buen camino que comunicara con Quito y el Perú. En el caso de la ruta de Bulira, me detendré en los intentos de los vecinos de Buga por establecer un camino más corto hasta Santafé y la permanencia de la ruta para las entradas en el territorio de los pijaos o, por el contrario, ataques a la ciudad. Finalmente, con el camino de Quindío y Herveo me acercaré a la historia del poblamiento y comunicación entre la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada.

### ***Las rutas por Coconuco y Guanacas***

A pesar de que en 1608 la guerra contra los indios pijaos estaba en su plenitud, un grupo de jesuitas que habían sido encargados de evangelizar en el territorio del Nuevo Reino de Granada partieron desde la ciudad de Quito, atravesando la antigua ruta que comunicaba el valle del río Cauca con el del río Magdalena para después ascender a la ciudad de Santafé. El recorrido de los padres de la compañía tardó dos meses y medio, siendo el tramo más difícil el páramo de

<sup>215</sup> VIQUEIRA, “Ires y venires de los caminos de Chiapas”, pp. 109-158.

<sup>216</sup> JIMÉNEZ MENESES, *Caminos, rutas y técnicas...*; “Cartas, rumores y caminos”, p. 201.

<sup>217</sup> Los estudios desde la arqueología, la antropología y la historia siguen considerando las técnicas y los frecuentes discursos pesimistas sobre los caminos para redefinirlos o abandonarlos acudiendo a fuentes como la legislación o los testimonios de vecinos, predominando una imagen material del camino y no tanto sus capacidades de conexión e interacción de la sociedad. Por ejemplo, Orián Jiménez Meneses llama la atención sobre los rumores, las cartas, los encuentros furtivos y otros móviles que permiten encontrar nuevos problemas para la historicidad de los caminos. Sobre la legislación véase PÉREZ GONZÁLEZ, “Los Caminos reales de América”, pp. 33-60. JIMÉNEZ MENESES “Cartas, rumores y Caminos”, pp. 199-230.

Guanacas donde perdieron ocho mulas debido a las dificultades del camino<sup>218</sup>. Pero las condiciones climáticas, ambientales y materiales de este no eran el mayor inconveniente, el territorio que atravesaba se encontraba en el área de influencia de los indios de guerra pijaos, paeces, yalcones, y sutagaos, los cuales mantenían en vilo las rutas que comunicaban el Nuevo Reino de Granada con el Perú. Sin embargo, como lo confirma el testimonio de los jesuitas, el tránsito por esta ruta continuaba a pesar de la guerra y de las circunstancias precarias del camino.

La ruta por el páramo de Guanacas cubría una distancia aproximada de unos 150 kilómetros desde la ciudad de Popayán hasta la ciudad de Timaná, con una oscilación de alturas que iban entre los 1.737 msnm., en la ciudad de Popayán, y los 1.000 metros en el valle de Timaná. Mediando entre éstos se levanta la Cordillera Central que corre de Sur a Norte sobre más de 700 kilómetros desde el Ecuador cruzando el actual territorio de Colombia hasta las llanuras del Caribe en el Norte. La altura media está por encima de los 3.000 m.s.n.m., siendo así que todos los pasos y rutas establecidas para comunicar las estribaciones de la cordillera han tenido que surcar montes altoandinos y páramos<sup>219</sup>.

Desde periodos prehispánicos la ruta había servido para comunicar los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena. En cada uno de estos valles las rutas de intercambio se ampliaban hasta la Amazonia, el actual Ecuador y la costa Atlántica<sup>220</sup>. Durante las primeras entradas los grupos de conquistadores descubrieron que desde el Alto Magdalena hacia el sur los indios utilizaban los ríos para adentrarse en las tierras selváticas. Desde 1539, con la fundación de la ciudad de Timaná, los indios siguieron utilizando estas vertientes que iban al río Caquetá para hacer la guerra a sus vecinos o para escapar del servicio que imponían los nuevos pobladores<sup>221</sup>. Este movimiento entre el valle del Magdalena, el pie de monte Andino y la Alta Amazonia no obedecía sólo a las nuevas circunstancias que imponía el poblamiento europeo, por lo menos desde el cuarto milenio antes de cristo, diversos grupos selváticos se venían desplazando en busca de mejores lugares para la agricultura, llegando incluso a influenciar el archipiélago circumcaribe donde los grupos Taínos y Aruacos

---

<sup>218</sup> Archivum Romanus Societatis Iesu, (A.R.S.I.) [Roma], *Carta Annua*, “Residencia de Santafé”, Carpeta 12, f. 42r. Consultado en Archivo Histórico Juan Manuel Pacheco, Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>219</sup> GUHL, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, p. 37.

<sup>220</sup> LLANOS VARGAS, “El surgimiento y desarrollo histórico de la cultura de San Agustín”, p. 43.

<sup>221</sup> FRIEDE, *Los Andaki*, p. 34.



La primera etapa de poblamiento que se puede documentar, a grandes rasgos, en el Alto Magdalena es el que ahora conocemos como San Agustín, que parte de un periodo formativo de aproximadamente 1.000 A.C.<sup>223</sup>. Sus orígenes se remontan a un periodo de migraciones en el que distintos grupos nómadas buscaban territorios favorables para una agricultura intensiva, convirtiéndose la zona en un centro de sedentarismo. Para este momento, dos grandes tradiciones agro-alfareras se habían establecido en la costa atlántica y en las vertientes del pacífico (Valdivia, Machalilla y Chorrera). Aunque el territorio del Alto Magdalena estuvo más influenciado por la cultura Tumaco del Pacífico y el Ecuador, San Agustín surgió en un momento en el que grupos con culturas y tradiciones diferentes habitaban un territorio común en el que persistían más las conexiones y los intercambios que la intrincada geografía andina<sup>224</sup>.

Las rutas de ocupación de los valles interandinos, desde el sur del continente, por el Macizo Colombiano o por las selvas amazónicas, tienen evidencias de tránsito y ocupación de más de 12.000 años<sup>225</sup>. Es un primer vestigio de la ocupación humana en el territorio que posteriormente los conquistadores poblarían con las ciudades de San Vicente de Páez, San Sebastián de La Plata y la villa de Timaná, y dónde encontraron gran resistencia por parte de las *naciones* paeces y algunos grupos pijaos. No se trataba de lugares despoblados, término con el que la Corona y los grupos de conquistadores legitimaban la posesión e incorporación de nuevos territorios al mundo hispánico en el siglo XVI. Como había sucedido con generaciones anteriores, un nuevo grupo conquistador buscaba extender su dominio generando consigo nuevas etapas de movilidad espacial. Lamentablemente no se dispone de suficiente documentación para enriquecer el análisis del poblamiento y despoblamiento sucesivo en el periodo prehispánico. Pero sí es posible observar a partir del siglo XVI que, en tan solo unas décadas, la guerra y la llegada de nuevos grupos humanos a un territorio podía cambiar drásticamente sus procesos de poblamiento. Por ejemplo, la meseta cundiboyacense hasta el siglo XV no tenía la mayor densidad de población que en el siglo siguiente y las llanuras del

---

<sup>223</sup> DRENNAN, *Las sociedades prehispanicas del Alto Magdalena*, 13; HERRERA DE TURBAY et al., eds., *Prehispanic Chiefdoms in the Valle de La Plata: Cacicazgos Prehispanicos Del Valle de La Plata*.

<sup>224</sup> LLANOS VARGAS, "El surgimiento y desarrollo histórico de la Cultura de San Agustín", pp. 47-48; REICHEL-DOLMATOFF, *Arqueología de Colombia*.

<sup>225</sup> LANGEBAEK, "¿Cuántos eran? ¿Dónde estaban? ¿Qué les pasó?", p. 27.

Caribe, presentadas siempre como un lugar despoblado, lo fueron debido al colapso demográfico en el siglo XVI<sup>226</sup>.

La comunicación entre el Pacífico y el valle del río Magdalena sucedió por las depresiones de la Cordillera Central localizadas en Puracé, el valle de Las Pailas y el Quindío. En cada una de éstas, aunque las alturas eran paramunas, parecía más propicio el tránsito entre ambas estribaciones. Pero ¿Qué avatares tenía una jornada por el páramo? Para empezar, los páramos se encuentran por encima de los 3200 msnm., con vegetaciones que no son arbóreas<sup>227</sup>. Esto implica que durante el verano y el invierno los transeúntes están expuestos a las inclemencias del clima. Las corrientes de viento y la escasez de frutos comestibles no facilitaban el descanso. Estas condiciones y la percepción de quienes los han transitado no ha cambiado considerablemente en los últimos 400 años. A mediados del siglo XVIII, Fray Juan de Santa Gertrudis describió las inclemencias de la ruta por el páramo de Guanacas, indicando los obstáculos y paradas recurrentes que había que hacer durante su trayecto, siendo el más complicado el paso por el páramo, pues “cuando llueve o está el día toldado, entonces es el tiempo de pasar porque entonces está el páramo algo apacible. Pero en estando el día despejado, entonces está malo, y es muy regular que las mulas que haya dentro, las más mueren emparamadas...allí no hay nieve nunca, pero pasa un aire tan sutil y frío, que penetra los huesos...”<sup>228</sup>. Cuando Dionisio de Alcedo escribió el *Diccionario histórico geográfico de las Indias Occidentales* no dejó pasar por alto las condiciones climáticas y geográficas de los páramos del Nuevo Reino de Granada anotando que eran lugares “inhabitables por el rigor del frío”<sup>229</sup>. Aún en el siglo XX, los geógrafos y los arqueólogos se preguntaban qué tanto fueron habitados los páramos o qué tanto eran conocidos y recorridos. Ernesto Guhl consideró que había evidencia de poblamiento muy antiguo y que las inclemencias a las que tanto se aludía en los documentos antiguos y modernos subestimaban la capacidad humana para adaptarse a este ambiente<sup>230</sup>. Una de las evidencias más contundentes, en el caso del Macizo Colombiano, era el hecho de que los “numerosos cementerios indígenas localizados en el Valle de las Papas, Paletará, Malvazá,

<sup>226</sup> LANGEBAEK, “¿Cuántos eran? ¿Dónde estaban? ¿Qué les pasó?”, pp. 30-35; HERRERA ÁNGEL, “Desaparición de poblados caribeños en el siglo XVI”, pp. 124-165.

<sup>227</sup> GUHL, *Colombia. Bosquejo de su geografía tropical*, p. 49.

<sup>228</sup> Citado en: LLANOS VARGAS, “Caminos del Guacacallo. Por los caminos del Magdalena”, p. 55.

<sup>229</sup> “goza este Reyno de diferentes climas en su extensión, porque hay en él páramos inhabitables por el rigor del frío en que se crían con abundancia ciervos, osos, conejos, dantas y gatos monteses: llanos templados de tierra fértil para toda especie de semillas y frutos, y otros para dehesas de ganados con tanta abundancia que á veces ha servido de embarazo su muchedumbre...”. ALCEDO, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, p. 209.

<sup>230</sup> GUHL, “El macizo colombiano”, p. 259.

Mascopán” y otras zonas demuestran una gran densidad de población desde periodos prehispánicos y de la monarquía hispánica<sup>231</sup>. Los grupos humanos que remontaron la Cordillera central desde ambas estribaciones por Guanacas y Paletará aprovecharon la depresión más baja de la Cordillera Central entre el Ecuador y Caldas (Colombia) “con los ascensos y declives más suaves” que hacían la comunicación más corta entre el valle del río Magdalena y el del Cauca<sup>232</sup>. Por lo tanto, se trata de un territorio que es un gran centro etnográfico y más aún de distribución<sup>233</sup>. En la descripción de los caminos del Nuevo Reino de Granada, el cosmógrafo real Juan López de Velasco, anotaba en 1574 que, a pesar de que éstos eran fragosos y era necesario transitarlos a lomo de indio, no podían andar las recuas que “de unos pueblos a otros comúnmente andan”<sup>234</sup>.

Desde los páramos, la gran cantidad de afluentes también posibilitaron el ascenso y el descenso desde las divisorias de aguas de las Cordilleras. En la Cordillera Central, de Sur a Norte, los ríos Cauca y Magdalena establecieron una ruta de viaje por sus estribaciones, en parte siguiendo sus márgenes y en algunos puntos navegando sus aguas. Ambos ríos nacen en el Páramo de las Papas, acompañando la orientación de la Cordillera hasta su “muerte”, confluyendo a la altura de Mompos. La amplitud del valle es mayor en el Magdalena que en el Cauca, al punto de que en algunos sectores de este último se reconocen cañones que llegan a los 30 metros de amplitud entre una y otra cordillera. En el relato de los jesuitas el descenso vertiginoso de altitud en el Alto Magdalena se reflejaba en el volumen del río, pues:

En esta anchura que dixere tiene su principio el río grande de la Magdalena que desde allí corre treçientas leguas hasta entrar en el mar del Norte recogiendo arroyos y ríos muy caudalosos en grande esmero y así de pequeño principio que le pasamos de un salto, viene a ser mayor cinco veces que Guadalquivir, u otro qualquiera de los grandes ríos de España. Caminamos siempre a vista de él hasta cerca de *Santafé*<sup>235</sup>.

Los trajinantes de la ruta de Guanacas cada vez tuvieron mayores referentes para establecer el camino. Incluso, la distancia y los pasos de los ríos fueron mejor reconocidos y con ello improvisaron y establecieron nuevas rutas en el siglo XVII, como lo expodré adelante.

---

<sup>231</sup> GUHL, “El macizo colombiano”, p. 259.

<sup>232</sup> GUHL, “El macizo colombiano”, p. 259.

<sup>233</sup> GUHL, “El macizo colombiano”, pp. 263-264.

<sup>234</sup> LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y Descripción Universal de Las Indias*, p. 179.

<sup>235</sup> A.R.S.I., [Roma], *Carta Annua*, “Residencia de Santafé”, Carpeta 12, f. 42v.

Ni el páramo, ni el curso de los ríos Cauca y Magdalena fueron referentes “naturales” para que los primeros europeos encontraran la ruta a través de la Cordillera Central. Los conquistadores que llegaron al territorio de la actual Colombia no venían solos. No sólo traían *yanacunas* que les facilitaban la comunicación con otros grupos que encontraban a su paso, también encontraron o fueron informados de las rutas antiguas. El caso del indio que sirvió de guía al grupo que comandaba Belalcázar es la referencia más concreta para observar el primer recorrido realizado por el páramo de Guanacas. En este caso, es claro que los cronistas que acompañaron a Sebastián de Belalcázar en la conquista del norte del Tahuantinsuyo fueron informados de las rutas que conducían más al norte y que cruzaban los páramos. La más conocida es la noticia de una tierra denominada condi-namarca en donde un cacique se bañaba en oro y se sumergía en la laguna que hoy conocemos como Guatavita. Este mito que inmediatamente llamó la atención de los conquistadores los llevó hasta la meseta de la Cordillera Oriental en donde fundaron la ciudad de Santafé. La noticia confirma entonces que los indios del Sur conocían a los grupos que habitaban los valles y mesetas más al norte. Posiblemente, había numerosos intercambios o por lo menos conexiones que han sido demostrados por los rasgos alfareros que se han encontrado en diferentes culturas desde Centro América hasta el Perú y el Amazonas. Estas conexiones sutiles para proponer un horizonte cultural en este territorio pueden al menos indicar la presencia de diversas redes de comunicación e intercambio.

Cuando el grupo de Sebastián de Belalcázar cruzó el páramo recorrió el valle por la margen derecha del río Magdalena, como lo hicieron los jesuitas y demás viajeros en el siglo XVII. Los primeros conquistadores siguieron el curso del gran afluente recostados a la cordillera Central hasta que encontraron otro río navegable que descendía de las montañas. A partir de este momento, este último fue nombrado Saldaña por la muerte de uno de los criados del conquistador Francisco de Saldaña. Fue ese el primer encuentro desafortunado de los españoles con los indios que habitaban el amplio valle. Después de sostener *guasábaras* contra los caciques Acuzolo y Apaolos algunos testimonios indican que el criado murió luchando, mientras que otros decían que se ahogó cruzando el río<sup>236</sup>.

---

<sup>236</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo III, p. 333. Francisco de Saldaña, secretario de Sebastián de Belalcázar, arribó a la recién fundada ciudad de Santafé como da cuenta un testimonio de 1540. AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, p. 155.

Sebastián de Belalcázar estuvo recorriendo el valle entre el río Saldaña y las Fortalecillas, en el valle de Neiva, donde pudo proveerse de comida y reconocer que había una numerosa población que estaba enemistada, pues encontró poblados y despoblados producto de guerras entre parcialidades<sup>237</sup>. Más adelante demostraré que el río Saldaña seguiría siendo un referente fundamental para el ingreso y salida a las provincias más importantes de los indios pijaos.

En el sitio de las Fortalecillas, los conquistadores que procedían de Quito encontraron algunos españoles que venían de la Sabana de Bogotá. Se trataba de Hernán Pérez de Quesada que había sido delegado por su hermano para descubrir tierras que se estimaban por muy ricas, especialmente por el mito de un tronco cargado de oro en la provincia de Neiva.

...dieron nueva al General como adelante de Bogotá, quasi la via del Sur, avia cierta provincia de naturales, llamada Neyba, en la qual se labraban minas de oro, y sacaban dellas los naturales gran cantidad deste metal, y lo poseyan en tal manera, que le afirmaban que ultro del mucho oro que los naturales de aquella provincia poseían, avia en cierto templo o casa de idolatría, un pilar y poste muy grueso y alto, todo de oro macizo...<sup>238</sup>

El camino que recorrieron pasaba cerca del páramo actual de Sumapaz y descendía hasta el valle del Magdalena. Fue recorrido por primera vez por el capitán Juan de Céspedes cuando los grupos de Jiménez de Quesada estaban en guerra con el cacique llamado Bogotá<sup>239</sup>. Pero ante la noticia de que se labraban minas de oro, el adelantado organizó una nueva jornada al mando de su hermano Hernán Pérez de Quesada. Después de reconocer el valle de Neiva y no encontrar más que “enfermedades” y tierras desérticas volvieron dejando reconocido el que, a partir de entonces, denominaron el Valle de la Tristura<sup>240</sup>. Los indios de este valle también informaron a Hernán Pérez de Quesada que de “la otra banda del río grande, junto a la provincia de Neyba, avia muchos españoles con caballos y gran cantidad de puercos”<sup>241</sup>. Se

<sup>237</sup> CASTELLANOS, *Elegías de Varones Ilustres*, tomo III, pp. 371-372.

<sup>238</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, tomo I, p. 331.

<sup>239</sup> AGUADO, tomo I, pp. 278-280.

<sup>240</sup> A principios del siglo XVII los Jesuitas describieron el valle de Neiva indicando sus inclemencias y bondades: “Es el valle de los más abiertos que yo he visto por aca tiene a tres cuatro y cinco leguas de ancho , corre por medio del Río grande de la Magdalena que dixé; de una y otra cordillera bajan arroyos y ríos sin número; particularmente pasamos por la vanda que íbamos cinco muy caudalosos todos llenos de mucho y muy buen pescado, sus riberas de grandes arboledas, y sus aguas muy buenas porque todos corren por tierra de oro. Quando llueve vienen de manera que no se pueden vadear, y así es camino este que no se anda en los dos inviernos. La tierra es la más fértil que yo he visto, llena de ganado sin dueño aunque [...] cierto parece falta la respiración, a lo menos en quanto refrigerativa falta y toda esta fatiga crece por no poder caminar si no es con sol, porque como la tierra es de enemigos y las arboledas de las quebradas muchas no se puede de noche”. A.R.S.I., [Roma], *Carta Anna*, “Residencia de Santafé”, Carpeta 12, f. 42v.

<sup>241</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, tomo I, p. 360.

trataba del grupo de Sebastián de Belalcázar que venía en busca de El Dorado. El encuentro de ambos grupos de conquistadores estableció la ruta que en los siguientes siglos comunicaría la ciudad de Santafé con el reino de Quito y el Perú.

La vocación por el poblamiento estuvo más presente en los grupos de conquistadores que provenían del Sur que en los del Norte y Oriente<sup>242</sup>. A pesar de que desde Santafé ya se conocía el valle de la Tristura ningún capitán había decidido fundar alguna ciudad o villa, caso contrario de Belalcázar que inmediatamente envió a dos de sus lugartenientes –Juan Cabrera y Pedro de Añasco– para que sobre las huellas de sus pasos fundaran nuevas poblaciones. Juan Cabrera fundó la villa de Neiva, mientras que Pedro de Añasco, unos cuantos kilómetros más al sur, Guacacallo en 1539. Con esto quedó asegurada la pretensión del adelantado sobre el Alto Magdalena cuando en 1540 pidió se le concediera y confirmara la jurisdicción de la gobernación de Popayán.

A medida que desde Popayán hasta Timaná y Neiva comenzó a reconocerse el camino de Guanacas, fueron apareciendo en relaciones e informes *naciones* de guerra como los paeces, pijaos y yalcones. Esta circunstancia general a la expansión de la monarquía ofreció nuevas alternativas para que oficiales y vecinos refirieran las condiciones del camino. En la carta en que los jesuitas informaban de su viaje al Nuevo Reino de Granada es posible apreciar la cotidianidad en la ruta de Guanacas. El viaje partía de Popayán y se podía hacer una escala en el *tambo* de Coconuco a unas cinco leguas (15-20 kms. aprox.) de la dicha ciudad. Aquí podían cambiar las mulas y caballos y alimentarse los transeúntes o descansar antes de ascender al páramo de Guanacas o Puracé. Estos aposentos (*tambos*) rápidamente se dispersaron por los caminos del Nuevo Reino de Granada con los conquistadores que arribaron desde el Perú. Los *tambos* tenían una historia tan antigua como la misma formación del Tahuantinsuyo. Los mesones o *tampu* albergaban a la población que se movía en peregrinación hacia las huacas (por ejemplo, Pachacamac o Pariacaca en la sierra central) donde se albergaban los fieles tanto en el trayecto como durante su estancia en el santuario<sup>243</sup>. En Perú llegaron a encontrarse palacios, templos y depósitos bajo la categoría de *tambos*. Los más pequeños se encontraban en caminos principales y secundarios para albergar a *chasquis* que se desplazaban por todo el Tahuantinsuyo con una efectividad y prontitud que fue admirada por los europeos. Para pasar

---

<sup>242</sup> AVELLANEDA NAVAS, *The conquerors of the New Kingdom of Granada*.

<sup>243</sup> ROSTWOROWSKI, *Historia del Tahuantinsuyo*, p. 103.

el camino de Guanacas se tomaba ruta por Piendamó en donde se encontraba un primer *tambo* para que los viajeros descansaran y recuperaban fuerzas para el páramo. En 1672 había allí dos casas y quedaba cerca el pueblo de Tenia de la encomienda de Francisco Caicedo<sup>244</sup>.

La cotidianidad en los *tambos* ayudaría a profundizar en *la vida en común* que inició a partir del siglo XVI. Lamentablemente las fuentes no son prolijas ni numerosas para periodos tempranos como el siglo XVI o XVII. Sin embargo, sí es posible seguir los intereses de la Corona por mantener estable la comunicación entre ciudades y gobiernos. Un caso ejemplar es el sistema de *tambos* desde la ciudad de Almaguer hacia Pasto y Popayán. En 1570, durante la visita del licenciado García de Valverde, el cabildo propuso que:

que el hacer y sustentar los caminos desta ciudad y los puentes y tambos se reparta por provincias para que el camino que hay desde esta ciudad a la montaña de Quina camino de pasto lo haga una parte de los yndios y el camino que hay desta ciudad al páramo encima del río blanco camino de Popayán lo haga sustente y aderece otra parte de yndios<sup>245</sup>.

El camino de Almaguer a Popayán, en la jurisdicción de la primera ciudad, tenía seis *tambos* hasta el páramo de Río Blanco. Según anotó el visitador García de Valverde “Que en el río Blanco se haga un tambo de tapias con caballeriza para seis o siete caballos y barbacoas de tierra y en pancitará donde estaba el tambillo se haga otro tambo de la misma suerte”. Entre el río San Jorge y los indios de El Peñol, encomendados a Gaspar Álvarez, había otro “tambillo” que debía ser mejorado construyéndolo en tapias y con caballerizas. Otros dos tambos se encontraban “sobre la quebrada que llaman de Mamendó y en la Dormida de Bustos”. El último estaba localizado en el pueblo De la Cruz, incluso antes de la visita realizada por el oidor de Quito<sup>246</sup>.

Si damos por buenos los proveimientos dejados por el visitador García de Valverde en 1570, en cada tambo los transeúntes debían encontrar tres indios y un alguacil, los cuales eran cambiados cada semana y cada mes respectivamente. Esta *mita* debía ser controlada por los alcaldes ordinarios de la ciudad de Almaguer. Durante la estancia de los transeúntes, los indios debían ofrecer: “a los pasajeros excepto a los harrieros leña y yerva la que hubieren menester para sus caballos y a los harrieros asimismo les den leña y yerva para un caballo”<sup>247</sup>. A medida que eran trasladados los indios, cada pueblo debía asumir el abasto del *tambo* que consistía en

<sup>244</sup> AGI, *Patronato*, 233, R.1, f. 72v.

<sup>245</sup> AGI, Quito, 60, f. 318v. “Visita de García de Valverde a la Gobernación de Popayán”, 1570.

<sup>246</sup> AGI, *Quito*, 60, f. 319r.-320v.

<sup>247</sup> AGI, *Quito*, 60, f. 320r.

maíz, gallinas, huevos y papas, productos que “pasajeros y arrieros” debían pagar de acuerdo con el arancel que establecía el cabildo.

Una vez que se atravesaba la divisoria de aguas de la Cordillera Central, la ruta debía dirigirse hasta Timaná. Aquí era necesario esperar hasta que hubiera un buen grupo de personas, pues el descenso, siguiendo el río Páez, era peligroso por estar en el área de influencia de los indios de guerra (Paeces y pijaos principalmente). Desde el siglo XVI, el camino de Guanacas era recorrido por hombres experimentados armados con arcabuces. Esto no impidió que sucesivamente los indios saltearan el camino y mataran a los viajeros, pero según informaron los jesuitas a principios del siglo XVII, los indios pijaos temían sobremanera al ruido de los arcabuces, por lo que con seis hombres armados que acompañaran la caravana se podía pasar con precaución. Los jesuitas debieron esperar durante 15 días para que se formase una caravana para proseguir el viaje hasta Santafé.

Después de la reedificación de la ciudad de Neiva por Francisco de Ospina en 1613, el paso del valle otrora llamado de la Tristura era más cómodo para los transeúntes debido a que la nueva fundación hacía las veces de *tambo*. Aquí se abastecían los transeúntes antes de emprender el viaje final hasta la ciudad de Santafé o el puerto de Honda en el que se continuaba por el río Magdalena hasta la ciudad de Cartagena. La ausencia de la ciudad debió haber llevado a que muchos viajeros debieran improvisar toldos y ranchos para descansar de la jornada, pues como informaba Juan López de Velasco en 1574, desde la ciudad de Tocaima hasta Timaná “que por esta parte es el primero pueblo de la gobernación de Popayán, hay sesenta leguas de despoblado”<sup>248</sup>. Cuando pasaron los Jesuitas debieron dormir en el valle en improvisados toldos y con temor de un posible ataque. Anotaron que “Gastamos diez días en este valle y siempre de día y de noche nos guardábamos porque muchas vezes están a la mira y en viendo un descuydo dan un [ilegible] con sus lanzas mas largas y fornidas que las *nuestras* que apenas se escapa nadie”<sup>249</sup>.

A pesar de que es un caso particular, considero que los testimonios dejados en la visita de García Valverde no necesitaron de una normatividad. De manera improvisada, los vecinos de las ciudades buscaron mantener *tambos* para el tránsito de los caminos. Así como había puntos neurálgicos para los ataques también había lugares de encuentro para el intercambio y

<sup>248</sup> LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y Descripción de las Indias*, p. 183.

<sup>249</sup> A.R.S.I. [Roma], *Carta Annua*, “Residencia de Santafé”, Carpeta 12, f. 42v.

la venta de productos, como sucedía en el caso de los indios Natagaima que salían al camino a ofrecer oro y pescado. La corona procuró reglamentar y mantener organizados los caminos, pero fueron los intereses particulares de los vecinos, especialmente por tener la mita de indios de los alrededores, los que ofrecen una imagen más compleja sobre la comunicación y el aislamiento.

Se buscó mejorar el camino de Guanacas por medio de su concesión a un vecino de Popayán o Timaná. En la gobernación de Popayán la disputa por el control del camino de Guanacas quedó en manos de una familia que se había dedicado a la guerra contra los indios paeces y pijaos. Andrés del Campo Salazar fue el primero que pidió el derecho y concesión de los pasos del camino comprometiéndose a mantenerlo “aderezado” para su tránsito. En 1609, como vecino de la villa de Timaná, Del Campo y Salazar anotó en su relación de Méritos y servicios que merecía esta merced porque, junto con su padre, llevaban más de 42 años sirviendo a su majestad. Don Diego del Campo Salazar había llegado a las Indias como corregidor de la Tierra Caliente (Mariquita, Ibagué, Tocaima, Victoria, Los Remedios). Durante 30 años habían combatido con los indios pijaos y paeces pasando la cordillera hasta Toribio, donde Andrés del Campo Salazar había entrado en su conquista junto con Lorenzo de Paz Maldonado. Había ayudado a pacificar la ciudad de La Plata, Timaná, San Juan de Trujillo y Caloto hasta que el gobernador de Popayán, Francisco de Berrío, lo nombró “Teniente General y Maese de Campo de la gobernación de Timaná”<sup>250</sup>. Durante estas jornadas “Pasaron así a las provincias de los indios pijaos, corriendo la tierra por una y otra banda del río Magdalena atravesando los ríos caudalosos con sogas y tarabitas y el río de Magdalena con canoas que para ello se hicieron y corrió la tierra hasta los términos de Tocaima”<sup>251</sup>.

El énfasis en sus jornadas buscaba justificar que durante la guerra contra los indios pijaos, la familia del Campo Salazar había adecuado el camino entre Popayán y Santafé. Los testigos afirmaron que fue el primero en usar “tarabitas” para pasar el río Páez y que desde entonces el camino se recorría con mayor seguridad<sup>252</sup>. El uso de las sogas para pasar los ríos era algo generalizado y posiblemente había llegado con los conquistadores desde el Sur. En 1580, Joseph de Acosta informaba sobre “los mil artificios” para pasar los ríos:

---

<sup>250</sup> En la segunda parte de esta tesis se profundizará en el tema de la creación de gobiernos en Timaná. Andrés del Campo Salazar fue gobernador de Timaná hasta que Juan de Borja nombró a Isidro Coronado, veterano de las guerras europeas, para esta función a principios del siglo XVII.

<sup>251</sup> AGI, *Quito*, 49, R. 17, f. 2v.4r. “Informaciones: Andrés del Campo Salazar”, 1609.

<sup>252</sup> AGI, *Quito*, 49, R. 17, f. 4v. “Informaciones: Andrés del Campo Salazar”, 1609.

Usan los indios de mil artificios para pasar los ríos. En algunas partes tienen una gran sogá atravesada de banda a banda, y en ella un cestón o canasto, en el cual se mete el que ha de pasar, y desde la ribera tiran de él, y así pasa en su cesto. En otras partes va el indio como caballero en una balsa de paja, y toma a las ancas al que ha de pasar, y bogando con un canaleta, pasa. En otras partes tienen una gran red de calabazas sobre las cuales echan las personas o ropa que han de pasar, y los indios, asidos con unas cuerdas, van nadando y tirando de la balsa de calabazas, como caballos tiran de un coche o carroza, y otros detrás van dando empellones a la balsa para ayudarla. Pasados, toman a cuestras su balsa de calabazas, y toman a pasar a nado...<sup>253</sup>

Durante más de un siglo la familia del Campo Salazar mantuvo la concesión del camino de Guanacas. Principalmente, la familia abrió un tramo más corto y adecuado para las arrias de mulas y el ganado que era transportado *en pie*. A partir de 1627, la ruta partía desde Popayán, por el páramo de Guanacas hasta el valle de La Plata, donde había estado fundada la ciudad de San Sebastián, a buscar el río Páez hasta su desembocadura en el Magdalena (Véase Mapa 3). Fueron establecidos dos portazgos en el cruce del río de La Plata y en la desembocadura del río Páez con el Magdalena<sup>254</sup>. Los reparos debían concentrarse sobre nueve puentes y debía mantenerse siempre una canoa en el río Magdalena como fue contemplado en las capitulaciones firmadas entre Andrés del Campo Salazar y el Rey<sup>255</sup>. En 1641, Diego del Campo Salazar –que llevaba el nombre de su abuelo– recibió la misma concesión y encomienda que se le había otorgado a su padre. Su hijo, Lorenzo del Campo también procuró hacerse cargo del camino de Guanacas a partir de una real cédula firmada el 22 de abril de 1664 y otra de la Audiencia de Santafé de 1672 en la que se acordó tuviera esta concesión por 20 años<sup>256</sup>. A partir de 1693, el camino pasó a Pedro León de Mera quien solicitó que como la familia Del Campo Salazar había tenido el privilegio del portazgo por varias generaciones, su hijo –Jerónimo de Mera– y su hermano menor debían también tener el mismo derecho de sucesión<sup>257</sup>. Lo que se disputaban estas familias era el portazgo que debían pagar los comerciantes por los productos que pasaban por el camino. Éste no se podía cobrar a los indios, ni a los “religiosos de las órdenes mendicantes” y tampoco a los oficiales de la Corona según quedó estipulado en las capitulaciones. Se cobraba un real de plata por pasar por el camino y otro real en los pasos donde se usaba tarabita o canoa. Los comerciantes debían pagar la misma cantidad por cada carga que llevaran consigo. El paso de mulas y caballos

<sup>253</sup> DE ACOSTA, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 139.

<sup>254</sup> AGI, *Quito*, 34A, N. 21, f. 82r. “Pedro León de Mera pide capitulaciones”, 1693.

<sup>255</sup> Hasta el momento no he podido encontrar las capitulaciones referidas.

<sup>256</sup> AGI, *Quito*, 34A, N. 21, f. 82r.

<sup>257</sup> AGI, *Quito*, 34A, N. 21, f. 82v.

costaba un real cada una por el camino y los pasos. En el caso del ganado vacuno se cobraba dos reales por cada 100 cabezas que pasaban<sup>258</sup>.

Más allá de saber si esta empresa fue rentable para las familias que la detentaron es interesante observar cómo con las jornadas de conquista contra los paeces y pijaos, las ciudades y caminos comenzaron a definir una vecindad entre el mundo hispánico y los *naturales* de la tierra. Andrés del Campo Salazar en su *relación de méritos* recalcó que él había “enemistado” a los indios paeces con los pijaos con lo que había logrado incursionar en las tierras que estaban pasando el río Páez<sup>259</sup>. Posteriormente, cuando Pedro León de Mera solicitó la concesión del camino anotó que tanto Diego del Campo Salazar como su hijo eran encomenderos del pueblo de Guanacas. La ruta atravesaba las tierras de los indios así que los *tambos* y los *pasos* eran administrados por ellos. Los encomenderos de Guanacas los utilizaban para reparar los puentes y en general el camino<sup>260</sup>. Es decir, desde finales del siglo XVI, la familia Del Campo Salazar había entrado en un proceso de interacciones durante la guerra en el Alto Magdalena que había llevado a que tuvieran indios amigos, enemistado a otros y conseguido el gobierno y concesión del camino de Guanacas –este último con la Corona–. Aunque el privilegio de la encomienda había pasado a otro vecino de Popayán, Pedro Mera de León solicitó que se estableciera una *mita* con los indios de Guanacas, Páez y Guambía. Sólo de la encomienda de Guanacas, con 200 tributarios, se debían trasladar 50 cuando fuera necesario reparar el camino. A cada uno se le pagaba medio real y se le daba de comer durante el día. Este proceso coincide con el poblamiento de los indios paeces, que durante el siglo XVI aparecen como aliados de los indios pijaos siendo los causantes del abandono de San Vicente de Páez y San Sebastián de La Plata. Para principios del siglo XVII los jesuitas ya habían establecido una doctrina entre ellos, al parecer auspiciada desde la ciudad de Concepción de Neiva apenas reedificada por Francisco de Ospina en 1613. Así lo testificaba Juan de Hugonaga en 1631:

...y que mediante la dicha población los caminos que se trajinan de este Reyno a los del Piru están seguros y se pueden andar sin que los yndios que solía aver de guerra hagan ningún daño a los pasajeros por los muchos que antes solían recibir de muertes y robos de sus haciendas de que no estaban seguros y oy lo están [...] y cometían las tales muertes y robos que son los

---

<sup>258</sup> AGI, *Quito*, 34A, N. 21, f. 2v.

<sup>259</sup> AGI, *Quito*, 49, N. 17, f. 4r.

<sup>260</sup> AGI, *Quito*, 34A, N. 17, f. 82v.

paeses y natagaimas están reducidos y poblados en sitio comodo , donde tienen tierras y rozas de maíz, y otras legumbres, y ganados, y son doctrinados...<sup>261</sup>

En una primera etapa estas conexiones fueron propiciadas por el poblamiento y la guerra contra los indios pijaos y paeces. A partir de la tercera década del siglo XVII el comercio, especialmente de ganado, motivó la construcción de caminos más adecuados para las *arnias*<sup>262</sup>. Pero también fueron apareciendo nuevas rutas en su mayoría “clandestinas” para transportar ganado hacia Quito burlando los pontazgos<sup>263</sup>. En el testimonio anterior se menciona a los indios natagaimas debido a que por estar ubicados en el valle del Magdalena eran los que regularmente atacaban las caravanas. Sin embargo, a medida que inició la guerra desde la ciudad de Ibagué y por la interacción cotidiana en el camino terminaron aliándose a los españoles y convirtiéndose en comerciantes de oro, pescado y ganado<sup>264</sup>. Los natagaima no sólo aprovecharon la gran cantidad de ganado cimarrón que pastaba en el valle -50.000 cabezas se calculó en 1631– sino que rápidamente aparecieron rutas alternativas para transportar ganado, cerdos y sal. La ruta que empezó a utilizarse cruzaba el río Magdalena en el paso de la ciudad de Neiva y ascendía por las tierras de los indios Coyaimas y la Loma de las Carnicerías para llegar a la ciudad de La Plata y desde allí cruzar el páramo hasta encontrar la ciudad de Caloto<sup>265</sup>.

Desde el siglo XVI no sólo la guerra había acompañado las interacciones socioculturales en el valle del Magdalena. El camino por Timaná llegó incluso a conocerse como el camino de los marranos debido a la gran cantidad de pjaras que por allí transitaban. Había tambos que eran sustentados por los indios de coconuco y las improvisadas ciudades del Alto Magdalena servían de refugio y tránsito para los trajinantes. Desde 1554, la audiencia de Santafé accedió a que Diego Antillano pasara ganado desde Venezuela por el Nuevo Reino de Granada hasta Quito<sup>266</sup>. Después de la refundación de Neiva, la economía más estable del valle era la ganadería, que abastecía a Quito, Popayán, El Chocó y Santafé. Con la reedificación de la ciudad de Neiva se habilitó un nuevo paso por el río Magdalena donde negros *bogas* transportaban cueros hasta Cartagena, que una vez allí eran llevados hasta el puerto de Sevilla

<sup>261</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 4v. “Informaciones: Francisco de Ospina”, 1631.

<sup>262</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, p. 131.

<sup>263</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, pp. 131-132.

<sup>264</sup> “...que en aquel valle abrá más de cinquenta mil cabezas de ganado vacuno repartidas entre los vecinos de la Concepción de Neiva y yndios // coyaimas y natagaimas”. AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 7r-v.

<sup>265</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, p 132.

<sup>266</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo II: 1553-1555, pp. 205–206

en España. También Francisco de Ospina movió 85 negros esclavos desde Los Remedios para que explotaran las minas que estaban en el valle de Neiva. Hasta aparecieron hombres *baqueanos* que acompañaban a transeúntes bisoños, vaqueros y arrieros que se encargaban de transportar ganado vacuno y piaras de cerdos. Otros se dedicaron a saltar caravanas y robar ganado mostrando una dinámica que estaba lejos de ser particular al camino de Guanacas o al Nuevo Reino de Granada<sup>267</sup>. Por lo tanto, antes, durante y después de la guerra contra los indios pijaos, los vecinos y los indios de guerra que habitaban la Cordillera Central estaban cambiando sus identidades y con ello conformando nuevos órdenes sociales en la monarquía hispánica.

### ***La ruta de Las Pailas y la provincia de Bulira***

Una ruta fue establecida por el páramo de las Pailas por los vecinos de la ciudad de Cartago fundada en 1540. Giraldo Gil Estupiñán ascendió hasta las cumbres de la cordillera Central siguiendo posiblemente los causes de los ríos Barragán, Paila, Bugalagrande o el Tuluá. Una vez encontró un sitio apropiado fundó la ciudad de Jerez de la Frontera aproximadamente en 1541<sup>268</sup>. Aunque no se estableció un camino los vecinos de las ciudades del valle del Cauca siguieron adentrándose en la tierra por esta ruta e igualmente los indios atacaron en sucesivas ocasiones haciendas y la ciudad de Buga desde la cordillera. A principios del siglo XVII el gobernador de Popayán —don Vasco Mendoza y Silva, veterano de las guerras de Chile— organizó varias jornadas desde Buga e hizo establecer un fuerte cerca de la provincia de Bulira.

Los hombres que acompañaron a Giraldo Gil Estupiñán dieron testimonio de que reconocieron el río de Saldaña en esta jornada, siguiendo muy posiblemente las huellas del poblamiento de los indios. Según informaron en el cabildo de Cartago, Gil Estupiñán envió a 30 hombres a que buscaran un camino para pasar el páramo. La incursión no tuvo éxito y algunos murieron y otros debieron dejar los pocos pertrechos que llevaban para huir hasta donde estaba recién fundada la ciudad de Jerez de la Frontera:

...que estando poblada la ciudad de Xerez en la provincia de Buga por el capitán Estupiñán vinieron al dicho río de Saldaña e a las dichas provincias treinta soldados de los del dicho

<sup>267</sup> Véase: ORTELLI, *Trama de una guerra conveniente*.

<sup>268</sup> De este periodo datan los primeros testimonios sobre los indios pijaos. Los testigos que afirman haber ido con Estupiñán a las provincias de Buga se refieren a los pijaos como indios del río Saldaña. Sin embargo, en una relación atribuida a Jorge Robledo probablemente escrita entre 1539 y 1541 se nombra a estos indios como pijaos. Es posible que las noticias las llevaran los soldados de Giraldo Gil Estupiñán. En el acápite sobre las provincias se profundizará en este tema. PATIÑO, *Relación de algunos pueblos*, p. 36.

Estupiñán y los dichos indios de las dichas provincias los mataron y los robaron sus haciendas y por no haber habido castigo en los dichos yndios se alzaron y levantaron los naturales de las dichas provincias de Ibagué, Tocaima, Marequita, Cartago...<sup>269</sup>

Así como no se sabe con certeza el año de la entrada de Giraldo Gil Estupiñán en las provincias de Buga, tampoco es claro en qué lugar estuvo asentada la ciudad de Jerez de la Frontera. Los testimonios que hasta ahora más se acercan son los recopilados por Tulio Enrique Tascón en el libro *Historia de la conquista de Buga* publicado en 1939. Siguiendo algunos documentos notariales del siglo XVII establece dos hipótesis. La primera, cuando en 1625 Alonso de Fuenmayor disputaba unas estancias en el río Guadalajara que le habían sido otorgadas en el momento de la conquista por Giraldo Gil Estupiñán, “el cual hizo asiento y pobló pueblo en nombre de Su Majestad en el río que llaman de Tuluá, en llano que llaman El Cerro de los Ahorcados”<sup>270</sup>. La segunda, la ofrece el procurador de la ciudad de Guadalajara de Buga en 1635, don Mateo de Camargo, en un litigio por los límites con la de Cartago. Aquí dice que Giraldo Gil Estupiñán entró en 1555 a las provincias de Buga y que pobló en las cabeceras del río Bugalagrande<sup>271</sup>. Otros testimonios transcritos por Tulio Enrique Tascón son contradictorios tanto en la fecha de la jornada y fundación de la ciudad como en el lugar de los hechos. Sin embargo, un último testimonio confirma que la fundación se hizo en las cabeceras del río Bugalagrande. Se trata de un título expedido el 30 de septiembre de 1569 por el gobernador Álvaro de Mendoza Carvajal al Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Buga, Capitán Luis Velásquez Rengifo, de “una estancia para ganados y pan coger en el pueblo que le quemaron al capitán Estupiñán, entrando en ella el potrero que nombró el dicho Estupiñán, tomándolo por cabezada, yendo el río debajo de Bugalagrande una legua en ancho e otra legua en largo y la otra estancia para ganados en el Vallejuelo de los Cuescos”<sup>272</sup>. Según Enrique Tascón el nombre de Bulagrande indicaba la cercanía con grandes provincias de indios pijaos.

Siguiendo esta información, otra prueba que puede sumarse al establecimiento de una ruta hacia el páramo se encuentra en los testimonios de algunos de los conquistadores que afirmaron haber acompañado a Giraldo Gil Estupiñán hasta el río Saldaña. En 1558, momento en que la Audiencia de Santafé recababa información sobre los indios pijaos, Francisco de Espinosa afirmaba haber estado en “en las provincias de buga questan y confinan con el dicho

---

<sup>269</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 4v.

<sup>270</sup> TASCÓN, *Historia de la conquista de Buga*, p. 35.

<sup>271</sup> TASCÓN, *Historia de la conquista de Buga*, p. 36.

<sup>272</sup> TASCÓN, *Historia de la conquista de Buga*, p. 38.

río e valle de Saldaña...<sup>273</sup>. Este hombre de 30 años había acompañado la jornada para la fundación de Jerez de la Frontera y cuando la quemaron los indios pijaos donde murieron 18 españoles además de los 30 que habían muerto en el río de Saldaña. El testigo insistió en que las naciones de bugas y pijaos tenían comunicación permanente y se confederaban para hacer la guerra a los españoles, situación que había propiciado un gran levantamiento en 1557 desde Mariquita hasta Ibagué y Tocaima. Dice Espinosa: “los yndios de Saldaña e de buga confinan los unos con los otros e tenían noticias los unos de lo que hacían los otros e que por esto casi mismo es que se alzaron e rebelaron los demás naturales de Tocayma e Ibagué y Cartago e marequita...<sup>274</sup>”.

Pedro de Castro, que se presenta como morador en la ciudad de Cartago, dijo que estuvo en la jornada de la fundación de Jerez de la Frontera y que fue uno de los que sobrevivió en el río de Saldaña. Aquí fue más preciso al indicar la comunicación de los indios de Buga con los pijaos por la cordillera y páramo. Más aún indicó que siguieron un “camino” para pasar el páramo y llegar hasta el río Saldaña:

...queste testigo estubo en la dicha provincia de buga con el dicho capitán Estopiñan en que el dicho estopiñan enbio veynte soldados a ver cierto camino para entrar en una provincia de yndios e que no sabe este testigo si la provincia a donde el dicho capitán Estopiñan pretendía estar oy es de las del dicho valle de Saldaña porque cree este testigo que aquella tierra y la del dicho valle de Saldaña es [cerca] la una de la otra porque esta todo en una cordillera y que de los propios yndios // de buga vinieron noticias de unos yndios que estaban adelante e oyeron este testigo y los demás ser del valle de Saldaña e que de los dichos veynte soldados que fueron fue este testigo el uno de ellos e que dellos mataron los diez y ocho y este testigo e solo otro se escaparon e que fue sobre traición porque estaban de paz debaxo de la qual los mataron y robaron lo que tenia [...] e que después que este testigo volvió a Xerez huyendo los dichos yndios vinieron sobre el dicho capitán e soldados a pelear con ellos e asy se salieron huyendo de la dicha tierra e se vinieron al dicho pueblo de Xerez a donde quando allegaron quemado e robado de los dichos naturales e muertos dos españoles<sup>275</sup>.

En 1558, Giraldo Gil Estupiñán presentó una relación de méritos en la que se refirió especialmente al poblamiento y a una ruta que llevaba hasta las provincias del río Saldaña. Allí anotó que estando en la nueva fundación envió un caudillo para que viera si el camino era propicio para que pasaran caballos. Después de esto, los indios decidieron atacar a los españoles escapando sólo dos españoles “Y los dos españoles que se escaparon vinieron donde yo estaba harto fatigados, por fuera de camino, y me dijeron como habían muerto a los

<sup>273</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 6v.

<sup>274</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 7r.

<sup>275</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 12v.-13r.

demás<sup>276</sup>. No podemos entender aquí la palabra camino en términos de su existencia material sino de una huella espacial que fueron siguiendo los españoles a partir de testimonios que los mismos indios de las provincias de Buga les dieron. Mientras que algunos soldados indican la existencia de la huella erosiva sobre el paisaje en la que se podía seguir o volver por fuera de esta –como lo indica el testimonio anterior–, otros hicieron hincapié en las noticias que hablaban de provincias que estaban pasando la cordillera.

A pesar de que la entrada realizada por Giraldo Gil Estupiñán con 150 conquistadores no pudo mantener la ciudad de Jerez de la Frontera, perdiendo a 49 españoles en su intento, quedó una ruta establecida para nuevas incursiones en el territorio<sup>277</sup>. En 1558, Alonso de Fuenmayor reunió un grupo de conquistadores de las ciudades de Ibagué y Cartago y Cali para realizar una nueva entrada en las provincias de Buga. Su campaña hacia parte de una más grande que autorizó la Audiencia de Santafé para repeler el levantamiento ya mencionado de 1557. Fuenmayor también pensaba reedificar la ciudad de Jerez de la Frontera, pero terminó por cambiar su nombre o más bien realizar una fundación propia con el nombre de Guadalajara de Buga a principios de 1559 –aludiendo a la *patria natural* del gobernador don Luis de Guzmán–. La ciudad fue trasladada poco después debido a que “quedaba en sitio que no es permaneceder sino inhabitable por ser páramo<sup>278</sup>. Así que la segunda fundación de un centro poblado siguió estando en la sierra en el costado occidental de la Cordillera Central hasta que sus vecinos la trasladaron en 1569. Finalmente, el 22 de febrero de 1570, la ciudad fue trasladada al valle del río Cauca junto al río de las Piedras en donde ha permanecido hasta la actualidad. En 1582, Fray Jerónimo de Escobar describía así la ciudad:

Este pueblo esta diez leguas más debajo de Caly junto al río de Cauca abra veynte tres años que le pobló Luis de Guzmán vuestro Gobernador que fue, que en aquel tiempo pasé yo allá en compañía deste dicho govemador por ser tío mío, fueron los yndios muy belicosos mataron muchos españoles abrá agora en este pueblo como tres mil yndios en contorno de treynta leguas de llanos y montaña están encomendados en veynte y cinco vezinos la más della gente pobre y tanto que no vale el beneficio deste lugar doscientos pesos<sup>279</sup>.

Los continuos traslados de Guadalajara de Buga se resumen y explican en la expresión utilizada por el agustino cuando se refiere a los indios de encomienda presentes entre el llano y la montaña. Es decir, el reconocimiento y el establecimiento de una ruta desde el valle del

---

<sup>276</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo III: 1556-1559, p. 259.

<sup>277</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, p. 328.

<sup>278</sup> TASCÓN, *Historia de la conquista de Buga*, pp. 42-43.

<sup>279</sup> DE ESCOBAR, “Memorial que da Fray Gerónimo Descobar”, p. 410.

Cauca hasta el páramo les permitió a los vecinos de la ciudad mantener sus intereses en una población y una jurisdicción establecida en por lo menos tres jornadas de conquista, una ciudad abandonada y tres traslados.

Un año después de que fue erigida la Audiencia de Quito, los vecinos de Guadalajara de Buga se quejaron ante el Consejo de Indias por haber quedado en su jurisdicción. Se trataba de unas de las tantas maneras para evadir visitas y generar nuevos conflictos por la jurisdicción y gobierno de la ciudad. Como en otras ocasiones, hubo quejas sobre los caminos, los ríos caudalosos y otras inclemencias que obstaculizaban el “buen gobierno”. El cabildo expuso que la Audiencia del Nuevo Reino de Granada estaba más cerca, pues mientras a Quito había 125 leguas, a Santafé sólo había poco más de 35. Incluso, esta distancia podía ser mejorada por el vecindario de Buga que propuso “abrir un camino derecho hasta Santafé”<sup>280</sup>.

...que de la ciudad de guadalaxara de Buga se puede abrir y abrirá en breve camino derecho a esta ciudad de santa fee por el que no abrá de quarenta y zinco leguas arriba y que si este no se a abierto antes de agora ses por ser pueblo nuebamente poblado y aber estado los vecinos del en la pazificacion de los naturales del dicho pueblo y que abriendose no se abrirá en breve será muy pasajero y el mas cercano por la mayor parte de los pueblos de la gobernación<sup>281</sup>.

Volviendo sobre la expresión usada por los vecinos de Buga de “ser un pueblo nuevamente poblado” no debe extrañar este tipo de proyectos. Después de la conquista y refundación de una ciudad las calles abundaban en rumores sobre la riqueza, los caminos y la comunicación, como lo demuestran algunos de los testigos que dieron testimonio en casos como el expuesto en Buga en 1565. Los vecinos optimistas de la creación del camino por Buga no tuvieron en cuenta la resistencia que estaban ofreciendo los indios, solo pensaron en que podían dejar de rodear la cordillera buscando los puntos más cómodos para atravesarla por Herveo o Quindío, por eso creían que se podían ahorrar más de 20 leguas siguiendo los antiguos lugares donde había estado fundada la ciudad y por donde continuaba la pacificación de la población *natural*.

La ciudad de Guadalajara de Buga siguió siendo flanco de ataques de los indios pijaos y sus vecinos siguieron haciendo incursiones en las provincias de Bulira, Anaime, Canchuma y otras que se encontraban cerca a los páramos. Los indios acostumbraban a atacar las haciendas que estaban más cerca de la montaña y del camino entre la ciudad de Guadalajara y Cartago, a

<sup>280</sup> AGI, *Justicia*, 1106, N. 2, Ramo 7, f. 8r.-9r. [foliación agregada al documento] 1565 “Que la ciudad de Buga esté en el distrito de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada”.

<sup>281</sup> AGI, *Justicia*, 1106, N. 2, Ramo 7, f. 10r.

tal punto que se calculaba que habían matado a más de cuatro mil “indios amigos”. Un caso lo refiere fray Pedro Simón en sus *Noticias historiales* en el cual Juan de Acegarreta, vecino de Buga, había construido un fuerte para defenderse de los constantes ataques de los indios. Tenía cuatro tapias “con su contrafoso de tres varas de ancho y dos de hondo, con una torresilla de mampuesto”. Sin embargo, esto no impidió que fuera atacado por más de 500 indios pijaos en plenas horas de la mañana y se llevaran 80 “indios amigos” y tres españoles<sup>282</sup>. Los viajeros que transitaban por el valle del Cauca tampoco estaban a salvo de los ataques. El gobernador don Vasco de Mendoza y Silva en una carta enviada al Consejo de Indias en 1603 calificaba a los indios pijaos como “salteadores”, indicando con esto una práctica de robo y muertes en los caminos que llevaba el problema de la guerra por fuera de la frontera que imponía el poblamiento hispánico:

Los yndios slateadores putimaes y pejaos que al parecer tenia enfrenados con los asaltos muerte y daños que al principio de mi llegada a aquesta gobernación les hice de que e dado quenta en otras a vuestra mejestad de quatro meses a este cavo se an atrevido y desembuelto de suerte que por muchas veces an acometido a llegar aquesta ciudad y a la de buga y hecho a menos de un quarto de legua dellas tantos y tan grandes crueldades que me han obligado a meterme en esta que es la que mas riesgo padece y continuar la cerca que en ella tenia comensada...<sup>283</sup>

Entre los transeúntes que habían muerto por causa de los ataques de los pijaos estaba el hijo del gobernador, Pedro de Mendoza y Silva, al que cortaron la cabeza al igual que a sus tres acompañantes<sup>284</sup>. El gobernador de Popayán ordenó que se corriera la tierra desde Buga hasta la provincia de Bulira siguiendo la ruta que desde el siglo XVI conocían los vecinos de la ciudad. Entre las compañías que entraron al castigo de los pijaos estuvo la del capitán Diego de Bocanegra quien siguió por el río Paila con 95 soldados, 200 indios y 100 caballos<sup>285</sup>.

Para 1607, las incursiones contra los pijaos se habían extendido por toda la frontera que guerra que establecían las ciudades de los valles del Magdalena y el Cauca. El gobernador don Vasco de Mendoza se había trasladado hasta la ciudad de Buga y desde allí manejaba los asuntos de la guerra siendo el más importante establecer un fuerte –llamado Nuestra Señora del río de la Paila– cerca al páramo para atacar las provincias de Bulira, Totorambo, Canchuma

---

<sup>282</sup> SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI, sétima noticia, p. 350.

<sup>283</sup> AGI, Quito, 16, R. 11, N. 30, f. 204r. “Defensa contra indios putimaes y pijaos”, 1603.

<sup>284</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 121-122.

<sup>285</sup> SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI, séptima noticia, p. 329.

y otras que estuvieran cercanas a la divisoria de aguas de la cordillera. Poco tiempo después se fundó otro fuerte en la provincia de Bulira llamado de la Trinidad<sup>286</sup>.

Desde la ciudad de Buga hacia las provincias de los indios pijaos no hubo un camino sino una ruta de guerra. La disponibilidad del camino del Quindío entre Cartago e Ibagué ofrecía una geografía más adecuada y estaba en la frontera de guerra, mientras que la ruta por Buga llevaba hasta el río de Saldaña donde se concentraban las principales provincias pijaos. Pero esta situación tampoco llevó a que desapareciera la ruta siendo utilizada principalmente para hacer jornadas de conquista y “castigo”. Los indios también hicieron uso de esta ruta para atacar las ciudades y tomar indios de las encomiendas. Esta última práctica era posiblemente anterior a la llegada de los españoles. A medida que la guerra arreció en el valle del Magdalena los pijaos que se concentraban en el río Saldaña y sus afluentes buscaron refugiarse en los páramos y el Valle de las Hermosas, llegando a pasar incluso la cordillera en busca de nuevas tierras. En la actualidad hay una carretera que conduce desde Buga hasta la ciudad de Armenia entre el río de Bugalagrande y el Paila. La historia de esta ruta hunde sus raíces en la historia de la colonización de los siglos XIX y XX, pero tampoco deben subestimarse las condiciones socioculturales del poblamiento, la guerra o la resistencia que desde el siglo XVI fueron dando apertura a diversas rutas por los páramos.

### ***La ruta por Quindío y Toche***

El 19 de enero de 1627 arribó a la ciudad de Ibagué el oidor Lesmes de Espinosa Saravia. Había estado realizando una *visita a la tierra* en el valle del Magdalena en el corregimiento de Mariquita. La visita terminaba en el norte de la gobernación de Popayán (Cartago, Anserma, Arma y Toro) hasta donde tenía jurisdicción la Audiencia de Santafé por lo que era necesario pasar el camino de Quindío<sup>287</sup>. Inmediatamente llegó el visitador a la ciudad, el cabildo le informó que “respecto de la gran falta de maíz que ha habido en esta ciudad de Ibagué y de sustento para los naturales no pudo esta ciudad y sus vecinos entender antes en el abrir y reparar los caminos de sus términos y jurisdicción”<sup>288</sup>. Lo que parece una calamidad más bien denota un testimonio habitual en la historia de los caminos y de la cultura política en el periodo de la monarquía hispánica. Ya fuera que estuviera en manos de un particular o del cabildo los

<sup>286</sup> LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, pp. 157-158.

<sup>287</sup> MONTOYA GUZMÁN, *Visita a la provincia de Antioquia*, p. 29.

<sup>288</sup> AGN, *Visitas Cauca*, tomo I, f. 6r. “Visita del oidor Lesmes de Espinosa Saravia”, 1627.

caminos del Nuevo Reino de Granada no recibían mayor cuidado. Como en esta ocasión, la ciudad se ocupaba de éstos cuando llegaba algún oficial real o eclesiástico. Las excusas podían variar desde crisis económicas, la falta de indios para los trabajos de reparación o los constantes ataques de indios de guerra. El cabildo podía llegar a evitar que se realizaran visitas a partir de estos informes que redundaban en la precariedad del vecindario y la *fragosidad* de la tierra<sup>289</sup>.

El mismo visitador consideraba que era infranqueable el camino sin sus correspondientes reparos, por lo que hizo que el vecindario exhibiera “el poco maíz” que había en la ciudad para enviar algunos indios para que arreglaran la ruta entre Ibagué y Cartago:

...pues sin este reparo fuera imposible pasar por ellos por ser como son y es notorio muy ásperos y fragosos de tal manera que por no poderse andar por la quebrada honda por ser profunda y angosta que no cabrían las cargas y ser imposible paso por ella a pie ni a caballo ha sido forzoso desecharla y abrir camino nuevo como se ha hecho por la montaña<sup>290</sup>.

Esta era la dinámica del camino del Quindío desde mediados del siglo XVI cuando se descubrió después de fundada la ciudad de Ibagué del Valle de las Lanzas en 1550. Los reparos y la construcción de nuevas rutas –como en el testimonio anterior del visitador– buscaban mejorar el tránsito de *arrias* pero hasta el siglo XIX los viajeros no dejaban de sorprenderse por el uso de hombres *acémilas* que transportaban las cargas y a los hombres y mujeres que pretendían pasar de la gobernación de Popayán al Nuevo Reino de Granada o viceversa.

Desde la ciudad de Santafé hasta Cartago el viaje podía tardar 15 días gastando 4 el paso entre Ibagué y Cartago<sup>291</sup>. Los viajeros y comerciantes del Nuevo Reino de Granada preferían pasar por el páramo del Quindío que por el de Herveo y Guanacas. La razón era que el paso de Herveo era considerado más dificultoso mientras que en el de Guanacas la guerra contra los indios pijaos obligaba a tener mayores precauciones para atravesar la Cordillera. Pero debe también sumarse el hecho de que la ciudad de Cartago ofrecía mejores condiciones para los viajeros por estar ubicada en un lugar central para la comunicación de las principales ciudades del valle del Cauca –Antioquia, Cali, Buga, Popayán – y el Chocó, una frontera minera que demandaba grandes cantidades de carne y otros productos<sup>292</sup>.

---

<sup>289</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino”, pp. 149-154.

<sup>290</sup> AGN, *Visitas Cauca*, tomo I, f. 6r.

<sup>291</sup> ZULÚAGAR, “Por la montaña del Quindío”, p. 158.

<sup>292</sup> CASTAÑO PAREJA, “comercio, mercados y circuitos pecuarios”, p. 333.

Durante el siglo XVI se podían tomar dos rutas para llegar hasta la ciudad de Tocaima para luego pasar a Mariquita y finalmente llegar a Ibagué. Esta ruta obedecía al poblamiento que habían logrado algunos conquistadores desde la ciudad de Santafé hasta las tierras cálidas del río Magdalena. Hernán Vanegas fundó la ciudad de Tocaima en 1544 en las provincias de los indios panches. Siguiendo el río Bogotá, los vecinos de la población encontraron una ruta nueva para embarcarse en el Magdalena y llegar hasta Cartagena o Santa Marta.

Las incursiones de muchos conquistadores se concentraron en descubrir las tierras que estaban en la margen izquierda del río Magdalena. Hernán Pérez de Quesada, que había quedado a cargo del gobierno del Nuevo Reino de Granada con tres grupos de conquistadores que habían llegado desde Santa Marta, Venezuela y Quito comenzó a “descargar la tierra” encomendando nuevos descubrimientos. A Baltasar Maldonado lo envió a que descubriese las “sierras nevadas” que podían observarse desde la meseta de Bogotá al Occidente (Actual Nevado del Ruiz)<sup>293</sup>. En 1546 también partió el capitán Juan de Céspedes con 60 españoles “para que fuese a poblar las provincias de los indios panches y sierras nevadas”<sup>294</sup>. Este conquistador cruzó el Magdalena en la desembocadura del actual río Seco y recorrió parte de la jurisdicción de la ciudad de Tocaima sin fundar población alguna, pero dejando reconocido un lugar cómodo para cruzar el río, denominado desde entonces el paso de Céspedes. A partir de esta ruta, fue fundada la ciudad de Ibagué por el Capitán Andrés López de Galarza en 1550 y se estableció una canoa para los viajeros que venían desde Santafé y Tocaima para Ibagué. En 1603, Sebastián Fernández de Bocanegra, vecino de Ibagué, solicitaba al cabildo de Tocaima no permitiera que Pedro Jaramillo de Andrada llevara a Juan Cardoso a la jornada que se preparaba contra los indios Pijaos. La razón era que:

[Juan Cardoso] está en mi hacienda en la canoa del río grande de la Magdalena, paso importante y camino real por donde pasa de presente toda la gente que va de este Reino a la gobernación de Popayán y Reinos del Perú, donde se requiere para el buen avío de los pasajeros y despacho de mi hacienda y favor de mis encomendados que tengo en aquel asiento, que es lo mejor y más importante de toda mi hacienda, esté allí para el buen despacho de toda persona, tal y tan diligente como es el dicho Juan Cardoso...<sup>295</sup>

El 30 de agosto de 1555, el cabildo de Ibagué pedía al Consejo de Indias le otorgara permiso para tener su propia canoa sobre el río Magdalena. Pedro de Colmenares se presentó ante la Audiencia diciendo que el “dicho pueblo tiene necesidad de tener una barca para el

<sup>293</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, p. 443.

<sup>294</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, p. 566.

<sup>295</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 230.

servicio en el Río Grande, por estar como están los repartimientos de los más vecinos del dicho pueblo de las otras partes del dicho río”<sup>296</sup>. Los vecinos de la ciudad de Tocaima también usaron esta artimaña para hacerse a una barca propia sobre el río Magdalena “por estar como están los repartimientos de los más vecinos del dicho pueblo de la otra parte del dicho río”. Las solicitudes se realizaron el mismo año y aunque esta última tenía jurisdicción en la cordillera Central entre Ibagué y Mariquita ambas ciudades se disputaban el pontazgo en el río Magdalena<sup>297</sup>.

La ciudad de Cartago desde periodos tempranos también buscó tener control sobre el camino del Quindío y los pasos sobre el río Cauca. En 1555, ante la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, los cabildantes buscaron establecer los ingresos de pontazgos como parte de los *propios*. Sebastián Rodríguez dijo ante los oidores que “la ciudad era muy pobre, que no tiene propios ningunos, ni con qué poder hacer puentes y allanar los caminos y otras cosas necesarias para el bien y proveimiento de aquella ciudad”<sup>298</sup>. Aquí se pretendía que los vecinos que tenían encomiendas en las riberas del Cauca no gozaran de manera particular de los ingresos de los pasos *reales*. El Procurador de Cartago solicitó que se otorgaran los dos pasos que estaban en el camino de Quindío, “el uno, que es el Río Grande de Cauca, que se llama el paso de los gorriones, y el otro es un río que se llama El Paso del Río de la Vieja”. La decisión del Consejo fue que debía averiguarse cuáles eran los pasos que pedían y cuánto ganarían teniéndolo bajo su cargo. Además, si era verdad que la ciudad no contaba con ingreso de propios. Para 1584, la ciudad seguía solicitando “los pasos y canoas” del Quindío con el mismo argumento<sup>299</sup>. Este tipo de peticiones no necesariamente remitían a las ciudades de frontera, sin propios y en la última decadencia; en ciudades prósperas como Tunja y Vélez constantemente el cabildo pretendió tener perpetuamente los derechos que se cobraban en el desembarcadero del río Magdalena o en los puentes de los ríos comarcanos<sup>300</sup>.

Las disputas por la concesión de los caminos con este tipo de testimonios no cesaban en el Consejo de Indias. Un año después -1556- que Ibagué, Tocaima y Cartago solicitaran privilegios sobre los pasos de los ríos Magdalena y Cauca, el procurador de la Audiencia de Santafé, Pedro de Colmenares, hizo una representación al Consejo de Indias en nombre del

<sup>296</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo II: 1553-1555, pp. 289–290

<sup>297</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo II: 1553-1555, pp. 328–329.

<sup>298</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo II: 1553-1555, pp. 280–281.

<sup>299</sup> AGI, *Quito*, 215, L. 1, f. 251r. “Petición de Cartago”, 1584.

<sup>300</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo II: 1553-1555, p. 286.

Nuevo Reino de Granada. En este caso, trataba de llevar los asuntos más locales a una escala que incumbía al buen gobierno de la Audiencia. Según Colmenares:

...los habitantes de Ibagué, después de haber sufrido mucho en pacificar la tierra, han abierto un camino a Popayán, por serranías y montañas, poniendo en comunicación a uno y a otro mar. La conservación de este camino demanda grandes gastos, y piden que para su sostenimiento se cobre un tomín de buen oro por cada carga que pase y otro por cada cabeza de ganado mayor y dos tomines por cada veinte cabezas de ganado menor<sup>301</sup>.

Pedro de Colmenares se quejó de que a pesar de que los vecinos tenían indios de encomienda repartidos, éstos eran muy rebeldes y habían matado muchos españoles. El peligro de los ataques de los indios fue más reducido que en el caso del camino de Guanacas, en parte, por la permanencia de las encomiendas en Ibagué en la ruta del Quindío. Pero esto tampoco era garantía en un camino que se encontraba en la frontera de los indios pijaos. Finalmente, Pedro de Colmenares esgrimió que era necesario se fundara una villa sufragánea de Ibagué para tener mayor control sobre el territorio y el camino.

El poblamiento de nuevas ciudades en las riberas del río Magdalena continuó hasta la década de 1560. En diez años se habían establecido la ciudad de Mariquita (1550), Santa Águeda (1550), Victoria (1557) y Nuestra Señora de Los Remedios (1560). Estas ciudades estaban conectadas con la sede de la Audiencia por el paso de Montañón del que se tiene noticia desde 1555<sup>302</sup>. De esta manera quedaba conectado un circuito de rutas y pasos de los ríos entre la cordillera Central y la Oriental que posteriormente definiría al valle medio del Magdalena como un territorio central en el comercio entre las principales gobernaciones del Nuevo Reino de Granada. Esta situación la observaron rápidamente los oficiales reales por lo que en 1566 el presidente de la Audiencia, Andrés Díaz Venero de Leiva, buscó establecer un mandato en el que todos los derechos de los puertos debían pertenecer a la Corona<sup>303</sup>.

Estos circuitos no eran nuevos e incluso muchos de ellos habían llevado a que los conquistadores dejaran las costas en busca de mejores tierras siguiendo las rutas de la sal<sup>304</sup>. La ruta del Quindío existió antes que las ciudades de Cartago e Ibagué. Los indios mantenían un intercambio constante de sal, oro y otros productos. La orfebrería que se ha encontrado en Chaparral y río blanco –ambas zonas ubicadas en el centro de las provincias pijaos– denota

---

<sup>301</sup> RESTREPO TIRADO, “Archivo de Indias”, p. 641.

<sup>302</sup> COLMENARES, *Historia Económica y Social*, tomo I, p. 388.

<sup>303</sup> COLMENARES, *Historia Económica y Social*, tomo I, p. 393.

<sup>304</sup> TOVAR PINZÓN, “La ruta de la sal y las esmeraldas”, pp. 33-40.

una técnica Quimbaya<sup>305</sup>. Desde el valle del Cauca, el comercio de la tan preciada sal por todo el cañón del río Cauca, pasaba fácilmente la cordillera Central siguiendo las mismas fuentes que la proveían como en el caso del río Consotá<sup>306</sup>.

Antes de que se conociera el camino del Quindío, los vecinos de Tocaima y Santafé tuvieron noticias de un camino por el páramo de Herveo. Algunos de los conquistadores que llevaron la noticia ante la Audiencia eran vecinos de las ciudades de Anserma (1539) y Arma (1542). Uno de los conquistadores que cruzó la Cordillera Central por Herveo fue Gonzalo Martín, el cual aseguraba haber participado en las fundaciones realizadas por Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo. Desde Sevilla lo acompañaban cinco esclavos que eran especialistas en catear minas por lo que la Audiencia no dudo en enviarlo en las jornadas de conquista de Mariquita, Victoria y Remedios<sup>307</sup>. Para el historiador Francisco Zuluaga la ruta por Herveo se conoció desde 1547 porque el oidor Miguel Díaz de Armendáriz indicaba que era necesario pasar cerdos, sal y ropa de la tierra por “parte ya sabida” para llevar hasta la ciudad de Cartago<sup>308</sup>. Este testimonio no es certero aun teniendo en cuenta que la ciudad de Ibagué y Mariquita serían fundadas tres años después. Es muy posible que los vecinos de Tocaima (1544) tuvieran noticias de estas rutas (Quindío y Herveo) por los indios que tuvieron encomendados. Un indicio lo ofrece la relación de méritos y servicios del conquistador Francisco de Trejo quien se adjudicó el hallazgo del camino del Quindío en detrimento del camino “del páramo de la viuda de Tocaima”. Según Trejo, al descubrir el camino del Quindío:

...se evitó y a evitado el andarse y seguirse el otro camino que dizen del paramo de la viuda de Tocaima que se solía andar y caminar para el trato y contrato de las dichas gobernaciones en el qual peligravan y morían de frio y hambre muchas personas así yndios como españoles // y negros y ganados por ser como es paramo y de grandes nieves y despoblado dos o tres jornadas y demas de esto los yndios naturales del dicho camino y paramo matavan muchas personas de los caminantes y les robaban sus haciendas<sup>309</sup>.

Francisco de Trejo relató que era encomendero del Valle de las Lanzas cuando su jurisdicción pertenecía a la ciudad de Tocaima. Allí había recibido información de sus encomendados de la provincia denominada toche, ubicada en el páramo, de que había un pueblo de españoles pasando la Cordillera –Cartago–. Después de pasar esta información a la

<sup>305</sup> CUBILLOS, “Arqueología de Río Blanco”, p. 522.

<sup>306</sup> TRIMBORN, *Señorío y barbarie en el valle del Cauca*.

<sup>307</sup> AGI, *Patronato*, 159, N. 4, R. 8, f. 596r.-576v.

<sup>308</sup> ZULUAGA, “Por las montañas del Quindío”, p. 164.

<sup>309</sup> AGI, *Patronato*, 161, N.2, R.2, f. 653v.-654v. “Méritos y servicios: Francisco de Trejo, Santa Marta, etc.”, 1579.

recién creada Audiencia de Santafé y de haber solicitado permiso para fundar una ciudad que detuviera los intereses jurisdiccionales de la gobernación de Popayán, los oidores habían determinado enviar a Andrés López de Galarza. Una vez fundada la ciudad, Francisco de Trejo había decidido pasar el camino que le indicaban los indios llevando caballos para tal efecto<sup>310</sup>.

Desde la ciudad de Cartago ya se conocía la ruta que ascendía por Consotá hasta el páramo y el nevado. Cuando llamaron a Antonio de Meneses a testificar a favor de los méritos y servicios de Francisco de Trejo, desmintió que el conquistador hubiera sido el primero en descubrir el camino. Meneses era un antiguo conquistador que había acompañado a Jorge Robledo en la fundación de la ciudad de Cartago donde se le había adjudicado una “caballería de tierra para su estancia”<sup>311</sup>. Para 1570, cuando se elaboró la relación de méritos y servicios, contaba con 85 años y era vecino de la ciudad de Ibagué. Relató que cuando cambió de vecindad partiendo con su mujer, hijos y esclavos, jornada en la que también abrieron el camino<sup>312</sup>.

Antonio de Meneses no estaba de acuerdo con que se hablara de que una persona en particular había descubierto y adecuado el camino del Quindío. Para él, la ruta fue establecida con la cotidianidad del tránsito de vecinos de Cartago, Ibagué y el Nuevo Reino de Granada. Si recordamos la comitiva que lo acompañaba se trataba de familias enteras con su servicio, con mulas cargadas de todo tipo de productos para el consumo y para la venta –en el caso de comerciantes–. Por esta razón, “el dicho camino tan aspero e travajosso se a avierto muchas veces así como quando vino este testigo que lo abrio con sus negros e servicio como por la ciudad de Ibagué”<sup>313</sup>.

A mediados del siglo XVI, los vecinos de la ciudad de Cartago e Ibagué se reunieron en el páramo de Quindío. Desde el valle del río Magdalena varios conquistadores –entre los que se encontraba Francisco de Trejo– habían llegado hasta la provincia de Toche. Allí habían divisado la ciudad de Cartago:

...y desde allí el dicho capitan Galarza envió a tres soldados a la dicha ciudad de Cartago que fueron un Domingo Cuello Alonso Cobo y don Alonso de Carvajal los cuales trujeron de la dicha ciudad de Cartago refresco para el dicho capitan Galarza e su gente e vino con ellos el teniente de Cartago que cree este testigo se llamaba Vega con ocho o diez hombres que

<sup>310</sup> AGI, *Patronato*, 161, N.2, R.2, f. 653r. “Méritos y servicios: Francisco de Trejo, Santa Marta, etc.”, 1579.

<sup>311</sup> “Testimonial de la fundación de Cartago”, p. 15

<sup>312</sup> AGI, *Patronato*, 161, N.2, R.2, f. 665v. “Méritos y servicios: Francisco de Trejo, Santa Marta, etc.”, 1579.

<sup>313</sup> AGI, *Patronato*, 161, N.2, R.2, f. 666r. “Méritos y servicios: Francisco de Trejo, Santa Marta, etc.”, 1579.

vinieron con él y desta manera se supo el camino de Cartago y despues que se pacificaron todas las dichas provincias y se pobló el pueblo y que la tierra estaba ya de servidumbre se proveyó del cabildo de Ybagué persona que fuesse a abrir el camino desde Ybague a Cartago para que se pudiesen llevar caballos y fue nombrado para el dicho efecto el dicho capitan Francisco de Trejo con gente que se le dio de la dicha ciudad...<sup>314</sup>

En este encuentro se definió la jurisdicción de ambas ciudades pues cuando pasó el visitador Lesmes de Espinosa Saravia el cabildo de Ibagué le recalcó que los arreglos del camino por parte de la ciudad sólo podían realizarse hasta la provincia de toche. Esta jurisdicción definía intereses de los cabildos, pero no aislaba a sus vecinos ni al comercio y trato que cotidianamente iba haciendo una huella más profunda en el paisaje. Las rutas de los páramos fueron epicentro de la formación política de distintos gobiernos que estaban sujetos a la monarquía. Así como los vecinos de Cartago e Ibagué se encontraron en el páramo para establecer cada uno su jurisdicción, el Nuevo Reino de Granada y la gobernación de Popayán mantuvieron una constante en el comercio, en las alianzas de la guerra contra los pijaos o para pleitear por la jurisdicción como era corriente. Más que aisladas o interrumpidas, todas las situaciones de gobierno, guerra y comercio estaban unidas por las rutas de los páramos.

El arribo del presidente Juan de Borja a la Audiencia de Santa Fe en 1605 pareciera coincidir con un problema general que tenía el Nuevo Reino de Granada y la gobernación de Popayán. Por una parte, entre Popayán y el Nuevo Reino los indios pijaos mantenían en zozobra las rutas de Guanacas y el Quindío. Prácticamente el intento de los vecinos de Buga por establecer una ruta por el páramo que los resguardaba al oriente no fue posible por las mismas circunstancias. Pero también estaba el peligro de las embarcaciones que se aventuraban a ascender por el río Magdalena. Aquí los indios Carares atacaban con flechas venenosas, llamada de 24, porque en un día mataban a un hombre. Si bien es imposible entender que se trataba de un Reino en el que la Audiencia estaba algo desintegrada de las otras gobernaciones, en términos administrativos era una gran oportunidad para justificar cambios en el gobierno, y especialmente en la forma de hacer la guerra. La centralización de la guerra en la Audiencia y el presidente apenas era el primer paso en aquello que se ha dado en llamar Razón de Estado por algunos historiadores.

A partir de 1630, cuando la familia Del Campo Salazar capituló de nuevo con la Corona para reactivar el comercio entre el Nuevo Reino de Granada con Popayán y el Perú, se

---

<sup>314</sup> AGI, *Patronato*, 161, N.2, R.2, f. 669v. “Méritos y servicios: Francisco de Trejo, Santa Marta, etc.”, 1579.

podía notar que la guerra había cedido en el territorio, pues los vecinos empezaron a abrir nuevas rutas por los páramos y cordilleras. Oficiales y no oficiales, las nuevas rutas buscaban trayectos más cortos y cómodos para el comercio de ganado y el trajinar de las mulas. Pero especialmente se buscaba evadir los pasos controlados por los vecinos que cobraban por cada cabalgadura. Cundo Andrés del Campo Salazar pide que conceda por diez años la propiedad sobre los pasos del camino, advierte que no puede permitirse en esta década que pasen ganado y mulas por atajos, sino que debía pagársele un tomín por el paso. Esto indica que era imposible manejar y controlar el comercio y paso de estas rutas, más cuando se llevaba cientos y miles de reses entre un lugar y otro. La regla responde a una situación cotidiana que trata de ser aprovechada económicamente.

## 2. LOS ACTORES

En este apartado me ocuparé de los actores y el poblamiento durante la guerra con los indios pijaos. Para entender las vidas y las ideas y representaciones de las gentes que atravesaron o vivieron en las ciudades de los confines del Imperio es preciso recurrir a fuentes dispersas y “pobres”. Es decir, estamos obligados a escribir la historia a partir de lo que se tiene. En este sentido, las vidas de los hombres en muchos casos están desequilibradas, siendo más hondo el análisis en unos casos que en otros; hay que recurrir constantemente al mundo colectivo para tratar de tener una idea del itinerario de un personaje. Por el contrario, en otros casos los hechos particulares me ofrecieron una visión de conjunto sobre los hombres y mujeres en territorio de los pijaos.

La vida de Calarcá o Paicol apenas aparece en unos cuantos testimonios de los españoles. La vida de las personas apenas se refleja en testimonios escuetos que, más que comprender, pretendían juzgar las costumbres y la vida de las personas que habitaban el valle del Magdalena. Lo más cercano para entender a los indios pijaos es su vida grupal o su forma de poblamiento, definida por los españoles a partir de diferentes situaciones (geográficas, socioculturales, etc.). La generalización de indios pijaos fue apenas una manera de identificar a centenares de grupos que habitaban los valles y cordilleras del Alto Magdalena. La definición de estos grupos en provincias por los españoles es fundamental para entender su diversidad y sus formas de poblamiento.

Los conquistadores y pobladores hispánicos han recibido mucha atención por la historiografía sobre el periodo de la monarquía<sup>315</sup>. Pero los problemas no se han acotado debido a que cada vida abordada es una contribución a la comprensión de nuevos modelos para entender la conquista, el poblamiento, el gobierno y la guerra. Se trata entonces de insistir, en este caso, en una realidad pluriterritorial en el conjunto de la monarquía e incluso por fuera de ella, como exiliados, renegados o cautivos<sup>316</sup>. Por esta razón, el apartado dedicado a los conquistadores que fueron llegando al territorio de los indios pijaos empieza con las vidas itinerantes de vagabundos y *tiranos*, pues es una de las situaciones que mejor describe la vida en los territorios de frontera, la formación de los ámbitos de autoridad y la fragilidad e inconstancia de los procesos de poblamiento en América, fenómenos todos atribuidos constantemente a la inclemencia del territorio americano, al clima tropical o a los azares de la naturaleza<sup>317</sup>.

A medida que se iba ganando experiencia en América y que se fortalecían los lazos de *merced* y fidelidad entre un conquistador y el rey, la pertenencia a una ciudad o reino llevó a que se elaborara una memoria sobre vidas y muertes al servicio del Monarca. Así, en el Nuevo Reino de Granada la gente se movió para apaciguar levantamientos como el de Gonzalo Pizarro o la llegada de corsarios como Francis Drake. Ya fuera de un bando o de otro, las circunstancias del Perú y Nueva España tuvieron eco en las efímeras poblaciones que se estaban fundando en territorio de los indios pijaos.

## 2.1. Las naciones pijaos.

que no sabe si son trescientos o quatrocientos yndios mas de que ha oydo dezir muchas veces al dicho rruy diaz de fuenmayor y a francisco de Medina su criado que está siempre entre los dichos yndios y conoce el muchos o los mas dellos que no son dozientos yndios los que hay en la poblazon de tocuça...<sup>318</sup>

Francisco de Trejo.

“...es todo tierra rasa, mui poblado en gran manera, y es poblado por valles. Cada valle es su poblazón por sí”<sup>319</sup>.

<sup>315</sup> GÓNGORA, *Los grupos de conquistadores*; AVELLANEDA NAVAS, *The conquerors*; LOCKHART, *The men of Cajamarca*;

<sup>316</sup> RUIZ IBÁÑEZ, “Novispanos en la Monarquía”; *Los exiliados del rey de España*.

<sup>317</sup> MUSSET, *Ciudades nómadas*.

<sup>318</sup> AGI, *Justicia*, 669, N. 1, r. 2, 72v.

<sup>319</sup> [Gonzalo Jiménez de Quesada], *Epítome de la conquista*, p. 85.

El testimonio de Francisco de Trejo se sitúa entre la duda y la certeza al momento de referirse a la *nación* toluca, en la jurisdicción de la ciudad de Guadalajara de Buga<sup>320</sup>. No se trata de un caso particular. Durante la conquista y la fundación de ciudades en toda la monarquía hispánica encontramos esta situación común de reconocimiento del otro. Así que no sólo hay dudas y certezas, sino también contradicciones e invenciones<sup>321</sup>. En cada caso, los archivos acumularon voluminosos expedientes y relaciones que dan cuenta de centenares de grupos humanos que fueron clasificados como naciones usando criterios como las costumbres, el lenguaje, el territorio, entre otros.

Si algo prevalece en los documentos que mencionan a los grupos humanos no hispánicos es la ambigüedad y facilidad con que podía variar una clasificación o denominación en un periodo de tiempo. Por ejemplo, en el alto Magdalena, cuando fueron fundadas las primeras ciudades como Timaná en 1538, se decía que su jurisdicción estaba habitada por yalcones, timanaes, etc. Diez años después, en los documentos aparecen paeces, pijaos, toribios. A finales del siglo XVI, se suman los andaquíes e incluso se habla de los indios simancas, como referente de un intento de fundación realizado por Bernardo de Vargas Machuca. Por lo tanto, el problema no se resuelve argumentando tajantemente que estos grupos fueron siendo exterminados y otros fueron quedando y resistiendo. Más bien es preciso considerar que la experiencia, la cotidianidad y el afán de controlar y conocer por parte de autoridades y vecinos de las ciudades -quienes proporcionan en la mayor parte de la documentación- se refieren a una diversidad social en constante cambio y reacomodo, en que la guerra y las formas de violencia son uno de sus factores.

Algunos de los criterios usados desde el momento de la conquista han perdurado en la historiografía del siglo XX. Los estudiosos de Nueva España hicieron común el término de chichimeca, que encontraron en distintas fuentes hispánicas, para referirse a los grupos que ofrecieron resistencia en el norte el reino de Nueva España<sup>322</sup>. En Chile, la delimitación del territorio de frontera de la guerra de Arauco terminó por generalizar la denominación de las

---

<sup>320</sup> El término *nación* fue utilizado por los conquistadores para referirse a los grupos de indios que fueron encontrando. Podría asimilarse con la nominación de grupos étnicos que utilizamos en la actualidad, teniendo en cuenta que dicho término era muy heterogéneo en los aspectos que tomaba en cuenta para dicha clasificación. CRAMAUSSEL, "De cómo los españoles clasificaban", p. 275. BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*.

<sup>321</sup> O'GORMAN, *La invención de América*. VEGA, *Chile y la cordillera de los Andes*.

<sup>322</sup> POWELL, *La guerra chichimeca*.

*naciones* que lo habitaban<sup>323</sup>. En Colombia, aunque la historiografía ha encontrado por lo menos un centenar de grupos que han sido generalizados con el nombre de pijaos persiste un esencialismo en tal denominación<sup>324</sup>. Las razones principales para que persistan las denominaciones generales sobre las particulares obedecen al afán de encontrar y definir “comunidades indígenas” que han logrado mantener prístinas su cultura y costumbres con respecto del mundo hispánico<sup>325</sup>. También por el reconocimiento que durante la formación de los estados nación americanos recibieron los grupos que presentaron mayor resistencia a los conquistadores, como parte del mito fundacional de la “identidad nacional” de cada país<sup>326</sup>. Podría entonces hacerse una valoración histórica de tiempo largo en la que académicos y políticos buscaron clasificar y ordenar la diversidad humana de su respectivo tiempo, la cual propició la elaboración de atlas y mapas “etnográficos” a lo largo de los siglos XIX y XX<sup>327</sup>. Sin embargo, este esfuerzo no fue suficiente debido a la persistencia de una visión estática y aislada de la historia de los grupos indígenas, que incluso persiste. En efecto, la etnohistoria o los conceptos como *etnogénesis* en ocasiones han terminado por tener un efecto inverso en términos de la historia del mundo indígena, especialmente porque no han sopesado las transformaciones de los modos de vida india como respuesta “a complejos procesos económicos, sociales y religiosos externos”<sup>328</sup>.

Esta relativización obedece a las circunstancias históricas a las que se enfrentan los grupos humanos que empiezan a tener interacción, como sucedió durante la conquista en el siglo XVI<sup>329</sup>. Aquí sigo este último derrotero, observando los distintos testimonios que fueron delimitando el amplio territorio denominado de los pijaos, teniendo siempre en cuenta que, desde las ciudades, las jornadas de conquista y las guerras esporádicas, se fue entretejiendo una

---

<sup>323</sup> BOCCARA, *Guerre et etnogense mapuche*.

<sup>324</sup> CUBILLOS, “Apuntes para la historia de la cultura Pijao”, pp. 47-82. Algunos historiadores han optado por desconocer la importancia de quitarle la etiqueta de pijaos a los distintos grupos que habitaron el valle del Magdalena y la cordillera Central, argumentando que es más práctico confrontar a los españoles contra los pijaos y así dar cuenta de la guerra. VALENCIALLANO, *Resistencia militar indígena*.

<sup>325</sup> VIQUEIRA ALBAN, *Encrucijadas chiapanecas*, p. 261.

<sup>326</sup> Esta noción que se encuentra en los manuales de historia y, especialmente, en la literatura local, pone énfasis en la resistencia, pero también en la “barbarie”, la “incivilización”, la “identidad local y nacional”. Por ejemplo, Leovigildo Bernal Andrade dice que el nombre de los pijaos era pinaos que significaba “orgullosos”, y en otras ocasiones, resalta la belleza de las mujeres o su “esencia” guerrera. BERNAL ANDRADE, *Los pijaos. Historia e importancia antropológica*, p. 19. Para el caso de la historiografía mexicana ver RUIZ GUADALAJARA, “El capitán Miguel Caldera”, pp. 23-58.

<sup>327</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 67.

<sup>328</sup> VIQUEIRA ALBAN, *Encrucijadas chiapanecas*, p. 261.

<sup>329</sup> BOCCARA, “Etnogénesis Mapuche”; MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, cap. 1.

vida en común en la que también se observaba, comparaba y se clasificaba<sup>330</sup>. Los archivos locales y extranjeros son abundantes en denominaciones de grupos que fueron reconocidos por conquistadores, frailes y oficiales.

El caso de los indios pijaos ilustra la ambigüedad propia de la denominación y demarcación de las *naciones* en América. Todavía a principios del siglo XVII los vecinos y oficiales no se ponían de acuerdo o más bien no informaban de manera clara acerca de los grupos humanos que clasificaban de esa manera. A quien interesó el término y trató de dar algunas explicaciones fue a fray Pedro Simón. Posiblemente informaron al franciscano en una de sus jornadas al Chaparral, mientras acompañaba al presidente Juan de Borja, sobre la presencia de un grupo denominado pinaos que, por andar “tan deshonestos”, es decir, desnudos, los españoles no dudaron en cambiar o asimilar el vocablo al de una palabra familiar como era pija, de donde quedaron como indios pijaos<sup>331</sup>.

El motivo principal para los españoles era poder diferenciar estos grupos y la observación directa y azarosa era el medio más inmediato. Tal parece que, en el caso de los pijaos, el hecho de practicar la antropofagia, vivir desnudos y especialmente deformar sus cráneos fue la mejor manera de diferenciarlos. Esta práctica consistía en que “a los niños luego que naçen les entablan las cabezas hasta que se les hunda la frente y el cogote y le quiebran y estiran la nariz para que le quede corva y larga”<sup>332</sup>.

Estos rasgos no eran propios solo de los grupos que fueron llamados pijaos, los indios panches también tenían esta práctica, al igual que los rituales de antropofagia. Por ahora baste decir que esta práctica presenta indicios de la movilidad espacial de los grupos pijaos previa a la llegada de los conquistadores europeos. La noticia más segura de la movilidad de los grupos que habitaron el valle del Magdalena se ubica en el sentido Norte-Sur, a contracorriente del río Magdalena. Entre las razones, se consideraba en el siglo XVII que las guerras con los panches habían dado lugar a que estos indios -ahora pijaos- hubieran ocupado las laderas de la cordillera Central y Oriental.

Al sur encontraron otros grupos que tenían una lengua diferente denominados paeces por los españoles en el momento de la conquista. A mediados del siglo XVI, algunos vecinos

---

<sup>330</sup> ELLIOTT, *El viejo Mundo y el Nuevo*, p. 31.

<sup>331</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. V, segunda noticia, p. 261.

<sup>332</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 991r.

de Timaná, sobrevivientes de La Plata y San Vicente de Páez, comentaban que estos indios mantenían en guerra, pero también practicaban tratados de paz y se confederaban en ocasiones para guerrear, un indicio de que pasaban por una etapa de intercambios y negociaciones. Para esto se ayudaban en la guerra y compartían mujeres mediante rituales<sup>333</sup>.

Sin embargo, los pijaos quedaron ocupando la parte central del alto Magdalena, especialmente en la cuenca del río Saldaña, el río más caudaloso que desciende desde la cordillera en esa latitud. Por lo tanto, es posible que, al momento del arribo de los conquistadores en 1537, los pijaos hubieran ocupado recientemente el territorio. En las décadas posteriores, la fundación de ciudades los fue reduciendo a un territorio encumbrado y cada vez más recostado al Sur.

Las primeras noticias sobre los indios que habitaban la cuenca del río Saldaña y el valle de Neiva la dieron los conquistadores que acompañaron a Sebastián de Belalcázar en su travesía de Quito a Santafe. En 1541, en una relación de Pascual de Andagoya sobre la conquista y su gobierno (gobernación de San Juan) anota que hay una provincia de guerra denominada Apirama y “estos señores tray gente a sueldo de otra provincia que con ellos confyna que se dizen los tyjajos que es gente que gana sueldo a todas partes que les llaman”<sup>334</sup>. En otra relación, atribuida a Jorge Robledo y escrita entre 1539 y 1541, se consigna una anotación breve sobre los indios de Páez y provincias comarcanas: “está esta provincia a una halda de una sierra nevada son amigos todos los yndios desta provincia con todos los yndios de las otras provincias comarcanas que son SYON e YALCON e ABIRAMA e APIRAMA e los PIJAOS y son todos de una manera e de un traje e tienen todos un arte de pelear...”<sup>335</sup>. Estas noticias tempranas ofrecen una primera diferenciación entre las naciones que habitaban el Alto Magdalena. Los pijaos son descritos como grupos que mantenían diversas alianzas con sus vecinos, especialmente para hacer la guerra. En efecto, la primera forma de identificar a los indios pijaos fue por la manera de hacer la guerra, pues los primeros conquistadores no hicieron distinción en el vestir o en ciertas costumbres como la antropofagia, la desnudez o el uso del achiote.

---

<sup>333</sup> Así lo atestiguó el 18 de noviembre de 1577, Marcos Ortiz, vecino y regidor de San Sebastián de La Plata: “a avido gran congregación y amistad entre los caciques paezes y pixaos y en tanto grado que an cavado sus hijas los caciques paeces con los caziques pixaos y están aparentados...”, AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 82v.

<sup>334</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas a los Andes*, t. 1, p. 181.

<sup>335</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas a los Andes*, t. 1, p. 358.

La etnohistoria y la antropología, hasta por los menos la década de 1980, dependió de las crónicas y testimonios hispánicos para acercarse al estudio de los grupos que habitaron el territorio americano antes del siglo XV. De lo general a lo particular, etnólogos como Paul Rivet buscaron diferenciar familias y regiones de poblamiento a partir de la lengua y las prácticas culturales. Este periodo de estudios se ha conocido como “las teorías e ideas sobre las “invasiones caribes”. Dicha teoría, iniciada por el propio Rivet en 1943 cuando publicó *La influencia Karib en Colombia*, planteó que hubo una amplia dispersión de grupos desde la Costa norte hacía dentro de la actual Colombia, siguiendo los cursos de los ríos Cauca y Magdalena. Ambos valles sirvieron para establecer un dicotomía y separación desde un punto de vista lingüístico (Occidental y Oriental). Estos postulados fueron reevaluados por el mismo Paul Rivet, quien planteó que los grupos del valle del Cauca eran Chibcha. Posteriormente, separaron los grupos del Pacífico que este último autor había incluido entre los Karib Occidental. Hasta el momento se conserva una interpretación que enmarca a los grupos que habitan el valle del Magdalena y la cordillera oriental en la familia Karib. Desde Rivet se ha argumentado que los motilón, yareguí, carare, tolima, muzo, pijao, panche y pantágora pertenecían a un mismo tronco lingüístico.

La forma de clasificación a partir de la lengua ha sido retomada recientemente en un artículo que propone que la lengua pijao fue una lengua franca<sup>336</sup>. Aunque el autor reconoce la complejidad de las fuentes y el problema que presenta el estudio de las lenguas prehispánicas, el desarrollo de su problema de investigación busca entender este rasgo como un “marcador de identidad”. Pero, aún más, como un mecanismo de resistencia frente a la conquista española<sup>337</sup>. Las filiaciones *karib*, provenientes de la costa norte hacia el interior, tenía variaciones que incluso entre los grupos que fueron llamados pijaos daban cuenta de diferencias de vocablos entre grupos. Esas diferencias podían haber hecho que los españoles distinguieran a los panches de los pijaos, pues no hay completa certeza de que hablaran una lengua enteramente diferente, como sí sucedía con los grupos que habitaban el altiplano, donde Jiménez de Quesada encontró que, a medida que se alejaba del valle del Magdalena, la lengua era diferente e incluso se quedó sin intérpretes: “aunque ciegos por no saber en la tierra en que estaban, y también porque lenguas cómo entenderse con los yndios ya no las avia, porque la lengua del río Grande ya no se hablaba en las sierras, ny en el nuevo reino se habla la

---

<sup>336</sup> PAREDES CISNEROS, “Lengua pijao como lengua franca”, pp. 40-66.

<sup>337</sup> PAREDES CISNEROS, “Lengua pijao como lengua franca”, p. 44.

de las syerras<sup>338</sup>. A principios del siglo XVII, Andrés Ruiz Osorio de Saajosa, capellán del convento de monjas de la Concepción de Santafé, pidió una canonjía ante la Audiencia. Para ello expuso que después de haberse ido a estudiar el arzobispo don Pedro Ordóñez de Flórez, le había solicitado que realizara una visita eclesiástica a la tierra caliente: “Ibagué, Mariquita, Lajas, Honda, Tocaima, Muzo, y Palma y otras anexas de los naturales de aquellos partidos”. También acompañó en repetidas ocasiones a su hermano, el capitán Alonso Ruiz de Saajosa, en la guerra contra los indios pijaos. Lo hizo porque hablaba la lengua de los indios del valle del Magdalena: “en discurso del dicho tiempo en los dichos yndios pijaos yendo en algunas dellas por mi persona por su capellán y de su gente que se ocupó en este ministerio poniéndome a los riezgos del demas de que soy hijo patromonial y sé la lengua de los naturales de la dicha ciudad de ibague y demás panches deste reyno<sup>339</sup>. Este testimonio confirma que era posible hablar una lengua común entre los indios del valle del Magdalena teniendo en cuenta las diferencias de vocablos que podía haber de un grupo a otro. En las respuestas que dieron algunos vecinos a la petición del capellán y que dicen haberlo escucharlo comunicarse, dice Baltasar Bocanegra que “en algunas ocasiones lo escuchó hablar la lengua de los naturales de la tierra caliente”, mientras que el capitán Juan de las Olivas respondió que el presbítero “hablaba la lengua de los naturales de tierra caliente”<sup>340</sup>.

Al sur, a pesar de que los pijaos estaban en constante intercambio y guerras con los paeces, los oficiales como Juan de Borja aseveraron que se trataba de dos lenguas diferentes, que muy posiblemente fueron adquiriendo rasgos recíprocamente. Pero esto no significa que la lengua pijao fuera franca y mucho menos que se hubiera convertido en un elemento de resistencia frente a la conquista hispánica. Los españoles aprendieron algunos vocablos al igual que usaban del quechua y el muisca. Por lo tanto, si se quiere pensar en una lengua franca, ésta sería el español debido a que por medio de ella los intérpretes muisca y yanacónas comunicaban a los capitanes información sobre el territorio, así como cuando entablaban conversaciones con indios pijaos. Un ejemplo lo tenemos en el hecho de que la toponimia en la parte alta del Magdalena en gran parte es quechua<sup>341</sup>. En el caso de los capitanes, Francisco de Trejo, llevaba siempre consigo un *yanacóna* como intérprete y hombre de confianza. Para

---

<sup>338</sup> [Gonzalo Jiménez de Quesada], “Epítome de la conquista”, p. 84.

<sup>339</sup> AGI, *Santa Fe*, 243, f. 1v., 1615.

<sup>340</sup> AGI, *Santa Fe*, 243, f. 15v. y 18v.

<sup>341</sup> FRIEDE, *Los Andaki*; DOLMATOFF, “Vocabulario”.

justificar que él fue el primero en reconocer el territorio de los indios pijaos, expuso en su relación de méritos y servicios que:

como a uno de los primeros conquistadores yndios en termino de la ciudad de Tocayma que llaman del valle de las Lanzas y haviendole dicho los yndios de su repartimiento que en la tierra adentro avia muchas provincias de yndios que no las avian visto christianos y que era mucha gente y rica y que tenían oro y mantas de la tierra por mas servir a vuestra Alteza ymbio luego yndios de su repartimiento con cantidad de cosas para que diessen a los yndios de aquellas provincias // y con esta ocasion viesen toda la tierra y trujesen relacion de lo que no pudiessen andar y para que mejor se hiciese ymbio con los dichos yndios un anacona yndio de peru christiano, y muy ladino con las mercaderias que ymbiaba para dar a los yndios y luego como bolbieron de ver las dichas provincias, de lo que le dixeron el dicho capitán Trexo hizo una relación poniendo en ella los nombres de las provincias y de los caciques que en ellas avia, y fue con la dicha relacion e yndios a dar cuenta de lo dicho a la real audiencia de aquel reino<sup>342</sup>.

No es posible saber cómo este *yanacona* se comunicó con los pijaos, pero según escribe el propio Trejo, este indio de servicio sirvió de mediador entre lo que le dijeron u observó durante su jornada. Pero al final no se trata de pensar en la eventual unidad que una u otra lengua podían tener, pues para empezar estas interacciones iniciaban con intercambios de universos simbólicos compartidos. Tal parece que el uso de *yanaconas* como cargueros, intérpretes o simplemente compañeros en las jornadas de conquista, permitió una interacción inicial que se perpetuó en el territorio, según lo confirma el testimonio de fray Pedro Simón a principios del siglo XVII. El franciscano da a entender que tanto los pijaos como los españoles utilizaban palabras quechuas para comunicarse. Así se comprobó en la historia que contó sobre la persecución a Calarcá donde un soldado lo encontró en un bohío e inmediatamente "...apuntándole el capitán al gandul con el arcabuz, le dijo muchas *caique* (es lengua del Perú y lo mismo que las saluciones que nosotros nos hacemos cuando nos encontramos)", a lo que Calarcá respondió también en quechua<sup>343</sup>. Aunque en este caso se trataba de bandos enemigos, este tipo de comunicaciones permitía que en lugar de la guerra muchos encuentros estuvieran mediados por comercio, intercambios y otros aspectos socioculturales.

Otro testimonio nos presenta indicios de que la lengua muisca también se usaba para comunicarse con los indios del valle del Magdalena. En este caso, se trataba del predicador general de la orden de Santo Domingo, fray Alonso de Ronquillo, quien escribió al Consejo de Indias argumentando que durante los veinte años que llevaba en las Indias había dedicado su

<sup>342</sup> AGI, *Patronato*, 161, N. 2, R. 2., f. 645r.-v. Énfasis agregado.

<sup>343</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, p. 384.

vida a la conversión de infieles: “asistiendo quatro años en las provincias de los Musos donde aprendí la lengua de aquellas provincias en la qual prediqué y baptisé muy gran número de indios ynfieles”. Desde allí se había movido por el territorio, especialmente en las conquistas de los indios carares. Lo que hizo ese predicador fue aprender la que llama “lengua general” en la ciudad de Santafé -muisca- y por medio de ésta, con comisión y orden del presidente Juan de Borja, predicó en “diferentes partes y provincias” en las provincias de los yndios manuitaes, chios, otaquiras, Ruas, matuis, medinas, y de otras”. De todos estos lugares había sacado más de mil indios que había llevado hasta Gachetá donde impartía la doctrina y eran “reducidos”<sup>344</sup>.

Así que se usaba el español, la “lengua de la tierra caliente”, el muisca y el quechua para entablar comunicación. En general, los hijos de los primeros conquistadores, especialmente los que se formaron como clérigos en Santafé, luego de que Bartolomé Loboguerrero ponderara que se aprendieran las lenguas de las provincias para enseñar la doctrina, muchos vecinos de las ciudades del valle del Magdalena argumentaron saber alguna lengua. Pero esto no es suficiente para “establecer una identidad” a un grupo en particular y menos hablar de que había una “lengua franca” de los pijaos. Siguiendo los postulados de Fredrik Barth no puede sostenerse que un grupo pueda conservar su cultura mediante “un belicoso desdén de sus vecinos”<sup>345</sup>.

En el caso de la delimitación de los pijaos a partir de las nociones del territorio, también hubo cambios constantes; en este caso debido a la guerra y a las alianzas establecidas entre el siglo XVI y XVII. Una docena de ciudades fue delimitando una gran provincia denominada de los pijaos. Los primeros testimonios que reconocieron un mismo territorio datan de la década de 1540 y comprenden hasta principios del siglo XVII. Aquellos que nos llegaron desde los cabildos y las cartas de los vecinos de estas ciudades responden a una representación generalizante que obedeció a unas circunstancias concretas: los ataques esporádicos a las ciudades o las jornadas de conquista a distintas provincias. De este modo, entre encuentros y desencuentros uno y otro bando fue definiendo alianzas o resistencias. En el caso de los españoles, las naciones que atacaban las ciudades y resistían a la conquista eran clasificados como pijaos. Por su parte, los indios en repetidas ocasiones acudían a ciudades

---

<sup>344</sup> AGI, *Santa Fe*, 244, f. 1v. (agregado) 20 de marzo de 1620.

<sup>345</sup> BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, p. 9.

vecinas para denunciar atropellos de otros centros poblados. Otra forma de clasificación fue observando las costumbres y elementos culturales que compartían distintos grupos en el mismo territorio. Los conquistadores también generalizaron y extendieron el área de influencia de algunos grupos aludiendo a las alianzas para resistir a los españoles. Por ejemplo, los ataques a las ciudades desde Timaná hasta Caloto se toman como parte del área de influencia de los pijaos cuando su participación fue de aliados de los paeces y toribios. Todos estos factores, muestran que hubo reivindicaciones por alteridad que tanto en un bando -las ciudades- como en el otro -los grupos pijaos- concibieron un territorio y lo vivieron, ya fuera para resistir o para emprender campañas de expansión y poblamiento.

Una delimitación inicial que puede hacerse es la que permiten las ciudades que se fundaron entre la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada. Las primeras bordean la margen derecha del río Cauca, en las estribaciones occidentales de la Cordillera Central como lo son Popayán, Caloto, Buga, Cartago. Desde el siglo XVI indican que los indios pijaos atacaban constantemente los hatos y la ciudad. En el Alto Magdalena, la ciudad de La Plata y la villa de Timaná también se quejaban de estos asaltos incluyendo al grupo de los paeces. Se habla de alianzas y confederaciones delimitando ambos grupos, pero con una influencia directa sobre dichas ciudades. En el valle de Neiva, la ciudad del mismo nombre también recibía una fuerte influencia de los indios pijao, situación que hizo que fuera abandonada en el siglo XVI, siendo refundada de nuevo en 1613. Los límites de esta primera unidad la ofrecen la ciudad de Ibagué y la de Tocaima, esta última ubicada en la otra ribera del río Magdalena (Véase mapa 3).

La segunda escala de unidad nos la presentan los testimonios posteriores del siglo XVII, en plena guerra contra esas parcialidades. Es una delimitación que comprendía desde el río de Luisa hasta la loma de las Carnicerías y cada vez más cercana a la sierra que al valle del Magdalena. Estos límites correspondían, por una parte, a la cada vez más delimitada frontera entre los paeces y los pijaos, a tal punto que dicen los españoles que se enemistaron por las alianzas que los primeros comenzaron a tener con los españoles. En el caso de la frontera norte, que lindaba con la ciudad de Ibagué, los indios habitantes de los llanos circundantes a la ciudad experimentaron un proceso de hispanización que terminó por assimilarlos a los “indios amigos”. Esta delimitación se extendió hasta el valle de Neiva, pues varios testimonios de finales del siglo XVI se refieren a las alianzas que los Coyaima comenzaron a hacer con los

españoles. La encomienda y, muy posiblemente la interacción que hacía posible la ruta que pasaba siguiendo el curso del río Magdalena, para después ascender a la ciudad de Santafé, permitieron que rápidamente se hispanizaran estos grupos y que después fueran aliados de los españoles. Por esta razón, fray Pedro Simón escribió en su crónica que había enemistades y guerras entre los indios del valle y los de la sierra. Así que, teniendo en cuenta que dichos enfrentamientos posiblemente sucedían desde tiempos prehispánicos, la conquista a partir del siglo XVI generó nuevas rivalidades. Incluso se encuentran diferendos entre grupos que habitaban “el llano” como los coyaimas y natagaimas.

El término *nación* hacía referencia a conjuntos de individuos que vivían juntos y que compartían costumbres que los asemejaba entre sí<sup>346</sup>. Estas distinciones podían variar con el tiempo e incluso incluir o excluir grupos que mantenían relaciones de comercio o parentesco; las guerras y las alianzas también se prestaron para que se unieran o separaran grupos que, a partir de ese momento, comenzaron a ser señalados como provincias o naciones<sup>347</sup>. Para inicios del siglo XVII, fue posible enumerar un centenar de naciones pijaos, indicio claro de que ya se tenía un conocimiento de la diversidad de grupos que ocupaban la parte alta y media del río Magdalena y la cordillera Central. La experiencia de, por los menos, medio centenar de entradas de conquista a lo largo del siglo XVI, donde se habían logrado alianzas y negociaciones comerciales -de oro y pescado con los coyaimas, por ejemplo-, y diversos enfrentamientos, mantuvo en constante cambio y movimiento a los pijaos al igual que las formas de clasificación de los españoles.

Sin embargo, para 1606, cuando la guerra estuvo ya a cargo del presidente Juan de Borja, los vecinos de las ciudades del área de influencia de los pijaos seguían utilizando este vocablo para referirse a los indios que se oponían al dominio de la monarquía hispánica<sup>348</sup>. Pero al mismo tiempo, distinguían dos grandes parcialidades: Los de la Sierra y los del Llano. Esta distinción era resultado de una vida en común, atravesada por la guerra, pero también por otras manifestaciones socioculturales que desde finales del siglo XVI terminaron por suscitar alianzas y adaptaciones entre españoles e indios en el valle del Magdalena.

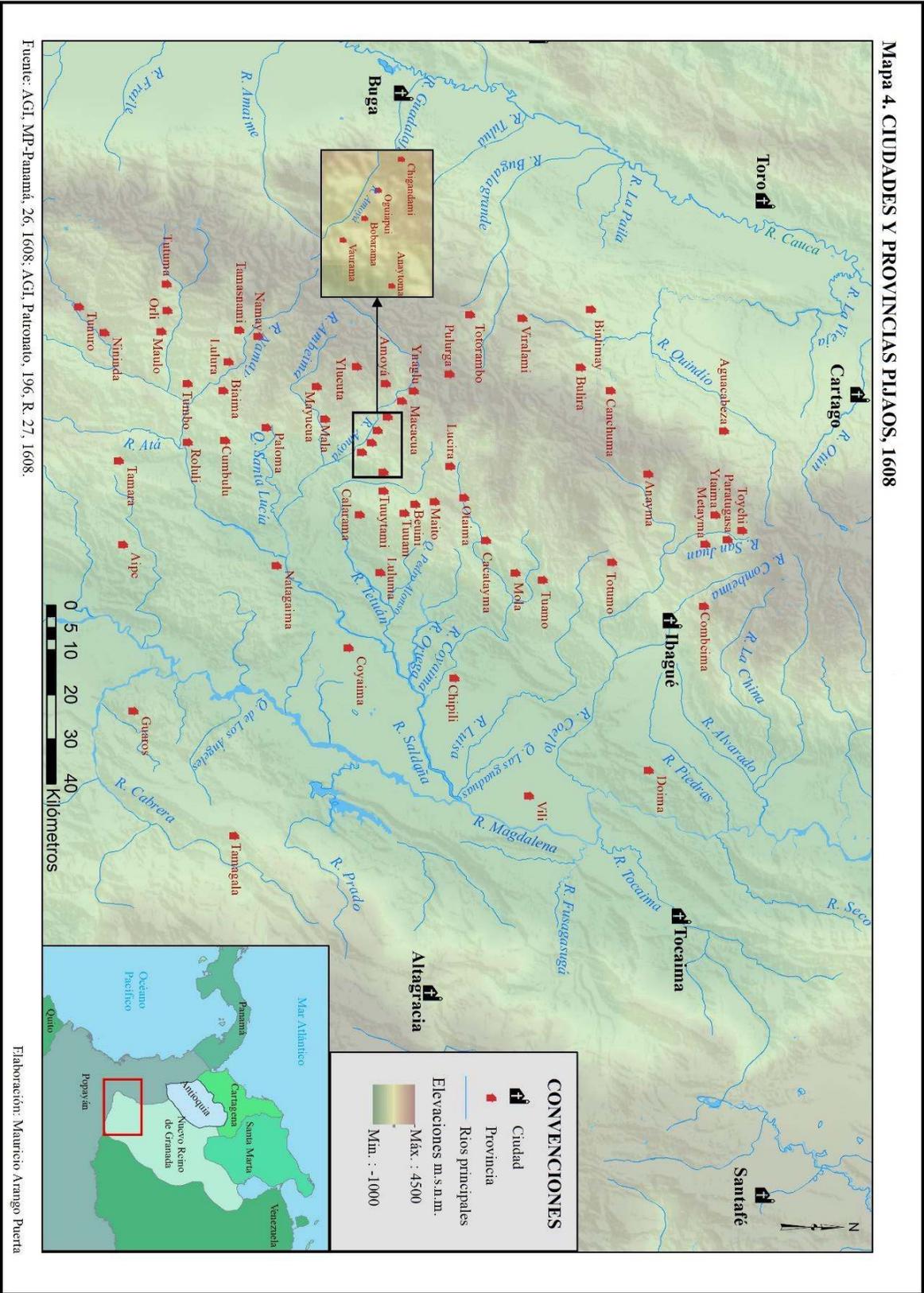
---

<sup>346</sup> CRAMAUSSEL, “De cómo los españoles clasificaban”, p. 277.

<sup>347</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Las más remotas tierras del mundo”, p. 70.

<sup>348</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989r.

Mapa 4. CIUDADES Y PROVINCIAS PIAAOS, 1608



Al momento del arribo del presidente Juan de Borja, en 1605, la guerra contra los indios pijaos se concentraba en la provincia de Amoyá, en las cabeceras del río Namay y entre los ríos Barragán y Quindío, vertientes al valle del Cauca. Estos territorios correspondían a los denominados indios de la Sierra, el resto de los grupos estaba aliado con la Corona, habían desaparecido por la guerra o se habían desplazado por la cordillera buscando refugio ante los constantes ataques. Las alianzas se concentraron en los Sutagaos, los paeces, los coyaimas y natagaimas. En un informe realizado por el contador Andrés Pérez de Pisa en 1611, registró noticias de que los indios coyaimas y natagaimas iban a ser poblados para que recibieran la doctrina y pagaran tributo al rey<sup>349</sup>. Es posible que algunos sobrevivientes de la última etapa de la guerra perpetuada por el presidente Borja, que se extendió hasta 1615 aproximadamente, encontraran refugio en estas nuevas poblaciones. Otros grupos y familias pasaron la cordillera Central y se establecieron entre tierras paramunas, en el área de influencia de las ciudades de Buga y Cartago, como lo atestiguan algunos informes tomados en la década de 1640 en esta última ciudad<sup>350</sup>. Otros centenares de sobrevivientes fueron a parar a las ciudades de Santafé, Tunja e incluso Quito para servir como esclavos, situación sobre la que pondera el contador en su relación al rey.

Durante los últimos años de la guerra, el territorio de los pijaos lo delimitaba el curso del río Saldaña y sus afluentes. La sierra del Saldaña quedó como el último bastión de los indios pijao, quienes cada vez más se fueron retirando hacia el páramo de las Hermosas y Bulma donde encontraron una encarnizada guerra por parte de los vecinos de la ciudad de Buga y otras de la gobernación de Popayán. La hispanización y la guerra incorporaron, pero también exterminaron centenares de personas. Pero mientras desaparecía la frontera de los indios pijaos, asimismo empezaban a concebirse nuevas fronteras. Hacia el Amazonas se fundaron ciudades que no permanecieron pero que en un determinado momento extendieron la jurisdicción de las nuevas gobernaciones hasta las cabeceras de ríos como el Caquetá. Por ejemplo, San Juan del Caguán, Simancas y San Juan de Yeima... Allí se enumeraron provincias, se hicieron repartimientos y continuó una guerra en un territorio que aún a finales del siglo XVIII se consideraba despoblado<sup>351</sup>.

---

<sup>349</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 39, f. 539v.

<sup>350</sup> VALENCIA LLANO, *Resistencia militar indígena*, p. 149.

<sup>351</sup> AGN, *Historia civil*, t. 18, legajo 93, f. 1r-30r.

El testimonio de Andrés de Salmerón es fundamental para entender la delimitación de los indios de guerra y la forma en que los españoles comenzaban a tener acercamientos con éstos. Dice este hombre que cuando acompañaba a Poveda a su repartimiento en que estaba tratando de hacer que los indios de Popoba y los de Saboya no estuvieran en guerra, sino que le sirvieran, encontró que en una ocasión los de Saboya venían embijados y con armas de guerra. Este testimonio que hace énfasis en el hecho de la pintura como una señal fundamental para saber si los indios estaban de paz o no. Entender este fenómeno cultural que no es exclusivo de un grupo pequeño, sino que posiblemente era compartido en todos los territorios americanos fue una forma de defensa y penetración en territorios de guerra. Posiblemente sea más acertada la idea de que los pijaos fuera una palabra derivada del vocablo bijao o embijados y que por esto se generalizara rápidamente entre los vecinos de las ciudades de los confines, pues no importaba si los indios fueran de una parcialidad o de otra sino en los signos visibles como la pintura de guerra.

A partir de la guerra contra los pijaos se afianzó la generalización del término debido a que el poblamiento de Coyaima y Natagaima permitía que se hablara de una provincia de los pijaos, es decir que se reconocía un territorio extenso en su jurisdicción en el que si bien se generalizaba para referirse a muchas parcialidades nunca dejó de desconocerse a las diversas naciones que lo habitaban. Ahora el término se usaba de una manera más política para referirse a lo que había quedado de esa guerra, que era muy poco, pero que a fin de cuentas era la base de la territorialización de la monarquía en lo hasta ese momento conocido como la frontera de los indios de guerra pijaos.

Para entender la organización del territorio de los indios pijaos a partir de los testimonios que dan los españoles en que redundan la expresión de que no tenían caciques ni señores, hay que partir de la propuesta de Marcel Mauss, de que en las sociedades polisegmentarias, la cohesión social no debe atribuirse sólo al Estado<sup>352</sup>. Si bien en el siglo XVI, estos grupos humanos fueron considerados bárbaros, dispersos en el territorio y sin autoridad definida; nuestro análisis tiene que superar este postulado. Primero, partir de que la conquista inició desde los grupos que tenían una organización similar a la de los europeos. Segundo, la idea de grupos dispersos no quiere indicar que no hubiera autoridad o formas de cohesión social en los otros grupos. Heredamos entonces una noción antropológica de un

---

<sup>352</sup> MAUSS, "La cohesión social en las sociedades polisegmentarias", p. 14.

proceso de territorialización desde los grupos que se familiarizaron más rápidamente con los españoles. Incluso, siguiendo a Mauss, podría decirse que la segmentación y la diversidad de estos grupos eran fundamentales para la cohesión debido a la infinidad de imbricaciones que podían tener y que eran fundamentales para la organización del territorio o para hacer la guerra, por ejemplo.

Entre los testimonios recopilados hasta el momento una diferenciación prehispánica era entre los indios del altiplano muisca y el valle del Magdalena. Aquí era claro que, a la llegada de los españoles, los cipas trataron de dar a entender que descendiendo a las vertientes del río Magdalena estaban sus enemigos, que los cazaban y los consumían. Esta idea les sirvió a los españoles para comenzar a clasificar. Pero a medida que llegaron al valle cálido cada vez fue más difícil diferenciar entre los distintos grupos que fueron encontrando. En este caso, el trabajo de Barth es interesante porque siguiendo los testimonios de los muisca, es posible ubicarnos en un punto intermedio, de frontera, entre los grupos que buscaban diferenciarse y que los españoles siguieron para entender o más bien incorporar el mundo que estaban conquistando<sup>353</sup>.

Si tenemos en cuenta la generalización que se ha hecho para entender la extensión de la lengua *karib* en el actual territorio de Colombia, es posible notar que el valle del Magdalena estaba en constante interacción, que había diferencias, pero que estas no aislaban los grupos, sino que, por el contrario, los asociaban por interdependencia<sup>354</sup>. La idea que dividir a los grupos locales en provincias que están separadas por ríos y montañas como lo apreciaron los conquistadores que penetraron en el territorio de los indios pijaos, es apenas un paso en el complejo de sistema de interacciones y vida colectiva.

Cuando los españoles llegaron al continente que denominaron América divagaban entre lo extraño y lo conocido. La gran diferencia que tenía la conquista con respecto a Asia y África era el desconocimiento. Pero esto no cambió la forma en que comenzaron a inventar un “Nuevo Mundo”. Las nociones de barbarie y las formas de distinguir diversos grupos humanos a partir de las nociones de autoridad y política europeas, muy lentamente, permitieron tener conciencia de la población y del medio que los rodeaba. Esta impresión en Europa tuvo acogida a partir del exotismo que proponía el descubrimiento; en cada imperio que se ha

---

<sup>353</sup> BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, p. 17.

<sup>354</sup> BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, p. 14.

expandido y conquistado nuevas tierras ha prevalecido “la misma inseguridad inicial y la misma lentitud en la respuesta”<sup>355</sup>.

En el Nuevo Reino de Granada los conquistadores, aunque alcanzaban mayores certezas sobre el territorio y sus gentes, prevaleció una imagen insegura y lenta en cuanto a la comprensión de los habitantes de esas nuevas tierras. Lo que sí era más sencillo o rápido era la asimilación de los grupos de acuerdo con los ya conocidos, como sucedió con los encontrados por los grupos que llegaron al Tahuantinsuyo. Desde ese momento, era sencillo saber cuáles naciones era más conveniente conquistar que otras o cuáles podían ser presentados a la Corona como esclavos por sus atrocidades y costumbres anticristianas como la antropofagia. Una lectura antropológica como esta no debe hacernos ignorar la presencia de ciertos elementos fundamentales de una cultura común de los mundos ibéricos. Me refiero al derecho, a las lenguas y a la religión como ley principal del orden social.

A medida que avanzaba el siglo XVI, los núcleos dispersos del poblamiento cerraban una etapa de esplendor y daban paso a una nueva en la que debía penetrarse más en el continente, siendo los mitos iniciales más cercanos a la realidad de lo que habían sido para hombres como Hernán Cortés y Francisco Pizarro. Así las cosas, la conquista de territorios como Chile, Paraguay y el Nuevo Reino de Granada estuvo condicionada por hombres que se movían mucho y ganaban poco con ello. Los grupos humanos cada vez más reducidos y diferentes en las formas de autoridad y organización en el territorio hicieron de esta nueva etapa de conquista un proceso más violento con el mundo que habían encontrado a su paso. En estos territorios mencionados las guerras contra indios “insumisos” se extendieron a lo largo de los siglos XVI y XVII.

A medida que los conquistadores fueron conquistando y penetrando en el territorio americano les fue más difícil clasificar a los grupos humanos que encontraron. No se trataba solo del desconocimiento de la lengua, de los problemas propios de la comunicación y el entendimiento, sino también de la diversidad que a cada paso topaban. La forma más común de reconocer a las *naciones* de indios fue nombrándolas *provincias*, término proveniente del mundo latino (*provincere*) que sirvió a los romanos para identificar los territorios que eran incorporados al imperio por medio de las armas. Así comenzó a ser utilizado en el Nuevo

---

<sup>355</sup> ELLIOTT, *El Viejo Mundo y el Nuevo*, p. 30.

Reino de Granada siendo cada guasábara una oportunidad para nombrar la tierra y los grupos humanos que la habitaban.

Los conquistadores no tenían certeza de lo que nombraban, pero sí comenzaron a diferenciar y distinguir a partir de aspectos como el espacio habitado, cambios en los vocablos, sus costumbres y hasta en la forma de relacionarse y hacer la guerra con otros grupos y con los europeos. Dice la *relación y discurso* “todos los yndios del nombre comun de Pixaos // en llano y sierra hablan una misma lengua con poca diferencia de algunos vocablos y son conformes en sus bárbaras costumbres, Ritos, çeremonias y en la manera de las Armas y exercisio de la guerra”<sup>356</sup>.

Posiblemente la más diversa de todas las formas de clasificarlos fue en su lugar de habitación, pues prácticamente los conquistadores nombraron provincias en cada valle y río por el que pasaron. Si nos detenemos en la descripción que hicieron de los indios pijaos a principios del siglo XVII podemos hacernos una idea de esta forma de clasificar, que por su diversidad no quiere indicar que fuera más precisa que las más generales.

Los indios biven en lo más interior y oculto de la Sierra en los naçimientos de los Rios que hacen gran concavidad y abertura con muchas cuchillas peladas que deçienden de lo alto de la Montaña hasta el Río en conçierto como los dedos de la mano con distancias yguales de una y dos y tres leguas de caída muy peinadas y de extrahordinaria angostura que desde afuera parece que con dificultad se puede subir ni aun trepando ni caber mas de solo un hombre en hilera y entre una y otra cuchilla tienen quebradas de mucha hondura y arcabuco con arroyos de agua continua.

En lo más alto de las dichas cuchillas donde se juntan con la montaña hazen sus casas solitarias y apartadas unas de otras que pocas veces se hallan dos o tres en compañía pero todas a la vista de las concavidades de los ríos<sup>357</sup>.

La descripción de la forma de habitación no es exagerada, desde el siglo XVI es recurrente hablar de un poblamiento disperso sin un centro específico en distintos territorios americanos. Si una provincia de indios era asimilada a una *nación* es muy posible que se estuvieran disociando grupos o familias que compartían parentesco o una relación más estrecha que con otros grupos. Tal como aparece en el testimonio anterior, los conquistadores asociaban las provincias por los grupos humanos y habitaciones que tenían a la vista, lo que era observable desde un determinado punto. Así que, siendo los valles interandinos los que los pijaos preferían para habitar, también fueron el primer acercamiento a una clasificación de los

<sup>356</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989r.-v.

<sup>357</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 988v.

españoles del territorio, pues: “los senos y concavidades que los ríos hazen en las cabeçeras de sus nacimientos a quien llaman provincias por ser en ellas la abitacion hordinaria de los indios”<sup>358</sup>. Las provincias en el siglo XVI no se referían a un territorio sino a un grupo humano.

De Norte a Sur, la vecindad con los indios pijaos iniciaba en la ciudad de Ibagué, siguiendo la margen izquierda del río Magdalena, hasta la jurisdicción de la villa de Timaná, recorrido que se calculaba en 80 leguas. Pasando la divisoria de aguas de la Cordillera Central, siguiendo el mismo derrotero, la ciudad frontera era Cartago, en la gobernación de Popayán. Siguiendo hacia el Sur se encontraba la ciudad de Guadalajara de Buga y finalmente Nueva Segovia de Caloto. Desde todas estas ciudades se creó el “nombre común” de pijaos, pero se mantuvo la idea de las provincias y parcialidades mencionadas (ver mapa 5). Sin embargo, los españoles solían confundir o no estar seguros al momento de hablar de *naciones*, pues podía ser entre los pijaos, pero también diferenciar entre pijaos y paeces. Más bien el decir que no estaban seguros o confundían debe ser reevaluado, no porque no pudiera darse dicha situación sino más bien porque los investigadores queremos encontrar datos “objetivos” en testimonios propios de un grupo que contradigan las apreciaciones y clasificaciones externas a él. Aquí lamentablemente sólo contamos con los testimonios hispánicos, pero, aun así, aplica el hecho de que entre la generalización y la particularidad en la descripción de los indios pijaos la interacción es fundamental para entender que “los rasgos que son tomados en cuenta no son la suma de diferencias “objetivas”, sino solamente aquellas que los autores mismos consideran significativas”<sup>359</sup>. Es decir, no se trata de saber si los españoles estaban describiendo bien los grupos humanos que encontraron a su paso, sino de preguntarnos el porqué clasificaron de una u otra manera.

Los europeos tenían una tradición amplia sobre el conocimiento de mundos que les permitía diferenciarse entre la diversidad. El salvajismo, la barbarie, fueron utilizados para referirse a pueblos que consideraban extraños. “Europa como escenario de la cristiandad era el centro obligado y como tal, la realidad real”<sup>360</sup>. Desde la cristiandad, la incorporación de territorios y las gentes que lo habitaban se fue definiendo a partir de la proximidad o lejanía que había con respecto a unos rasgos compartidos o, cuando menos, conocidos por los

---

<sup>358</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 988v

<sup>359</sup> BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, p. 15.

<sup>360</sup> BORJA, *Los indios medievales de fray Pedro de Aguado*, p. 28.

hombres y mujeres que llegaron a América. Aquí entraban en juego dos aspectos: las señales o signos manifiestos: el vestido, el lenguaje, la forma de vivienda o un general modo de vida. Pero también están las orientaciones de valores básicos: las normas de moralidad y excelencia por las que se juzga la actuación<sup>361</sup>. Así que se trata de un referente antropológico de los seres humanos para entender la organización social a partir de los rasgos identitarios que ostenta un individuo. En América las descripciones y clasificaciones eran parte de un mundo más amplio en el cual empezaban a ser entendidos nuevos grupos y formas de organización social. Dice Pagden que los europeos rápidamente tuvieron que enfrentarse a cómo clasificar a los hombres que estaban encontrando: “al considerar su propia especie, el observador no sólo tiene que decidir lo que está viendo, sino también encontrar un lugar para ello en su propio mundo”<sup>362</sup>.

El mapa mandado a elaborar por don Juan de Borja en 1608 muestra un territorio extenso con todas las *naciones* que incluso se habían aliado o, por lo menos, estaban encomendados a vecinos de las ciudades de Ibagué, Timaná o Cartago. Al mismo tiempo, el franciscano fray Pedro Simón expuso que había una separación entre los indios de la sierra y los del valle del Magdalena, estos últimos aliados de los españoles en la guerra. Según Simón, el presidente de la Audiencia había aprovechado las guerras entre éstos para conseguir alianzas y nuevas fuerzas contra los indios de la sierra, considerados más guerreros y resguardados por las ásperas montañas de la Cordillera Central. Por lo tanto, podría decirse que la enemistad y la guerra llevaron a que los españoles consideraran una división de *naciones*, que, si bien compartían costumbres, lengua y las modalidades para hacer la guerra o la antropofagia, podían diferenciarse<sup>363</sup>. Décadas atrás sucedía algo parecido cuando algunos vecinos de Ibagué, encabezados por don Bartolomé Talaverano, buscaron que el rey permitiera la esclavitud de los indios pijaos. En este caso, en el poder que presentó Diego de Vergara se puede leer: “quel dicho mi parte [Capitán Bartolomé Talaverano] pretende ocurrir ante vuestra real persona e pedir por esclavos los indios pixaos y los de cacatayma y otayma y ytoamo [tuamo] y combeyma y sus comarcas, atento a las carnicerías que tienen de carne humana y crueldades que hacen...”<sup>364</sup>. Tanto Vergara como Simón utilizan la nominación de pijaos para referirse a una *nación* común. Pero también pretenden diferenciar otros grupos. Hay que tener en cuenta que tanto las naciones que se encontraban en el valle del Magdalena, como las naciones

---

<sup>361</sup> BARTH, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, p. 16.

<sup>362</sup> PAGDEN, *La caída del hombre*, p. 33.

<sup>363</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, Tomo VI, séptima noticia, p. 444

<sup>364</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 1r. Delitos y esclavitud de los indios pijaos, 1558-1580.

mencionadas por Vergara, todas comarcas y encomendadas a los vecinos de Ibagué, desde hacía unas décadas estaban en una interacción constante con los vecinos de la ciudad, situación que si no las había llevado a la alianza, sí los hacía parte del comercio, el trabajo y el reconocimiento por parte de los españoles. En efecto, a medida que desde las ciudades avanzaba la territorialización así mismo se iba diferenciando entre provincias o naciones.

La primera información que llegó a la Audiencia de Santafé informando sobre los indios pijaos data de 1558. En este momento el valle del río Magdalena estaba en tensión por la confederación de distintas naciones para expulsar a los españoles de las minas y destruir las ciudades, al menos así lo argumentaron los vecinos de ciudades como Mariquita, Ibagué o Cartago. Desde esta última ciudad se envió una información con un cuestionario que se refería a las naciones que se encontraban en el río Saldaña. En la segunda pregunta decía.

Si saben es verdad que dicho río de Saldaña e provincia de coyaima y Mayra y las demás que confinan con el dicho río están todas en medio de los // yndios naturales que sirven a las dichas ciudades de Tocaima e Ibagué y Cartago e Cali e Popayán e San Sebastián de La Plata y Neyba por manera que las dichas ciudades e los yndios que a ellas sirven cercan por todas partes el dicho río de Saldaña y de las dichas provincias de coyaima y mayra y las demás provincias que están con ellas<sup>365</sup>.

Este testimonio ofrece ideas acerca de la forma cómo empezaron a delimitarse las *naciones* que comenzaron a ser denominadas pijaos. Las ciudades aparecen como bisagras entre el mundo hispánico y los pijaos. Por tal razón, los testimonios que nos permiten acercarnos a la vida de estos grupos necesariamente pasan por la representación que los vecinos hacían de sus vecindades. Así que los testimonios sobre las *naciones* de indios dan cuenta de la forma en que se vivía y representaba una frontera de guerra.

Para el tiempo de la *Relación y discurso de la guerra*, los indios paeces cada vez aparecen más del lado de los españoles. Esto hizo que cuando se diferenciara entre los pijaos y paeces como naciones distintas, se utilizaran testimonios como el de que “nunca éstos [paeces] an tenido amistad ni correspondencia con los pijaos por ser diferentes en lengua, naturaleza y costumbres y gente más política generosa y limpia y de mucha industria y valor en las armas defendiendo con ellas solamente su tierra sin salir a buscar ynquietudes en la agena”<sup>366</sup>. Este testimonio es fundamental para entender la clasificación de las provincias y *naciones*. En primer lugar, los indios paeces fueron aliados de los pijaos e incluso después de sus confederaciones

<sup>365</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 4r.-v.

<sup>366</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989r.

acostumbraban a efectuar matrimonios o uniones entre ambos grupos. Si seguimos los testimonios de fray Pedro de Aguado y de algunos conquistadores que estuvieron en el cerco de la ciudad de San Vicente de Páez, San Sebastián de La Plata y Timaná, es posible notar que la guerra en la parte alta del río Magdalena era propiciada por los indios paeces y que los pijaos apenas eran sus aliados. Incluso, la consideración a principios del siglo XVII de que los paeces no consumían carne humana no es totalmente cierta, pues la loma de las carnicerías era un centro ritual en donde los indios del Magdalena intercambiaban mujeres, prisioneros y consumían carne. Cuando los primeros conquistadores que llegaron del Perú descendieron por la Cordillera Central encontraron “mercados públicos” con extremidades humanas exhibidas. Así las cosas, lo que interesa en este apartado es que la definición de provincias, ya fuera para entender o crear nuevas parcialidades o para generalizar y referirse a varios grupos como una *nación*, se debía en gran medida a la relación que se iba estableciendo con el mundo hispánico, es decir con los vecinos de las ciudades circunvecinas, con los comerciantes que trataban por los caminos de Guanacas o Quindío. Para principios del siglo XVII, mientras un centenar de grupos eran calificados como pijaos por sus costumbres bárbaras, y por su resistencia a los españoles; los paeces, aliados de los españoles, eran reconocidos como “gente más política”, “limpia”, “de más industria”. La guerra y, especialmente, la vida en común entre las ciudades y sus jurisdicciones fueron definiendo provincias y *naciones* a la vez que amistades y enemistades. Sobre los paeces dicen en el *discurso de la guerra*: “se contentan con su libertad rehusando la servidumbre de los Hespáñoles aunque están encomendados en ellos y acuden a servir de amigos en la guerra y a otros trabajos de poca importancia”<sup>367</sup>.

Otro caso similar es el de los indios Coyaimas, Guauros y Tamagalaes que habitaban en el valle del río Magdalena. Para el siglo XVII se hallaban enemistados con los indios que habitaban en la sierra y aprovechaban la cercanía al camino que comunicaba a Santafé con Quito y Perú para comerciar oro, pescado y otros productos. La integración propiciada por el camino los llevó de salteadores a aliados. Pero la hispanización de estos indios no inició en el siglo XVII. Desde por lo menos 1560 se tiene registro de indios de coyaima encomendados a vecinos de la ciudad de Ibagué. Aunque era muy difícil lograr que tributaran, la interacción y visita de frailes y vecinos los llevó a apoyar en ocasiones las jornadas contra otros grupos de

---

<sup>367</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989r.

indios pijaos, de ahí que se dijera que “an vivido siempre en su libertad entre la paz y la guerra ayudando solamente a la que se hazía contra los de la sierra sus enemigos”<sup>368</sup>.

Lamentablemente la información con que se cuenta sobre las negociaciones de los españoles para que los indios los siguieran a la guerra es muy escueta, aunque por el testimonio anterior se puede deducir que los coyaimas decidían en qué jornada participar. Incluso, cuando participaron en las entradas organizadas por el presidente Juan de Borja se les permitió llevar cautivos y extremidades de sus enemigos. Esta situación que podría entenderse como un suceso más de la guerra, puede ofrecernos pistas sobre las negociaciones entre españoles e indios. Si se trataba de españoles que admitían la antropofagia, esto implicaba un cambio o permisión de estos para con las costumbres de sus aliados. Pero considero que es más certero pensar que al ser tan necesarios los aliados indios para la guerra, incluso fundamentales, los españoles debían ceder a las condiciones por las cuales los indios los acompañaban. Para cuando la parte más cruenta de la guerra llegó a su fin, los indios coyaimas y natagaimas (posiblemente reductos de otras parcialidades que lograron sobrevivir a la guerra) fueron organizados en dos pueblos, pasando con ello de provincias y *naciones* a constituir una jurisdicción.

Durante la guerra se dio un movimiento constante de los grupos o *naciones* reconocidas por los españoles. Los indios, más que enfrentarse de manera abierta, estaban huyendo para resguardar a sus familias y tener donde hacer alguna roza para alimentarse. Pero no sólo terminaron huyendo de los españoles. Según los testimonios que quedaron de la guerra, hubo una gran incertidumbre por quién era el enemigo o el amigo. Si en algún momento los grupos compartían la lengua, costumbres y confederaciones y mercados, en el tiempo de la guerra preferían estar separados e incluso enemistados. Las alianzas posiblemente fueron responsables de esta situación, pero también los cargueros y los indios prisioneros que eran obligados a acompañar a las tropas que atacaban diferentes provincias. Un testimonio de 1608 lo expone así:

...y viendo hallado los caminos cerrados [abandonados, enmontados] y toda la provincia con un general silencio se presumió que esto nacía de algún ardid de guerra de los muchos que estos bárbaros suelen inventar sobre lo qual se hizo diligencia con los prisioneros y todos en una conformidad declararon que los indios de la dicha provincia andaban divididos rezelandose

---

<sup>368</sup> AGI, Patronato, 196, R. 27, f. 989r.

los unos de los otros y de que si los españoles prendían alguno habían de manifestar los demás...<sup>369</sup>

La *Relación y discurso de la guerra* demuestra que al tiempo en que sucedía la parte más cruenta de la guerra contra los pijaos, el conocimiento que se tenía de las costumbres y formas de vida de estos grupos era, en cierta medida, profundo. El comercio, la guerra y la vida en común, en algunos casos en el propio territorio pijao, presentan diversas noticias de su mundo: Los rituales, ceremonias como el matrimonio, las festividades, sus dioses, mitos, etc.

Ahora bien, entre los siglos XVI y XVII la estimación de cuántos pijaos habitaban el territorio también varió de un testigo a otro. Para los cronistas que se ocuparon de la guerra contra ellos, aumentar el número de combatientes le daba más impacto a la “gesta heroica”. Por su parte, desde las ciudades en el área de influencia en ocasiones se pretendía argumentar que eran pocos, que bastaba con una jornada bien preparada para terminar con los “indios salteadores”. A principios del siglo XVII, los soldados más experimentados ofrecieron el número más aproximado a la población que pudo ocupar el territorio de los indios pijaos.

En los testimonios que levantó el procurador de la ciudad de Popayán a finales a mediados de 1576 se tienen algunas noticias sobre la población que habitaba en la cordillera Central y el valle del Magdalena. Para informar al Consejo de Indias, el procurador tomó testimonios de vecinos que habían estado viviendo en la ciudad de San Vicente de Páez después de la jornada de Domingo Lozano desde el Nuevo Reino de Granada. Uno de ellos fue Francisco Muñoz -en este momento con 40 años- y que permaneció en la ciudad durante ocho años. Recordando la jornada seguida con Lozano dijo que “tiene por cosa cierta” que los indios pijaos no llegaban a 300 indios de lanza<sup>370</sup>. Otro vecino que se atrevió a opinar sobre el número de indios fue el mestizo Francisco de Belalcázar -de 40 años-, hijo del conquistador. Éste parece que tomó en cuenta las conversaciones que tenían lugar en las calles de Popayán para dar una cifra, pues anotó que era “público que los dichos indios pijaos no son más de hasta dozientos”<sup>371</sup>.

Pero los mismos testimonios de los vecinos de estas ciudades confundían las cifras debido a que consideraban que los indios repartidos no se contaban entre los de lanza. Así lo diferenció Pedro de Jurado, quien asistió a la fundación de la ciudad de Neiva cuando contaba

---

<sup>369</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1005r.

<sup>370</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 46r.

<sup>371</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 51r.

unos 15 años de edad. Según recuerda en el apuntamiento que realizaron para el repartimiento se contaron unos 7 mil “gandules de trabajo”. Además, presenta una cifra sobre la que denominaban “chusma”, es decir, mujeres, niños y ancianos, misma de la que calculó superior a 20 mil solo en la provincia de Neiva. Curiosamente menciona que los pijaos habían consumido esta población, separando la población del valle -que correspondía a la jurisdicción de Neiva- y la sierra anotando que “está despoblada e comidos todos los naturales yndios della [Neiva] por los indios pijaos que están en su frontera”<sup>372</sup>. ¿Y cuántos eran? Dice Jurado que se trataba de unos 250 indios “salteadores e carniceros”. Esto quiere decir que los testigos parten de que los indios que estaban en la jurisdicción de las ciudades en el área de influencia pijao no eran contados como de guerra. En este caso trataban de demostrar que se trataba de indios salteadores, que eran pocos y que podían conquistarse y evitar que siguieran despoblando provincias a ellos vecinas. Por ejemplo, Andrés de Nájera dijo que al tiempo que era vecino de la ciudad de San Vicente de Páez, los pijaos habían “muerto y comido mas de diez mil animas que estaban en servidumbre de aquella ciudad”<sup>373</sup>. Un morador de la ciudad de Popayán que en los últimos 20 años había estado entre la ciudad de Neiva y Timaná, dijo que durante los 5 años que estuvo haciendo jornadas en la primera ciudad, había unos 30 mil indios “y al tiempo que este testigo salió no había mil e quinientos e todos los demás se habían comido e muerto”<sup>374</sup>. La exageración en estos testimonios y la reiteración en mostrar unos indios antropófagos demuestra la insistencia, por parte de las ciudades comarcanas, de justificar la esclavitud perpetua de los indios de guerra. Por esta razón dan cifras altas para referirse a los indios que estaban repartidos y de paz mientras que, en el caso de los indios de lanza, apenas cuentan unos cientos. Un ejemplo más en el que los vecinos trataban de demostrar al rey que desde las ciudades se tenía una jurisdicción y una población sujeta a servidumbre es el ofrecido por Juan López de Gamboa, vecino de Buga, hombre experimentado en la guerra de conquista y quien dijo tener en 1576 más de 40 años. Según su testimonio “los yndios pijaos despoblaron la provincia de Buga la grande donde había tres mil yndios amigos de servidumbre e los han comido e despoblado en tanto grado que no hay cien yndios dellos e que esto lo sabe como vecino de Buga que algunas veces salió a socorrer los yndios amigos e vio andar en la dicha Buga la grande los enemigos”<sup>375</sup>.

---

<sup>372</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 54v.

<sup>373</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 43r.

<sup>374</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 59v.

<sup>375</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 49v.

En efecto, se trata de una figuración o representación de la población de un territorio que no se hallaba incorporado de manera efectiva a la monarquía y, especialmente, a los ámbitos de autoridad de las ciudades. Por esta razón, los datos sobre el número de habitantes presentan tendencias extremas. Es tan improbable que en el valle los pijaos hayan exterminado a 30 mil habitantes como lo es que se redujeran a 200 o 300 indios salteadores. Sin embargo, son las cifras con las que se cuenta y, al fin y al cabo, forman parte de la experiencia de quienes se adentraron o tuvieron alguna noticia del territorio. A mi juicio, parece recurrente un último testimonio ofrecido por un hombre que huía de la justicia, para lo cual se internó en territorio de los pijaos durante más de un año “e como ellos los vieron entrar de su voluntad en su tierra no le hicieron más y así mientras estuvo entre ellos vido que hacían”<sup>376</sup>. Se trataba de Juan Báez Crespo quien había crecido en la ciudad de Neiva y cuyo padre había ayudado a fundar. Por ahora detengámonos en los datos que presenta de la población en el área de influencia de los pijaos, empezando con la jurisdicción de Neiva la cual calculó en unos 40 mil habitantes. Ahí los “pijaos naturales” eran unos 200 y en las provincias de Páez, Neiva, Buga, Ibagué, Saldaña y de La Plata había más de 2000 indios<sup>377</sup>. Por lo tanto, la referencia a los “pijaos naturales” puede asumirse como un grupo de indios “salteadores” que se movían por toda el área comarcana de las ciudades fundadas en el territorio de frontera, mientras que la referencia a provincias como Saldaña o Buga hace referencia a centros poblados, a lugares fijos de residencia. Siguiendo los parámetros establecidos por Charles Gibson y Germán Colmenares para relacionar la composición familiar a partir de indios de lanza o de encomienda, un cálculo tentativo arrojaría hacia la década de 1570, para el territorio de los indios pijaos, una población de 8.000 a 10.000<sup>378</sup>. Por supuesto, esta cifra no tiene en cuenta el descenso demográfico al que se refieren los testigos, que siempre anotan una cifra entre los 30 mil y los 40 mil habitantes.

Así que se trata de una cifra conservadora que muestra una tendencia estable en el crecimiento de la población hasta principio del siglo XVII, pero que puede ser entendida por el fracaso en las jornadas de conquista que se llevaron a cabo desde diferentes ciudades del Nuevo Reino de Granada. Por otra parte, la cifra ofrecida por Sebastián de Bocanegra -el hombre más experimentado en la guerra contra los pijaos- confirma que su población no

---

<sup>376</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 62v.

<sup>377</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 62v. Un año después, en 1577, Fernando Díaz de la Fuente, decía que, entre hombres, mujeres y niños, los indios pijaos eran más de 1.000 indios. Datos que aproximadamente concuerdan con los que calculaban un número de 200 a 300 indios de lanza. AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 91r.

<sup>378</sup> GIBSON, *Los Aztecas bajo el dominio español*.

pasaba de los 10.000 habitantes, siendo que para 1603 afirmó que en el territorio de los indios pijaos no había más de 2.000 indios de lanza<sup>379</sup>. Lo más posible es que se tratara de una población más numerosa y que estos datos se confundieran con poblaciones que para los españoles estaban encomendadas pero que en realidad su sujeción estaba solo en el papel, por lo que podían aumentar o disminuir la percepción sobre cuáles eran los indios de guerra y cuáles eran los de paz. En 1611, al final de la etapa más cruenta de la guerra llevada a cabo por el presidente Juan de Borja, el contador de la guerra -Andrés Pérez de Pisa- se atrevió a dar datos precisos sobre el número de cautivos y muertos pijaos durante las contiendas llevadas a cabo hasta junio de ese año. Pérez de Pisa calculó que sólo en la última jornada verificada se habían cautivado y muerto unas 400 personas con lo cual en los últimos cinco años la guerra había dejado un número que sobrepasaba los 2.500 entre muertos y cautivos<sup>380</sup>. Debe tenerse en cuenta que todo indio de lanza no salía con vida mientras que las mujeres y niños eran llevados como esclavos. Así que la cifra debe confrontarse con el total aproximado que he propuesto. El mismo contador calculó que al momento en que el presidente Juan de Borja asumió la guerra la población de indios pijaos era de 1.300 indios de lanza, una población total aproximada de 5.000 o 6.000<sup>381</sup>. Al igual que lo hicieron los hombres que vivieron en el territorio de los indios pijaos, por ahora debemos conformarnos con modelos aproximados, es decir, con figuraciones sobre el número de pobladores que ofrecieron mayor resistencia en el valle del Magdalena. Esto a causa de la inconsistencia y las lagunas resultantes de fuentes pobres y de datos ambiguos<sup>382</sup>.

### ***Calarcá. Apuntes para seguir la vida de los indios pijaos.***

Si no es posible hacer una historia serial, cuando menos podemos ofrecer algunos apuntes de la vida de los indios pijaos. Hasta el momento, la ambigüedad con la cual los españoles trataron de definir a los indios de guerra del valle del Magdalena entre parcialidades, naciones o provincias, deja una historia “carente de carne y de sangre”<sup>383</sup>. Así que empecemos por ponerle

---

<sup>379</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*.

<sup>380</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 39, f. 538v.

<sup>381</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra”, pp. 72-73. El total de población se sigue extrapolando a partir de la multiplicación propuesta por Germán Colmenares para el caso de las encomiendas.

<sup>382</sup> GINZBURG, “El nombre y el cómo”, p. 80.

<sup>383</sup> Citado en: GINZBURG, “El Nombre y el cómo”, p. 80.

un nombre: Calarcá. A partir de este personaje tan reconocido por la historiografía trataré de reunir algunos indicios sobre la vida de los pijaos<sup>384</sup>.

Calarcá es aún considerado por la cultura popular y desde el ámbito académico como la más fiel representación del indio pijao guerrero y valiente y, por lo tanto, que más resistió a la conquista europea<sup>385</sup>. A pesar de que está muy ausente en los documentos que se refieren a los indios pijaos durante los casi cien años en que más resistieron al poblamiento hispánico, su representación por el franciscano fray Pedro Simón en el periodo más cruento de la guerra encabezada por el presidente don Juan de Borja le fraguó un lugar destacado en la historia. Un recuento de su vida y la de otros individuos y grupos que luego fueron clasificados por los españoles como pijaos requiere de mucha paciencia en los archivos. Aun luego de décadas de conquista e interacción con el mundo hispánico, son pocos los testimonios y la riqueza de las fuentes que dejaron frailes, oficiales o vecinos de las ciudades del Nuevo Reino de Granada<sup>386</sup>.

A partir de los pocos testimonios que han quedado, la vida de Calarcá a principios del siglo XVII está lejos de representar de manera prístina y tajante la resistencia y la guerra contra el mundo hispánico. Nunca se trató del “jefe absoluto” de los indios pijaos sino de uno de los *principales* que atacaban y se defendían en las provincias de Otaima y Cacataima<sup>387</sup>.

Desde los primeros testimonios sobre fundación de ciudades en el territorio de los indios pijaos, los *principales*, que sólo eran evocados por el grupo ante situaciones extremas como la guerra, no sólo entraban en combate, sino que buscaban acercarse para conocer al

---

<sup>384</sup> Esta metodología encuentra sus máximos exponentes en ZEMON DAVIS, *El regreso de Martín Guerre*; DEMOS, *Historia de una Cautiva*; SWEET Y NASH, *La lucha por la supervivencia*. GINZBURG, *El queso y los gusanos*.

<sup>385</sup> En el siglo XIX apareció como uno de los héroes que había resistido a la conquista, siendo tratado como “el jefe absoluto” de los pijaos e incluso dando la fecha de 1610, año en que muere a manos del capitán Diego de Ospina, como el momento en el que “la nación de los pijaos desapareció sin dejar vestigios”. HENAO Y ARRUBLA, *Historia de Colombia*. A mediados del siglo XX, se hizo un esfuerzo por crear una historieta que tenía a Calarcá por protagonista. Sin embargo, la idea de mostrar las crueldades de la conquista y la resistencia de los indios dejó de lado aspectos profundos de la vida de los pijaos. En línea: <http://artes.bogota.unal.edu.co/a/muvirt/galeria/calarca.html>, consultado el 13 de abril de 2022.

<sup>386</sup> Por ejemplo, a principios del siglo XVII el obispo Bartolomé Lobo Guerrero se quejaba que los frailes que hasta ese momento habían estado en el Nuevo Reino de Granada eran muy incompetentes y “rústicos”, pues no se habían ocupado en hacer diccionarios o traducciones para doctrinar a los indios. Esta situación es lamentable teniendo en cuenta que, por este medio en lugares como México y Perú, los historiadores han tenido la posibilidad de recurrir a fuentes que incluso datan de antes de la llegada de los españoles, como fue el caso de los frailes de Nueva España que se interesaron en recuperar lienzos y otro tipo de fuentes que conservaban los *naturales de la tierra*. AGI, *Santa Fe*, 226, N. 87, f. 4r. Sobre la preocupación en Nueva España por recuperar el pasado prehispánico e incorporarlo en la historia de larga duración del virreinato, véase: BOTURINI BENADUCCI, *Idea de una nueva historia general de la América*; EGUIARA Y EGUREN, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*.

<sup>387</sup> LUCENA SALMORAL, “Calarcá no murió a manos de Baltasar”, p. 1267.

enemigo, al otro. Aunque no contamos con testimonios como los que quedaron para Nueva España<sup>388</sup>, las acciones de los pijaos indican un deseo por conocer y apropiarse de ese “nuevo mundo” al que se enfrentaban. Los casos más reiterados son el asalto a los caminos y el robo de mercancías donde caballos, ropas, armas y otros productos eran llevados y utilizados por los indios. Los cautivos informaban que los arcabuces eran usados como coas, mientras que los caballos eran tenidos por bienes materiales que daban prestigio entre el grupo. En la guerra, las mujeres también eran muy apetecidas, lo que rompe con la imagen clásica de que todos los cautivos de los “indios bárbaros” eran sacrificados y comidos. En el caso de los pijaos, los testimonios entregados por Báez dan cuenta de que las españolas que fueron tomadas de las ciudades de San Vicente de Páez y San Sebastián de la Plata en la década de 1570 fueron casadas con los *principales* y engendraron una nueva generación mestiza que vivía en las montañas del valle del Magdalena<sup>389</sup>.

**Tabla 1. Algunos indios *principales* pijaos, siglos XVI-XVII**

Principal	Provincia	Año	Fuente
Yambara	Neiva	1576	AGI, <i>Patronato</i> , 233, R. 1, 59r.
Ocoche	Coyaima y Saldaña	1576	AGI, <i>Patronato</i> , 233, R. 1, 113v.
Capira/Capera	Coyaima	1580	AGI, <i>Patronato</i> , 233, R. 1, 135r.
Belara	Cacataima	1608	AGI, <i>Patronato</i> , 196, R. 27, 995r.
Gualara	Cacataima y Maito	1608	AGI, <i>Patronato</i> , 196, R. 27, 1001r.
Metaco	Amoyá	1608	AGI, <i>Patronato</i> , 196, R. 27, 1006r.
Vilapue	Maito	1608	AGI, <i>Patronato</i> , 196, R. 27, 1006v.
Calarcá	Cacataima y Otaima	1608	AGI, <i>Patronato</i> , 196, R. 27, 1007r.
Don Baltasar	Tuamo	1603	Biblioteca Nacional (Bogotá), <i>manuscrito</i> , 178
Beco	Otaima	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 361.
Plátano	Otaima	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 361.
Chequera	Otaima	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 361.
Pucharma		1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 362.
Paicol		1590	AGN, <i>Tributos</i> , 60, 20, doc. 21.
Chanama	Otaima/Cacataima	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 366.
Tuquimba	SD	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 366.
Paluma	Ambeima /Amoyá	1608	SIMÓN, <i>Noticias históricas</i> , t. VI, p. 366.
Quindío	Quindío, Aguacabeza, Bulira y Canchuma	1603	Biblioteca Nacional (Bogotá), <i>manuscrito</i> , 178

<sup>388</sup> TODOROV, *La conquista de América*.

<sup>389</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1.

Cuando observamos la vida de Calarcá es posible entender que, para principios del siglo XVII, el mundo hispánico y el mundo de los pijaos estaban imbricados y por lo tanto les eran cada vez menos ajenos. En 1606, Calarcá no se encontraba en las montañas de Chaparral o Bulira preparando un nuevo ataque contra la ciudad de Ibagué o el fuerte de San Juan de Gandía. Se hallaba preso en la cárcel de Cartago y los oficiales reales se refieren a él con una seguridad y falta de sorpresa que indica que era bastante conocido en la comarca. Para los vecinos de la ciudad no se trataba del *principal* que había confederado las provincias pijaos, sino que era “famoso salteador, caudillo de guerra, corsario”<sup>390</sup>. Según el escenario descrito por Melchor de Salazar en 1607, el “valiente pijao” aparece de manera secundaria y es mencionado a propósito de los únicos grillos que había en la cárcel. Decidieron quitárselos a un indio salteador para ponérselos a él y a su hijo Gaspar de Salazar. Ese día Calarcá huyó de la cárcel como era frecuente en precaria vida material de las ciudades de frontera<sup>391</sup>. Las quejas constantes de los oficiales sobre la falta de cárceles o la facilidad con que los vecinos se escapaban confirman que pretendían custodiar con mayor ahínco al vecino que acababan de encarcelar que a un indio salteador. Si se trataba del hombre que había logrado confederar todas las provincias pijaos de la cordillera Central ¿por qué estaba en la cárcel? Una vez atrapado, ¿acaso no lo ejecutarían en el mismo lugar para escarmiento de otros indios rebeldes como se acostumbraba en esa guerra?<sup>392</sup>

Según se puede inferir por algunos testimonios, la interacción a que daba lugar el comercio en el valle del Magdalena o el robo en los caminos de Guanacas y el Quindío, presentaban la posibilidad de llegar a ser indio *principal*. Aunque de ser indio salteador no puede seguirse que Calarcá encabezara la resistencia contra Juan de Borja y la audiencia de Santafé, otros individuos destacados en los relatos de fray Pedro Simón, fray Pedro de Aguado y el mismo Juan de Borja, ofrecen indicios. Entre los pocos mitos y relatos recuperados durante la guerra se describe a un indio con una fuerte herida en la cabeza. Éste recorría el territorio advirtiéndole que venían hombres montados sobre leones que los juzgarían y esclavizarían por sus costumbres bárbaras como el consumo de carne humana. La elaboración de este relato evoca algo común en la historia de la conquista de América. A saber, que muchos grupos ya

<sup>390</sup> Archivo Central del Cauca (Popayán, Colombia), SIG. 8442 Col. J I -13 cr., 1v.

<sup>391</sup> Este encarcelamiento se debió a que Salazar había escrito una carta –firmada por varios vecinos y soldados- a la Audiencia de Santafé quejándose de la mala administración que se impartía en la ciudad de Toro, pues los indios cirambirae podrían atacarla en cualquier momento. El Pleito era con ACC, SIG. 8442 Col. J I -13 cr., 1v.

<sup>392</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, 1006r.

tenían conocimiento por emisarios de la llegada de los españoles a su territorio<sup>393</sup>. Sin embargo, llama la atención que este individuo se encontrara herido como si tratara de llamar la atención por haber vivido una situación extrema. Esta circunstancia es característica de los actores, como lo es del mito sobre el origen de los pijaos y de su territorio.

Cuando fray Pedro Simón escribió sobre la guerra contra los indios pijaos relacionó estos relatos con el indio Metaco, encargado de buscar la paz con los españoles. Dice Simón que este pijao había sido sometido a todo tipo de vejámenes, hasta quedar manco de ambos brazos y con varias laceraciones y mutilaciones en su rostro y cuerpo. Pero lo más importante es que dice que los pijaos lo tenían por adivino y *principal*. Estos indios eran muy estrictos con los presagios e indicaciones que daban los *curacas* o que ellos observaban en el paisaje. Los días para realizar la guerra eran definidos mediante rituales leídos en la chicha, el maíz, la ceniza por un hombre que se refería al triunfo o derrota de los indios en la contienda. Una vez preparados para la guerra, el avistamiento de un ave o un infortunio, como lastimarse un dedo del pie durante el recorrido era presagio suficiente para augurar una mala jornada o incluso cancelar el ataque o por lo menos que el guerrero desistiera de entrar en combate. Estos testimonios se repiten en la vida de los hombres que habitaron América antes de la llegada de los europeos, por lo que en lugar de interpretarlos como pobres o ligeros frente a una historiografía amplia sobre el tema, hay que valorarlos teniendo en cuenta la visión simple que les ha dado la historia a los pijaos y que no ha variado significativamente desde que fueron descritos a mediados del siglo XVI: indios dedicados solo a la guerra, bárbaros por comer carne humana y faltos de entendimiento.

Otro caso que muestra a los *principales* como individuos que habían tenido interacción y conocimiento del mundo hispánico es el de los mestizos e indios criados en las ciudades. Al igual que en Chile, donde Láutaro alcanzó a convertirse en el paje del gobernador y por este medio organizar una ofensiva victoriosa, en Ibagué encontramos el caso Belara, quien creció y vivió en la ciudad y por lo tanto conocía las debilidades y fortalezas de esta. De ahí que encabezara ataques a la ciudad y fuera considerado por los españoles como un hombre peligroso. El hecho de su huida o de mantenerse en contacto con los indios de la sierra por medio de espías que vivían como sirvientes en la ciudad, indica que a su regreso, más que un

---

<sup>393</sup> PORTILLA, *Visión de los vencidos*.

extraño, representaba un líder o cuando menos un individuo que conocía las formas de resistir y atacar al enemigo.

Así las cosas, si bien no es posible -hasta el momento- saber si Calarcá tenía marcas de heridas que lo hicieran líder o si vivía en las ciudades comarcanas a la manera de un espía, su vida de salteador de caminos hacía de él un hombre de prestigio entre los grupos de pijaos. Siguiendo los testimonios de cómo se elegía a los *principales*, la mayor certeza que se tiene es que había obtenido victorias y por lo tanto era elegido por su fortaleza, tanto por los cráneos y pieles que rodeaban su casa como por los objetos que debía ostentar ante el grupo.

Si la infancia de Calarcá tuvo lugar entre los indios pijaos no debió ser diferente a la de otros niños. Desde tierna edad eran ocupados en el arte de la guerra mediante el manejo de lanzas o lanzando rocas. A medida que iban creciendo y mejorando en el uso de la macana y otras armas los juegos y rituales de la vida adulta los seguían preparando para el combate. La victoria en una contienda no sólo daba prestigio en el grupo, sino que también protegía al individuo del enemigo y de espíritus malignos. Por esta razón, las pieles rellenas de ceniza que eran dispuestas en la casa y el cerco que normalmente las circundaba, eran meticulosamente organizadas de acuerdo con la ubicación de la batalla y la muerte del enemigo.

## **2.2. Vivir y morir en servicio de su majestad**

La gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada fueron territorios conformados como entidades políticas por medio de disputas entre conquistadores. Más de un centenar de ciudades fundadas hasta 1550 dan cuenta de un territorio fragmentado por los diversos grupos de ibéricos que arribaron desde diferentes puntos cardinales del continente. Todos estos hombres tenían un ideal común que el cronista Francisco López de Gómara definió con la máxima de que “quien no poblare, no hará conquista”. Las motivaciones y experiencias individuales de los españoles en América fueron tomando un carácter universal con las representaciones y la conciencia de grupo que aparecen en las *relaciones de méritos* y en las crónicas que refieren a una historia común pero que rescataba las peripecias de cada individuo en el proyecto de expansión de la monarquía. *Correr la tierra* en servicio del rey podía garantizar el ennoblecimiento. La representación de los conquistadores y vecinos de las ciudades y villas fundadas en América varió de acuerdo con las circunstancias sociales y geográficas que condicionaron sus ámbitos vitales. La cotidianidad de estos hombres ayuda a explicar el surgimiento de una conciencia criolla desde el siglo XVI y que se fue consolidando en el siglo

XVII, como se ha observado en los estudios sobre la vida pública de las élites locales y las formas de religiosidad en el orden social<sup>394</sup>.

Durante el encuentro de mundos se dio entonces una gran movilidad espacial propiciada por la idea de cambiar de condición social y de fortuna, tema que ha sido apenas mencionado y tratado en el caso colombiano. Pero menos aún lo han sido la participación de la población indígena y las relaciones inter-étnicas tempranas. Con los conquistadores también se movían indios de servicio y guerreros que engrosaron los grupos conquistadores y luego habitaron las nuevas fundaciones. Muchas mujeres los acompañaban y se adaptaron a las condiciones de vida impuestas por los invasores. Fue un proceso de entrelazamientos socioculturales en los que se efectuaron los primeros matrimonios en América y en el que nació la primera generación de mestizos.

Cuando terminó la primera etapa de la conquista, con la organización de los principales centros administrativos como virreynatos, audiencias y gobernaciones, las ciudades y villas ubicadas en los territorios de frontera siguieron representándose como mundos marginales condicionados por la guerra y la expansión del imperio español. Por esto, en el siglo XVII, son recurrentes las noticias acerca de vecinos y grupos que fueron juzgados por la crueldad con la que seguían realizando sus conquistas. También están las quejas de oidores que reclamaban la autonomía y desobediencia de cabildos y vecinos que sólo acudían al rey para solicitar mercedes y privilegios, pero que la mayor parte del tiempo actuaban sin Dios y sin ley.

Me pregunto entonces ¿de qué manera las condiciones cotidianas de la movilidad espacial y social dieron una condición particular a los procesos de poblamiento y de organización social en torno a las ciudades? Para esto, este trabajo pretende entender las circunstancias de la vida de los conquistadores que arribaron al Nuevo Reino de Granada en un periodo de tiempo largo que tiene por hilo conductor las representaciones que esos hombres hicieron de sus vidas y de los centros población que ocuparon, los cuales en general se ubicaron en las principales fronteras de los pijaos. Lamentablemente no se cuenta con mucha información serial que permita hacer un análisis exhaustivo y, en tal caso, su sistematización desbordaría el cronograma de esta investigación. Se recurrirá a una fuente masiva como lo son las *relaciones de méritos y servicios* elaboradas por los mismos conquistadores y vecinos y, en menor medida, a algunos datos arrojados por las visitas a la tierra y las

---

<sup>394</sup> ALBERRO, *El águila y la cruz*.

representaciones de algunas ciudades y villas que presentan una mirada de la vida cotidiana de los españoles, indios y esclavos entre el siglo XVI y el XVII. El énfasis en los casos particulares resulta de los itinerarios de vida de estos hombres para comprender los aspectos cotidianos, las posibilidades y las circunstancias con las cuales se enfrentaron los conquistadores y los conquistados entre encuentros y desencuentros.

Entre el acto de fundar una ciudad, vivir en ella y extender su espacio de influencia, un individuo podía pasar de ser conquistador a vecino, encomendero y poblador. El no haber alcanzado botín o encomienda le daba la connotación de vagabundo o de soldado, vocablos que se referían a la condición de movilidad espacial que siempre se mantuvo a pesar de considerarse finalizada la etapa de la conquista y el poblamiento en América <sup>395</sup>. Frecuentemente se encuentra en las actas capitulares la distinción entre vecinos y forasteros al igual que algunas condiciones por las cuales los segundos podían cambiar su condición. Debían contribuir con las fiestas públicas, mantener casa poblada, y preferiblemente estar casados. Pasados unos diez años podía comenzar a considerárseles como vecinos de la población y acceder a cargos públicos. Pese a esto, todas estas categorías que explican la condición social de los hombres en los siglos XVI y XVII no los distinguían tan tajantemente. De manera general se procuraba que todo encomendero tuviera caballos y armas para defender la ciudad. Hasta entrado el siglo XVII fue común que hasta los vecinos de condición mestiza argumentaran ante el rey mantener “soldados” paniaguados en su casa, caballos y armas para proteger la ciudad y servir al monarca en los territorios no incorporados al orden establecido por la Corona. En este sentido, la guerra envolvía en general a la población, su movilidad espacial siempre estuvo presente a pesar de tener encomiendas y otros privilegios en ciudades y villas. La frontera no sólo se mantuvo abierta durante todo el periodo monárquico, también le dio unidad a la integración territorial y política al Nuevo Reino de Granada.

El tema de la guerra en el Consejo de Indias y en la audiencia movilizaba a grupos de vecinos en las ciudades más marginales del imperio y respondía a las representaciones y relaciones que meses antes se habían generado en diferentes poblaciones, pero con un interés común. No debe extrañar que un conquistador cambiara la comodidad de Nueva España por las penurias en el Perú, en el Nuevo Reino de Granada o en Chile. En las relaciones de méritos

---

<sup>395</sup> MONTOYA GUZMÁN, “Vagabundos y *peruleros*”, pp. 8-31. Véase también: MARTIN, *Los vagabundos en la Nueva España*.

y servicios puede notarse cómo la representación que hacía cada individuo de su participación adoptaba un discurso común que sirvió de sustento al proyecto de establecimiento en América y a la frontera abierta. Las tensiones amistosas y conflictivas entre las ciudades y sus fronteras le dieron un estatuto especial a la gente que las habitó y, con ello, a las primeras muestras de conformación del poder local.

El caso más representativo es la llegada de Hernán Cortés a la ciudad de Tenochtitlan. La riqueza de sus descripciones sobre la organización de la población, el esplendor y el tamaño de la urbe, le dio un giro a la conquista del continente y a la forma como los conquistadores asumieron su papel en la dinámica de expansión de la monarquía. Sus cartas de *Relación* son un documento imprescindible para entender la mirada que esos hombres tuvieron de un verdadero Nuevo Mundo, no obstante que los españoles habían acumulado una considerable experiencia en las islas Canarias, especialmente con los requerimientos y estatutos que legalizaban las empresas. Las *razias, cabalgadas y entradas* realizadas por los conquistadores en las costas e islas atlánticas formaban parte de una etapa de explotación y saqueo desde ciudades que parecían más bien fuertes y puertos que apenas servían de punto de anclaje para la exploración y el comercio ultramarino. Sin embargo, Hernán Cortés encontró más que un botín de guerra, inició una etapa de poblamiento que le permitió consolidar una jerarquía territorial que le garantizaba mayor igualdad y autonomía sobre la metrópoli<sup>396</sup>. Los méritos de la conquista a partir de la fundación de ciudades le ofrecían a Cortés y sus hombres un carácter jurídico y político más importante, pues más allá de demostrar que habían sobrevivido a las inclemencias de un mundo desconocido, con gran pobreza y miseria, la formación y mantenimiento de nuevos reinos ibéricos les garantizaba mayores privilegios. Rápidamente desde los *adelantados* hasta los rodeleros comenzaron a dirigirse en estos términos al emperador Carlos V, señalando que sus “vidas estaban unidas a la suerte del imperio”<sup>397</sup>.

Los itinerarios de vida de los conquistadores pueden ayudar a comprender la forma en que este grupo social empezó a representar su mundo y a compartir una historia común<sup>398</sup>. El procedimiento que permitió cohesionar esta conciencia de grupo se fundamentó en la escritura de relaciones que se sustentaban en las antiguas peticiones de *Oficio y parte*, que eran

---

<sup>396</sup> Véase el estudio comparativo que hace Silvio Zavala sobre las conquistas de Canarias y América en ZAVALA, *Estudios Indianos*.

<sup>397</sup> CÓRDOBA OCHOA “Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos”.

<sup>398</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “La escritura de las *cosas de Indias*. Información, poder y representaciones en el siglo XVI” 185-207; CHARTIER, *El mundo como representación*, pp. 50-53.

informaciones levantadas por los oficiales reales sin que el individuo tuviera influencia sobre las preguntas y testigos que daban cuenta de su vida. Con las *relaciones de méritos y servicios* pasaba todo lo contrario, el petionario proponía un cuestionario que era contestado por sus compañeros. En 1545, por ejemplo, un antiguo regidor de la ciudad de San Francisco de Quito se presentó ante el cabildo de la recién ciudad de Cartago (1540) para elaborar su probanza de méritos y servicios. Allí se encontraban antiguos compañeros que lo habían acompañado desde Nueva España y el Perú. Este conquistador se presentó como “hijodalgo notorio”, justificando su condición con el recuento de su vida y sus servicios durante más de treinta y dos años sólo “llevando el celo de servir”<sup>399</sup>. Su periplo inició en las “provincias de México” en las cuales entró con Hernán Cortés donde ayudó a “asentar” y “pacificar la tierra” después de las “alteraciones de los naturales”. Después partió con Pedro de Alvarado a la provincia de Guatemala y allí recibió un repartimiento de indios por haberse hallado “en todas las entradas, batallas y guasábaras que para conquistar aquella tierra dio a los naturales della el adelantado”. Pero una vez más, “entendiendo convenía mi ida para el servicio de su majestad”, decidió dejar su repartimiento y continuar su ruta hasta las provincias del Perú donde pasó su bandera al grupo de Sebastián de Belalcázar, lugarteniente de Francisco Pizarro, participando de la conquista de las provincias de Quito y el Nuevo Reino de Granada<sup>400</sup>. En cada uno de estos recuentos aludió siempre llevar y aportar armas, esclavos y caballos, para indicar el gasto personal que había realizado en favor de la monarquía. Aunque ya se ha considerado en repetidas ocasiones este tipo de casos, hay que volver a llamar la atención sobre estas condiciones de vida material y social, pues el hambre o la abundancia, así fueran mitos o representaciones, se convirtieron en sentimientos compartidos sobre las experiencias límites de la conquista. Así, una descripción de cualquier rincón del continente decía que:

...entonces valía un caballo entre los dichos descubridores dos mill y quinientos y tres mil pesos y un esclavo negro mill y un yndio esclavo seyscientos y desde arriba y un puercos novecientos pesos de oro y una obejatrezientos y a este respeto todas las otras cosas nescasarias a la vida humana y al exercicio de la guerra porque valía una herradura diez pesos de oro y cien clabos de herrar veynte pesos de oro y todo desde arriba y un perro para comer dozientos pesos y desde arriba...<sup>401</sup>

Las constantes alusiones a la cotidianidad de los conquistadores en las *relaciones de méritos y servicios* permiten valorar la conformación territorial y política desde circunstancias personales.

<sup>399</sup> AGI, *Patronato*, 100, R.10., f. 8r.

<sup>400</sup> AGI, *Patronato*, 100, R. 10., f. 8r.-v.

<sup>401</sup> AGI, *Santa Fe*, 122, N. 15, f. 3v.

Las descripciones de este tipo abundan en ciudades recién fundadas en las que apenas se imagina una jurisdicción, aún sin rutas comerciales y un dominio todavía bastante virtual de la tierra y la población. En Chile se comentaba que las empalizadas para defenderse de las incursiones de los indios estaban caídas porque los soldados desataban “de noche la palizada de que era hecho el fuerte, para comer las correas de cuero crudo de vaca y podridas de sol y agua, con que estaba atado el maderame”<sup>402</sup>. No debe sorprender entonces que pagaran sumas tan elevadas por una marrana o un perro cuando podían hacerlo. Otros “soldados” vivían en una “desnudez humillante” según la descripción de Alonso González de Nájera hecha en el *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* (ca.1614), donde mantenían las espadas sin vaina y descalzos “con las espuelas puestas sobre el pie desnudo”<sup>403</sup>. En cuanto a los caballos, su importancia en la conquista los hacía una inversión que, más que proteger la vida del conquistador, le garantizaba mejores botines en el repartimiento y mejor condición social en las fundaciones. Es recurrente en la documentación referirse a los excesivos gastos en caballos, armas y otros bienes, como lo refirió Pedro de Puelles al recordar que había perdido un caballo que le había costado 1.500 pesos, lo cual lo obligó a comprar otro en 5.600<sup>404</sup>. Estos aspectos posiblemente ayuden a justificar la movilidad espacial de los conquistadores y la continua alusión a los *bastimentos* y *pertrechos* para sobrevivir y luchar como una condición meritoria y determinante que beneficiaba directamente a la Corona.

Pedro de Puelles fue vecino y encomendero de San Salvador primero y luego vecino de la ciudad de Santafé en el Nuevo Reino de Granada. En su relación de méritos y servicios – escrita en la ciudad de Santafé en 1539 – relató haber llegado a los reinos del Perú con Pedro de Alvarado. Por el año de 1524, en Guatemala, había ayudado a fundar la villa de San Salvador y costado la empresa del *adelantado* con bastimentos y especialmente con la construcción de los barcos para el viaje al Perú, proporcionándole “velas, jarcias, maderas cortadas, bizcocho”. En todo esto ocupó una veintena de *paniaguados*, que seguramente vivían en su casa. Todo esto indica que era un vecino con prestigio y poder en la ciudad y que contaba con una población encomendada. Entonces ¿por qué moverse de San Salvador? Las circunstancias individuales de esta decisión son diversas y escurridizas, pero los móviles sociales y culturales que imperaban en la época ofrecen una posible respuesta a la movilidad

---

<sup>402</sup> Citado en: TRIVIÑOS, *La Polilla de la Guerra en el Reino de Chile*, p. 147.

<sup>403</sup> Citado en: TRIVIÑOS, *La Polilla de la Guerra en el Reino de Chile*, p. 146.

<sup>404</sup> AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, p. 131.

generalizada del siglo XVI. Las preguntas 11 a la 15 de su cuestionario se dedican a confirmar que él había sido el fundador de la Villa Viciosa de la Concepción, posteriormente la ciudad de Pasto al sur de la actual Colombia. Tres compañeros más de la expedición, entre los cuales se encontraba don Sebastián de Belalcázar, se adjudicaron el mismo poblamiento e hicieron relaciones y cuestionarios que fueron contestados por el mismo grupo expedicionario<sup>405</sup>. Sin entrar a dirimir cual es el testimonio verdadero, lo que llama la atención es la preocupación constante por fundar y avecindarse, pero al mismo tiempo el no dejar de *correr la tierra* y emprender nuevas expediciones, situación que se comprueba confrontando los testimonios de las probanzas con las actas capitulares y otros documentos oficiales producidos en las nuevas fundaciones. Aquí se encuentra que vecinos encomenderos de ciudades y villas en México o Guatemala al poco tiempo lo fueron también de fundaciones en el sur, como San Francisco de Quito, Cartago, Anserma o Santafé<sup>406</sup>. Ya fuera desde puertos o empalizadas improvisadas con título de ciudad, el avance de las expediciones permitía ganar experiencia a los españoles, y les garantizaba botines en sus diferentes travesías. En los momentos coyunturales de sus vidas hacían una retrospectiva de lo andado para asegurarle al rey de que en sus empresas particulares siempre el primer beneficiado era “su majestad”.

Pero esto no era sólo una representación cargada de imágenes que pretendían impresionar al monarca con historias casi caballerescas. Los virreinos establecidos y la constante información que hablaba de las peripecias de los conquistadores en su afán por cambiar sus condiciones de existencia a partir de la apertura constante de la frontera motivaron un proceso constante de poblamiento y redefinición de quienes participaron en esta empresa.

Entre las peripecias anotadas por Alonso González de Nájera en el Reino de Chile y el tratado sobre la guerra de Bernardo Vargas Machuca, publicado en 1599, está claro que las generaciones que se avecindaron en las márgenes del imperio siguieron encontrando en la convivencia cotidiana de la guerra y en la apertura de la frontera un criterio de identificación que ofrece semejanzas en el intercambio de valores y costumbres que se vieron reflejadas en los requerimientos y disposiciones que cruzaron en diversas direcciones el atlántico entre el

---

<sup>405</sup> Según el historiador José Ignacio Avellaneda Navas, las probanzas pueden ayudar a dirimir estos conflictos prestando atención a los testigos y la forma en que responden estas preguntas; en este caso, por ejemplo, los testigos de Pedro de Puelles dicen que “todo lo saben de vista” porque estuvieron en la dicha expedición, mientras que en los otros casos aparece la voz “de oídas”, lo cual le quita peso al testimonio. AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, pp. 131-146.

<sup>406</sup> RAMOS PÉREZ, “La doble fundación de ciudades y las “huestes”, p. 115.

siglo XVI y XVII. En 1610, por ejemplo, desde la efímera ciudad de Anserma partió un grupo de vecinos capitaneados por Francisco Ramírez de la Serna para realizar una de las tantas jornadas de pacificación contra los indios de las provincias del Chocó. En el informe y el mapa que resultaron de la exploración de los ríos que habían reconocido en orden a explotar minas de oro, pueden leerse los mismos términos con los que habían incursionado unas generaciones atrás los conquistadores. Por una parte, la barbarie y la guerra contra los españoles y los “indios amigos”, su dispersión en la selva y el “mal conocimiento de la santa fe católica” justificaban el castigo y pacificación, en este caso por medio del poblamiento. El gobernador de Popayán Francisco Sarmiento de Sotomayor dijo haber regresado del Chocó con

ciento y treinta prisioneros la mayor parte gandules de los salteadores y delinquentes en los casos referidos con su caudillo y cacique llamado Mamadagi el más belicoso y guerrero indio que ha habido en estas provincias enemigas al qual envió a Cartagena a las galeras y los gandules indiciados con alguna chusma hago poblar en estos llanos sobre el río grande de Cauca de donde no se podrán volver a su tierra y serán doctrinados y enseñados por el cura<sup>407</sup>.

Segundo, en el mapa se describe un mito que prácticamente había motivado la conquista del occidente de Colombia y que aún a principios del siglo XVII, mantenía los intereses de los vecinos de las ciudades y villas de la gobernación de Popayán y Antioquia sobre las tierras del Chocó. Era tan real para estos hombres que se adentraban en la selva tropical como para los conquistadores que conocían estas tierras por primera vez. Y también debían hacérselo creer al rey, de ahí que en la parte central del mapa sobresaliera la “choza” del Dabaybe<sup>408</sup>. El mapa, elaborado por Francisco Ramírez de la Serna, fue enviado al rey por el gobernador Francisco Sarmiento de Sotomayor, gobernador de Popayán, mientras que a este capitán se le permitió “poblar” con indios en los llanos del río Cauca, al parecer cerca de las tierras e indios que ya tenía encomendados y que heredó su hija Elvira Ramírez de la Serna, a la cual casó con uno de los vecinos que lo acompañaron en la jornada. Un último ejemplo demuestra los grados de autonomía que los cabildos cercanos a las principales fronteras del Nuevo Reino de Granada tuvieron para monopolizar el negocio de la guerra. En la provincia de Antioquia las entradas a las provincias del Chocó estaban encargadas a una sola familia que con expediciones, misiones e intercambios comerciales incursionó en este territorio por más de un siglo. En 1643 el capitán y sargento Gregorio de Guzmán y Céspedes hizo una relación indicando cómo durante generaciones su familia se había dedicado a hacer la guerra a los

---

<sup>407</sup> AGI, *Quito*, 16, r., 12, no. 38, f. 223r.

<sup>408</sup> AGI, *Quito*, 16, r., 12, no. 38, f. 223r.

indios de las provincias del Chocó. Su bisabuelo, Francisco de Guzmán, fue uno de los primeros pobladores de la ciudad de Antioquia a la cual llegó en 1555. Al poco tiempo se vio envuelto en el levantamiento general de los Catíos (1557-1560); También hicieron entradas su abuelo Francisco de Guzmán y Ruiz y su hermano Juan de Guzmán, acompañando en 1595 al mestizo Pedro Martín Dávila a las provincias de Guazuze, Urabá y Urabaibe. Su padre, Francisco de Guzmán y Miranda, fue nombrado “pacificador del Chocó” después que un grupo de españoles muriera a causa de una de tantas incursiones de los indios a la ciudad. Entre los españoles muertos se encontraba Francisco de Arce y Guzmán, primo de este último. Para finales del siglo XVII, los miembros de la familia Guzmán y su red familiar seguía realizando incursiones al Chocó, unos por las armas y otros con biblias en la mano, como fue el caso del bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes “Misionero Apostólico del Chocó”<sup>409</sup>. Al igual que sus antepasados sacó indios del Chocó hacia la ciudad de Antioquia y redujo pueblos cerca de los caminos que durante más de un siglo se habían abierto entre la ciudad y la frontera chochoana, y más cerca aún de las estancias y hatos que mantenía su familia en la zona de Murri en la ruta intermedia entre el centro poblacional y dichas provincias.

Podría decirse que este último caso confirma la idea que tenían en general los conquistadores que llegaron a América en el siglo XVI: la de *correr la tierra* y perpetuarse en ella. Prefirieron la vida en América a la de España, aun estando en territorios hostiles como el Chocó, pues de campesino o jugador fácilmente se podía llegar a ser regidor de una ciudad y “señor de vasallos” como se anotaba en las cartas privadas que lograban atravesar el atlántico. Así lo anotó en 1577 Diego Cordero Osorio desde su hato en Roldanillo, en la gobernación de Popayán, invitando a que sus familiares perpetuaran sus logros viniendo a América:

[...] Por cosa nueva tendrán recibir carta mía al cabo de tantos años como ha que no les he escrito, que creo ha sido tres años, y Dios, Nuestro Señor, me es testigo como no ha sido ni quedado por falta de voluntad, sino porque ha cuatro años que sigo la milicia de la guerra y conquistas en esta gobernación de Popayán, todo por más valer. Y a la hora que esta escribo hace diez y siete días que salí de otra jornada llamada la del Chocó, que es la cosa más afamada que había en estas partes, y aún en esas, y salimos desbaratados [...] Tengo unos indios, soy señor de vasallos, y por la bondad de Dios he deseado grandemente que uno de vosotros, hijos, viniédeses acá porque ya soy viejo y cansado, e ir a esa tierra no hay para qué, porque hay mucha pobreza y trabajos por allá y acá pasásemos mejor, como os podréis informar todos del portador de ésta [...] <sup>410</sup>

<sup>409</sup>MONTOYAGUZMÁN, “Guerra, frontera e identidad”, pp. 175 y 182.

<sup>410</sup> OTTE, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, p. 360.

Ahora bien, al referirme a la supervivencia y la experiencia aludo a los procesos de transculturación entre los diferentes grupos humanos que entraron en contacto en el siglo XVI. El énfasis está puesto en los indios que participaron de los grupos conquistadores participando de la guerra y de los fenómenos socioculturales que propició el contacto a partir de casos concretos. Considero que el más valioso es el de los indios que acompañaron la hueste de Sebastián de Belalcázar y que fueron quedando establecidos en los centros urbanos fundados por este conquistador y sus lugartenientes.

Antes de iniciar las jornadas, en las capitulaciones o botín ganado, podían llevar indios para su servicio. Por ejemplo, los grupos de conquistadores que llegaron al Darién a principios del siglo XVI traían consigo esclavos e indios que desde España y las Antillas pasaban a tener parte en las conquistas del territorio americano. Dichas disposiciones estaban contempladas en las capitulaciones, aunque era una situación que se ofrecía durante el recorrido de los soldados en la mayoría de los casos. Como lo advierte Kathleen Romoli al referirse a las concesiones que el rey Fernando le otorgó a la expedición Ojeda-Juan de la Cosa, los cuales reconocieron la costa atlántica en el actual Urabá en 1509, se dispuso que “los gobernadores podían llevar cuarenta esclavos de España y capturar todos los que quisieran en Cartagena e islas adyacentes, pagando impuestos sobre ellos como “sobre cualquiera otra mercancía”; igualmente podían sacar cuatrocientos indios de las islas próximas a la Hispaniola (sin especificar los métodos de persuasión) y cuarenta expertos mineros indígenas de la misma hispaniola”<sup>411</sup>.

Junto con la fundación de ciudades y la movilidad social de la época también se encuentra en las relaciones de méritos y servicios una gran riqueza de información sobre la experiencia que fueron ganando los conquistadores por diferentes medios. Después de fundada una ciudad, por ejemplo, la ampliación y consolidación de su jurisdicción por medio de la guerra y la organización económica eran fundamentales y bien sabemos que los grupos de conquistadores no eran homogéneos al momento de participar en estas empresas.

El itinerario de vida de algunos de los hombres que acompañaron a Sebastián de Belalcázar y a su lugarteniente Jorge Robledo en la fundación de ciudades en el occidente del actual territorio colombiano, puede ayudarnos a comprender el papel desempeñado por la experiencia y circunstancias con que se encontró cada individuo. En 1573, después de haber participado en las expediciones que venían desde el Perú y que habían llenado la cordillera de

---

<sup>411</sup> ROMOLI, *Vasco Núñez de Balboa: descubridor del pacífico*, p. 54.

los Andes de ciudades y villas, Gonzalo Martín había acumulado más de treinta y cuatro años de experiencia en la conquista, pacificación y organización económica de esas entidades. Este último aspecto llama la atención en su cuestionario por su constante referencia a su experiencia de búsqueda, cateo y laboreo de minas de oro. En las principales fundaciones de ciudades aledañas a los minerales de oro se le encuentra como abanderado. En su periplo, puedo decir que se encontró en la fundación de Antioquia en 1541<sup>412</sup> y que luego se radicó en Anserma, donde al parecer no alcanzó a tener encomienda, puesto que no lo menciona en su relación ni se encuentra anotado en la visita a la tierra realizada por Tomás López Medel en 1558. Al tiempo de su probanza se había movido desde la cordillera occidental a la central entre la frontera minera de la gobernación de Popayán y la “tierra caliente” del Nuevo Reino de Granada, participando en las expediciones que dieron inicio a la moviediza ciudad de Nuestra Señora de los Remedios y a la efímera ciudad de Victoria, ambos emplazamientos típicos mineros que en su conjunto constituyeron el pilar de la economía del oro en el Nuevo Reino de Granada y en la monarquía durante todo el siglo XVI<sup>413</sup>.

Afirmó haber llegado desde Cali en el momento en que Robledo fundaba la ciudad de Santa Ana de los Caballeros (Anserma) y a Cartago, es decir, en el intervalo entre 1539 y 1540. Las noticias sobre la riqueza aurífera al norte de estas ciudades motivaron a Gonzalo Martín junto con otros cuatro españoles para iniciar el descubrimiento de las minas del río Cauca, como él mismo lo anotó “descubrí las minas que al presente se labran y han labrado donde han crecido los quintos de su majestad en mucha cantidad”<sup>414</sup>. Este tipo de testimonios debe asumirse con mucha prudencia en cuanto a la veracidad de sus acontecimientos particulares. Pese a esto, la información sobre algunos aspectos de la vida del individuo y de sus acompañantes y la confrontación con otros documentos y crónicas coinciden no sólo en algunos de los hechos relatados, sino también en la comprensión del proceso de expansión de la frontera y el poblamiento. En este caso, si aceptamos la información consignada por los testigos, la experiencia de este español le aportó estabilidad a las conquistas llevadas a cabo en los años siguientes hacia el norte y occidente del Nuevo Reino de Granada, consolidando así cada vez más la jurisdicción de las ciudades que conformaban la gobernación de Popayán. Según Gonzalo Martín, la fundación de la villa de Caramanta en 1548 por Gómez Hernández,

---

<sup>412</sup> ROBLEDOS, *Vida del Mariscal Jorge Robledo*, p. 278.

<sup>413</sup> COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia*, t. I, pp. 267-272

<sup>414</sup> AGI, *Patronato*, 159, N. 4, R. 8, f. 395v.

lugarteniente de Jorge Robledo, y sus primeras incursiones en las provincias del Chocó, que sería el “sueño dorado” que mantendría viva la existencia dinámica de las fundaciones a lo largo de la cordillera occidental, se llevó a cabo a costa de su experiencia y de su hacienda. Gonzalo Martín afirmó sobre el descubrimiento de las minas de Supía y Quebralomo, que eran unas tierras en las que estaban los indios “alzados”, que constantemente atacaban la ranchería que había dispuesto, mientras era asistido desde Anserma por Gómez Hernández que venía con un grupo de cuarenta hombres. Según su testimonio:

Que dende un año poco mas o menos que allí estaba poblado se fueron todas las quadrillas y me quede yo solo y descubri yo solo el dicho çerro que dizen de Sopiay la quebrada que dize de quebralomo a donde la fama de gran oro ocurrió mucha gente a donde se an descubierto gran cantidad de betas y nacimientos y descubre cada dia<sup>415</sup>.

Mientras Gonzalo Martín continuó con el cateo de las minas en Quebralomo y Supía, Gómez Hernández se dirigió más al norte, donde pretendió fundar una villa en 1548 que nombró Caramanta. Una vez que Gonzalo Martín se dirigió a la nueva fundación la encontró para despoblarse debido a que “sobraba la guerra” con los indios Chocoes y faltaba el oro que la sustentara, con lo cual contribuyó cateando las quebradas cercanas a la nueva fundación “donde se ha sacado y saca gran cantidad de oro” como lo anotó en 1573 en el momento que realizaba su probanza<sup>416</sup>. Después de estas incursiones se dirigió a la ciudad de Anserma en donde se estableció. Esta forma de contar sus servicios a la Corona empata muy bien con la forma como los concluye. Es decir, cada conquistador quería demostrar que, además de haberse desempeñado en la guerra y abierto la frontera, siempre procuraba demostrar su preferencia por el orden social civilizado que la ciudad representaba. Por esta razón, continuamente se alude en las probanzas a los títulos y oficios otorgados para servir en la nueva población y ante todo al hecho de mantener casa poblada, es decir, mantener familia, *paniaguados*, esclavos e indios de servicio. Aunque esto era muy poco probable en las ciudades mineras como las descritas hasta ahora, tampoco pueden omitirse algunos de los testimonios que dan cuenta de ello. Por ejemplo, Gonzalo Martín tenía varios *paniaguados* y esclavos, lo cual confirma su pericia y capacidad para localizar y catear minas. Aunque la mayor parte de sus testimonios estén viciados por su interés en obtener una indemnización por parte de la Corona por sus servicios, toda esta descripción nos indica lo que era ser un “buen republicano” para

---

<sup>415</sup> AGI, *Patronato*, 159, N. 4, R. 8, f. 596r.

<sup>416</sup> AGI, *Patronato*, 159, N. 4, R. 8, f. 596r.-597r.

un conquistador en el siglo XVI, como pidió que lo confirmaran los testigos de que él había hecho casa en Anserma, y que, además

sustenté y acoxi a muchos soldados pobres que estaban ayudando en la dicha villa y acoxiendo a mi casa a mi costa a todos quantosyvan y venían y es recuerdo en la dicha villa vino un fuego y se quemo la mayor parte del pueblo en que se quemo la yglesia e si saven que la hize yo a mi costa sin me ayudar naide comprando cada caña a dos tominesde buen oro y si saven que en la dicha villa fui gran republicano el tiempo que en ella estuve<sup>417</sup>.

Es posible poder hacer una diferenciación en la tipología del poblamiento y la inserción de las ciudades en la dinámica imperial a partir de este tipo de testimonios. Hombres como Gonzalo Martín mantuvieron viva una frontera minera en expansión en el Nuevo Reino de Granada, fundaron ciudades o participaron de su dinámica económica trasladándolas o abandonándolas a medida que sus intereses también cambiaban de latitud. Por ejemplo, Caramanta desapareció alrededor de 1599, mientras que la ciudad de Victoria corrió la misma suerte unos quince años después de ser fundada en la década de 1570. Otras ciudades mineras se desplazaron en busca del precioso metal por todo el territorio colombiano, como aconteció con la ciudad de Remedios trasladada más de cinco ocasiones.

La movilidad espacial de los conquistadores condicionó el poblamiento en América con grupos nutridos de experiencias acumuladas en el trasiego y durante los encuentros; la movilidad social los impelió a adoptar rápidamente actitudes y costumbres que les garantizaban cuando menos mantenerse con vida. En otros casos, el ennoblecimiento y la *hacienda* produjeron cambios socioculturales rápidos y alejados del mundo superficial que la Corona creía estar suscitando, como la supuesta separación entre las repúblicas de indios y españoles, tema aún muy poco estudiado en el caso colombiano.

Al igual que para los españoles, la participación y ayuda de las élites indias fueron recompensadas por su participación en la conquista. Los tlaxcaltecas viajaron a Europa y mantuvieron privilegios territoriales en México. Lo mismo sucedió con los descendientes de los incas, que viajaron y gozaron de fortunas que les proporcionaron una vida cómoda y buenas relaciones parentales. Fue el caso de las hijas del Inca Huaina Capac, por ejemplo, el rey las amparó con una Real Cédula fechada en Fuensalida el 28 de octubre de 1541. En ésta se resaltó la gran cantidad de “señoras” hijas del Inca que no podían acceder a un matrimonio acorde con su posición social. La falta de una dote y repartimiento “con que vivan y se casen

---

<sup>417</sup> AGI, *Patronato*, 159, N. 4, R. 8, f. 597v.

honradamente” daba lugar a que se casaran con españoles sin título de hidalguía o con personas de poca calidad<sup>418</sup>. Desde entonces se procuró ofrecerle a la descendencia de Huaina Capac un repartimiento que la dotara de una renta considerable a la pareja.

En 1536 Sebastián de Belalcázar salió de la ciudad de San Francisco de Quito con 400 europeos y unos 4000 *naturales*<sup>419</sup>. La gran mayoría de estos debió perecer en la guerra contra las provincias que hizo el grupo conquistador al recorrer Pasto, Popayán, Anserma, Antioquia, la cordillera Central, el Alto Magdalena hasta la meseta cundiboyacense donde se fundó la ciudad de Santafé de Bogotá. Hasta allí llegó Beatriz de Bejarano, india de México que arribó con el conquistador Lucas de Bejarano y sus hijos mestizos, entre los que se encontraba un recién nacido que llevaría el nombre del padre y que después sería el *lengua* de la audiencia de Santafé<sup>420</sup>. Hasta la provincia de Antioquia, la fundación más septentrional de los lugartenientes de Belalcázar, llegó un contingente de población india que quedó flotante en la ciudad hasta que el visitador Francisco de Herrera y Campuzano erigiera un barrio con sus descendientes al que llamó Santa Lucía, si bien la gran mayoría pertenecía a provincias diferentes del Nuevo Reino de Granada que también habían quedado como *indios forasteros* de la ciudad. Posiblemente su ocupación fue la misma que la de los *naturales* que con Jorge Robledo llegaron a fundar la ciudad de Anserma en 1539 y que desde entonces quedaron avecindados como artesanos. En 1627, durante la visita del oidor Lesmes de Espinosa Saravia, se anotaron una veintena de indios “horros” y forasteros cabezas de familia, ocupados como sastres, herreros y zapateros especialmente. Entre los testimonios sobresale el de Juan zapatero de 49 años, el cual recordaba que su padre Diego zapatero había sido “ynga del Piru” antes de afincarse en la ciudad<sup>421</sup>. Otros dos indios emparentados con Huaina Capac llegaron hasta el Nuevo Reino de Granada y se establecieron en la ciudad de Santafé de Bogotá. Llegaron con el conquistador Juan Muñoz de Collantes los nietos del Inca Francisca y Pedro. Ésta llegó con una hija mestiza del conquistador llamada Mencia de Collantes, mientras que Pedro ya se había casado en el Cuzco, pero luego volvió a casarse en varias oportunidades en Santafé<sup>422</sup>.

Se desconoce el paradero y la descendencia de la gran mayoría de indios que desde todo el continente llegaron hasta el Nuevo Reino de Granda debido a la movilidad espacial de

<sup>418</sup> KONETZKE, *Colección de Documentos*, T. I, doc. 138, pp. 211–212.

<sup>419</sup> AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, p. 4.

<sup>420</sup> AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, p. 48.

<sup>421</sup> AGN, (Bogotá), *Visitas Cauca*, tomo I, f. 377r.

<sup>422</sup> AVELLANEDA NAVAS, *La expedición de Sebastián de Belalcázar*, pp. 90-91.

los grupos de conquistadores. La mayoría sufrió el desarraigo y la captación por diversos medios y terminó entregando su vida a favor de sus captores en la guerra. Sin embargo, los casos de mujeres como Francisca pueden ofrecer una mirada más completa de este fenómeno tan escurridizo en las fuentes. Para esto vale la pena volver sobre la probanza de méritos y servicios del capitán Diego de Sandoval, quien también casó con una hija de Huaina Capac, dejando su descendencia en el norte de la gobernación de Popayán.

A finales del siglo XVI, Vicente Tamayo decidió presentar una nueva relación de méritos y servicios ante el rey. Pero en este caso, su representación no trataba de su vida sino sobre la familia de su esposa María Rengifo, la cual presentó como bisnieta de Huaina Capac. Las preguntas aludían a la vida de Francisca Coya en Quito, desde que fue capturada por Diego de Sandoval luego de realizar una *entrada* en la provincia de Chaparra. En la relación de méritos de este último, uno de los declarantes argumentó haberse encontrado entre los “soldados” que la apresaron. Cuando se le preguntó en la ciudad de Cartago en 1567 dijo que:

...Salieron a ranchar [con Diego de Sandoval] a unas provincias que se decían Chapata [Chaparra] tomaron la dicha cacica que después llamaron doña Francisca e que luego que la tomaron e antes yban en seguimiento della e se supo ser hija del dicho Guayna Capa [...] e traída ante el general se examinó y se supo ser así la verdad e la dio al dicho capitán Diego de Sandoval<sup>423</sup>.

Los motivos por los cuales Belalcázar y Pizarro se casaron con mujeres de la realeza incaica obedecían al poder que ésta podía ejercer sobre la mayoría de la población del antiguo imperio incaico. Esto se puede demostrar con las preguntas y testimonios levantados en las relaciones de méritos mencionadas. Por ejemplo, para argumentar la legitimidad de Francisca Coya, Tamayo anotó en la segunda pregunta de su cuestionario que “era habida y temida y comúnmente reputada entre todos los señores indios y caciques del Perú y entre todos los españoles que la conocían<sup>424</sup>. En otras palabras, los españoles aceptaban y aprovechaban la veneración y obediencia que los indios tenían a la realeza incaica. Así que quienes se avecindaron por un tiempo en la ciudad de Quito observaron cómo desde todas las provincias se le seguían llevando ofrendas y tributos a Francisca Coya; y también la ritualidad y ostentación, pues

todas las veces que salía de su casa a la iglesia la acompañaban señoras hijas de caciques y le echaban en el camino por do abia de pasar sus mantas que son los mantos que en aquella tierra

<sup>423</sup>AGI, *Patronato*, 100, R. 10, f. 5r.

<sup>424</sup>AGN, (Bogotá), *Historia Civil*, tomo 12, doc. 5, f. 256r.

traen a efecto que no pusiese los pies en el suelo y si iba fuera de la ciudad la llevaban en unas andas acompañada de los señores caciques que había en la tierra<sup>425</sup>.

¿Cuáles eran las razones para mantener a Francisca Coya como una mujer venerada y con preeminencia hasta en el espacio público de San Francisco de Quito? Ante las múltiples respuestas a esta pregunta, me gustaría centrarme una vez más en el tema de la guerra, pues esto permite explicar los movimientos tan grandes de población encabezados por los conquistadores. En este caso, en la relación de méritos de Vicente Tamayo los testigos dicen que Sandoval se sirvió de Francisca Coya para realizar *entradas* y jornadas de conquista. Por ejemplo, Cuando Francisco Pizarro fundó la ciudad de los Reyes en el valle de Lima, inmediatamente toda la tierra se había alzado y habían ayudado a Sandoval con 500 indios de su repartimiento de los Cañares. En el camino entre Quito y Lima fue “allanando y pacificando mucha parte de los naturales y recogiendo a otros...”<sup>426</sup>. El tiempo que Sandoval permaneció en el Perú, lo ocupó en la guerra contra los indios de Manaycanta “los cuales yo solo con los dichos mis indios conquisté y traje de paz a la obediencia de Vuestra Alteza”. En tiempos de la rebelión del Perú, Sandoval dirigió contra Pedro de Vergara 300 indios de su repartimiento con lo cual lo venció.

Sin embargo, este conquistador no se quedó ni en Lima ni en Quito, sino que continuó con el grupo que acompañaba al *adelantado* Belalcázar, y es posible que entre los miles de indios que llevó consigo este último una parte haya sido de la guarnición que siempre acompañaba a Francisca Coya. En Anserma, como teniente de Gobernador, Sandoval recibió la noticia de que había perdido sus repartimientos los cuales pasaron a Gonzalo Pizarro y después de él se repartieron entre 8 o 9 vecinos. Es por esta razón que después de haber realizado una relación de méritos y servicios cuando pasó de México a Perú, Sandoval decidió elaborar una nueva (1545), incluyendo la unión con Francisca Coya y todos los servicios al rey que desde ese momento había hecho.

La petición de Vicente Tamayo estaba fundamentada en la nobleza de la que descendía su esposa. La mestiza Eugenia de Sandoval al parecer fue la única hija habida de esta unión por lo que rápidamente Diego de Sandoval buscó casarla con un conquistador para no perder su repartimiento, uniéndola con Gil Rengifo, otro de los compañeros de Belalcázar avecindado en la ciudad de Anserma. De su matrimonio nació María Rengifo con quien Vicente Tamayo tuvo

<sup>425</sup>A.G.N., (Bogotá), *Historia Civil*, tomo 12, doc. 5, f. 256r.

<sup>426</sup>AGI, *Patronato*, 100, R. 10, f. 10r.

una numerosa prole que se ocupó en las minas de Quebralomo y Supía al tiempo de que mantuvieron la frontera de guerra activa con los indios Chocó, localizados al occidente de la ciudad. Ya fuera por mero interés, o porque posiblemente en la mente de estos conquistadores perduró la idea de que estaban unidos a la familia noble de los Incas, lo más certero es que las noticias que fueron llegando desde el virreinato del Perú sobre los repartimientos otorgados a otros conquistadores que se emparentaron con las Coyas, incentivaron la rememoración y representación de las historias de vida que tanto españoles como indios habían tenido durante el contacto y colonización de la gobernación de Popayán.

La vida de los hombres y mujeres que circularon dentro y fuera de la monarquía hispánica fue transatlántica o si se quiere global. Esto no quiere decir que al tratar de los itinerarios de vida de algunos individuos se pierda profundidad al momento de explicar la guerra o el poblamiento en el territorio de los indios pijaos. Por el contrario, considero que esa perspectiva se enriquece y propone nuevas preguntas. Al ser un tema precedido por una corriente historiográfica reciente que podría ser la historia de la mundialización, historia atlántica o la historia global, podría considerarse que sólo se trata de viajes y movimientos superfluos y no de los verdaderos problemas que debería tratar la historia. Sin embargo, en este acápite quiero observar y demostrar que en cada itinerario de vida se asiste a paulatina construcción de una memoria común o a la vida en común de gentes que entendían su mundo en una escala imperial.

### ***La vida y la muerte de los doctrineros***

El tema de los curas y frailes en territorio de los indios pijaos sigue presentando grandes incógnitas. Fray Pedro de Aguado y fray Pedro Simón, quienes escribieron los primeros y más completos testimonios sobre los grupos del valle del Magdalena, guardan silencio sobre las misiones. Las noticias que nos quedan son de las doctrinas cercanas a las ciudades en los confines del territorio pijao, la mayoría expuestas a ataques y muerte y que dan cuenta de aquellos hombres mediadores que vivían entre los indios de guerra y eran objeto de sus represalias. Para los cabildos y vecinos de ciudades como Popayán o Ibagué se trataba de vidas de mártires que obligaban a mantener una guerra constante. Una vez más, los pijaos debían parecer a los ojos de la Corona como enemigos de la cristiandad.

La falta de información sobre los indios pijaos posiblemente se deba a la falta de curas y frailes en su territorio. Apenas aparecen dos o tres curas que dicen hablar la lengua. Sin embargo, su principal interés era servir de intermediarios en la guerra, más que aprender o señalarse en aspectos concernientes al lenguaje, la vivienda, las costumbres y otros hechos pudieran llamar la atención. Algunas vidas de curas y frailes sugieren una convivencia entre los indios y las ciudades, por lo tanto pudieran opacar el interés por observar de manera profunda al *otro*. Alonso Cobo, por ejemplo, dice que nació en Ibagué y allí se crio, por lo que sabía la lengua a la perfección. Pero se le encuentra siempre acompañando milicias con el fin de hacer la guerra o atendiendo la doctrina, más no internándose en el territorio. Hernando de Angulo, quien dedicó varios años a recopilar información para escribir una historia de la guerra de los indios pijaos, no habla de misiones. El presidente de la audiencia, Juan de Borja, tampoco menciona algún tipo de incursión de frailes en el *Discurso de la guerra*, que es el documento más completo sobre la conquista del territorio desde el siglo XVI. Finalmente, fray Pedro Simón, que acompañó al presidente al fuerte de San Juan de Gandía no menciona un propósito evangelizador o de doctrina alguna, simplemente fue observador y formó parte de la comitiva de Borja.

A principios del siglo XVII los testimonios de visitantes eclesiásticos o recién llegados seguían siendo lastimosos en términos del número de frailes en el Nuevo Reino de Granada. El arzobispo escribió al Consejo de Indias el 6 de abril de 1609 que en conventos como el de Tolú -de dominicos- ni se podría decir que fuera tal, sino más bien casa de seglares, asistida por dos religiosos que “no guardan religión ni clausura ni se pueden decir conventos”<sup>427</sup>. Para 1622, el arzobispo Fernando Arias de Ugarte opinaba igual, pues “los mas conventos que ay en este arzobispado son de uno o dos frailes, en esta ciudad de Pamplona ay tres de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín con cada dos frailes y ansi corre en Mérida en la Grita en Vélez, en Tocayma, Ybagué, Muzo, y La Palma, voy en la visita echando de ver quantos daños se recrecen...”<sup>428</sup>. Arias de Ugarte consideraba necesario suprimir algunos de esos conventos y juntarlos, especialmente aquellos que no superaran los 8 religiosos.

Pero un testimonio recuperado por la historiadora Solange Alberro da cuenta de una vida más compleja alrededor de los territorios de frontera. En este caso, la vida vagabunda de

---

<sup>427</sup> AGI, *Santa Fe*, 226, N. 132, f. 1r.

<sup>428</sup> AGI, *Santa Fe*, 226, 155, f. 4r.

Francisco Manuel de Cuadros que desde el Perú asume diversas identidades para escapar de la justicia o simplemente para sobrevivir en alguna de las poblaciones a las que llegaba, sugiere que a veces la falta de conocimiento o doctrinamiento se debía a la falta de pericia y formación de los hombres que llegaban a esas ciudades. E incluso demostrando ser letrados, el pasado o los azares que los habían llevado hasta territorios como el Nuevo Reino de Granada ponían en duda sus capacidades o buena fe con respecto al fin de la Corona, que era extender el cristianismo y convertir a los *naturales*<sup>429</sup>.

Por esta razón, vale la pena evocar la vida de Francisco González Grandino, personaje que despertó muchas sospechas o más bien ayudó a caldear los ánimos de los encomenderos, al igual que el primer obispo de la gobernación, don Juan del Valle. Ambos eclesiásticos abrieron las puertas para que se realizara una primera *visita a la tierra* en la gobernación de Popayán a cargo de Tomás López Medel, proveniente de la Audiencia de los Confines<sup>430</sup>. Algunos encomenderos, encabezados por Pedro Sotelo dijeron actuar por “el bien común” y denunciaron a un fraile de muy dudosa procedencia. Pero debe mencionarse que el hecho contribuyó a denunciar los vejámenes que cometían los encomenderos en un periodo –la década de 1550- en que no se habían realizado *visitas a la tierra* en Popayán. Pedro Sotelo expresó una serie de agravios que Grandino había cometido<sup>431</sup>.

Para Sotelo, Francisco González Grandino era “façineroso ynquieto e desasosegado en todas las partes que se ha fallado”. El obispo de Quito lo había excomulgado privándole de celebrar misas e impartir sacramentos durante varios años. González huyó de Quito y llegó a la gobernación de Popayán en donde encontró como aliado al obispo de esa ciudad Juan del Valle. Si damos por bueno el testimonio, es probable que González fuera lascasiano y que sus pleitos en Quito hayan estado relacionados con sus ideas sobre los indios y aun con otros temas relacionados con la reforma religiosa en Europa<sup>432</sup>. Sotelo dijo que se trataba de un “regular” y que aun así el obispo le había permitido celebrar misas y sacramentos con escándalo del vecindario.

También dijo Sotelo que González era “de los prohibidos a pasar a estas partes por ser como es fraile profeso en los rreynos despaña e fuyo del monasterio”, y que sin licencia llegó a

---

<sup>429</sup> RUIZ IBÁÑEZ Y MAZÍN GÓMEZ, *Las indias occidentales*.

<sup>430</sup> ARES QUEIJA, *Visita a la gobernación de Popayán*

<sup>431</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, R. 2.

<sup>432</sup> FRIEDE, *Vida y luchas de don Juan del Valle*.

América. Con varios clérigos, en la ciudad de Cartago había capturado al escribano Miguel Sánchez luego de que este no acatara su llamado, le puso un grillo y le despojó de sus ropas y pertenencias con las cuales se quedó, especialmente una espada. Aquí Sotelo ponía énfasis en que se hacía constante menosprecio de la Justicia Real cuando aludió al modo de actuar de los clérigos. El escribano no había acudido porque no “conocía por juez” a González y este lo capturó sin tener permiso para hacerlo. Así, por ejemplo, Sotelo añadió que el eclesiástico no permitía que los legos fueran a asesorar al gobernador de Popayán bajo pena de excomunión, es decir, que González entorpecía el gobierno secular.

El conflicto se agravó cuando el gobernador don Luis de Guzmán pretendió aprehender a Rodrigo Montaña, hermano del licenciado Montaña, oidor de la audiencia de Santa Fe<sup>433</sup>. Entre el vecindario Rodrigo y Francisco eran considerados íntimos amigos, como lo demostró este último saliendo en busca de un mensajero que envió el gobernador de Cali a la ciudad de Popayán, con provisiones para el arresto, “y el dicho Grandino salió al camino con clérigos y mano armada con lanças y arcabuzes y ballestas y cotas e prendieron al mensajero e le afrentaron de dicho y palabra y le tomaron por fuerça un cofre en que llevaba los dichos recados”<sup>434</sup>. Para los vecinos de la gobernación de Popayán, el obispo Juan del Valle estaba muy “en conformidad” con el licenciado Montaña y se habían puesto de acuerdo para “fatigar” a los vasallos de su majestad. Dicha fatiga consistía en acusaciones contra los encomenderos y en la ejecución de visitas fiscales y judiciales que denunciaba los estragos de la conquista y poblamiento en la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada. También se argumentó que González Grandino había azotado a unas indias por descascarlas. Lo que hace pensar en términos del mestizaje que estaba prohibido y que era tan común entre los vecinos. Según Sotelo, Grandino había dado licencia para que “casados [...] estuviesen por el tiempo que quisiesen usurpando vuestra jurisdicción real”<sup>435</sup>.

Francisco González Grandino era natural de la villa de Lerpe en España, hijo de Cristóbal Mateos Cosco que ejercía el oficio de zapatero y su madre era Marina González. A los 14 años “porque cantaba bien le hicieron sacristán”. Se fue a Sevilla e ingresó en el antiguo monasterio de las Cuevas de manera engañosa, diciendo que “se llamaba don francisco y que

---

<sup>433</sup> Al respecto ver el capítulo Fronteras para tiranos, en el que se encuentran los pleitos entre Montaña y los encomenderos de Popayán y el oidor Briceño.

<sup>434</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, R. 2, f. 3v.

<sup>435</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, R. 2, f. 4r.

hera hijo de un caballero”. Tomó el hábito franciscano en ese monasterio donde la vida de encierro lo mantuvo al margen de su condición jurídica. Pero una vez que comenzó a salir “le conocieron los de su tierra” por lo que se “escabulló y dexo el abito y se vino destas partes huyendo y sin licencia”<sup>436</sup>.

En la gobernación de Popayán comenzó a entrar en desacuerdo con el ámbito eclesiástico. En la ciudad de Popayán publicó un “pasquín con pinturas y palabras que por ser tan feas y nefandas no se expresan aquí”. Pareciera que estaba siguiendo el ejemplo de Lutero y de otros reformadores, pues exponía públicamente capítulos de la Biblia o aludía a clérigos y al sumo pontífice con escenas grotescas, sexuales o zoomórficas. Se desconoce qué pinturas y palabras contenía dicho pasquín, pero es claro que durante estos años en Popayán no sólo había temor a los tiranos que podían tomar la ciudad en cualquier momento, sino también a las ideas que llegaban de Europa en pleno periodo de la reforma<sup>437</sup>.

Después de publicar los pasquines, González tuvo que salir de Popayán y se refugió en Quito. Por un tiempo estuvo de alguacil y vicario y al parecer continuó haciendo “cosas feas y nefandas”, por lo que fue juzgado. Aquí su actuación pública llegó hasta las revueltas que organizaron algunos vecinos: “que se hazia abogado y ayudaba en una misma cabsa al actor y al reo y dizen que algunas vezes bebia demasidamente y se salía a la calle a dezir muchas deshonestidades y desvergüenzas y quando la alteración de don sebastian de Castilla se halló en la isla de la Puna e hizo cierta junta de gente para ir en su çocorro a le favorecer”. Todo era verídico por la sentencia que se había seguido en su contra inserta en el proceso de la liga de la gobernación. A causa de sus andanzas por Quito y Perú quedó vetado y desterrado.

Como tampoco podía regresar a Popayán, por ser del distrito del obispado de Quito, fue al Nuevo Reino de Granada en busca del licenciado Juan de Montaña, que en ese momento era oidor de la Audiencia “porque era de su tierra y condiçion y según dizen su deudo”. Lo más posible es que en Santafé hiciera amistad con Montaña y que por medio de éste conociera al obispo Juan del Valle. Para Sotelo “Montaña se confederó con el obispo y no solamente los hizo amigo, más hizo que le diese el cargo de provisor y visitador y protector de los naturales”<sup>438</sup>.

---

<sup>436</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, R. 2, f. 4r.

<sup>437</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Vagabundos y peruleros”. FRIEDE, *Vida y luchas de don Juan del Valle*.

<sup>438</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, r. 2, f. 4v.

Como visitador de la gobernación de Popayán se acusó a González Grandino de irse “chabando” de actuar con “furia infernal” ejecutando la intención y voluntad de Montaña, colocando al obispo Juan del Valle en contra de sus súbditos. Según el encomendero Sotelo “en la primera visita que hizo dixo e hizo cosas tan nefandas e agravios e injusticias tan intolerables que no bastaría lengua humana a poderlas dezir algunas”. Al parecer no quiso juzgar por herejía a dos hombres. También se dijo que tenía un “negocio feo” porque se acusó a un vecino de la gobernación de tener un libro luterano, pero éste nunca presentó sentencia<sup>439</sup>.

En Anserma y Caramanta, en donde andaba amedrentando a los vecinos con acusaciones mentirosas y hasta con un perro que siempre llevaba consigo, dijo “públicamente que él era más que el rey e que no le podía el rey mandar, antes el rey había de venir a su llamado”. Fueron varios los testigos que confirmaron este testimonio: El capitán Miguel de Ávila, Alonso de Ortega, Rodrigo Díaz y Otomé Rodríguez<sup>440</sup>. También se dijo que en una ocasión cuando estaba hablando uno de los vecinos de Anserma, don Lucas de Ávila, decidió retirarse, no se sabe si de la iglesia, y que González le dijo: “mira qual se va por no oír mal del dios Apolo”. Los vecinos de Anserma dijeron que en los tres meses que había estado en el vecindario nunca había ido a misa, “solo dos sábados y tres domingos”. El jueves santo que asistió en Anserma: “hizo llevar unos arcabuces y cadenas y martillos y clavos y otras cosas de profanidad y estándola predicando hazia soltar los arcabuces y hacer muchos otros instrumentos y estruendos y entre otras cosas que dixo fue que quando yban los judíos a prender a nuestro señor pasando por una pontezuela del arroyo de los cedros cayó un fariseo y se enlodó todo y que juró que quando volviese por allí se lo había de pagar hiesucristo y que ansi quando pasó le hizo caer allí y le encenegaron todo y que le daban con el lodo por aquellos hocicos”<sup>441</sup>. También burló algunas prohibiciones: comía carne los sábados y pescado todo junto y que cuando los vecinos le recriminaron que era pecado, les dijo que comieran. Es más, luego se le acusó de andar vendiendo licencias para comer carne, como fue el caso con Lucas de Ávila al cual le vendió una en 7 pesos, a Gómez Hernández, a un tal Ortega y a Juan de Moreta, estos últimos en 10 pesos. Otras acusaciones que se le hicieron eran que jugaba ordinariamente y que cuando perdía no pagaba y cuando ganaba hacía lo contrario, pidiendo le

---

<sup>439</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, r. 2, f. 5v.

<sup>440</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, r. 2, f. 6r.

<sup>441</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, r. 2, f. 6v.

pagaran inmediatamente. Le gustaba pedir dinero prestado que nunca pagaba y también pedía a indias e indios para sacarlos de su natural.

En otro testimonio sobre los posibles levantamientos y en relación con rituales herejes dice Sotelo que “en caramanta dixo públicamente que se avia de alçar la tierra del servicio de su majestad en todo el mes de enero y después preguntándole algunos que como lo sabía por salvarse dixo que el obispo su señor le avia dicho que lo sabía por las estrellas”<sup>442</sup>.

Así, como tenemos el testimonio de Grandino, con sus milicias eclesiásticas, también se decía que el obispo nombraba tropas eclesiásticas para defender la ciudad. Es el caso de Juan de Leguiçamon que junto con su padre Juan Alemán Leguiçamon llevaba 43 años en las Indias. Desde los 13 años el primero se había ocupado en las iglesias y dijo que hacía 23 años servía como sacerdote. Juan fue como vicario general a la conquista de El Dorado. Pero especialmente llaman la atención sus servicios en contra de Francis Drake:

y en ocasiones que se an ofreçido de yngleses así para la defensa de Cartaxena como de la hacienda real que se llevaba del Perú a Panamá fue nombrado por Caudillo de la clerecía para la defensa...y por la satisfacción que de su persona se tenía por su valor y autoridad se le encargó por la real audiencia acudiese a lo del empréstito y dádivas graçiosas en que sirvió a su majestad...<sup>443</sup>

En otra descripción sobre su participación en el ataque de Drake a los puertos americanos, sus servicios parecen más precisos. Dicen que sirvió particularmente: “quando se tuvo noticia del corsario inglés el obispo de Quito le proveyó contra él por maestre de campo de los eclesiásticos que mandó alistar para su resistencia...”<sup>444</sup>. La resistencia desde Quito salió del Puerto de Guayaquil por noticias que llegaron desde Panamá de que Drake se encontraba y había robado en la Mar del Sur la Real hacienda del Rey. Esos servicios le permitieron a Juan de Leguiçamon llegar hasta Tunja. En el momento en que escribió solicitando la canonjía en cura en la villa de Nuestra Señora de Leiva. Tanto en Quito como en el Nuevo Reino de Granada, respectivamente, el obispo fray Antonio de San Miguel y el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas encomendaron a Leguiçamon en asuntos de guerra:

aviendo sabido que el inglés y estaba en aquellas partes el dicho arzobispo proveyó al dicho mi parte por capitán de la infantería eclesiástica que mandó fuesse a la resistencia [posiblemente a Cartagena] del enemigo y antes desto el obispo de Quito le proveyó ansimismo por maestre de

<sup>442</sup> AGI, *Justicia*, 1103, N. 3, r. 2, f. 7r.

<sup>443</sup> AGI, *Santa Fe*, 240, f. 2r. 19 de diciembre de 1586.

<sup>444</sup> AGI, *Santa Fe*, 240, f. 1r.

campo de los eclesiásticos que mandó alistar para la resistencia del dicho inglés cuando se supo que andaba en la Mar del Sur<sup>445</sup>.

Este testimonio da cuenta de la zozobra que cundió en el Nuevo Reino sobre el ataque de Francis Drake. Al igual que con el levantamiento de Oyón, de Lope de Aguirre o de Francisco Hernández Girón, tiempo después del asedio de 1586, muchas personas escribieron al rey hablando de sus méritos y servicios, pero muchos de estos testimonios, como era corriente, fueron manipulados<sup>446</sup>. Esto permite suponer que en realidad Leguiçamon no participó como tal en un enfrentamiento o algo parecido. Las noticias más bien aluden a que los vecinos se alistarán, pero incluso, cuando llegaban los corsarios, la prudencia y la falta de organización para repeler un ataque como el de Francis Drake inducen a pensar que tales méritos hayan sido una fantasía posterior. Los testimonios se empezaron a reunir el 13 de enero de 1587.

En la conquista, Juan de Leguiçamon también se había ocupado, como decía antes, especialmente en la jornada que hizo Antonio de Berrio en busca de El Dorado hacia los llanos Orientales del Nuevo Reino de Granada. Incluso, en el interrogatorio el clérigo pidió que se hablara de la defensa que había hecho cuando se tuvo noticia del tirano Lope de Aguirre<sup>447</sup>.

Sin embargo, lo más interesante es que Leguiçamon siguió pidiendo que se le diera la canonjía, presentó los servicios de su padre en Puerto Velo, El Valle de Upar y Santa Marta, especialmente su ayuda con navíos y bastimentos y refugio en los momentos en que atacaban el puerto. En la ocasión que fue nombrado para recoger las dádivas graciosas del rey se encontraba en la ciudad de Ibagué:

...y en ella el capitán Francisco Lasema Moxica con ciento y catorce hombres un soldado dellos mató a un alguacil de la dicha ciudad y sacándole la real justicia para haçer cadel y ahorcarle los dichos soldados se alborotaron y alteraron queriendo resistir el hacerla escandalizando la dicha ciudad y el gobernador de ella como a persona que representaba la del presidente cuyas comisiones llevaba le dio aviso y requirió pusiese remedio en ello y por él vista la necesidad y peligro con solo çelo del servicio de dios y de su majestad por escusar mayores daños se juntó en casa del capitán Alonso Ruiz con la mayor parte de la dicha ciudad y de allí mandó al dicho capitán Francisco de Lasema açase su bandera de la ciudad y se saliese della con toda su gente y así lo hiço y con toda la gente de la dicha ciudad todos puestos a punto de guerra se fueron tras los dichos soldados hasta dexarles fuera de la dicha ciudad y dexando la dicha gente encargada a la justicia se volvió a la dicha ciudad el dicho Juan de Leguiçamon y

---

<sup>445</sup>AGI, *Santa Fe*, 240, f. 3r.

<sup>446</sup> CÓRDOBA OCHOA, "Guerra, imperio y violencia".

<sup>447</sup> AGI, *Santa Fe*, 240, f. 2r.

dexando el ábito de guerra se vistió el suyo de sacerdote y fue a ayudar a bien morir al dicho soldado...<sup>448</sup>.

En 1559, Juan Alemán hizo su relación de méritos y dijo que había llegado hacía 14 años a las Indias y estado en Santa Marta, Cartagena y el Cabo de la Vela. El 31 de mayo de 1602 también argumentó que había participado en la guerra contra los indios pijaos. Aquí dijo que llevaba más de 46 años en las Indias al servicio del Rey. Pero su ayuda fue en dinero para hacer jornadas contra los indios pijaos.

Otro caso de un sujeto eclesiástico es el del presbítero don Juan Coronel de León, natural de la ciudad de los Reyes en las provincias del Perú. Aunque no actuó siendo eclesiástico en la guerra sí contaba con experiencia antes de ordenarse como tal. En su relación de méritos y servicios dijo que ayudó a Lima contra los corsarios que estaban en la Mar del Sur. Lo mismo hizo con oficios de justicia en la provincia de Quito donde terminó enrolándose para ir a la defensa de Chile, posiblemente por el levantamiento de 1599. Allí fue por capitán y cabo a levantar una compañía en los partidos de Río Bamba, Chimbo, y Ambato. Además, ocupó en su mesa a muchos soldados, hasta que se ocupó en oficios virtuosos<sup>449</sup>. El doctor don Bernardo Vargas de Ugarte, arzobispo del Nuevo Reino de Granada, le dio licencia para confesar y lo envió por capellán de las monjas de la Concepción de la ciudad de Santa Fe. El tribunal de la Santa Cruzada le dio comisión para pasar a Cartagena a pedimento del fiscal de la Audiencia contra el gobernador Justicia y cabildo de la ciudad por el desacato que cometieron el día del recibimiento y publicación de las bulas de la sexta predicación. Después el arzobispo lo nombró visitador general de las ciudades de Mariquita, Ibagué, Tocaima, Real de Minas de Las Lajas. Cuando fue a Chile fue por orden de Juan López de Galarza. Dicen los testigos que industriaba a los paniaguados que tenía en su casa en las cosas de la milicia: Según el testigo Juan de Ibarra “les fue disciplinando e yndustriando en la milicia haziéndoles meter la guarda y sus muestras y tratándoles con amor y como a hijos dándoles a su costa de comer con abundancia teniéndoles en su casa y siendo acepto y querido dellos y respetado y tanto que en todo este tiempo con ser moços los soldados e an sido muy corregidos y quietos y de ninguna manera an hecho daño ni agravio a persona ni tenido otras libertades que suelen tener...”

---

<sup>448</sup> AGI, *Santa Fe*, 240, f. 2r.

<sup>449</sup> AGI, *Santa Fe*, 243, f. 1r.

(Santa Fe, 244, f. 3v. Agregado) El número de soldados que alistó y tuvo a su cargo Coronel fueron 16, durante 4 meses, en la villa del Villar don Pardo<sup>450</sup>.

***El capitán Francisco Godoy y las milicias de negros y mulatos en la guerra contra los pijaos.***

Lamentablemente no he podido localizar documentos que se refieran a alianzas entre pijaos y negros cimarrones o que se aliaron a su bando para resistir la conquista hispánica. Apenas hay noticias sueltas sobre cautivos que posiblemente terminaron sus días viviendo en el territorio pijao y que en un determinado momento debieron defenderlo. En cambio, hay bastante información disponible sobre las milicias de negros y mulatos que apoyaron la conquista del Alto Magdalena. Cabe recordar que la conquista buscaba extender una frontera minera, por lo que las milicias también se hallaban integradas con mano de obra o cuando menos contaban con cateadores *baquianos*. Por otra parte, la guerra representaba una oportunidad para alcanzar un botín, para enriquecerse o simplemente para sobrevivir. Pero, ante todo, la guerra parecía propicia para la distinción, para hacer representaciones ante el rey aun cuando éstas no tuvieran el alcance de la petición de un vecino encomendero que pretendía un gobierno o fundar ciudades. Es este el caso más sobresaliente en las relaciones de méritos y servicios o cartas y pleitos presentados por negros y mulatos ante la audiencia de Santafé o ante el Consejo de Indias. Su pertenencia a un cuerpo inferior ante el derecho y en la cotidianidad no impedía la búsqueda del ascenso social solicitando al rey la exención de impuestos o el privilegio de portar armas *al cinto* por los centros poblados. El simple hecho de presentarse ante el rey como capitán mulato, como veremos en el caso de Francisco Godoy, es una pista importante para pensar los órdenes sociales de las ciudades a partir de nuevos problemas que no necesariamente ponen todo el énfasis en la anacrónica cuestión racial<sup>451</sup>.

Ya mencionamos que con los conquistadores llegaron negros esclavos que sirvieron en la conquista y fundación de las ciudades<sup>452</sup>. En la conquista del Perú Gonzalo Mesa fue presentado como “un capitán que era de color negro hombre muy honrado que había venido

<sup>450</sup> AGI, *Santa Fe*, 244, f. 3v.

<sup>451</sup> En la historiografía, la esclavitud, como condición extrema, es combatida con motines y rebeliones. Poco se consideran situaciones de resistencia o, preferiblemente, de vida en común, más tenues y lentas pero que seguramente eran más frecuentes que llegar a un levantamiento o al cimarronaje. Una forma dual de ver la vida de los esclavos que los pone o muy serviles o rebeldes, ambos extremos cuestionables. Al respecto el trabajo de James Scott sigue siendo un punto de partida para entender otras formas de resistencia. SCOTT, *Los dominados y el arte de la resistencia*.

<sup>452</sup> GRAY, “The negro in the civil wars of Peru”, pp. 56-57; RESTALL, *Los siete mitos de la conquista*.

con Hernando Pizarro y era capitán de artillería<sup>453</sup>. No sólo la especialización como artillero da cuenta de su importancia en el ejército. También la manera en que fue presentado como hombre honrado da a entender que no se trataba de un hombre de inferior condición en la expedición al Perú. Su muerte, en 1539, se debió a que estuvo implicado en la conspiración contra la vida de Hernando Pizarro, por lo que también se trataba de un hombre que tenía persuasión y estima entre otros de los expedicionarios de la jornada a la provincia de Charcas<sup>454</sup>.

El cálculo de los negros que participaron en las guerras civiles posteriores como la de Gonzalo Pizarro es de unos 600, contando apenas los arcabuceros que ayudaron a la derrota del virrey Blasco Núñez Vela en 1546. Al igual que los itinerarios de Bartolomé Talaverano o de Álvaro de Oyón, en defensa del rey también se movilizaron negros, por ejemplo, desde Nombre de Dios donde se enlistaron 80 con el presidente La Gasca<sup>455</sup>.

Esta filiación no obedecía estrictamente a una condición de esclavitud y servicios a los vecinos de las ciudades. Los negros que participaron en bandos a favor o en contra del rey desertaban constantemente y demostraban tener propósitos individuales. Así, cuando en 1555 describieron el grupo que siguió los pasos del rebelde Hernández Girón aparecieron 600 españoles y 250 negros que siguieron la causa de la “libertad”<sup>456</sup>. Esto no debe causar mayor asombro, sobre todo si los consideramos distintamente de aquellos negros y mulatos que aparecen de manera tardía en los “ejércitos reales” o milicias de pardos encargadas de resguardar los principales puertos americanos.

En los casos que estudiamos debemos partir de la vida de las ciudades y de los órdenes sociales que la componían. Una vez terminada la conquista, en la ciudad no quedaban solo encomenderos o vagabundos en espera de nuevas expediciones. La cantidad de población negra e india también pasaba a formar parte de los nuevos centros urbanos en una condición servil, pero asimismo en oficios libres como artesanos. En muchos la especialización como carpinteros o herreros hacía de negros o indios hombres indispensables en la guerra. Pero también desde el siglo XVI, muchos contaban ya con una especialización militar como la denominada “guardia negra” de Hernández Girón o las milicias de aventureros que organizaba

---

<sup>453</sup> GRAY, “The negro in the civil wars of Perú”, p. 57.

<sup>454</sup> GRAY, “The negro in the civil wars of Perú”, p. 58.

<sup>455</sup> GRAY, “The negro in the civil wars of Perú”, p. 59.

<sup>456</sup> GRAY, “The negro in the civil wars of Perú”, p. 62.

Diego de Ospina en la guerra contra los indios pijaos. En sus relaciones de méritos al final de sus años de servicios los veteranos de guerra, fueran españoles, negros o indios, expresaban ante el rey un profundo arraigo a la vida de las ciudades, a su defensa, como lo presentaría cualquier vecino. Entonces la condición de servidumbre en un centro poblado no suponía impedimento alguno para expresar un sentimiento de pertenencia e identidad urbana, lo cual es el principio por el cual la monarquía hispánica no mantuvo un ejército real regular, sino milicias urbanas, vecinos cuya defensa de un lugar les hacía merecedores de privilegios ante sus homónimos y vecinos<sup>457</sup>.

La participación de negros y mulatos en la guerra contra los indios pijaos tuvo una fuerte connotación en relación con aquellas ciudades cuyo entorno tenía una vocación minera. No se trata sólo de mano de obra que tomaba las armas en servicio del encomendero o minero. También asistimos a ciudades que contaban con población mestiza o con componentes de población mulata muy altos, como Mariquita, Remedios o Tocaima. Así que, aun considerando que hubo milicias de mulatos, es probable que la mayoría de los participantes en la guerra contra los pijaos fueran mestizos y mulatos. Por supuesto, se trata aquí de la vida cotidiana de las ciudades y villas en el área de influencia de los pijaos. Si nos atenemos a las provisiones y cédulas reales, siempre queda la impresión que los órdenes sociales eran estáticos y funcionaban. En ese mundo ideal, el que un negro o un mulato portara un arma atentaba contra el orden establecido, poniendo a los amos en situación de peligro. Pero la necesidad de brazos para la guerra o el hecho de buscar el ascenso social imponía un tono diferente a la vida de los hombres en los siglos XVI y XVII.

Saber quién era quién no es tarea sencilla, no sólo porque la información es dispersa, incompleta o ha desaparecido con el discurrir de los años. Ante todo, siempre surge la duda de cómo se representaban las personas. Cuando menos podemos empezar por decir que el número de encomenderos era inferior en relación con los hombres pobres, vagabundos y especialmente con los indios y negros que habitaban la ciudad. Así, en tiempos de guerra es posible hacerse una idea de la vida urbana si se incluyen nuevos actores que, en última instancia, defendían y apoyaban las jornadas que organizaban los cabildos.

Después de contados fracasos en la guerra contra los indios pijaos, los vecinos de Ibagué y Tocaima comenzaron a organizar nuevas entradas, ahora buscando encontrar un

---

<sup>457</sup> RUIZ IBÁÑEZ, *Felipe II y Cambrai*.

mayor apoyo ante la Audiencia de Santafé. Los indios cada vez se aventuraban más a atacar la ciudad de Ibagué, como sucedió en 1603, cuando se supo que el fuerte que había en la Mesa de Ibagué había sido atacado. Para este momento, Ibagué tiene apenas 22 encomiendas, pero en los listados que levantó el escribano Rodrigo Pérez Navarro aparecen 20 encomenderos, estando 6 ausentes<sup>458</sup>. La lista de los soldados que iban a la guerra es más extensa y en muchos casos apenas menciona el apellido o un alias o tipo de parentesco con algún vecino o habitante. Tal fue el caso de un hombre apellidado Suazo y “su compañero el portugués”. Así también anotaron a un tal Juan García “y su yerno” o Juan Ramos “y su hijo”<sup>459</sup>.

En otros casos los listados presentan información sobre los oficios de algunos de los hombres que se ofrecían a las jornadas contra los pijaos. Eran en su mayoría artesanos, como el sastre Martín Rodríguez, el carpintero “Vásquez” o Andrés Martín y un tal Reyes que ejercían el oficio de “azucareros”<sup>460</sup>. En efecto, estos listados de “soldados” son una muestra de lo imprecisos que podían ser debido a que las ciudades estaban llenas de personas forasteras en espera de enlistarse en alguna jornada, porque muchos dejaban las haciendas o llevaban mercancías; pero, ante todo, se trataba de un mundo en que la familiaridad entre las personas se permitía omitir nombres, poner sólo apellidos o datos que apenas indicaran un número más en el listado. Por eso es difícil contar con cifras más precisas de los habitantes de una ciudad.

Entre las ambigüedades y vaguedades de los listados aparecen algunas referencias a mulatos y negros. En 1603 se enlistó un “librero” apellidado Lemos que fue registrado como mulato; un criado de Francisco Tafur llamado Blas Cordero, Domingo y Francisco Castillo, Gaspar Álvarez y Sebastián González, todos mulatos<sup>461</sup>. Teniendo en cuenta que había enlistados más artesanos y que posiblemente no se conocían muy bien algunos de los forasteros, como en el caso del portugués, la cifra de mestizos y mulatos debió predominar en el grupo. No es posible saberlo con certeza, pero parece que la información no se levantaba con meticulosidad. Por ejemplo, los vecinos de la ciudad de Buga que mandaron soldados en 1603 para atacar a los pijaos anotaron que debía llevarse a “los mulatos de la sabana”<sup>462</sup>. Otros negros y mulatos habían logrado alcanzar mayor reconocimiento entre las milicias como el esclavo Antón, que acompañaba al capitán Pedro de Herrera en la jornada que organizó la

---

<sup>458</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 38-39.

<sup>459</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 40.

<sup>460</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 40-41.

<sup>461</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 40-42.

<sup>462</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 102.

audiencia de Santafé en 1604. En el listado especifican que es de nación congo, ladino y que había participado en otras entradas llevando, como en esta ocasión, “su espada y lanza”<sup>463</sup>. Un capitán que siempre estaba acompañado de soldados mulatos era Pedro Jaramillo de Andrade, vecino de la ciudad de Tocaima. En los primeros renglones de las listas de soldados formadas desde finales del siglo XVI siempre aparecen mulatos arcabuceros y mejor pertrechados que los otros hombres de la jornada<sup>464</sup>. En 1603, cuando Pedro de Herrera se alistaba para entrar en territorio de los indios pijaos, los coyaimas -pijaos aliados- exigieron que debían devolverse unas mujeres y niñas que habían sido raptadas por Jaramillo y unos mulatos. En esta ocasión, el testimonio fue anotado a orillas de la quebrada de Ortega después de que llegara el indio Coyara, “muy alborotado y con mucha prisa” diciendo que mientras que los hombres coyaimas habían apoyado a algunos vecinos de Ibagué en la guerra con el abastecimiento, había por otra parte llegado a casa de un pariente suyo un mulato llamado Joan armado con otros mulatos soldados del dicho capitán Pedro Jaramillo y les habían dado en su casa y robadoles sus mujeres, hijos y haciendas, los cuales estaban en poder del dicho capitán Pedro Xaramillo y no se las querían dar<sup>465</sup>.

Aunque en el testimonio aparece el mulato Juan -posiblemente Juan de Rivera, un soldado que siempre acompañaba al capitán Jaramillo- es claro que la orden la dio el capitán Pedro Jaramillo luego de que su jornada en territorio de los pijaos no había rendido el botín necesario. Por esta razón decidió atacar a los coyaimas, que para finales del siglo XVI ya eran aliados de los españoles, así como tomar mujeres y niños para esclavizarlos y también alimentos y otros productos. Cuando Gaspar Rodríguez del Olmo y el escribano de Ibagué Cristóbal de León acudieron a requerir al vecino de Tocaima para que entregara las piezas “y cumpliese la palabra de paz y amistad que en nombre del rey nuestro señor se había puesto con los dichos yndios”<sup>466</sup>, Cristóbal se rehusó dejando consigo en un bohío que tenía en el río Saldaña a “çinco piasas mujer e hijos de un indio llama [sic: do] Savana de la encomienda de Juan de Mosquera vecino de la dicha çiudad y una hija de un indio llamado Ambrosio de la encomienda de Francisco Guerra y quitándoles ciertas mantas y caballos que habían comprado

---

<sup>463</sup> BNC, *Raros y curiosos, Manuscrito 178*, f. 302r. En las *Noticias historiales* de fray Pedro Simón se encuentra el caso del Maestro de Armas apellidado Padilla, de condición mulato. SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI, Séptima noticia, cap. XLVII, p. 433.

<sup>464</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 202.

<sup>465</sup> BNC, *Raros y curiosos, Manuscrito 178*, f. 245v.

<sup>466</sup> BNC, *Raros y curiosos, Manuscrito 178*, f. 245v.- 246r.

de otros yndios<sup>467</sup>. El pillaje y la búsqueda constante de botín propiciaban enormemente la participación de mestizos, mulatos y negros; especialmente si no había condiciones para recibir las mismas prebendas que los encomenderos. Es decir, aunque se tenía noticia de que podía cambiarse de condición social, el tiempo para que el rey concediera una merced o denegara la petición obligaba a que se buscaran medios más inmediatos para remediar la pobreza o la inversión en la jornada. Durante la guerra más sistemática contra los pijaos en las dos primeras décadas del siglo XVII, fue una constante que se formaran tropas de mulatos y que la forma de mantenerlas consistió en el saqueo, el pillaje y otras vejaciones en que se incurría durante los enfrentamientos<sup>468</sup>. Se trataba de una situación que debían saldar todos los soldados que se inscribían o que eran llevados en las jornadas, como pone de manifiesto la tropa que llevó el capitán Juan Bautista de Los Reyes para ayudar a Juan de Ortega, mestizo que se encontraba al frente de una tropa de mulatos en el valle de Las Herosas. Según fray Pedro Simón, el capitán Juan Bautista iba disgustado y preocupado por los hombres que dirigía

...por verse fatigados de trabajos y hambre de muchos días, y sin ningún interés temporal, que es a lo que esta gente de ordinario pone la mira. Lo que fue causa para que estando ya en el valle, algunos, y no de los menos alentados soldados, tratasen de dejar a su capitán y tomar la vuelta del Perú en demanda de mejor ventura que la que traían entre manos<sup>469</sup>.

En la narración de la guerra contra los pijaos por fray Pedro Simón, los soldados negros y mulatos también tiene una participación relevante, en particular los soldados llevados por el capitán Diego de Ospina, minero de la *tierra caliente*. Por ejemplo, Francisco de Mendoza fue descrito por el franciscano como un “mozo alentado”, criollo de la ciudad de Mariquita y piquero que siempre llevaba a sus espaldas “una fuerte rodela de higuerón”. En una ocasión que los indios atacaron el fuerte del Chaparral

viendo que tres indios enemigos, no pudiendo salir del fuerte por otra parte, pretendían salir por una de las tres esquinas, les acometió solo a todos tres, que no dando lugar la estrechura del sitio a poder jugar las lanzas, pudo asir el soldado a los dos por los cabellos, y arrimando la rodilla en el hueco de la esquina al otro que pretendía saltar, se las tuvo con todos tres valerosísimamente, hasta que llegándole de socorro un indio amigo, le dio tantas puñaladas al uno de los presos, que quedó allí muerto<sup>470</sup>.

<sup>467</sup> BNC, *Raros y curiosos, Manuscrito 178*, f. 246r.

<sup>468</sup> Más adelante se estudiará con mayor detalle las formas en que se daba la guerra en los siglos XVI y XVII. Por ahora vale mencionar de paso que los españoles aceptaron que los aliados indios pudieran tomar cuerpos y prácticas la antropofagia en los lugares de combate o robar y violar mujeres pijaos.

<sup>469</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, Séptima noticia, cap. XLVIII, p. 312.

<sup>470</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, Séptima noticia, cap. XLII, p. 293.

Aunque en diversos casos los mulatos iban como criados de soldados españoles, también se anotaban por su propia cuenta e incluso formaban tropas independientes y tenían armas y cargos superiores dentro de las milicias. Un caso representativo es el de Luis de Godoy, un mulato de la villa de Timaná que junto con Pedro Lozano y Rodrigo Pérez elaboraron una relación de *méritos y servicios* para que se les eximiera del pago de los requintos en 1626. Estos mulatos habían participado activamente en las jornadas organizadas para atacar los pijaos y las parcialidades paeces que no se habían sujetado a la Corona: “desde nuestra mocedad hemos servido a Su Majestad siempre de soldados en la guerra de los indios pijaos a nuestra costa, y en los asaltos y castigos de los dichos indios y los demás que infestaban la dicha villa”<sup>471</sup>. En la narración de los hechos Luis de Godoy se presenta como capitán ante el rey, teniendo a su cargo soldados españoles y dirigiendo grupos de milicias<sup>472</sup>.

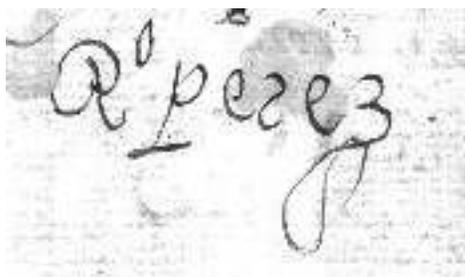


Imagen 4. Firma del mulato Rodrigo Pérez en 1626.

Cada uno de los mulatos dijo tener más de 60 años y que nunca en este tiempo se les había remunerado por sus servicios, situación que no era ajena a todo individuo que hacía algún tipo de representación ante el rey.

Al presentarse como soldados y no como artesanos o pertenecientes a otro oficio o servidumbre, los mulatos argumentaban que por el “privilegio militar” estaban exentos de pagar el requinto y además se les debía recompensar con “parte de satisfacción” por haber asistido a la guerra contra los indios pijaos y nunca abandonarla, quedando desde entonces sumidos en la pobreza<sup>473</sup>. Así lo expresó el mulato Rodrigo Pérez, quien fue el encargado de elaborar la relación con el escribano Hernando de Angulo, posiblemente por ser el más entendido en materia de escritura.

<sup>471</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 191r.

<sup>472</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 190r.

<sup>473</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 191r.

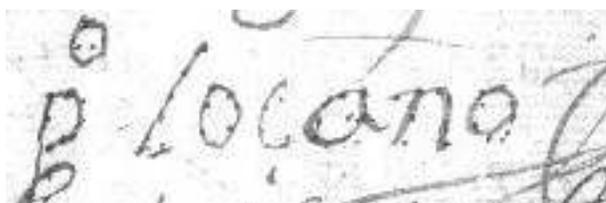


Imagen 5. Firma del mulato Pedro Lozano. AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 193v.

La audiencia de Santafé dio por reservado a Rodrigo Pérez por haberse presentado ante la Audiencia y “aparentar más de sesenta años” y al capitán Luis de Godoy y Pedro Lozano por la información y el poder que llevada Pérez para representarlos. Entre los argumentos de los oficiales reales estaba la condición de pobreza de los soldados que participaban en la guerra, así quedó en el auto para declararlos como “reservados”: “todas estas personas generalmente son pobres de solemnidad y que no tienen vienes conoçidos de que poder pagar este tributo”<sup>474</sup>. Vale la pena anotar que hay una particularidad en la relación de méritos de estos mulatos y es no representar a un individuo sino a un grupo. Se representan a la manera de un *cuerpo*, como lo hacen los artesanos o los mercaderes, pero en este caso a partir de su condición dentro del orden social aludiendo a un servicio particular como la guerra. Para buscar movilidad social, con el tiempo las formas de representación de los mulatos, pardos y negros se hicieron más frecuentes a finales del siglo XVIII<sup>475</sup>.

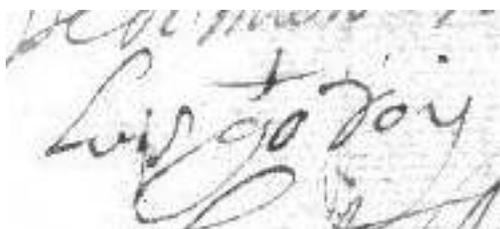


Imagen 6. Firma del mulato capitán Luis Godoy. AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 193v.

Para 1626, los mulatos Godoy, Pérez y Lozano decían que eran vecinos y moradores de Timaná y que llevaban más de 40 años en la villa. Así que habían llegado al territorio de los indios pijaos alrededor de la década de 1570, asistiendo así a las principales entradas que se realizaron en el territorio a finales del siglo XVI. Su experiencia y constante asistencia en los

<sup>474</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 192r.

<sup>475</sup> ORTIZ ESCAMILLA (Coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica*.

ataques, guasábaras y emboscadas era reconocida entre los vecinos de la villa, “trayéndonos siempre como buenos soldados en la manguardía por sobresalientes poniendo nuestras vidas a riesgo como leales vasallos del Rey”<sup>476</sup>. Al final de la guerra, acompañando al gobernador de Timaná Pedro de Velasco, los mulatos Luis Godoy, Francisco Pérez y Pedro Lozano eran reconocidos en la milicia como capitán, sargento y alguacil mayor del campo, respectivamente<sup>477</sup>. Aunque era más importante la experiencia en la guerra y los títulos militares apenas un reflejo de la progresiva reforma militar iniciada en Chile a finales del siglo XVI<sup>478</sup>, la distinción que entrañaban era fundamental para demostrar que se era un buen vasallo y se había servido en nombre del rey. Pero el título militar era también una forma de prestigio en el vecindario e incluso se ostentaba al portar armas al cinto o en fiestas u otras ocasiones cotidianas. Así lo demostró el pardo Sebastián González en 1540 cuando, al igual que los soldados antes mencionados, pidió la merced de no pagar el requinto, extensiva para toda su casa y familia y agregó que debía concederse a sus hijos la merced de llevar espada al cinto en la ciudad de Tocaima, de donde era oriundo<sup>479</sup>. En efecto, la Corona accedió a que él, su hijo mayor y sus nietos pudieran portar armas al cinto, situación que se intentaba regular en las ciudades y villas de la monarquía<sup>480</sup>.

A pesar de la prohibición sobre el porte de armas o del asiento de mulatos en las milicias, los capitanes debían acudir a la población de las ciudades para su defensa. Y aunque siempre se halla a los mulatos y negros ocupando un lugar de fortaleza y exotismo en las descripciones sobre la labor en las minas o en la guerra dado que podían soportar arduas tareas o corpulentos y valientes, no debe obviarse que su numerosa participación en la guerra o en la cotidianidad de la ciudad les fue dando un lugar destacado en el orden social. El 15 de enero de 1633 el mulato Francisco García, que había participado durante seis años en la guerra contra los indios pijaos y ejercía el oficio de sastre en la ciudad Santafé, pidió al rey desde la cárcel de

---

<sup>476</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 6, f. 194r.

<sup>477</sup> Esta situación iba en contravención de las ordenanzas y cédulas reales. Así se expresó en el libro III, título X De los capitanes, soldados y artilleros, ley XII: que no se assienten plazas a mulatos, moreno ni mestizos. Según esta ley, “Ordenamos a los cabos y oficiales, a cuyo cargo están los asientos, listas y pagamentos de la milicia, que no asienten plazas de soldados a mulatos, morenos, mestizos, ni a las demás personas prohibidas por cédulas y ordenanzas militares”. *Recopilación de Leyes de los Reynos*, Tomo II, Libro III, Tit. X, ley XII, p. 45.

<sup>478</sup> JARA, *Guerra y sociedad*.

<sup>479</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 9, 259r.

<sup>480</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 9, 260r. Sobre las prohibiciones de que los mulatos llevaran armas en el libro VII, libro V, se recuperan algunas leyes dadas por el rey Felipe II entre 1568 y 1573 en las que prohibía que los mulatos y negros libres no llevaran armas al cinto, incluso bajo protección o para cuidado de sus amos. *Recopilación de Leyes de los Reynos*, Tomo II, Libro VII, Libro V, Ley XV, p. 287.

la audiencia que se levantara información y escuchara todos sus méritos como soldado y artesano. En su defensa acudió uno de los capitanes con quienes había entrado en territorio de los pijaos y de los carares. Se trataba de Francisco Perdigón, de 50 años, que conocía al mulato García desde 1615. Durante la última etapa de la guerra llevada a cabo por el presidente Juan de Borja, declaró el testigo, García había participado como buen soldado<sup>481</sup>. También se le pidió declarar a otro mulato llamado Miguel de Angulo de 56 años en 1633. Ambos habían entrado en por lo menos tres ocasiones a combatir a los indios carares, por lo que Angulo insistió en que se trataba de un hombre casado y con muchas necesidades, pero siempre “dando buena cuenta de lo que se le encargaba como muy leal servidor de su majestad y por esto debe ser remunerado y cualquiera merced que se le hiciera cabrá en él muy bien”<sup>482</sup>.

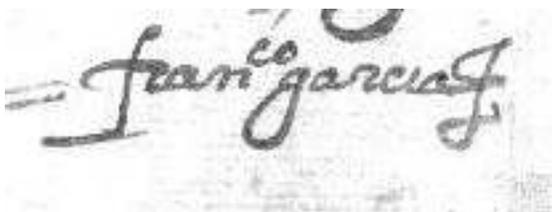


Imagen 7. Firma del mulato Francisco García.

De esta manera, en el orden social de la monarquía no sólo los encomenderos y los españoles asumían un discurso frente al rey de sacrificio y voluntad como vasallos, en la expansión y defensa de los reinos. Si los encomenderos fueron afianzando su pertenencia a una ciudad a medida que sus representaciones ante el Consejo de Indias dieron cuenta de una vida de sacrificios, no menos acudieron los mulatos, mestizos y hombres de diversa condición a presentar sus servicios en las milicias como un grupo o cuerpo que servía a la ciudad y al monarca. De suerte que el ingreso y la remuneración de los servicios al rey por parte de mulatos fueron más frecuentes en contradicción con cédulas y ordenanzas. Por ejemplo, en lo tocante a los indios pijaos, el primer pago del tribunal de cuentas en Santafé se hizo al mulato Francisco Lucas el 16 de junio de 1606. Este hombre, que posiblemente ya se había inscrito en otras jornadas, debía ahora presentar una póliza firmada por su capitán en que constaba haber estado efectivamente en la guerra. A su vez, el secretario Jerónimo de Aganduru, entregaba una carta de pago que debía ser firmada por el soldado. Este proceso que pretendía llevar un manejo adecuado de la hacienda real y que obedecía a cambios en las formas de gobierno de la

<sup>481</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 21, f. 584r.

<sup>482</sup> AGN, *Tributos*, 60, 20, D. 21, f. 585v.

Corona, debió haber servido de aliciente a los soldados que recibían 8 o 16 pesos, mantas y alimentos para ir a la guerra o por haber estado en ella. Por la inmediatez con que se gratificaba un servicio prestado al rey, era esta una mejor garantía, que una relación de *méritos y servicios* que podía tardar en ser escuchada en el Consejo de Indias y que, por lo tanto, no todos estaban dispuestos a elaborar. Así que el mulato Francisco Lucas debió sentir gran satisfacción cuando se acercó a pedir su paga, no obstante que, al pedirle el secretario que firmara el documento, se viera precisado a pedir a otro soldado, Juan de Téllez, que firmara su carta de pago, pues no sabía escribir<sup>483</sup>.

### ***Los Itinerarios de Bartolomé Talaverano***

Después de la rebelión de Álvaro de Oyón en 1553, la gobernación de Popayán envió procuradores antes el Consejo de Indias para exaltar los servicios de los vecinos de las ciudades de Popayán, Cali, Anserma y Almaguer. A esta última se le otorgó el título de “muy noble y muy leal” por haber ayudado a acabar con la rebelión. A partir de ese momento en las *relaciones de méritos y servicios* se quiso elaborar un relato común que resaltaba la fidelidad al monarca ante los conquistadores que eran señalados de *tinanos*. Sin embargo, las probanzas que enviaron varios cabildos solicitando que se abolieran las leyes nuevas, que se permitieran nuevas conquistas, y otros privilegios y mercedes, no estaban distantes de las peticiones hechas por hombres como Gonzalo Pizarro o Francisco Hernández Girón y otros vecindarios que se oponían a reformas y ordenanzas en Perú, Quito o el Nuevo Reino de Granada. En efecto, lo que alejaba a los rebeldes de los vecinos de las ciudades había sido la forma de negociar, de mediación política para mantener los privilegios alegados por los primeros conquistadores. Por supuesto, en el caso de Oyón el haber matado a las autoridades reales había sido un acto desleal, pero incluso en esas circunstancias el rey y la audiencia de Santafé habían enviado a Juan de Montaña por su capacidad de negociación, recalando que debía otorgar el perdón y conciliar con los vecinos.

Aunque no es posible tener una idea exacta de cuántos vecinos resistieron al grupo de Álvaro de Oyón, si deja muchas dudas la cantidad de testimonios de vecinos que dicen haber participado en la defensa de la ciudad y la gobernación. Era recurrente exagerar e inventar para parecer un vecino leal al rey. La razón era que la noción sobre lo privado y lo público no era la

---

<sup>483</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 30v.

actual, así que había una imperiosa necesidad por demostrar la distinción, el honor y el buen proceder en la ciudad en la casa y en el Reino<sup>484</sup>. La vida de los conquistadores se juzgaba entre el bien y el mal desde el mismo momento del descubrimiento y hasta el día de hoy sigue gastando infinitas discusiones y papel<sup>485</sup>. Así que las rebeliones de Gonzalo Pizarro, Lope de Aguirre o Álvaro de Oyón presentan un panorama ideal para demostrar ante el rey que los itinerarios de décadas, de ciudad en ciudad, por toda la monarquía, tenían una justificación en la fidelidad al rey. De esto no se sigue una apología de la conquista y los conquistadores, sino que más bien trazará itinerarios de vida que consignan la manera en que los individuos y el rey establecían una relación de negociación política. Ante todo, cada vecino y ciudad debían tener la habilidad para transformar una rebelión en servicio al rey<sup>486</sup>. Además, es necesario comprender que los procesos de poblamiento en el territorio de los pijaos no sólo estuvieron afectados por los ataques de los indios de guerra, sino también entender que entre los conquistadores existían conflictos que podían llegar a desestabilizar el avance del Mundo Hispánico en un territorio de frontera.

Bernardo de Vargas Machuca participó en la conquista de los indios pijaos y carares y trató de demostrar al rey que tenía el remedio para recuperar el antiguo esplendor de la monarquía. A principios del siglo XVII escribió dos obras que tenían el propósito de demostrar que los conquistadores tenían una experiencia en la guerra que los hacía merecedores de mayores privilegios. También pretendía demostrar que lo hecho hasta ese momento en América era legítimo. Con ese propósito escribió en 1599 la *Milicia indiana*, un tratado en el que se describen las cualidades y fortalezas con que debía contar un caudillo para hacer la guerra en América. Pero además asentaba que las guerras y gobiernos americanos debían estar en manos de personas *baquianas* y no de hombres inexpertos. La segunda obra son los *Discursos apoloéticos* -también conocida como *Refutación a Las Casas*- escrita en 1611, pero desconocida -por lo menos como publicación- hasta mediados del siglo XIX. En este último escrito es posible corroborar el viejo tema o problema de la guerra justa y la defensa de la conquista del Nuevo Mundo.

Para entender a los hombres y bandos que dicen haber estado en contra de los rebeldes es preciso de nuevo partir de lo vivido, de las experiencias y la movilidad de los

---

<sup>484</sup> CÓRDOBA OCHOA, "La Elusiva privacidad del siglo XVI", p. 47.

<sup>485</sup> SOLANO (Coord.), *Proceso histórico al conquistador*, pp. 11-12.

<sup>486</sup> SOLANO, "El conquistador hispano", p. 32.

conquistadores. ¿Qué funcionaba como factor de unidad entre estos últimos? Sin querer dar por concluso el problema y su discusión podría decirse que la vocación de cruzada era fundamental. De ella se valían los hombres para intentar cambiar de condición. La guerra, que cobra muchos matices de acuerdo con cada etapa de la conquista, estuvo caracterizada por el afán de expandir y defender la cristiandad. La recurrencia al pasado familiar de los conquistadores tenía como referente las guerras de Italia y de Flandes. En cada una de estas contiendas se ponderó que se estaba defendiendo algo más grande que el interés particular de una ciudad o un individuo, algo multipolar como la monarquía hispánica. La cruzada suscitaba un modelo de defensa y daba lugar a la movilidad espacial<sup>487</sup>.

La cristiandad y los lazos incorruptibles de una familia fueron fundamentales para demostrar la fidelidad al monarca<sup>488</sup>. Pero estas eran apenas notas que presentaban al individuo como una persona digna de ser escuchada. Lo más importante era el servicio al rey, la experiencia. Una vez más, para los conquistadores que estuvieron en el Perú, el Nuevo Reino de Granada, Popayán o Panamá las rebeliones fueron el epicentro de sus itinerarios, el inicio de etapas de movilidad que de alguna manera los habían mantenido en territorios de frontera, en conquistas que consumieron sus mejores años, como siempre hicieron notar ante el Consejo de Indias.

Algunos de los vecinos que combatieron contra Álvaro de Oyón ya se habían enfrentado contra Gonzalo Pizarro e incluso antes contra los almagristas. La razón era que tanto el virrey Núñez Vela como el presidente La Gasca debían adherir a la causa real los vecinos y soldados que fueran encontrando a su paso hasta el Perú. En cada puerto y por medio de cartas llegaba el aviso de la situación y circunstancias que hacían necesaria la presencia de oficiales reales. Así como en las jornadas de conquista, muchos soldados y vecinos decidían hacerse acompañar de estos empleados y hombres prominentes para servir al monarca. En Popayán, por ejemplo, al gobernador Sebastián de Belalcázar se le solicitó participar y aportar para las jornadas contra los rebeldes del Perú.

Uno de los actores más importantes en la guerra contra los indios pijaos, Bartolomé Talaverano, rememoraba sus pasos antes de establecerse en la ciudad de Ibagué a mediados del siglo XVI. Había sido uno de los 400 tripulantes de la flota que arribó a Veragua con Felipe

---

<sup>487</sup> CÉSPEDES DEL CASTILLO, *América hispánica (1492-1898)*, p. 44.

<sup>488</sup> Una persona corrupta era aquella que era acusada de tener “sangre mora” o ser judaizante.

Gutiérrez, enviado como gobernador de aquella provincia. Las peripecias y la rápida desaparición de sus compañeros obligaron a Talaverano y a otros 25 soldados a retirarse al puerto de Nombre de Dios, posiblemente esperando tener mejor fortuna en una población que ofrecía posibilidades para embarcarse en jornadas o cuando menos recibir noticias prometedoras de algún territorio<sup>489</sup>.

Para este momento -1536-, desde Santo Domingo y de otros puertos cercanos de las Antillas, se organizaban grupos de hombres que fueran a la conquista del Perú, luego de que Francisco Pizarro enviara emisarios para que acudieran al socorro de la ciudad de Lima, cercada por Manco Inca. Bartolomé Talaverano fue uno del centenar de soldados reunidos entre Santo Domingo y Nombre de Dios para ir a esa jornada que encabezó el capitán Diego de Fuenmayor, proveído por la Audiencia de Santo Domingo<sup>490</sup>.

Tal parece que después de la llegada de Talaverano en compañía del capitán Fuenmayor, el cerco de la ciudad de Lima duró 10 días más. Una vez que Francisco Pizarro logró salir de la ciudad comenzó a organizar jornadas de conquista en la comarca, en los valles de Chincha, Locache, Nazca y otros<sup>491</sup>. Sin embargo, la jornada más importante en la que participó en esos años Bartolomé Talaverano fue al lado de Hernando Pizarro, que había reunido 800 hombres para llegar al Cuzco, asimismo cercada. Años después, entre el cerco de la ciudad y la conquista de Charcas, Talaverano había participado en la guerra y descubrimiento de minas importantes de plata como las del Porco. Fue entonces cuando Talaverano estuvo en la fundación de la villa de La Plata en compañía de Hernando Pizarro y Gonzalo Pizarro. Acompañó a este último en otras jornadas por las provincias de Charcas. Así que es muy probable que fuera con soldados que se adhirieron a las milicias pizarristas u organizaran levantamientos como el de Álvaro de Oyón. Es decir, entre el centenar de hombres que llegaban a estas jornadas los itinerarios de vida podían coincidir, aunque tomaran bandos políticos diferentes. Esta situación hacía que el ambiente político en las nuevas fundaciones estuviera caldeado por las lealtades que profesaban sus vecinos, situación que es difícil de

---

<sup>489</sup> Entre los 25-30 sobrevivientes iban el gobernador Felipe Gutiérrez y el padre Sosa, que iba por Obispo de Veragua. La jornada del gobernador Gutiérrez fue un fracaso y en cuestión de 15 meses ya habían muerto unos 260 hombres de los que habían llegado al puerto.

<sup>490</sup> ZÁRATE, *Historia del descubrimiento*, pp. 600-603.

<sup>491</sup> Agustín de Zárate dice que Francisco Pizarro salió del cerco con unos 700 hombres. ZÁRATE, *Historia del descubrimiento*, pp. 604-605.

seguir más no de imaginar teniendo en cuenta los testimonios que salían a relucir una vez se entablaba algún pleito por encomiendas o por algún oficio<sup>492</sup>.

Para 1541, Bartolomé Talaverano había estado en la villa de La Plata en el Alto Perú unos cinco años en compañía de los Pizarro. Pero las circunstancias de la muerte de Francisco Pizarro y el posterior levantamiento de Gonzalo Pizarro hicieron que Talaverano se preguntara qué bando apoyar. En ese momento, la mayoría de los vecinos encomenderos habían incitado a que se elevaran memoriales contra las Leyes Nuevas y a que se vengara la muerte del marqués. Así que es posible que esta decisión sobre los bandos oscilara entre quienes gozaban de mayor prestigio y permanencia en las ciudades del Perú y los soldados itinerantes que aún no lograban arraigarse<sup>493</sup>. Esta puede ser una de las razones por las que Bartolomé Talaverano decidió dejar el Perú, situación que presentó como un acto de fidelidad ante el rey. Ahora bien, en las *relaciones de méritos y servicios* consultadas, tanto los autores como los testigos se presentan como vasallos fieles o, en casos extremos, obligados a enlistarse en tropas rebeldes por temor a perder la vida. Por lo tanto, hay un amplio margen de ficción en los testimonios de los vecinos que participaron y sobrevivieron a las guerras civiles del Perú.

Sea como fuere, Bartolomé Talaverano decidió escapar de sus compañeros rebeldes en el Perú con rumbo a Guatemala y después a la ciudad de México en Nueva España. La razón es esclarecedora de la situación de zozobra que había desatado el levantamiento de Gonzalo Pizarro en varias ciudades. Según Talaverano, en su viaje hasta Guatemala no había encontrado “voz de rey”<sup>494</sup>. Tal parece entonces que el ambiente en ciudades como Panamá o Guatemala era propenso a favorecer a los Pizarro, situación que confirman las noticias que hicieron

---

<sup>492</sup> Un ejemplo son las noticias que se dan sobre Rodrigo Díez -a veces Díaz- de Fuenmayor en un pleito con Beltrán de Unzueta, durante la conquista de Buga entre 1565 y 1574, en las cuales se le acusa de mal soldado, además de ser sospechoso de extranjero. Dice Beltrán que Rodrigo Díez había vendido los indios del pueblo de Buga llamado Tuluá en 160 pesos. (f. 148r.) Además, en la conquista de Pamplona un solo indio “le quitó la lanza y casi lo había matado de no ser por otro soldado”, y que cuando entró con Gómez Hernández a territorio de los gorriones se durmió haciendo la vela y le quitaron la espada (148v.) Todo esto para decir que era un mal soldado que no tenía méritos para tener los indios encomendados. En cuanto a que había ido con Antonio Redondo porque había rebelados en la ciudad de Popayán no era más que una falsa alarma. Finalmente, decía Unzueta que el dinero se lo gastaba en “botijas que bebió”. AGI, *Justicia*, 669, N. 1, R. 2, f. 148r-v.

<sup>493</sup> ELIAS Y SCOTSON, “Establecidos y marginados”.

<sup>494</sup> AGI, *Patronato*, 157, N. 1, R. 4, f. 226v.

circular el Consejo de Indias y las Audiencias de Santo Domingo y el Nuevo Reino de Granada en orden a detener y desarticular un levantamiento general en las Indias contra la Corona<sup>495</sup>.

Después de dos años de haber salido del Perú y de encontrarse en la ciudad de México, llegaron noticias de que Gonzalo Pizarro había derrotado a las milicias reales y asesinado al virrey Blasco Núñez Vela en Quito. El virrey Antonio de Mendoza, quien había ya sufrido intentos de levantamiento y le llegaban rumores de nuevos rebeldes en Nueva España, no vaciló en organizar gente para que repeliera cualquier intento de confabulación de los vecinos de Nueva España con los *perulems*. Por esta razón decidió hacer “Junta de gente para sustentar la provincia de Nicaragua donde se tenía nueva que la gente de Pizarro y sus aliados venían a tomarla”<sup>496</sup>. Ya fuera por la experiencia de haber sido perulero, la capacidad para negociar -llegado el caso- o simplemente de mantener una vida itinerante e incluso como paniaguado, Bartolomé Talaverano estuvo en la provincia de Nicaragua durante un año.

Efectivamente, otro tanto había pasado años atrás en los puertos de Panamá, Nicaragua o el Nuevo Reino de Granada, a los que seguía llegando gente desde el Perú. Las guerras habían atraído a muchos soldados y del mismo modo ahora los desterraba. Sin embargo, el levantamiento de Gonzalo Pizarro tuvo un eco de zozobra en las ciudades y por lo tanto todo hombre o embarcación que llegara del Perú era tenida por peligrosa, situación que no dejó de presentar una ventaja para hombres ávidos de botín de guerra y prestigio militar ante la Corona. Durante el año que Talaverano permaneció en compañía de los capitanes Gómez Arias de Ávila y a Gabriel de Pernia, el suceso más importante fue el ocurrido en el puerto de Chiraques al que arribaron tres navíos del Perú. Según el testimonio, venían unos cien hombres a quienes dejaron en el puerto sin los navíos<sup>497</sup>.

El arribo del licenciado La Gasca movió el ánimo de Bartolomé Talaverano de volver sobre sus pasos. Francisco Pérez y Gabriel de Pernia decidieron entonces ir a la ciudad de Panamá junto con 60 hombres para ayudar a recuperar la ciudad de Panamá del bando pizarrista. Para cuando llegó la ayuda desde Nicaragua, La Gasca acababa de embarcarse y alistado gente para pasar al Perú y continuar con la reconquista de las ciudades del reino.

---

<sup>495</sup> Un informe interesante al respecto lo ofrece Juan de Montaña al momento de relatar los sucesos de Álvaro de Oyón en el Nuevo Reino de Granada. AGI, *Quito*, 20B, N. 19, 1554.

<sup>496</sup> AGI, *Patronato*, 157, N. 1, R. 4, f. 226v.

<sup>497</sup> AGI, *Patronato*, 157, N. 1, R. 4, f. 227r.

15 días después se dispusieron dos navíos, uno por cada capitán, con la pretensión de unirse a La Gasca. En la embarcación de Gabriel de Pernia iba Bartolomé Talaverano, circunstancia que cambiaría los propósitos que lo habían llevado, como a sus compañeros, desde Nicaragua. Al igual que había sucedido a otros navíos, las aguas del Pacífico obligaron a buscar un puerto solo frecuentado a causa de las inclemencias de la naturaleza o el azar de los extraviados<sup>498</sup>. Según la relación de *méritos*, esa noche la embarcación en que venía Talaverano a duras penas logró llegar al puerto de Buenaventura, siendo que en el mar habían quedado 15 caballos desaparecidos, dos pertenecientes a él. La ruta de los sobrevivientes siguió por tierra hasta la ciudad de Popayán en donde encontraron la noticia del presidente La Gasca de que “donde les tomase la voz parasen”<sup>499</sup>. Una vez más, el temor de atiborrar las ciudades del Perú con soldados ávidos de ilusiones de riqueza precisaba a los oficiales y vecinos a ser cautelosos con la milicia que llevaban para detener al *tirano* Gonzalo Pizarro. Por otra parte, la cantidad de vecinos que llevó La Gasca desde las ciudades de la gobernación fue considerable, de suerte que propició el que los recién llegados tomaran otras rutas.

En efecto, en 1545, luego de un año como *estante* en Popayán, Talaverano se enlistó junto con otros 40 hombres para ir a la jornada del valle de La Plata que encabezaba el capitán Juan Bretón. Durante un año anduvieron por las provincias y tierras comarcanas a la villa de Timaná con la pretensión de fundar una ciudad, pero el intento fracasó. Continuaron entonces buscando el curso del río Magdalena hasta llegar a Neiva, donde Juan Bretón trasladó la ciudad fundada en 1538 por Juan Cabrera, quedando la nueva fundación en “el valle de la tristura” por el año de 1548. Después de dos años de permanecer en Neiva, Juan Bretón, Bartolomé Talaverano y otros ocho soldados siguieron al norte por el valle para ascender luego a la ciudad de Santafé. Allí estaba el capitán Andrés López de Galarza preparando una jornada para fundar una ciudad en territorio de los indios pijaos.

En 1565, Bartolomé Talaverano escribió su relación de *méritos y servicios* desde la ciudad de Ibagué del valle de las lanzas, fundación realizada en 1550 en compañía del capitán López de Galarza y de 80 hombres más que se habían preparado para esta jornada. Desde los 16 años, cuando se embarcó en el puerto de Sevilla, había estado en las ciudades más importantes

---

<sup>498</sup> Así no describió fray Diego de Ocaña cuando hizo un itinerario y descripción de los puertos americanos. OCAÑA, *Viaje por el Nuevo Mundo*.

<sup>499</sup> AGI, *Patronato*, 157, N. 1, R. 4, f. 227v.

del Nuevo Mundo como Lima, México, Panamá y Popayán<sup>500</sup>. Además, había luchado contra los *tiranos* que se habían rebelado contra las Leyes Nuevas en 1542. La vida itinerante ofrecida por ciudades donde los bandos realistas y pizarristas se disputaban el gobierno generó una movilidad espacial importante o cuando menos una configuración imperial -de defensa u oposición- que era producto de una etapa de la conquista de América que empezaba a cerrar un primer ciclo de poblamiento. Con el arribo y establecimiento de Talaverano en el territorio de los indios pijaos iniciaba una nueva etapa de poblamiento, la experiencia en el Perú y en Nueva España comenzaba a tener peso en las nuevas conquistas -no siempre en un sentido positivo-, ya fuera porque los indios pusieron mayor resistencia o porque el botín de guerra no era el esperado. Sin embargo, al alcanzar una encomienda los hombres podían pensar en perpetuarse en la tierra, situación que en territorios de frontera podía inducir a mantener una vida itinerante. De todos estos años, este es el primer momento en que Bartolomé Talaverano dijo ser encomendero y vecino de una ciudad a pesar de que se queja de su pobreza y de haber luchado y defendido la ciudad en cinco oportunidades contra el levantamiento de los indios comarcanos, los pijaos. No obstante, dijo también haber decidido establecerse en Ibagué donde recibía trajinantes que utilizaban el camino que iba de Cartagena hacia el Perú, cómo hacían otros vecinos que “son reparo para los pasajeros pues los hospedan y gastan sus haciendas con ellos”<sup>501</sup>. Muy seguramente Bartolomé Talaverano escuchaba noticias y compartía las experiencias vividas en cada uno de esos puntos en que había estado y que la movilidad espacial de una generación mantenía comunicados aun de manera tenue.

### 2.3. Fronteras para tiranos<sup>502</sup>

A diferencia de las provincias de indios pijaos descritas en el capítulo anterior, la vida de los conquistadores europeos tenía una condición más errante. Incluso la fundación de una ciudad no frenaba la movilidad espacial de la gente, especialmente durante el siglo XVI<sup>503</sup>. Esta condición móvil acompañó el establecimiento de la primera etapa de poblamiento hispánico en

<sup>500</sup> Bartolomé Talaverano fue uno de los testigos en la probanza de Francisco de Trejo de 1578, en la cual dice tener 60 años. AGI, *Patronato*, 161, N. 2, R. 2, f. 667r.

<sup>501</sup> AGI, *Patronato*, 157, N. 1, R. 4, f. 227v.

<sup>502</sup> Sebastián de Covarrubias anota en la definición de tirano que “...cerca de los antiguos se tomaba en buena parte, y significava tanto como Señor, Rey y Monarca, el qual tenía potestad plena sobre sus súbditos y este sentido dijo Virgilio [...] después se vino a reducir a que tan solamente significase al que por fuerça, o maña, sin razón, y sin derecho se apoderasse del dominio, e imperio de los Reynos y Repúblicas: y de aquí llamamos tirano comúnmente a cualquiera que con violencia, sin razón ni justicia se sale con hacer su voluntad”. COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, f. 44v.

<sup>503</sup> RAMOS, “La doble fundación de ciudades...”.

América. Con la conquista europea, los *naturales* comenzaron una nueva etapa de movilidad y desarraigo a consecuencia de la vida andariega de los conquistadores.

Una noticia que recorrió rápidamente América y Europa movilizando millares de personas de toda condición fue la conquista del Tahuantinsuyo. El tesoro de Atahualpa y el funcionamiento de su imperio potenció enormemente el anhelo de ascenso social entre los conquistadores, pues no se trataba sólo de “cambiar de lugar”, sino también de “vida y costumbres”<sup>504</sup>. Por supuesto, hubo quienes le dieron mayor importancia a una vida vagabunda y andariega, ya fuera porque se ganaran la vida medrando en las ciudades y villas o en el peor de los casos huyendo de la justicia para tener algo que contar cuando fueran viejos. Así lo expresaba en una carta un vecino de la Nueva España que pidió a un capitán que llevara a su hijo en una jornada en tierra de los indios chichimecas<sup>505</sup>. En diversas ocasiones, las circunstancias hacían que se traspasaran los umbrales de una vida aparentemente separada de una frontera de guerra. Así ocurrió a Juan Báez quien, por huir de las justicias de Popayán y Neiva se adentró en territorio de los pijaos y vivió durante más de un año entre ellos. Allí estuvo a salvo debido a “que los indios vieron que no entró con mano armada” e incluso sostuvo conversaciones con mujeres otrora cautivas de guerra y de la destrucción de la ciudad de San Vicente de Páez y San Sebastián de La Plata. Ahora eran esposas y madres de caciques<sup>506</sup>. Ésta no era la única forma de perderse en las fronteras de guerra o de cambiar de bando.

Durante el viaje de Francisco Pizarro a la conquista del Tahuantinsuyo, dos soldados se perdieron en la provincia de Tierra Firme y fueron encontrados años después casados y viviendo entre los indios. Unas décadas después, en Chile los españoles consignaron testimonios de cómo habían visto a algunos de ellos viviendo entre los indios y atacando a los de su misma nación con arcabuces. Las razones para abandonar sus vidas y emprender nuevos derroteros tenían aspectos en común con lo que sucedía en Europa. Los tercios de Flandes sufrieron bajas todo el tiempo debido a que los soldados, por hambre o por cambiar de condición, decidían abandonar su puesto y buscar trabajo en las ciudades. También en el Mediterráneo pasaban a territorio enemigo para ponerse en manos de sarracenos, rendirse y

---

<sup>504</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Vagabundos y peruleros”, p. 8.

<sup>505</sup> JIMÉNEZ MENESES, “Nómadas, errantes y vagabundos...”. La referencia a la jornada en tierras chichimecas se encuentra en WEBER, *La frontera española en América del Norte*.

<sup>506</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1.

aun aceptar la esclavitud. En otros casos, también en Flandes, las circunstancias del hambre, la intemperie y la falta de organización daban lugar a constantes motines<sup>507</sup>.

Durante el periodo de las guerras civiles en el Perú entre 1538 y 1548<sup>508</sup>, tanto el virrey Blasco Núñez Vela como Pedro de la Gasca movieron a numerosos vecinos asentados en las ciudades de Santo Domingo, Panamá, Popayán, Quito y demás lugares donde llegaba la noticia de que se necesitaban brazos para hacer valer la justicia del rey. La fidelidad y la gracia fueron una constante para que una monarquía sin ejército regular defendiera su territorio<sup>509</sup>. Sin embargo, las ciudades quedaban en zozobra por la cantidad de soldados “ociosos” y ávidos de cambiar de condición social. Eran los gobernadores y virreyes los encargados de “descargar la tierra” y mantener el “sosiego” en las nuevas fundaciones o en poblaciones que apenas se reponían de una rebelión, pues ante el menor rumor o querrela podía tener lugar un nuevo levantamiento. En efecto, por años las noticias del *tirano* Lope de Aguirre y de Gonzalo Pizarro fueron tema de conversación en tertulias y noches de juego, tanto como en las reuniones de cabildos y en las Audiencias por todo el territorio americano<sup>510</sup>.

Uno de los soldados desterrados del Perú después de la rebelión de Gonzalo Pizarro fue Álvaro de Oyón. Entre 1548 y 1550 buscó enlistarse en las campañas de conquista de la gobernación de Popayán. Acompañó a Alonso de Fuenmayor y a Juan de Medellín en la fundación de la ciudad de Almaguer y posteriormente se enlistó en el grupo de conquistadores que se dirigían al valle del Magdalena con el capitán Sebastián Quintero Príncipe. Allí prosiguió la conquista de los indios paeces, yalcones y pijaos que mantenían en vilo las fundaciones de Timaná y Neiva, únicos bastiones españoles en territorio de frontera.

A los rumores sobre rebeliones y tiranos por todo el Nuevo Reino de Granada se sumó un conflicto entre el oidor Francisco Briceño y Juan de Montaña. Por ejemplo, Un vecino de Tunja, Bernardino de Mojica, que pidió la capitulación en 1590 para pacificar los indios pijaos, relató que en la ciudad de Tunja algunos hombres llegados del Perú habían causado alborotos. Dice el documento:

---

<sup>507</sup> THOMPSON, “La guerra y el soldado”, p. 180.

<sup>508</sup> La guerra entre pizarristas y almagristas entre 1538 y 1542 y las rebeliones posteriores, siendo la más importante la de Gonzalo Pizarro (1544-1548).

<sup>509</sup> MERLUZZI, “Mediación política, redes clientelares...”.

<sup>510</sup> Por ejemplo, en Nueva España se anotó que don Martín Cortés daba “espléndidos convites en su casa, donde también se jugaba”, comenta Luis González Obregón. Según el autor: “en las comidas y cenas llegó a imperar el desorden y la murmuración. Se comentaban las faltas de muchos, estuvieran presentes o ausentes, y se concertaban mascaradas con la mayor facilidad...”, GONZALEZ OBREGÓN, *Semblanza de Martín Cortés*, pp. 25-26.

El Licenciado Juan López de Cepeda oydor de su majestad en este Reino de Granada y su visitador general en este partido [Tunja] a vos el capitán Andrés López de Galarza y Bernardino de Moxica Guevara procurador general desta ciudad de Tunja...ya sabeis el escándalo y alboroto que en esta ciudad a avido causado por gente estravagante que a ella ha venido del Piru y otras partes y porque no embargante las diligencias e ynformaciones que se han fecho e personas que se an desterrado agora por una carta que ha venido a esta ciudad del señor Presidente deste Reyno se a entendido todavía la maldad que está traunda y aun no se entiende para el día de corpus xristi que es dentro de zeys días quieren executar su mal propósito y porque conviene poner remedio en ello y que sean presos los que al presente rremanezcan culpados y así mismo toda la gente está vagante y vagabunda de quien se espera quieren cometer la dicha maldad y confiando de vos que soys personas servidores de su majestad...nombro por capitanes para que con la gente contenida...<sup>511</sup>.

Ambos vecinos debían recorrer los términos de la ciudad de Tunja y cualesquier otros donde escuchasen y averiguaran sobre el motín. Esto fue hecho en Tunja en 1572 Fue mandado por el oidor don Diego Delgado y firmado por el licenciado Cepeda. Los soldados que acompañaron a Galarza y Mojica fueron los siguientes:

<b>Tabla 2. Vecinos de Tunja alistados con Andrés López de Galarza y Bernardino de Mojica para detener peruleros, 1572<sup>512</sup>.</b>		
<b>NO.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Alonso Pérez	-
2	Alonso de Roa	-
3	Doña Catalina de Pineda	Que dé un hombre
4	Merchán	Ver qué soldado es
5	Galtero	Sillero [Artesano]
6	Felipe del Castillo	-
7	Gonzalo Hormigo	-
8	Enrique Vásquez	-
9	La viudad de Ropero	Que dé un hombre
10	Martín Hernández	De Lima
11	Cabrera de Sosa	-
12	Joan Barrera	O que dé un hombre
13	El Heredero de Diego García Pachecho	Que dé un hombre
14	Alonso Maldonado	Que dé un hombre
15	Juan de León	Que dé un hombre
16	Don Jerónimo	Que dé un hombre
17	Diego Hernández	O que dé un hombre
18	El heredero de Andrés Jorge	-
19	Alonso de Morales	-
20	Joan de Villanueva	O que dé un hombre
21	La viuda de Gonzalo García	Que dé un hombre
22	Antonio Hernández	O que dé un hombre

<sup>511</sup> AGI, Santa Fe, 94, N. 5., f. 166r.

<sup>512</sup> AGI, Santa Fe, 94, N. 5., f. 167r. "Memoria de la gente que ha de ir con el capitán Andrés López de Galarza y Bernardino de Mojica vecino desta ciudad".

23	Cristoval	-
24	Miguel de Gamboa	

El primero de enero de 1554, Briceño ofrecía una versión amplia de lo sucedido con el levantamiento de Álvaro de Oyón. Dice que en octubre la audiencia había escrito al rey dando cuenta de cómo en la provincia de Popayán se había “alterado un mal hombre llamado Alvaro de Oyón”. Que habían empezado el levantamiento en San Sebastián de La Plata donde mató la Justicia mayor y otros cinco o seis vecinos -en otros documentos dicen que ocho vecinos- y despoblado la ciudad -en otros documentos se alude a La Plata como villa-. Los mismos daños y muertes hicieron en Timaná y Neiva. Además, hizo público que “se había de hacer y ser gobernador de la provincia de Popayán y de allí venir a este Reino y hacer lo mismo”<sup>513</sup>.

Para remediar la situación antes de que se sumara más gente a su causa, comenta Briceño que la audiencia mandó llamar al obispo de Santa Marta fray Juan de los Barrios, a los oidores pasados -Galarza y Góngora-, al licenciado Miguel Diez de Armendariz y a los vecinos y capitanes más experimentados del reino, entre los que se contaba Jiménez de Quesada. De la reunión se decidió que era necesario enviar uno de los oidores a Popayán. Fue escogido el oidor Juan de Montaña quien partió y reunió más soldados entre Tocaima e Ibagué. En esta última ciudad recibió noticias por un mensajero que se dirigía a la audiencia para informar que “el traidor Alvaro de Oyón” había atacado la ciudad de Popayán el 2 de noviembre de 1553. Atacó a medianoche “apellidando libertad libertad”. Los vecinos de Popayán, ayudados por 13 vecinos que llegaron de Almaguer e indios aliados resistieron el ataque e incluso obligaron a que los “traidores” se recogieran en una casa donde trataron de montar fuerte donde estuvieron cercados hasta que despuntó el día.

Según el cronista fray Pedro Simón, como las casas en la ciudad eran pajizas con paredes de tapia, los vecinos amenazaron con prender fuego al lugar donde se refugiaban los hombres “heridos y cansados” que acompañaban a Oyón, por lo que se rindieron. Álvaro de Oyón fue ejecutado sin que mediara juicio ni se gastara papel para informar al rey. También se ejecutó el mismo día a trece hombres de los que lo acompañaron -los cronistas y en otros documentos se comenta que fueron tres más los ejecutados-. El resto de acompañantes, unos 65 hombres tal parece, dice Briceño que estaban presos -al primero de enero de 1554- “para hacer lo mismo si lo merecían”. De la incursión algunos vecinos de Popayán resultaron

---

<sup>513</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 1r.

heridos, como Vicente Tamayo que recibió un disparo de arcabuz en el ojo, y murió un vecino. Briceño dice que merece gran merced la justicia mayor de la ciudad que era Diego Delgado<sup>514</sup>.

El oidor Briceño no se extiende mucho en informar sobre el levantamiento, los pueblos despoblados, las autoridades regias asesinadas y al final la prevalencia de la justicia por manos de los “leales vasallos de su majestad”, donde incluso se le otorgó el título de “muy leal” a Almaguer<sup>515</sup>. Briceño prefiere extenderse en el actuar de Juan de Montaña, quien siendo informado de lo sucedido y sabiendo -dice Briceño- los negocios que se estaban llevando a cabo en la Audiencia de Santafé, no regresó al tiempo que su homólogo se lo pidió. La audiencia le solicitó a Montaña regresar cuando ya ese oidor había pasado de Ibagué a Cartago, lo cual omitió y prosiguió su viaje hasta la ciudad de Cali, pues no sólo había sido enviado a detener a Oyón sino a ocuparse como gobernador de la provincia. En cartas anteriores Briceño había informado que Montaña no era un hombre que sirviera a Dios y a su majestad, la razón puede ser porque Montaña comenzó a castigar a los encomenderos y a defender a los indios. En esta ocasión dice Briceño que “muchas veces me parece que no es hombre sino demonio y parece que no vino acá sino para destruir este reino y para perseguir buenos”<sup>516</sup>. Cuando llegaron las noticias a la audiencia de Santafé el 18 de noviembre, Briceño envió a García Rodríguez como mensajero para que informara de lo sucedido a Montaña, despacho que entregó ante testigos y el escribano Juan Martínez<sup>517</sup>. El oidor, que se encontraba en Ibagué, respondió a Briceño lo siguiente: que él no era llevado de su parecer, sino que buscaba cumplir con lo que se había acordado y que pretendía observar que la gobernación quedara en paz y sosiego. Además, dice Montaña que iba a hacerle un requerimiento a Briceño y que “a vuestra merced le conviene tenerme por amigo y a mí lo mismo”<sup>518</sup>. Tal parece que Briceño no sólo envió una carta, sino que también le mandó decir que él era su enemigo y que lo había de destruir, a lo que Montaña respondió que no era el tiempo adecuado para “levantar pasiones” y que todo lo que le había mandado a decir “que lo guarde para otro tiempo”. El tono iba en aumento entre ambos oidores como lo expresó Montaña en su respuesta desde Ibagué: “por lo que ha hablado y le han oído algunos capitanes del Reyno le tienen por cobarde y miedoso y

<sup>514</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 1v.

<sup>515</sup> BUENAHORA, *La ciudad de Almaguer*.

<sup>516</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 2r.

<sup>517</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 6v. (agregado)

<sup>518</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 9r. (agregado)

porque yo se que quando se ofrezca en que mostrará con que esfuerzo y valor de mi parte le suplico que ansi lo haga y no dé muestras de lo contrario”<sup>519</sup>.

Briceño defendía la idea de que Álvaro de Oyón se había levantado para que se anulasen las Leyes Nuevas y se mantuviesen los privilegios de los conquistadores. Así que siguió presentado a Montañó como un hombre que “persigue buenos” y además que andaba en la gobernación de Popayán “alterando lo que estaba quieto”. Por si fuera poco, en Popayán se había rodeado y andaba con personas sentenciadas por la residencia que había hecho Briceño en 1544 a Sebastián de Belalcázar. Muchos de ellos habían sido sentenciados a ir a España presos -situación que temía Briceño por las “falsas” informaciones que en compañía de los vecinos de Popayán levantaba Montañó-. Es decir, la escritura y correspondencia de los dos oidores buscaban llevar preso a España a cada uno, aludiendo a coaliciones, información falsa y mal proceder en el gobierno. Al final, se sabe que se escuchó más al oidor Briceño y que Juan de Montañó fue a juicio a España y fue ejecutado por decapitación en 1561 en Valladolid<sup>520</sup>.

Cuando arribó el oidor Tomás López Medel a la gobernación de Popayán para realizar la primera *visita a la tierra* en 1557, escribió al Consejo de Indias advirtiendo de que había unos cinco o seis mil hombres vagabundos y peligrosos. Muchos habían iniciado sus vidas itinerantes entre las Antillas, Nicaragua y Panamá. La conquista del Perú y posteriormente las alianzas a favor del rey o del bando rebelde los habían llevado hasta El Chaco, Chile y el Nuevo Reino de Granada. El testimonio del oidor López Medel da cuenta del regreso de muchos hombres que no habían logrado perpetuarse en nuevos territorios y que habían regresado a seguir buscando fortuna en la gobernación, ahora acompañados por compañeros de batallas o de caminos<sup>521</sup>. Sus vidas itinerantes eran parte de una preocupación común a todas las ciudades que llegaban: “descargar la tierra de vagabundos”.

---

<sup>519</sup> AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 9v. (agregado)

<sup>520</sup> Nota al pie en AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, p. 540. Es curioso cómo en la carta del primero de enero de 1554, dice Briceño que de no remediarse y ser escuchado lo que escribe sobre Montañó, prefiere dejar el reino e ir a España “donde vuestra majestad me mande cortar la cabeza que hacer vida con este hombre”. AGI, Santa Fe, 15, R. 7, N. 15, f. 3r.

<sup>521</sup> Entre los miles de casos por ahora vale la pena citar el de Joan Mogollón, quien escribió en Nueva España que era “natural de la villa de Cáceres” que se había hallado en las guerras de Perpiñán y Salsas y en la de Granada. Posteriormente había pasado a Italia y la Berbería, donde continuaba sirviendo al rey en la guerra. Durante años estuvo en Gelves y Argel hasta que pasó a las Indias hacía unos 22 años. Estuvo en la conquista de La Florida, Santa Marta, en el Nuevo Reino de Granada y el Perú. Los últimos 4 años había estado en Nueva España desde donde se disponía a ir a las cortes del rey para pedir gratificación por sus servicios.

Una persona era vagabunda en las ciudades del siglo XVI cuando no había alcanzado encomienda ni logrado perpetuarse en la tierra por lo menos con un solar y casa. Se consideraba que, al quedar ociosos, los soldados, eran un peligro para el vecindario. No inquietaban las vidas móviles e itinerantes, eso era lo más común, sino no lograr el arraigo en ciudad mediante su fundación. A este temor se sumaba una connotación más preocupante, la del *perulero*, referente a aquellos hombres que habían participado en las rebeliones y guerras del Perú. Como Francisco Núñez Pedroso, a quien enviaron los oidores de la Audiencia de Santafé a fundar una ciudad en la margen derecha del río Magdalena<sup>522</sup>. El testimonio anotado por el franciscano fray Pedro de Aguado sobre este hombre, oriundo de Granada, refleja la percepción y el ímpetu con el que se asociaba a los peruleros:

...que Pedroso era hombre que había andado y estado en Perú muchos días, provincia donde por la influencia y virtud de los astros y planetas que allí reinan, cobran los hombres que en ella están una superioridad de ánimos con los cuales parecen que estiman y tienen en poco ser reyes y señores de las otras gentes de su propia nación y mucho más de los extranjeros, y juntamente con esto parece que la tierra y constelación della les da una elocuencia en el hablar tan acompañada de eficacissimas palabras y razones que con ellas atraen así los ánimos de gentes extrañas y que nunca vieron, a que consigan y hagan lo que ellos quieren y pretenden; y no solo para aquí la operación de la tierra, mas parece que para la desdoración de lo dicho hace los ánimos de los hombres tan bu//llicosos y amigos de novedades que perpetuamente querrían ver paz ni quietud donde estuviesen anduviesen<sup>523</sup>.

La noción del franciscano fray Pedro de Aguado sobre la influencia de los astros y planetas y el territorio del Perú puede explicarse más bien por los mitos que una riqueza proverbial despertaron en los conquistadores. Otro tanto se puede decir de la elocuencia y capacidad para convencer a otros conquistadores y soldados de eventualmente dar con otro Tahuantinsuyo y otra Tenochtitlán, ya que tanto las noticias de Francisco Pizarro como de Hernán Cortés circularon desde periodos tempranos por Europa y el Nuevo Mundo<sup>524</sup>. Así que el sueño de los nuevos grupos de conquistadores era encontrar El Dorado, el Paitití, las ciudades de Cibola y así terminar sus vidas como “señores de vasallos”. Ahora bien, cuando Aguado hace alusión a que los peruleros “tienen en poco ser reyes” y cuya elocuencia pretendía “que consigan y hagan lo que ellos quieren”, estas apreciaciones son las que definen a los *tiranos* en el siglo XVII. De esta suerte, según el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de

---

<sup>522</sup> Pedroso fundó en esta jornada la ciudad de San Sebastián de Mariquita en 1550.

<sup>523</sup> AGUADO, *Recopilación Historial*, t. 1, pp. 659-660.

<sup>524</sup> YUN CASALILLA, *Las redes del Imperio*.

Covarrubias: “llamamos tirano comúnmente a qualquiera *que* con violencia, sin razón ni justicia se sale con hacer su voluntad”<sup>525</sup>.

Finalmente, la visión que se tiene de Francisco Pedroso es la de un hombre que motiva bullicios y novedades, es decir, que no respeta la potestad del rey. En efecto, el gobierno y la expansión de la monarquía hispánica fueron posibles por la relación entre las empresas privadas de los conquistadores y pobladores y el derecho divino y natural de gobierno de la Corona<sup>526</sup>. Por eso, cuando el individuo actuaba sin tener en cuenta la autoridad del rey se convertía en un *tirano* y viceversa, pues el argumento principal de las rebeliones de los encomenderos en el Perú, Nicaragua, el Nuevo Reino de Granada y Nueva España es la injusticia, ilegitimidad con que proceden los oficiales reales (virreyes, presidentes, visitadores) y los derechos ganados como conquistadores, hijos de conquistadores o primeros pobladores. Antes que rebeldes, los encomenderos en el virreinato del Perú se muestran como conciliadores<sup>527</sup>.

Pero tampoco debemos suponer infranqueable e inamovible la noción de fidelidad que tenía un conquistador respecto del rey. El ámbito cotidiano de los conquistadores después de la conquista de Nueva España y del Perú refleja un panorama poco alentador para todos aquellos soldados que no alcanzaron algún botín o merced. Las fronteras de El Chaco, Chile o el Nuevo Reino de Granada tenían poblaciones poco numerosas y dispersas y ejercieron mayor resistencia. Así que los conquistadores itinerantes después de mediados del siglo XVI iban “acumulando expectativas frustradas y de fracasos” que se reflejaron en las formas de violencia utilizadas en las nuevas conquistas<sup>528</sup>.

Si retomamos el testimonio de Aguado sobre la fundación de San Sebastián de Mariquita y la jornada que siguió Francisco Núñez Pedroso en busca del Pançenú, vemos que su encuentro con otro perulero, Hernando de Cepeda, expresa las formas en que actuaban los conquistadores de cara a la potestad real. Dice el cronista franciscano San Simón que luego de que Pedroso envió a Martín Yáñez Tafur para presentarle requerimientos y comisiones de la Audiencia referentes a su conquista:

<sup>525</sup> COVARRUBIAS, *Tesoro de la Lengua Castellana*, f. 1327.

<sup>526</sup> El historiador José Javier Ruiz Ibáñez se ha referido a esta relación entre el individuo y el rey a partir de la analogía de Las dos caras de Jano. RUIZ IBÁÑEZ, *Las dos caras de Jano*.

<sup>527</sup> LOHMANN VILLENA, *Las ideas jurídico-políticas*; MERLUZZI, “Mediación política, redes clientelares...”, pp. 101-102.

<sup>528</sup> MONTOYA GUZMÁN, “Vagabundos y peruleros”, pp. 17-18.

...yendo con cierto escribano donde Cepeda estaba alojado, después de haberle saludado de parte de su capitán y pueblo, le habló sobre el negocio que iba a tratar con él, y halló algo áspero y desusado de lo que pretendía y quisiera Pedroso, por lo cual Martín Yáñez Tafur usó de los requerimientos que llevaba e hizo demostración de los poderes y comisión que Pedroso tenía del gobernador Miguel Díaz; pero como Cepeda y muchos de los que con él estaban no pensaban llevar los negocios por razón ni por papeles, reíanse mucho de lo que leía y requería de parte de Pedroso, porque aquella gente hecha a los bullicios y desasosiegos del Perú, algunos de los cuales se habían hallado en la rebelión de Gonzalo Pizarro y en las diferencias de almagros y pizarros, parecíanles cosas rústicas y de bárbaros querer pretender y defender con papeles de que en todo punto son sordos e inútiles lo que consistía en fuerza de armas y favor de fortuna<sup>529</sup>.

“Fuerza de armas y favor de fortuna”, una frase que parece definir el ímpetu con que los conquistadores esperaban cambiar su condición social para luego acudir a la fidelidad y a la gracia del rey. Así que la movilidad espacial y social podía fortalecer o debilitar los lazos entre el monarca y sus vasallos. Llama la atención cómo Aguado invierte las nociones de rústico y bárbaro para expresar la voluntad libertina de los peruleros. En este caso, no sólo se trata de hombres que se oponen al rey, sino que consideran “rústico” y “bárbaro” seguir el orden y gobierno de la Corona. Un hombre rústico en el siglo XVI se define como un iletrado, aunque no por ello dejaba de tener privilegios. Es decir, mientras los judíos y moriscos eran hombres letrados y la élite ibérica estaba más cercana a la noción de “rústicos”, en la jerarquía social prevalecían éstos últimos<sup>530</sup>. Al expresar el franciscano el pensamiento de los peruleros sobre que los papeles son “sordos e inútiles” se quiere aludir a que imperaba un orden social de conquistadores que ganaban merced por la guerra más que por requerimientos y comisiones<sup>531</sup>.

Para la década de 1570, en el virreinato del Perú no cesaba la preocupación por la cantidad de vagabundos. Desde Lima en 1577, el virrey escribió al rey informando sobre su gobierno y dedicando un capítulo entero a la “muchacha gente y vagabundos”. Para don Francisco de Toledo las entradas y pacificaciones estaban generando muchas consecuencias en la *tierra* por las mentiras con que se pedía licencia para hacer entradas. Dice el virrey

Tenga V. Md. por probable experiencia la falsedad y engaño de la mayor parte de las noticias que se dan en vuestro Real Consejo para ympetrar las comisiones para descubrir y asimismo el poderseles dar con la limitación y traça que se pretende, como lo hemos visto en la manera de límites y distinción de términos que se an dado, a los que hazen estas entradas en unos con tantos riesgos y peligros de contravenir unos con otros y otros dándoles los términos para las discusiones y demarcaciones no solamente de lo que ya está pacificado debajo de otros

<sup>529</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, pp. 690-691.

<sup>530</sup> HESPAHNA, *La gracia del derecho*.

<sup>531</sup> Al respecto escribió Ana María Lorandi “el honor del guerrero proviene del valor que demuestre en el combate y las armas son sus herramientas para elaborar su honor”. LORANDI, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso*, p. 20.

gobiernos, mas aun venir la declaración de la letra de sus demarcaciones yncluso la ciudad y provincia del Cuzco questa en medio deste Reyno como escribí a V. Md. que lo había hecho verificar en los poderes y comisiones que se dieron a don Pedro de Silva y sobre esto mismo començaron a destruir esta tierra las diferencias de don Francisco Piçarro y don Diego de Almagro como lo han hecho otros muchos gobernadores en las Indias<sup>532</sup>.

Este problema denunciado por Francisco Toledo permite entender que lo pacificado y no pacificado incentivó la codicia de los soldados que quedaban vagabundos en las ciudades dando consecuentemente lugar a los problemas jurisdiccionales que a cada momento sucedían. Al final, el momento en que se hablaba de renovar las conquistas por medio de pacificaciones fue posiblemente un periodo tan violento o más que las propias conquistas iniciales, sobre todo teniendo en cuenta la presencia de gobiernos y leyes que buscaban proteger a los naturales y ejercer cierto control sobre las entradas y justicia en las ciudades. El testimonio contundente al respecto del virrey dice

con estas provisiones se haze la gente en estos vuestros rreynos que quien los ve y oye después llegados acá podrían dar testimonio de la lástima que es, los engaños que refieren con que los sacaron de sus trabajos y heredades a donde vivían xriatiana y pacíficamente y las haciendas que les hizieron vender para dar parte de ellas al que los trae por las promesas que les hazen cuya paga viene a ser el cuchillo y desesperación del dezaserse acá la gente sin haber aprendido mas que el lenguaje de motines y no osar volverse a sus tierras por verse perdidos y esto vienelo a pagar este reyno porque a fama de su riqueza se hinche de vagamundos que entran por tantas puertas quanto hay poco zelo de los que están en ellas de no dexalos entrar si se da comisión para hazer la gente acá y tan cumplidamente que todos la traen para tocar para tocar a tambores y enharvolar bandera hes llamar a todos los vagamundos y delinquentes ha que se hagan juntas en tierra donde aun los vezinos ni religiosos ha convenido, ni conviene permitilles que las hagan, resulta levantar los ánimos y desasosegar la gente en la paz deste reino y quando se viene a querellos sacar del para la guerra y jornada se desaparecen y huyen, aun para la guerra en el mismo Reyno como, se a verificado en la de las provinziias de las fronteras de los chiriguanaes, de los Charcas y en la provincia de vilcabamba y aun traçar para la coyuntura destas juntas motines como lo llevaban platicado entonces y mejor se ha visto para los // que han salido y pretenden sacar gente para hazer la guerra fuera deste Reyno, como se verificó en el primer socorro que yo envié al Reyno de Chile que se me huyó y desapareció la gente de manera que huve menester enviar la de mi casa para traer a los demas a que fuesen el segundo socorro que V. Md. envió con el capitán Losada para aquel Reyno con estar apercebidos todos los puertos no bastó para se huiese y desaparecerse hartos soldados y como creo que lo experimentará el adelantado Álvaro de Avendaño questa haziendo gente por su comisión para las yslas y aunque yo no he consentido a otros que toquen a tambores ni levanten banderas le he dexado que lo haga y favorecido por mandarlo V. Md. ansi, y porque en mi presencia no es de tanto inconveniente la mayor parte de la gente perdida que hizo y envió desde Panamá sin embargo, de ser delinquentes como lo trae por su comisión que lo pueda hazer, llegados aquí se le han ydo y desaparecido<sup>533</sup>.

<sup>532</sup> AGI, *Correspondencia de virreyes*, Legajo 30, R. 5, Cartas del virrey Francisco de Toledo, f. 8r.

<sup>533</sup> AGI, *Correspondencia de virreyes*, Legajo 30, R. 5, Cartas del virrey Francisco de Toledo, f. 8r.-v.

Vagabundo y perulero eran términos que se asociaron con todos los hombres que iban llegando al Nuevo Reino de Granada desde el Sur. Los gobernadores y vecinos no dudaban que tuvieran intenciones de suscitar “alborotos” o “alzarse con la tierra”, por lo que en cada jornada que podían pretendían enlistar a cuanto ocioso hallaran. Esta situación llevó a que las ciudades fundadas en territorios de frontera como la de los pijaos sufrieran no sólo el flagelo de los indios de guerra, sino también el rumor y la rebelión de *tiranos*.

Pero pese a que se trató de “descargar la tierra”, la zozobra no dejó de prevalecer en muchos centros poblados. Esto además de las condiciones propias de una ciudad en frontera de guerra que podían ocasionar traslados, pleitos y despoblamientos que dinamizaban esta nueva etapa de configuración de los ámbitos de poder de la Corona en los nuevos territorios. Álvaro de Oyón encabezó un levantamiento que repercutió sobre varias ciudades en la frontera de los indios pijao. Despobló ciudades como La Plata, Neiva y Timaná y marchó hasta Popayán para tomarla y reunirse con otros “tiranos” que venían desde el Perú y Quito. Mató españoles y puso en vilo a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada que por primera vez tuvo que recurrir a la formación de una milicia que sobrepasaba los 400 hombres que marcharían hasta la gobernación de Popayán para acabar con la sevicia con que este hombre estaba conduciendo un gobierno integrado en su mayoría con hombres que habían llegado del Perú. A lo largo del siglo XVI, después de que Álvaro de Oyón fuera ejecutado, se escucharon rumores de nuevos levantamientos en Pasto, Almaguer y Popayán que parecen confirmar que las acciones de Álvaro de Oyón no eran un hecho aislado y pasajero.

Asimismo, la reacción de la Audiencia de Santafé no se volvió a notar sino hasta que la guerra contra los indios pijao había impedido la subsistencia de por lo menos 10 ciudades en las que habían perecido cientos de españoles. Los caminos seguían siendo atacados constantemente y más aún las ciudades que desde mediados del siglo XVI acordonaban esta gran frontera y se veían cada vez en la mayor ruina y último aliento de existencia. Bajo esas circunstancias el presidente de la Audiencia volvió a crear unas milicias que, aunque estaban compuestas de los vecinos de las ciudades que venían combatiendo desde tiempo atrás, pretendieron ser más organizadas y perseguir un objetivo más incumbente al dominio de la Corona que a los intereses particulares que exponían los cabildos de las ciudades y algunos vecinos acaudalados del Nuevo Reino de Granada. Así que la historia de la frontera es elocuente de sus actores, ellos le daban sentido ya fuera porque actuaban a favor o no de la

Corona, fundaran o despoblaran ciudades, se aliaran o por ser acérrimos combatientes de los indios enemigos. En cualquier caso, prevalecía una constante movilidad espacial constante como ámbito de diversos estilos de vida de aquel siglo XVI.

Pacificar la tierra no era un término exclusivo para designar las provincias de indios en pie de guerra. También se empleó para quitarse de encima a vagabundos y peruleros expulsándolos o combatiendo. Más que un tipo de guerra y expansión de conquista contra los indios, pacificar denota el buen gobierno de las ciudades y del territorio. Cuando Pedro Fernández de Busto explica que él ayudó a mantener el Nuevo Reino de Granada libre de soldados peruleros aludía a sus servicios como los de un pacificador. No se trata entonces de un término fronterizo o limitado a los indios de guerra o que simplemente haya usado Felipe II para justificar de nuevo las conquistas en 1560, se trata de un término urbano, de gobierno y vida de la república.

Pedro Fernández de Busto quiso presentarse ante el rey como el azote de los tiranos. Desde 1556, cuando hizo su primera relación de méritos y servicios, se centró en el ataque de los peruleros a la gobernación de Popayán. En 1562, volvió a escribir diciendo que también había defendido el Nuevo Reino de peruleros que pretendieron organizar un alzamiento. En Cartagena dijo reclutar gente para ir a atacar a Lope de Aguirre. Muchas de estas historias eran fantasías, no en términos de que quisieran mentir sino en la forma en que exponían sus méritos ante el rey. Al tener noticias o aun rumores en la ciudad de un posible ataque podía llevar a pertrechar armas y soldados, recibir más paniaguados en casa o comprar algunas armas. Cada gasto, cada intento, era propicio para presentarse ante el rey como un buen vasallo.

La tragedia de encontrar una tierra llena de ánimos levantiscos no había sido el primer golpe para Fernández de Busto. Al llegar a Cartagena o Santa Marta, la nave capitana en que venía con su hermano, el comendador García de Busto, sufrió un incendio que la consumió. Los testigos dijeron que Fernández de Busto logró salvarse nadando hasta la costa pero que su hermano con esposa e hijos no corrieron la misma suerte.

Hay que entender la vida vagabunda a partir de una cotidianidad precaria, como se denuncia en las relaciones de méritos y servicios. No era una situación de frontera, sino el precio que se pagaba por quedar excluido de la repartición del botín de guerra. El tiempo de espera entre una jornada de conquista y la siguiente sometía a muchos soldados al vagabundaje

y pillaje. En las cédulas se denunciaba que en las ciudades había hombres que no tenían con que vivir. En las fronteras la guerra agudizaba la situación, pues la falta de víveres en las ciudades y en las jornadas de conquista hacía que los hombres y mujeres cuestionaran su participación con los europeos y asumieran otros bandos con los indios. Como se encuentra en las crónicas tempranas de Chile, muchos hombres dejaban los fuertes y se iban a vivir a los pueblos de indios. Los que se quedaban consumían todo el cuero podrido que podían tomar de sus ropajes y entables del fuerte. Así consta en el libro *La Polilla de la guerra* de Triviño. Estas imágenes podían fácilmente ser asumidas por quejumbrosas, pero sólo buscaban estimular los intereses personales de quienes las referían o bien hacían redundar la hipérbole de un mundo inhóspito que sólo podía ser conquistado por el mérito de héroes. Pero el hambre y la guerra siempre fueron de la mano y ambas que, al igual que las enfermedades, formaban parte de la conquista: había vagabundos, charlatanes, pillos y paniaguados, muertos de hambre. La preocupación del rey era que ante la miseria en que andaban muchos españoles buscaran los pueblos de indios, pues se consideraba que esta no era el mejor ejemplo para la conversión y la vida pública.

La imagen historiográfica de Gonzalo Pizarro lo ha mostrado como un tirano, aunque en realidad cuando inició su “rebelión”, buscaba comunicarse con el rey. En respuesta a las Nuevas Leyes Pizarro hizo elaborar una *Suplicación de las Nuevas Ordenanzas* al licenciado García de León<sup>534</sup>. Esta forma conciliadora y de comunicación con el rey la encontramos en el Nuevo Reino de Granada en un periodo temprano en la forma de probanzas de las ciudades. Tanto en el Perú como en la gobernación de Popayán se enviaron procuradores a la Corte para ser escuchados en esta<sup>535</sup>. Así que tanto Pizarro como los vecinos del Nuevo Reino de Granada buscaron contravenir las nuevas ordenanzas por medio de la conciliación y el juego entre la fidelidad y la gracia. El primero se convirtió en tirano y las ciudades mantuvieron sus fueros, pero algunos vecinos terminaron por rebelarse.

El propósito de este apartado ha sido no sólo corroborar el vagabundaje de algunos de los conquistadores. Ante todo hemos constatado la ambigüedad resultante de establecer una autoridad dado el éxito o fracaso de la fundación de una ciudad. Consecuentemente, la rebelión y la presión política o militar no se producían solamente del lado de los indios

---

<sup>534</sup> MERLUZZI, “Mediación política, redes clientelares...”, pp. 90-91.

<sup>535</sup> Gonzalo Pizarro envió dos procuradores, Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado. MERLUZZI, “Mediación política, redes clientelares...”, p. 94.

rebeldes, sino también del de los mismos bandos que fundaban la ciudad. El poblamiento no sólo entraba en tensión con un nuevo territorio y una nueva población. La fundación implicaba el reclamo de una jurisdicción y la organización política que iniciaba con repartimientos, concesiones y el establecimiento de autoridades que regían la ciudad. Estaba finalmente el vínculo con el imperio, la fidelidad al rey. Como pudo observarse, a mediados del siglo XVI las Leyes Nuevas provocaron que muchos cabildos en América se opusieran abiertamente a esas ordenanzas reales. Los inicios de una ciudad eran lentos, penosos, estuvieron llenos de vacilaciones, errores y tanteos<sup>536</sup>. En territorios de frontera donde apenas empezaba a establecerse un ámbito de autoridad real, dichas noticias sobre nuevos impuestos, encomiendas o visitas reales suscitaron levantamientos que antecedieron los años venideros de guerra contra los indios pijaos.

Como ya se ha demostrado para México y Perú, la participación de indios de servicio y esclavos negros, desde periodos tempranos, fue determinante en los procesos de guerra y poblamiento. Tan diversos fueron los grupos de conquistadores que tuvieron encuentros con los pijaos desde la década de 1540 como quienes los acompañaron. Y todos, españoles, mestizos, indios y negros, tenían un propósito específico, una memoria compartida y asimilada en poco tiempo que era el servicio a la Corona. La movilidad espacial de las personas de los siglos XVI-XVIII siempre estuvo acompañada del propósito de cambiar de condición social en el orden jerárquico que imponía la monarquía. Hasta los vagabundos y malhechores cambiaban su vestimenta, sus costumbres y proceder con tal de encontrar un lugar para sobrevivir y continuar con sus andanzas. Por lo tanto, era necesario mostrar un contexto amplio, más allá del área de influencia que siempre se le ha dado a los pijaos, de tal manera que su historia se vincule con los procesos globales que vivía la monarquía y que los afectaba.

---

<sup>536</sup> Citado en MERLUZZI, “Mediación política, redes clientelares...”, p. 104.

## PARTE II

### PRESENCIA DE LAS CIUDADES

Los mundos ibéricos son inconcebibles sin la presencia de las ciudades. El principal ingrediente en común de ellas fue su carácter de entidades jurídicas conforme a una cultura común sustentada en el derecho escrito y que remontaba al mundo clásico. Pero igualmente las circunstancias propias movían a estos centros, los diferenciaban y hasta los oponían.

Las ciudades de la monarquía hispánica testimonian de la potestad del rey sobre la *tierra* al tiempo que eran el fundamento jurídico e identitario de sus vecinos. Los juristas del siglo XII argumentaban que el derecho natural -divino- era superior al *ius gentium*, común a toda la humanidad y el *ius civilis*, propio de cada reino. Por lo tanto, las relaciones del rey con sus vasallos y el territorio eran de orden divino<sup>537</sup>. De ahí que se encuentre con frecuencia la expresión de que el monarca español era el “señor natural de la tierra” y que sus vasallos eran “naturales de la tierra”. Así, si el “reino” aludía al hecho de ejercer un dominio, un poder sobre un territorio, éste era la “tierra” de la cual se era “natural”<sup>538</sup>.

A pesar de que el medio millar de fundaciones en Nueva España y el Perú había formado un Nuevo Mundo para el año 1600, la ciudad en las Indias siguió siendo la compañera de la expansión y consolidación del imperio<sup>539</sup>. En el sentido del papel mediador de *patria*, por ser el lugar natural de los vecinos y la esencia de una comunidad política más amplia al incorporarse territorialmente a un reino y monarquía bajo la sombra de un mismo rey. Por lo que, tanto en la península ibérica como en América, se era súbdito del rey y *natural de la tierra*<sup>540</sup>. De la casa al reino se podían distinguir distintas formas de concebir una comunidad en los siglos XVI y XVII, como lo expresó Juan Pablo Mártir Rizo al anotar que

...como de muchas personas juntas se compone una casa, así de muchas casas se hace un barrio, de muchos barrios una ciudad y de muchas ciudades un reino; y como las personas son partes de la casa, así las casas son parte del barrio, de la ciudad y del reino, mas son parte del barrio por sí, y de la ciudad por razón del barrio, y del reino por razón de la ciudad<sup>541</sup>.

---

<sup>537</sup> RUCQUOI, “Tierra y gobierno”, pp. 59-60.

<sup>538</sup> RUCQUOI, “Tierra y gobierno”, p. 61.

<sup>539</sup> MAZÍN GÓMEZ, *Una ventana al Mundo Hispánico*, p. 37.

<sup>540</sup> MAZÍN GÓMEZ Y RUIZ IBÁÑEZ, *Las Indias Occidentales*, p. 20.

<sup>541</sup> Citado en: THOMPSON, “Castilla, España y la Monarquía”, p. 180.

Estas nociones antiguas del derecho son fundamentales para entender a las personas que habitaban las ciudades en los siglos XVI y XVII. En primer lugar, son primordiales para la movilidad social, pues garantizaban el establecimiento y permanencia de un vecino sobre el territorio. Por otra parte, la ciudad era el vínculo imprescindible con una basta monarquía. Finalmente, la ciudad es fundamental para entender la formación política debido a que el carácter diversificado del gobierno obliga a replantear la visión de un centro y periferia entre Europa y América. Por esta razón, aunque considerar la explicación de la ciudad desde el derecho parece encasillarla en nociones rígidas y parcas, en realidad se trata de entender cómo percibían las personas de la época las ciudades. Informar al rey y a su Consejo de la fundación de una ciudad confirmaba su sustento jurídico, aun si carecía de murallas que la soportaran.

Según la definición del *Tesoro de la lengua castellana (1611)*, ciudad “es multitud de hombres ciudadanos, *que* se ha congregado a vivir en un mismo lugar, debaxo de unas leyes y un gobierno”. Agrega también que “Ciudad se toma algunas vezes por los edificios” o como “el regimiento, o ayuntamiento”<sup>542</sup>. Poco más de un siglo después, en el *Diccionario de Autoridades* se anotó que era una “poblacion de gentes congregadas a vivir en un lugar, sujetas a unas leyes, y a un gobierno, gozando de ciertos privilegios y exenciones, que los señores Reyes se han servido de concederlas según sus servicios”<sup>543</sup>, y al igual que en el diccionario de Sebastián de Covarrubias, aparte se agregó “materialmente significa los muros, torres y demás edificios de que se compone”<sup>544</sup>.

Ambas definiciones distinguen entre *civitas* y *urbs*, enfatizando que la consistencia de la ciudad radicaba en la representación política jurídica que ésta ejercía sobre un espacio y una población. De acuerdo con sus privilegios políticos, económicos o geográficos podía ser cabeza de gobierno o tener voto en las Cortes. Así que ciudades como Burgos, Toledo, León o Sevilla, en la península ibérica, se reconocían más por sus privilegios en el reino y ante el monarca, que por su esplendor urbano –por más que lo ostentaran–, mientras que Cambray se tenía por “una de las mayores y más nobles *ciudades* de los Estados Baxos: fuerte de sitio y fortificada con el arte de esta manera”<sup>545</sup>.

---

<sup>542</sup> COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, p. 288.

<sup>543</sup> *Diccionario de Autoridades*, Tomo II, p. 363.

<sup>544</sup> *Diccionario de Autoridades*, Tomo II, p. 363.

<sup>545</sup> *Diccionario de Autoridades*, Tomo II, p. 363.

Los procesos de poblamiento en las Antillas o en los valles y sierras continentales, ofrecieron circunstancias diferentes a la *urbs* y a la *civitas*. En la costa fueron apareciendo murallas que resguardaban a los vecinos de piratas y filibusteros. En otras ciudades gozaron de entidades como las audiencias y obispados, ejerciendo así una centralidad en el gobierno secular y eclesiástico; mientras que otras ciudades, especialmente en territorios de frontera, se definían por su carácter móvil y efímero de acuerdo con circunstancias como la economía minera o la guerra.

Confín y vecindad ayudan a definir y entender la forma en que las personas vivían en la ciudad y en la frontera. La ciudad siempre buscaba definir unos términos y representar un confín que respondía a los ámbitos de autoridad de la monarquía. Por su parte, la vecindad con otras naciones, en el caso del Nuevo Reino de Granada, grupos indios que ejercieron una constante resistencia al dominio militar hispánico, extiende la idea de una frontera infranqueable y le da una connotación más dinámica. No obstante, este último tema sobre la frontera se considera superado con respecto a la visión clásica heredada de un límite entre la civilización y la barbarie. Aquí se trata de establecer que los actores confrontados, que circulaban por las ciudades y las provincias de indios, diferenciaban ambos mundos sin que por ello dejaran de circular entre éstos, estableciendo una vida en común entre dos formas de habitar el territorio. Así, ciudad y frontera, confín y vecindad obedecen a la percepción y representación que en los siglos XVI y XVII las personas hacían de los encuentros entre el mundo hispánico y el mundo americano.

En esta parte me interesa ampliar la escala de análisis de los procesos de poblamiento en el Nuevo Reino de Granada y la gobernación de Popayán. Luego, me detengo en algunas fundaciones en territorio de los indios pijaos para observar diversas circunstancias que dieron lugar a los abandonos y traslados de ciudades en los siglos XVI y XVII. Debido a que el territorio pijao sirvió de frontera interna entre los gobiernos de Popayán y el Nuevo Reino de Granada, la fundación de ciudades en éste explica la superposición y contraposición de vecindades en la integración de los ámbitos de autoridad de la monarquía hispánica. No se trataba sólo de una vecindad insumisa a la religión o que resistía a la autoridad regia. Me interesa también estudiar los conflictos jurisdiccionales entre dos gobiernos hispánicos que, si bien coincidían en que compartían el interés de vencer a los pijaos, su proyección sobre este territorio fue fundamental en la consolidación de cada uno de sus territorios. Así que se

opusieron, pleitearon y demostraron todas las diferencias y similitudes que supone el término de vecindad, el cual:

permite incorporar, desde una intencionada flexibilidad, espacios mucho mayores, ya que esta vecindad designa precisamente a los territorios que se definieron por su yuxtaposición a la monarquía; en los que hubo conciencia de la presencia de un gran poder que podía resultar amenazante o aliado, pero que influía en grados diversos sobre su propia existencia. De esta concepción podemos incluir en el análisis una variada gama de escalas, que van desde el reino de Francia, que en su conjunto fue una vecindad, hasta los territorios que españoles y portugueses definieron como insumisos en Chile, África, Brasil o Nueva España...<sup>546</sup>

En primer lugar, estaban los conflictos entre la gobernación y el Nuevo Reino de Granada; después encontramos que el conflicto se da entre la Audiencia de Quito y la del Nuevo Reino de Granada. Las ciudades podían cambiar de bando de acuerdo con sus intereses o con los sucesos que suscitaba la guerra contra los indios pijaos. En el momento en el que la guerra menguó, inició asimismo un proceso de consolidación de los centros poblados que habían quedado, las rutas comerciales que comunicaban al Atlántico con el Perú y, mucho después, los primeros intentos de creación de un virreinato. Finalmente, el estudio de la consolidación de la vecindad permite corroborar la presencia de diferentes bandos políticos en las fronteras del Nuevo Reino de Granada.

¿Cuál fue el papel de las ciudades en la frontera de los indios pijao y en el conjunto de la monarquía? ¿Por qué prevalecieron procesos de poblamiento de ciudades en mayor medida que el establecimiento de presidios como para el caso de Nueva España? ¿Correspondía el abandono y nomadismo de las ciudades a los avances y retrocesos de los ámbitos de autoridad que pretendía establecer la Corona? Para responder a estas preguntas pretendo entender la ciudad en la larga historia del mundo hispánico.

Para finales del siglo XVI había cuatro gobernaciones en el Nuevo Reino de Granada. En estas había un rosario de ciudades a lo largo y ancho del territorio con marcadas diferencias y, al igual que en España, con jerarquías y papeles propios del panorama que comenzaba a dibujarse con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo. La *urbs* apenas se esbozó apenas en algunos centros que fueron tomando importancia en el nuevo orden social, ya fuera por su preponderancia política, su riqueza o sus condiciones geográficas, mismas que hacían necesaria la construcción de murallas o fuertes para defenderlos. En caso contrario, soldados llenos de “sueños dorados” fundaron ciudades sólo calcadas en el papel y no en el territorio. Al paso de

---

<sup>546</sup> RUIZ IBÁÑEZ, *Las vecindades*, p. 12.

hombres a caballo y a pie, las ciudades se fueron moviendo hasta quedar ancladas en improvisadas empalizadas, algunas quedaron a perpetuidad en la memoria de los hombres que las concibieron y de todos aquellos que vaticinaron su desaparición.

Recapitulando, las ciudades que se encontraban en el área de influencia de la frontera de los indios pijaos estaban ubicadas de Sur a Norte siguiendo la Cordillera Central de los Andes. En la margen occidental estaba Popayán (1536), Caloto (1579), Buga (1559) y Cartago (1540). En la sierra subsistieron dos ciudades que fueron Tímaná (1539) y San Sebastián de La Plata (1550). Estas permitieron el sostenimiento de los caminos que comunicaban la Audiencia del Nuevo Reino de Granada con la Audiencia de Quito. Igualmente fueron puestos de avanzada en la guerra contra los indios. Sobre la margen derecha de la Cordillera, en el curso del río Magdalena, se establecieron varias ciudades dedicadas fundamentalmente a la minería. En la margen oriental estaba Neiva (1539), Villa de Purificación (1664), Ibagué (1550), Mariquita (1551), Remedios (1560), Victoria (1557) y Santa Águeda (1550), las dos últimas des pobladas en el siglo XVI. Finalmente, están por estudiarse las ciudades que se fundaron en las sierras y páramos de la cordillera central y que no sobrevivieron a la guerra como fueron El Escorial, Medina de las Torres, Simancas, Santiago de la Frontera, Jerez de la Frontera...

En el Nuevo Reino de Granada no se establecieron muchos fuertes ni presidios como sí sucedió en Nueva España<sup>547</sup>. Esto puede deberse a que durante décadas la guerra contra los indios pijaos, chocoes, chimilas o sindaguas estuvo a cargo de capitanes que capitulaban la guerra con la Corona, siendo común que se solicitara la facultad para fundar ciudades y crear gobiernos independientes. Cuando la Audiencia comenzó a nombrar presidentes de capa y espada para que se hicieran cargo de la guerra aparecieron fuertes como el del Chaparral o Las Nieves en el territorio pijao. ¿Cuántos fuertes se fundaron, cuántas ciudades desaparecieron? ¿De qué manera esta dinámica influyó en los tiempos de la guerra contra los indios pijaos?

Muchas de estas ciudades y villas fueron tan efímeras en el territorio como en el papel. Aparecen cuando sus poblaciones se sienten vulneradas, por lo que toman vida cuando llega un visitador o cuando necesitan defender o solicitar un privilegio que las mantenga dentro de la “inmemorial costumbre”. En su mayoría no contaban con una casa de cabildo, sino que las reuniones de los regidores tenían lugar en una casa del vecindario. Cuando empezaron a llegar gobernadores desde la Nueva España y Chile, no sólo notaron que eran en su mayoría

---

<sup>547</sup> POWELL, *La guerra Chichimeca*.

construcciones pajizas, sino que no contaban con fortalezas adecuadas para resistir los ataques de los indios de guerra.

Sin embargo, ya fuera en las costas o dentro del Nuevo Reino de Granada, las ciudades y villas trataban de mantenerse al tanto de los sucesos del imperio. La llegada de un visitador, la reducción de impuestos o la apertura de nuevas fronteras eran algunos de los tópicos más tratados en cartas e informes cargados de visiones propias sobre el gobierno, la dependencia y los privilegios del monarca y de los vecinos. La pobreza, la riqueza y hasta el poblamiento o el despoblamiento de los centros urbanos variaban de acuerdo con las circunstancias que suscitaban la comunicación entre los súbditos y el monarca. Las visiones sobre la ciudad podían variar según el autor y, especialmente, según las circunstancias enfrentadas<sup>548</sup>. La *urbs* y la *civitas* fueron percibidas en el Nuevo Mundo para desplegar ante el monarca la riqueza, el poder o la desgracia y la pobreza; en ambos casos, percepciones sobre las diferentes expresiones de ciudad que propiciaron la red de un imperio transatlántico terminaron por, efectivamente, dar sentido a un Nuevo Mundo, pues de la mano de estos centros urbanos se nutrieron las ideas de autonomía y poder local en todo el territorio.

La jurisdicción, la frontera, la *patria* son términos que nos hablan del poder de la ciudad y de sus particularidades. La historia en perspectiva comparada puede ayudarnos a entender mejor las formas de identidad creada por los vecinos sobre su entorno y, en esa medida, el papel de la ciudad en el equilibrio del poder local e imperial de la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII.

### 3. LA CIUDAD, UN PRIVILEGIO

La primera piedra en el territorio era un acto simbólico de posesión de la tierra en el que la sumisión y control, así fuera teórico, le daba el privilegio a la *hueste* de defender y disputar su jurisdicción con la fundación de ciudades y villas. Rosarios de centros urbanos improvisados con estantillos y ramadas fueron epicentro de disputas locales e imperiales. La fundación constituía un privilegio que ni el mismo monarca podía arrebatar. La monarquía trataba de dar homogeneidad a estos centros de poder inconexos por medio del establecimiento de audiencias, instituciones que tanto en la península ibérica como en América abogaban por el

---

<sup>548</sup> KAGAN, *Imágenes urbanas del Mundo Hispánico*.

buen gobierno mediante la justicia respetando los fueros y privilegios de los vecinos y encomenderos.

A medida que diversas noticias fueron llegando a España de mano de soldados, frailes y oficiales reales, la Corona comenzó a considerar que su participación dentro de la empresa privada de la conquista de nuevos territorios debía estar cada vez más conectada con el imperio que empezaba a dibujarse. Se trataba de limar asperezas entre bandos y clanes de hombres rústicos que por medio de la escritura habían llegado incluso a desafiar al monarca, como lo hizo Lope de Aguirre. En las audiencias los continuos conflictos entre los oidores eran reflejo de las contradicciones de los diferentes bandos o facciones que constituían cualquier ciudad del Nuevo Reino. Mientras unos parecían rebelarse y reclamar autonomía sobre lo conquistado, otros vecinos en informes pedían el auxilio de la *longa mano* del rey para detener la catástrofe sobre la población natural, que era el trasfondo de la magnífica hazaña de que tanto se hablaba en Europa. El meollo de este problema de gobierno entre las contradicciones de los diferentes testimonios que llegaron al Consejo de Indias radica en la promulgación y oposición inmediata a las *Leyes Nuevas* (1542) en virreinos como el Perú, pues si bien respondían a los abusos y excesos cometidos durante las primeras décadas del contacto en el Nuevo Mundo y al reconocimiento de los *naturales* como vasallos del rey, también atentaban contra los privilegios de que se hacían acreedores capitanes y soldados quienes, a su costa y riesgo, habían logrado cambiar sus circunstancias sociales y extender los dominios del monarca y de la fe cristiana en el Nuevo Mundo.

Si bien las audiencias buscaban mantener en “sus justos términos” la vida local e imperial por medio de mandatos, ordenanzas y juicios, los vecinos y conquistadores estuvieron atentos al momento de proclamar sus derechos y privilegios en sus actos, recurriendo a sus experiencias y a sus herencias ibéricas y clásicas para justificarlos. Las ordenanzas sobre el poblamiento o los rituales seguidos por las *huestes* para realizar una fundación son apenas algunos ejemplos en que se recurre al derecho medieval o a las experiencias de otros contextos y épocas utilizados para legitimar sus empresas<sup>549</sup>.

En el caso de la fundación de ciudades, las formas en que las *huestes* trataron de reconocer el territorio remitían al universo cultural occidental reinterpretado en América. Así daban cuenta de los sucesos que en ese momento tenían presentes. Es el caso del vocablo de

---

<sup>549</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Movilidad geográfica, capital cosmopolita”, pp. 359-378.

provincia, que fue usado para delimitar a los diferentes grupos humanos sometidos y reconocidos por los españoles. Así, pues, la herencia del mundo clásico era inalienable de la introducción, pacificación y conquista de los *naturales*. Por ejemplo, don Sebastián de Covarrubias refirió en su *Tesoro de la lengua castellana* de 1611, que era “una parte de tierra estendida, que antiguamente acerca de los Romanos eran las regiones conquistadas fuera de Italia”. La visión de los españoles sobre el territorio conquistado era más arbitraria que el conocimiento que fueron acumulando sobre los distintos grupos humanos que lo constituían. Sin embargo, fue una forma de delimitar los alcances de los grupos de conquistadores y, una vez fundadas las ciudades, su jurisdicción y frontera.

Al momento de pensar en la organización de los diferentes grupos humanos que los conquistadores fueron encontrando a medida que dejaban las costas, no sólo pusieron a prueba sus consideraciones acerca del Nuevo Mundo y de los nuevos hombres y mujeres que encontraron, sino que también dejaron entrever la herencia que traían consigo. Pensadores políticos como Francisco de Vitoria, permiten reconocer que cuando se hablaba de provincias se intentaba diferenciar las comunidades de acuerdo con sus usos y costumbres, constitución tradicional y conciencia colectiva. Sin embargo, al reconocerse más a la población que al territorio por medio del vocablo de provincia, tampoco se asistía a una situación *sui generis* si tenemos en cuenta que, a la par con las provincias se venían fundando ciudades que, si bien no daban la seguridad suficiente sobre el control del territorio, la herencia de la *civitas* romana se fortalecía al tratar de establecerse una “comunidad perfecta” no sólo políticamente autónoma sino como aquella que “se basta a sí misma para proveer a las necesidades de la vida”<sup>550</sup>. Es decir, los españoles se preocupaban por establecer y mantener un entorno provincial, de ahí que la *hueste* debiera someter la tierra por medio del ritual y la guerra. No importaba el grado de sujeción del entorno provincial o de cercanía e importancia con respecto al imperio. Estos debían realizarse en nombre de su Majestad y ratificar la jerarquía que los nuevos hombres y ciudades tenían, como lo efectuó Jorge Robledo en la provincia de Umbra al fundar la ciudad de Santana de los caballeros, en cuyo acto

fecho mano a la espada e en señal de posesio(n) // dio ciertas cochilladas en el dicho madero syn qo(ntra)dicion alguna e lo pidio por testimonyo a mi el dicho iscribano e dixo q(ue) aq(ue)l madero señalava por picota en q(ue) fuese executada la justicia real de su magestad e luego tomo dos varas de justicia en sus manos por v(ir)tud de los poderes que para ello traya e señaló alcaldes ordinarios de su magestad a Suero de Nava e a Martín de Amoroto e por alguacil

---

<sup>550</sup> Citado en: PAGDEN, *Señores de todo el mundo*, p. 32.

mayor a Ruy Vanegas alférez el qual avia ydo a donde estaban los españoles de Cartajena e señaló otros ocho cavalleros por regidores e de todos ellos, escipto del dicho Ruy Vanegas r(ecibi)ó juramento e hizieron la solenydad que de derecho se devia hacer [...] e señaló términos a la dicha cibdad por el rio abaxo hasta las minas de Buritica e por el rio arriba hasta la provincia de los Gorriones, e por los lados a treinta leguas por cada cavo<sup>551</sup>.

La ciudad funcionaba como una barrera que pretendía diferenciar a los españoles con respecto a la provincia conquistada. Las *huestes* se hallaron bajo el influjo aristotélico de “la comunidad”, la familia que conformaba la ciudad buscaba diferenciarse como el grupo humano dominante, con las virtudes de vecinos que estaban unidos por el “buen gobierno”. No se trataba entonces de ver en las ciudades los muros y los estilos de vida que diferenciaban lo urbano del campo. Aunque se pretendiera seguir vistiendo y comiendo como en las ciudades europeas, las elecciones, la primera misa en el lugar, la delimitación de sus términos y, ante todo, la figura central del madero que servía de picota, es decir, la justicia, eran los primeros elementos que constituían la ciudad.

En 1599, Bernardo de Vargas Machuca explicó la importancia que tenía el acto de fundar ciudades en el Nuevo Mundo con el fin de dar seguridad a la provincia. En su *Milicia indiana*, recogió la experiencia de generaciones anteriores para garantizar un poblamiento más sistemático y efectivo en un momento en el cual una segunda etapa de ampliación de las fronteras recibía consentimiento por parte de la Corona. Según Vargas Machuca, al establecer un orden central por medio de la fundación de una ciudad no sólo se procuraba la defensa de la *hueste*, sino también el sometimiento de la población que la circundaba. Así las cosas, se defendía tanto el centro como la periferia que de antemano estaban determinadas por la civilidad y la fe verdadera. Por eso debía

enflaquecerles las fuerzas e impedirle las confederaciones y aliarse él y confederarse con nación diferente y contraria, que sabiendo usar de ello conservará las paces después de asentadas una vez, derribándoles con mucho cuidado los fuertes o palenques, dándoles a entender no tienen necesidad de ellos, pues los cristianos toman a su cargo la defensa de ellos y de la tierra, reservando tan solamente las fronteras de enemigos que no hayan dado la paz...<sup>552</sup>

Bernardo de Vargas Machuca, con una vasta experiencia en el mundo americano, comprendía que entre la dispersión y diversidad de provincias que se encontraron al momento del contacto, el remedio más preciso era imponer la ciudad como un ente de control, más cuando las formas de asentamiento que encontraron los españoles, tanto en la forma de

<sup>551</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas a los Andes*, t. 1, p. 241.

<sup>552</sup> VARGAS MACHUCA, *Milicia Indiana*, p. 101.

apropiación del espacio como en su organización socio-política, eran predominantemente dispersas y constantemente reconocidas como *bebetrías*, o de que *no tienen caciques ni señores*<sup>553</sup>. Aún en el caso de presencia de centralidad dentro de la organización de los *naturales*, Vargas Machuca remitiéndose a los escritos de Julio César, recomendaba que las “fuerzas de las armas” se redujeran para que fuera efectiva la conquista y posterior gobierno que ejercería la ciudad.

Con la ciudad, la vestimenta o la alimentación, los soldados que arribaron al Nuevo Mundo fueron en su mayoría hombres rústicos que no gozaban de títulos nobiliarios, pero que con sus actos esperaban *merced* de la Corona. Trataban así de mantenerse fieles a los elementos diferenciadores dentro de un orden sociedad de *cuerpos* y, a la vez, de inventarse un nuevo mundo que, más que obedecer a lo dispuesto en ordenanzas o a lo prescrito por la herencia clásica, debía ser efectivo en tierras donde dicho estatus no tenía fundamento.

Una fundación era apenas el primer paso para “mantener la paz” lo que en la práctica se traducía como mantener un bastión de resguardo contra los ataques constantes de la población alzada, por lo que un lugar estratégico podía normalmente ser preferido a otro que se adaptara a las estipulaciones sobre el poblamiento y la fundación de centros urbanos. Este caso fue particularmente frecuente en las fundaciones de fronteras mineras y de guerra en que la movilidad y el despoblamiento no solo encuentran explicación por el desequilibrio de los humores de la tierra, la humedad y los vientos. En diversos casos, sustentados sobre estos discursos se encuentran intereses que pasaban de la política a la economía y hasta aspectos sociales como el mantenimiento de una población sometida al orden de la ciudad. Vargas Machuca consideraba que la posición de la fundación debía ser el un lugar vistoso en el que se viera que se trataba de el “riñón de la tierra”, ajustándose lo más posible a las leyes y la costumbre, pero también a las circunstancias a enfrentar<sup>554</sup>. De esta suerte se fundaron ciudades como Santana de los Caballeros de Anserma, asentada sobre una ladera “y mal sitio de pueblo porque no ay en él donde se corra un caballo”<sup>555</sup>. Pese a esto, en las descripciones del siglo XVI se le consideró como un buen asiento, pues sus vecinos tenían a su cargo las mejores minas de la gobernación de Popayán y una vista privilegiada de las provincias que conformaban su jurisdicción.

---

<sup>553</sup> HERRERA ÁNGEL, “Desaparición de poblados caribeños”, pp. 124-165.

<sup>554</sup> VARGAS MACHUCA, *Milicia Indiana*, p. 104.

<sup>555</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, p. 53.

La tradición clásica se vio cada vez más acomodada a las circunstancias que imponía el Nuevo Mundo. Por una parte, la idea de los humores hipocráticos sirvió para tratar de organizar las fundaciones, pero más aún para soportar las estrategias de organización política, económica y social de los habitantes de las Indias. Se utilizó para trasladar poblaciones o mantenerlas de acuerdo con las condiciones que ofreciera el medio, especialmente cuando se trataba de mantener una buena fuerza de trabajo o riquezas de la tierra, como oro o tierras propicias para la agricultura y la ganadería. De aquí se desprende otra de las grandes herencias del mundo clásico, pues la primera expresión de comunidad la ofrecía la ciudad, siempre y cuando ésta fuera “completa y autosuficiente”. En ella debía tener el soldado su casa y familia y defenderla con su servicio y lealtad. Pero al tiempo que durante el periodo de la conquista las fundaciones sirvieron de hilo con el imperio tanto en lo cultural como en el político, la sociedad que fue tomando asiento en América entendió que las colectividades que estaban a su alrededor, y que identificaron como provincias, hacían parte integral del mundo que estaban inventando<sup>556</sup>. Provincias y ciudades pueden entonces ayudarnos a comprender la relación entre la ciudad y el campo sin tener que hacer delimitaciones que hablen de lo urbano arquitectónico y del campo domeñado por las labores agrícolas y pecuarias, sino de una comunidad que desde la ciudad comenzó a entenderse sin dejar de lado la “periferia”, pues esta misma le daba sentido a la primera.

### **3.1. Rasgos del poblamiento en el Nuevo Reino de Granada.**

En el Nuevo Reino de Granada pueden observarse distintos tipos de ciudad de acuerdo con las definiciones rescatadas de los diccionarios de época y que coinciden con las percepciones de las ciudades del Nuevo Mundo o de quienes se atrevieron a escribir sobre ellas. Hasta ahora el énfasis recae sobre los centros administrativos y las ciudades puerto que sirvieron de puente entre el interior y “el mar océano”. Y aunque en todas las Indias los soldados lograron acceder a los recursos naturales y a la fuerza de trabajo mediante el sistema de la encomienda, también debe anotarse que las estrategias de cada ciudad para ganar mercedes, servir al imperio y mantener su estatus y su poder eran variadas. Por eso la situación de cada ciudad revela una forma particular de comprender y de presentar el mundo que estaban constituyendo los españoles en cada uno de los territorios americanos. Voy a tratar de dos proyectos que ilustran las estrategias para ganar poder político, económico y social en una ciudad en la que predomina

---

<sup>556</sup> THOMPSON, “Castilla, España y la Monarquía”, p. 180.

la *urbs*, para contrastarlo con las ciudades del norte de la gobernación de Popayán que, como veremos, aunque siempre estaban sumidas en la pobreza, sin muros y sin españoles, el campo y la frontera las mantenían vivas dentro del panorama imperial.

La confluencia de numerosos grupos que llegaron desde las Antillas, el Darién, el Perú y Venezuela llevó a que se fundara gran número de ciudades y gobernaciones (Nuevo Reino, Popayán, Cartagena y Antioquia), que hizo del Nuevo Reino de Granada un territorio en disputa. La mayoría de las fundaciones fueron errantes, como los españoles, siendo apenas “ciudades en el papel” con trazados de calles a cordel y los solares medidos y repartidos en torno a la plaza; pero en casi todo el territorio americano, la representación de la ciudad fue tan mítica como la que se tenía de la frontera en expansión.

No debe por esto desconocerse que la *urbs* se fue edificando en algunos centros poblacionales por su preponderancia política o sus condiciones geográficas, como en las ciudades-puerto en que era preciso construir murallas y fuertes para la defensa o en ciudades que consolidaron su poder político, como Santafé, donde se instaló la audiencia desde 1549. Aun así, improvisadas empalizadas ostentaron pomposos títulos y preeminencia como ciudades del imperio. Todos estos centros ejercieron jurisdicción sobre una población y unos recursos naturales que fueron el fundamento de su permanencia e historia particular. Por ejemplo, ciudades como Anserma y Cartago, en el norte de la gobernación de Popayán, tuvieron el privilegio de explotar los cerros más ricos en oro de América durante el siglo XVI, sin que su jurisdicción fuera puesta en duda por sus condiciones materiales. Así lo hizo saber el oidor Lesmes de Espinosa cuando visitó Anserma en 1627, al notar que la ciudad no tenía casa de cabildo, por lo que las reuniones tenían lugar en la casa del procurador. Las calles no estaban trazadas a cordel y según la visita los vecinos preferían vivir en sus estancias y minas que en la ciudad<sup>557</sup>.

A pesar de que muchas de las ciudades fundadas en el siglo XVI eran tan efímeras en el papel como en el control territorial que ejercían, defendieron los intereses de los conquistadores desde el momento en que se nombraron justicias y regidores por primera vez. Motivados por un botín de guerra que les permitiera pasar de *soldados* a *señores de vasallos*, llevaron a cabo una etapa sistemática de poblamiento<sup>558</sup>. Los más experimentados, como

---

<sup>557</sup> AGN, (Bogotá), *Visitas Cauca*, tomo I.

<sup>558</sup> COLMENARES, *Historia económica y Social de Colombia*, t. I, pp. 11-20

Sebastián de Belalcázar, lugarteniente de Francisco Pizarro durante la conquista del Perú, rápidamente buscaron ganar gobiernos independientes con las ciudades fundadas.

En 1540 el conquistador volvió de España investido con el título de gobernador de las provincias de Popayán, procurando así adelantarse en las rencillas que tenía con su lugarteniente, Jorge Robledo, quien al haber fundado Anserma, Cartago y Antioquia entre 1539 y 1541, buscaba formar un gobierno independiente. El gobernador de Cartagena, Juan de Vadillo, también había reconocido el territorio que reclamaba el *adelantado* en un viaje que lo llevó desde Urabá hasta la ciudad de Cali. Una parte de su *hueste* decidió quedarse con Jorge Robledo y participar de las fundaciones que éste llevó a cabo en el norte de la gobernación de Popayán. Así que el gobierno de Cartagena reclamó como parte de su jurisdicción especialmente la ciudad más septentrional, que era Antioquia. Al mismo tiempo incursionó en la nueva gobernación Pascual de Andagoya. Lo hizo investido con el título de gobernador del río San Juan que, según él, incluía las ciudades de Anserma y Cartago en su jurisdicción.

En todos estos contenciosos se falló a favor de Sebastián de Belalcázar, que argumentó ante la Corona haber fundado una decena de ciudades desde que partiera del Perú. El rey le había concedido el título de *adelantado* que le daba poder para ejercer justicia en los nuevos territorios y preeminencia frente a otros conquistadores. Caso contrario era el de Juan de Vadillo, quien había recorrido antes que el grupo de Belalcázar, de Norte a Sur, el occidente del actual territorio colombiano, pero que no fundó ninguna ciudad<sup>559</sup>. Su jornada fue tan poco provechosa que el grupo de españoles que lo acompañó decidió permanecer y participar de las fundaciones que estaban llevando a cabo los conquistadores que venían del Perú.

Por esos mismos años (1539-1541) arribó a la ciudad de Cali Pascual de Andagoya. Se le había adjudicado en Castilla del Oro la gobernación del río San Juan, un territorio difuso entre el Chocó y los límites de la gobernación de Cartagena. Después de fundar la ciudad-puerto de Buenaventura, se dirigió a Cali y Anserma, que consideraba de su jurisdicción. Una vez enterado Sebastián de Belalcázar de que el gobierno que le habían otorgado estaba siendo usurpado por un nuevo gobernador, escribió al rey en repetidas ocasiones defendiendo su derecho como *adelantado* de la tierra<sup>560</sup>. Una vez más los títulos que investían a Belalcázar como gobernador superaron los intentos de Andagoya. Sin embargo, es interesante corroborar cómo

<sup>559</sup> FRIEDE, "Historia de la antigua ciudad de Cartago", p. 196.

<sup>560</sup> Véase anexo en GARCÉS GIRALDO, *Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades*, p. 383-395.

este último, para hacer respetar su jurisdicción y gobierno, refundó, movió y hasta le cambió el nombre a las ciudades fundadas por los peruleros como un acto simbólico para reafirmar su poder como gobernador. Mandó cambiar el nombre a la ciudad de Santa Ana de los Caballeros por el de San Juan e igualmente lo hizo con la de San Jorge de Cartago, en la que nombró nuevas justicias y regidores, realizando de nuevo el ritual de posesión de la tierra.

Pero el conflicto que más perduró fue el de los peruleros Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo. Este último fundó las tres ciudades más septentrionales de la gobernación de Popayán (Anserma, Cartago y Antioquia) en nombre de Francisco Pizarro. Es decir, negó estar haciendo las fundaciones como lugarteniente del grupo del *adelantado*<sup>561</sup>. Se alió con Pascual de Andagoya y logró que se le nombrara teniente de gobernador para así mantener influencia sobre los cabildos de las nuevas fundaciones y poder así seguir ampliando la frontera hacia el norte. El conquistador había ganado fama entre los *peruleros* y cartagineses que ahora ostentaban títulos y encomiendas en las ciudades recién fundadas<sup>562</sup>. Reconocidas las provincias entre la ciudad de San Juan (Anserma) y la ciudad de Antioquia, Robledo determinó seguir por la ruta hacia el norte buscando una salida más rápida al mar, para no tener que rendir cuentas a Pascual de Andagoya y de esta suerte “en España pedir al gran monarca / Lo quél pobló con toda su comarca”<sup>563</sup>. Cuando volvió a la gobernación como *adelantado* encontró que Sebastián de Belalcázar había depuesto del gobierno a Andagoya y realizado la fundación de la villa de Arma (1542) en la jurisdicción de la ciudad de Cartago. Ante esta situación Robledo fue llamado a negociar el gobierno de las ciudades del Norte de Popayán, pero terminó por encontrar la muerte a manos de Belalcázar por su traición.

Sebastián de Belalcázar reafirmó su poder y astucia para actuar frente a la Corona y sus soldados después que volvió de España. No sólo traía consigo los títulos que le daban autonomía y gobierno sobre las ciudades descubiertas desde San Francisco de Quito hasta las fundaciones realizadas por su lugarteniente Jorge Robledo, sino que se proveyó de un contador, Luís de Guevara, un tesorero, Sebastián de Magaña y familias y mujeres solteras dispuestas a iniciar una nueva vida en la gobernación de Popayán<sup>564</sup>. Pero, más importante aún

---

<sup>561</sup> GARCÉS GIRALDO, *Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades*, pp. 385-386

<sup>562</sup> MONTOYA GUZMÁN, *Indios, poblamiento y trabajo*, p. 27.

<sup>563</sup> DE CASTELLANOS, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, t. III, p. 215.

<sup>564</sup> Entre las familias y mujeres que arribaron al puerto de Buenaventura se encontraban: “...las señoras doña María Sarmiento, esposa de don Francisco Belalcázar, hijo del adelantado, enlace efectuado en Burgos poco antes del viaje; doña María de la Peña, mujer del Capitán Pedro Cobo y, viuda más tarde, casada con el capitán Pedro

fue la participación del mercedario fray Hernando de Granada, quien lo acompañó en sus fundaciones y en su viaje a España, donde solicitaron gobierno secular y eclesiástico, el primero otorgado en 1540 y el segundo en 1546. Para esto se unieron todos los cabildos de la recién creada gobernación e hicieron una relación de los méritos del fraile para que fuera cabeza del obispado solicitado<sup>565</sup>. Es notable cómo Sebastián de Belalcázar se sobrepuso a las otras gobernaciones por medio de la creación de una comunidad compuesta por ciudades que desde un periodo temprano empezaron a actuar a favor de unos intereses comunes. Una vez ganado el gobierno civil, buscaron ampliar sus privilegios solicitando un obispado que permitiera consolidar el poder civil con el hierocrático.

De la ciudad de Cali a Cartago el camino seguía el curso del río Cauca por un valle “de muy buen camino llano”, la población *natural* sobrepasaba el millar sólo en el valle y era disputada por Cali, Buga y Cartago. Todas estas ciudades contaban con minas en su respectiva jurisdicción, siendo este mineral más abundante al norte. En 1560, Cartago contaba con 17 encomenderos, a los que el oidor Tomás López Medel les reconoció las tierras que tenían para sembradura y los pueblos que estaban a cargo de su jurisdicción<sup>566</sup>. Más al norte, siguiendo la banda occidental del río Cauca, se encontraba la villa de Anserma, que a pesar de encontrarse en un territorio donde era “todo arcabuco, montaña o cañaveral”, tenía más vecinos encomenderos que la ciudad de Cartago, con la diferencia de que “Los vecinos desta dicha villa son los más remediados de toda la governacion porque las minas de los términos desta villa son las mejores de toda la gobernación”<sup>567</sup>.

En Anserma y Cartago no se menciona las iglesias principales, el material de las casas, ni mucho menos a la vida urbana de la ciudad. En cambio, en la descripción que el visitador hizo de la ciudad de Popayán, asentó que “Las casas de los españoles son todas generalmente de tapias, ya las van cubriendo de teja [...] La iglesia catedral está asentada en esta cibdad y es de tapia y ladrillo y teja”<sup>568</sup>. La ciudad de Cali también gozaba de un número crecido de vecinos españoles con “edificios” y casas “las unas y las otras son todas de tapia y ladrillo”. Sobre la ciudad de Santafé, el cabildo, la iglesia y las casas de los vecinos principales no solo estaban

---

López Patiño de Hara; doña Inés Vergara, esposa del capitán Juan López Cabrón y Vizcarra”. ARBOLEDA, *Historia de Cali*, p. 43.

<sup>565</sup> DÍAZ LÓPEZ, *Oro, Sociedad y economía*, p. 75.

<sup>566</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, pp. 51-52.

<sup>567</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, pp. 51-52.

<sup>568</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, p. 38.

soportados sobre los mejores materiales para la construcción en ese momento, sino que eran “muy perpetuos y buenos y cada día se hacen más y va en grande aumento”<sup>569</sup>.

Para los grupos dirigentes de las ciudades de frontera como Cartago, Anserma o Antioquia la ostentación de los edificios o de otros elementos en ciudades como Lima o México estaba ausente de sus mundos. Más bien acudieron a otras estrategias para demostrar que formaban parte del imperio y que servían a la Corona<sup>570</sup>. En el caso de la gobernación de Popayán, los intereses de los vecinos que se movieron entre la ciudad de Cali y la villa de Santa Fe permiten comprender el poder y la autonomía que la ciudad podía ofrecer.

En 1562 los vecinos de los cabildos de las ciudades de Cartago, de Anserma y las villas de Caramanta, Arma y Santa Fe, encabezados por el vecino más rico de Anserma don Lucas de Ávila, redactaron un informe para el Consejo de Indias. Pedían que estas poblaciones fueran separadas de la jurisdicción de Popayán y que con ellas se conformara una nueva gobernación. A diferencia de la descripción del gobernador de Cartagena para solicitar la creación de un virreinato, las élites de frontera apelaban a su riqueza, misma que no manifestaban en el ornato de la ciudad, sino en el campo, desde las minas que iban explotando hasta las fronteras económicas que señalaban hacia el Chocó y el norte del territorio.

Don Lucas de Ávila se comprometía con la Corona a realizar una nueva empresa de conquista en la que todo se haría a su costa. Lo cual parecía una contradicción, pues en 1565 su agente en España Andrés de Valdivia argumentó que “mis partes tienen mucha necesidad para su sustentación”, como se corrobora en los documentos que cada cabildo redactó. En ellos se solicitan esclavos para las minas, reparaciones y construcciones de iglesias y otras mercedes elocuentes de la precariedad de los centros urbanos que trataban de escindirse del gobierno de Popayán<sup>571</sup>. Para lograr la merced del rey, don Lucas de Ávila se comprometía a:

...rredificar y poblar los pueblos que se an despoblado en las provincias de antiochia y los que mas se pudieren poblar en las dichas provincias y sus comarcas y se abran y aseguren los caminos y puertos de los que de la dicha provincia salen y ban a la mar del norte que es allí

<sup>569</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, p. 82.

<sup>570</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona”, pp. 129-130.

<sup>571</sup> Los fragmentos de las solicitudes del cabildo fueron publicados por Juan Friede, los apartes omitidos se citarán del documento original que reposa en el Archivo General de Indias. FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. IV: 1560-1562, pp. 283-309.

cercana para que puedan tener así los dichos pueblos mis partes como los demás que se poblaren seguro camino y salida a la dicha mar del norte para sus contrataciones<sup>572</sup>.



Imagen 8. Valle del Cauca con la ciudad de Cartago, 1700. A.G.N., *Mapoteca 4*, ref., 84-A

La propuesta buscaba conectar todo el distrito minero más importante del Nuevo Reino de Granada con la gobernación de Cartagena, buscando un lugar navegable del río Cauca que llegara hasta Mompox. Con esto, los vecinos se librarían de los excesivos gastos que les imponía el comercio desde “el mar del sur”, lo cual iba en detrimento de sus ganancias en las minas. Sin embargo, reedificar, poblar y abrir caminos no era un proyecto costeable para la

<sup>572</sup> AGI, *Santa Fe*, 67, No. 2, f. 1r.

Corona<sup>573</sup>, hecho que era bien conocido por estas élites de frontera, por lo que solamente buscaban obtener la merced que solicitaban:

...es cosa que por su calidad requiere grandes gastos de dineros se podrá hazer muy bien su magestad Vuestra Alteza gaste en ello ninguna cossa de su real hazienda porque a pedimiento de las dichas ciudades y villas mis partes el capitán lucas de abila vecino de la ciudad de anzerma ombre de mucha calidad y de mucho posible de hazienda y experimentado en las cosas de aquellas tierras se a ofrecido de hazer todo lo que dicho es a sus propias costas...<sup>574</sup>

La Corona accedió a capitular con Lucas de Ávila, pero el conquistador no logró lo prometido por lo que quedó trunco el proyecto y con ello las mercedes solicitadas. La principal, tener un gobierno aparte del de Popayán, de manera sorpresiva le fue otorgado al procurador Andrés de Valdivia. En efecto, el gestor de estos cabildos en el Consejo de Indias sí obtuvo una merced y en 1571 regresó de la península con el título de gobernador de “Entre los dos ríos”. Es decir, Valdivia aprovechó la distancia para presentar el proyecto como suyo. El conflicto no menguó y generó un conflicto entre bandos políticos en la ciudad de Antioquia que terminó con la muerte del gobernador. Sin embargo, en el poco tiempo de su gestión local, emprendió la apertura y poblamiento de la jurisdicción que se encontraba al norte, siguiendo los cursos de los ríos Nechí y Cauca, donde posteriormente se hallarían las minas más ricas del Nuevo Reino de Granada<sup>575</sup>.

### ***Cartagena, una virtual primera sede virreinal del Nuevo Reino de Granada***

“...Aquella ciudad sobre la mar puesta / y aquel emporio cuyo nombre suena, / por la bondad del puerto, Cartagena”<sup>576</sup>. Las ciudades situadas sobre la *costa del mar océano* rápidamente pasaron de ser factorías o simples puntos de avanzada a centros que concentraban los intereses americanos y europeos en el comercio, la movilidad y la economía. El caso más representativo fue la ciudad de Cartagena desde cuya fundación, como lo anotó en 1585 Juan de Castellanos, su solo nombre vaticinaba capacidad como centro de influencia tanto en el mar como en la tierra.

---

<sup>573</sup> Lo común era que los cabildos y vecinos prestantes locales se comprometieran en este tipo de empresas de tal manera que el monarca no gastara sus arcas reales. A pesar de que prevalecía una representación de pobreza y miseria, cuando se trataba de iniciar jornadas de conquista y poblamiento el vecindario siempre estaba dispuesto a soportar la carga que implicaba la incorporación de nuevos territorios. CÓRDOBA OCHOA, “Fingir pobreza para servir al imperio”.

<sup>574</sup> AGI, *Santa Fe*, 67, No. 2, f. 1r.

<sup>575</sup> ACOSTA FRANCO, “Mudanzas y desasosiegos”.

<sup>576</sup> DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias*, t. III, p. 13.

Desde 1533 la ciudad de Cartagena comenzó a establecer un área de influencia que sobrepasó el ámbito de su jurisdicción. Su jerarquía como puerto llevó a que su entorno urbano se fortaleciera. A partir de 1580, comerciantes portugueses comenzaron a construir portentosas casas para afincarse en el centro poblacional. También desde finales del siglo XVI inició la construcción de fortalezas y murallas para proteger la ciudad de corsarios franceses e ingleses. En una descripción general del año 1560 de su asiento y población ya se muestra clara preeminencia del puerto comercial y el consecuente acondicionamiento del centro urbano, más que su *hinterland*<sup>577</sup>. En cambio, en otras latitudes los encomenderos y vecinos centraban sus pretensiones en la fuerza de trabajo del campo y, de manera paulatina, en la tenencia de la tierra. El ideal de una ciudad-puerto que conectara a Europa a través del atlántico hasta las remotas ciudades del Perú dio a la ciudad de Cartagena un lugar hegemónico para finales del siglo XVI en detrimento de otros puertos, como el de Santa Marta que, aun cuando era más antiguo, vio sucumbir su poder de enclave entre la Tierra Firme con el atlántico, ante Cartagena, cuyo puerto llegó a considerarse como “el mejor que ay en Indias ni en el mundo”<sup>578</sup>.

El fraile carmelita Antonio Vásquez de Espinosa describió en las primeras décadas del siglo XVII a Cartagena como una ciudad populosa con un puerto “de los de mayor contratación de las Indias”, especialmente con la trata de esclavos que terminaría por darle un lugar privilegiado en el mundo hispánico. La población de la ciudad se calculó en 1500 vecinos españoles sin tener en cuenta otros grupos sociales. Según Vásquez de Espinosa:

Y por estar poblada toda la isla donde está fundada, han hecho otra población un tiro de piedra de la principal, que se dice Gegemani, que ya es mu // cho mayor, a la cual se entra y sale por una calzada, que atraviesa de una parte a otra.

La ciudad está cercada de muralla por todas partes, y la entrada del puerto está defendida con el fuerte de San Matías, y enfrente arrimado a la isla que llaman de Naba, está la plataforma. Y en la banda del fuerte que llaman del Judío y al remate de la otra banda el fuerte que llaman de Oribe; y a las espaldas de Gegemani hay otro pedazo de muralla, donde tiene su puerta fuerte con dos piezas de artillería; y por las partes más flacas están hechos dos baluartes, y torreones muy fuertes y bien acabado, que el uno se llama de Santa Catalina y el otro de Santo Domingo, y en todos los fuertes y torreones y murallas hay 50 piezas de artillería de bronce muy buenas, de todas suertes<sup>579</sup>.

<sup>577</sup> WISNER, *Tunja: ciudad y poder en el siglo XVII*.

<sup>578</sup> [FERNÁNDEZ DE BUSTO], “Visita anónima de 1560”, p. 112.

<sup>579</sup> VÁSQUEZ DE ESPINOSA (O.C.D.), *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, pp. 219-220.

La estimación del carmelita al parecer no era muy exagerada como puede comprobarse en la relación del distrito que comprendía el tribunal de la Inquisición de Cartagena en 1640, en el cual se calculó la población de la ciudad en “ochocientos a mil vecinos”<sup>580</sup>. Dos décadas después, en un mapa que pretendía dar cuenta de la costa del mar y la comarca de la ciudad, aparece la ciudad, Getsamaní y los principales fuertes como los describió el carmelita.

Estas descripciones muestran una vida urbana ordenada y opulenta. Las murallas nunca lograron detener el avance de los barcos extranjeros que saquearon la ciudad en repetidas ocasiones. Sin embargo, no puede despreciarse tanto la descripción como la demostración cartográfica de la ciudad y su provincia, si tenemos en cuenta los propósitos de los funcionarios españoles de hacer la representación de un centro poblacional defendido y seguro. Si comparamos los centros urbanos mencionados en el apartado anterior es posible entender que la autonomía y poder jurisdiccional que ostentaba Cartagena se fundamentaba en su vida urbana. Por lo menos así lo quiso demostrar su gobernador a mediados del siglo XVII, presentándola como la ciudad más adecuada para una nueva sede virreinal en la América española.

Alrededor de 1650, poco más de un siglo después de la fundación de la ciudad por Rodrigo de Bastidas, el gobernador Pedro Zapata de Mendoza presentó una ambiciosa propuesta para erigir un asiento de virrey en el Nuevo Reino de Granada con sede en Cartagena. El proyecto respondía a una serie de propuestas que circulaban entre América y Europa y procuraban fortalecer los intereses de la élite local, aunque el gobernador justificó que era lo más conveniente “a su majestad”. La pérdida de la hegemonía del mar Caribe por parte de la Corona y su bancarrota eran apenas algunos de los aspectos que motivaban a los *indianos* a presentar ambiciosos proyectos de reforma y desarrollo en sus posesiones, muchos con claras intenciones de autonomía en el gobierno, acaparamiento de nuevas jurisdicciones y libre vía para el comercio, el contrabando y la evasión fiscal.

El proyecto contemplaba cercenar a los virreyes de Nueva España y el Perú la jurisdicción que tenían sobre las islas de las Antillas, Venezuela, Panamá y el Nuevo Reino de Granada, los dos últimos incumbentes al Perú. Con una amplia jurisdicción sobre el Caribe y la *tierra adentro*, era necesario que se estableciera una audiencia en la ciudad, suspendiendo así las de Santo Domingo, Panamá y Santafé. Ante la magnitud de tal propuesta, el gobernador

---

<sup>580</sup> SALDARRIAGA, “Ytinerario de las ciudades villas y lugares”, p. 193.

presentó una minuciosa descripción de la ciudad para mostrar las capacidades que tenía para alcanzar tal centralidad tanto en el mar como en la tierra firme. Por ejemplo, al referirse a los vecinos blancos y su organización dijo que:

Yace la ciudad de Cartagena fundada en la Costa del Norte de Tierra Firme en diez grados y medio de altura al polo artico, su población como mil vezinos, su fabrica a lo moderno, calles anchas y derechas, buenos edificios, sumptuosos templos, es cabeça de obispado, assiste en ella tribunal del Santo Ofiçio, tiene con su Yglesia Cathedral ocho conventos de Religiosos y Religiosas y un colegio de la Compañia de Jesus y todos dan doctrina, exemplo, y autoridad a esta ylustre poblacion<sup>581</sup>.

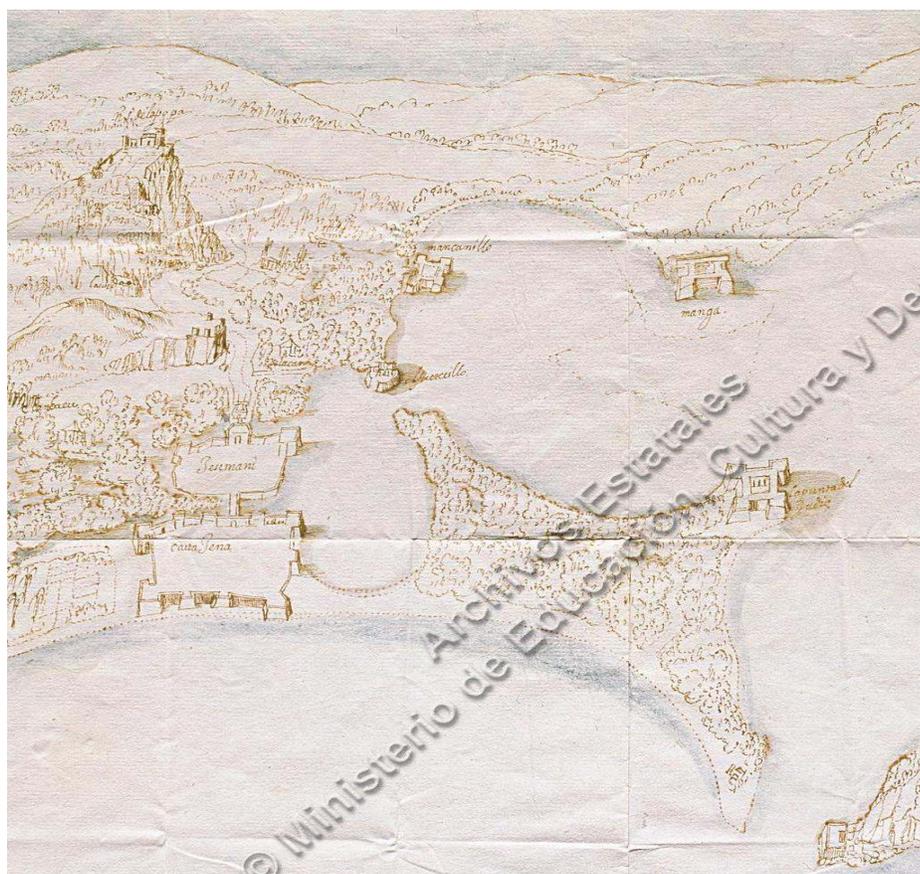


Imagen 9. Detalle de un mapa de la provincia de Cartagena en 1666, en la cual se puede apreciar la ciudad, Getsamaní y algunos de los fuertes que la defendían. AGI, MP-Panamá, 76.

La minuciosa descripción del gobernador iba desde la enumeración de cada una de las murallas y torres que custodiaban la ciudad, hasta los materiales con que había sido construida, indicando su estado y calidad de acuerdo con el ornato y vistosidad que debía ofrecer la ciudad. Si observamos el detalle del mapa de la provincia de Cartagena de 1666 (imagen 10), nos

<sup>581</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Relación de la ciudad de Cartagena”, p. 227.

damos una idea de cómo la élite local percibía su entorno y se valía de él para obtener mercedes de la Corona.

Al referirse al “arrabal” de Getsemaní dio cuenta de las construcciones realizadas para su defensa, aunque en comparación con la muralla que defendía la ciudad principal, presenta diferencias que de igual manera son plasmadas en un mapa posterior. Si bien este último no corresponde al año del proyecto del gobernador, la similitud en su descripción y lo plasmado en el mapa de 1666, permite corroborar el afán de preponderancia de la ciudad para que el rey reconociera su centralidad e importancia<sup>582</sup>, en palabras del gobernador: “Esta, señor, es con breves y ajustadas líneas, Cartagena, plaza de armas de la costa de Tierra Firme, escudo, muro, frente y defensa de todas las Yndias y el Peru”<sup>583</sup>.

El proyecto nunca se puso por obra a causa de los conflictos jurisdiccionales que podía suscitar. La supresión de las audiencias haría que las ciudades implicadas perdieran centralidad en términos de sus intereses y los de otros centros de población. Ahí radica la naturaleza de este tipo de proyectos. Con un amplio poder sobre el comercio y el contrabando del puerto, la élite cartagenera era constantemente fiscalizada por los oidores de Santafé, lo que imprimía un carácter conflictivo a la relación entre ambos centros. Por esta misma razón la ciudad de Santafé tampoco renunciaba a seguir siendo sede de audiencia desde mediados del siglo XVI. No fue sino un siglo más tarde que la Corona accedió a erigir una sede virreinal en el Nuevo Reino de Granada (1718 y 1739), incluyendo en ella a la Capitanía General de Venezuela y a la audiencia de Quito. No obstante, se siguió privilegiando a la ciudad de Santafé como sede, ya que a partir de ella se había buscado dar equilibrio a los poderes de los conquistadores cuando fundaron ciudades y reclamaron nuevos territorios.

### **3.2. Las ciudades de los confines**

Entre 1540 y 1550 la gobernación de Popayán y el distrito de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada fueron dando forma a los dos gobiernos más importantes erigidos a raíz del encuentro del Tahuantinsuyo y del poblamiento de las costas atlánticas a partir del gobierno de Castilla del Oro<sup>584</sup>. Se trataba de gobiernos pretoriales por haber sido fundados sobre territorios de frontera y no estar sujetos a ningún otro. Pero esto no quiere decir que no

---

<sup>582</sup> KAGAN, *Imágenes urbanas del Mundo Hispánico*.

<sup>583</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Relación de la ciudad de Cartagena” p. 232.

<sup>584</sup> Véase FRIEDE, “Ideas geográficas”.

hubiera conflictos cotidianos para incluir o extender gobiernos como los del Perú, Castilla del Oro o la Audiencia de Santo Domingo. Entender esos conflictos permite acercarse a la integración de los ámbitos de autoridad y a la representación del territorio que empezaba a conocerse.

Un testimonio temprano del valle del Magdalena puede ayudar a comprender el problema de la jurisdicción y la representación del espacio por los hombres que lo atravesaron por vez primera y que esparcieron sus noticias por la monarquía. El 9 de enero de 1540, los doctores Francisco de Robles y Pedro de Villalobos, oidores de la Audiencia de la ciudad de Panamá, en Castilla del Oro, se reunieron para discutir el descubrimiento de nuevas provincias en lo que consideraban recaía en su jurisdicción. Según los funcionarios

quellos son ynformados que de pocos dias a esta parte ciertos capitanes del mar ques don Francisco Pizarro gobemador de la nueva Castilla como otros an poblado cierta nueva provincia que dizque la llaman el valle de los alcázares e El valle de Neyva e para saber si la dicha provincia se yncluye desde los dominios citados e nombrados por su majestad debajo de la jurisdicción desta su Real Audiencia...<sup>585</sup>.

Este era un primer paso para conocer el territorio y así entenderlo dentro de un ámbito de autoridad. Los oidores hicieron una información en la que llamaron por testigo al capitán Pedro de Puelles, uno de los hombres que acompañó a Pedro de Alvarado y luego a Sebastián de Belalcázar en la conquista y población de Quito y Popayán. No sólo se pidió al capitán que informara si conocía la tierra, sino también si podía “determinar a que parte y entre qué provincias está”. Pedro de Puelles dijo que había recorrido todo el territorio desde el Perú hasta las provincias de los Alcázares o Nuevo Reino de Granada y de allí “a la mar del norte”.

Así que las primeras noticias del Perú habían llegado hasta el Atlántico con estos conquistadores, ya fuera por Panamá, como era el caso, o por Cartagena y Santa Marta como también lo atestiguó Pedro de Puelles. El poblamiento de la ciudad de Santafé en el valle de los Alcázares había sido consecuencia de noticias incumbentes a la búsqueda de una ruta rápida desde el Perú hacia la costa Norte. Sobre los hombros de los peruleros yacía la experiencia de Castilla del Oro y la conquista del Perú. Para 1540 ya tenían una idea de un territorio amplio que pasaba por la Cordillera de los Andes y sus dos principales arterias, desde su nacimiento hasta la desembocadura en el mar. Así, Pedro de Puelles hizo una estimación de la distancia entre las nuevas provincias descubiertas y el Océano Pacífico y su puerto más cercano que era

---

<sup>585</sup> AGI, *Patronato*, 193, N. 27, 1540, f. 297r.

Buenaventura. El testigo dijo que había unas 80 leguas hasta este último puerto, el cual juzgaba más cercano para la comunicación entre la ciudad de Panamá y los valles descubiertos, cuya distancia estimó en 60 leguas<sup>586</sup>. Se trata de una aproximación, desfasada especialmente con respecto al cálculo de las leguas entre Santafé y el puerto que llama de la “villa de Cali”. Pero en realidad la pregunta de los oidores permite descubrir una percepción del territorio de los conquistadores que llegaron desde el Sur, pues habían fundado el puerto y mantenían intereses sobre las ciudades y gobiernos recién fundados, es decir: Popayán. Esto se puede apreciar cuando se le pidió a Puelles hacer el cálculo hacia el Atlántico: “que este testigo se embarcó en el río de Neyva que el que sale a Santa Marta que llaman el río grande y el río viene derecho a la mar sin hacer vuelta...” y que navegó hasta casi 15 días, calculando que habían recorrido unas 25 leguas desde Santafé hasta el río y hasta “la mar del norte” calculó 200 leguas siguiendo la corriente del río que permitía un viaje más cómodo<sup>587</sup>.

Este testimonio es importante. Primero, tiene la pretensión de colocar la mayor parte del territorio conquistado como parte de la conquista de los peruleros que acompañaron a Sebastián de Belalcázar hasta el valle de los Alcázares. Pero más interesante aún es que el territorio se concibe desde el poblamiento de la ciudad de Santafé y la provincia de Neiva, desde la cual se denominó el río Magdalena del que también aclara que cerca de la costa norte tiene otras denominaciones que posiblemente conoció por los conquistadores que acompañaron a Gonzalo Jiménez de Quesada. Esos otros nombres variaron rápidamente de acuerdo con la exploración de las provincias de los panches y la fundación de ciudades como Tocaima (1544) y Mariquita (1550). Pedro de Puelles dijo que no había camino por tierra y que éste no era posible a causa de los despoblados, montañas y de los indios peligrosos, mientras que a través de las 80 leguas hasta la mar del Sur no había esos inconvenientes.

En conclusión, prevalecieron los intereses del gobierno de Belalcázar cuyo propósito era subordinarse a una audiencia en la que prevalecieran los afanes de los peruleros respecto de aquellos otros grupos de conquistadores que habían llegado desde Santa Marta y Venezuela. Sobre el camino, aunque se abrieron rutas siguiendo los pasos de los compañeros de Jiménez de Quesada, estos no llegaban hasta Santa Marta, a causa sobre todo de las ciénagas que hacía el río en las tierras más llanas y cercanas a la costa. Los indios fueron otro problema que

---

<sup>586</sup> AGI, Patronato, 193, R. 27, f. 297v.

<sup>587</sup> AGI, Patronato, 193, R. 27, f. 297v.

mantuvo ocupados a los funcionarios y vecinos de las ciudades del valle del Magdalena. La guerra de los pijaos incluso empobreció el tránsito por el Alto Magdalena y dio lugar a la quema de ciudades como Neiva, panorama que no cambiaría hasta las primeras dos décadas del siglo XVII. Para llegar hasta el río, los conquistadores debían seguir las rutas fluviales que descendían desde la Cordillera Oriental, en algunas ocasiones por tierra y en otras en canoas. Pedro de Puelles, que había acompañado a Belalcázar, Quesada y Federman con 40 españoles, nos dice sobre esta ruta que: “que el dicho río [Magdalena] no se puede navegar para ir al dicho valle de los alcáceres el río arriba porque ay muchos raudales y saltos del agua que de ninguna manera se pueden subir e cuando vinieron este testigo e los demas...para pasar por uno de los dichos saltos fue // menester descargar el oro y todo lo que llevaban y llevar los vergantines vacios para que saltasen del salto abaxo con algunos nadadores...”<sup>588</sup>.

La comodidad hasta el Pacífico se justificó por el poblamiento de las villas de Timaná y de Cali. Estaba claro que la pretensión de a qué audiencia, Panamá o Santo Domingo, debían sujetarse las ciudades del valle de los Alcáceres y las provincias de Neiva, dependía de quien estuviera dando el testimonio. Sería interesante poder confrontarlo con el de algún conquistador de Santa Marta o Cartagena, pero hasta ahora no tengo conocimiento de uno parecido o que se refiera al mismo caso.

El valle de Neiva se conoció desde un periodo temprano del Nuevo Reino de Granada. Tanto los grupos que ascendieron por el Magdalena como los que llegaron del Perú lo recorrieron y nombraron rápidamente. Cuando Hernán Pérez de Quesada descendió de la ciudad de Santa Fe encontró un valle estéril, seco, desértico que decidió llamar valle de la Tristura. Por su parte, cuando los soldados como Pedro de Puelles llevaron las noticias de la fundación de nuevas ciudades tierra adentro informó que encontraron un valle llamado Neiva. Ambos casos demuestran que entre 1538 y 1540 ya había reconocimiento y concreción de un territorio jurisdiccional cuyo vértice correspondía a la fundación de una ciudad principal para entender en la guerra posterior con los indios pijaos y en los conflictos entre las Audiencias del Nuevo Reino y la de Quito, a saber, Neiva.

---

<sup>588</sup> AGI, Patronato, 193, N. 27, f. 298r.

### ***Que se intitule y llame El Escorial***

En 1580, el rey otorgó una capitulación a Bartolomé Talaverano, vecino de Ibagué, para que entrara en el territorio de los indios pijaos. Entre sus veinte estipulaciones sobresale la fundación de un “pueblo”. Al parecer la intención era fundar una villa dependiente de Ibagué, pues el intento de fundar una ciudad por parte del capitán Diego de Bocanegra fue considerado perjudicial para el vecindario de esa ciudad. Villa o ciudad, la capitulación le daba la ventaja al caudillo de fundar “en la parte e lugar que más le pareciere”, siempre y cuando estuviera veinte leguas “desviado” de la ciudad de Ibagué. Podía nombrar alcaldes y regidores, tener los indios encomendados por tres vidas haciendo las veces de Capitán y Justicia Mayor. La población debía fundarse “en nombre de su majestad”, condición que no sólo era general en el poblamiento, sino que incluso podría decirse que pasaba por obvia en esta capitulación. Sin embargo, llama la atención que en el punto 11 el Consejo de Indias solicitara que el pueblo “lo intitule y llame El Escorial”<sup>589</sup>.

Nombrar el territorio y las ciudades era un acto parece estar muy ligado a la experiencia americana, a las circunstancias de la conquista, así como a las fechas y a los santos y especialmente a los lugares de procedencia de los conquistadores. De tal manera que en el Nuevo Mundo pululan ciudades cuya toponimia empieza designando al santo de la reconquista Santiago o que rememoran la Natividad o la Pascua. Pero fue más recurrente recordar la *patria*, el lugar de nacimiento, dejando en claro que se trataba de una nueva ciudad o villa, seguida en su intitulación del nombre de una provincia o cacique<sup>590</sup>. Nombrar una ciudad o una provincia era una forma de darle un sentido de afianzamiento sobre el territorio, es decir, de designar el dominio que iniciaba el caudillo conquistador. Esto pudo haber sido lo que impulsó a la Audiencia de Santafé y al rey a establecer en la capitulación de Bartolomé Talaverano que el primer pueblo fundado en el territorio de los pijaos llevara el nombre de El Escorial.

Fundar una ciudad con este título en una frontera de guerra debió obedecer a un sentimiento de esplendor y grandeza, como el que vivía la monarquía hispánica a principios de la década de 1580. El propio monasterio de El Escorial, mandado construir por el monarca Felipe II entre 1563 y 1583, era la demostración de un imperio global que convergía en la

---

<sup>589</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 141r.

<sup>590</sup> SALINERO, *Une ville entre deux mondes*.

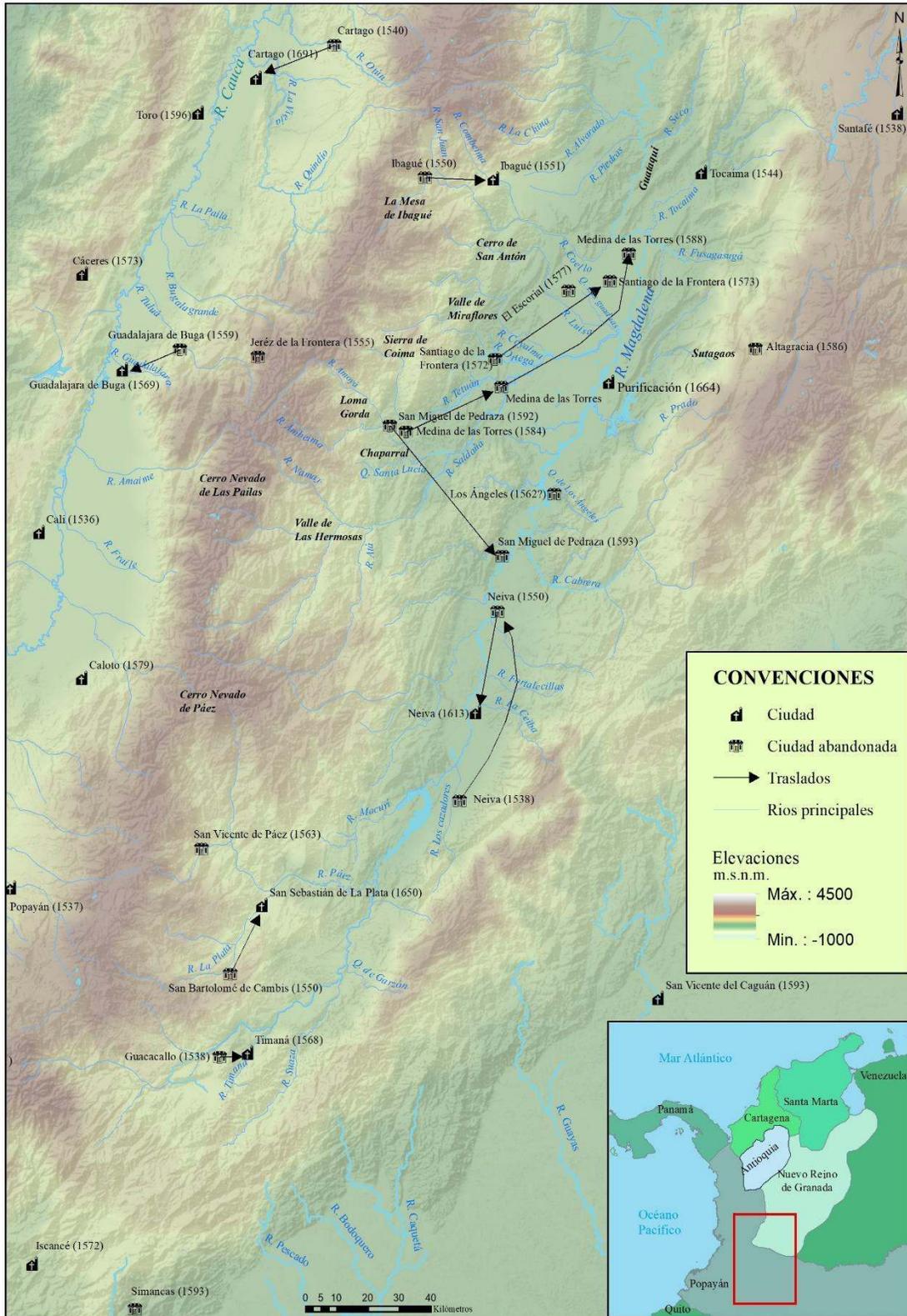
península Ibérica. A lo largo del siglo XVI la organización de la Corona, sus cortes y su influencia en sus súbditos se había ido transformando.

La Gran Armada “invencible” no sólo era la flota que marcharía en 1588 para enfrentar a Inglaterra. En los confines del imperio también se libraban batallas y conquistas que debían representar la potestad y grandeza del rey. Pero la villa de El Escorial tuvo un destino semejante al de la Gran Armada, en la capitulación solo quedó su nombre.

Esa ciudad era la respuesta al fracaso de la conquista de los indios pijaos. Para los vecinos de las de Ibagué, Buga, Neiva y Timaná la falta de pericia y la imprudencia de conquistadores como Francisco de Trejo en 1556, pusieron en peligro el poblamiento de la mayoría de las ciudades del Nuevo Reino de Granada y de la gobernación de Popayán. La Audiencia tomó la decisión de enviar a Domingo Lozano para que no sólo entrara en territorio de los pijaos, sino para que realizara una o dos fundaciones y así sentar autoridad sobre el territorio. La jornada de Lozano penetró en territorio de los pijaos, pero no logró permanecer, llevando a los conquistadores hasta las cercanías de la ciudad de San Sebastián de La Plata, en la jurisdicción de la gobernación de Popayán.

En el tiempo largo de sus ciudades y villas, la monarquía hispánica presenta una historia poliédrica. Tenochtitlán maravillaba a sus testigos y a los lectores europeos que recibieron las primeras noticias de la gran ciudad lacustre. Los viajeros que arribaban a la ciudad de Cambrai en uno de los confines de la monarquía debían sentir el ambiente de un centro urbano que durante siglos fue el epicentro de una disputa entre las monarquías de España y Francia. Una sensación distinta habrá experimentado Diego de Bocanegra al escribir desde Medina de las Torres en el territorio de los indios pijaos al dejar constancia de sus andanzas y de su nuevo paradero en una ciudad que apenas albergaba unos ranchos pajizos en medio de una frontera de guerra. En cada caso interviene una sensibilidad para aprehender la vida de la ciudad y sus circunstancias. Sin embargo, efímeras o estables, como los grandes centros de la monarquía en América, las ciudades eran vistas como el principio de la autoridad sobre un territorio.

**Mapa 5. Poblamiento y abandono de ciudades en territorio de los pijaos, siglos XVI-XVII.**



Fuente: AGL, MP-Panamá, 26, 1608; AGL, Patronato, 196, R. 27, 1608, SIMON, Noticias Historiales, t. VI, 337-374; "Autoridad y distrito", 294-342; AGUADO, Recopilación Historial, t. 2, 509-511. Elaboración: Mauricio Arango Puerta

Entre las definiciones clásicas de la ciudad encontramos que es el conjunto o agrupamiento de una o más viviendas que, aunque estén separadas, no por ello dejaban de tener la pretensión de identificarse como aglomeración. Pero más importante aún era el hecho de que tuviera una jurisdicción y una población sujeta a su autoridad e influencia. Por esta razón, por más que las leyes sobre poblamiento y los vecinos se quejaron constantemente del aire, las aguas o el terreno, del traslado o abandono de ciudades, el peso primordial lo llevaba la escasez de población y, para el caso de las Indias, la disponibilidad de indios que encomendar. Esto no quiere pasar por alto las catástrofes por epidemias, fenómenos naturales y otras circunstancias azarosas que movieron y destruyeron ciudades por toda la América hispana. Más bien pretendo mostrar que ese determinismo geográfico fue utilizado de manera cotidiana para presentar una vida precaria que justificaba la reducción de impuestos o la esclavitud de los indios. También se trataba de ganar jurisdicción frente a ciudades homólogas o de demostrar que eran inviables por su naturaleza agreste. En el Nuevo Reino de Granada las ciudades mineras se trasladaban porque predominaba una minería aluvial y se carecía de una población numerosa y obediente como la de la mita y la encomienda. En territorios de guerra, las ciudades eran abandonadas por el vecindario por el temor a los constantes ataques y la falta de mantenimientos. Sobreviven aquellos centros de población que lograron establecer relaciones de centralidad respecto de otras poblaciones, aunque autores como Sanz afirman que hasta la década de 1580 la Corona había establecido una “civilización urbana” en América, un “mundo ciudadano”, una “cultura urbana”. Me parece más conveniente entender que la ciudad articulaba el mundo americano con la monarquía, aunque no por ello debemos hablar de una totalidad, sino apenas de una red en ciernes. Por lo tanto, cada ciudad en las Indias y en general en la monarquía tiene un confín, una frontera, una vecindad que la hace particular en relación con el proyecto poco homogéneo y lineal de expansión hispánica.

***El ánimo de los indios. Los avatares de la ciudad de San Vicente de Páez***

Durante más de 20 años, los vecinos de las ciudades de la gobernación de Popayán y del Nuevo Reino de Granada buscaron la forma de reedificar la ciudad de San Vicente de Páez, fundada por el capitán Domingo Lozano en 1562. Después de la jornada fracasada de Francisco de Trejo en 1555, todos los cabildos del Nuevo Reino de Granada y de Popayán que se referían a los indios belicosos del valle del alto Magdalena consideraron que el atrevimiento del conquistador había levantado “el ánimo de los indios”. Así lo atestiguaron los vecinos que

resistieron los ataques constantes en San Sebastián de La Plata, Timaná, Neiva, además de los sobrevivientes de San Vicente de Páez.

La fundación de San Vicente coincidió con la erección de la audiencia de Quito. La gobernación de Popayán había elevado reclamos por su jurisdicción ante la audiencia de Santafé, debido a que consideraban que Domingo Lozano había fundado una ciudad en territorio de Popayán cuando debía haberlo hecho en el Nuevo Reino de Granada. En 1563, la audiencia de Quito asumió una parte de la del Nuevo Reino, empezando así una superposición de jurisdicciones que se vio reflejada en procesos de poblamiento como el que tenía lugar en la frontera de los indios paeces y pijaos. En 1567, por ejemplo, cuando llegó a Popayán el gobernador Álvaro de Mendoza, escribió al rey que tuvo que tomar residencia al recién nombrado oidor de Quito, licenciado García de Valverde, el cual había sido enviado por la audiencia del Nuevo Reino para que se desempeñara como visitador y juez de residencia. Asimismo, había tenido que tomar residencia a Francisco de Mosquera, proveído por juez en los pueblos del distrito de Quito. También debía hacer residencia a Jerónimo de Silva, pero éste se había ido a Panamá, a donde se le requirió, pero nunca acudió<sup>591</sup>. Mendoza encontró que pocos años después de elegida la nueva Audiencia, ambos gobiernos (Quito y Santafé) enviaron oficiales para visitar el distrito y ratificar su jurisdicción. El problema consistía no solo en conciliar entre ambos oficiales sino, en un ámbito más cotidiano, en ejercer justicia sobre ciudades y personas que de acuerdo con sus intereses acudían a una u otra Audiencia.

En la carta en que informa sobre el estado de las provincias de Popayán, Álvaro de Mendoza dice que hacía tres años había sido fundada la ciudad de San Vicente de Páez. El gobernador escribió al rey que había enviado socorro a los vecinos, que eran pocos y estaban asolados por los “indios belicosos”. Ya habían perdido más de 100 caballos que habían soltado por los alrededores ya que no tenían “mantenimientos” ni para ellos<sup>592</sup>. Así las cosas, si la ayuda desde Popayán hubiera tardado unos 15 días más el pueblo hubiera desaparecido. Con este argumento empezó el pleito sobre la jurisdicción de la ciudad. Mendoza también anotó que con esa ayuda había iniciado la pacificación de las provincias, pues “quebraron los indios mucha de la fuerza y vitoria de que cada día gozaban”<sup>593</sup>. Terminaba diciendo el gobernador que los indios habían empezado a venir a dar la paz, “aunque otros ni la dan ni hacen guerra”.

---

<sup>591</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 5, N. 11, f. 41r.

<sup>592</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 5, N. 11, f. 41v.

<sup>593</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 5, N. 11, f. 41v.

Finalmente, la cercanía de la ciudad de San Sebastián de La Plata y el hecho de que algunas provincias no estuvieran levantadas contra la ciudad, ayudaba a que iniciara la explotación de las minas y se fortaleciera el camino que de manera obligada atravesaba por este territorio para el comercio con Quito o Santafé.

Otra ciudad que había sido atacada y abandonada al momento del arribo del gobernador Álvaro de Mendoza era Neiva. Había enviado a Juan Bretón para que la reedificara, como efectivamente lo hizo. Aquí se refirió al ataque constante que recibían los pocos vecinos que habitaban en el valle por “una nación de indios que llaman pisaos que viven en una sierra áspera vecina al asiento del pueblo”<sup>594</sup>. En el nuevo asiento los vecinos catearon minas que fueron comparadas con las de La Plata, quedando así ambas ciudades con buenas posibilidades para su sustento y en el camino que se dirigía a Santafé.

No siempre se culpaba a los indios de la pérdida de las ciudades. El mal gobierno y el descuido de la jurisdicción de un gobierno o ciudad también podían desencadenar pleitos y confrontaciones entre oficiales y obispos. En 1575, por ejemplo, se culpó y multó al gobernador Jerónimo de Silva por haber permitido que San Vicente de Páez fuera despoblada luego de diez años de su fundación. La ciudad había servido de fuerte para repeler los ataques de los “indios belicosos” que impedían la explotación de las minas de Guambía, donde cada año se sacaban más de 60 mil pesos de oro<sup>595</sup>. El vecindario le pidió al gobernador Silva la reedificación de la ciudad, por lo que sacó de la real hacienda 5.000 pesos y alistó 150 hombres, pero desistió de ello al recibir una nueva merced del rey<sup>596</sup>. Luego de denunciar las demandas en contra de Jerónimo de Silva, el factor de la gobernación, Gonzalo de Vargas, solicitó al rey que

muy conveniente cosa sería a vuestra real servicio y hacienda que el gobernador que a esta tierra viniere traxese muy a cargo la reedificación de San Vicente de Páez porque si aquella no se hiciese la provincia de Popayán que llaman el partido de arriba venia a mayores necesidades de las que se padecen porque a causa de haberse suplido muchas ellas con el oro que había en la tierra no pueden conocer las que están por venir...<sup>597</sup>

En efecto, los gobernadores que llegaron después consideraron que era fundamental la reedificación de San Vicente de Páez. Desde el Nuevo Reino, la conquista se había

---

<sup>594</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 5, N. 11, f. 41v.

<sup>595</sup> AGI, *Quito*, 21, N. 34, f. 1v.

<sup>596</sup> AGI, *Quito*, 21, N. 34, f. 1v.

<sup>597</sup> AGI, *Quito*, 21, N. 34, 2r.

concentrado en el valle del Magdalena, mientras que los vecinos de Popayán buscaron reactivar y proteger los reales de minas que explotaban Cristóbal de Mosquera y Antonio de Segura en Guambía y Caloto. El 5 de julio de 1576 el procurador de Popayán se presentó ante el gobernador y capitán general, Bartolomé de Mazmela, para hacer una “acusación criminal” a todos los caciques e indios paeces y pijaos por los alzamientos y destrucción de varias ciudades de la gobernación<sup>598</sup>. Antonio de Alegría expresó delante del gobernador y del escribano, Cristóbal Bueno, que actuaba en servicio de “su majestad e al bien e procomún” de Popayán. Ambos intereses se concentraban en la ciudad destruida del territorio de los paeces, en la jurisdicción de la gobernación y en la defensa de los términos de la ciudad de Popayán y de la cristiandad, ya que quienes atacaban las ciudades y minas eran indios de guerra que debían ser esclavizados por sus prácticas de antropofagia. Por esta razón el relato del procurador inicia en la iglesia de San Vicente, la cual ya contaba con sacerdotes. Los vecinos habían logrado en esos diez años que algunos indios dieran la obediencia al rey, aunque éstos mismos organizaron un levantamiento para el que se unieron provincias paeces con pijaos<sup>599</sup>. La confederación comenzó a atacar la ciudad y luego cruzó la divisoria de aguas de la cordillera Central para atacar la encomienda de Guambía, perteneciente al capitán Francisco de Belalcázar. Los ataques continuaron a iglesias, sacerdotes y conquistadores, entre los que pereció el fundador de San Vicente de Páez, Domingo Lozano. En esta última incursión murieron 18 vecinos, por lo que la ciudad quedó desamparada quedando “las mujeres con ocho o diez españoles en guarda”<sup>600</sup>. Una vez que los indios quemaron la iglesia y la mayoría de las casas, los pocos vecinos que quedaron se resguardaron en una casa, posiblemente la única de cal y canto de la ciudad. Desde allí resistieron el ataque durante una noche, hasta que los indios se retiraron a la comarca. La ocasión fue aprovechada para enviar por ayuda a Popayán, desde donde se logró salvar a algunos vecinos más que tuvieron que abandonar la ciudad<sup>601</sup>.

La gobernación comenzó a experimentar la ausencia de la ciudad cuando, en varias oportunidades, los indios confederados y los indios aliados que tenía el capitán Francisco de Belalcázar encabezados por el cacique Diego Calambaz atacaron el *real de minas* de Caloto. Para ese año de 1569-1570, se calculó que ordinariamente las minas rendían más de 60 mil pesos de oro cada año. La real hacienda había dejado de recibir más de 30 mil pesos de oro y se

---

<sup>598</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 35r.

<sup>599</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 35r.-v.

<sup>600</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 36r.

<sup>601</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 36v.

estimaba que la pérdida para los vecinos ascendía a los 200 mil<sup>602</sup>. De la misma manera que bajó la producción de oro también cayó el comercio. Lo que más preocupaba al procurador es que los indios habían empezado a atacar el camino que comunicaba a Popayán con Cali, siendo que tres meses atrás, es decir, en abril de 1576, habían atacado a dos españoles “cerca del río de las ovejas”.

De manera consecutiva y conjunta, los paeces y pijaos atacaron las ciudades de Neiva, La Plata y Timaná y en la década de 1570 comenzaron a atacar las encomiendas y caminos más cercanos a las ciudades de Popayán y Cali, las principales de la gobernación. Según Antonio de Alegría

e cada día van matando e comiendo los yndios que sirven a aquellos pueblos e allega tanto su atrevimiento que cada vez que quieren osan llegar hasta las estancias que están junto a ellos y es fama pública que an muerto e comido más de cuarenta mil yndios e que tienen en su tierra tajones e carnicerías de carne humana e los españoles de las ciudades de Timaná e La Plata están en tanto riesgo que si no fuera porque tienen cercados los pueblos y se velan de noche e de día ya se los hubieran llevado y muerto<sup>603</sup>.

Ahora bien, ¿cuáles eran las intenciones del cabildo de Popayán en voz del procurador de la ciudad? Los ataques de los indios a las ciudades, las encomiendas, las estancias y los caminos presentaron una oportunidad para pedir al rey que declarara por “naborías perpetuas” a los pijaos, paeces y toribios -adenda que hace al final de la carta el procurador Alegría-. El procurador también arguyó que si el gobernador se rehusaba a reedificar la ciudad de San Vicente de Páez acudiría ante las audiencias de Santafé y de Quito para “que tomen las medidas necesarias”. Pero más importante aún era que debían anularse los títulos de encomienda de los toribios, paeces y pijaos. Cada vez que un grupo de conquistadores organizaba una jornada pedía como recompensa encomiendas, la posibilidad de fundar ciudades o la creación de un gobierno. Lo más recurrente era anular las encomiendas dadas y favorecer a quien entrara en la conquista de la tierra. Este proceder da cuenta de un dominio sobre la población muy tenue y complejo en términos de que, mientras el poblamiento no fuera efectivo, las encomiendas podían pasar de mano en mano sin que dieran frutos al encomendero. Sin embargo, era necesario que se asentara por escrito que se anulaban las cédulas de encomienda para que se conformara un grupo de conquistadores para una nueva jornada. Así lo expresaba el procurador de Popayán:

---

<sup>602</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 36v.-37r.

<sup>603</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 37v.

...porque a venido a mi noticia que muchas personas tienen cédulas de encomiendas de los gobernadores pasados así de los yndios de paz como de los turibios e pixaos y entendiendo que las an de valer en cualquier tiempo la que por virtud dellas o de alguna posesión que tengan no se les podrá quitar los indios respecto de lo qual muchos soldados dexaran de ir a servir a su magestad en este castigo e redificación por la duda que tienen de premio de sus servicios respecto de las dichas encomiendas e para que se haga y sean sacados de esta duda conviene que vuestra merced las mande dar e de por vacas...<sup>604</sup>

Después de escuchar al procurador en el cabildo de Popayán, el gobernador Bartolomé Mazmela se dirigió al cabildo de Buga para consultar sobre los “remedios” para el comercio y tránsito por los caminos de la gobernación y si para esto sería efectiva la reedificación de la ciudad de San Vicente de Páez. La razón para consultar con varios cabildos consistía en que los hombres que habían participado en la guerra contra los pijaos eran los pobladores de las ciudades que estaban comarcanas al territorio. Por lo tanto, podría decirse que había una experiencia compartida sobre la guerra y el territorio. Además, contar con la opinión de varios cabildos le daba mayor importancia al problema, sin que pareciera emanado de una situación específica y de los intereses de un cabildo en particular. Pobladores o no de la antigua ciudad, los vecinos de Buga, Cali, Popayán o Cartago consideraban que la reedificación del centro urbano acabaría con los ataques a los caminos y el “ánimo de los indios”, quienes ya empezaban a aventurarse a las estancias de Popayán y a los reales de minas. Al respecto, el cabildo de Guadalajara de Buga se reunió el 26 de mayo de 1576 y opinó que “...es cosa notoria que los caminos reales desde la ciudad de Cali a la de Popayán e Plata e Timaná no se pueden andar por los muchos daños, muertes e robos que los yndios de Paez y pixaos e toribios hazen por estar como está despoblada la ciudad de San Vicente de Paez e villa de Neyva desta gobernación”<sup>605</sup>.

El gobernador Mazmela pidió al cabildo, como “hombres que saben esta tierra e conocen lo que ay en ella de posible”<sup>606</sup>, que se nombrara un capitán para que no sólo reedificara San Vicente de Páez, sino también otro “pueblo” en la provincia de los toribios. Pero esta iniciativa no había sido del gobernador. Se hacía eco de los intereses de los vecinos de Popayán por mantener el real de minas de Caloto. De esta suerte habían solicitado al gobernador Francisco de Gamarra, un año antes, la conquista y reedificación de las ciudades

<sup>604</sup> AGI, *Patronato*, 233, r. 1, f. 38v.

<sup>605</sup> AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1A, f. 4r.

<sup>606</sup> En 1576, el cabildo de Guadalajara de Buga estaba compuesto por Beltrán de Unçqueta, teniente de gobernador, Juan López de Ayala y Diego Fernández Barbosa, alcaldes ordinarios. Los regidores eran el capitán Francisco de Trejo, Juan de Aguilar y Luis de Rojas. El escribano era Esteban Sánchez. AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1A, f. 4r.

despobladas de Neiva y San Vicente de Páez. Así que se buscó al mismo capitán que había hecho la entrada autorizada en 1575 por Gamarra. Se trataba de Gaspar González, vecino de Cali e hijo de Melchor González, viejo conquistador que había llegado con Pedro de Alvarado desde Nicaragua. Más tarde, desde Quito había acompañado a Sebastián de Belalcázar hasta Popayán. Su hijo, entonces, alistó 50 hombres de Cali y Popayán, para entrar en las provincias de Toribio.

La reedificación de San Vicente de Páez y del real de minas de Caloto, que al tiempo en que fue quemado por los indios contaba con iglesia y algunas casas de paja, fue fundamental para establecer el ámbito de autoridad y jurisdicción de Popayán frente al Nuevo Reino de Granada, que había reclamado el territorio con la jornada de conquista y primera fundación de la ciudad en 1562. Es decir, el socorro prestado por el cabildo de Popayán demostraba que esta gobernación tenía mayor capacidad para proteger y organizar la defensa de su territorio. Asimismo, la Audiencia que lograra recuperar y reedificar el poblamiento hispánico entre los paeces, pijaos y toribios reafirmaba su derecho. Por esta razón, cuando Gamarra autorizó a Gaspar González para poblar y reedificar a San Vicente de Páez, le otorgó título de capitán con jurisdicción:

Por la presente os nombro y elijo por capitán de las provincias de toribio y valles desta banda de la Cordillera [margen izquierda de la cordillera Central] y de la otra a ellas comarcas [provincia de Páez] desde las provincias de la ciudad de Buga hasta las provincias de Páez y desde los términos desta ciudad [Popayán] por la dicha provincia de toribio hasta las provincias y términos del Nuevo Reino de Granada<sup>607</sup>.

Aun cuando se trataba de una jurisdicción difusa en lo concerniente a los límites con las provincias de Buga y el Nuevo Reino de Granada, está claro que se estaba respetando el poblamiento previo realizado por Cristóbal de Mosquera y Antonio de Segura en el real de minas de Caloto. La jurisdicción era complementaria de las antiguas fundaciones de San Vicente de Páez y Neiva. La reedificación de San Vicente fracasó, no sólo porque los indios opusieron resistencia, sino más bien porque los vecinos consideraron que la tierra no era fértil y estaba despoblada. Sin embargo, durante las jornadas que trataron de organizarse por lo menos desde 1575 hasta diciembre de 1578, dio inicio la fundación de la ciudad de Nueva Segovia, que sería trasladada en ocho ocasiones hasta su emplazamiento actual.

---

<sup>607</sup> AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1b., f. 20v.

**Tabla 3. Listado de los vecinos de Cali que fueron con el capitán Gaspar González a la jornada de Páez, 1576\*.**

Capitán Gaspar González	Capitán Melchor González	Diego de Llanos	Francisco [¿Sanchez?]
Capitán Francisco Redondo	Juan Quintero	Duarte López	Cristóbal de Salas
Juan Álvarez	Antonio Salgado	Juan Camacho	Roque de Monrroy
Francisco Pérez de Lezcano	Jerónimo Jiménez	Juan Ramírez	Fabián de Monrroy
Juan Torres de Salazar	Alonso de Salamanca	Bartolomé de Olmo	Pedro López [¿Cabrón?]
Francisco [¿Haz?] del Barco	Pedro de Madrigal	Francisco Corral	Diego Nieto
Diego Quintero	Alonso Rodríguez	Diego de Vaca	Bartolomé Jiménez
Márquez	Luis Ponce	Diego de Olivarte	Alonso de Fuenlabrada**

Fuente: AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1b., f. 23r.-v. \*Lamentablemente, el documento no contiene el listado de los hombres que acompañaron al capitán González desde Popayán y Buga. El listado fue firmado por el gobernador Sancho García del Espinar el 14 de diciembre de 1578.

\*\* Hijo del capitán Fuenlabrada.

La jornada realizada por el capitán Gaspar González no tuvo efecto debido a que los hombres que lo acompañaban fueron abandonando la empresa. Para entrar en las provincias de Páez, González había logrado reunir 50 hombres de las ciudades de Cali, Popayán y Buga. Una vez reunidos en Popayán, los hombres tomaron la ruta de Guambia por el hato de Francisco de Mosquera. Al entrar en las provincias de los indios toribios se escaparon seis sujetos que inmediatamente fue a buscar el capitán, pero no los halló. Cuando regresó al real encontró sólo 18 de los 50 hombres que lo habían acompañado<sup>608</sup>. Antes de llegar a la antigua fundación de San Vicente de Páez, más de la mitad del grupo de conquistadores había desertado. Según el gobernador García del Espinar lo habían hecho “por quanto hay alguna duda y sospecha que en la dicha provincia [toribios] no hallareis a la presente copia de naturales para poder poblar por se haber retirado y metido en las provincias de Páez”<sup>609</sup>. Era muy recurrente que los indios atacaran y posteriormente se internaran en las sierras de la

<sup>608</sup> AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1b., f. 9v.

<sup>609</sup> AGI, *Santa Fe*, 92, N. 1b., f. 7v.-8r.

cordillera, lo que hacía que la guerra fuera esporádica y el ánimo de los conquistadores disminuyera ante la ausencia de un premio por sus servicios; de suerte que, incluso repartiéndose las provincias entre los vecinos de una nueva fundación, lo más probable era que los indios se rebelaran o se movieran a otros lugares apartados de la nueva ciudad. Por esta razón, cuando García del Espinar habla de la “duda y sospecha” alude a un ambiente de incertidumbre de los vecinos para poblar ciudades que no presentaban mayor riqueza en indios y minas. La orden del gobernador fue entonces que los hombres no abandonaran al capitán González “por no tener indios” y que siguieran hasta el valle de La Plata para recuperar las minas, bajo pena de 2000 pesos. A pesar de los intentos del gobernador la jornada fracasó, pues los pocos hombres que quedaron estaban “solos y apartados unos de otros”, según argumentó el capitán González.

El gobernador García del Espinar también se excusó ante el Consejo de Indias porque desde su arribo a Popayán en octubre de 1576, se había ocupado más de la residencia de su antecesor y de la falta de justicia. No obstante, pronto se ocuparía personalmente de la pacificación de la provincia de los toribios y paeces<sup>610</sup>. En efecto, entró en el territorio de guerra con un grupo de hombres formado en Popayán el primero de enero de 1579. Entre los capitanes que acompañaron al gobernador García estaban Sebastián de Belalcázar, nieto del antiguo conquistador, Francisco y Cristóbal Caicedo, Lorenzo de Paz Maldonado, Diego de Alvarado y Hernando Arias Saavedra<sup>611</sup>. Dos años después fundó la ciudad de Nueva Segovia en la provincia de Páez, desde donde decidió escribir al rey dando cuenta de su gobierno<sup>612</sup>.

El sonido de las campanas imprimía un ritmo a la cotidianidad en la América hispana. Es equiparable al orden y armonía de los vecinos, a la doctrina impartida a los indios, al culto, al recogimiento o al trabajo. Pero no sólo debe considerarse el tiempo impuesto por el ámbito hispánico. La percepción del sonido, la posición privilegiada de los españoles en el espacio de la ciudad y el culto espléndido hasta la ostentación debieron llamar la atención de los naturales que comenzaban a habituarse a las nuevas sonoridades. Las primeras iglesias eran improvisaciones pajizas con estructuras de madera, móviles como la vida de quienes acudían a ellas en las horas de culto y oración. No hacía falta un proceso de hispanización profundo para entender el lugar de las campanas en la ciudad y, por esta razón, los *naturales* entendieron desde

---

<sup>610</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 8, N. 21, f. 70r-v.

<sup>611</sup> ARROYO, *Historia de la gobernación de Popayán*, p. 289.

<sup>612</sup> AGI, *Quito*, 16, R. 8, N. 24, f. 81r.

los primeros encuentros con los europeos que robar y quitar estos artefactos eran afrenta y victoria frente al enemigo.

El relato del robo de las campanas de la ciudad de Caloto por los indios pijaos es bastante conocido. Se ha convertido en una historia inseparable del poblamiento y de la presencia rotunda de la ciudad. Pero sigue teniendo relevancia porque, efectivamente, en las ciudades de frontera el tono de la vida definía lazos tenues representados por elementos jurídicos -ante todo-, simbólicos como las elecciones de alcaldes y uno que otro elemento material como la casa de cabildo o cuando menos la fábrica de la iglesia. En ese panorama más cercano a la precariedad que al fasto con que siempre se quiere describir una ciudad, un objeto de metal como las campanas cobra una relevancia que impregna las relaciones socioculturales de distintos grupos humanos. Por lo tanto, el relato del robo de las campanas no es una anécdota más en las misceláneas locales o en los mitos y leyendas populares, sino un episodio de la conquista y resistencia entre grupos humanos que empezaban a tener una vida en común.

La historiografía colombiana ha contado unos ocho traslados de la ciudad de Nueva Segovia de Caloto desde mediados del siglo XVI<sup>613</sup>. Este dato no ha tenido en cuenta que, durante por lo menos dos décadas, el emplazamiento fue un *real de minas* en donde dos moradores de Popayán explotaban minas de oro. En 1570, el afán de los vecinos de Popayán de recuperar la jurisdicción de la gobernación hizo que se organizaran jornadas de conquista con el propósito de refundar la ciudad de San Vicente de Páez. La ciudad quemada por los indios pijaos nunca pudo ser recuperada, pero sí propició que el gobernador de Popayán fundara Nueva Segovia en 1576. La fundación fue un sillar adicional de la guerra contra los indios toribios, paeces y pijaos, todos acusados de haberse confederado para atacar las ciudades de La Plata, Tímaná y Neiva. Hacer una nueva fundación equivalía a poner un confín entre el mundo hispánico y el de los indios de guerra. Ese límite que traduce la noción de confín no era otra cosa que el punto de tensión establecido en un territorio de encuentros y desencuentros mediante intercambios y guerra. Un ataque, un robo, una muerte eran las noticias preferidas para ser presentadas ante el Consejo de Indias, pues hacía pocos años que el rey había vuelto a permitir las conquistas y con ellas la esclavitud de los indios de guerra.

---

<sup>613</sup> MUSSET, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*.

***La frontera, la guerra y la peste: Santiago de la frontera y Medina de las Torres***

El abandono de San Vicente de Páez motivó nuevas jornadas de conquista en el territorio de los pijaos y los paeces. Diego de Bocanegra, quien participó con Domingo Lozano en la fundación de la ciudad de San Vicente de Páez, mantuvo a lo largo del siglo XVI intereses en fundar y perpetuarse en el territorio de los pijaos. Sus correrías no dieron el resultado esperado e incluso su financiamiento estuvo supeditado a la ayuda de su hermana y su yerno. Después de estar en Santafé e Ibagué, se radicó en Guadalajara de Buga. Esto es importante, pues en los intentos que hizo por fundar una ciudad siempre encontró obstáculos en el cabildo de Ibagué y en los vecinos de las ciudades comarcanas. También le tocó un momento de la guerra (1570-1590) en la cual los indios lograron mantener relaciones y confederaciones que les permitieron resistir de manera formidable la conquista. Pero fueron la guerra y las enfermedades las que suscitaron el abandono de las ciudades fundadas en territorio pijao por el capitán Bocanegra. Parece entonces que las probabilidades para explicar los procesos de territorialización se incrementaban en lugares de frontera. Allí la incertidumbre de lo acontecido y la retórica sobre un territorio no conquistado prolongaron los pleitos por jurisdicciones o fortalecieron las ya logradas. En efecto, mientras que Diego de Bocanegra organizaba la conquista de los pijaos, primero desde el Nuevo Reino y luego desde Buga, las epidemias llegaron también de Tunja y Santafé y se extendieron por el valle del río Magdalena.

El descenso de la población *natural* en las ciudades del Nuevo Reino de Granada durante los primeros cien años de conquista y poblamiento habían causado preocupación en la estabilidad del mundo hispánico que empezaba a integrar el Nuevo Reino de Granada. A medida que eran programadas nuevas jornadas, la posibilidad de que no se encontrara población para encomendar o que fueran acompañados de alguna enfermedad como la viruela o el sarampión, hacía que fácilmente se fracasara en el intento. En el caso del territorio de los pijaos también estaba el hecho de que, al no contarse con aliados, con rutas bien exploradas y una estrategia que anticipara la organización de estos indios les daba ventaja sobre los españoles, situación que ya habían experimentado Francisco de Trejo y Domingo Lozano. Sin embargo, Diego de Bocanegra había acumulado la experiencia suficiente para perpetuarse en la tierra y constituir un gobierno con ciudades que controlaran el curso del río Saldaña y el Magdalena, es decir, el territorio de mayor presencia de los pijaos, rico en minas de oro, en suelos aptos para la ganadería, con las principales rutas de intercambio y la población más

abundante. En las *Noicias historiales* hay un recuento pormenorizado de las fundaciones de Santiago de la Frontera y Medina de las Torres.

El franciscano fray Pedro Simón conoció al capitán Diego de Bocanegra en el fuerte del Chaparral cuando acompañó al presidente en la guerra contra los pijaos entre 1607 y 1608. El fraile quedó admirado de encontrar a un hombre de más de 80 años en un fuerte de guerra “aun con razonables bríos”, situación que debió tener en cuenta para que le dedicara bastantes páginas a los hechos que había logrado contra los pijaos. Incluso, buena parte de las noticias que conocemos sobre Bocanegra se deben a las *Noicias historiales*, pues hasta el momento no se han localizado *relaciones de méritos y servicios* ni otros expedientes que hayan llegado hasta el Consejo de Indias. En cuanto al ámbito local, su testamento y algunas relaciones, posiblemente las más completas sobre algunas jornadas contra los pijaos, de su autoría. Investigaciones futuras muy seguramente sacarán a la luz nuevas informaciones, por el momento se puede inferir que fue un hombre de guerra, que no logró acumular una gran fortuna y que limitó su actuar al área de influencia de los pijaos y, en menor medida, a algunas provincias del Chocó. Por esta razón, Simón decidió rescatar su historia e inscribirla en el gran proyecto de integración y expansión de los territorios de la monarquía. Como veremos, estas circunstancias particulares no deben hacer parecer que se trata de la vida de un conquistador desinteresado por servir al monarca, sino más bien, el de uno que no contó con buena fortuna para ser escuchado o, cuando menos, cometido exitosamente sus proyectos.

La muerte de Domingo Lozano entre las provincias de los paeces -en un lugar que a partir de entonces se conoció como la mesa de Domingo Lozano- motivó que Diego de Bocanegra se presentara ante la audiencia de Santafé para solicitar la conquista de los pijaos. Mientras que Lozano evitó entrar en el sitio del Chaparral, por las noticias que tenía del fracaso de la jornada de Francisco de Trejo, siguiendo el curso del río Magdalena terminó fundando en territorio de los paeces en jurisdicción de Popayán. Así que Bocanegra advirtió que se dirigiría a las provincias más guerreras y pobladas de los pijaos, en la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, los oidores no estuvieron muy convencidos pues se trataba de un hombre pobre, que no tenía como costear la jornada que proponía. La negativa obligó al capitán a buscar la ayuda de su hermano, doña Isabel de Bocanegra, vecina del Nuevo Reino de Granada, quien aportó 6 000 pesos para la conquista y población de las provincias de los pijaos. Como veremos, todos los intentos de fundación en la jornada fracasaron, por lo que

Simón anotó que “fueron causa de que hoy los haya ella bien menester, por su mucha pobreza en esta ciudad de Santafé”<sup>614</sup>.

Al parecer, Diego de Bocanegra se sentía muy seguro de tener éxito en la jornada que preparaba al Chaparral. En la década de 1560, cuando acompañaba a Lozano tuvo contacto con el cacique Capera, un principal coyaima que luego lo acompañaría en la guerra o, cuando menos, le proveyó tropas. Para este momento, el capitán tenía escasos 20 años, pero ya podía comunicarse con los pijaos, circunstancia que le daba ventaja sobre otros soldados y que muy posiblemente lo salvó de la muerte en diversas ocasiones. En 1576, algunos de los sobrevivientes de la conquista y población de San Vicente de Páez testificaron a favor de Bocanegra para que se le otorgara la conquista que solicitaba. Por ejemplo, García Maldonado recordaba que hacía 14 años iba por alguacil mayor del campo de Diego Bocanegra y que se habían entrevistado con Capera, y a otros principales de los coyaimas, el cual les informó que tenía “gente de guerra y guarnición”, que ataca los caminos de Neiva y los pueblos de Pasca y Sutagaos. Lo mismo confirmó Martín de Arismendi<sup>615</sup>, agregando que todo esto lo había escuchado se lo habían dicho a él y al capitán Bocanegra<sup>616</sup>. Es decir, al parecer ambos eran los *lenguas* de la jornada de Domingo Lozano. Los indios informaron de tropas y de provincias como Cutiva, Coyaima, Amoya, Cacataima y otras, lo que permite inferir que en ese momento Diego de Bocanegra empezó a gestionar aliados y territorios para conquistar.

Diez años después de escuchar a Capera, Diego de Bocanegra tenía organizados 60 soldados en Santafé, los cuales salieron para Ibagué para terminar de disponer su entrada en 1572. Antes de fundar, estableció un *real* en el río Saldaña, muy posiblemente en el río Coyaima -hoy río Cucuana-, un lugar estratégico que las siguientes generaciones de capitanes seguirían usando para prepararse y esperar los aliados para entrar en el Chaparral. En efecto, unos 11 o 12 coyaimas salieron a su encuentro, dice Simón que “vinieron a conocer, en especial, el capitán”, aunque “con apariencias fingidas de paz encubierta”<sup>617</sup>. Pero en realidad los coyaimas ayudaron al capitán a entrar en las provincias de Amoya, Maito y Cacataima, como luego el mismo Baltasar -indio tuamo aliado de los españoles- lo recordaría. Cada bando -indios y

<sup>614</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 341.

<sup>615</sup> Entre los soldados que acompañaron al capitán Bocanegra se encontraba uno llamado Juan de Arismendi, es posible que se trata de la misma persona o de un familiar. Otros soldados que estuvieron en la jornada fueron: Lorenzo Lobeira, Francisco Trujillo, Diego Sánchez, Luis Dorantes y Miguel de la Oya. SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 344.

<sup>616</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 135r.-136v.

<sup>617</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 342.

españoles- estaba prevenido, pero compartieron el tiempo suficiente para dejar fincado un lugar central para la conquista del Chaparral y los alrededores del río Saldaña. Incluso, los coyaimas ayudaron a construir un “fuerte palenque” con cubos y troneras, el cual una vez terminado los indios volvieron a sus tierras<sup>618</sup>.

El capitán Diego de Bocanegra emprendió entonces *guasábaras* contra los grupos que estaban en la parte alta de la montaña y en las provincias de Amoyá acompañado de indios amigos. Se podría decir que las primeras batallas a favor de los españoles comienzan en estas jornadas de conquista y poblamiento. Al poco tiempo de estar asentado el *real*, Bocanegra logró que otros *principales* acudieran a buscar la paz. El principal fue Tala, quien se presentó con más de 50 indios cargados de alimentos “y de grandes deseos de que los recibiera por amigos”<sup>619</sup>. La estrategia siguiente del capitán fue entregar regalos a estos *principales*, “cosas de castilla” como cuentas de vidrio, machetes, cuchillos y otros artículos que motivaron que otros grupos empezaran a acercarse a los españoles. Según Simón, en cuestión de ocho meses Bocanegra había recibido a más de 500 pijaos que intercambiaban y servían. Las circunstancias se consideraron propicias para llevar a cabo una fundación, tema que trató el capitán con el *principal* Tala para que empezaran a construir casas y rozas “pues ya las amistades estaban tan de fundamento y asentadas”<sup>620</sup>.

A finales de 1572, Diego de Bocanegra y sus hombres desmontaron el fuerte y se dirigieron a la Loma Gorda, en la provincia de Amoyá, pero desistió de la fundación. Aunque el franciscano fray Pedro Simón atribuye este retroceso a la envidia e intereses que despertaron los avances del capitán, es posible que tan cerca del Chaparral los españoles se sintieran menos aventajados contra los 2 000 indios que calcularon habitaban allí en ese momento. Volviendo entonces sobre sus pasos y buscando mayor cercanía con los grupos coyaimas que lo mantenían bien proveído y hasta los acompañaban en la guerra, Bocanegra decidió fundar una ciudad, con todos los requerimientos de las *Nuevas Ordenanzas de Población* de Felipe II, a la que puso el título de Santiago de la Frontera, ubicada en la quebrada que llaman Ortega<sup>621</sup>.

La nueva fundación no encontró mayores obstáculos en el territorio de guerra mientras que Diego de Bocanegra permaneció en ella. Sin embargo, no sucedía lo mismo en la ciudad de

<sup>618</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 342.

<sup>619</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 344.

<sup>620</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 344.

<sup>621</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVII, p. 345.

Ibagué donde el cabildo ya empezaba a organizarse para defender su jurisdicción, la cual consideraba usurpada. No se cuenta con más información al respecto de la defensa que hicieron el cabildo de Ibagué y el capitán Bocanegra, apenas las noticias del fraile Simón y una que otra referencia en la audiencia de Santafé. Lo cierto es que fue necesario que intervinieran los oidores en el pleito por la jurisdicción de Santiago de la Frontera. El problema fue mayor cuando Bocanegra decidió ausentarse de la fundación con 30 hombres para acudir a la jornada que organizó el licenciado Jiménez de Quesada entre 1573 y 1574 contra los indios gualíes, de los que se creía habían confederado a varios grupos para acabar con las ciudades mineras del valle del Magdalena. Al no estar presente el capitán, quedando apenas el capitán Francisco de Dorantes con 24 soldados, las relaciones con los indios, quienes ya habían empezado a ser encomendados en los soldados, se resquebrajaron<sup>622</sup>. La situación fue tal que los españoles que habían quedado a cargo de la ciudad decidieron trasladarla más cerca del río Magdalena y de la ciudad de Ibagué, a orillas del río de Coello.

Diego de Bocanegra salió de la tierra de los gualíes y llegó hasta la ciudad de Santiago de la Frontera, ya trasladada al nuevo asentamiento. Allí encontró unos pocos hombres que había logrado retener el alcalde ordinario Juan de Arismendi, que no quiso aliarse con Dorantes para abandonar totalmente la ciudad. Una vez informado de la situación, en la que el cabildo Ibagué estaba implicado, el capitán partió para la Audiencia y así poder ratificar sus derechos y la posibilidad de seguir fundando ciudades. El 14 de marzo de 1575, en una carta al monarca Felipe II informaba que

[...] en las provincias del valle y río que llaman de Saldaña ay tierra y disposición y naturales para poder poblar en nombre de vuestra alteza un pueblo de españoles que sirva de refrenar y evitar los muchos males e daños e muertes que los yndios pijaos y otros muchos salteadores de aquella comarca an hecho y siempre hacen en los naturales que esta de paz asi en la gobemación de popayan como en las ciudades de ybage y Tocayma [...] me ofresco a poblar e pues vuestra alteza tiene dada nueva horden que se a de tener en semejantes poblazones<sup>623</sup>.

Dos días después, entre el vecindario de Santafé comenzó a reunir testigos que presentó ante la Audiencia de Santafé para que confirmaran los hechos de conquista y las posibilidades que ofrecía la tierra para fundar otras ciudades. Por su parte, el cabildo de Ibagué nombró procurador a Diego de Vergara para que defendiera los intereses de la ciudad ante los oidores. El procurador escribió

<sup>622</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVIII, p. 348.

<sup>623</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 107r.

en nombre del cabildo justicia e regimiento de la ciudad de ybague digo que a my noticia es venido que por Diego de Bocanegra se a pedido o pretende pedir cierta jornada y poblazones muy en perjuicio de la dicha ciudad my parte contra los quales pedimientos tengo que decir y alegar y para ello tengo necesidad que se me de testimonio de todo lo que se pidiere a vuestra alteza [...]<sup>624</sup>

Vergara aprovechó para acusar a Diego de Bocanegra de estar endeudado en más de 500 pesos con el vecindario y que sus soldados habían pasado por la ciudad cometiendo “algunos delitos”, consentidos por su capitán, especialmente llevándose ganado robado para la jornada; además, se indicó que Bocanegra había tenido “desbarates” con el capitán Francisco Chamoso, juez de comisión nombrado por la audiencia de Santafé. Por todo lo expuesto, solicitó el cabildo de Ibagué que el capitán fuera preso. No ha sido posible saber si efectivamente se cumplió con las peticiones del procurador, pero es claro que la salida para continuar la jornada en el territorio de los pijaos fue retrasada. Mientras Diego de Bocanegra continuó reuniendo testimonios para confirmar sus conquistas, el cabildo de Ibagué aprovechó el retraso para que Bartolomé Talaverano siguiera preparando informaciones que le dieran mayor protagonismo al vecindario que consideraba usurpado su jurisdicción. Los más perjudicados fueron los soldados que trataban de mantener en pie la ciudad de Santiago de la Frontera, los cuales sin su capitán y con los indios enemistados terminaron por abandonarla. Tal parece, siguiendo Pedro Simón, que una vez supieron los vecinos de Ibagué que Bocanegra había acudido al socorro que la Audiencia le solicitó mandaron capitanes para que incitaran a los soldados que quedaban a abandonar y despoblar la tierra. El responsable de la estratagema muy posiblemente fue Bartolomé Talaverano -Simón no se atreve a dar el nombre del “fuerte émulo” que tenía Bocanegra en Ibagué-, el cual le prometió al capitán Dorantes, a cargo de la fundación, “si daba traza cómo se deshiciese la ciudad, de casarlo con una hija suya y darle ocho mil pesos”<sup>625</sup>. Entre algún momento entre 1575 y 1576 la ciudad fue abandonada totalmente y el capitán Diego de Bocanegra terminó por avecindarse en la ciudad de Buga don obtuvo una encomienda y las tierras de Tuluá<sup>626</sup>.

Después del conflicto con el cabildo de Ibagué, Diego de Bocanegra pasó a la gobernación de Popayán y procuró extender el régimen de república de sus ciudades hacia el territorio de los pijaos. Las décadas de 1570 y 1580 fueron bastante activas en el territorio de guerra del valle del Magdalena. La familia del Campo Salazar, con los vecinos de Timaná,

<sup>624</sup>AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 111v.

<sup>625</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXVIII, p. 348.

<sup>626</sup> Archivo Histórico de Buga (AHB), *Judicial – mortuorias*, Caja 15, [Testamento de Diego de Bocanegra, 1629]

hicieron varias entradas a los paeces y pijaos que estaban más cerca a su jurisdicción. Bartolomé Talaverano procuró fundar la ciudad de El Escorial y a pesar del apoyo del cabildo de Ibagué y la cercanía al río Magdalena la fundación no prosperó. Las incursiones gran cantidad de incursiones en territorio de guerra del capitán lo convirtieron en el hombre más experimentado contra los pijaos. Como él mismo lo indicaba, después de salir herido junto con su hijo Gabriel de Bocanegra, “hasta hoy he peleado siempre por la honra, y esta noche por la vida”<sup>627</sup>. Este sentimiento de supervivencia también ayuda a entender que de tantos esfuerzos por cambiar su condición social, Bocanegra no había logrado perpetuarse en la tierra por la que llevaba más de 30 años luchando -y acumularía 20 años más sin lograr los efectos que se había propuesto en la juventud.

Las ocasiones de jornadas que adelantó la fundación de la ciudad de El Escorial, abrieron una nueva ruta que vinculaba a los soldados de Ibagué y de Cartago y Buga. Siguiendo las cabeceras del río Luisa, los españoles encontraron una ruta para llegar hasta Chaparral siguiendo las provincias de Mola, Cacataima y Maito. Desde la gobernación de Popayán, la ruta del Quindío permitía acercarse a las provincias de Bulira y Totorambo, desde las cuales se podía pasar a la parte alta de los ríos vertientes al Magdalena. En un fuerte cercano llamado Miraflores Diego de Bocanegra realizó las incursiones mencionadas en las que salió herido, pero en las que encontró un lugar a propósito para iniciar un nuevo proyecto de fundación: la mesa de Chaparral. El 5 de enero -víspera de la epifanía- de 1584, prefiriendo la ruta de Miraflores a la que se solía hacer por Ortega y el río Coyaima, proveído de caballos y alimentos se procedió a la fundación de Medina de las Torres de los Pijaos<sup>628</sup>. En 1590, Bocanegra escribió a la audiencia de Santafé haciendo un recuento de los avatares sufridos por mantener la ciudad que tuvo trasladar en tres ocasiones, sucumbiendo finalmente ante la peste de viruelas que diezmó buena parte del Nuevo Reino de Granada.

Como sucedió con Santiago de la Frontera, en cada ocasión que el capitán Diego de Bocanegra se ausentaba de la ciudad para atacar otras provincias, volver a su casa en Guadalajara de Buga o acudir a la Audiencia para solicitar socorros o dar cuenta de los avances de la conquista, los soldados que se quedaban en la nueva fundación empezaban a sufrir ataques y a enemistarse con los indios. Tal parece que la aseveración de fray Pedro Simón de

---

<sup>627</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXXI, p. 363.

<sup>628</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXXI, p. 365.

que los indios le temían a Bocanegra tenía algo de verdad, pues también lo confirmaron algunos de los soldados que lo acompañaron en sus fundaciones como el capitán Martín de Zúñiga<sup>629</sup>. Se podría suponer también que el capitán fundaba, organizaba las autoridades, negociaba con los indios y terminaba por ausentarse por periodos suficientes para que tanto los indios como los españoles se sintieran desamparados. Siempre fue la falta de permanencia y constancia en los procesos de conquista en el Alto Magdalena los que debilitaron la permanencia de nuevas ciudades. El caso es que Medina de las Torres de los Pijaos fue atacada y destruida en una primera ocasión, en el momento en que Diego de Bocanegra se dirigió a la audiencia de Santafé para presentar las comisiones y poderes que confirmaban su derecho a “pacificar” y poblar en el Chaparral. Sobre el primer ataque, dice el capitán que “estando poblada y yo ausente della los yndios pijaos de junta y mano armada vinieron sobre ella de noche y la quemaron y abrasaron y hecharon de la tierra los vezinos y justicia y Regimiento”<sup>630</sup>.

Es posible que la destrucción de la ciudad se debiera a que los vecinos se fueron quedando sin comida, y que al solicitar a los indios alimentos y tributación la frágil paz y negociación se perdiera. Una vez regresó al Chaparral el capitán, este se negó a dejar la tierra y volvió a reedificar la ciudad y juntar el vecindario sobreviviente en un “segundo sitio” sobre el río Tetuán, argumentando que los volvía a dejar proveídos de “comidas” y reduciendo “los indios naturales de la comarca otra vez a la paz y rreal servicio”<sup>631</sup>. Sin embargo, entre idas y venidas una peste de viruela que había iniciado en la provincia de Tunja y extendido luego por el valle del Magdalena comenzó a cobrar vidas de los vecinos y los indios comarcanos a la ciudad de Medina de las Torres<sup>632</sup>. Los primeros en morir fueron Gabriel de Bocanegra, alguacil mayor del Campo e hijo de Diego de Bocanegra, luego sus sobrinos Miguel de Morales Valenzuela, Sebastián de Bocanegra y el presbítero Miguel de Valenzuela, de los cuales dos lograron llegar hasta Ibagué, pero según lo informó el hermano de estos, Luis de Morales Quiñones, murieron a causa de la enfermedad<sup>633</sup>. En este momento, el capitán estaba en Santafé solicitando auxilio para sostener la fundación y confirmando que ya había repartido los indios entre los vecinos.

---

<sup>629</sup> AGN, *Historia civil*, t. 2, doc. 4, f. 195r.

<sup>630</sup> AGN, *Poblaciones varias*, t. 2, doc. 9, f. 720r.

<sup>631</sup> AGN, *Poblaciones varias*, t. 2, doc. 9, f. 720r. ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 230.

<sup>632</sup> FRIEDE, “Las minas de Muzo y la “peste””, pp. 90-108; FRANCIS, “Población, enfermedad y cambio demográfico”, pp. 13-76.

<sup>633</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 102.

Fuente: SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXXII, pp. 369-370; ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 102.

<b>Diego de Bocanegra</b>	Capitán
<b>Juan de Leuro</b>	Capitán, teniente de la ciudad, hermano del capitán Bocanegra
<b>Juan de Leuro Bocanegra</b>	Hijo del capitán
<b>Martín de Zúñiga</b>	Capitán
<b>Tomás de Ribera</b>	SD
<b>San Juan de Alza</b>	Vizcaíno
<b>Juan de Mosquera</b>	SD
<b>Diego Jaramillo</b>	SD
<b>Pedro de Morales</b>	Sobrino de Diego de Bocanegra
<b>Alonso Peinado</b>	SD
<b>Gabriel Bocanegra</b>	Hijo de Diego de Bocanegra, alguacil mayor
<b>Diego de Irusta</b>	SD
<b>Martín Cerón</b>	SD
<b>Diego Ortiz Recerón</b>	Alcalde
<b>Pedro de Espinosa</b>	SD
<b>Juan Armero</b>	SD
<b>Jerónimo de Quiñones</b>	SD
<b>Vicente Valenzuela</b>	Presbítero, sobrino de Diego de Bocanegra
<b>Diego Calleja</b>	SD
<b>Felipe García</b>	SD
<b>Diego de Castro</b>	SD
<b>Francisco García</b>	SD
<b>Juan Díaz</b>	SD
<b>Juan de Argutía</b>	SD
<b>Miguel de Morales Valenzuela</b>	Sobrino de Diego de Bocanegra
<b>Sebastián de Bocanegra</b>	Sobrino de Diego de Bocanegra
<b>Sebastián Fernández Bocanegra</b>	
<b>Sebastián Gómez de Tapia</b>	Escribano
<b>Juan del Evro</b>	Regidor
<b>Vicente Pinzón</b>	Regidor
<b>Pedro Ruiz de Castro</b>	
<b>Hernán Luis de Vargas</b>	

Como es bien sabido, la viruela causaba mayores estragos entre la población *natural* que entre los españoles por lo que murieron todos los indios de servicio y, muy seguramente, pasó a los lugares comarcanos afectando a los pijaos. Para cuando Diego de Bocanegra emprendió el viaje de regreso le llegaron noticias de que los pocos vecinos que habían quedado habían emprendido el viaje de retorno a Ibagué. El capitán, volviendo sobre los pasos de su antiguo intento de fundación, convenció en 1587 a unos cuantos vecinos de que reedificaran la ciudad

por tercera vez, aprovechando que la jurisdicción que había solicitado permitía acercarse a las orillas de los ríos Magdalena y Coello. Así lo informo Diego de Bocanegra en 1590:

volviendo a recoger los vezinos y justicia de la dicha ciudad luego tercera vez la rrehedifique do al presente está y allí a permanecido y está poblada como todo lo rreferido consta de los autos y testimonio que ante vuestra señoría con esta presento y pues por los casos rrecredidos de la guerra y por fuerza de armas de los enemigos y por la pestilencia general no a podido ni fue posible poder sustentar ni permanecer la dicha ciudad de Me // dina a do [roto: estaba?] y tercera vez por mi en nombre de su magestad poblada y reedificada no se puede entender por lo susodicho aver perdido la fuerza y derecho de su ultima poblazon pues se hizo y esta fecha en nombre de su magestad y en virtud de los poderes y Reales comisiones que a mi por esta rreal audiencia para todo lo susodicho me fueron dados y siendo como fueron los casos sucedidos fortuitos y que no pudieron ser remediados debese tener consideración a todo esto por tanto<sup>634</sup>.

Diego de Bocanegra expone muy bien las circunstancias por las cuales sus fundaciones no prosperaron, aludiendo a que la guerra y la peste eran apenas hechos fortuitos mientras que las trabas e intereses de los cabildos comarcanos habían sido determinantes para el abandono de sus proyectos. El 29 de diciembre de 1587, el capitán y un corto vecindario se reunió en la “barranca del río de Cuello” términos y jurisdicción de la ciudad de Medina de las Torres para su reedificación. Había pasado apenas un año desde la segunda reedificación en la “Mesa del Chaparral de los Reyes”, y dos años de su primer asentamiento. A pesar de esto, los vecinos seguían llevando a costas los documentos de comisiones y nombramientos que certificaban que se había hecho “en nombre de su majestad”. El acto simbólico de posesión se repetía en cada reedificación y fue registrado por el escribano Sebastián Gómez de Tapia:

[...] tomo una barra en las manos y cavo la tierra y saliendo en campo públicamente amado echo mano a su espada y entrando y saliendo, tiro con ella a una parte y a otra muchos golpes lo qual dixo que hazía e hizo en nombre e servicio de su magestad e por el amparo e defensa de la dicha ciudad de Medina de las Torres de los pijaos que en este dicho sitio por su magestad nuevamente reedificaba que si avia alguno que se lo contradixese se lo defendería por las armas como vasallo de su magestad [...]<sup>635</sup>

Pero ni la guerra contra los pijaos ni la peste igualaron la gestión que hacía Bernardino de Mojica desde Tunja. Como veremos, el acaudalado vecino había logrado que se le otorgara la posibilidad de establecer un gobierno propio por capitulación. Es por esta razón, que Diego de Bocanegra volvió a ausentarse de Medina de las Torres y viajar hasta Santafé para solicitar que se mantuvieran los derechos de su fundación así fuera dentro del nuevo gobierno de los

<sup>634</sup> AGN, *Poblaciones varias*, t. 2, doc. 9, f. 720r.-v.

<sup>635</sup> AGN, *Poblaciones varias*, t. 2, doc. 9, f. 723r.

pijaos que pretendía Mojica. La ciudad de Ibagué, que pasaría por unos años a ser la ciudad central de la gobernación de los Pijaos no admitió que Medina de las Torres estuviera a orillas del Coello, como en su momento reclamó por Santiago de la Frontera. De tal manera que Bocanegra tuvo que solicitar:

la dicha ciudad de Medina de las Torres sea rehedificada y puesta por el gobernador Bernardino de Muxica en el sitio y lugar la tierra adentro que más convenga para su permanencia y allanamiento de los naturales de su comarca confirmando el nombre y los términos que en su primera fundación tiene por mí señalados y confirmados por esta rreal audiencia y que el apuntamiento y depósitos de los indios naturales que yo hize que se confirmó por esta Real Audiencia [...] y aver costado tanto trabajo y derramamiento de sangre de mi persona y soldados de mi compañía los cuales y que son vezinos y tienen depósitos y confirmación de los indios que yo les señalé y apunté en aquella tierra deven de derecho y hequidad natural ser amparados en ellos entrando con el capitán que agora fuere a la pacificación y Allanamiento que se pretende o ymviando escuderos a la dicha conquista los que estuvieren justamente impedidos y ocupados para no poder entrar en persona y en esta declaración Vuestra señoría hara a mí y a los primeros pobladores mucho bien y merced con Justicia la qual pido [...] <sup>636</sup>

La solicitud parece tener un tono de desconsuelo, de rendición frente a los procesos de poblamiento que Bocanegra pretendió seguir como adelantado y experimentado de la tierra. Cada que buscaba confirmar sus derechos ya otro cabildo o capitán había empezado a capitular con la Corona. El capitán no fue amparado en ninguno de los pleitos que siguió, su capacidad de gestión ante la audiencia y la Corona no fue muy buena y quizá por esto casi no se encuentran expedientes relativos a sus itinerarios de vida y conquista en los archivos europeos. Bernardino de Mojica aceptó la ayuda que le proveyó Diego de Bocanegra, se dejó guiar hasta el Chaparral, pero allí no mantuvo los derechos de la ciudad, por lo menos en cuanto a su nombre, e inició otro proceso de poblamiento en territorio de los pijaos que finalmente, como lo anotó el franciscano Pedro Simón, la mesa del Chaparral siguió siendo un “sitio desgraciado” para todos aquellos que trataran de rancharse en ella <sup>637</sup>.

Hay que insistir entonces en que las primeras ciudades que lograron adentrarse en las provincias más pobladas y guerreras de los pijaos, Santiago de la Frontera y Medina de las Torres de los Pijaos, no fueron abandonadas por la resistencia o las epidemias como la viruela. La enfermedad llegó al final de un proceso de poblamiento que ya tenía sus propias trabas y apenas fue percibida como parte de un infortunio que se vivía en ciudades y villas constantemente. En algunos casos las enfermedades sirvieron de excusa para que se trasladaran

<sup>636</sup> AGN, *Poblaciones varias*, t. 2, doc. 9, f. 720r.

<sup>637</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXXII, p. 371.

centros poblados a lo largo y ancho de la monarquía<sup>638</sup>, pero eran más los intereses por tener abundante población y recursos naturales los que obligaban a estos traslados y abandonos. Luego estaba el régimen de república y las modalidades de gobierno que buscaban presentar las ciudades en ocasiones menesterosas, en otras abundantes y ricas; en cuanto a la guerra contra los pijaos como baluartes de la defensa del reino y de la cristiandad o como acosadas por zozobra de la guerra, como veremos en el siguiente apartado.

### 3.3. La zozobra de la guerra

Los vecindarios que vivían en el área de influencia de los indios pijaos manifestaron en cartas y documentos oficiales un temor constante a los ataques de los indios. Por miedo o por estrategia, cada vez que sucedía un ataque en la ciudad de Ibagué o de Timaná aparecían calamitosos informes hablando de centenares de indios “bárbaros” que quemaban todo a su paso, mataban y comían a los españoles y sus encomendados. Estas noticias solían ser exageradas e incluso formar parte de una zozobra general por la llegada de los “temidos” pijaos. En la ciudad de Ibagué pervivió una memoria mágico-religiosa surgida de un miedo al mismo tiempo real e infundado. En 1813, se publicó un devocionario que tuvo por propósito evitar la aparición de los indios de guerra, a pesar de que éstos habían sido vencidos o encomendados hacía 200 años. Se puede leer allí cómo el vecindario se encomienda a una lanza, que permanecía en un altar de la iglesia, la cual milagrosamente daba aviso de la llegada de los pijaos en la plaza pública.

En las bocacalles de ciudades y villas pululaban conversaciones sobre levantamientos y guerras con los indios. Los testimonios que recopilaron cronistas obedecen en diversos casos a los comentarios que circulaban por el vecindario. Comparando las noticias que llegaron en 1560 al Nuevo Reino de Granada con los testimonios del franciscano Antonio Medrano y de Pedro de Aguado, es posible inferir que, si no consultaron los cuestionarios enviados desde Ibagué, Cartago o Timaná, por lo menos algún vecino les informó de las noticias que llegaban sobre unos indios de guerra en el valle del Magdalena<sup>639</sup>. Las coincidencias y las historias al pie

---

<sup>638</sup> Musset, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, pp. 112-126.

<sup>639</sup> La primera noticia sobre los pijaos en las crónicas del Nuevo Reino de Granada la ofrece Medrano/Aguado. AGUADO, *Noticias históricas*, tomo II, libro 16, pp. 489-561.

de la letra confirman que los asuntos de la Audiencia y la vida en general de los vecinos y transeúntes de la ciudad era bien conocida<sup>640</sup>.

Bastaba con que un hombre entrara a caballo dando gritos por una calle o que un vecino vociferara en la plaza central para que se formara un corrillo o grupo de personas que respondía a alguna agitación, motín o noticia exterior. Un caso representativo es el del cacique Saboyá y el levantamiento de indios desde Vélez hasta Santafé a mediados del siglo XVI. En este caso, los testimonios que empezaron con un asalto en el camino que conduce de Tunja a Vélez, terminaron por convertirse en una rebelión de todos los indios del reino, guiados por lenguas y naturales encomendados que deambulaban por la ciudad. Los oficiales empezaron a tener miedo de toda agrupación y reunión favorecida por la vida en ciudad, como se puede apreciar en el seguimiento que se hizo a las últimas ceremonias muiscas en los alrededores de Santafé<sup>641</sup>.

Pero no sólo eran los indios comarcanos los que causaban zozobra en los vecindarios de las ciudades y villas, las disputas políticas y las noticias de corsarios y *tiranos* trasnocharon en diversas ocasiones a los vecinos. Las noticias de rebeliones y ataques desde ultramar los inquietaban, pero también los estimulaban a urdir historias ante el monarca aduciendo su valor y méritos ante un enemigo plural y constante: los indios, los corsarios y los tiranos. Por esta razón las relaciones de méritos y servicios contienen noticias dudosas que demuestran una figuración más motivada por las noticias, el rumor y el temor que por situaciones que hayan propiamente acaecido. Ante el monarca todo esto era válido puesto que prepararse para la batalla, dar recursos o cuando menos informar sobre un levantamiento eran suficientes para manifestarse como vasallo del rey.

A lo largo de la historia americana y de occidente, la peste, las guerras, los volcanes y otros fenómenos sociales y naturales fueron utilizados para explicar las formas en que las poblaciones -ciudades, villas, pueblos- estaban condicionadas o amenazadas. El caso del descenso demográfico ha dado lugar a una revisión importante sobre la catástrofe de la población india en el siglo XVI según la cual fueron principalmente las pestes y enfermedades las que diezmaron a la población<sup>642</sup>. En este caso, se trataba de debatir la leyenda negra sobre

---

<sup>640</sup> CÓRDOBA OCHOA, "La elusiva privacidad del siglo XVI".

<sup>641</sup> CÓRDOBA OCHOA, Guerra, imperio y violencia" p. 448; "Proceso contra el cacique de Ubaque en 1563", pp. 49-101.

<sup>642</sup> BORAH Y COOK, "La despoblación de México central", pp. 1-12.

una conquista “perversa”. Ambas situaciones se dieron -la peste y la guerra- y cambiaron los patrones de poblamiento y movilidad espacial. Pero también hay que decir que, en ambos casos, también los testigos pretendieron hacer representaciones que no siempre se apegaban a los hechos. En el capítulo anterior que dedicamos a mostrar las diferentes representaciones sobre los indios pijaos, es posible entender que entre el desconocimiento y la presentación de una situación calamitosa la exageración e incluso invención podía ser un arma eficaz para la supervivencia de un vecindario y ciudad<sup>643</sup>.

Un caso ejemplar es la ciudad de Ibagué porque la historiografía ha insistido en que fue asediada en repetidas ocasiones por los indios pijaos desde el mismo momento de su fundación. La consecuencia fue el traslado de La mesa de Ibagué -hoy municipio de Cajamarca- al sitio que ocupa hasta la actualidad. En otras ocasiones, la reducción a cenizas por medio del fuego era el arma que constantemente utilizaban los pijaos para asediar las ciudades. No se trata aquí de demostrar que cada carta o relación de las ciudades en territorio de los pijaos haya estado impregnada por el miedo, pero sí es patente la instrumentalización y uso que se hace de la guerra para justificar la merced que se pedía al rey<sup>644</sup>.

No tenemos un registro continuo de ataques de los indios pijaos a las ciudades de Ibagué, Timaná, La Plata, Neiva y San Vicente de Páez. Ésta última desapareció en un primer ataque y nunca más volvió a ser fundada. Neiva aguantó tres ataques -uno del *tirano* Álvaro de Oyón y dos de los pijaos- y volvió a ser fundada 44 años después en 1613. Lo mismo sucedió con San Sebastián de La Plata que fue quemada en 1577 y vuelta a fundar en 1650. Así que en estos casos los ataques fueron verídicos y contundentes, pero en los casos de Ibagué y Timaná, que tampoco pasaron de los tres o cuatro ataques -registrados hasta el momento- estos no fueron tan contundentes para demostrar que se trataba de ciudades en constante asedio. A pesar de esto, en los pocos asedios que quedaron registrados es evidente que el miedo dio lugar a mitos como el de las campanas de la iglesia de Caloto, que se hicieron tañer cuando se acercaban los pijaos. También consta el caso ya mencionado de la lanza de don Baltasar, un indio pijao aliado que, estando en la iglesia de Ibagué, desaparecía y reaparecía en la plaza de la

---

<sup>643</sup> Ver capítulo *Las naciones pijaos*.

<sup>644</sup> CÓRODOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino de Granada frente a la Corona”; “Fingir pobreza para servir al imperio”. Sobre la instrumentalización del miedo el trabajo clásico de Jean Delumeau sigue siendo un referente importante. DELEMEAU, *El miedo en occidente (siglos XIV-XVIII)*.

ciudad ensangrentada también anunciando la llegada de los pijaos. Por esta razón, se repetía en el devocionario “lanza no caigas porque vienen los pijaos”<sup>645</sup>.

Por una carta del cabildo de Cartago es posible entender la representación común hecha por los vecinos que vivían en territorio de guerra. Las quejas, la falta de control de la jurisdicción, el peligro de los caminos, la precariedad del centro poblado y la imposibilidad de enviar recursos -soldados, dinero, información- son términos que de manera regular repiten los cabildos. La carta, fechada el 24 de enero de 1603, describió que

La ciudad de Cartago, tan infestada, destruida y oprimida de los indios caribes, pijaos y putimaes cuanto por otras nuestras cartas súplicas hemos informado a Vuestra Alteza, con las muchas muertes de españoles, indios, pérdidas de minas, ganados y robos de haciendas en tanto suma que no lo numeramos por excusar un largo y lastimoso proceso. Y como por ser esta ciudad de paja (está en mucho peligro de ser abrasada) aunque la cercamos de tapias y que ni esto, ni el traer nuestros hijos y amigos en campo y todos en vela con las armas en la mano no es poderoso a defender los naturales que cada día no los vayan acabando y comiendo, está con mucho cuidado visto el poco remedio que ha presumiendo, o que no se han dado nuestras cartas a Vuestra Alteza, o no han tenido el crédito que la causa pide para mandarlo remediar, y así van ejecutando su crueldad con muchas muertes y comidos muchos naturales; y cómo por estar esta ciudad poblada en montaña le entran los bastimentos de fuera parte, há hoy cuatro días que nos han cercado y tomado los caminos por donde nos entraban los ganados y muerto los vaqueros, sin que pudiésemos despachar seis soldados, porque cansados de los muchos trabajos y gastos, los que no tienen encomienda se han ido a vivir a otros pueblos, por lo cual y la continua guerra que en veinte años hemos sustentado a nuestra costa y poco fruto, está tan gastada que no nos podemos sustentar ni defender los naturales, porque si salimos la ciudad se pierde; si ésta guardamos, nuestros encomendados mueren<sup>646</sup>.

El primer lugar común en esta carta es que no puede extenderse en las desgracias, ni precisar el número de españoles y *naturales* que habían muerto a manos de los pijaos. Debe tenerse en cuenta que cada hecho era muy bien descrito cuando realmente acontecía, así que interviene un recurso retórico que redundaba en la pobreza del vecindario. En cuanto a la población india también es recurrente que cuando llegaba un visitador o se enviaba un procurador al Consejo de Indias, uno de los puntos principales a presentar era la disminución de los encomendados. Tampoco debe negarse que quienes más sufrían los ataques de los indios de guerra eran las familias que habitaban en la comarca de la ciudad o en las haciendas y encomiendas del entorno. Luego está la incomunicación y la ausencia del rey, puntos centrales para entender la vida de las ciudades en territorio de los pijaos. Los vecinos de Cartago argumentaron que estaban cercados e incomunicados debido a que el cabildo de Ibagué había

<sup>645</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*.

<sup>646</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 55-56

solicitado recursos y hombres para realizar una entrada en territorio de guerra. La provisión para esto había llegado a manos del gobernador de Popayán, don Vasco y Mendoza y Silva -veterano en las guerras de Chile-, solicitando que alistara unos 30 hombres en Buga, Cartago y Timaná para entrar contra los pijaos<sup>647</sup>. Así que Cartago, que pretendía ayudar con 6 soldados, expuso que no podía abandonar una ciudad sitiada y a punto de despoblarse, porque la falta de encomiendas había causado la disminución del vecindario y, por si fuera poco, los vecinos que quedan están “cansados” -por la defensa constante de la ciudad- y faltos de hacienda para contribuir a la guerra. Como los cabildos que estaban en el área de influencia del territorio pijao se ponían de acuerdo para hacer llegar este tipo de noticias a la Audiencia y al Consejo de Indias, tanto en la época como en la actualidad, se creó y se sigue considerando que constantemente los pijaos se confederaban de tal manera que ponían varias ciudades en vilo<sup>648</sup>. Los pijaos, confederados con los paeces, lograron atacar en conjunto varias ciudades en el Alto Magdalena al punto de quemar y despoblar San Vicente de Páez y San Sebastián de La Plata entre 1562 y 1577 -como lo explicaré de detenidamente en la tercera parte-. Pero entre los hechos y la forma en que se representaba la frontera y los indios que la habitaban, la información suscitaba una zozobra generalizada que incluso permite pensar que realmente la ciudad de Cartago temía quedarse sin soldados que la defendieran de un ataque que ya había sucedido en Ibagué y que posiblemente acaecería sobre Cartago en cualquier momento.

En efecto, las noticias que habían dado lugar a la carta que redactó el cabildo de Cartago estaban fundamentadas en los hechos ocurridos el 30 de octubre de 1602 en un pueblo y fuerte cercano a la ciudad de Ibagué<sup>649</sup>. Se trataba del fuerte de La Mesa de Ibagué y del pueblo encomendado a Ana Carrión, a seis leguas de la ciudad en donde había estado fundada en 1550, siguiendo el camino hacia la ciudad de Cartago. La noticia rápidamente circuló y la audiencia de Santafé empezó a preparar un grupo de conquistadores para que se castigaran los delitos de los indios pijaos, que no salió sino hasta 1604. Los testimonios que quedaron de la “razón de los hechos” y la preparación para el “castigo” son fundamentales para entender la ambigüedad entre los hechos y la forma en que se pretendía representarlos ante los oficiales y el rey.

---

<sup>647</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, pp. 51-52.

<sup>648</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino de Granada frente a la Corona”.

<sup>649</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 5.

El encargado de averiguar los hechos fue el capitán Alonso Ruiz de Saajosa, quien además debió reedificar el fuerte de tapias. El 3 de noviembre, el experimentado capitán llegó al sitio y describió la escena mientras el escribano -Pedro de Valderrama- fue anotando que estaba “todo asolado y quemado y destruido y los indios del dicho sitio destrozados y muchos heridos, y los fuertes quemados y rompidas (sic) las paredes, y todo el dicho pueblo y la iglesia quemada [...] y que, si el dicho sitio y alojamiento se despoblase, sería total ruina y destrucción de la ciudad de Ibagué”<sup>650</sup>. Los testigos que declararon confirmaron el testimonio del vecino de Ibagué dando cada uno una versión del ataque, todos indios pijaos -ahora amigos y encomendados-. El primero en declarar fue Hernando Bilacaima, cacique del pueblo de La Mesa de Ibagué, quien dijo que el fuerte lo habían protegido él y otros indios junto con un español al que mataron y cuya cabeza se llevaron. El ataque lo habían perpetrado unos “500 pijaos, todos armados con lanzas y flechas y rodela”<sup>651</sup>. Al final, después de siete horas de pelea, habían perdido el fuerte después que los pijaos pusieron fuego a las cuatro esquinas y a la puerta principal. Luego empezaron a escalar las tapias e ingresaron en el fuerte. Al amanecer, además de matar al único español, también habían matado y llevado veinte indios e indias, “haciendo grandes crueldades en los muertos y se llevaron los cuerpos hechos pedazos para comer”. Finalmente, después de quemar la iglesia, los indios se llevaron la campana<sup>652</sup>.

Posteriormente, el escribano Pedro de Valderrama tomó la declaración de Pedro, un indio ladino que también defendió el fuerte. El testigo dijo que el miércoles en la madrugada habían llegado al fuerte “como 300 indios pijaos” con los que se enfrentaron hasta el mediodía. Las cuatro torres del fuerte fueron quemadas y las paredes abiertas con “barras y recatones”. El español murió después de que le dieron “una lanzada” con lo que entraron en el fuerte y “ganaron la plaza della”. Pedro confirmó que fueron 20 los indios llevados como cautivos, además de las herramientas, haciendas, escopetas y ropas. Lo que más lamentó es el incendio de “una casa con quinientas hanegas de trigo”<sup>653</sup>. En otro testimonio -dado por Juan, indio del pueblo- se repiten los hechos y la acusación de las crueldades antropofágicas cometidas por los

---

<sup>650</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 5.

<sup>651</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 6.

<sup>652</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 6.

<sup>653</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 7.

pijaos, agregando al sacrilegio del robo de la campana haberse llevado un cristo y todos los ornamentos de la iglesia”<sup>654</sup>.

Ahora bien, después de levantada la información que describe los hechos, el cabildo de Ibagué se dispuso a levantar otra entre los vecinos para enviar a la Audiencia de Santafé, argumentando el alto riesgo en que estaba la ciudad y la falta de hombres y de armas para defenderla. Uno de los testigos que declaró fue el veterano capitán Martín de Zúñiga, de más de 70 años, quien fue contundente al decir que “a esta ciudad se le sigue mucho perjuicio y daño por ser como ha el dicho pueblo de la dicha mesa la llave de este pueblo [Ibagué]”<sup>655</sup>. El capitán Rodrigo de Moscoso afirmó que era muy posible que los indios vinieran a “atacar y desolar” la ciudad de Ibagué y que el vecindario no tenía forma de remediarlo a causa de su pobreza y falta de armas “y demás cosas necesarias para defenderla”<sup>656</sup>. El problema principal que los testigos quisieron resaltar a la audiencia de Santafé es que si caía la ciudad cesaría todo el comercio con la gobernación de Popayán y el Perú:

porque de no acudirse a ello, esta ciudad está en el riesgo que dicho tiene y sería en mucho perjuicio y daño de este pueblo y Reino, porque cesaría el comercio y trato que hay de este Reino a la Gobernación [Popayán] por este pueblo, y tendrían entrada a ir consumiéndose todos los indios naturales desta tierra, de que se deserviría al rey nuestro señor<sup>657</sup>.

En este último testimonio es posible observar cómo, el ataque de un fuerte que se encuentra a más de 30 kilómetros de la ciudad de Ibagué sirve para que los vecinos y el cabildo argumenten su inserción en la monarquía, demostrando que no se trataba de un hecho aislado, sino que comprometía al reino y la lealtad al rey.

Alonso Sánchez, un morador de la ciudad de más de 60 años y Andrés de Azpitia, dieron un testimonio según el cual no acudieron al peligro que se vivía en los caminos y lo que la pérdida de la ciudad de Ibagué representaba para el reino, sino que asociaron lo que estaba pasando con una historia de larga data en el territorio. La destrucción del fuerte y la zozobra que vivía la ciudad era la continuación de una guerra que había terminado con el abandono de las ciudades de Neiva y La Plata, hechos de los que ambos habían sido testigos. Andrés de

<sup>654</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 8. Pedro Chalema, también cacique y capitán del pueblo, declaró que habían sido unos 400 indios los que atacaron el fuerte, llegando en “escuadrón formado”.

<sup>655</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 15.

<sup>656</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 16.

<sup>657</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 16. Cuando fue interrogado el presbítero Francisco de Oviedo, éste dijo que había escuchado en los pueblos que los naturales querían mudarse por el temor a ser atacados, lo que iba en perjuicio de ellos y de la ciudad. Por lo tanto, debía volver a construirse el fuerte que durante más de 20 años había protegido a Ibagué y su comarca de los ataques de los pijaos.

Azpitia recalca que “esto entiende y sabe este testigo porque conoce y entiende bien las astucias de los dichos indios pijaos por se haber hallado entre ellos en muchas ocasiones de más de treinta y dos años a esta parte”<sup>658</sup>. En otras palabras, debía hacerse entender a la Audiencia que los pijaos estaban organizados para atacar todas las ciudades españolas y que no se trataba simplemente de hechos aislados. Por esta razón, cuando el cabildo de Ibagué escribió la carta en que informaba sobre el ataque al fuerte, lo asoció con otros ataques que se habían dado de manera simultánea:

Los indios pijaos enemigos, después de haber dado en un repartimiento de indios del distrito de la ciudad de Cartago y muerto asimismo los indios dél y otros seis o siete indios que mataron en el distrito de la ciudad de Tocaima, vinieron a dar en el repartimiento de doña Ana de Carrión, en el distrito de esta ciudad de Ibagué, donde estaba hecho un fuerte de tapias y torres con que esta ciudad y repartimientos della estaba fortalecida y amparada por ser aquél el camino y puerto por donde los indios enemigos vienen a ella. [...] esta ciudad está con mucha aflicción porque nos tememos que en prosecución de su victoria los enemigos nos han de venir a destruir<sup>659</sup>.

Lamentablemente no ha sido posible dar con fuentes que permitan seguir cronológicamente los ataques de los pijaos a las ciudades de Popayán y el Nuevo Reino de Granada. Sobre lo que tenemos mayor certeza es que los pocos ataques efectuados y registrados fueron suficientes para mantener en zozobra al vecindario o al menos así siempre quisieron darlo a entender ante la Audiencia del reino y el Consejo de Indias.

Cuatro años después, cuando arribó al Nuevo Reino de Granada don Juan de Borja y se preparaba para hacer su primera incursión en el territorio de los pijaos, la ciudad de Ibagué fue atacada y destruida de nuevo por los pijaos. Como si hubiera un acuerdo mutuo o una constante respuesta de un bando y de otro, cada vez que un conquistador organizaba una jornada al territorio de guerra encontraba justificación en una acción de los indios<sup>660</sup>. Por esta razón, los documentos y crónicas redundan en recordar al rey acerca de la esclavitud y la conquista. Quien mejor recuperó los hechos que acontecieron el 19 de julio de 1606 fue el franciscano fray Pedro Simón<sup>661</sup>. Los testimonios, posiblemente recopilados en las ocasiones que acompañó al presidente de la Audiencia a la ciudad de Ibagué y al fuerte de El Chaparral, mezclan las creencias y visiones de un vecindario atemorizado y en vilo constante, con la

<sup>658</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 21.

<sup>659</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 22.

<sup>660</sup> “Pues al mismo tiempo que hacía la Junta [de guerra] dicha el presidente, la hacían los indios Pijaos, para venir a dar sobre la ciudad de Ibagué, con intentos de ponerla toda por el suelo”. SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIII, p. 263.

<sup>661</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, Séptima noticia, cap. XXXIII, XXXIV y XXXV.

infortunada llegada del día en que los indios atacaron la ciudad. No considero que la sobredimensión de los hechos se deba al narrador -Pedro Simón- sino a los relatos que fueron quedando de un vecindario que decantó su memoria histórica a partir de una cotidianidad en que en cualquier momento la ficción y el temor de lo inesperado adquirirían realidad.

En este caso, los vecinos que informaron a fray Pedro Simón del ataque debieron empezar contando las señales que la experiencia y lo sobrenatural les habían enseñado para sobrevivir y prevenir los ataques. Efectivamente, el franciscano relató que antes de que atacaran la ciudad, había llegado una india luego de escapar de una hacienda que robaron y quemaron los indios pijaos. Fue ella quien dijo que se estaba formando una “Junta” para atacar la población. El rumor creció cuando unos negros esclavos que laboraban unas minas -no se especifica cuáles- habían dejado su labor y regresado a Ibagué, lo que era inusual. Los negros dijeron haber visto un gran rastro de indios “que atravesando una loma, venía a rematar en un amagamiento montañoso, de espesos y enmarañados árboles, donde se habían emboscado, un cuarto de legua de la ciudad...”<sup>662</sup>.

Tal parece que estos testimonios que empezaron a rondar por las calles de la ciudad confirmaron algunas señales producidas días antes de los avisos de la india y los negros. “Algunos” las tomaron por “indicación o presagio del suceso”: primero se hundió la capilla mayor de la iglesia y luego “pasaron un día tanta infinidad de mariposas volando por encima del pueblo, cosa nunca vista hasta entonces, que ocultaban el sol”<sup>663</sup>. El presagio de la muerte comenzó a rondar entre los habitantes de la ciudad, pues el 18 de julio (1606), un día antes de que atacaran los indios, una “mujer española” se acercó al padre Vicente Valenzuela para confesarse, pues “se sentía triste y melancólica que le parecía tenía ya a cuestas la muerte”<sup>664</sup>. Un cura de la ciudad decidió ese día salir a la calle con armas -una guadaña- “por si acaso venían los indios” y uno de los vecinos más experimentados en la guerra, Gaspar Rodríguez del Olmo, escuchando los rumores, pidió “sus armas y las puso a punto, que fueron cuatro lanzas y dos espadas con sus rodela y dos escopetas”. El clima dio el último aviso a eso de las cinco de la tarde “seco y sin llover, estando el cielo sereno, dio un tan terrible trueno a la parte

---

<sup>662</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIII, p. 263.

<sup>663</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIII, pp. 263-264.

<sup>664</sup> Dice Simón que esta mujer fue una de las 70 víctimas que dejó el ataque. Dos indias que también se confesaron, temerosas de la muerte, la encontraron esa madrugada a manos de los pijaos.

del poniente por donde entraron los indios que causó temor en todos los vecinos”<sup>665</sup>. De los murmullos y los avisos al silencio que impuso la noche, el vecindario quedó sumido en una “melancolía” que solo pudo romperse con el disparo que hizo el capitán Rodríguez del Olmo de una de sus escopetas, dice el franciscano Simón que para alegrar al vecindario. Se trata así de un testimonio cercano a cómo la gente interpretaba y recordaba sus días en aquellas ciudades que estaban en territorios de guerra. Es normal encontrar testimonios que digan que los soldados andaban con las armas en la mano, siempre dispuestos y haciendo guardia. Pero la descripción que dieron los vecinos de Ibagué a fray Pedro Simón está cargada de un sentimiento de prevención que cada vecino vivía llevando consigo en la cotidianidad. Los presentimientos sobre clima, las desgracias en el vecindario o la certeza de la inminencia del desastre siguen moldeando la memoria histórica de los hombres al momento de interpretar los accidentes y los azares de la vida. Estos testimonios fantasiosos existen porque los indios efectivamente atacaron la ciudad e hicieron realidad el temor y el rumor que tantas veces había rondado entre los vecinos. Así que el trueno, las mariposas, la religión y la intuición premonitoria de algunos vecinos son ante todo una explicación del miedo.

El 19 de julio, pasada la medianoche, los indios pijaos entraron por el arrabal de la ciudad que estaba habitado por indios. Las llamas del arrabal y el ruido del ingreso de los pijaos con trompetillas por las calles alertaron a los vecinos que trataron de defenderse desde las ventanas de las casas. Pero esto no evitó que mataran “con crueldad a dos mujeres casadas y a otra criatura de ocho meses, echando la carne en mochilas, y llevándose vivas dos doncellas y tres niños, el mayor de seis años, pegando a lo último fuego a todo aquel barrio, convirtieron en ceniza hasta la plaza”<sup>666</sup>.

En estas ocasiones las iglesias cobraban mayor importancia entre el vecindario no sólo porque ahí acudían las gentes para confesarse o encomendarse a los santos, sino también porque normalmente tenían la estructura material que mejor podía resguardarlos de los ataques. Quienes no alcanzaban a llegar a la plaza o resguardarse en alguna casa de cal y canto quedaban a la intemperie o huían a la comarca de la ciudad para guarecerse en el monte. Así describe los momentos del ataque fray Pedro Simón:

---

<sup>665</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIII, p. 264.

<sup>666</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIV, pp. 266-266.

Parecía un día de juicio el alboroto de la plaza y toda la ciudad: aquí sonaban voces, allí gritos de niños y mujeres y muchachos que los daban a sus maridos y padres, acullá gemidos mezclados con voces de caracoles y trompetillas de los bárbaros, que discurrían por todas partes con furia de demonios, pegando fuego a cuánto había. Los torbellinos de llamas remolineando con el huracán que entonces se levantó, lamían furiosamente las alturas y aun cumbres de las casas convecinas, y cuando no alcanzaban a esto las centellas que saltaban, por ser las casas pajizas, las hacía todas de igual ceniza; el humo los hacía ciegos y llorosos a todos demás de la ocasión; los gritos de los bárbaros eran intolerables, la confusión y temores no les daban una hora de vida, pues pareciéndoles estaban en los fines de ella, muchos pedían a voces confesión<sup>667</sup>.

Al siguiente día pudo verse que había unas 60 casas quemadas y que los muertos llegaban a 70 entre hombres, mujeres y niños. Por supuesto, los vecinos de Ibagué, ahora encabezados por el presidente Juan de Borja, organizaron una entrada para castigar el hecho e increíblemente algunos de los soldados encargados, como Benito Franco, se aseguraron de localizar el rastro de los culpables a quienes castigó y esclavizó. Por ahora, vale la pena volver al miedo y la zozobra en que quedaba el vecindario.

Una fuente muy interesante ha quedado sobre el miedo a los pijaos en Ibagué. Teniendo en cuenta que la guerra terminó alrededor del año 1620 y que la historia del valle del alto Magdalena tomó una orientación económica y de poblamiento importante entre mediados del siglo XVII y el XVIII, es curioso que para 1813 la memoria de los indios pijaos siguiera viva. Muy posiblemente se trata de la memoria literaria que la guerra había dejado en sus postrimerías, pero no deja de llamar la atención el contenido del *Devocionario de Ibagué*. En este texto se hacen invocaciones y cánticos a la lanza de don Baltasar a la que denominan “Patrona, nuestro escudo, nuestro muro, y nuestra defensa, porque eres espanto para el pijao”<sup>668</sup>. Don Baltasar era un indio de la provincia de Toamo que fue fundamental para hacer ataques desde Ibagué al territorio de los pijaos. Según el inicio del texto, las hazañas y triunfos le habían dado a esta lanza el prodigio de avisar cuando los indios pijaos se acercaban. Así que decidieron hacerle un altar en la iglesia, al lado de los santos, siendo que cada que iban a atacar los pijaos la lanza desaparecía de su altar y se colocaba en medio de la plaza, ensangrentada, de ahí que la cantinela repitiera una y otra vez, “lanza no caigas porque vienen los pijaos”<sup>669</sup>.

---

<sup>667</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 5, séptima noticia, cap. XXXIV, p. 266.

<sup>668</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 199.

<sup>669</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 201.

### ***El arribo de los jesuitas***

Después de varios intentos por seglares y obispos, los jesuitas llegaron al Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVI. El presidente Antonio González, fue uno de los que escribió en repetidas ocasiones refiriendo la importancia que tenía la Compañía para la educación y el aprendizaje de las lenguas. Pero no fue sino hasta 1598 que el doctor Bartolomé Lobo Guerrero, que se desempeñaba como inquisidor General en Nueva España, trajo consigo a dos jesuitas y con ello el designio de fundar una provincia en el Nuevo Reino<sup>670</sup>. La descripción del estado eclesiástico en lo tocante a la enseñanza, el aprendizaje de las lenguas de los *naturales* y la extirpación de idolatrías presentaba un panorama lamentable. Además, los vecinos de las ciudades eran pobres al igual que la economía del reino, por lo que el nuevo arzobispo de Santafé consideraba que debía proveerse a la Compañía de las encomiendas que vacaran. Lobo Guerrero no logró resultados inmediatos y mucho menos que se le concedieran encomiendas a la orden, la petición de una provincia jesuita independiente del Perú no pudo concretarse sino hasta 1604<sup>671</sup>.

Después de fundado el colegio de San Bartolomé en Santafé, las misiones y visitas de los “hijos de Loyola” se concentraron en territorios de frontera en las gobernaciones de Santa Marta, Antioquia, el Chocó, Maracaibo y el Alto Magdalena. La Compañía comprendió que el río Magdalena era fundamental en la organización económica del Nuevo Reino, siendo que la ciudad de Cartagena servía de puerto entre el interior y el mundo atlántico. Santafé era una ciudad que demandaba diversos productos europeos y americanos, además de ser la sede de la audiencia y donde se concentrarían los colegios ignacianos. Finalmente, la ruta obligada a Quito y al Perú por tierra seguía el curso del río hasta pasar la cordillera Central, es decir, el territorio de los indios pijaos. Así que las fundaciones y haciendas se concentraron en el valle del Magdalena empezando con una en el puerto de Honda (1620) y una hacienda en Tena. Posteriormente, las jurisdicciones de Neiva, Ibagué, Timaná, La Plata y Popayán (1640) tuvieron la presencia de los jesuitas con fundaciones, estancias y haciendas. El momento de arribo y organización de esos religiosos en el Nuevo Reino de Granada los acercó más a establecer un circuito económico que una labor misional, pues no se ha localizado hasta hoy un

---

<sup>670</sup> COLMENARES, *Las haciendas de los jesuitas*, p. 81. Los Jesuitas que llegaron desde Nueva España fueron Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa. PACHECO, *Los jesuitas en Colombia*, t. 1, p. 72.

<sup>671</sup> FAJARDO Y GUTIÉRREZ, *Cartas Anuas del Nuevo Reino de Granada*, t. 1, pp. 27-28.

registro sistemático y con calado de su labor entre los indios pijaos sobrevivientes, apenas visitas esporádicas, en muchos casos durante la Semana Santa<sup>672</sup>.

La ocupación del valle del Alto Magdalena por los jesuitas sí dio lugar a misiones posteriores, seguían un patrón de poblamiento que se concentraba en los indios que habían sido aliados de los españoles, en especial los paeces, y en la apertura de una frontera hacia el Amazonas y los Llanos Orientales. Así que para los jesuitas la organización de una hacienda en la “villa vieja” era un punto central en un territorio incorporado desde el que empezaba una nueva etapa de poblamiento y doctrina. Para el siglo XVII ya había haciendas en la Villavieja, Doima, El Espinal, Tibabuyes y Fusagasugá<sup>673</sup>. De esta manera se aseguraba el abasto pecuario de Santafé. Posteriormente se organizaron haciendas en los llanos del Casanare y San Martín<sup>674</sup>.

La hacienda de Villavieja fue adquirida por los jesuitas en 1631 por donación que hizo Francisco Martínez de Ospina. Para 1662, se calculaba que había unas 46.000 reses en el valle de Neiva<sup>675</sup>. En unas cuantas décadas el abasto de carne de Santafé comenzó a depender de la gobernación de Neiva y fue apenas compensado y competido con las haciendas que los mismos jesuitas organizaron a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII en los llanos del Casanare y San Martín. La Plata, Timaná y Neiva perdieron el monopolio del abasto de carne de Santafé a mediados del siglo XVIII<sup>676</sup>.

En la gobernación de Popayán, los jesuitas también adquirieron varias propiedades en el siglo XVII. En la jurisdicción de Buga, que había formado parte del teatro de la guerra, los padres recibieron una estancia de ganado con 300 reses entre los ríos Anaime y Buga. La donación fue realizada por Francisco Ramírez y su esposa Ana de Llanos en 1641 y se avaluó en 1000 pesos<sup>677</sup>. En Ibagué también compraron los jesuitas unas tierras en 1636 a orillas del río Chipalo, cercanas al pueblo de Las Piedras<sup>678</sup>. Con esto, los padres pretendieron acotar el tránsito de ganado entre la hacienda de Villavieja y Santafé e incluso se pidió que todo el

---

<sup>672</sup> SALCEDO S. J., “Las misiones jesuitas en Colombia”, p. 149.

<sup>673</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, 155. Tibabuyes se encontraba en “términos de la ciudad de Santafé” y ya aparece en documentos para el año de 1609.

<sup>674</sup> “La Compañía de Jesús no era una Orden de encierro ni de contemplación, con la modalidad de las viejas Ordenes medievales; había sido fundada para vivir en el mundo, y sus actividades debían servir de constante ejemplo para la sociedad”. KRIZOVÁ, *La ciudad ideal*, p. 57.

<sup>675</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, p. 292.

<sup>676</sup> CASTAÑO PAREJA, “Comercio, mercados y circuitos pecuarios”, p. 317. PALACIOS Y SAFFORD, *Historia de Colombia*, p. 87.

<sup>677</sup> PACHECO S. J., *Los jesuitas en Colombia*, t. 1, p. 210.

<sup>678</sup> PACHECO S. J., *Los jesuitas en Colombia*, t. 1, p. 498.

ganando que había en la primera fuera trasladado a las nuevas posesiones de la jurisdicción de Ibagué. En 1637, unas 9000 reses fueron llevadas a la hacienda que estaba sujeta a Ibagué.

Las posesiones de los jesuitas siguieron el patrón de poblamiento según la ocupación del Alto Magdalena que habían realizado las ciudades desde el siglo XVI, pues fueron cercando el territorio que había sido de los indios pijaos, en parte porque buscaban estar siempre conectados a los circuitos comerciales y a las mejores zonas para la ganadería, tierras que estaban más comarcanas a las ciudades que habían sobrevivido a la guerra. Para los vecinos de estas ciudades la fundación de haciendas era perjudicial porque los vecinos no podían competir contra la organización económica y los circuitos comerciales de la Compañía de Jesús. Pero en realidad se trataba de un conflicto de intereses jalonado por dos de las familias más poderosas de Ibagué, los Bocanegra y los Ruiz Saajosa. En este caso, los padres se rehusaron a comprar las tierras ofrecidas por los capitanes Ambrosio Morales de Bocanegra y Martín Ruiz. De tal suerte que estos vecinos con incidencia en el cabildo pusieron en contra al vecindario argumentando que la Compañía les quitaría todas las labranzas y “herraría” el ganado<sup>679</sup>.

El cabildo, en voz de su procurador Juan Bautista Gómez, escribió a la Audiencia de Santafé refiriéndose a que los jesuitas estaban comprando tierras y estancias en los términos de la ciudad de Ibagué. Para el procurador, si no se detenía la organización de las haciendas era muy probable que la ciudad quedara despoblada,

porque los padres son poderosos de hacienda, y esta tierra es corta para el sustento de los ganados que hoy los vecinos tienen, y si los padres de la Compañía entran en ella con su hacienda, les será fuerza despoblarse y dejar la ciudad de sujetos, como lo han hecho los del pueblo de Neiva, que les han vendido sus haciendas a menos precio por no perderlas<sup>680</sup>.

De esta manera, se aprobó en el cabildo y se dejó constancia de que no debía venderse ninguna estancia a la Compañía sin el permiso del presidente de la Audiencia. La multa que se acordó fue de 20 pesos o perder la tierra que colocaran en venta. Nos encontramos de nuevo ante la retórica del abandono y la pobreza cuando se supone que la guerra había terminado unas dos décadas antes. Pero los vecinos de Ibagué tampoco reaccionaban ante un conflicto

---

<sup>679</sup> PACHECO S.J., *Los jesuitas en Colombia*, t. 1, p. 498. Tampoco se trató de un caso aislado, la vocación de la compañía por establecer haciendas y bienes temporales por donaciones y diezmos llevaron a diversos conflictos con seglares y a pronunciamientos y enfrentamientos con las autoridades reales. Por ejemplo, la audiencia de Quito prohibió en 1631 a los vecinos de la ciudad de San Francisco y el distrito de la Audiencia “que vendieran, permutaran, donaran o enajenaran de alguna manera estancias, y otras haciendas que produjeran diezmos”, COLMENARES, *Las haciendas de los jesuitas*, p. 30.

<sup>680</sup> PACHECO S.J., *Los jesuitas en Colombia*, t. 1, p. 499.

entre la élite y los padres. Estos últimos lograron activar un circuito económico ganadero y agrícola importante en todo el Nuevo Reino de Granada entre los siglos XVII y XVIII<sup>681</sup>.

El cabildo logró crear una atmósfera de malestar entre los habitantes de la ciudad y los padres y hasta se quejó de que en las haciendas “por cosas muy menudas nos levantan pleitos”<sup>682</sup>. Ante la Audiencia, los vecinos compararon el mal que hacían los jesuitas y sus haciendas al vecindario con los ataques y destrucciones que en años pasados habían perpetrado los pijaos. El padre que recogió los testimonios del vecindario de Ibagué en 1637 anotó que decían que “aunque la entrada de los yndios pijaos hizo tanto daño en aquella tierra le aseguran mayor entrando el dicho colegio”<sup>683</sup>.

Lo que para el jesuita que escribe sobre el pleito entre el cabildo de Ibagué y la Compañía era “una equiparación indigna”, para el cabildo era una forma de recurrir a una retórica que le había permitido a los vecinos de Ibagué interponerse a fundaciones de ciudades, creación de gobiernos y, por supuesto, a mantener la guerra y los privilegios que ésta concedía. Es decir, que para el cabildo tanto los pijaos -en su momento- como los jesuitas ahora, eran un actor más que estaba en contra de los privilegios de la ciudad.

A pesar de que los jesuitas lograron establecer colegios, haciendas y misiones a lo largo del siglo XVII, no lograron el alcance y fama que tuvieron sus incursiones en territorios como el guaraní. La idea de ciudades y comunidades utópicas que viven en república y de manera racional, parece que no se cumplió en el caso del Nuevo Reino de Granada. Aunque iniciaron una labor importante en cuanto al conocimiento del territorio amazónico y de las planicies que se extendían hacia Venezuela, las noticias que quedaron de las haciendas y misiones jesuitas muestran una vida precaria o cuando menos modesta en relación con otros casos de Nueva España o de China. Al cerrar su primer siglo en el Nuevo Reino de Granada, la visita misional que algunos jesuitas realizaron en 1693 a la gobernación de Neiva presenta un panorama lamentable en términos de las varias haciendas de un territorio que estaba integrado a la monarquía por medio del poblamiento hispánico<sup>684</sup>. En este caso, el territorio de los pijaos, las

---

<sup>681</sup> COLMENARES, *Las haciendas de los jesuitas*.

<sup>682</sup> AGN, *Miscelánea*, 39, L. 110, D., 33, f. 565r.

<sup>683</sup> AGN, *Miscelánea*, 39, L. 110, D., 33, f. 565r. Lamentablemente, el documento que se conserva en el Archivo General de la Nación está incompleto, por lo que se desconoce su autoría.

<sup>684</sup> Para finales del siglo XVIII la labor científica y misional de los jesuitas fue más destacada como puede observarse en la cartografía, informes y obras que describen ríos y territorios en el Amazonas, el Orinoco y otras partes. JULIÁN, *La perla de América*; GUMILLA, *El Orinoco ilustrado*; FAJARDO Y GUTIÉRREZ, *Cartas annas de la provincia del Nuevo*, t. 1, p. 24.

haciendas y las misiones no estaban a la altura o alcance, ni habían surtido el efecto que desde un primer momento el gobernador de Neiva había previsto al otorgarle tierras a la Compañía<sup>685</sup>. El primer obstáculo era la falta de ignacianos para visitar las haciendas, supuestamente porque habían muerto varios religiosos<sup>686</sup>. Pero el verdadero problema era la pobreza en que estaba la gobernación, la falta de población y la miseria de las pocas fundaciones que permanecían. Por agosto de 1693, dos jesuitas lograron asistir a la misión y su primera impresión fue que las haciendas y las ciudades estaban tan acabadas “que ni el nombre de aldeas merecían”<sup>687</sup>.

#### **4. QUE TODO LO GOBIERNE UNA CABEZA. GOBIERNOS EN TERRITORIO DE LOS PIJAOS.**

...que en nombre de su majestad fundan en este dicho sitio y se lo dan y señalan desde la hoja del árbol hasta la piedra del río y desde la piedra de río hasta la hoja de monte alto bajo muro mixto imperio en nombre de su majestad<sup>688</sup>.

No era necesario emprender un viaje hasta tierras remotas para pretender erigir un nuevo gobierno. En un espacio que apenas empezaba a ser territorializado como el Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVI, bastaba con salir de una ciudad para sentir que se estaba dejando el área de influencia de la monarquía hispánica. Así se entendiera que se caminaba por la jurisdicción de un centro poblado, el hecho de tener que enfrentar indios de guerra o de no percibir un dominio de hecho sobre el espacio, con haciendas, minas o encomiendas, ofrecía una posibilidad para fundar y quizá solicitar un gobierno independiente. Pero tampoco era algo sencillo e incluso las audiencias regularon y buscaron organizar el territorio de la monarquía de manera que menguaran los conflictos por jurisdicciones. El medio más eficaz era la capitulación, un convenio o tratado entre un particular y la Corona para llevar a cabo una jornada de conquista. El rey permitía la conquista y ocupación de un territorio y en retorno el capitán o adelantado debía fundar varias ciudades, demostrar que había tierras y minas para el sustento y que los indios estuvieran de *buena paz*. Cuando la conquista antecedía a la capitulación, los adelantados -como eran reconocidos- podían solicitar un gobierno pretorial e

<sup>685</sup> A finales del siglo XVII predominaba una visión de pobreza y miseria en las fundaciones de Popayán y Antioquia. Por ejemplo, en 1689, en la visita realizada al colegio de Popayán, el padre Francisco Altamirano observaba que la explotación de la mina de Jelima era ruinosa. COLMENARES, *Las haciendas de los jesuitas*, p. 27.

<sup>686</sup> A.R.S.I., *Carta Annu*, Misión de Neiva, carpeta 13-I, f. 136r.

<sup>687</sup> A.R.S.I., *Carta Annu*, Misión de Neiva, carpeta 13-I, f. 136r.

<sup>688</sup> “Fundación de la ciudad de Altagracia del Sumapaz”, AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 385v.

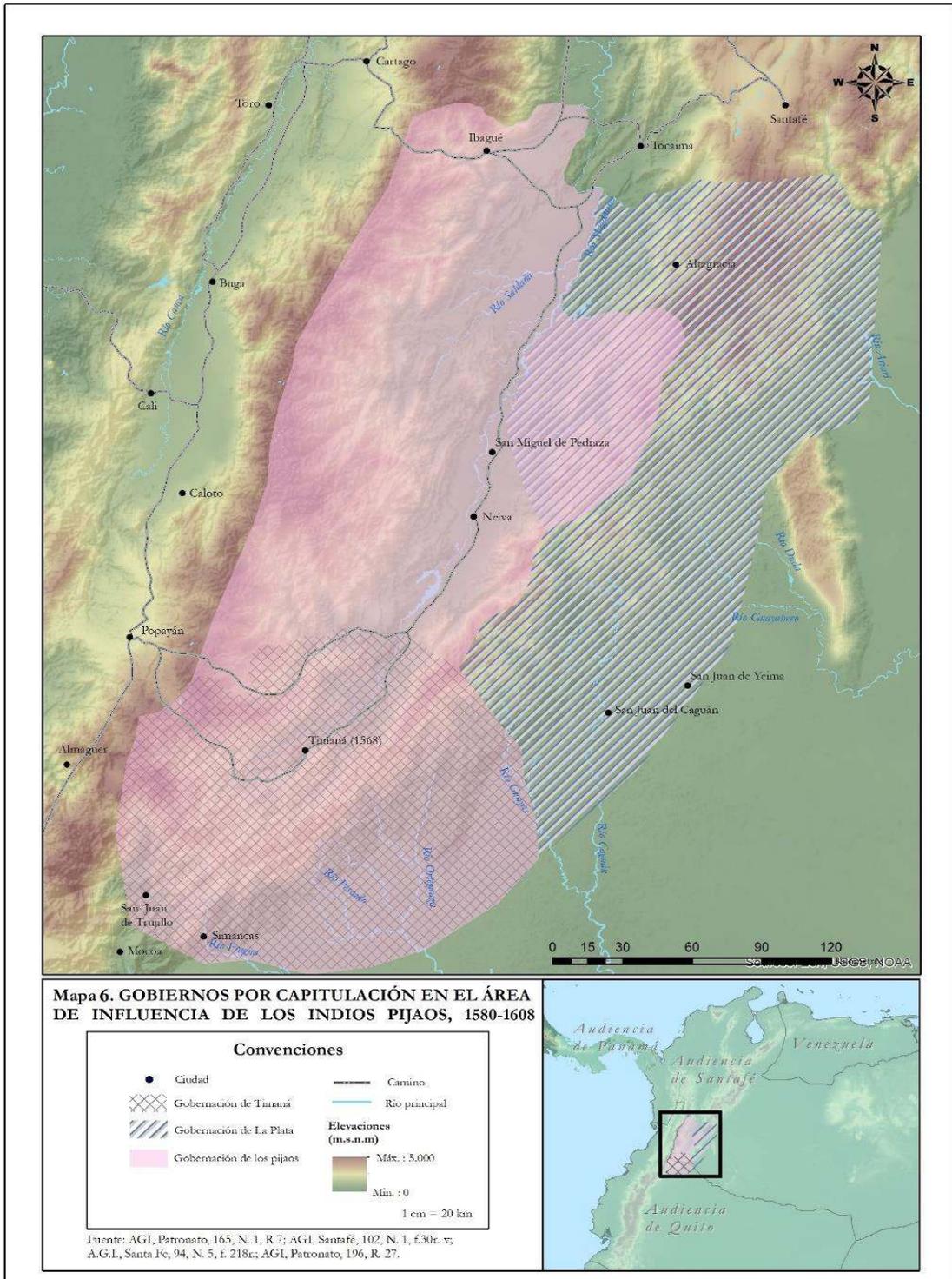
independiente; mientras que, cuando se solicitaba la capitulación y luego se emprendía la jornada, el gobierno quedaba subordinado a una cabecera. De ahí que, aun cuando todos los gobiernos estaban sujetos a una audiencia, no todos tenían la misma condición jurídica.

La capitulación no garantizaba el éxito de la jornada de conquista. En primer lugar, los gobiernos establecidos procuraban a toda costa mantener su jurisdicción, pero eran mayores los impedimentos encontrados en la guerra contra los *naturales* y el costo que implicaba movilizar personas, animales, construir y mantener ciudades al tiempo que se descubrían minas o se trataba de encomendar a los indios. A principios del siglo XVII, la audiencia de Santafé consideró que el intento de los capitanes de establecer su propio gobierno era la causa por la que descuidaban la guerra contra los indios pijaos, situación que no había permitido la conquista efectiva del territorio. Sin embargo, debe anotarse que la integración de los territorios fue gradual y acumulativa, como lo demuestra la ocupación del alto valle del Magdalena durante la guerra contra los pijaos. Cuando la audiencia asumió el control de las jornadas en territorio pijao ya habían pasado por lo menos unos 50 años de encuentros, fundaciones de ciudades y erección de gobiernos. El fracaso no había sido definitivo, pues los españoles ya contaban con aliados, con rutas y con el conocimiento suficiente para establecer un dominio permanente en el territorio.

En el territorio de los indios pijaos hubo varios intentos de establecer un gobierno independiente desde finales del siglo XVI. Las gobernaciones de Popayán y del Nuevo Reino de Granada fueron los epicentros desde los cuales se gestaron nuevos intentos por controlar el territorio. Los constantes conflictos por la jurisdicción de las audiencias de Quito y Santafé, las tendencias de las ciudades de evadir la autoridad de los oidores y la guerra contra los indios pijaos fueron delimitando un territorio extenso y central en las relaciones comerciales y de gobierno en el Nuevo Reino de Granada. Fue entonces recurrente que algunos capitanes solicitaran concesiones o capitulaciones para anexar y extender las jurisdicciones establecidas, pero, ante todo, para establecer una gobernación independiente.

Desde Santafé, Alonso de Olalla emprendió una jornada por la cordillera Oriental para buscar el valle del Magdalena siguiendo el curso del río Cabrera. Desde Tunja, Bernardino de Mojica fue más preciso y ambicioso al solicitar la capitulación de todo el territorio de los pijaos, pidiendo fragmentar la jurisdicción del gobierno del Nuevo Reino de Granada. Desde

Popayán, el privilegio de los pasos de los caminos de Guanacas permitió fortalecer la autoridad de la gobernación enviando y delimitando un gobierno con Timaná a la cabeza.



#### 4.1. La gobernación de La Plata

Las noticias sobre los indios pijaos, que empezaron a llegar a Santafé desde la década de 1550, dieron lugar a algunas jornadas de conquista y fundación de ciudades. Algunos vecinos acaudalados hicieron capitulaciones desde las ciudades de Cartago, Ibagué y Santafé. En esta última, una ruta antigua por el río Cabrera -llamado así por el lugarteniente de Belalcázar, Juan de Cabrera- era un territorio constantemente atacado por los pijaos, que robaban en los caminos y atacaban a los transeúntes. Aunque se trataba del camino que iba por el valle de Neiva, los vecinos insistían en que atacaban las cabeceras de los ríos Prado y Cabrera, por lo que se debía hacer una jornada contra los indios sutagaos. En efecto, en 1579, Alonso de Olalla, vecino de la ciudad de Santafé presentó un memorial de capítulos ante el doctor don Lope de Armendáriz con el propósito de poner remedio a los constantes ataques de los pijaos<sup>689</sup>.

El principal apartado de la capitulación era la solicitud de un gobierno que los Olalla tendrían por dos vidas y comprendería todo el territorio que pudieran recorrer durante la jornada. La ruta que indicaba la capitulación estaba en medio de ciudades y gobiernos ya establecidos, como la gobernación de Popayán, el gobierno del Nuevo Reino de Granada, la denominada *tierra aliente* con ciudades como Tocaima e Ibagué o la ciudad de San Juan de los Llanos, en el pie de monte de la cordillera Oriental. Pero aun así, la jornada propuesta por Alonso de Olalla demostraba la poca integración territorial que había logrado la primera etapa de poblamiento en el Nuevo Reino de Granada pasada la primera mitad del siglo XVI. Desde la Edad Media, en Hispania lo que se consideraba como territorio era el espacio gobernado alrededor de un centro urbano.<sup>690</sup> Sin embargo, esto en América presentaba un problema debido a la extensión y falta de conocimiento del espacio.

Así las cosas, en el momento en que Alonso de Olalla dejó la sabana de Bogotá, desde el pueblo de Pasca -donde se consideraba terminaba el territorio de los muisca-, comenzó la organización de un nuevo gobierno y para ello fue fundada una ciudad nombrada Altagracia. El presidente de la audiencia confirmó la capitulación el 6 de noviembre de 1579, otorgando el gobierno de Moquigua y valle de La Plata que incluía la jurisdicción de los sutagaos, que ya estaban encomendados en la real corona. Los límites eran entonces:

---

<sup>689</sup> AGI, Santafé, 102, N. 1, f. 1r. “Los servicios del capitán Antonio de Olalla, de su padre y de su hermano y Juan López de Herrera en las provincias de Moquigua, Valle de La Plata, Yeima hasta el río Magdalena”.

<sup>690</sup> RUCQUOI, *Historia medieval de la Península*, p. 59.

las provincias de moquigua y valle de la Plata y Yeima aguas vertientes sobre el río grande de la Magdalena e sobre los llanos y aguas vertientes de una parte e de otra // con la cordillera que corre de esta sierra en que estamos [Cordillera Oriental] que comienza desde el pueblo de pasca hacia la villa de La Plata y Timaná çien leguas de longitud y la latitud de una parte a otra línea recta por la altura con todas las provincias de naturales que se encontraren y descubriere<sup>691</sup>.

Aunque la justificación de la jornada estaba en la defensa de los sutagaos y en el castigo de los indios pijaos, el interés en las provincias de moquiguas y el valle de La Plata revelan uno mayor consistente en comenzar a ocupar los territorios de los llanos al oriente de la ciudad de Santafé. Incluso, desde el momento de la capitulación, los Olalla solicitaron que en su gobierno quedara incluida la ciudad de San Juan de los Llanos<sup>692</sup>. Sin embargo, esta última solicitud no fue concedida hasta el gobierno del presidente don Juan de Borja, en gratificación por los servicios que Antonio de Olalla prestara en la guerra contra los indios pijaos.

El fundamento para establecer un gobierno era la ciudad. En la capitulación, Alonso de Olalla se comprometió a fundar tres poblaciones de españoles para encomendar indios dispersos y proteger a los aliados, es decir, los indios sutagaos, de los cuales informó el presidente Venero de Leiva que de diez mil casas que había encomendado en la Corona no quedaban más de dos mil a causa de los constantes ataques de los pijaos<sup>693</sup>.

Antes de que Alonso de Olalla capitulara la jornada del valle de Moquigua y de la Plata, la audiencia de Santafé y algunos vecinos de la ciudad de Tocaima querían fundar una ciudad entre los sutagaos. Esto porque se le consideraba un territorio rico en minas de oro y plata, pero también para conectarse con la ciudad de San Juan de los Llanos -que no dudaron en presentar como una población en ruinas por los ataques pijaos-. Estas noticias exageradas sobre el área de influencia de los ataques pijaos tenía por propósito que se declararan por *vacos* los sutagaos para así entregarse en encomienda a los vecinos que se enlistaran en la jornada de conquista que se programara.

A pesar de que la jornada del valle de la Plata y Moquiguas estaba programada en 1579, la muerte de Alonso de Olalla ese año, durante la jornada, obligó a que su hijo tuviera que regresar a Santafé luego de recorrer el valle de Moquigua, probablemente en las cabeceras de

<sup>691</sup> AGI, Santafé, 102, N. 1, f. 30r.-v. “Los servicios del capitán Antonio de Olalla, de su padre y de su hermano y Juan López de Herrera en las provincias de Moquigua, Valle de La Plata, Yeima hasta el río Magdalena. Capitulación”.

<sup>692</sup> AGI, Santafé, 102, N. 1, f. 33r.-v. “Los servicios del capitán Antonio de Olalla, de su padre y de su hermano y Juan López de Herrera en las provincias de Moquigua, Valle de La Plata, Yeima hasta el río Magdalena. Capitulación”.

<sup>693</sup> AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 377v.

los ríos afluentes y que dan lugar al río Caquetá. En la audiencia, Herrera encontró varias facciones que, desde que el adelantado Jiménez de Quesada había organizado entradas en busca de El dorado, estaban interesadas en la conquista del pie de monte de los llanos orientales. En una junta de guerra, los vecinos de Tocaima, Antioquia, Santafé, entre otros, habían expresado sus opiniones acerca de la conquista de los sutagaos y los indios de los llanos. De ahí que fuera preciso que el hijo de Alonso de Olalla, Juan López de Herrera, demostrara haber ya recorrido su nuevo gobierno, que las capitulaciones con la Corona se mantenían y que él era el sucesor en derecho. Aun cuando se podían emprender nuevas expediciones a los llanos, no debían hacerse por la ruta que habían emprendido padre e hijo.

Controlar la ruta por el Sumapaz era importante para comunicarse desde la ciudad de Santafé con los dos espacios que prometían una nueva conquista en el Nuevo Reino de Granada. Primero estaba el valle del Magdalena en donde los indios pijaos habían mantenido alejadas las fundaciones de ciudades y la ocupación definitiva por los españoles. El segundo correspondía a las extensas llanuras al Oriente, en las cuales no sólo se creía que pudieran encontrarse rutas hacia las ciudades de la costa de Venezuela, sino también encontrar grandes poblaciones indias y minas de oro y plata. Desde 1556 -unos pocos años después de la fundación de la ciudad de San Juan-, Juan de Avellaneda había escuchado a los indios referirse al valle de la Plata, así que fue siguiendo el curso del río Ariari hasta su desembocadura en el Guaviare, pero su búsqueda fue infructuosa<sup>694</sup>.

El lugar escogido para la fundación de Altagracia fue un sitio que llamaban doa, “que es la parte e lugar donde concurren” las calidades del terreno adecuado, según lo estipulaban las leyes de población de Felipe II<sup>695</sup>. Sin embargo, los fundadores aclararon en el acta de fundación que de encontrar un lugar más cómodo que permitiera la perpetuación de la ciudad la podían trasladar y reedificar en otra parte de su jurisdicción. El 21 de septiembre de 1586 fueron otorgados los términos y límites:

desde ésta ciudad [Altagracia] corriendo la vía de los moquiguas hasta donde fenescieren [sic] las provincias, apellidos y naciones que se entiendan ser sutagaos y por la otra frente corriendo el río // de Oma abajo hasta confinar donde corrompe el río a los Llanos y desde allí volviendo el rostro a la ciudad de Santafé por lo alto de la loma de oare corriendo aguas vertientes al valle de quisea que por otro nombre se llama el valle de Limpias con todas las aguas que corren al río de Oma corriendo por el páramo hasta dar a los términos del pueblo de

<sup>694</sup> RAUSCH, *A tropical frontier*, pp. 33-34.

<sup>695</sup> AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 384r.

indios llamado folca que se entiende a unas peñas mas cercanas a Fosca de donde se aparta el camino que viene del valle de Burpipa y combasaca para la sabana de los salteadores y de allí travesando todas las aguas que corren a los sutagaos hasta la quebrada que llaman los cristianos resbaladera y en lengua de los indios moscas proherpa que se entiende hasta los términos del pueblo de pasca y por la parte de abajo linde con los términos del pueblo de Fusagasuga hasta dar al río que llaman del potrero y el agua abajo hasta dar al río de Fusagasugá y por el río abajo de Fusagasugá abajo hasta entrar en el río de la Magdalena y corriendo por él arriba hasta donde entra en el río de Joan Cabrera y corriendo por el río arriba de la Magdalena otras diez // leguas mas y de allí mirando hacia San Juan de los Llanos alindado con las provincias de los dichos y moquigua las cuales dichas provincias se entienda no entrar en esta demarcación todo lo cual señalaban y señalaron e dan por términos e jurisdicción con todos los yndios e caciques e tierras que entiendan ser sutagaos...<sup>696</sup>

Al referirse al lugar del emplazamiento, el escribano Diego Martínez Susuaga usó la expresión *real y campo* y no la de ciudad, aludiendo a que apenas era un campamento organizado por los soldados que acompañaban al capitán Herrera y a Sotelo. Entre los presentes en el acto de fundación, y que firmaron como testigos, figuraron Antonio de Olalla, Francisco de Cárdenas, Rodrigo de Cárdenas y Francisco Méndez de Valdivieso<sup>697</sup>. Los alcaldes ordinarios fueron Antonio de Olalla y Francisco de Cárdenas, el primero era un hermano sucesor en el gobierno después de Juan López de Herrera; y el segundo, un soldado de confianza del capitán Diego Sotelo, ya que lo representaba y era quien firmaba en los documentos en nombre de su capitán, debido a que estaba impedido de la vista<sup>698</sup>. Los regidores fueron Francisco Méndez de Valdivieso, Francisco de Sotomayor, Diego de Rosales y Rodrigo Ortea de Morales. El procurador general era Nicolás Gutiérrez y el mayordomo de la iglesia, Juan Bautista de Ávalos. Finalmente, en el cargo el alguacil mayor, para completar los cargos fundamentales del cabildo, nombraron a Francisco de Cárdenas.

Si seguimos al pie de la letra el acta de fundación citada y algunos datos recuperados de los archivos parroquiales de Fusagasugá por el padre Sabogal, es posible ubicar el sitio de emplazamiento de la ciudad de Altagracia. El indicio más certero es el lugar denominado Doa, actualmente jurisdicción del municipio de Cabrera. El hecho de que los conquistadores escogieran este lugar para la ciudad no debe solamente atribuirse a sus condiciones climáticas, sino también a que concentraba buena parte de los indios llamados sutagaos, como lo demuestran los numerosos “sepulcros” y artefactos encontrados en el lugar, además de restos de una iglesia y otros edificios. El padre Sabogal también indica que en los archivos de los

<sup>696</sup> AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 384v.-385v.

<sup>697</sup> AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 386r.

<sup>698</sup> AGI, *Patronato*, 165, N. 1, R. 7, f. 386v.

municipios de Pandi y Fusagasugá se encuentran registros concernientes a Doa de 1724, que podrían ser parte del antiguo archivo de la ciudad de Altagracia<sup>699</sup>. Y ya que nos referimos a los archivos, hay evidencias suficientes para hacernos una idea del momento de desaparición de la ciudad. A pesar de que algunos autores contemporáneos como el padre Ordóñez de Ceballos, Coletti, Piedrahita y otros más recientes ofrecen datos vagos y erróneos sobre la fundación y establecimiento de la ciudad, que igualmente confundieron al padre Sabogal, su consulta de los archivos locales fue fundamental. Por el trabajo de Sabogal se puede saber que la ubicación de la ciudad se hallaba entre los ríos Batán y Guavio, por una parte, y que en el libro de bautismos de Fusagasugá aparece la fecha del 29 de julio de 1696 como el momento en el que los feligreses de Altagracia se trasladaron al dicho pueblo. Así lo confirma el segundo libro de bautismos titulado, según Sabogal, como “Bautismos de Nuestra Señora de Altagracia agregados a este pueblo de Fusagasugá”<sup>700</sup>.

En cuanto a la jurisdicción, a diferencia de lo que considera Roberto Velandia en el *Diccionario Enciclopédico de Cundinamarca*, el pueblo de Fusagasugá no estaba sujeto a la jurisdicción de Altagracia, por el contrario, sirvió de límite con la ciudad de Santafé y Tocaima. Dicha delimitación también coincide en términos culturales con el territorio de influencia de los “muisca” y de los sutagaos donde se mantenían relaciones de sujeción, comerciales y de guerra. Así como también se llevaban indios panches presos a la sabana para ser sacrificados, hay testimonios que confirman que algunos pshipqua, como los de Fusagasugá, recibían tributos de los sutagaos. En otros casos intercambiaban mantas por oro y también se reunían con éstos para hacer “borracheras”, momento en que también se daba el enfrentamiento y la guerra<sup>701</sup>. Por su parte, los conquistadores aprovecharon que el curso de los ríos Fusagasugá - hoy Sumapaz- y Cabrera conectaban el valle de Neiva y el río Magdalena con la ciudad de Santafé<sup>702</sup>. Pese a esta comunicación directa con el valle de Neiva, que había sido explorada desde 1537 por el grupo de conquistadores comandado por Belalcázar, los indios pijaos se habían encargado de mantenerla despoblada de ciudades españolas. Ello propició el afianzamiento de la gobernación de la Plata en territorios en que confluían los gobiernos de Neiva y el Nuevo Reino de Granada. Incluso, algunos grupos de conquistadores provenientes

<sup>699</sup> SABOGAL, *Fusagasugá: Historia y Geografía*, pp. 25-26.

<sup>700</sup> SABOGAL, *Fusagasugá: Historia y Geografía*, p. 33.

<sup>701</sup> GAMBOA, *El cacicazgo muisca*, p. 552.

<sup>702</sup> GUHL, Colombia: *bosquejo de su geografía*, t. 2, p. 190. El geógrafo Ernesto Guhl, al definir la región del Sumapaz llama la atención por esta conexión entre la Sabana y el valle del Magdalena: “El sector bajo se orienta hacia Neiva; la parte alta -poco explorada y menos colonizada- hacia Bogotá”.

de Tocaima, Tunja o Santafé cambiaron la ruta para ir a hacer la guerra a los pijaos explorando los afluentes y vertientes de los ríos Prado y Cabrera.

Los capitanes que exploraron estos últimos notaron que los sutagaos estaban en medio de la servidumbre y la guerra, pues su cercanía a los pueblos muisca los obligaba a tributar, los sujetaba a la esclavitud y a la guerra. Pero eran las provincias de Tamagala y Guauero las que obligaban a mantener un conflicto constante por la supervivencia y la permanencia en el territorio. Los pijaos ocupaban la parte llana y media de la cordillera oriental entre el río Fusagasugá y el Cabrera. Cuando los españoles entraron en las casas de los pijaos encontraron indios Duhos en corrales. Tal parece que eran utilizados para sacrificios y prácticas caníbales. Por lo tanto, los vecinos de Altagracia vieron en los sutagaos a unos aliados para hacer la guerra en el valle del Magdalena. A partir de la fundación de la ciudad de Altagracia, las alianzas con los grupos de naturales comarcanos dieron lugar a que a los sutagaos se les conociera también como los indios de sumapaz, vocablo que terminó heredando la jurisdicción, especialmente la zona paramuna. Un hombre bastante experimentado de la ciudad de Tocaima, el capitán Francisco de Prado -apellido que actualmente lleva uno de los ríos que descienden del páramo de Sumapaz-, recordaba que en sus 60 años de existencia había entrado en cuatro ocasiones en la tierra de los guaros y tamagalaes, por lo que recomendaba que la entrada para hacer la guerra a estos indios debía hacerse por “*junto a Sumapaz* o por más abajo”<sup>703</sup>. Al escribir al rey para pedir la conquista de los sutagaos, Alonso de Prado, uno de los compañeros de López de Herrera que ayudó a la fundación de Altagracia, dijo que “en términos y jurisdicción del dicho nuevo reyno estava una provincia que llaman de los sutagaos *y pueblos de sumapaz e moquiguas*”<sup>704</sup>.

Los ríos y lugares vertientes a los Llanos Orientales muy posiblemente son los tributarios al Ariari, de ahí la importancia que tendría la ciudad de San Juan de los Llanos para la apertura de la frontera oriental del Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, la jurisdicción más extensa y de la que sacaron mayor provecho a finales del siglo XVI fue el valle de Moquigua que se encontraba pasando la desembocadura del río Cabrera. Esta jurisdicción fue recorrida y extendida a las vertientes del río Caquetá en donde López Herrera fundó la ciudad de San Juan del Caguán.

---

<sup>703</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 298v.

<sup>704</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1g, f. 110r.

Las incursiones de los españoles seguían de nueva cuenta las rutas que los pijaos utilizaban para pasar al pie del monte amazónico y los Llanos Orientales, donde hacían la guerra a los duhos y eran hechos cautivos para luego ser comidos en rituales antropofágicos, según anotaron soldados y cronistas como fray Pedro Simón y Juan Rodríguez Fraile<sup>705</sup>. A finales del siglo XVI, con la capitulación de los Olalla, el territorio contiguo al valle de Moquigua fue explorado con la intención de fundar una ciudad. Quedaba así organizada una ruta de conquista y poblamiento entre la ciudad de Santafé, Altagracia, el valle de Neiva y el pie de monte amazónico y los Llanos Orientales. Es decir, los Olalla dieron sustento a la posibilidad de quitarle jurisdicción a la gobernación de Popayán en el territorio pijao que esta última no había podido controlar y, por otra parte, dejaron abierta la posibilidad de iniciar la conquista en los ríos vertientes al Amazonas. Por esta razón, el 24 de marzo de 1590, Gaspar Gómez, por comisión de Juan López de Herrera, fundó la ciudad de San Juan del Caguán en la provincia de los indios Ajes. Dos años después, Herrera fundó la ciudad de San Juan de Yeima, el 9 de marzo de 1592<sup>706</sup>.

Si el argumento para la fundación de Altagracia fueron los pijaos, en términos de la integración de territorios la extensión de la jurisdicción de la ciudad por el pie de monte de los llanos no tuvo otro motivo que adelantarse a los intereses del capitán Francisco de Cáceres, quien se disputaba la entrada y control de los llanos orientales con el adelantado Jiménez de Quesada desde la ciudad de La Grita. Desde allí había mandado a Pedro Daza para hacer jornadas de conquista y fundación de ciudades. Respectivamente, entre 1585 y 1588, Cáceres fundó las ciudades de Medina de las Torres y Santiago de las Atalayas, mientras que en la audiencia de Santafé los lugartenientes y hombres cercanos al adelantado Jiménez de Quesada se disputaron la jurisdicción de los llanos<sup>707</sup>. De ahí entonces la importancia de la gobernación de La Plata, pues Juan López de Herrera y Antonio de Olalla no sólo lograrían que don Juan de Borja les otorgara el gobierno de la ciudad de San Juan de los Llanos. También argumentaron que reedificaron Medina de las Torres. Al reedificar la ciudad, lo que hacían era dirimir el pleito por jurisdicción entre los vecinos del Nuevo Reino de Granada y los que desde Venezuela buscaban controlar el territorio.

---

<sup>705</sup> SIMÓN, *Noticias Historiales*; RODRÍGUEZ FREILE, *El carnero*; LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, t. 2, p. 99.

<sup>706</sup> FLÓREZ DE OCÁRIZ, *Genealogías*, Árbol XXVII, p. 369.

<sup>707</sup> RAUSCH, *A tropical frontier*, p. 34.

## 4.2. La gobernación de los pijaos

A finales del siglo XVI otro vecino experimentado, vecino de la ciudad de Tunja, propuso la creación de una gobernación en un territorio que abarcaba toda el área de influencia de los indios pijaos. Bernardino de Mojica había acumulado la experiencia necesaria para saber que mientras no se ocupara el territorio pijao, los gobiernos que lo circundaban no tendrían el efecto que la Corona esperaba<sup>708</sup>. El sistema de entradas y salidas no había dado efecto en los último 50 años de guerra. Desde los primeros encuentros entre conquistadores y pijaos, era necesario erigir un gobierno independiente con una ciudad central e influyente en el “teatro” de la guerra. Lo mismo sucedía con las ciudades que no habían podido sustentarse en zonas como Amoya, el valle de Neiva o las riberas del río Magdalena. Era necesario que hubiera un circuito de centros poblados, bien comunicados y que tuvieran mayor presencia del ámbito hispánico en el territorio pijao. Por esta razón, en la capitulación Mojica (1590) propuso que se le quitara la jurisdicción de la ciudad de Ibagué al gobierno del Nuevo Reino de Granada y la de Timaná a la gobernación de Popayán, para que éstas fueran los centros de la gobernación de los pijaos, desde donde se pudieran controlar las expediciones de modo que no fueran esporádicas, ni tuvieran problemas de jurisdicción o conflictos entre capitanes.

Bernardino de Mojica formó parte de la generación que se dio cita en el valle del Magdalena en el momento que se suscitó y se extendió el rumor de un gran levantamiento indígena entre 1558-1560<sup>709</sup>. Como él mismo mencionó, llevaba más de 40 años entre conquistas, gobiernos y ciudades en el territorio americano, razón que posiblemente traería consecuencias a la consecución del cumplimiento de su capitulación, pues los años le fueron quitando ímpetu al proyecto y ninguno de sus descendientes lo pudo mantener luego que el rey les confirmara el título de gobernador y conquistador de los pijaos el 16 de junio de 1593<sup>710</sup>.

Al igual que otros capitanes, Bernardino de Mojica le recordó a la Corona que no se trataba solo de adentrarse en el territorio sino de tener la experiencia y los recursos suficientes para no abandonar lo logrado en cuanto a la ocupación del territorio y el abatimiento o sujeción de los indios. Desde sus primeros años en la gobernación de Antioquia, había entrado en territorio de los indios chocó con el capitán Gómez Hernández, luego participó en la

---

<sup>708</sup> En la documentación y en la historiografía hay variaciones en la escritura del apellido de este conquistador: Moxica, Mojica, Mojica. Aquí opto por esta última debido a que fue la manera como sobrevivió dicho apellido en Colombia. CONTÓ e ISAZA, *Diccionario ortográfico de apellidos*, p. 42.

<sup>709</sup> CÓRDOBA, *Guerra, Imperio y violencia*.

<sup>710</sup> Santa Fe, 94, N. 5., f. 74r.

reedificación de la ciudad de Antioquia y, durante el gobierno de Gaspar de Rodas, fue en varias ocasiones al valle de Aburrá en jornadas de “pacificación”<sup>711</sup>.

En la década de 1560 Bernardino de Mojica expresó gran interés por ocupar el valle del Magdalena, propósito que coincidió con los vecinos y aventureros que fueron llamados a derrocar una supuesta confederación general de los indios que pretendía acabar con las ciudades del Nuevo Reino de Granada. Se trataba de un momento crucial, pues el rey había prohibido las conquistas y las ciudades en el Nuevo Reino de Granada más bien parecían bastiones de avanzada en extensos territorios con dominios compartidos entre el mundo hispánico y el indoamericano. Por esta razón varios vecinos solicitaron la conquista de los pijaos entre 1560 y 1590. La mayoría eran oriundos de las ciudades de Ibagué, Buga, Timaná, Popayán, Santafé y Tunja. Fue a este último centro urbano a donde se trasladó Mojica, unos años después de haber acompañado a Gaspar de Rodas a la jornada de Gualí en el valle del Magdalena.

De la jornada de Gualí, con el amplio rumor de que los indios se estaban confederando para acabar con las ciudades hispánicas, quedaron los ánimos dispuestos para ocupar un territorio ocupado por diversos grupos humanos que se oponían a la conquista y entorpecían las relaciones entre las ciudades del Nuevo Reino de Granada. La audiencia de Santafé recibió noticias de unos indios llamados yareguíes, de los carares, al norte del río Magdalena; mientras que al sur se destacaban los pijaos, sutagaos, paeces, y toribíos. Estas posibilidades llevaron a que Bernardino de Mojica Guevara se radicara en la ciudad de Tunja como procurador en 1568. Del matrimonio con doña Isabel de Leguizamón recibió encomiendas que para 1590 logró componer por tres vidas en 300 pesos. En 1623, su hijo, el capitán don Bernardino de la Serna Mojica, de 36 años, mantenía vecindad en dicho centro urbano a un costado derecho del templo de Santo Domingo, además de las encomiendas de Moniquirá y Guachetá<sup>712</sup>. Sin embargo, a pesar de los oficios y encomiendas logrados por la familia, el interés en la capitulación de una gobernación en el territorio de los pijaos ocupó sus intereses y fortuna durante décadas<sup>713</sup>.

---

<sup>711</sup> Sobre estas jornadas en la gobernación de Antioquia y el Chocó, véase: MONTOYA, ‘Las tierras más remotas del mundo’; MONTOYA Y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Indios, poblamiento y trabajo*.

<sup>712</sup> CORRADINE MORA, *vecinos y moradores de Tunja, 1620-1623*, p. 181.

<sup>713</sup> En el estudio de Luis Eduardo Wiesner se hace un buen seguimiento a los cargos concejiles y al árbol genealógico de la familia del capitán Bernardino de Mojica. WIESNER, *Tunja, ciudad y poder*, pp. 244-245.

El primer intento de capitulación de Mojica data de 1577, con lo cual se comprometió a mejorar la comunicación entre las ciudades y a evitar los ataques constantes a los hatos y ciudades del Alto Magdalena, siempre y cuando se le permitiera esclavizar a la población que sacara del territorio<sup>714</sup>. Se trataba de una oportunidad propiciada por los ataques de los pijaos a las ciudades de San Vicente de Páez, Timaná, Neiva y La Plata, esta última quemada y desolada ese mismo año. Sin embargo, los capitanes Diego de Bocanegra y Bartolomé Talaverano también hicieron una solicitud a la audiencia de Santafé para entrar en territorio de los pijaos, pero no fue aceptada la propuesta<sup>715</sup>. A pesar de la insistencia de los vecinos en proveerlos de nuevos territorios y tesoros, la Corona había tratado de prohibir las conquistas y la esclavitud de los indios. Esta última era una propuesta común para lograr mover vecinos y moradores a territorios de guerra. En 1580, por ejemplo, la Corona emitió una real cédula en la que pedía que se intentaran diferentes medios para pacificar a los indios de guerra sin tener que acudir a la esclavitud<sup>716</sup>. Pese a estos intentos, las jornadas de conquista no cesaron y mucho menos el interés de la Corona por agregar nuevos territorios a la monarquía.

Por esta razón, Bernardino de Mojica volvió a solicitar la conquista de los pijaos en 1590. En esta ocasión, el capitán aprovechó que las informaciones que fueron llegando a manos del Consejo de Indias y al rey Felipe II mantuvieron el interés por conquistar el territorio pijao. Así lo expuso la real cédula del 31 de agosto de 1588 en la cual se ordenó al presidente Antonio González que nombrara a una persona idónea y capaz para hacer la guerra contra los pijaos<sup>717</sup>. Igualmente, para reafirmar su solicitud, Mojica pidió que se le concedieran todas las gracias previstas en las ordenanzas de población de Felipe II, tal como fueron otorgadas a Antonio de Berrío, Francisco de Cáceres -quienes habían solicitado realizar jornadas a los llanos orientales del Nuevo Reino de Granada-, y a Juan López de Herrera, quien mantenía la capitulación de su padre de la gobernación de La Plata<sup>718</sup>. Estos precedentes demuestran que la Corona no pudo mantener su intento de apaciguar las jornadas de conquista, lo cual entendió el capitán Mojica para lograr se le concediera su capitulación, que ahora incluía cercenar jurisdicción a los dos gobiernos más importantes de la Audiencia de

---

<sup>714</sup> CORDOBA OCHOA, "Guerra, imperio y violencia", p. 332.

<sup>715</sup> MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, "Los intentos de pacificación de los indios Pijao...", p. 362.

<sup>716</sup> CORDOBA OCHOA, "Guerra, imperio y violencia", p. 333.

<sup>717</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 87v. "El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos".

<sup>718</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 88v. "El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos".

Santafé. Además, en la capitulación también solicitó que en lugar de pagar el quinto debía pagarse el veinteno, que sus soldados tuvieran la posibilidad de convertirse en encomenderos, lo que implicaba que vacaran algunas encomiendas en las ciudades circunvecinas y otras se conformaran con la población que pudiera organizarse con la fundación de las ciudades de la nueva gobernación. Pero más importante fue su solicitud de que el comercio entre el Perú y el Nuevo Reino de Granada sólo fuera posible por el camino de Ibagué, quedando así la gobernación con el manejo completo del tránsito de personas y mercancías en la audiencia y con los reinos de Suramérica. Finalmente, el capitán solicitó que los vecinos y encomenderos de las ciudades de Ibagué y Timaná, que ahora caían en su jurisdicción, debían enlistarse para entrar en el territorio pijao.

Estas últimas medidas, que parecían excesivas, fueron confrontadas por Mojica con una relación de los salarios que se habían otorgado a otros capitanes que conquistaron y pacificaron territorios de guerra. Con esto daba a entender que su petición era central en los proyectos de la monarquía hispánica. Como lo exponía la real cédula que adjuntó a sus peticiones, no se trataba de una propuesta local sino de la misma Corona que solicitaba un experto para acabar con una “guerra” que ya superaba las cuatro décadas. En estas circunstancias de la monarquía, Bernardino de Mojica recordó a la Corona que el licenciado Manso de Contreras recibía 2.000 ducados en el gobierno de Santa Marta al igual que el de la provincia del Nuevo Reino de León en Nueva España. Por su parte a don Gonzalo Ronquillo, quien fuera enviado como gobernador de Las Filipinas, se le otorgaron 4.000 pesos de minas; a Diego Hernández de Serpa, gobernador de la Nueva Andalucía, 2.000 ducados; y, finalmente mencionó que a Juan de Salinas Loyola, gobernador de Pacamoros, le fueron concedidos 4.000 pesos en frutos de la tierra<sup>719</sup>. Por lo tanto, desde el inicio de la jornada se gozaba de un salario de gobernador, de tránsito libre por los caminos que luego serían de su total usufructo y de injerencia sobre los vecinos y encomenderos de ciudades como Ibagué y Timaná.

Bernardino de Mojica Guevara prometió entrar con más de cien hombres a su cargo, curas doctrineros, 1.000 cabezas de ganado, 400 cerdos y 100 yeguas. En todo gastaría unos 10.000 pesos para abastecer de armas, alimentos y demás “pertrechos” necesarios para tener

---

<sup>719</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 96r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

poblada una ciudad en el transcurso de un año. En la capitulación la jurisdicción solicitada para el nuevo gobierno comprendía

...toda la tierra que hay desde la dicha ciudad de ybague hasta todas las provincias de los paezes cien leguas en largo y cien en ancho y por la parte de este Reino la Cordillera del desde el río de Prado hasta la villa de Timaná aguas vertientes al río Grande de la Magdalena y por la cabecera la cordillera de los paezes y todos los terminos de la dicha villa de Timaná y por la otra banda la cordillera de la gobernación de Popayán y toda la tierra que dentro de estos límites estuviere por poblar de españoles<sup>720</sup>.

Con este intento era claro que Mojica conocía muy bien los intentos anteriores de poblar el territorio del Alto Magdalena. En la jurisdicción solicitada confluían los procesos de territorialización de por los menos 40 años de encuentros y desencuentros en territorio de los paezes, los pijaos, los sutagaos y otros grupos que no habían podido ser conquistados. Se trataba de rutas conocidas, de territorios con vestigios de sucesivos procesos de poblamiento, tierras abundantes en ganados y en indios que cada vez se preocupaban más por intercambiar y establecer relaciones con los españoles. Por supuesto, en la capitulación se procuró solicitar también un territorio con aguas vertientes al río Caquetá. Este tampoco era desconocido para los vecinos de Timaná y para el gobernador de La Plata, López de Herrera, quien ya había iniciado incursiones en el llamado valle de los moquiguas de su jurisdicción. Así que, si no podía sacarles a los pijaos del chaparral, donde se concentraba la mayor parte de su población, quedaba una extensión muy considerable de territorio por poblar en la parte oriental del Nuevo Reino de Granada.

El 4 de diciembre de 1592 fue firmado el *asiento* con el que se cerró la capitulación de la audiencia de Santafé con Bernardino de Mojica Guevara. En ella fue confirmada la “pacificación” con dos sacerdotes, llevando el ganado y los otros pertrechos prometidos; se le otorgaría el título de gobernador y la posibilidad de nombrar un sucesor, siempre y cuando fuera de su familia. Se aprobaba la agregación a su gobierno de las ciudades de Ibagué y Timaná, siempre y cuando ambos cabildos la aceptaran. En este sentido, la jurisdicción que solicitó Mojica fue aceptada como parte de la gobernación de los pijaos<sup>721</sup>.

Sin embargo, la posición de las ciudades de Ibagué y Timaná fue ambivalente y esto ocasionó que el establecimiento de la nueva gobernación se debilitara. Al conocer la propuesta,

<sup>720</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 88r.-v. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>721</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 89r.-90r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

el cabildo de Timaná argumentó que durante más de 30 años los pijaos habían despoblado varias poblaciones como La Plata, Neiva y San Vicente de Páez, comiéndose a más de 20 mil indios, sin que la gobernación de Popayán los hubiera socorrido adecuadamente. Con todo, aceptaron la propuesta<sup>722</sup>. Pero más interesante es que el gobernador de Popayán también haya dado una respuesta afirmativa considerando conveniente la propuesta. Tenía en cuenta que la jurisdicción era parte fundamental en el gobierno, y más cuando se trataba de territorios con abundante población, caminos y ciudades<sup>723</sup>.

Ahora bien, los cabildos de Ibagué y Mariquita consideraron exageradas algunas de las peticiones, así que se opusieron y buscaron mantenerse dentro del gobierno del corregimiento de Mariquita. También, desde Ibagué, consideraron que el comercio no debía quedar en manos de Mojica, sino que “debía realizarse por donde los vecinos quisieran”. En lo tocante a la esclavitud, en diversas ocasiones solicitada por vecinos de la ciudad, como Bartolomé Talaverano y en las noticias que se recibían de primera mano de la gobernación de Popayán, el cabildo consideró lo siguiente: no debía permitirse en personas que no estuvieran en edad -15 años en adelante- y que sólo fuera por diez años, en lugar de la esclavitud perpetua que el gobernador pretendía en la capitulación. Otro punto fundamental, el cual conocían muy bien los vecinos de Ibagué, era que no debían tomarse indios de paz por indios de guerra, situación ambivalente cuando se trata de los paeces y coyaimas<sup>724</sup>. Pese a esto, en cabildo abierto los vecinos y encomenderos determinaron que mientras se respetara la antigüedad de la ciudad de Ibagué, poniéndola en cabeza de la gobernación, se aceptaba la propuesta<sup>725</sup>. Para los vecinos

---

<sup>722</sup> Entre los cabildantes y vecinos que estuvieron de acuerdo con la decisión firmaron Francisco de Rojas, Alonso Garzón, Juan Calderón, Pedro Sánchez de Laguía, Marcos Ortiz, Jerónimo Gomiél, Francisco de Bustamante, Gabriel de Solantes, el capitán García Maldonado, Antonio Pérez, Marcos de Valenzuela, Miguel Muñoz, Francisco de Alvarado, Diego López de Avilés, García Serrano, el capitán Garcé Fernández, Andrés de Duero, Francisco R. de Rivera y el padre Andrés de la Cruz. AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 92v.-93r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>723</sup> El cabildo que confirmó que Timaná pasara a la nueva gobernación de Bernardino de Mojica estuvo compuesto por el gobernador, don Diego Ordóñez de Lara, su teniente de gobernador, Sebastián de Belalcázar, el alcalde ordinario, Francisco de Ocaña, los regidores, el capitán Francisco de Mosquera y Juan de Angulo Cabeza de Vaca, y el escribano, Juan Díaz Bueno. AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 93v. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>724</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 101r.-v. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>725</sup> Al cabildo abierto asistieron el padre Luis de Morales Quiñones, cura y vicario, Alonso Cobo, Juan de Velasco, Gaspar Rodríguez del Olmo, Francisco Galeano, Gaspar de Oviedo, Juan García de Valdés, Sebastián Gutiérrez, Juan Rodríguez Virviesca, Martín de Zúñiga, Pedro de Heredia, Alonso Barrera, Miguel de Oviedo, Josefe Baltena Isidro Cobo, Cristóbal Jiménez de Atienza, el padre Diego Ruiz, Martín de Salazar, Luis Alfárez, Juan Rodríguez Callejas, Juan González del Junco, Hernando de Vera, Pedro Ruiz, Lorenzo Martín; algunos de las personas

de Ibagué debía resultar complicado recibir a un gobernador extraño a la ciudad y a los intereses de algunos vecinos por seguir en la jurisdicción de Mariquita y el Nuevo Reino de Granada. No obstante, quedar como cabeza de la gobernación con el monopolio de los caminos y los indios de guerra por conquistar hacía bastante prometedora la propuesta.

El nuevo gobernador se estableció en la ciudad de Ibagué y desde allí recorrió las provincias de bulira, otaima y cacataima, todas cercanas a la jurisdicción de dicha ciudad y en el área de influencia del camino del Quindío, la arteria de unía a Popayán con el Nuevo Reino de Granada. Mojica se dirigió luego con 120 hombres hasta el río Saldaña donde comenzó a buscar sus cabeceras, un territorio conocido como el Chaparral, el cual había sido tumba de numerosos proyectos de conquista. Allí, siguiendo los vestigios de poblamientos anteriores, fundó la ciudad de San Miguel de Pedraza en 1592, a veces presentada como fuerte, pero era, al fin y al cabo, una piedra más de avanzada en un proceso de territorialización que se creía terminaba en la gobernación de Mojica. Es posible que las noticias que le llegaron al nuevo gobernador de que otros conquistadores seguían entrando en el Chaparral lo llevaron a querer establecer allí su propia ciudad. En efecto, se tenían noticias de la fundación de la ciudad de Medina de las Torres por el capitán Diego de Bocanegra, a quien se le pidió abandonara la tierra en un claro intento por defender su jurisdicción. Esta decisión no fue bien recibida por sus compañeros, que expresaron al franciscano fray Pedro Simón que sacar al hombre más experimentado en la tierra de los pijaos por querer “conquistar y poblar de su mano” era un “desacierto”<sup>726</sup>.

La ciudad de San Miguel de Pedraza duró apenas dos años. Al igual que tantas otras a lo largo y ancho de la monarquía, quedaba expuesta a los azares de las jornadas que se emprendían para capturar *principales* y piezas que esclavizar; pero también a los rumores sobre los recursos del territorio en frutos y población<sup>727</sup>. El padre Simón recuperó algunos relatos de triunfos y fracasos, de muertes y guasábaras para descontento de los subalternos, algunos más experimentados que Mojica, como Andrés de Aspitia e Isidro Cobo. Estos recomendaron que

---

ciudades eran estantes en la ciudad. AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 93r.-v. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>726</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, Cap. XXXII, p. 371.

<sup>727</sup> El gobernador Bernardino de Mojica informó en 1598 que “y metió en la dicha jornada herrero y fragua para sustentar las armas y las demás cosas del ministerio de la guerra y mucha cantidad de machetes y hachas para el sustento del pueblo de San Miguel de Pedraça que pobló conforme al dicho asiento con que se hizieron las labranzas y tuvo siempre el campo avastecido de pólvora, plomo y cuerda habiendo siempre sobra dello y sustentó el dicho campo de todo lo sobredicho mas tiempo de dos años...”, AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 218r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

el lugar más a propósito para establecer una ciudad que permitiera moverse por el territorio sin tanto peligro era el valle de Neiva<sup>728</sup>. Al igual que en el Chaparral, Mojica aprovechó que la antigua ciudad de Neiva había sido fundada en el sitio que se conocía como Villavieja, lugar donde restableció la ciudad de Pedraza<sup>729</sup>.

Sin embargo, allí el gobernador se enfrentó al abandono y a las fugas de sus hombres, que aprovecharon el río Magdalena para embarcarse y huir, por lo que la refundación no duró más que dos años. Pese a ello permaneció la fundación, la mudanza al valle del Magdalena brindó la oportunidad de explorar los territorios allende la cordillera Oriental que, según vimos, venían siendo explorados por la familia Olalla desde la gobernación de La Plata. El mismo capitán Bernardino de Mojica escribió que fueron los “Andaques” quienes salieron de sus provincias a pedir “que les fuese a socorrer porque entre ellos había muchas guerras y muertes y se comían unos a otros y entrando a los amparar y poblar cesaría la dicha crueldad y daños”<sup>730</sup>. Esta noticia debió confirmarle al gobernador que el lugar indicado para las nuevas entradas era la ciudad de Pedraza, que presentaba la posibilidad de abastecer tropas en las montañas de las cordilleras Oriental y Central, con lo cual se podía extender la nueva jurisdicción.

La historiografía ha tratado a los Andaquíes como una *nación* “indómita”. Sin embargo, siguiendo la retórica de los conquistadores y la reivindicación de la resistencia de los indios, parece que la primera etapa de la ocupación del pie de monte del río Caquetá se concertó mediante comunicaciones y negociaciones, más que por una guerra sistemática<sup>731</sup>. Por supuesto, en los años posteriores al proyecto del gobernador Mojica y el fin de la guerra contra los pijaos, la situación de los diversos grupos que habitaban el pie de monte cambió drásticamente. Para quienes se aventuraran a la conquista de nuevos territorios, a la promesa de nuevos recursos y tierras y a su poblamiento, era necesario un nuevo enemigo de la monarquía. Por lo tanto, entre finales del siglo XVII y el siglo XVIII, los Andaquíes ocuparían el lugar de

<sup>728</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, Cap. XXXII, p. 371

<sup>729</sup> El padre Simón anotó en sus *Noticias históricas* que el lugar que escogió Mojica quedaba sobre la quebrada Patá, un afluente que “nace en la cuchilla de El chuzo y desemboca en el río Magdalena”. *Diccionario geográfico de Colombia*, tomo 3, p. 1630. Sin embargo, prefiero seguir el testimonio del gobernador, quien indica que el lugar escogido fue Villavieja, lugar donde había estado fundada la ciudad de Neiva. Escribió Mojica el 12 de abril de 1595: “he reedificado en este sitio la ciudad de San Miguel Pedraza, que yo tenía primero poblada, que es donde los mismos yndios de guerra des poblaron la villa que se llamó de neyva”, AGI, *Santa Fe*, 92, N. 47, f. 589r.

<sup>730</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 218r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

<sup>731</sup> FRIEDE, *Los Andakí*, p. 19.

los pijaos como indios “feroces”, “aguerridos”, “indómitos” y otros calificativos que buscaban mantener los ánimos de conquista y expansión.

Es posible también que haya sido el gobernador Bernardino de Mojica el primero en tener noticias o acuñar el término de “andaques” -como aparece en su carta del 3 de marzo de 1598-, pues no se encuentra referencia alguna en las obras de fray Pedro de Aguado, Juan de Castellanos o fray Pedro Simón. Juan Friede, quien procuró hacer una pesquisa exhaustiva sobre los Andakí, logró ubicar los primeros documentos referentes a estos grupos denominados bajo este nombre genérico entre 1608 y 1628<sup>732</sup>. Sin embargo, esta noticia fue transmitida por sus lugartenientes pues el gobernador, después de la reedificación de Pedraza, decidió volver a Ibagué, cabeza de su gobierno, dejando a Pedro Jove a cargo de poco más de 30 soldados.

Desde la ciudad de Pedraza, el gobernador también despachó al capitán Bernardo de Vargas Machuca, quien se tenía por hombre experimentado y práctico en la guerra. Con toda probabilidad, se sirvió de los vecinos de Ibagué y Timaná para buscar una ruta hacia las cabeceras de los ríos Orteguzza o Suaza, vertientes al río Caquetá. Los vecinos de Timaná tenían noticias de este territorio desde las primeras expediciones de la conquista cuando las recorrió el capitán Juan Cabrera, quien reconoció en dos ocasiones el río Orteguzza en la década de 1540<sup>733</sup>. Para finales del siglo XVI, cuando se reactivó el interés de poblar en las vertientes del río Caquetá, se conocían varias rutas para moverse entre el pie de monte y la ciudad de Timaná, así como el camino de Guanacas que comunicaba con Popayán y con el valle del Magdalena. De tal suerte que por el año 1593 Vargas Machuca “entró en las dichas provincias y pobló en ellas la ciudad de Simancas donde sirven dos mil yndios y cada día van saliendo de paz...”<sup>734</sup>.

Entre el río Orteguzza y el Caquetá, Vargas Machuca realizó repartimientos de encomiendas de las cuales para el año 1595 apenas quedaban siete. A pesar de lo complejo que es poder localizar y seguir cartográficamente el territorio reconocido, está claro que la mayoría se encontraba en el pie de monte de la cordillera y siguiendo el curso de los ríos principales. Así, en la sierra fueron entregadas dos provincias denominadas Chimas, Jonás -por los caciques

---

<sup>732</sup> FRIEDE, *Los Andakí*, pp. 19-21

<sup>733</sup> FRIEDE, *Los Andakí*, p. 32.

<sup>734</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 218r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.

que estaban a cargo- y otra parcialidad del cacique Giavenize; otros caciques fueron encomendados en las provincias de río verde como Quaman, viane, cone, coxoane, coamen, bengoa, Ycosio, taneco, entre otras. El río Iscancé, denominación que recibía el río Caquetá en sus cabeceras debido a la fundación de San Juan Trujillo de Iscancé en la década de 1570, fue un referente importante para dar en encomienda algunas poblaciones. Era, además, el referente para diferenciar la jurisdicción de la gobernación de Popayán de la de los Pijaos. Así que en el curso alto del río fueron repartidos varios caciques que fueron denominados de la provincia de Iscancé como jenajue, Matoxas, joanegue, chirigue, juntas, entre otros. Como provincia de Andaquíes sólo fue identificado un cacique llamado Guamochina, quien fue encomendado en Juan de Silva Collantes<sup>735</sup>.

<b>Tabla 5. Registro de encomiendas de la ciudad de Simancas.</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cacique</b>	<b>Fuente</b>
1	Juan de Vargas, alférez	Chimas y Jonás en la sierra	Chimas,Jonás, Giavenize	2 Bis
		Río verde	Quaman, viane	
		Iscancé	Jenajue	
2	Juan Moreno Limpio	Charrúa	Don Alonso Micas	4r. (677r.)
			Tichi	
		Yaganungas	Tiquinchi	
		Iscancé	Matoxas, Joanegue	
3	Juan Suárez	Río verde	Cone, coxoane, coamen	
		Charrúa	Segurita	678r.
		Yaguanungas	Nampay	
		Iscancé	Chirigue	
			Jontas	
4	Andrés López de Escalante	Río verde	Bengoa, Ycosio, taneco	679r.
		Charrúa	Catre	680r-v
		Iscancé	Emoscay, juriquinari	
		Río Vade	Mome	
5	Juan de Silva Collantes (por dejación de Diego Muñoz de Collantes)	Provincia de Chama	Chimal	
		Andaquies	Guamochina	
		Charrúa	Nirihí	
		Río Iscancé	Masai	
6	Capitán General Mateo de la Serna Moxica	Río verde	Yuyocaxoe y Guecoca	
		Onzaes	Ypana e ybury	
		Charrúa	Don Francisco Joque	
		Río Verde	Venture, Chagay	

<sup>735</sup> AGN, *Historia Civil*, SC 29, legajo 18, doc. 1, f. 676r.-691v. “Registro de encomiendas de yndios quel gobernador Bernardino de Muxica Guevara hizo en favor de algunas personas en la ciudad de Simancas de su gobernación [1595]”.

7	Gonzalo de Porras		Sonsebay, machi	f. 691r.
		Río Iscancé	Anexoe	
		Río verde	Monitiro, guayacán	

Para 1595, el gobernador Bernardino de Mojica Guevera había terminado por alejarse del territorio de los pijaos para adentrarse en una frontera más prometedora y, hasta el momento, con menos resistencia, el territorio del Alto Caquetá. Estas circunstancias cambiarían entre los siglos XVII y XVIII, pero está claro que el gobernador buscó concentrar su jurisdicción en el camino que recorría el valle del Magdalena en un territorio que prometía gran población y riqueza. El eje del poblamiento fue Ibagué, siguiendo el curso del río Magdalena hacia el sur hasta la ciudad de Pedraza, para luego descender al pie de monte de la cordillera Oriental hasta la ciudad de Simancas. El límite jurisdiccional era la gobernación de La Plata, al norte, con el río Orteguzza y las tierras del Caguán, mientras que, al sur, en el río Iscancé, quedaba el límite de la gobernación de Popayán. En cuanto al territorio de la cordillera Central, se quedó a la espera de nuevas jornadas de conquista. Lo mismo había acontecido a los capitanes Domingo Lozano y Antonio de Olalla, que habían intentado conquistar el territorio. Sin embargo, terminaron fundando en otros lugares periféricos a los pijaos. El gobernador Mojica siguió considerando el territorio pijao como parte de su jurisdicción, aunque aprovechó las circunstancias para solicitar más apoyo y adentrarse en esas provincias. El 7 de marzo de 1596 el gobernador hizo una petición ambiciosa a la Corona: que se le anexara el gobierno de Popayán apenas vacase. La justificación era que los pijaos apenas se sentían acosados en el valle del Magdalena escapaban a la otra banda de la cordillera, es decir, hacia el valle del río Cauca que era el límite entre ambas gobernaciones. Por lo tanto, era necesario defender las ciudades de Cartago y Buga, además de que mandando soldados desde estos centros se podría hacer un cerco eficiente “con gente que entre por diferentes partes”. El mismo Mojica consideraba que podría llevar tiempo la decisión de unir ambas gobernaciones, así que incluyó otra petición que nos da un indicio de sus intereses en el alto Caquetá. A saber, que mientras vacaba la gobernación de Popayán y se tomaba una decisión le fueran agregados al gobierno de los pijaos “los pueblos” de Mocoa (Agreda) y Almaguer “conjuntos y cercanos a la dicha Simancas y Timaná para quitar diferencias que tienen estos pueblos”<sup>736</sup>.

<sup>736</sup> AGI, *Santa Fe*, 94, N. 5, f. 219r. “El capitán Bernardino de Muxica Guevara, gobernador y pacificador de las provincias de los Pexaos”.



Imagen 10. Vista del Caquetá, frente al puerto de Descanse, 1857. Se trata de Iscancé donde estuvo ubicada la ciudad de Trujillo y cerca la de Simancas en los siglos XVI-XVII. Biblioteca Nacional de Colombia. En línea: [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/3032/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/3032/0)

Al parecer, un proyecto tan ambicioso requería de un capitán más joven e insistente de parte de la Corona, pues Bernardino de Mojica rápidamente fue cayendo en el olvido al igual que su gobierno. Al igual que en otros casos ya mencionados, la audiencia de Santafé le

reclamó a Mojica no haber acabado con la amenaza de los pijaos, ni haber ocupado el territorio del Chaparral y otras provincias de la Cordillera Central. Mojica se limitó a indicar que estaba sumido en la pobreza debido a la inversión que había hecho en las jornadas para establecer su gobierno. Sus descendientes siguieron reclamando los derechos que tenían sobre el territorio. Es por medio de uno de los sobrinos del gobernador, Mateo de la Serna Mojica, que tenemos una noticia temprana -1595- de las encomiendas de la ciudad de Simancas. Sin embargo, ninguna petición tuvo efecto y el territorio de los pijaos siguió presentándose como una oportunidad para un vecino que definitivamente se estableciera en el territorio.

La historia de la capitulación de la gobernación del capitán Bernardino de Mojica se ha vuelto recurrente en la historiografía en las últimas décadas. En efecto, era un proyecto ambicioso y costoso en un territorio tan neurálgico como el de los indios pijaos; que, además, dio pie para que la audiencia de Santafé se preocupara cada vez más por acabar la guerra. No ha pasado, pues, desapercibido para los historiadores colombianos y extranjeros. De estos trabajos se puede hacer una síntesis en los temas que más han llamado la atención y que sustentan una tesis que vale la pena reevaluar o por lo menos pensar desde otras perspectivas. Me refiero a que los trabajos citados hasta el momento siempre han considerado que el fracaso del establecimiento del gobierno de Mojica se debió a la resistencia de los indios pijaos. No es una idea exclusiva de nuestro tiempo, en realidad una mirada rápida a un documento del siglo XVI o XVII sobre el territorio pijao basta para entender que los españoles ponían todas sus esperanzas y desesperanzas en las acciones, andares y devenires de los indios que eran encasillados como pijaos. Los caminos siempre estaban a punto de cerrarse por los ataques y robos, las ciudades quemadas y en gran abandono por los ataques y el temor de la población, los capitanes siempre aludieron al fracaso y a la ruina para sostener una guerra que no parecía acabar gracias a una resistencia acérrima.

Sin embargo, y sin quererle quitar mayor fuerza a los ataques de los pijaos a las ciudades, ni las dificultades para poblar las montañas del Saldaña, debe considerarse que la gobernación de los pijaos fracasó por culpa de los españoles. Primero, a causa de la élite local tanto de la ciudad de Ibagué como de Santafé, que se opuso a pertenecer al nuevo gobierno - aunque hay testimonios que indican lo contrario- y con los años el cabildo de Ibagué se apartó del proyecto de Mojica. Entonces los conflictos por jurisdicción entre Popayán, el Nuevo Reino de Granada y un nuevo gobierno no dejaron que se concretara o restableciera el

gobierno sobre los pijaos. En buena medida, uno de los éxitos del presidente Juan de Borja será el poder juntar, bajo una causa común, a distintas ciudades del Nuevo Reino de Granada para hacer una guerra sistemática desde varios frentes, situación que siempre se planteó como fundamental para acabar la guerra de los pijaos. Sin embargo, no llegaban los efectos esperados a causa de los conflictos de intereses entre los cabildos.

Otro aspecto primordial radica en los soldados que acompañaron a Mojica, a quienes en buena medida podemos llamar aventureros. Era común que muchos de los que se alistaban para atacar los indios del río Magdalena se dejaran llevar más por un interés de saqueo y botín de *piezas*, que por el de establecerse y formar una nueva vecindad en las ciudades fundadas. Con todo, en el siglo XVI la movilidad especial de los grupos de conquistadores sí dio lugar a varias vecindades, al punto de que la Corona tuvo que obligar a que muchos renunciaran a tener más de una encomienda en el Nuevo Reino de Granada, aunque este designio no fue respetado. Y ante la falta de indios encomendados, que en caso de tenerlos se presentaba la dificultad de que pagaran tributo, lo mejor era llevar mantas, machetes y otras herramientas y artefactos que eran intercambiados por oro; otros, entre los que se cuentan los capitanes, sabían que la capitulación cuando menos les permitiría obtener esclavos -como fue el caso de Bernardino de Mojica-. Es curioso, por ejemplo, que Bernardo de Vargas Machuca no hiciera mayor referencia a la guerra que libró en territorio de los pijaos en su libro sobre la *Milicia indiana*. A pesar de haber encabezado la fundación de la ciudad de Simancas y de haber recibido encomienda, abandonó el proyecto y viajó a la corte de Madrid para solicitar mayores mercedes, como una gobernación, así fuera a costa de otra guerra, como fue el caso de la capitulación que pretendió para acabar con la guerra en Chile. Es decir, todo soldado siempre quiere sacar el mayor provecho económico de una jornada y establecerse en una ciudad que más parecía un fuerte que un centro urbano. Por supuesto, al relatarlo ante la Audiencia o el Consejo de Indias argumentan que fueron los indios y las enfermedades las que los sacaron del territorio. No está de más decir que el costo de una jornada, a causa del sostenimiento de los soldados, más que por la guerra, hacía menguar los ánimos por falta de retribución en el territorio. Y aunque no faltaron los proyectos de explotación de minas de oro, plata y azogue, en el territorio pijaos nunca rindió para sostener una ciudad o una milicia permanente. Las piezas de esclavos sacadas no eran muy numerosas que digamos, 20, 30 personas se pueden leer en uno que otro documento producto del ataque a una parcialidad que no contenía más de cinco casas dispersas y de donde solo salían mujeres y niños, puesto todo hombre capturado

era asesinado como lo dejó claro el contador de la guerra, Andrés de Pisa, en 1613. Aun así, era un negocio lucrativo que atraía capitanes, pero que no permitió el establecimiento sino más bien la persecución y el extrañamiento de cientos de pijaos a diversas partes del Nuevo Reino de Granada y quién sabe a donde más. Finalmente, y concretamente sobre la capitulación de Bernardino de Mojica, hay que decir que la vasta experiencia fue adversa al propósito del capitán, pues para cuando la Corona finalmente accedió a su capitulación sus ánimos ya no eran los mismos que en la década de 1570. Para cuando don Juan de Borja inició las campañas contra los pijaos, ni el hijo ni el sobrino del viejo capitán pudieron sostener y reactivar las capitulaciones para mantener la gobernación. El fracaso de las ciudades era una condición importante para ratificar el dominio hispánico y su ausencia abrió las posibilidades para que nuevos capitanes trataran de anexar el territorio a sus gobiernos. Prueba de ello fueron las capitulaciones de Pedro de Velasco para obtener una gobernación de Timaná. Y ya observamos que en la banda oriental del río Magdalena permanecía, aunque algo efímera, la gobernación de La Plata en cabeza de Antonio de Olalla, uno de los hijos menores del antiguo conquistador homónimo. Se suele referir que Mojica murió viejo y pobre, posiblemente fue así. Pero lo que también es claro es que la monarquía ejercía tanta presión interna como los indios pijaos que, por supuesto, no permanecían pasivos ante la ocupación de su territorio. Fue la concreción de uno de esos dos procesos de territorialización, el hispánico y el americano, lo que decidía el éxito o el fracaso de una ciudad o de un gobierno durante los siglos XVI y XVII.

#### **4.3. La gobernación de Timaná**

A pesar de que Timaná no fue desagregada de la gobernación de Popayán sino hasta terminada la guerra contra los indios pijaos, si fue necesario establecer un gobernador que se encargara de controlar la guerra y el tránsito por el camino de Guanacas. La villa fue fundada con el propósito de frenar el avance de los conquistadores al mando de Jiménez de Quesada. Pero con el tiempo, y a pesar de que siempre estaba a punto del abandono o la destrucción, se convirtió en un lugar central de paso por el camino que unía las gobernaciones de Popayán y el Nuevo Reino de Granada. Allí se reabastecían los transeúntes y, más importante, se reunían en caravanas para poder pasar el valle de Neiva. De las ciudades fundadas en el alto Magdalena, Timaná fue la única que permaneció como bastión contra los paeces y pijaos; también fue el punto de partida para mantener injerencia sobre el alto Caquetá cuando fueron fundadas las ciudades de Trujillo, Simancas y el Espíritu Santo del Caguán. En este sentido, a medida que

los capitanes con sus milicias le fueron ganado terreno a los pijaos y paeces, fue creciendo el interés por mantener los territorios del oriente de la cordillera Central bajo un solo gobierno sujeto al Nuevo Reino de Granada.

Por lo menos desde 1559, momento en el que Tomás López realizó la primera *visita a la tierra* en la gobernación de Popayán, se propuso que las tres ciudades que comprendían el territorio del Alto Magdalena fueran una “adjudicatura y alcaldía mayor”. Así las cosas, el oidor dividió la gobernación en tres jurisdicciones; una hacia el norte constituida por las ciudades y villas de Cartago, Anserma, Caramanta, Arama y Antioquia. Otra con las ciudades fundadas al sur de Popayán, con la ciudad homónima, Cali, Almaguer, Madrigal y Pasto. Finalmente, estaba el territorio de la gobernación de la otra banda de la cordillera, es decir al Oriente, donde se ubicaban San Sebastián de la Plata, Timaná y Neiva<sup>737</sup>. Esta propuesta, que iba en consonancia con el establecimiento de una nueva audiencia en Quito y que finalmente se concretaría en 1564, también estuvo acompañada de la propuesta de poder suprimir ciudades y reunir su vecindario en las fundaciones más prósperas, mejor ubicadas y estables<sup>738</sup>; es decir, se trataba de un intento de controlar los cabildos, los conquistadores y de evitar la debacle de la población *natural*. Por supuesto la extensión del territorio de la gobernación presentaba bastantes problemas para ser manejada por un gobernador; pero era la atomización del ejercicio del poder en unas cuantas ciudades lo que más preocupaba a los oficiales de la Corona, pues así menguaba la justicia real<sup>739</sup>. Se temía a la instancia de justicia de la ciudad en manos de un alcalde mayor, en cierto modo equiparable a la del gobernador, pero opuesta a la que se ejercía desde los cabildos. Incluso el oidor Tomás López sugirió en su propuesta que la persona que ocupara el cargo de alcalde mayor recibiera un salario equiparable al del gobernador.

El cargo atrajo el interés de varias familias de la gobernación de Popayán a quienes, bajo el amparo del gobernador, les fue otorgado el título de *teniente de gobernador*, es decir, de alcaldes mayores<sup>740</sup>. En la primera parte de esta investigación, en el capítulo dedicado a *Las rutas de los páramos*, se mostró la importancia de la villa de Timaná en el tránsito por los caminos que comunicaban a la gobernación de Popayán con el Nuevo Reino de Granada. Sin embargo,

<sup>737</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo III, p. 9.

<sup>738</sup> Tomás López propuso unir las ciudades de San Sebastián de la Plata y Timaná, y la de Cali y Buga. Sin embargo, estos intentos no tuvieron efecto.

<sup>739</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, tomo III, p. 320.

<sup>740</sup> DE LA ESCOSURA, *Diccionario Universal del Derecho Español*, p. 753.

es necesario volver a analizar los intereses que algunas familias, vecinas de Popayán y de Timaná, tuvieron en la capitulación del manejo de los pasos de la ruta de Guanacas. Se trata de la familia del Campo Salazar, pues fueron sus miembros quienes a partir de entradas y capitulaciones para controlar el territorio del Alto Magdalena jalonaron el interés de los gobernadores de Popayán sobre ese territorio, ya que ahí el único bastión del mundo hispánico era dicha villa. En estas circunstancias, el gobernador de Popayán, don Juan de Tuesta Salazar, otorgó el título de teniente de gobernador a don Andrés del Campo Salazar el 17 de mayo de 1586, de tal suerte que este se ocupara de mantener el tránsito por los caminos atacando a los indios rebeldes a la Corona. El título de teniente comprendía las ciudades de San Sebastián de La Plata, San Juan de Trujillo y Timaná, sin embargo, sólo esta última permanecía como una población hispánica. La Plata fue arrasada en 1577, mientras que San Juan de Trujillo era una ciudad de papel. Cuando menos debía haber un puerto o punto de avanzada para buscar la navegación del río Caquetá.

Sin embargo, los vecinos y encomenderos encontraron en este oficio de *teniente de gobernador*, al igual que en tanto otros, una manera de tener licencia para hacer la guerra, para manipular los medios de subsistencia de las ciudades y otras maneras de controlar la autonomía de gobierno que podía tener una ciudad. Un caso fue el de Martín Bueno de Sancho, soldado que luchó contra los indios pijaos y que fue ganando mercedes y reconocimiento entre los vecinos y conquistadores. Además de haber aprendido la lengua pijao y posiblemente haber destacado en la guerra, logró amasar una pequeña fortuna mediante indios cautivos, matrimonio y tierras. Después de finalizada la guerra sistemática de Juan de Borja contra los pijaos, Bueno de Sancho se había movido entre Muzo, en el Nuevo Reino de Granada, hasta Cartago, en la gobernación de Popayán, donde se estableció con su familia. En 1627, después de realizada la *visita a la tierra* por el oidor Lesmes de Espinosa Saravia, dicho soldado experimentado recibió el título de *teniente de gobernador* de las ciudades de Cartago, Anserma, Arma y Toro. Inmediatamente de que fuera nombrado, armó una entrada al Chocó convocando a la población india reunida en los pueblos que estipuló el oidor. Tanto el vecindario como la población india se negó al requerimiento, dando a entender que el título, más allá del provecho y servicio a la Corona, era una oportunidad para mover a los hijos de las familias y a la población de las ciudades y villas.

Posiblemente había un beneficio mutuo entre los compromisos compartidos entre el visitador como oficial real y un vecino experimentado. Ya vimos que en el caso de la familia Del Campo Salazar ese beneficio consistía en el control del camino de Guanacas; y lo fue la oportunidad de contar con brazos para la guerra y la conquista en el caso de Bueno de Sancho. Así lo demostraría en los años siguientes a su nombramiento, en los cuales trató de fundar varias ciudades y de erigir un gobierno independiente, hasta que encontró la muerte en una de sus entradas<sup>741</sup>.

Fue precisamente la guerra contra los indios pijaos la que dispuso a los gobernadores a considerar que en el Alto Magdalena debía haber una gobernación independiente de Popayán y del Nuevo Reino de Granada. En diciembre de 1607 Pedro de Velasco, quien capituló el gobierno de Timaná y La Plata, anotó en el primer capítulo que “se me conceda licencia para que en este Nuevo Reino de Granada y gobernaciones de Popayán y Timaná pueda hacer y levantar las compañías de gente que me pareciere”<sup>742</sup>. De tal manera que podría recorrer un territorio compartido por los paeces y pijaos, entrando de esta manera a disputarse las Carnicerías, Los órganos y, de ser posible, parte del valle de Neiva. En la gobernación de Popayán, la jurisdicción que formaba parte de la ciudad de Caloto fue también solicitada en la capitulación por Velasco. La razón era que se tenía noticia de que Caloto había sido fundada entre los paeces estando estos encomendados a sus vecinos. Así que la supervivencia del nuevo gobierno y el establecimiento de una jurisdicción segura solo podía lograrse si esas antiguas encomiendas eran declaradas vacantes por el rey. Por supuesto, para Velasco la razón que debía tener en cuenta la Corona era el descuido de la ciudad de Popayán que había llevado a los indios a volver a estar en pie de guerra<sup>743</sup>.

Después de asegurar una gobernación que se desprendería del Nuevo Reino de Granada y de Popayán, era importante asegurar por varias vidas ese privilegio. Para esto solicitó Velasco que su hijo Iñigo o una persona de su confianza pudiera heredar su título y perpetuarse en el nuevo gobierno después de terminada la guerra contra los pijaos.

---

<sup>741</sup> Al respecto ver la tesis del doctor MONTROYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”.

<sup>742</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 981r.

<sup>743</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 981v.

#### 4.4. La gobernación de Neiva

Después de la creación de la gobernación de los pijaos por Bernardino de Mojica, el panorama quedó abierto para que un nuevo capitán lograra quedarse con un territorio que empezada a incorporarse a la monarquía hispánica. Las rutas por el valle del Magdalena llevaban décadas funcionando, a pesar de que siempre se presentaban como inaccesibles a causa de la guerra y de la naturaleza agreste. Los indios aliados, como los coyaimas, se dedicaban más al comercio que a la guerra y los indios de guerra estaban cada vez más adentro en territorio paramuno. A pesar de que las ciudades fundadas en años pasados habían sido abandonadas, no dejaban de servir de huella o tambo para los viajeros y los soldados que se movían por el territorio. Por lo tanto, se daban todas las posibilidades para un nuevo gobierno, así que era necesaria una nueva oportunidad de conquista y ésta la ofreció el arribo del presidente Juan de Borja en 1605.

Es la gobernación de Neiva la mejor conocida y más estudiada del territorio de los indios pijaos, en parte porque fue el último gobierno establecido que logró permanecer en los años posteriores a la guerra más sistemática, es decir, después de 1613. A pesar de los intentos de los descendientes de Bernardino Mojica por reclamar sus derechos sobre el gobierno de los pijaos, fue un experimentado capitán, Diego de Ospina, proveniente de la ciudad de Remedios, quien obtuvo el privilegio de la nueva gobernación.

La familia Ospina era bastante experimentada en lo concerniente al gobierno, la guerra y la conquista de territorios en el Nuevo Reino de Granada. El padre de Diego de Ospina, Francisco Martínez de Ospina llegó en 1544 al Nuevo Reino de Granada, muy posiblemente acompañando al licenciado Díaz de Armendáriz. Permaneció en la ciudad de Santa Marta en donde emprendió jornadas en los valles de Upar y en otras expediciones por el río Magdalena. En este momento también arribó su hermano, Diego de Ospina *el viejo*, el cual supo ganarse fama de pendenciero. Ambos hermanos terminaron haciendo la guerra a los indios de la provincia de Mariquita, en donde Francisco Martínez de Ospina terminó por fundar la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios en 1560. Siete años después, nació en esta última ciudad su hijo Diego de Ospina Acosta, *el mozo* también llamado el “Rey chico”, quien sería posteriormente el gobernador de Neiva. En el último cuarto del siglo XVI, Diego de Ospina *el viejo* también tuvo un hijo natural llamado Hernando de Ospina, primo del gobernador de Neiva, el cual lo acompañó entre los soldados “aventureros” que se enlistaron con don Juan de Borja para hacer la guerra a los pijaos.

En 1581, Francisco Martínez de Ospina murió a consecuencia de una flecha envenenada que recibió en una pierna, aunque su hermano Diego acusó a la esposa de éste de haberlo envenenado con ayuda de una esclava llamada María y de la mulata Ana García. En el pleito se dijo que el propósito de doña Marquesa de Acosta salió a la luz cuando volvió a contraer matrimonio con el escribano Miguel de Acosta Castillo, quien, se decía, la cortejaba en vida del capitán Martínez de Ospina. Por su parte, Diego de Ospina, como ya se mencionó, tenía fama de pependenciero. En 1580 lideró desde la *tierra caliente* un motín para el que reunió a seguidores en la ciudad de Mariquita a fin de marchar hasta la ciudad de Santafé. Desde Tunja, Bernardino de Mojica también apoyó la causa junto con el licenciado Díez de Armendáriz. Ante los encarcelamientos y la promulgación de leyes que buscaban frenar los impulsos de los encomenderos, algunos vecinos llamaron a Diego de Ospina, que entró armado con 30 hombres en la ciudad. Ya para ese momento Diego de Ospina *el viejo* tenía la reputación de haber sido condenado a las galeras y de haber huido de ellas. Una vez en Santafé amenazaron al visitador y a quienes estaban a favor de la visita. Ospina sacó de la cárcel a algunos vecinos que habían sido condenados y encarceló al oidor Monzón<sup>744</sup>.

Por lo tanto, se trataba de una familia que, como otras, buscaba la conveniencia con el rey sin dejar de lado las relaciones y convivencia en el ámbito local. Estas experiencias eran las mejores para posicionarse entre los conquistadores y asumir roles principales, así que este tipo de personajes siempre aparecen como fundadores de ciudades, gobiernos o encabezando jornadas de conquista.

Unos años después, en 1603, Diego de Ospina volvió a ser acusado por la audiencia y condenado a destierro debido a los malos tratos que daba a los indios en las minas de Remedios y de Mariquita. La audiencia de Santafé acusó a Ospina de haber vendido treinta indios de su encomienda en Mariquita a Juan Toro, que murieron en el viaje y trabajando en las minas<sup>745</sup>. Desde el puerto de Honda, Francisco de Alaba escribió el 22 de abril de 1583 que

en esta tierra vive un hombre que se llama Diego de Ospina que en todos los desasosiegos pasados y en la prisión de vuestro visitador a sido uno de los principales delinquentes bibe en grande escándalo desta tierra y con tanta superioridad sobre los vasallos de vuestra majestad que es muy necesario el remedio dellos, yo hize información de sus delitos y excesos y de la opresión en que está esta tierra con su desasosiegado vivir para ymbiar a vuestra majestad y la audiencia me la tomó originalmente porque todos le favorecen de manera que si vuestra

<sup>744</sup> CÓRDOBA OCHOA, *Guerra, imperio y violencia*, p. 187. GÁLVEZ PIÑAL, *La visita de Monzón y Prieto de Orellana*, p. 75.

<sup>745</sup> CÓRDOBA OCHOA, *Guerra, imperio y violencia*, p. 187.

majestad no lo remedia con brevedad podría haber algún desasosiego en deservicio de vuestra majestad<sup>746</sup>.

Diego de Ospina Acosta nació en la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios en 1567, un centro de población que, junto con la ciudad de Victoria, era de los enclaves mineros más importantes del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVI<sup>747</sup>. Desde temprana edad -según él mismo anotó, a los 18 años- se dedicó a la guerra en el valle del Magdalena alcanzando una buena fortuna y experiencia para mover soldados y población que frecuentaba estos enclaves mineros que atraían a gobernadores y forajidos por igual. Muy posiblemente este tipo de convivencia y relación entre el poder de la Corona y el mantenimiento de ciudades en territorios de guerra evocan la presencia de una élite criolla que ya empezaba a diferenciarse de los antiguos conquistadores.

Por esta razón, solo un año después de la condena contra Ospina, en 1604, éste ya estaba en la audiencia de Santafé solicitando el oficio de alguacil mayor<sup>748</sup>. En 1609, mientras participaba en las jornadas contra los pijaos junto al presidente don Juan de Borja, compró el oficio de regidor de la ciudad de Santafé<sup>749</sup>. De tal suerte que su participación en la guerra tenía como fin establecer un circuito comercial por las ciudades del Nuevo Reino de Granada por el río Magdalena y también comenzar a ocupar oficios que le dieran injerencia con la audiencia, es decir, ante la Corona, y con el poder local de ciudades importantes como Santafé. Después de que empezó a menguar la guerra, rápidamente la familia Ospina lucró sacando oro en Remedios y abasteciendo estas ciudades a partir de la ganadería en Neiva<sup>750</sup>.

El 20 de junio de 1608, momento en el que el presidente Juan de Borja envió la relación más completa que se conoce sobre su intervención en la guerra contra los indios pijaos, Diego de Ospina *el mozo* aparece ostentando el título de gobernador y alguacil mayor de la audiencia de Santafé al mando de una tropa de aventureros<sup>751</sup>. Como veremos, Borja recompensó muy bien estos servicios a pesar de que podría decirse que Diego de Ospina era

<sup>746</sup> AGI, *Santa Fe*, 87, N. 44, f. 430v. “Carta del corregidor de Mariquita”.

<sup>747</sup> Francisco Martínez de Ospina fue el fundador de la ciudad de Remedios en la provincia de Mariquita -no Antioquia, como se suele mencionar-, en cuanto a la ciudad de Victoria también hace referencia al centro poblado más cercano al nacimiento del abuelo de don Diego de Ospina, Juan Martínez de Ospina, apodado el bueno, natural de las salinas de Añana a cuatro leguas de la ciudad de Victoria. RESTREPO SÁENZ, *Gobernadores y próceres de Neiva*, p. 3; FLÓREZ DE OCÁRIZ, *Libro Segundo de las Genealogías*, Árbol cuarto, p. 39; MONTEALEGRE SÁNCHEZ, “Diego de Ospina y la guerra contra los pijaos”, p. 157.

<sup>748</sup> AGI, *Santa Fe*, 147, N. 71, f. 1r.

<sup>749</sup> AGI, *Santa Fe*, 148, N. 41, f. 1r.

<sup>750</sup> COLMENARES, *Historia económica y social*, p. 354.

<sup>751</sup> AGI, *Patronato*, 196

un recién llegado a la guerra, a diferencia de algunos de los hombres que lo acompañaban, expertos en la guerra como fueron los capitanes Miguel de la Peña, Gómez Suárez de Figueroa, Juan de Zárate, Felipe de Rojas, Diego de Poveda Betancour, Hernando de Ospina y Andrés de Aspitia, además del indio tuamo Baltasar, con el cual no había jornada de los vecinos de Ibagué que no se hiciera sin su supervisión y ayuda<sup>752</sup>. Algunos de estos soldados habían sido llamados a una junta de guerra en la que participaron Juan de Borja y Domingo de Erazo y a la cual no fue llamado Diego de Ospina.

El franciscano fray Pedro Simón también trató la figura del capitán Ospina de manera apologética, posiblemente, en ambos casos, debido a que su escuadra contó con la suerte de haber asesinado al indio *principal* llamado Calarcá. Sin embargo, en otros testimonios se indica que la permanencia del gobernador en tierra de guerra fue intermitente, debido a que salía a atender sus negocios en las ciudades de Santafé, Mariquita y Remedios. Dice Simón que Ospina no entró en la segunda ocasión a la tierra de guerra pues “se salió del fuerte del Chaparral con sus esclavos la vuelta del río de Saldaña, a probar la mano si hallaba algunas minas desde donde volvió a Ibagué y a las Lajas, que son las minas de plata en la ciudad de Mariquita, que estaban a su cargo desde antes que entrasen en esta guerra”<sup>753</sup>.

Las provincias recorridas por Diego de Ospina y su escuadra fueron las de Maito, Behuni, Otaima, Cacataima y Mola, en las cabeceras del río Tetuán durante diez y siete días. Pese a ello fray Pedro Simón dedica diez capítulos a las acciones del gobernador (cap. XXXVII al XLVI). Prácticamente cuenta los sucesos de la guerra desde la entrada del presidente Juan de Borja, a partir de las jornadas de Diego de Ospina. Las provincias recorridas, bastante conocidas por los vecinos de Ibagué y Cartago, tenían en común ser el área de influencia de Calarcá quien, como vimos en otra sección, fue uno de los pijaos más temidos por los españoles a causa de sus incursiones en los caminos y de su capacidad para convocar guerreros para la guerra. Si bien es cierto que el grupo de *aventureros*, como llamaban a la milicia de Ospina, fue la que acabó con la vida de Calarcá, el gobernador fue una persona ausente en toda la guerra contra los pijaos. Sólo hasta el final gozaría del beneficio que durante décadas otros capitanes buscaron: el gobierno de los pijaos.

---

<sup>752</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, cap. XXXVIII, p. 395.

<sup>753</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, tomo VI, cap. XXXVIII, p. 395.

A partir del 20 de julio de 1609, el presidente encargó a Domingo de Erazo, por su experiencia, de reconocer el valle de Neiva y los sitios convenientes para volver a poblar el territorio. Borja le pidió que cateara las minas de oro y plata y “diera vista al ganado mostrenco” y tomara conocimiento de la cantidad de población coyaima, de “su asiento y orden”. Finalmente, solicitó al gobernador de Muzo que entrara en contacto con Pedro de Velasco, gobernador de Timaná, para evaluar lo acordado en las capitulaciones y sobre la necesidad de fundar una “población o presidio”<sup>754</sup>. Un año después, en septiembre de 1610, Borja informó en una carta que Erazo continuaba a la cabeza de la organización de la ciudad de Neiva y que también pobló los indios natagaimas, los cuales solían atacar el camino desde Neiva hasta Timaná, pero que ahora querían dejar la sierra y establecerse en lo llano para establecer una alianza con los españoles<sup>755</sup>.

Para 1611, el contador y veedor de la guerra, don Andrés Pérez de Pisa, informó que ya los indios coyaimas y natagaimas habían empezado a ser poblados junto al río Saldaña. El presidente le ordenó a Domingo de Erazo que mientras terminaban las jornadas contra los últimos reductos pijaos iniciara un proceso de poblamiento y organización del territorio. El primer paso se dio con los aliados, a quienes debía *tasarse* y *reducirse* de modo que continuaran en servicio de la Corona una vez que se diera por terminada la guerra. Luego estaba el problema de la gobernación, de si se debían dejar los fuertes o en su lugar fundar ciudades. Para esto, Erazo decidió reunir a los capitanes más interesados en este último punto en un lugar conocido por algunos soldados y clérigos como Sitio de los Gobernadores. Muy posiblemente ubicado en donde ahora se encuentra la ciudad de Neiva, fue el punto de encuentro de Pedro de Velasco, gobernador de Timaná, con Antonio de Olalla, gobernador de La Plata, Diego de Ospina y Domingo de Erazo, gobernador de Muzos y Colima.

No fue posible encontrar documentos que den cuenta de los acuerdos a los que llegaron los gobernadores. Domingo de Erazo estaba más interesado en continuar su carrera como oficial y en poder lograr un mayor ascenso social<sup>756</sup>; Antonio de Olalla continuaba con la

---

<sup>754</sup> AGI, *Santa Fe*, 100, N. 14, f. 266r.-v. “[Comunicaciones entre el gobernador Domingo de Erazo y el presidente don Juan de Borja]”

<sup>755</sup> AGI, *Santa Fe*, 100, N. 14, f. 274r. “[Comunicaciones entre el gobernador Domingo de Erazo y el presidente don Juan de Borja]”

<sup>756</sup> Cuando se le ofreció como recompensa los indios de Cota en la provincia de Santafé, pero el gobernador consideró que era “muy poca renta la del dicho repartimiento que no llega a seiscientos y cincuenta ducados cada año conforme al número de indios y la tasación de sus tributos...”. Además, también argumentó que ya había

conquista de la jurisdicción de su gobierno y procuró que su recompensa se le hiciera hacia los llanos orientales, y efectivamente fue recompensado, por su participación en la guerra con la ciudad de San Juan de los Llanos; la capitulación de Pedro de Velasco era por seis años y se desconoce el acuerdo al que pudo haber llegado. Está claro que apoyó a Diego de Ospina para que se quedara con una jurisdicción que hasta ese momento le pertenecía a la gobernación de Popayán. Por su parte, Ospina fue ganando terreno con las exploraciones mineras bajo el argumento de que ya tenía unos 85 esclavos trabajando en ellas, mientras que, además, disponía al menos de unos 50 hatos de ganado. A partir del momento en el que inició el plan para quedarse con el gobierno de Neiva, Diego de Ospina comenzó a levantar una detallada relación sobre las minas de oro en el río Saldaña gracias a la colaboración de un indio Natagaima llamado Chuirá<sup>757</sup>. En los testimonios posteriores, varios soldados y clérigos argumentaron que fue Ospina quien pobló a los indios paeces y que mantenía bajo el gobierno de la Corona a los coyaimas y natagaimas. Uno de ellos, Antonio Arias Maldonado, vecino de la ciudad de Mérida y sobrino del gobernador Antonio de Olalla, recordó en 1631 haber estado en el río Los cazadores en un real que se construyó para tratar sobre la población del valle de Neiva -es decir, en el lugar que otros soldados comenzaron a conocer como “el sitio de los gobernadores”-:

y aviendo concurrido a conferir y tratar de la dicha población muchos vecinos capitanes y otras personas y entre ellas el gobernador Antonio de Olalla tío de este testigo y el gobernador Pedro de Velasco y Andrés del Campo Salazar se les propuso por el dicho gobernador Domingo de Herasso la importancia de la dicha población [...] ninguno de los sobredichos quiso encargarse de la dicha población diciendo ser necesaria para ella muy gran fuerza de hacienda<sup>758</sup>.

Parece entonces que los esfuerzos de los capitanes y gobernadores anteriores se definieron por la capacidad de inversión en el territorio. Los testigos que insistieron en que Diego de Ospina y su familia habían cumplido con la Corona al mantener el gobierno de Neiva no dejaron de aludir a la valentía en la guerra contra los pijaos, aunque se refirieron más a las minas, los hatos, los pueblos y las ciudades fundadas.

Para esto, al igual que en otras ocasiones, se recurrió a la capitulación con el rey para confirmar lo que los gobernadores expertos en el territorio habían decidido junto al río de los cazadores, no sin enfatizar que se trataba de un *asiento* para el descubrimiento y beneficio de las

---

hecho otras peticiones al rey para volver al Perú o viajar a la ciudad de México. AGI, *Santa Fe*, 100, N. 14, f. 276r. “[Comunicaciones entre el gobernador Domingo de Erazo y el presidente don Juan de Borja]”

<sup>757</sup> CÓRDOBA OCHOA, *Guerra, imperio y violencia*, p. 327.

<sup>758</sup> AGI *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 5v. [Memorial del gobernador don Francisco de Ospina, 1631]

minas del valle de Neiva y el río Saldaña ricas en oro, plata y azogue<sup>759</sup>. Ospina inició su capitulación exponiendo que haría los gastos necesarios con ocho soldados y mineros que garantizaran la permanencia en el territorio, mantendría esclavos mineros expertos que con sus herramientas se encargarían de hacer las catas necesarias, especialmente en el río de Saldaña “corriendo río arriba veinte leguas desde la población y asiento de los indios coyaimas y en esta distancia veré los demás ríos y quebradas que en él entran”<sup>760</sup>. Su propósito era dejar fundado un *real de minas* con soldados y esclavos en el cual se comprometía a asistir durante un año manteniendo los salarios de unos y otros. Este encadenamiento poblacional estaría soportado por una entrada constante de esclavos y soldados como sucedió, según dijo Diego de Ospina, con las ciudades de Zaragoza y Remedios<sup>761</sup>. Es decir, en uno o dos años se podía consolidar una economía extractiva que sirviera de polo de atracción de más población para el *real*. Incluso en los primeros cuatro puntos con que inició la capitulación, dedicados a la minería, la comparación de la nueva población con las antiguas ciudades mineras ponía en mayor ventaja a la primera debido al sustento en salario que daría en los primeros años a sus pobladores; recordaba Ospina que otra ventaja era estar cerca de la “tierra fría” y, en el valle, gozar de abundante ganadería “sin necesidad de acarreto”<sup>762</sup>. En estas circunstancias, por ejemplo, ciudades menos favorecidas como Remedios, había pasado de 200 indios a tener más de 1600 esclavos. Por lo tanto, nos encontramos ante un modelo de poblamiento de territorios de guerra con esclavos. En unos dos años se esperaba tener a más de 30 trabajando en las minas, cifra que se triplicaría en el tiempo propuesto.

A cambio, Diego de Ospina pidió que después de fundado el *real* se le debía otorgar el título de justicia mayor con jurisdicción civil y criminal por dos vidas, su salario debía ascender a 1 000 ducados anuales con la posibilidad de dejar lugarteniente en sus ausencias. Esta última petición era importante debido a que la familia Ospina empezaba a tejer lazos familiares con la élite santafereña y aspiraba a poder controlar sus intereses económicos en *tierra caliente* a partir de la ciudad de Santafé. Por esta razón, también solicitó que se le mantuviera y no afectaran los nuevos títulos el que ya tenía de Alguacil Mayor de la Audiencia. Del mismo modo, tanteó la posibilidad de establecer una *mita* para trasladar indios desde la *tierra fría* hacia la *tierra caliente*,

<sup>759</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 631r-632r.

<sup>760</sup> AGI *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 632v-633r. La población de los coyaimas a que hace referencia es aproximadamente la actual población de Saldaña.

<sup>761</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 633r.

<sup>762</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 633v.

solicitud que comprometía a la Audiencia con el problema de la desnaturalización, la cual estaba prohibida. Sin embargo, Ospina buscó adelantarse a la negación de esta propuesta y anotó en la capitulación que se le entregaran 100 “indios moscas -muiscas-” para el beneficio de las minas, que no sean de la repartición “de siete uno” sino:

que sean de los díscolos vagantes y delinquentes que en esta tierra hubiere y porque se entiende que los mas pemiçiosos en ella son los mohanes y xeques que enseñan y fomentan la ydolaria de que entiendo están muchos convencidos se me podrían conceder deste género [Lo que quiere es tener las cabezas de los repartimientos para mover mayor cantidad de población india a las minas por medio de los caciques y mohanes]...dice que se les dará el pago que diga su majestad. Considerando que la de delinquentes ha de ser diferente que la de esotros [sic] salvando ante todas cosas el tributo que a su majestad le deben y el de sus encomenderos que sobre esto ha de caer el premio que vuestra señoría les mandare dar de su servicio los quales dichos yndios son y se han de situar para el beneficio de las roças, sacas de aguas, casas y edificios que se hubieren de hacer en el dicho pueblo y real y éstos se han de repartir respectivamente entre las personas que allí han de llevar esclavos en la çaçon<sup>763</sup>.

Es posible que tras este intento por volver mitayos a los jeques y mohanes haya habido una estrategia para atraer más población indígena sin conocimiento de la Corona. La estrategia de concertar a la cabeza de un grupo humano para poder dominar la población en general no era extraña y poder mantener población esclava o india en territorios en disputa podía garantizar el avance y sostenimiento de una empresa económica y de un proceso de poblamiento. En cuanto a los vagabundos y delincuentes, es claro que el temor a recibir una negativa por parte de la Corona hizo pretender al capitán Ospina argumentar que para evitar peligros a aquellos hombres en las ciudades y pueblos se permitiera volverlos *mitayos*. Así como a los indios tomados en “buena guerra” se les podía esclavizar, a los vagos y mal entretenidos se les podía destinar al trabajo.

Otros puntos exigidos en la capitulación fue que no se sacaran los esclavos de las minas de Neiva y Saldaña por deudas de sus amos y que se abasteciera el *real de minas* por los indios coyaimas con 200 fanegas de maíz, las cuales serían pagadas a medio peso de oro, según lo dispusiera la Corona<sup>764</sup>. En la capitulación tampoco se descartó la posibilidad de que los coyaimas trabajaran en una roza para el abastecimiento de los soldados y los esclavos mineros, en caso de no poder contribuir con la cantidad de maíz propuesta. La Corona también debía

---

<sup>763</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 634r.

<sup>764</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 634r.

contribuir reduciendo el impuesto del quinto por el “veinte y uno” en un lapso de veinte años<sup>765</sup>.

Otro punto importante fue el abastecimiento de carne con lo cual se puso fin a las peticiones a la Corona. Una gran cantidad de ganado cimarrón en el valle de Neiva presentaba la posibilidad de mantener un suministro en pie constante. Diego de Ospina calculó que del lugar en que estaría establecido el *real* al valle habría unas 15 o 15 leguas en donde se encontraba ganado “sin dueño conocido”, así que solicitó que se le entregaran unas 10 o 12 mil reses “alzado” en la banda derecha del río Magdalena, corriendo el acarreo por su cuenta hasta el río de Saldaña. Para mantener el ganado era necesario que la Corona le entregara dos estancias “a la medida antigua” en dicho sitio. Además, solicitó que los dueños de cuadrillas tuvieran derecho para matar “y traigan cecina” para el sustento de los esclavos, dándoseles cada res a medio peso. De todas estas incursiones, Ospina daría el 10% a la real hacienda y los dueños de cuadrilla el 5%<sup>766</sup>. Las deudas de Ospina con la Corona ascendían a los 5.000 pesos por lo que dispuso que fueran siendo pagados a los oficiales reales de las minas que poseía en Remedios, y ofreció una escritura que le debían en la ciudad de Antioquia por 4.000 pesos, todo encaminado a que se apoyara su nueva empresa<sup>767</sup>.

El Oidor Cuadrado de Solanilla aceptó la capitulación junto con la escritura ofrecida para el pago de la deuda, la cual sería enviada al Consejo de Indias una vez que arribaran los galeones de 1612. Ahora bien, viendo las posibilidades que estaba ofreciendo la audiencia de Santafé, Diego de Ospina decidió hacer una segunda capitulación el 5 de febrero de 1614 respecto de la primera, firmada el 10 de junio de 1611. Al parecer, el reconocimiento del valle de Neiva hizo recapacitar a Ospina y aventurarse a solicitar otros territorios y mercedes al rey. En esta ocasión el énfasis estuvo puesto en la capitulación que años atrás había solicitado Bernardino de Mojica y que no pudieron sostener sus descendientes. Pasados dos años, el gobernador empezó por dar un informe en el cual justificaba su gestión advirtiendo que había gastado más de 10.000 pesos en la población y mantenimiento del *real de minas*, además de haber movido los esclavos que mantenía en la boga en el puerto de Honda, los cuales le daban de renta dos 2.000 pesos al año<sup>768</sup>. La intención que tenía Diego de Ospina con estas

---

<sup>765</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 634v.

<sup>766</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 634v.

<sup>767</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 635r.

<sup>768</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 635v.

inversiones era mantener activo el paso por el valle del Magdalena por tierra y por el río por medio de los bogas, pues era más conveniente la navegación por este territorio a causa de la vinculación que se establecía entre Cartagena, Popayán y Quito<sup>769</sup>.

En la nueva capitulación también aparecieron los indios paeces, quienes habían actuado como amigos durante la guerra y para quienes se dispuso que fueran poblados y doctrinados. En un discurso siempre contradictorio, como el de todo gobernador o capitán en territorio de guerra, Ospina argumentó que estos estaban de “mala paz” y que el territorio más rico de minas se encontraba ocupado por ellos. Por lo tanto, era necesario que se agregara a su gobernación a Timaná tal como se le había concedido a Bernardino de Mojica y, posteriormente, a Pedro de Velasco. Sobre esta última población anotó que “la villa de Timaná es un pueblo sin sustancia y de que a su majestad no se le siguen ningunos intereses podrá servir de estaca para endereçar esta otra planta nueva”<sup>770</sup>.

Así las cosas, el gobernador Ospina se comprometió a meter más de cien esclavos para la minería y la boga, teniendo siempre unos 15 o 16 con una canoa que se movería entre Neiva y Cartagena. También pondría en funcionamiento las minas de la antigua ciudad de La Plata, en jurisdicción de Timaná, y una mina de cobre llamada Los Ángeles a cuatro leguas de la ciudad de la Concepción de Neiva y “más fácil de labrar que el de la Grita”, muy posiblemente en donde décadas atrás Domingo Lozano fundara la ciudad de los Ángeles<sup>771</sup>. Del pasado gobierno de Mojica no quedaba sino el territorio abierto hacia el alto Caquetá, por lo que Ospina se comprometió esta vez no a repoblar la ciudad de Simancas, sino a trasladar los indios, ahora llamados como la ciudad, para poblarlos en la ciudad de Neiva, no sin antes hacer

el castigo en ellos del delito que tienen cometido de que habiéndolos conquistado el gobernador Bernardino de Moxica y repartido en encomiendas a los vezinos con que fundó el pueblo de Simancas se alçaron y mataron a sus encomenderos quemando el pueblo y negando la obediencia<sup>772</sup>.

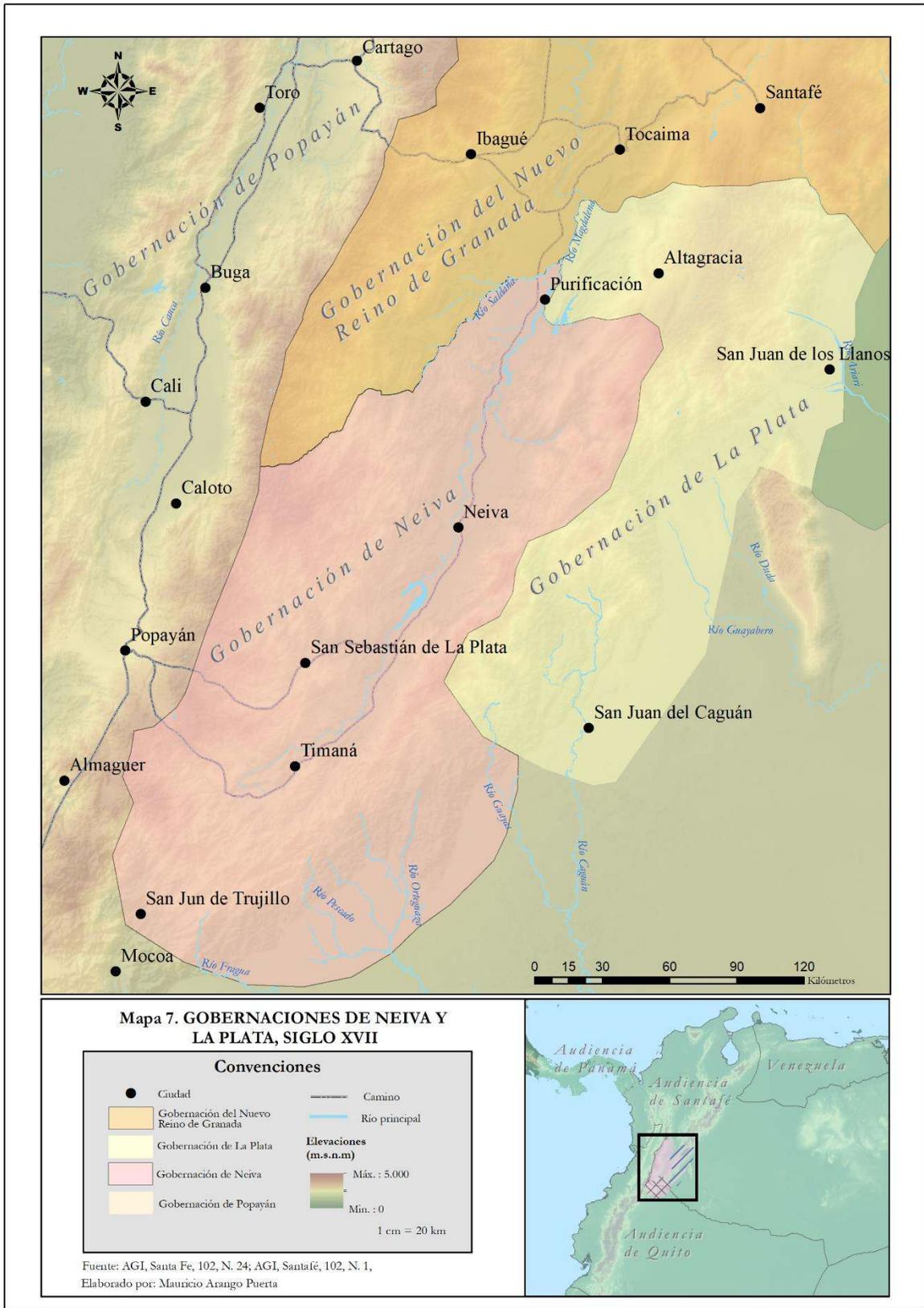
---

<sup>769</sup> Sobre el comercio entre Santafé, Popayán y Quito después de mediados del siglo XVII ver: CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*.

<sup>770</sup> AGI *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 637r.

<sup>771</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 637r.-638r. En el municipio de Natagaima aún se encuentra un caserío denominado Los Ángeles y una quebrada del mismo nombre en la margen derecha del río Magdalena. *Diccionario Geográfico de Colombia*, p. 103-104.

<sup>772</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 638r.



La ciudad de Neiva en los años posteriores se volvería un receptáculo de población india vagabunda y también desnaturalizada para ser encomendada a algunos vecinos. Tal fue el caso de los duhos, paeces y uno que otro pijao que no acudió a los pueblos de Coyaima o Natagaima pertenecientes a la Corona. En cuanto a los paeces, continuaban poblando el territorio vecino al río Páez, de tal manera que era necesario mantener unos 20 soldados para que “no se alzen ni perturben las labores de las minas”<sup>773</sup>.

La capitulación fue aceptada, una vez más, con algunas variaciones. Se le mantuvo a Ospina el título de justicia mayor, ahora incluyendo las nuevas jurisdicciones que solicitaba. Los límites de la gobernación quedaron así:

corriendo desde la boca del río de Saldaña donde entra el de la Magdalena derecho a la cordillera y provincia de los Pijaos y a esta otra del Nuevo Reino cient leguas de ancho y de este límite hasta todas las provincias de yndios Paezes cient leguas en largo y por la parte deste Reino su dicha Cordillera arriba hasta la villa de Timaná aguas vertientes al dicho rio grande y por cabecera la cordillera de los Paezes y todos los términos de la villa de Timaná y por la otra banda de la cordillera de la gobemación de Popayán y toda la tierra que dentro de estos limites estuviere // por poblar de españoles efectivamente que fue la demarcación que por su majestad le fue concedida y confirmada al dicho Bernardino de Moxica como consta por los autos de la dicha su capitulación y en la dicha gobernación se han de incluir y aprehender las provincias de Simancas que el dicho gobernador Bemardino de Moxica pobló que oy está des poblada y la de paez y los naturales della<sup>774</sup>.

En la capitulación de Diego de Ospina no se incluyó la ciudad de Ibagué y su jurisdicción, tampoco se procuró recuperar la ciudad de Simancas debido a que posiblemente se consideraba que era más importante *desnaturalizar* los indios y aprovecharlos en el trabajo y el comercio por el río Magdalena. La experiencia de haber crecido y de mantener vivas ciudades como Remedios o Mariquita era un buen ejemplo de que la arteria del Nuevo Reino de Granada era el río Magdalena<sup>775</sup>. Por esta razón, lo que interesaba era tener control sobre el puerto, las minas, la tierra y los indios, por lo cual era necesario hacer énfasis, ya que en los últimos años y por varios capitanes y gobiernos estos últimos ya se habían entregado a encomenderos de Timaná, Ibagué o Simancas. Incluso a las poblaciones encomendadas en la ciudad de Simancas les dedicó un punto aparte, después de solicitar que “pueda encomendar todos los indios de las provincias que caen en su demarcación”, en que agregó “que el derecho de encomendar los indios de Simancas recaiga en él y se le quite el derecho a los vecinos en

<sup>773</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 638v.

<sup>774</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 639r.-v.

<sup>775</sup> YBOT LEÓN, *La arteria histórica*.

que estaban encomendados”<sup>776</sup>. La capitulación terminó con la solicitud de unos 500 esclavos al rey “al precio y plazo” que se dan a otras ciudades, es decir, que se fueran pagando en un mediano plazo a partir de las ganancias que dejara el trabajo en las minas y en los puertos. Aunque los esclavos fueran repartidos y comprados por varios vecinos, como gobernador, Ospina pidió tener control sobre su venta y manejo, para que así no se abandonaran los minerales en busca de otros mejores fuera de la jurisdicción. Finalmente, termina la capitulación indicando que era necesario empezar a “amansar” el ganado y que después de que se le hiciera su repartimiento, el resto de los animales se le debía entregar a los vecinos bajo su criterio<sup>777</sup>.

Desde 1612, la mayoría de estas solicitudes se habían empezado a poner en práctica mientras el rey aceptaba las capitulaciones. La segunda capitulación agregó algunas solicitudes, aunque el control del territorio, el ganado, los puertos y las minas ya empezaban a darle sentido de integración a un territorio que siempre había sido considerado un punto neurálgico en la comunicación y expansión del mundo hispánico en el Nuevo Reino de Granada. A pesar de esto, las minas no resultaron lo suficiente ricas para arrastrar más población e intereses sobre la nueva gobernación. La ciudad de Neiva parecía más un puerto y *tambo* que propiamente la cabeza o “ciudad madre”, de ahí que la incorporación de Timaná -en la segunda capitulación- fuera una manera de fortalecer la jurisdicción. Efectivamente, la Corona le concedió a Diego de Ospina la villa de Timaná, como lo notificó el escribano del cabildo Gabriel del Solar el 8 de febrero de 1614<sup>778</sup>. También logró que los indios simancas, de reciente conquista, fueran dados a los vecinos por tres vidas y los ya asentados por dos. En cuanto al ganado, se le concedió lo solicitado siempre y cuando cumpliera con dar un peso de oro al rey, y permitir que se sacara ganado de su gobierno cobrando medio peso y bajo la potestad real<sup>779</sup>. Sin embargo, lo que no pudo lograr el gobernador fue quitarle los indios coyaimas y natagaimas -los pijaos durante la guerra- que quedaron como indios de la Corona:

se le concede la jurisdicción de la villa de Timaná y los primeros términos que tiene capitulados de la jurisdicción de la Concepción de Neiva, sin concedérsele los coyaimas y Natagaimas que son de la Real Corona. Por estos han de quedar separados y distintos y debajo del gobierno de este Reino con el modo de administración que hoy tienen...<sup>780</sup>

<sup>776</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 640r.

<sup>777</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 641r.

<sup>778</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 646r.

<sup>779</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 643v.

<sup>780</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 642v.

Podría decirse que la Corona respetó la alianza que hicieron los coyaimas y natagaimas, pues de esta manera quedaban menos expuestos a los intereses de los vecinos. El tributo pagado al rey era menor y, en cierta manera, la audiencia tenía mayor injerencia en los pueblos de la Corona al momento de hacer cumplir las leyes de protección de los *naturales*. Por supuesto, había un interés y un provecho económico que debía compensar la participación del monarca en la guerra después de que en varios intentos ningún capitán hubiera podido acabar con la guerra contra los pijaos. Para Diego de Ospina esta decisión implicaba que los indios seguían haciéndole competencia en el manejo del ganado del valle de Neiva. Las poblaciones de estos indios, ahora más estables, eran un insumo que podía ayudar a confirmar que se estaba cumpliendo con lo pactado y aunque varios vecinos insistieron que fue gracias al gobernador que prosperaron los pueblos de los antiguos pijaos, la participación de éstos en la guerra como “amigos” les ayudó a no quedar repartidos entre varios vecinos. En su papel de gobernador o visitador, Diego de Ospina no tuvo jurisdicción alguna sobre los coyaimas y natagaimas. Es posible que por otras vías si lograra mover población, acaparar oro y ganado, pero más como parte de negociaciones que de derechos concedidos por conquista o capitulación.

La piedra angular de la gobernación era el paso por el río Magdalena a la altura de unos islotes que muy probablemente los españoles observaron y que eran usados por los indios para comunicarse pasando de una a otra banda del río. Desde finales del siglo XVI se cuenta con testimonios que muestran a los pijaos establecidos en estos islotes con caballos, comida y cargueros que ayudaban a los transeúntes. Aunque los españoles veían en esto una de las tretas que usaban los indios para robar y asesinar -lo cual seguramente sucedía también- está claro que tanto pijaos como españoles entendían que este paso natural era central en el trayecto entre Tímaná y las ciudades de Tocaima y Santafé. Desde 1539 la ciudad de Neiva había sufrido varios traslados siempre procurando mantenerse en el valle del mismo nombre. Fue justo esta razón la que hizo que Diego de Ospina refundara la ciudad en un lugar más cercano a las islas.

El 12 de mayo de 1612<sup>781</sup> Diego de Ospina refundó la ciudad de Neiva, dedicada ahora a la advocación de la Concepción, un culto que se venía retomando para enaltecer la expansión y permanencia de la monarquía hispánica al tiempo que se creaba un sentimiento identitario de

---

<sup>781</sup> TOVAR ZAMBRANO Y SALAS VARGAS, *Historia comprensiva de Neiva*, p. 74.

adhesión y fidelidad a la Corona<sup>782</sup>. En efecto, si algo demostró la guerra contra los indios pijaos fue que los recursos de las cajas reales eran bastante beneficiosos para emprender la guerra contra los indios de guerra. En otras palabras, más efectiva era la guerra con la colaboración de la audiencia de Santafé que pagada por un solo capitán. Por tal razón, no se debía perder la gracia del rey para lograr amparar los logros individuales<sup>783</sup>. La ciudad de Neiva era el principal centro de población en el valle del Magdalena y al mismo tiempo el pilar que empezaba a vincular a sus vecinos con la monarquía.

Sin embargo, según los describió el arzobispo Fernando Arias de Ugarte el 11 de junio de 1618, a su paso desde Quito para asumir la arquidiócesis de Santafé, se detuvo en la ciudad y halló

en el pueblo nuevo que es de españoles y el principal del dicho valle al gobernador Diego de Hospina sin hacer dote ni cura y con gran desconfiado del dicho gobernador y de los vecinos por faltarles este espiritual consuelo y juzgando que aquella población es de las mas importantes de estas provincias y la necesidad de su conservación y que el gobernador es persona principal y alguacil mayor de esta real audiencia y muy digno de gran premio por estar con tantas incomodidades sustentando aquel pueblo y favoreciendo a cuantos pasan por aquel valle que sin esta ayuda fuera dificultosísimo ...<sup>784</sup>.

El arzobispo, además de quejarse porque no se había proveído al vecindario de cura y sacristán, describe un puerto o lugar de paso, más que una ciudad. Al respecto, el historiador Hernán Clavijo ha sostenido que la ciudad sobrevivió un tiempo sin cabildo y que su vocación en los primeros años de vida fue el culto religioso y que de resto su vocación estaba en las haciendas y en las minas<sup>785</sup>. Aunque la historiografía ha considerado estos hechos como una historia particular, en realidad era una constante en las ciudades americanas y de la monarquía. Los visitantes constantemente se quejaban de que los vecinos no hacían vida en la ciudad sino en sus haciendas. Incluso, son contadas las historias de las ciudades en los siglos XVI y XVII que mantuvieron estable un cabildo con todos sus empleos. Lesmes de Espinoza Saravia encontró que la ciudad de Anserma, por ejemplo, que tenía a su cargo minas importantes en el Nuevo Reino de Granada no contaba con casa de cabildo, por lo que las reuniones se llevaban a cabo en la morada del procurador, al parecer la más a propósito y decente para recibir a las autoridades reales. Cuando se dirigió a visitar la ciudad de Arma encontró solo cuatro vecinos

<sup>782</sup> RUIZ IBÁÑEZ y SABATINI, *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*.

<sup>783</sup> RUIZ IBÁÑEZ, *Las dos caras de Jano*.

<sup>784</sup> AGI, *Santa Fe*, 226, N. 142, f. 2v. [Carta del arzobispo Fernando Arias de Ugarte]

<sup>785</sup> TOVAR ZAMBRANO Y SALAS VARGAS, *Historia Compreensiva de Neiva*, p. 72.

de los cuales Catalina Cano resguardaba en su hacienda el título de la ciudad. Por lo tanto, como lo he venido exponiendo, al ser la ciudad un hecho jurídico en el acto de fundación se debía nombrar a los miembros de la sala capitular, repartir solares, tierras e indios, por más que esto apenas fuera virtual. Incluso llama aún más la atención el hecho de que entre 1612 y 1618 no se hubiera nombrado cura.

El primer cura nombrado en la ciudad de Neiva fue el jesuita Baltasar Núñez, el cual confirmó que antes de que pasara Arias de Ugarte este centro carecía de pasto espiritual, “y aviéndola visto y su sitio le dixo a este testigo que dende Potosí hasta él no había hallado ciudad que mas necesitase a cura por los muchos vecinos que tenía y que avia de escribir a su majestad...”<sup>786</sup>. El padre de la Compañía aprovechó en el testimonio que se le solicitó en 1631 para declarar que siempre trabajó de la mano con el gobernador Diego de Ospina, situación que alentaba la intervención de estos en varios asuntos concernientes a la ocupación efectiva del territorio. Por ejemplo, Núñez recordó que a su arribo se contaban más de 50.000 cabezas de ganado repartidas en 50 hatos, en los que también se criaban mulas y gran cantidad de ganado menor<sup>787</sup>. En cuanto a los vecinos que encontró en la ciudad dice que matriculó más de 50 vecinos en el tiempo que estuvo como cura<sup>788</sup>. Así las cosas, sin querer darle total certeza a este testimonio, es claro que los hatos conformados se nutrieron del ganado cimarrón del valle del Magdalena y por lo menos cada uno contaba con un millar de animales. A pesar de que no contamos con actas de cabildo para los primeros años de Neiva, la presencia de una élite que aprovechaba la ganadería y la minería -Ospina sacó de la ciudad de Remedios 85 esclavos para trabajar en las minas- es un indicio claro de que necesariamente se reunían como cabildo para solicitar e informar a la audiencia de Santafé y al Consejo de Indias.

Otro punto que rescató el padre Baltasar Núñez fue el poblamiento de los indios coyaimas, natagaimas y paeces. De los primeros indicó que se mantenían en *policía* debido al respeto que le tenían al gobernador; para el segundo caso se limitó a decir que él estuvo encargado de su bautizo después que fueron reducidos<sup>789</sup>. Está claro entonces que, a pesar de que la ciudad era apenas un presidio o empalizada, si cumplió con su papel de extender la autoridad real en lo tocante a los ámbitos angulares de la monarquía hispánica: la religión y la

---

<sup>786</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 9r. [Memorial del gobernador don Francisco de Ospina, 1631]

<sup>787</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 9r. [Memorial del gobernador don Francisco de Ospina, 1631]

<sup>788</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 11r. [Memorial del gobernador don Francisco de Ospina, 1631]

<sup>789</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 11v. [Memorial del gobernador don Francisco de Ospina, 1631]

justicia. El primero por el papel desempeñado por la Compañía de Jesús con sus haciendas y misiones; y de parte del gobernador Ospina con la *visita a la tierra* realizada en 1620.

Terminada la guerra contra los indios pijaos la audiencia inmediatamente solicitó que se realizaran *visitas a la tierra*, pues habían pasado décadas sin que se tuviera una idea clara de cómo se estaba administrando la justicia en las ciudades de los valles del Magdalena y del Cauca. Gobernaciones como la de Antioquia, a pesar de tener fundaciones que databan de la década de 1540, hasta 1614 no habían sido visitadas, momento en el que se encargó esa tarea al oidor Francisco de Herrera Campuzano<sup>790</sup>. Del mismo modo, la jurisdicción de la ciudad de Ibagué y el norte de la gobernación de Popayán que comprendía las ciudades de Cartago, Anserma, Arma y Toro, le fueron encargadas al oidor Lesmes de Espinosa Saravia en 1626. Un caso particular fue el de la gobernación de Neiva, pues su visita quedó a cargo de Diego de Ospina, quien hacía las veces de gobernador en 1620.

Sin embargo, unos años antes, en 1613, se le encargó al oidor Villabona Zubiaurre que realizara una visita, podría decirse de gobierno, a la ciudad de Neiva. Enviado por el presidente don Juan de Borja, el 25 de marzo de 1613 arribó a la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de Neiva el oidor Juan de Villabona para averiguar el estado en que se encontraba la guerra contra los indios pijaos<sup>791</sup>. Los vecinos a los que se les preguntó eran hombres de confianza de Diego de Ospina, especialmente a los vecinos de Timaná que apoyaban la adhesión de la villa al nuevo gobierno, por lo que todos coincidieron en testimonios que reivindicaban la labor del gobernador. En estas condiciones, el oidor preguntó acerca de la confederación y alianza con los indios coyaimas y natagaimas con los españoles, si era posible transitar con tranquilidad los caminos hacia el Perú por Popayán o si todavía era necesario hacerlo “con concurso de gente”, y también sobre la necesidad de mantener los fuertes como el de San Juan de Gandía en el Chaparral<sup>792</sup>.

Pero no sólo se trataba de organizar pueblos con los aliados, asegurar los caminos y dejar en pie la ciudad de Neiva. A partir del siglo XVII, la familia Ospina buscó fundar nuevas ciudades que fortalecieran el gobierno recién erigido. El primer lugar escogido y tanteado desde que la guerra contra los pijaos empezó a dar resultados para el presidente Juan de Borja

---

<sup>790</sup> MONTOYA GUZMÁN y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Visita a la provincia de Antioquia*.

<sup>791</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 28, f. 1014r.

<sup>792</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 28, f. 1014v.

fue el antiguo emplazamiento de la ciudad de San Sebastián de La Plata, quemada en 1577, como se expuso en capítulos anteriores. Además de que se trataba de una fundación central entre las provincias de los paeces, que empezaban a organizarse en pueblos, el hecho de que se mantuvieran proyectos de explotación de vetas de plata desde el siglo XVI, motivaba asegurar el poblamiento en este territorio. La ciudad había sido trasladada y quemada en la guerra, por lo que la minería siempre había quedado suspendida manteniendo así grandes expectativas de lo que podía ofrecer a la gobernación y a la Corona. Algunos españoles lograron explotar algunos filones que dieron muy buen material en calidad, pero bastante escaso en cantidad, llegando incluso a comparar que se trataba de filones parecidos a los de Potosí<sup>793</sup>. Así como Bernardino de Mojica y luego Diego de Ospina expusieron en sus capitulaciones el área de influencia de los pijaos era rico en oro, plata, cobre y hasta azogue. Las minas de cobre, indicaba Ospina que se encontraban en la quebrada de Los Ángeles, dónde Domingo Lozano fundó la ciudad del mismo nombre. Las de Azogue estaban cercanas a la ciudad de Ibagué y fueron exploradas sin mayor éxito. En cuanto a las de oro corrido, estaban los afluentes al río Saldaña aprovechados por los coyaimas, natagaimas y los negros y mineros que estableció el gobernador en el real de minas de Ataco.

La labor de las minas de plata antecedió la refundación de San Sebastián de La Plata. El gobernador Francisco Martínez de Ospina solicitó a la Audiencia de Santafé se le proveyera de azogue para poder mantener las labores y ensayos que estaban a su cargo. Los oidores, quienes tenían que velar porque se cumpliera con las capitulaciones hechas con el padre del gobernador – Diego de Ospina- enviaron a Lesmes de Espinosa Saravia para que visitara y diera cuenta de los avances en las labores de minería en la gobernación. El 23 de mayo de 1631, fueron recibidos varios testimonios, entre los que se destaca el del capitán Juan de Hugonaga, teniente de gobernador de la villa de Timaná. En el testimonio aparece el antiguo nombre del asentamiento, es decir, San Sebastián de La Plata, pero su denominación era el de sitio y pertenecía a la jurisdicción de Timaná. El teniente de gobernador indicó que Florencio de Rojas, minero encargado por el gobernador, había descubierto minas y ya había sacado 120 marcos de plata ensayada “y están sacados muchos metales por el susodicho y por otras personas”<sup>794</sup>. Florencio de Rojas, vecino de Timaná de 43 años, también dio testimonio y elevó la cifra a 600 marcos de plata, pues el propósito era lograr que la Audiencia volviera a mandar

<sup>793</sup> Tovar Pinzón, *Relaciones y visitas a los Andes*, t. 1, p. 406.

<sup>794</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 2v.

azogue<sup>795</sup>. Un minero podía sacar entre uno y dos marcos por quintal y en un buen yacimiento de 10 a 20 marcos<sup>796</sup>. Sin embargo, al no encontrarse minas de azogue en la jurisdicción de Ibagué, por lo que debía traerse desde el Perú, no permitió que las minas prosperaran quedando en el papel infinidad de proyectos. Hasta finales del siglo XIX se creía que había yacimientos importantes de Plata cerca a San Sebastián, lo que dio lugar a la fundación de la *Compañía Minera de La Plata* que poco tiempo después desistió debido al poco rendimiento de las minas<sup>797</sup>.

Pese a que los proyectos para explotar plata en el Nuevo Reino de Granada no fueron tan importantes como en Nueva España o Potosí, las vetas arrojaron el suficiente metal para que no se abandonaran los proyectos y menos la refundación de la antigua ciudad de San Sebastián. Para conseguir que la Audiencia de Santafé siguieran mandando azogue era necesario demostrar que había una extracción que beneficiaba a la Corona y que podía costear la importación regular de azogue. Por ejemplo, el presidente Antonio González informó en una carta de 1594 que de los 500 quintales de azogue que llegaban para la labor de las minas de Mariquita se vendía cada quintal entre 110 y 130 pesos de “plata ensayada”<sup>798</sup>. De tal manera que era necesario mantener un suministro constante que mantuviera la empresa activa así los rendimientos fueran bajos. Sabiendo los mineros que se podía contar con el suministro de azogue no dudaban en mandar informes sobre nuevas técnicas de extracción del metal, la construcción de molinos o el constante descubrimientos de nuevas vetas. Lo más importante era mantener viva la ilusión de que se encontraría otro Potosí.

En el caso de la gobernación de Neiva fue necesario entonces solicitar a los oficiales de la real hacienda que informaran sobre la producción y beneficios de las minas de oro y plata a la Corona. En efecto, Juan de Sologuren y Pedro Henríquez entregaron un informe de los beneficios que habían llegado hasta las cajas reales entre 1613 y 1631. De oro indicaron que hasta 1629 del veinteavo que se cobraba en lugar del quinto habían llegado 804 pesos 4 granos de oro de 22 quilates y medio, lo que se traducía en 473 599 maravedíes. Entre 1630 y mayo de 1631, la producción de oro, bajo las mismas condiciones de impuestos, ascendió a 96 pesos, 2

---

<sup>795</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 17v.

<sup>796</sup> RESTREPO, *Estudio sobre las minas de oro y plata*, p. 104.

<sup>797</sup> RESTREPO, *Estudio sobre las minas de oro y plata*, p. 108-109.

<sup>798</sup> AGI, *Santa Fe*, 17, R. 11, N. 96, f. 1r.

tomines y 11 granos, que en maravedíes equivalió a 56 758<sup>799</sup>. Los mineros dedicados a la extracción de plata también pagaban solo el veinteavo en lugar del quinto, pero aún así los oficiales de la real hacienda apenas tenían registros entre mayo y junio de 1630. Es decir, pareciera que los impuestos llegaron en el momento en el que se necesitaba azogue para continuar explotando las minas. Aun si se trataba de una evasión de pago de impuestos las cifras registradas en las cajas reales difería considerablemente de lo anotado por los vecinos de Timaná. Mientras Florencio de Rojas indicaba que había logrado sacar 600 marcos de plata y otros decían que 100 y 200, Sologuren y Henríquez informaron que el importe era de 8 marcos, 5 onzas y 6 ochabas de ley de 2370 maravedíes, equivalentes a 20 663 maravedíes<sup>800</sup>. Sumando, la compra de oficios en la ciudad de Neiva, como de Alguacil Mayor y escribano, y el pago de los diezmos, respectivamente, fueron registrados 133 844 y 88 516 maravedíes en los primeros 18 años de existencia de la gobernación. En total eran 924 271 maravedíes de los cuales se le pagaban al gobernador Diego de Ospina y su sucesor 750 000 de salario al año<sup>801</sup>. Se calculaba entonces que de los importes citados a la Real Hacienda le quedaban de beneficio apenas un tercio por los derechos de alcabalas y almojarifazgo de mercancías, el resto se quedaba en el ámbito local. El ganado que se sacaba para Quito, El Chocó y Santafé también reportaba ganancias a la Corona<sup>802</sup>.

Tal parece que el tránsito por los caminos y lo recolectado entre las minas de oro y plata fue suficiente para que el vecindario no abandonara la ciudad de San Sebastián de La Plata, la cual fue fundada oficialmente el 5 de junio de 1651 por don Diego de Ospina Maldonado<sup>803</sup>. Para el siglo XVIII, el jesuita Juan de Velasco calculó que podía albergar a unos 8 000 habitantes que se dedicaban a la cría de ganado, mulas y al comercio, ya que en cuento a la minería “nunca llegó a ser la nueva ciudad ni sombra de la primera”<sup>804</sup>. Sin embargo, para este momento ya la ciudad estaba rodeada de las poblaciones de Nátaga, Iquirá y San Juan del

---

<sup>799</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 19r-v.

<sup>800</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 19v.

<sup>801</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 20v.

<sup>802</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 20v.

<sup>803</sup> Juan Flórez de Ocáriz anotó en la relación que hizo del distrito de la Audiencia de Santafé en 1667 que la ciudad fue fundada por el gobernador de Neiva Diego de Ospina Maldonado en 1653. FLÓREZ DE OCÁRIZ, “Autoridad y distrito de la Real Audiencia”, p. 323.

<sup>804</sup> VELASCO, *Historia del Reino de Quito*, p. 281.

Hobo, los cuales albergaban población indígena y mestiza que ayudaron a mantener las labores de las minas y el trabajo en la ciudad<sup>805</sup>.

Además de lograr terminar la organización de la población india en pueblos y de la reedificación de La Plata, el nuevo gobernador decidió, unos años más tarde, solicitar la fundación de una villa entre los ríos Saldaña y Magdalena que recibió el título de Nuestra Señora de la Purificación. Era claro que la razón era poder defender una jurisdicción que había pasado por varios gobiernos y que no estaba bien definida o continuaba siendo lugar de disputas entre las ciudades de Tocaima, Ibagué y Neiva. Así las cosas, como en otras ocasiones lo habían hecho Diego de Ospina y Francisco Martínez de Ospina, abuelo y padre, el nuevo gobernador asumió el gasto de la nueva fundación pagando el estipendio del cura y financiando la construcción de la iglesia en la que reunió a poco más de 60 familias<sup>806</sup>. Para esto fue necesario una capitulación en cual volvió a aparecer el temor a los pijaos. Diego de Ospina Maldonado expuso ante la Audiencia de Santafé que la ciudad de Neiva estaba alejada unas 16 leguas de los pueblos de Natagaima y más de 20 de Coyaima, razón que hacía que los españoles no pudieran vigilar y estar al tanto de lo que hacían los indios. Si bien había numerosas haciendas de españoles alrededor de estas poblaciones no eran suficientes y no estaban organizadas para una eventualidad o para “corregir los movimientos de dichos indios”<sup>807</sup>. En efecto, el 15 de mayo de 1664, una nueva población de españoles se levantaba en la denominada Mesa del Palmar una plaza de 285 pies “de a tercia de ancho y otro tanto de largo”, y solares de 24 varas en cada frente. En el acta de fundación quedaron registrados 61 vecinos de los que se esperaba se acomodaran de tal manera que no quedaran alejados para así mantener el orden de policía y república que se quería replicar en el “partido” de los dos ríos. La villa de Purificación cierra entonces un proceso de poblamiento que se concentró en la organización de la población aliada a los españoles y en los territorios ricos en minas de oro y plata. Pero luego fue necesario fortalecer las rutas de comercio y comunicación con otros gobiernos. En el caso de los pueblos de Coyaima y Natagaima que estaban quedaron pagando tributo a la Corona siempre representaron un obstáculo para la familia Ospina que, en repetidas ocasiones quiso que tributaran a los vecinos de la nueva gobernación. Por esta razón, la fundación de la villa buscaba acercar la autoridad que se había construido entre las ciudades

---

<sup>805</sup> RESTREPO SÁENZ, *Gobernadores y próceres de Neiva*, pp. 9-10.

<sup>806</sup> RESTREPO SÁENZ, *Gobernadores y próceres de Neiva*, p. 10.

<sup>807</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 235.

de Neiva y La Plata al sur, en el Alto Magdalena, haciendo que tanto los hacendados, que preferían también llevar una vida autónoma y abastecerse en las ciudades de Ibagué o Tocaima que estar sujetos al gobierno de una ciudad ausente y que apenas se podía sostener. Pero también se trataba de que toda la jurisdicción de la gobernación estuviera resguardada por poblaciones con españoles, pues los conflictos por el territorio no se detuvieron con el fin de la guerra contra los pijaos, ni los coyaimas y natagaimas guardaron quietud en sus nuevos pueblos, situación que siguió preocupando a los españoles durante todo el periodo de la monarquía hispánica.

De este recorrido por fundaciones de ciudades y creación de gobiernos es necesario hacer énfasis en dos puntos fundamentales, teniendo en cuenta que la historiografía se ha encargado de hacer una apología del presidente don Juan de Borja y del gobernador Diego de Ospina. El primero es que fue gracias a los intentos de erigir gobernaciones en el territorio pijao a partir de la década de 1580, o por lo menos de fundar ciudades que permitieran extender la jurisdicción de los gobiernos de Popayán y del Nuevo Reino de Granada, que ese no terminara siendo un territorio dominado por *presidios*. A diferencia de Nueva España en su parte más septentrional, los intereses de los vecinos de ciudades como Ibagué, Cartago o Timaná permitieron que el establecimiento hispánico buscara una integración profunda. El segundo punto es que en el momento en que Diego de Ospina asumió el gobierno de Neiva ya el territorio estaba integrado en la monarquía. En efecto, por lo menos desde la década de 1580 las alianzas, intercambios y el tránsito por los caminos permitieron que el territorio se fuera incorporando a la monarquía española en detrimento de un territorio antes dominado por los pijaos. Juan de Borja no fue quien logró la alianza con los coyaimas y natagaimas, fueron los vecinos de Ibagué y de Timaná quienes más se relacionaban con los pijaos y quienes procuraron mantener buenas alianzas. Por supuesto, la historia de la integración de la gobernación de Neiva en el Nuevo Reino de Granada demuestra que el restablecimiento de las ciudades de Neiva, La Plata y Purificación fueron fundamentales en la vocación económica y política, hasta el grado de cercenar jurisdicciones a otros gobiernos. Sin embargo, se suele asumir que fueron hombres destacados como Juan de Borja o Diego de Ospina quienes haciendo una guerra sistemática dieron sentido y fin a la guerra. Sin embargo, fue la vida en común en un espacio en disputa donde confluyeron distintos procesos de territorialización

hispánicos y pijaos los que sentaron las bases para un gobierno integrado a la monarquía hispánica “con una consistencia jurídica, religiosa e histórica propia”<sup>808</sup>.

Después de describir y analizar los diversos intentos de capitulaciones de gobiernos en el territorio de los indios pijaos, la pregunta que queda es ¿cuál es la importancia de estos contratos que parecen siempre quedarse en el papel al igual que los proyectos de ciudades y fuertes en tierra de guerra? Es claro que esta última y el afán de riqueza hicieron que los capitanes como Bernardino de Mujica, Antonio de Olalla o Pedro de Velasco buscaran perpetuarse en el territorio durante un periodo de 40 años. Es decir, lamentablemente predominó la violencia en el establecimiento de cada una de las gobernaciones que trataron de establecerse. Pero también hay que hacer notar que este proceso fue preparando a la población de ambos bandos a emprender nuevos procesos socioculturales. Debe reiterarse que, al igual que los caminos y las ciudades, las capitulaciones para establecer un gobierno hicieron constante y obligatoria la convivencia entre los naturales y el mundo hispánico. Los españoles llevaron ganados, herramientas y aliados como gorriones, sutagaos, paeces; también iban mulatos, muiscas y uno que otro extranjero portugués o de los Países Bajos. En el territorio en disputa también se encontraban aliados pijaos como los coyaimas. Pero, y es aquí donde debe llamarse la atención, la integración no era sólo del territorio pijao, pues la territorialización fue un fenómeno recíproco.

---

<sup>808</sup> BAUTISTAY LUGO, *Integrar un reino*, p. 15.

### PARTE III:

## EL RÉGIMEN DE REPÚBLICA EN UN TERRITORIO DE GUERRA

No escribo historia de los acontecimientos. Está ya escrita, y muy bien. Mi propósito es aclarar aquello que aún está muy poco claro [...] quiero, simplemente, intentar ver el mundo como lo veían estos hombres<sup>809</sup>.

Desde que el padre fray Pedro Simón en la Séptima noticia de su obra *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales* se dedicó a indagar en la historia y sus vivencias de guerra contra los pijaos, la organización de los hechos y los tiempos de esa narración adquirieron un sentido que tiene vigencia. Posteriormente, Manuel Lucena Salmoral, Hernán Clavijo, Álvaro Félix Bolaños, Luis Miguel Córdoba y Juan José Velásquez Arango propusieron sus propias líneas de tiempo y coyunturas para entender los tiempos de la guerra, siguiendo en buena medida la obra del franciscano<sup>810</sup>. Así que se podría decir, siguiendo a Duby, que ya conocemos los hechos, la línea de los acontecimientos, por lo que es necesario hacer preguntas que permitan profundizar en procesos que creemos conocer, pero sobre los cuales no hay mayor profundidad.

En un mundo en el que la guerra era la norma más que la excepción, la integración de un territorio o un grupo humano a un gobierno en la monarquía hispánica estaba guiada por procesos de cambio socio cultural que propiciaban las ciudades a partir de la construcción de su autoridad. Ya desde hace unas décadas se ha abandonado el término contacto por el de encuentro, y el de otredad por el de alteridad. De manera simultánea, los conflictos iban a la par con los procesos de poblamiento y de mestizaje biológico y cultural. Rápidamente los bandos se desdibujaban, pues no se trataba de dos grupos que chocaban -de ahí el término contacto- sino más bien de grupos humanos que coexistían y compartían un territorio -encuentro-. No sólo los grupos conquistadores recurrieron a las representaciones de los indios para entender el mundo que habían encontrado, sino que inmediatamente comenzaron a

---

<sup>809</sup> DUBY, *Guillermo El mariscal*, p. 45.

<sup>810</sup> El informe que firmó Juan de Borja en 1608 muy probablemente fue conocido por el fraile Pedro Simón, pues coinciden sus testimonios y la narración en diversos apartes. Una transcripción temprana se encuentra en el *Boletín de Historia y Antigüedades* de la Academia de Historia de Colombia. RESTREPO TIRADO, “Guerra de los Pijaos”, pp. 129- 164.

identificarse y entenderse como grupos diferentes con referentes que los unían a un nuevo mundo, a uno propio<sup>811</sup>. Los indios también entendieron rápidamente las circunstancias de la coexistencia adaptándose y reinterpretando su existencia, como lo hacían sus adversarios<sup>812</sup>. En otras palabras, se fue conformando un régimen de república, en el cual los pilares eran las ciudades que imponían un orden social que las dotaba de jurisdicción y les permitía administrar justicia. Los indios de guerra rápidamente se adaptaron a las modalidades del conflicto contra los españoles. En otras cosas, se dieron cuenta de que el oro y la plata les atraía y los hacía moverse por doquier<sup>813</sup>. Los pijaos encontraron la manera de acercarse a los españoles para intercambiar oro por productos que les interesaban a ellos, que veían exóticos y les ofrecía, en sus comunidades, tener prestigio. También percibieron e interpretaron el mundo simbólico del mundo hispánico en diversas ocasiones guiados por los intentos de doctrina que procuró el clero y las órdenes religiosas. Luego, aprendieron sistemas más complejos del funcionamiento y papel que tenían las ciudades y su jurisdicción, acudiendo a solicitar amparo ante los ataques indiscriminados que hacían vecinos de otras ciudades, amparados en que su papel en el orden social era el de aliados. Antes de profundizar en estos aspectos, veamos dos casos tempranos en los que se entrelazan modalidades de guerra, castigo y violencia entre los pijaos y el mundo hispánico. El primero fue relatado por el soldado, Pero López, quien participó en las guerras contra pijaos, paeces y yalcones en la década de 1550 en el Alto Magdalena. En la descripción que hizo de su viaje entre Cartagena de Indias y el Perú, a su paso por Timaná terminó inmiscuido en las guerras que se libraban contra Piguanza y Pirama. En una ocasión en la que los indios solicitaron reunirse con los españoles un perro llamado Marquesillo, al parecer del gobernador Sebastián de Belalcázar, atacó a un indio que iba en la comitiva de paz y “a dos zamarreadas o sacudidas le echó las tripas fuera”<sup>814</sup>. Luego atacó a otros indios, entre ellos el principal Pirama, momento en el que “Acudió el capitán y nosotros con las armas en la mano a

---

<sup>811</sup> ZÚÑIGA, *Espagnols d'outre-mer*.

<sup>812</sup> La historiografía ha leído este proceso histórico como una aculturación de los pueblos que habitaban América. Pero este concepto es generalizante, guiado por la idea de que las situaciones impuestas de dominación y de influencia exterior terminaban por encima de los dominados, de quienes resisten. Por lo tanto, considera que solo genera cambios la cultura dominante mientras la otra irremediablemente se dirige a la extinción. El término le quita sentido a la comunicación que comienza en el momento de los encuentros entre diferentes culturas. BONTE e IZARD, *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*, pp. 13-14.

<sup>813</sup> Al respecto, es recurrente encontrar en los cronistas referencias a castigos que hacen los indios a españoles a partir del uso del oro. Si bien es una alusión de los españoles a la codicia que direccionó los procesos de conquista en América, también es claro que los indios recurrían a distintos elementos simbólicos para torturar y matar a los españoles como meterles cuernos por los orificios, oro fundido, rituales que simulaban la liturgia, entre otros. Sobre el uso de oro fundido para matar españoles: FRIEDE, *Pero López*, p. 59.

<sup>814</sup> FRIEDE, *Pero López*, p. 62.

socorrer”, pero el perro ya lo había hecho pedazos. No se trató de un incidente, pues el mismo soldado relata que el perro fue soltado a propósito. Con la muerte de su hermano el *principal* Piguanza comenzó una serie de comunicaciones con el capitán Rodrigo de Cieza, quien estaba a cargo del *real*, reclamando por la muerte e indicando que se debían tomar represalias. El capitán replicó que ninguno de sus soldados había tenido culpa que había sido el perro Marquesillo, al cual, si él lo deseaba mandaría a ahorcar. Dice López que “la cual respuesta fue del señor que le ahorcasen, y que si lo hacía entendería que los cristianos no habían tenido culpa en la muerte de su hermano”<sup>815</sup>. De tal manera que los españoles dispusieron todo lo necesario para que Piguanza asistiera al ajusticiamiento por el crimen cometido contra su familia, aunque de un perro al que hicieron pasar por Marquesillo. Así lo describió Pero López: “A este perro sacaron con su collar y testera de Marquesillo como él estaba, y acompañado de nosotros y de muchos indios que lo vieron, que lo vinieron a ver de parte de su amo y rey, fue ahorcado en la misma parte que el perro alcanzó al señor Pirama”<sup>816</sup>.

El relato sobre el ahorcamiento del perro finalizó indicando que se trató de “justicia justa”, pues los españoles se deshicieron de un perro que causaba estragos en el *real*, y aprovecharon la destreza de Marquesillo para debilitar y acabar con las estratagemas del enemigo. Pero fue importante que “quedó el señor sabedor del buen hecho”, es decir, le mostraron a Piguanza la manera en que funcionaba la justicia real, según el relato, quedando satisfecho<sup>817</sup>. El lugar escogido, donde había ocurrido el crimen, fue el mismo en el que se ejecutó la sentencia de tal manera que con la administración de justicia iniciaba la construcción de jurisdicción, de territorialización. Se trata entonces de la demostración del régimen de república en un territorio de guerra y que empezaba a ser incorporado en la monarquía.

Otro caso en el que se pueden observar entrelazamientos socioculturales que hacían parte de los procesos de territorialización en el territorio de los pijaos y los paeces lo ofrece la historia de la muerte del presbítero Duarte Moreno en el pueblo de Mamba Sabala, encomendados a Francisco de Belalcázar, en jurisdicción de la ciudad de Popayán. Francisco de Nájera, quien tuvo noticia de los hechos que relató la india María -sobreviviente del ataque-, narró cómo antes de que los pijaos, paeces y toribios atacaran y quemaran la ciudad de San

---

<sup>815</sup> FRIEDE, *Pero López*, p. 63.

<sup>816</sup> FRIEDE, *Pero López*, pp. 63-64.

<sup>817</sup> FRIEDE, *Pero López*, p. 64.

Vicente de Páez atacaron la provincia de Guambia. El ataque se llevó a cabo en el momento en el que el cura se disponía para la liturgia en la iglesia de Mamba Sabala, cuando

vinieron los dichos yndios en el y en la gente e lo mataron y mataron muchos yndios amigos dentro de la iglesia e fuera della e despues que lo ovieron muerto lo // metieron hecho quartos en la yglesia e tomaron el caliz e patena e cosieron carne del dicho padre doctrinero e lo cortaban sobre la patena e bebían chicha en el caliz alzándolo como lo alzan los sacerdotes haciendo burla<sup>818</sup>.

El ritual fue presenciado por María, una de las indias encomendadas a Francisco Belalcázar, así que es posible que la mayor parte de la narración fue la representación de una persona que llevaba años asistiendo a la doctrina. Así las cosas, María acudió al ritual de la liturgia para explicar las prácticas antropofágicas de los pijaos y paeces. Sin embargo, es posible también pensar que los pijaos y los paeces ya tuvieran un conocimiento previo de estas prácticas rituales católicas y efectivamente representaran el ritual de comer carne y beber sangre sacrificando al sacerdote Duarte Moreno. En ambos casos, es claro que la presencia de las ciudades en el territorio de guerra ya empezaba a territorializar, desde ámbitos socioculturales, jurisdicciones virtuales que apenas eran descritas en actas capitulares y descripciones. Una suerte parecida vivió el cura Diego López en la provincia de Palacé mientras construía y “aderezaba” la iglesia del pueblo de Tonia de la encomienda del capitán Francisco de Caicedo. El ataque fue perpetrado por unos 300 pijaos y paeces, mataron “ignominiosamente” al presbítero y a otros españoles, a dos negros y dos indios, estos últimos muy posiblemente cercanos al cobro de tributos o ayudantes en la iglesia. Además de las muertes perpetradas en quienes representaban la autoridad de la ciudad de Popayán, los pijaos y paeces atacaban los elementos simbólicos que representaban la presencia de lo hispánico en sus territorios. El testimonio entregado por el capitán Bernardo García Zambrana, después de salir al castigo a los indios que perpetraron el ataque junto con Gonzalo Delgadillo, permite hacerse una idea de lo sucedido:

...y así fueron hasta tonia donde hallaron recién muerto al dicho padre Diego López clérigo cura e vicario de aquella vicaria con muchas heridas de lanzadas por todo el cuerpo y una que le travesaba la garganta e desnudo en queros con una manta vieja rrevuelto que le avian puesto los yndios amigos y lo hallaron en la iglesia nueva que hacía e quemaron la casa que el tenia de su morada junto a la iglesia y hallaron menos la campana e los yndios que allí hallaron amigos dijeron que la avian llevado e asimismo hallaron una sepultura recién cerrada en que avian enterrado al yndio ladino alguacil de la doctrina e a un hijo suyo...y arriba en el tambo hallaron quemadas dos casas grandes que allí estaban e hallaron un cuerpo de un español sin cabeza que

---

<sup>818</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 43r.-v.

la llevaron e abierta la barriga e no le hallaron tripas ni corazón ni boffes // sino solo los higados e los yndios que allí estaban amigos les dixerón como los pixaos lo avian llevado la cabeza e lo demás [...] y demás desto hallaron alrededor del tambo e por el camino donde fueron en seguimiento dellos mucho ganado muerto de cabras y ovejas e puercos y yendo siguiendo los vieron que en el mismo pueblo estaban dos casas quemadas y los yndios amigos que allí estaban les dixerón como los yndios pixaos avian quemado aquellas casas y en ellos cinco yndios gañanes e cuyacamayos<sup>819</sup>

Se podría decir que fue un ataque perpetuado al orden social que comenzaba a imponerse en la jurisdicción de la ciudad de Popayán. Los lugares atacados fueron iglesias, tambos, ganado, españoles, negros e indios que ayudaban en la doctrina. Estos sucesos que tuvieron lugar en la década de 1570 demuestran que ya los pijaos y paeces hacían la guerra inmersos en el régimen de república de las ciudades que empezaban a ubicarse en el área de influencia de su territorio. Mientras que el ganado era matado y dejado en el camino, los caballos, prendas y artículos de la iglesia eran llevados por los indios de guerra, así que la oposición al mundo hispánico fue menguando y propiciando una vida en común entre bandos en guerra<sup>820</sup>.

Este tipo de ataques que atentaban contra la autoridad de las ciudades justificaron la guerra contra los indios pijaos, paeces y toribios. Pero también se castigó a los vecinos y encomenderos a quienes se les quitaron los indios encomendados<sup>821</sup>. De esta manera, los procesos de territorialización se fueron traslapando hasta que terminaron por definir de hecho la jurisdicción de gobiernos y ciudades. Esta situación dio pie para que gestores de la guerra, capitanes y soldados, muchos deambulando por los centros urbanos, encontraran la oportunidad de cambiar sus vidas.

El siglo XVII es considerado el siglo de los soldados. La movilidad espacial que propició la expansión de la monarquía por medio de conquistas en las cuatro partes del mundo -Europa, América, Asia, África- propició la llegada de personas a las ciudades establecidas desde el siglo XVI. Las encomiendas cada vez eran menos, pero la defensa de la monarquía seguía siendo motivo para buscar servir al rey. Por otra parte, para formar parte de un vecindario, era también necesario servirlo. Cada hecho era entonces compensado en el ámbito

---

<sup>819</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 72v.-73r.

<sup>820</sup> Dice Delgadillo, quien siguió a los indios hasta el río Palo que les quitó cuatro caballos, una petaca donde iban los ornamentos de la iglesia, un misal y varias indias, de las que solo entregó una porque las otras huyeron. La campana de la iglesia nunca fue recuperada. AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 73r.-v.

<sup>821</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 77r.

local e imperial. Muchos hombres buscaban establecerse, mientras otros seguían acumulando viajes y aventuras en guerras y oficios o simplemente vagabundeando por el mundo. En Chile, por ejemplo, algunos españoles decidieron pelear en el bando de los indios y en Nueva España otros prefirieron vivir en los pueblos y no en las ciudades. Quienes querían ascender socialmente debían servir en las ciudades con dinero para fiestas y en los confines donde perduraban la guerra, la conquista y la defensa de la fe. Ahí ser soldado era una opción más e incluso una forma de clasificar o de dirigirse a los recién llegados. Así, el cabildo se refería a los encomenderos, a los vecinos, los soldados y demás personas de la ciudad. Un soldado podía ser un paniaguado que representaba a algún encomendero en alguna entrada, pues la Audiencia y el cabildo se lo solicitaban en cada ocasión como un deber de señor de vasallos. También podía ser un vagabundo que decidía enlistarse para la jornada por voluntad propia, buscando mejorar su situación. Entonces en el siglo XVII podría decirse que las personas que no tenían un oficio definido podían comenzar a presentarse y denominarse soldados para que un encomendero y vecindario lo recibieran y le dieran el sustento básico mientras se organizaba o llegaba algún capitán de camino para alguna jornada.

Por supuesto, la mayoría de los hombres y mujeres que participaron en las jornadas y la guerra contra los pijaos que organizó el presidente Juan de Borja, fueron vecinos de las ciudades que estaban en el área de influencia de esos indios. Uno que otro indio de Santafé se ofreció a ir a la guerra, los artesanos procuraron lucrar haciendo alpargates, armas y demás bagajes, pero también fueron llevados a la guerra. Los encomenderos movilizaron grandes contingentes de indios amigos y mulatos a su servicio, llamados entre las tropas, aventureros. Tanto los militares que rodeaban a Juan de Borja como los capitanes que encabezaban grupos de milicias eran muy pocos y la mayoría eran vecinos y hombres de gran interés en la guerra contra los pijaos, como don Diego Ospina y Antonio de Olalla.

La guerra contra los pijaos avanzó y finalizó por la capacidad de la audiencia para organizar y movilizar grandes contingentes de hombres. Mantenerlos en el territorio de los pijaos hizo que la guerra fuera una persecución constante, un rasgo predominante en las modalidades para enfrentar a los indios y ganar territorios. Mientras los cronistas contaban historias épicas de enfrentamiento y negociaciones, los diarios y relaciones de las jornadas de algunos capitanes refieren más bien una guerra de escaramuzas, de búsqueda de cualquier indio que pudiera presentarse ante el cabildo como pijao. Mujeres y niños esclavizados eran el

resultado de las jornadas, atrapados en emboscadas que hacían a caneyes y bohíos que los soldados encontraban en sus andanzas.

Todos estos encuentros y desencuentros que fueron sucediendo entre 1540 y 1604 se aceleraron a partir de la campaña que llevó a cabo el presidente Juan de Borja. Entre 1605 y 1613 llevó a cabo una guerra sistemática “sin tregua ni paz”. Ante todo, afianzó la autoridad en el distrito de la audiencia de Santafé. A pesar de que quedaron extensos espacios azolados por la guerra, sin procesos de poblamiento concretos, el orden social que imponía la monarquía hispánica terminó por incorporar a los pijaos coyaimas y natagaimas, a juntar aliados entre los paeces, gorriones, sutagaos y otros grupos e indios urbanos que se unieron a las tropas. Borja también logró que otros vecindarios del Nuevo Reino de Granada aportaran a la guerra así no estuvieran en el área de influencia de los pijaos.

## 5. LOS GESTORES DE LA GUERRA

La incorporación de territorios a la monarquía en buena medida se produjo por medio de la guerra<sup>822</sup>. Al igual que en otras instancias corporativas e institucionales que recurrían al conflicto y potenciaban la movilidad social, los intereses particulares de conquistadores, primero, pero luego también de los vecinos de las ciudades y villas, encontraban en la guerra el mejor modo de cambiar su condición social y de obtener esclavos, encomiendas o tierras. Como bien lo expresara Fulano de Escobedo a Alonso de León en Coahuila a finales del siglo XVII: “Compadre, suplico a vuestra merced me haga favor de llevar en su compañía a mi hijo Antonio, para que tenga que contar cuando sea viejo”<sup>823</sup>. Así que, por mínimos que fueran los intereses de las personas que terminaban involucradas en un conflicto, los lazos entre la autoridad real y el poder local se fortalecían al tiempo que daban prestigio y fortuna.

La relación entre el rey y sus súbditos se fue fortaleciendo por medio de la escritura<sup>824</sup>. Hernán Cortés no sólo escribió extensas relaciones que rompían el esquema de representación ante el rey, sino que también se rodeó de hombres de buena pluma, como Bernal Díaz del Castillo, que se encargaron de contar los hechos sucedidos, de tal manera que constara ante la Corona la idea de un beneficio mutuo<sup>825</sup>. En Europa las personas que ocupaban un lugar bajo

---

<sup>822</sup> RUIZ IBÁÑEZ Y SABATINI, “Monarchy as conquest”

<sup>823</sup> WEBER, *La frontera española en América del Norte*, p. 8.

<sup>824</sup> CÓRDOBA OCHOA, *Guerra, imperio y violencia*.

<sup>825</sup> RESTALL, *Cuando Moctezuma conoció a Cortés*.

entre los distintos órdenes sociales decidieron combinar los trabajos manuales con el ejercicio de la pluma para dejar constancia de sus vidas, de sus experiencias personales<sup>826</sup>. Un buen ejemplo entre los soldados de diversa condición que participaron en una guerra como la de los pijaos son las *relaciones de méritos y servicios*, en las cuales constantemente se recurre a la historia personal para relatar un hecho, así fueran llamados a testificar, las personas siempre recurrían al ámbito personal para que el rey supiera de ellos y de sus hazañas. Pero este no fue el único medio para que un vecino buscara destacarse en la monarquía, los relatos de viaje, las memorias, capitulaciones se fincaban en testimonios vivenciales y, eso sí, con una clara visión de las necesidades del rey y de la cristiandad<sup>827</sup>. Las obras más elaboradas eran ofrecidas como las llaves para el triunfo y la permanencia de la monarquía. Este podía ser el caso de los *Discursos apoloéticos*, uno de los escritos elaborados por Bernardo de Vargas Machuca.

Algunos de estos personajes son los que denominaré *gestores de la guerra*<sup>828</sup>, debido a la constancia con que pretendían escribir al rey. Los temas elegidos regularmente aludían a la defensa de la cristiandad, a los intereses de la monarquía y a las identidades particulares que iban entretejiendo las experiencias en territorios como el americano. Aunque no permanecían en la Corte, como los estudiados por Oscar Mazín, sus actividades como procuradores de los cabildos de ciudades como Popayán o Santafé, o como soldados que proponían conquistar o recuperar territorios “funcionaron, pues, como una correa de transmisión que puso en contacto realidades con diferentes ritmos de evolución en cada lado del Atlántico”<sup>829</sup>.

Un *gestor de la guerra* no necesariamente era un experto o baquiano, pero sí sabía muy bien lo que significaba. Es decir, tenía la capacidad de observar, transmitir y gestionar las situaciones y circunstancias del ámbito local ante la Corona. Los conflictos esporádicos, propios de un territorio de vecindad como el Alto Magdalena, se vuelven una guerra cuando uno de esos gestores encontraba el modo de transmitir la necesidad de confrontación, de mostrar que cada hecho local tenía alcances universales en la monarquía hispánica. La labor de gestión entrañaba una tarea fundamental, la de conseguir recursos, mover milicias y voluntades para encaminar el principio o el final de un conflicto, como se puede observar en las gestiones

---

<sup>826</sup> AMELANG, *El vuelo de Ícaro*, pp. 13-15.

<sup>827</sup> CALVO, *Espadas y plumas*; FRIEDE, *Pero López*; DE ERAUSSO, *Historia de la Monja Alférez*; ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, *Viaje del Mundo*.

<sup>828</sup> MAZÍN, *Gestores de la real justicia*.

<sup>829</sup> MAZÍN, *Gestores de la real justicia*, p. 11.

que hizo Domingo de Erazo como procurador de Alonso de Rivera en las guerras de Arauco<sup>830</sup>.

Sin embargo, antes de profundizar en algunos casos, es necesario decir que los cabildos eran los mayores gestores del gobierno del territorio y la guerra un renglón constante en sus sesiones. Entre la población de las ciudades y villas era recurrente el tema de los indios de guerra, no sólo por sus conveniencias sino también porque vivían en un territorio compartido. Discutir y gestionar la guerra contra los pijaos y otros grupos resistentes a la monarquía hispánica suscitaba un sentimiento compartido de defensa de un mundo considerado como propio. Por esta razón, cualquier soldado que supiera combinar la espada y la pluma terminaba proponiendo soluciones a los problemas globales que enfrentaba la Corona. De ahí que cada propuesta, cada gestión, estuviera cargada de testimonios y experiencias en diferentes guerras libradas entre Europa, Asia, América o África<sup>831</sup>.

Pese a que los capitanes y soldados procuraban exaltar su figura frente al rey, los gestores iniciaban o, cuando menos, procuraban tener al cabildo como aliado. Incluso fue común que varias ciudades buscaran unir sus peticiones para que tuvieran mayor peso en el Consejo de Indias. Esta era una práctica que los conquistadores utilizaron para elaborar y mejorar sus relaciones de méritos y servicios: se escogían varios compañeros de jornada y se configuraba un relato compartido con apenas algunas variaciones entre uno y otro testimonio. Lo mismo hacían los cabildantes, quienes por demás tenían lazos familiares y de clanes políticos en varios centros de población, generalizaban un tema como la guerra contra los indios recurriendo a la retórica de la confederación enemiga, a la pobreza de las ciudades, a la riqueza del territorio o a la necesidad de defender la religión y la monarquía. Por ejemplo, pululan los testimonios sobre lo efectivo que era hacer la guerra a los pijaos desde la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada mucho antes de la llegada del presidente Juan de Borja o de Domingo de Erazo. Los fracasos en la guerra contra los pijaos no se debieron a una falta de estrategia o modalidad para hacerles la guerra, sino más bien a un problema de gestión.

Ahora bien, entre las cualidades especiales implementadas por presidentes, gobernadores y soldados debe anotarse que la finalización de la guerra en la primera década del

---

<sup>830</sup> JARA, *Guerra y sociedad en Chile*.

<sup>831</sup> CALVO, *Espada y plumas*; CENTENERO DE ARCE, “¿Una Monarquía de lazos débiles?”.

siglo XVII se debió a un proceso histórico que acumuló experiencias y gestiones que fueron encaminadas hacia la reafirmación de un proceso de territorialización que tenía décadas de estarse gestando. En este sentido, los gestores de la guerra exitosos no fueron los que más lucharon o invirtieron en ella, sino más bien quienes aprovecharon las circunstancias históricas para presentarse en los ámbitos locales y globales como los artífices de la victoria.

Podría decirse que los cabildos fueron el espacio ideal para comenzar la gestión de una guerra o cuando menos de un enemigo común al mundo hispánico<sup>832</sup>. Ya en varios apartados de esta investigación se ha indagado en las representaciones que hicieron los vecinos de las ciudades y villas del Nuevo Reino de Granada para demostrar que los pijaos eran contrarios a la Corona. Lo más recurrente fue indicar que tenían una gran capacidad para confederarse, si bien había que acrecentar con testimonios apocalípticos un ataque inminente -véase el apartado sobre la zozobra de la guerra-. Para esto, un vecino asumía las veces de procurador -gestor- y empezaba a recabar declaraciones de testigos de varias ciudades para así corroborar la presencia de un sentido común y compartido frente a las condiciones que presentaba una determinada vecindad en pie de guerra<sup>833</sup>. Los gobernadores rápidamente se apropiaban de la retórica de la guerra y en sus informes a la Corona no dejaban de reservar un espacio en sus cartas para transmitir el sentir y parecer del vecindario a su cargo<sup>834</sup>. Pero, al mismo tiempo eran ellos quienes les contaban a los vecinos que este tipo de confrontaciones eran habituales en la monarquía, conocimiento resultado de su movilidad espacial<sup>835</sup>. Una vez que se reunía este tipo de noticias se daba lugar a que los intereses de una pequeña población como Timaná o Ibagué, en el valle del río Magdalena, comenzaran a tomar proporcionales universales de defensa de los intereses del rey. De ahí entonces que aparecieran palabras como “paganos”, “árabes”, y comparaciones con los chichimecas, los “araucanos”, así como interpretaciones y reclamaciones sobre mercedes como la esclavitud, de tal suerte que se puede incluso dudar de una guerra permanente de los pijaos y más bien pensar en la presencia de una política de las

---

<sup>832</sup> MONTROYA GUZMÁN, “La fabricación del enemigo”, pp. 97-117.

<sup>833</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Los cabildos del Nuevo Reino”.

<sup>834</sup> Por ejemplo, es claro ver como cada que asumía sus funciones un gobernador de Popayán entre sus noticias inmediatamente acudía a los términos pijaos, comedores de carne, oro y conquista, todos temas que se repiten sin mayor variación como se puede seguir en el artículo de Juan David Montoya Guzmán. MONTROYA GUZMÁN, “La fabricación del enemigo”, pp. 108-109.

<sup>835</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”.

ciudades para mantener activos los espacios en proceso de territorialización, es decir, se asistía a la forja de identidades y a memorias urbanas compartidas<sup>836</sup>.

Un caso bastante conocido del actuar de los cabildos en América es el del periodo de discusión y disputa por la aplicación de las Leyes Nuevas en la gobernación de Popayán. En 1544 los vecinos de las ciudades de Popayán, Cali, Timaná, Anserma, Cartago y otros centros de población de la gobernación redactaron probanzas buscando ser escuchados como un grupo que compartía problemas, y estaban movidos por una causa: la instauración y defensa de la monarquía<sup>837</sup>. Entre los argumentos expuestos en las probanzas los procuradores de los cabildos destacaron que bajo la bandera de Sebastián de Belalcázar se había conquistado y poblado la gobernación de Popayán. Esto indica que, pese a que las ciudades iban constituyendo sus propias élites y jurisdicciones, cuando la ocasión lo ameritaba se compartían lazos entre quienes se habían establecido durante el tiempo de la conquista. También se ponían de manifiesto las redes y clientelas políticas que unía el parentesco o algún interés como el comercio o el servicio de la guerra. Estas condiciones facilitaban que se escogiera una persona que fuera “escuchada” en el Consejo y que transmitiera “lo despachado” por el monarca<sup>838</sup>. Es decir, si el cabildo y la ciudad eran el pilar de la monarquía, los procuradores o gestores del vecindario de estos centros eran quienes hacían efectiva la relación entre el rey y sus vasallos. Por esta razón, la probanza de las ciudades y villas de la gobernación de Popayán hacía hincapié en que “para todo enviamos a vuestra majestad nuestro procurador y le suplicamos le mande oír [y] despachar, proveyendo otra cosa cerca de las dichas ordenanzas, pues en esta tierra y gobernación no se pueden tolerar”<sup>839</sup>.

Unas décadas después, entre 1558 y 1560, momento en el que el rey Felipe II prohibió las conquistas en la monarquía hispánica, varias ciudades del Nuevo Reino de Granada buscaron que un procurador representara los intereses de las ciudades que tenían participación en las guerras del Valle del Magdalena. En este caso, ya no sólo acudieron a las imágenes

---

<sup>836</sup> CÓRDOBA OCHOA, “La guerra por el Imperio”, p. 129.

<sup>837</sup> FRIEDE, *Documentos inéditos*, tomo VII, doc. 1753, pp. 276-277.

<sup>838</sup> Los procuradores o gestores aprovechaban las ocasiones en que eran enviados ante el Consejo de Indias para hacer sus propias peticiones e incluso, en ocasiones, aprovechaban para presentar los intereses comunes de un vecindario como una propuesta propia, tal fue el caso del procurador Andrés de Valdivia, quien representaba los intereses de don Lucas de Ávila en la creación de una gobernación independiente de Popayán. Al momento de regresar a América, Valdivia no sólo había logrado la creación de la nueva gobernación de Entre los Dos Ríos sino también que se le otorgara el título de gobernador. MONTROYA GUZMÁN y GONZÁLEZ JARAMILLO, *Indios, poblamiento y trabajo*; BERRÍO, *La muerte de Andrés de Valdivia*, pp. 36-43.

<sup>839</sup> FRIEDE, *Documentos inéditos*, tomo VII, doc. 1753, p. 277.

lastimosas de conquistadores pobres, cargados de familia y deudas, sino más bien de vasallos deseosos de ayudar al rey contra sus enemigos, es decir, comenzaron a suscitar una vecindad de guerra. Oidores, gobernadores y vecinos empezaron a escribir al Consejo de Indias con noticias sobre nuevos descubrimientos de minas de oro y plata -como ya se indicó en la primera parte de esta investigación- en las ciudades de Ibagué, La Plata, Muzo, Remedios y Mariquita. Luego de la real provisión de prohibición de las conquistas de 1549, las noticias se intensificaron, ahora acompañadas por una zozobra cotidiana por indios de guerra que empezaban a confederarse<sup>840</sup>. Como ya se indicó, al tratarse de noticias desde la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada una vez más se pretendía mostrar, como lo indica Luis Miguel Córdoba, que la guerra unía al reino<sup>841</sup>.

En 1559, el capitán Luis de Angulo fue elegido para gestionar ante el Consejo de Indias la guerra que debían seguir haciendo las ciudades de *tierra fría* sobre las de la *tierra caliente*. El propósito era demostrar que, aunque no había cesado el interés de los vecinos de poblar el territorio que atravesada el río Magdalena, los indios de guerra mantenían el control de vastos territorios que impedía la integración del Nuevo Reino de Granada. Por esta razón, las ciudades de Santafé, Tunja, Vélez, Tocaima, Mariquita, Ibagué y Pamplona escogieron un procurador que explicara que no se trataba de un interés particular, sino de una problemática que comprometía al reino y a la Corona<sup>842</sup>. La gestión de Angulo llevó a que la segunda accediera a que continuaran las conquistas y la guerra contra los indios de guerra, siempre y cuando el costo fuera asumido por las ciudades interesadas, un aspecto que siempre era propuesto desde el ámbito local.

Dos décadas después, Bartolomé Talaverano, uno de los vecinos que había participado en las jornadas de conquista del valle del Magdalena desde la fundación de Ibagué en 1550, y que conocía muy bien la estrategia con la que se había continuado la explotación minera y la fundación de ciudades decidió hacer las veces de gestor de la guerra. Lo hizo reuniendo información en algunas de las ciudades más afectadas por los pijaos -como ya se trató en el apartado dedicado a la jornada y fundación de la ciudad del Escorial-<sup>843</sup>. De la jornada llevada a cabo en 1577 no sólo se produjo el desbarato y la ciudad pereció, sino que también cundieron

---

<sup>840</sup> FRIEDE, *Documentos inéditos*, tomo X, doc. 2290 y 2291, pp. 218-219.

<sup>841</sup> CÓRDOBA OCHOA, "La guerra por el Imperio", p. 139.

<sup>842</sup> CÓRDOBA OCHOA, "Guerra, imperio y violencia", p. 286.

<sup>843</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, noticia XXVI, tomo XXVI, p. 337.

pleitos entre los vecinos de Ibagué y la audiencia de Santafé luego de que los soldados cometieran “mil travesuras” por su ociosidad, como lo escribió el franciscano fray Pedro Simón<sup>844</sup>. Los hurtos en haciendas y de indias de servicio hicieron que Talaverano fuera requerido y enviado a la cárcel. Después de invertir dinero, de haber logrado fundar y recorrer algunas provincias, pero con el infortunio de haber puesto en su contra al vecindario de Ibagué y a la audiencia de Santafé, Talaverano consideró que era necesario demostrarle a la Corona que el verdadero enemigo eran los pijaos. Por esta razón el 26 de marzo de 1580 encargó a Diego de Vergara que lo representara ante los oidores y que solicitara en su nombre reunir todos los documentos referentes a los pijaos que se pudiera remitir desde diferentes partes del Nuevo Reino de Granada<sup>845</sup>. El capitán quiso ser escuchado por el rey, esta vez con mayores argumentos que le permitieran defender la esclavitud de los pijaos para que no volvieran a suceder los alborotos de sus soldados por falta de botín en la guerra.

Ese año el Consejo de Indias recibió las “informaciones y autos sobre los delitos, crueldades y muertes cometidos por los indios pijaos y otros sus comarcanos. Va cerrado y sellado al Real Consejo de yndias de su majestad a pedimento del capitán Bartolomé Talaverano”<sup>846</sup>. Se trata de documentos que de manera aislada llegaron hasta la audiencia de la ciudad de Santafé entre 1558 y 1580. En este sentido, Talaverano gestionó el que fueran juntados y leídos de manera cronológica para dar a entender que había una guerra que los españoles estaban perdiendo. De tal suerte que hasta el Consejo de Indias llegaron los testimonios y noticias más completas y antiguas sobre los pijaos, a manera de un expediente mandado reunir por el capitán Talaverano.

Esa información, que aún se conserva en el Archivo General de Indias, inicia con la jornada que hicieron algunos vecinos de Cartago y Cali en 1548-1550. Ahí quedó constancia de que fueron los primeros conquistadores quienes hablaron acerca de los indios ubicados en el río de Saldaña -no los llamaron pijaos en ese momento-. Luego fueron trasladados algunos testimonios que dieron algunos de los vecinos que acompañaron a los capitanes Francisco de Trejo y Domingo Lozano. Aquí relataron la destrucción de las ciudades de San Vicente de

---

<sup>844</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, noticia XXVI, tomo XXIX, p. 356.

<sup>845</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 1r.

<sup>846</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 148v.

Páez, San Sebastián de La Plata y el asedio de paeces y pijaos a Timaná y a varias encomiendas en la jurisdicción de Popayán<sup>847</sup>.

Sin embargo, el testimonio central, entre los documentos juntados en la audiencia de Santafé fue producido por el cabildo de la ciudad de Popayán. El 5 julio de 1576, el procurador Antonio de Alegría presentó una petición ante el gobernador Bartolomé de Mazmela en la que “querelló y acusó criminalmente a todos los caciques e yndios de las provincias de Páez e de los pijaos e a todos los demás sus sequaces y aliados que parecieron culpados en los alzamientos e delitos”<sup>848</sup>. Con estas declaraciones se daba a entender que los indios que habían dado la paz y que pertenecían al mundo hispánico se habían rebelado contra la Corona. Como lo indica la petición, no presentan a los paeces como indios más allá de una frontera sino como vasallos de las ciudades que “querellan” y cometen “crímenes” contra el orden establecido. Esta temática redonda entre quienes opinan sobre la guerra tratando de mostrar que los pijaos constantemente usaban artimañas llamando a los españoles de paz para luego rebelarse. Es decir, el cabildo de Popayán pretendía declarar una guerra justa que permitiera perpetuar y legitimar la esclavitud, un punto este clave de las pretensiones que tuvo Bartolomé Talaverano para reunir y remitir la historia de los “de los delitos y crueldades” de los pijaos ante el Consejo de Indias.

Antonio de Alegría terminó su petición solicitando que se volviera a permitir la esclavitud de los pijaos como había quedado establecido por la real cédula del 10 de febrero de 1572<sup>849</sup>. El documento enviado al gobernador de Popayán, don Jerónimo de Silva, indicaba que todos los indios de guerra que atacaran a los de paz y a los españoles en que “los matan e los comen e tienen de ellos carnicerías públicas” eran declarados por esclavos para que se puedan servir de ellos. Sin embargo, en la cédula se advirtió que el rey debía estar constantemente

---

<sup>847</sup> Los testimonios de los vecinos de estas ciudades coinciden con las anotaciones e historias que reúnen los padres Medrano y Aguado sobre la conquista en el Alto Magdalena. Es posible que sea una coincidencia, que haya testigos en común o, prefiero inclinarme, porque estos franciscanos al igual que otros vecinos de la ciudad de Santafé tuvieron a la mano las noticias enviadas hasta la audiencia de Santafé. Es decir, la información no quedaba simplemente entre los diversos papeles que llegaban a los oidores, sino que circulaban las noticias y es posible que entre oficiales y conocidos se permitiera consultar algunos expedientes. Por ejemplo, el libro XVI de la *Recopilación historial*, dedicado al poblamiento y la guerra en el Alto Magdalena inicia “El año después del parto de la Virgen Nuestra Señora Santa María, de mil y quinientos y sesenta y dos, vinieron a la Audiencia Real del Nuevo Reino grandes quejas de los pueblos y villas de Timaná y Neiva contra cierta nación de indios llamados pexaos”, AGUADO, *Recopilación historial*, Primera parte, tomo II, libro diez y seis, p. 489.

<sup>848</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 35r.

<sup>849</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 40r-v. El historiador Juan José Velásquez cometió un desliz al transcribir el día en que fue firmada la real cédula anotando 17 en lugar de 10 de febrero de 1572. VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 74.

informado al respecto, especialmente sobre cuál era el número de los rebeldes, si en realidad no estaban encomendados ni de buena paz, o si cometían los delitos de que había sido informado el Consejo de Indias<sup>850</sup>. Por lo tanto, la respuesta de la Corona era ambigua, ya que no indicó por cuánto tiempo declaraba por esclavos a los pijaos, situación que muy seguramente aprovecharon los vecinos de Popayán. Sin embargo, este tipo de circunstancias en que se autorizaba la conquista mientras se tenía mayor noticia de los rebeldes era lo que justificaba que otros vecinos, como Bartolomé Talaverano o Bernardino de Mojica, siguieran insistiendo en nuevas cédulas sobre la esclavitud. En el caso de Antonio de Alegría fue necesario levantar nuevos testimonios sobre la guerra, quedando en manos del gobernador interino Bartolomé de Mazmela la decisión sobre la esclavitud. Este gobernador, que estuvo en su cargo durante diez meses<sup>851</sup>, aprobó el 29 de julio de 1576 que se pudiera esclavizar a los pijaos, a los paeces y los toribios durante 15 años<sup>852</sup>. Para cumplir con la petición de la Corona, se debía dar testimonio ante el escribano de la guerra de cómo se obtuvo el cautivo, el día, el mes y el año, además de indicar “la señal de su rostro e cuerpo para que sea conocido habido he tenido por sujeto a servidumbre por el dicho tiempo”<sup>853</sup>. Pero el cabildo de Popayán logró algo más inquietante y fue que las encomiendas que se habían otorgado con la fundación de las ciudades como San Vicente de Páez, Caloto, Neiva o La Plata, es decir, en tierra de guerra, quedarían “bacas” justificando así la conquista y más aún la esclavitud de población que no necesariamente estaba en pie de guerra, pero que sí convivía con la vecindad de donde había guerra. La convivencia entre la ciudad, las haciendas y la vecindad hacía que en la búsqueda de botín por parte de soldados se evitaran incluso las provincias neurálgicas de mayor resistencia, por otras que apenas empezaban a sostener negociaciones con los españoles o que estaban ya encomendadas.

Así pues, Bartolomé Talaverano había logrado encontrar los testimonios que justificaban la guerra contra los pijaos y su esclavitud. Como lo demostró el historiador Luis Miguel Córdoba, reunió la memoria colectiva de las ciudades que se consideraban en el área de influencia de los pijaos, la transmitió a la audiencia que se encargó de reunir distintos testimonios y, finalmente, se aseguró de que el expediente llegara hasta el Consejo de Indias. Una vez ahí, lo que habían sido noticias dispersas con lagunas respecto al número de rebeldes,

---

<sup>850</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 40r.

<sup>851</sup> ARAGÓN, *Popayán*, p. 68.

<sup>852</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 78r.-v.

<sup>853</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 78v.

sus costumbres o sujeción, todavía escasas, permitieran ahora establecer una periodización de la guerra y visualizar cómo el mundo hispánico cedía terreno ante los pijaos<sup>854</sup>. Efectivamente, entre 1550 y 1580, el número de derrotas y la ocupación de territorios en el Alto Magdalena favoreció al bando pijao. Como veremos, no fue sino en el periodo 1580-1613, cuando se podría decir que la guerra llegaba a su fin y que el proceso de poblamiento se invirtió. Está claro que el manejo y control de información por el poder local, la audiencia y la Corona, influyeron sobremanera en las capitulaciones futuras, así como en las estrategias de negociación y de confrontación<sup>855</sup>. Consciente o no, Talaverano fue el primer conquistador en ocuparse de la historia de los indios pijaos entre 1540 y 1580. Averiguó sobre su origen, territorio, modos de hacer la guerra, prácticas culturales y, por supuesto, sobre los hechos más destacados de la guerra y la resistencia. Estos temas, que no tuvieron la pretensión de ser una obra escrita -como si lo hizo Miguel de Cervantes, Alonso de Contreras o Miguel de Castro<sup>856</sup>-, sí guardan una cronología y unos actores concretos en conflicto que definen muy bien el interés del conquistador de convertirse en un gestor de la guerra.

En términos más concretos, Bartolomé Talaverano logró ganar la capitulación a Bernardino de Mojica y a Diego de Bocanegra para entrar contra los coyaimas y los pijaos en 1577<sup>857</sup>. Aunque Mojica también presentó informaciones por las que ofrecía sostener durante dos años a más de 70 soldados con ganado, cerdos, quesos y bizcochos, todo por su cuenta. Sin embargo, como solicitó poder entregar encomiendas, esclavizar a los indios por ser caribes como los de la isla “Dominica” y que no se le hiciera residencia en por lo menos diez años, no debió ser bien visto por la Corona<sup>858</sup>. Esto es un indicio de que sí era importante la manera como se presentaba información ante el monarca<sup>859</sup>. Con todo, era más común de lo que se cree que las respuestas favorables o las mercedes reales tardaran décadas en remitirse. En el caso de Mojica fue necesario esperar hasta la de 1590 cuando, bajo el gobierno de Antonio González, se le concedió la esclavitud de los pijaos, según quedó confirmado por el Consejo de

---

<sup>854</sup> Dichos testimonios recuerdan la primera causa de guerra justa del Mundo Hispánico y que interpretaba Bartolomé de las Casas así: “La primera es, si nos impugnan, y guerrear, e inquietan la cristiandad actualmente o en hábito”. DE LAS CASAS, *Doctrina*, p. 11.

<sup>855</sup> BRENECKE, *Imperio e información*.

<sup>856</sup> CALVO, *Espadas y plumas*, pp. 15-34; FLORESHERNÁNDEZ, “Con la espada y con la pluma”, pp. 154-174.

<sup>857</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, p. 333; VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 75.

<sup>858</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 127r-128v; Velásquez Arango, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 75.

<sup>859</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, p. 332.

Indias el 4 de diciembre de 1592<sup>860</sup>. De esta situación también es posible colegir que en cada capitulación era necesario mencionar las mercedes y concesiones propias, ya fuera porque las cédulas perdieran vigencia o porque los capitanes buscaran reafirmar sus derechos sobre sus antecesores para evitar posteriores conflictos de jurisdicción.

Bernardo de Vargas Machuca fue otro gestor de la guerra, no sólo de los pijaos, sino que también pretendió mostrarse como un soldado que tenía presente la monarquía, como bien lo demuestra el frontispicio que acompaña su obra *Milicia indiana*, publicada en Madrid en 1599. Se trata de una imagen recurrente según la cual se establece una analogía entre la pose que asume Vargas Machuca y la de Felipe II como aparece en el retrato de Tiziano de 1551<sup>861</sup>. La analogía va más allá. Los demás elementos del frontispicio presentan una imagen de la monarquía desde América, la cual ocupa el globo terráqueo que mide el capitán con un compás. Otro elemento, posiblemente más citado que su obra, es la frase que busca explicar la acción en la imagen: “a la espada y el compás, más y más y más y más”. Es un claro guiño a una idea presente en las obras publicadas y manuscritas de Vargas Machuca, de que la conquista era un proceso inconcluso el Nuevo Mundo.

Después de unos 40 años de servicio a la Corona en distintas guerras de la monarquía en Italia, Nueva España, Perú y el Nuevo Reino de Granada, el capitán Vargas Machuca se volvió más introspectivo y reflexivo sobre la guerra. En sus servicios declaró que fue maestro de campo, que tuvo hombres a su cargo y que combatió en varios frentes, pero en realidad en sus textos parece que tenía más cualidades para recuperar información que para presentar sus hazañas particulares. Es decir, hay pocas referencias a la guerra contra los indios pijaos, aunque constantemente hace referencia a modos de practicar la guerra, a las armas utilizadas, las tácticas americanas, todo con el fin de mostrar que los llamados a continuar con la conquista eran los mismos indios.

---

<sup>860</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 76.

<sup>861</sup> RESTALL y FERNÁNDEZ ARMESTO, *Los conquistadores*, pp. 152-153.



Imagen 11: Frontispicio de la obra *Milicia y descripción de las Indias* que representa a su autor Bernardo de Vargas Machuca, 1599. Fuente: VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1892.

De todas sus correrías no quedarían más que sus experiencias sobre los modos de hacer la guerra en América<sup>862</sup>. Es decir, a pesar de que en sus *relaciones de méritos y servicios* solicitó corregimientos y gobiernos como Chucuito en Potosí, Trujillo o Huamanga en el Perú, que eran de los oficios y mercedes más apreciados en la monarquía por dar buena renta, se le otorgaron en territorios como Panamá y la Isla Margarita donde se requería mayor esfuerzo para alcanzar algún pecunio. Como ya se trató en el apartado sobre la jornada y fundación de la ciudad de Simancas en la gobernación de los pijaos, Bernardo de Vargas Machuca nació alrededor de 1555-1556, en el momento en el que la monarquía empezaba a consolidarse en las cuatro partes del mundo. Por lo menos desde 1551 el entonces aún príncipe reinante Felipe II manejaba los asuntos de la corona española con propiedad, situación que se reflejó en la

<sup>862</sup> MEDINA, *Biblioteca hispanoamericana*, tomo I, p. 592.

transición a un gobierno en el que primaba la administración y el conocimiento, donde era central la información que llegaba hasta los Consejos de la Corona<sup>863</sup>.

Bernardo de Vargas Machuca presentó ante el Consejo de Indias varias informaciones de méritos y servicios entre 1572 y 1599 sin que, según él, fuera recompensando por su participación en la defensa de los intereses del rey. En 1590 iniciaba su probanza anotando que “yo escribo a su majestad desde que ha que tengo fuerzas para ello”<sup>864</sup>. En efecto, cada que un vasallo del rey se ocupaba en alguna jornada y sentía que había acumulado méritos suficientes para que el monarca los reconociera, acudía a sus Consejos. En este caso, entre 1572 y 1578, Vargas Machuca había estado en el Levante, en Nueva España y con la Armada Real<sup>865</sup>. A partir de 1584 se había perpetuado en el Nuevo Reino de Granada, con lo que inició una nueva etapa de escritos que tenían por propósito llegar a oídos de Felipe II. En estos últimos se puede ver una vida suya bastante activa en el valle del Magdalena luchando contra los indios carares, los colimas en jurisdicción del gobierno de Muzo, en auxilio de las ciudades de Nuestra Señora de Altagracia, de Medina de las Torres y de Santiago de las Atalayas en el pie de monte de los llanos Orientales. El último recurso utilizado para ganar alguna merced fue el logro de fundar la ciudad de Simancas<sup>866</sup>.

En todos esos años, ante el Consejo de Indias había buscado ser escuchado, primero mediante cuatro apoderados y luego en tres ocasiones en las que asistió personalmente con sus peticiones sin lograr alguna merced<sup>867</sup>. A finales del siglo XVI, después de recordar que su padre también había luchado en Bohemia, Alemania, España, Granada y Lisboa, que su suegro era hijo de uno de los primeros conquistadores del Nuevo Reino de Granada y sus propios servicios, escribió con cierta preocupación o desespero:

...no deben de ser de peor condición los dichos sus servicios que los de otros a quienes vuestra alteza a hecho merced. Antes deben ser preferidos por el mejor derecho que tiene en aquella tierra y por que vuestra alteza será del mas bien servido por su mucha practica y experiencia, y estando como están vacas la gobernación de Santa Marta y rrio de el hacha suplica se le haga merced...<sup>868</sup>

---

<sup>863</sup> PARKER, *El rey imprudente*, pp. 67-69; Bouza, *Imagen y propaganda*.

<sup>864</sup> AGN, Bogotá, *Historia civil*, Legajo 22, doc. 25, f. 889r.

<sup>865</sup> AGN, Bogotá, *Historia civil*, Legajo 22, doc. 25, f. 889r.

<sup>866</sup> AGI, *Patronato*, 164, R. 1, f. 125r.

<sup>867</sup> AGI, *Patronato*, 164, R. 1, f. 4r.

<sup>868</sup> AGI, *Patronato*, 164, R. 1, f. 4r-6r. Bernardo de Vargas Machuca casó en Tunja con doña María Cerón, hija de Rodrigo López Cerón hijo, a su vez, de Lázaro López de Salazar, oriundo de Valladolid, quien arribó a Santa

A finales del siglo XVI, Bernardo de Vargas Machuca inició otra etapa de su vida, más introspectiva y encaminada a legar sus conocimientos y experiencias<sup>869</sup>. Siguiendo el derrotero del humanismo, los relatos de vida y los libros de milicia y caballería europeos, el capitán buscó rescatar el papel de los indios en la monarquía en un momento en que el viejo continente parecía cerrarse a expansiones y entrar en cierta decadencia desde los sucesos de la Gran Armada contra Inglaterra, en comparación con un continente en el que en cada jornada aparecían nuevos espacios por conquistar<sup>870</sup>.

Estos momentos de “reflexión política” de finales del siglo XVI, como los denominó Tomás Calvo, fueron aprovechados por Bernardo de Vargas Machuca, quien llevaba cinco años en Madrid al frente de la publicación de su tratado militar denominado *Milicia indiana*, para una vez más demostrar que no sólo era un caudillo y capitán sino también un gestor de la guerra en la monarquía<sup>871</sup>. La primera oportunidad para demostrarlo llegó desde Chile luego que un levantamiento general de los reché y otros grupos que habitaban el territorio de Arauco había acabado con las ciudades y villas que se encontraban al Sur del río Biobío en 1598. El 21 de agosto de 1599 escribió al rey:

...aviéndose ofrecido el alzamiento presente de Chile con mi experiencia y buen deseo *he trabajado el medio de su sujeción y allanamiento* ofreciéndome a hazerle y reducirle a la paz dentro de quatro años encargándome el gobierno y dándome quatrocientos // infantes hechos los doscientos en estas partes y doscientos en las Indias...<sup>872</sup>

Es posible notar que antes que ofrecerse a la guerra Vargas Machuca argumenta haber pensado en los medios para llevarla a cabo. Por lo tanto, más que enfocarse en una capitulación o exposición de una jornada -como se acostumbraba- decidió enviar “un discurso del orden que se debe guardar para conseguirlo”. Finaliza indicando que está dispuesto a ofrecer su vida, “empeñando mi cabeza en su cumplimiento”, un guiño que hace el caudillo

---

Marta en 1539 año en que salió con el gobernador Jerónimo de Lebrón para el Nuevo Reino de Granada. AVELLANEDA NAVAS, *La Jornada de Jerónimo Lebrón*, pp. 118-119.

<sup>869</sup> CALVO, *Espadas y plumas*, pp. 24-27.

<sup>870</sup> Dice Tomás Calvo que “al triunfalismo sucede el suspense y esto lleva a la introspección”, y citando a Michel de Montaigne quien dice: “pintándome para otros, me he pintado a mí mismo con colores más nítidos que los que eran los míos en un principio”. CALVO, *Espadas y plumas*, p. 24.

<sup>871</sup> Bernardo de Vargas Machuca llevaba arribó en 1595 y permaneció hasta 1600. Luego regresó y permaneció entre 1616 y 1622, momento de su muerte. MORALES GUINALDO, *El indio y el indiano*, p. 3.

<sup>872</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 1r-v. Cursivas agregadas.

para ratificar su experiencia como indiano en espera de que se le incluyera el gobierno de Chile entre sus peticiones al Consejo de Indias<sup>873</sup>.

En el *Discurso de guerra*, Bernardo de Vargas Machuca aplica su manual o tratado sobre el modo en que debía actuar la milicia en América<sup>874</sup>. Inicia exponiendo que es necesario que se conozca “la disposición de la tierra, las armas que el indio usa y el modo en que se ha y pelea con los nuestros. Las armas de que los nuestros usan con el modo que tienen y discursos que hacen para la dicha pacificación”<sup>875</sup>. Tratar de estos temas pretendía llamar más la atención de los europeos que propiamente de los americanos. El autor indicaba lo improductivo que era enviar personas bisoñas a dirigir las guerras. Una vez expuesta la táctica que se debía seguir, Vargas Machuca procedió a dar algunas noticias que demuestran que tenía pleno conocimiento del reino de Chile y por lo tanto que era apto para la comisión. De esta manera, es claro que la noción identitaria de los americanos con respecto a los europeos -para estos casos concretos de gobierno, guerra y conocimiento- encontraba más vivencias y experiencias comunes entre los del nuevo continente que con los del viejo. Por otra parte, es interesante hacer notar que finaliza diciendo que es necesario conocer y ser contundente en el modo en que se motiva a las milicias para hacer y mantener la guerra. Luego se encuentran las disposiciones que se dan para acabar con la guerra en Chile. Seguido, Bernardo de Vargas Machuca consideró que se les debía reconocer a los indios el tiempo que llevarán resistiendo, de tal suerte que para ganar la guerra se debía acudir a modos “ingentes blandos y suaves” con una nueva “milicia y disciplina”<sup>876</sup>. En este caso se considera entonces que ambos bandos, acostumbrados a sus modos de guerra, perpetuarían la confrontación, de manera que el camino a la victoria consistía en innovar. El primer paso era acudir a una milicia preparada en lugar de una numerosa. En el caso del Reino de Chile proponía que con 400 hombres -200 de Europa y 200 americanos- era suficiente; la mitad se encargaría de la arcabucería mientras la otra sería de lanceros. La clave estaría en los piqueros -lanceros- quienes al usar las mismas armas que los indios y ser los arcabuces tan lentos para su ejecución, tendrían la ventaja al enfrentar al enemigo. Los caballos, que constituían unas de las fuerzas principales en las guerras europeas, no debían ser usados

---

<sup>873</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 1v.

<sup>874</sup> La carta y *Discurso* fueron publicados por José Toribio Medina en la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* con el título de: “Carta de Bernardo de Vargas Machuca a su majestad y discurso sobre la pacificación y allanamiento de los indios de Chile. 21 de agosto de 1599”. MEDINA, *Colección de documentos inédito*, tomo V, pp. 119-132. Aquí sigo el documento original que reposa en el Archivo General de Indias.

<sup>875</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 3r.

<sup>876</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 4v.

por el rastro y ruido que causaban para las emboscadas<sup>877</sup>. En otras palabras, se debían quitar de la milicia los elementos que retrasaran y entorpecieran la persecución de los enemigos por tierras ásperas, que era normalmente donde se llevaban a cabo los enfrentamientos. Otra consideración anotada por el caudillo fue que el gobernador a cargo y la infantería debían perseverar en las acciones sobre el terreno, por lo que era necesario construir fuertes, puentes en los ríos y demás tareas que facilitaran la permanencia y movilidad constante. También hay anotaciones sobre cómo debía el caudillo fortificarse, de qué manera debía funcionar el fuerte, las centinelas, el modo en que se debía “correr la tierra”, cómo proceder con los indios cautivos, el procedimiento para ejecutar las paces con los enemigos y, finalmente, el “reparo” y recompensa que debían llevar los soldados por sus servicios<sup>878</sup>. Se puede decir que todas estas recomendaciones fueron sacadas del libro de la *Milicia indiana*, dando a entender su utilidad para conocer y emprender la guerra en América. Pero también está claro que Bernardo de Vargas Machuca estaba al tanto de las nuevas tácticas militares europeas que se venían implementando desde hacía un siglo, cuando Gonzalo Fernández de Córdoba organizó sus tropas en tercios y le dio mayor preeminencia a la infantería, equipada con picas, que a la caballería<sup>879</sup>.

Sin embargo, a pesar de los aciertos de Bernardo de Vargas Machuca, de sus ideas innovadoras más no desconocidas en el ámbito de la guerra en América, la confrontación siguió a cargo de otros capitanes y combinó distintos modos de lucha, antiguos y modernos<sup>880</sup>. Desde las primeras etapas de la conquista, como lo recordaba Vargas Machuca en su *Discurso de guerra*, hombres como Hernán Cortés habían adaptado sus tácticas para enfrentar a los *naturales*, así que rápidamente se aprendió que no siempre los caballos eran útiles, que la efectividad de los arcabuces en territorios cerrados por la vegetación y de difícil acceso por su orografía hacía disminuir la efectividad de los disparos. Incluso la adaptación de armas americanas como los escaupiles y lanzas más largas permitió resistir mejor las emboscadas y arremetidas de los indios<sup>881</sup>.

---

<sup>877</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 5r-v.

<sup>878</sup> AGI, *Patronato*, 227, R. 34, f. 7r-8r.

<sup>879</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 117.

<sup>880</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 122; GARCÍA GARCÍA, *Frontera armada*, pp. 33-46. Bernardo de Vargas no fue elegido para dicha empresa, pero sí estuvo en la lista de los que se ofrecieron a recuperar las ciudades y villas al sur del río Biobío. MORALES GUINALDO, *El indio y el indiano*, p. 60.

<sup>881</sup> Algunos modos compartidos por los *naturales* en América como los ataques al cuarto del alba o durante los solsticios, entre otros aspectos socioculturales presentes en la guerra les permitió a los españoles adaptar sus

Este tipo de proyectos de pacificación, obras publicadas e informes muestra un entrelazamiento de experiencias globales que comparten una finalidad: el servicio a la monarquía<sup>882</sup>. El Consejo de Indias debía constantemente estudiar proyectos fabulosos en los cuales los soldados se extendían en peticiones y promesas a la Corona. Basta volver a Bernardo de Vargas Machuca para corroborar el optimismo de su propuesta sobre la pacificación de Chile, pues si bien reconoció la dificultad del territorio y la valentía de los *naturales*, consideraba que con tan solo 400 hombres se podía terminar la guerra en cuatro años. Un caso parecido es el de Francisco de Sande, bastante experimentado en las guerras de Indias quien, en 1576, después de ser nombrado gobernador de las islas Filipinas, propuso a Felipe II la conquista de China como un proceso simple que se podía efectuar con cuatro a seis mil hombres traídos del Perú y Nueva España<sup>883</sup>. ¿Qué quedaba entonces de estos proyectos optimistas e irreales que llegaban a los Consejos de la Corona? En primer lugar, la acumulación de información, de conocimientos sobre territorios que apenas empezaban a dibujarse en los mapas, en el gobierno y en las personas. Siguiendo con los ejemplos expuestos, tanto Vargas Machuca como Francisco de Sande exponen meticulosamente las condiciones de la orografía, las prácticas socioculturales y otros aspectos sobre ciudades y territorios que pertenecían a la monarquía. Como se observa en el caso de Bartolomé Talaverano, esa información mantenía activos los procesos de territorialización en vecindades de guerra y de conflicto jurisdiccional. Segundo, simultáneamente, la experiencia de estos soldados que buscaban ser escuchados por el rey y que dejaron informes y libros sobre sus trasegares afianzó identidades compartidas que fortalecieron los modos de representación de sus servicios, el gobierno local y la historia común de la conquista y expansión de la monarquía hispánica<sup>884</sup>. Una vez más, Bernardo de Vargas Machuca demuestra este punto a partir de las obras que publicó posteriores a la *Milicia indiana*. En sus *Apologías y discursos*, inéditas durante el periodo de la monarquía y buena parte del siglo XIX, la defensa de la conquista se acerca más a la de un soldado que pretende defender un proceso que no se debía limitar a los primeros encuentros entre españoles y americanos, sino comprender un largo establecimiento y permanencia del mundo hispánico.

---

estrategias de defensa y guerra en las ciudades, en los fuertes y los reales que ubican en tierra de guerra. Al respecto véase: CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, pp. 482-487.

<sup>882</sup> Al respecto, dos trabajos fundamentales sobre la experiencia de los soldados al servicio de la Monarquía Hispánica son: CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, en especial el capítulo dedicado a Francisco Sande; y CENTENERO DE ARCE, “¿Una Monarquía de lazos débiles?”.

<sup>883</sup> OLLÉ, *La empresa de China*, p. 74.

<sup>884</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Movilidad geográfica y capital cosmopolita”.

No se trata del capricho de un hombre que emprendía una discusión con un opositor que llevaba casi 50 años muerto -Bartolomé de Las Casas-<sup>885</sup>. La intención era demostrar que la conquista no había terminado, que estaba en manos de los indios y que el proceso de territorialización en América era continuo, por lo que la guerra no se podía detener. Es decir, para Vargas Machuca la monarquía seguía integrándose, no se había detenido con la llegada a América, y los indios eran fundamentales en esta nueva etapa que pretendía justificar Vargas Machuca refutando la obra del dominico<sup>886</sup>.

Así como Vargas Machuca oyó hablar de otros gestores que llegaban al Consejo de Indias, sus noticias sobre el Nuevo Reino de Granada también estimularon las ansias de cambio social. En una coincidencia o paradoja, mientras que Vargas Machuca solicitaba y aconsejaba sobre la pacificación del reino de Chile, Domingo de Erazo, veterano de las guerras de Chile y quien sería fundamental en la guerra contra los indios pijaos, solicitaba que se le concediera el gobierno de los Muzos y Colimas en el Nuevo Reino de Granada. La fama de las esmeraldas que circulaban por la monarquía y el carácter “belicoso” de la población *natural* motivaba a soldados experimentados a solicitar el cargo. Ambos hombres aspiraron a un cargo y sólo Erazo lo obtuvo, aprovechando la estancia en la corte en representación de los intereses de Alonso de Rivera, el capitán veterano de las guerras de Flandes escogido en lugar de Bernardo de Vargas Machuca. La Corona empezó a concentrar la información, consultaba a las audiencias y virreyes, formaba juntas de guerra y le daba preeminencia a las decisiones que tomaba el Consejo de Guerra, todo nutrido por la circulación de personas, de ideas y estrategias<sup>887</sup>.

Domingo de Erazo inició sus servicios en la armada en el golfo de México y, posteriormente, en el Mar del Sur, cuidando la flota que transportaba la plata del Potosí entre el Callao y Panamá por el año de 1587. Siendo joven -nació alrededor de 1570- demostró que además de ser un hombre de “mar y guerra”, también era letrado por haber estado en la

---

<sup>885</sup> En la introducción elaborada por el historiador Kris Lane a las Apologías y discursos se recalca la idea de un hombre anacrónico que sostiene una batalla en la que el tiempo nunca le dio la razón, LANE, *Defending the conquest*.

<sup>886</sup> Para el caudillo el simple hecho de que América estuviera poblada justificaba que el modelo de poblamiento fuera por medio de la conquista “porque el español no puebla ni habita la tierra desierta por muy sana y rica que sea de oro y plata, y habita y puebla donde halla indios aunque sea pobre y falta de salud, porque no teniendo indios de repartimiento no se puede gozar de lo que la tierra ofrece así en las venas como en la cima della, ni será de ningún aprovechamiento la población siendo despoblada de indios ni se podrá llamar conquista, y si se llamare arguye a que hay gente que defiende la tierra...”, VARGAS MACHUCA, *Apologías y discursos*, p. 59.

<sup>887</sup> VALENZUELA MÁRQUEZ, “Del Biobío al Magdalena”, p. 2.

armada a cargo de los libros de cuentas<sup>888</sup>. A finales del siglo XVI, en 1592, Erazo acompañó al gobernador Martín García Óñez de Loyola, como secretario personal, hacia los reinos de Chile.

El arribo de Domingo de Erazo al Nuevo Reino de Granada para ocupar el cargo de gobernador en Muzo coincidió con el nombramiento de Juan de Borja como presidente de la audiencia de Santafé y con una serie de arremetidas de los indios pijaos a las ciudades de Cartago e Ibagué. Entre 1602 y 1605, los pijaos atacaron algunos hatos como el de Ana Carrión en la jurisdicción de Ibagué. Y en el camino entre Cali y Cartago habían atacado una caravana de la que resultó muerto un sobrino del gobernador de Popayán, Vasco Mendoza de Silva. Por otra parte, el nombramiento de Juan de Borja estuvo acompañado de una instrucción de gobierno que se centraba en hacer la guerra a los indios Carare, Yaregüies y pijaos que poblaban los valles medio y alto del río Magdalena. Estas circunstancias prácticamente alejaron al gobernador Erazo de sus funciones y lo inmiscuyeron en una guerra que tenía varios puntos en común con la que acontecía en Chile.

Su experiencia en Chile como secretario, gestor de armas, dinero y mercedes como la esclavitud de los indios ante la Corona pasaron a un segundo plano en el Nuevo Reino de Granada. La audiencia de Santafé y los cabildos locales ya habían agotado y abierto la situación de confrontación, hasta el punto en que el presidente planeó una guerra sistemática. De tal manera que al saber que un soldado experimentado de las guerras de Arauco se ocupaba del gobierno de una de las ciudades del área de influencia de los indios pijaos y carares, el presidente Borja no dudó en llamar a Erazo a la ciudad de Santafé para una junta general de guerra.

Teniendo en cuenta que Domingo de Erazo no permaneció en el Nuevo Reino de Granada ni buscó mayores mercedes que una encomienda -que consideraba insuficiente-, sino más bien un cargo o puesto en los reinos del Perú o de Nueva España<sup>889</sup>, es posible pensar que desde que inició las gestiones en Madrid para dejar el reino de Chile pretendiera alejarse de los territorios de guerra y permanecer en un oficio más sosegado. Aunque también es claro que su paso y participación en las guerras del Alto Magdalena fueran interpretadas como un hecho más que sumar a una carrera dedicada al servicio del rey, situación que hizo que pocos años

---

<sup>888</sup> VALENZUELA MÁRQUEZ, "Del Biobío al Magdalena", p. 4.

<sup>889</sup> VALENZUELA MÁRQUEZ, "Los Erazo", pp. 36-69.

después de estar en el Nuevo Reino de Granada aspiraron a una merced mayor a la que se le ofrecía. En ambos casos, a principios del siglo XVII donde quiera que se dirigiera encontraría una situación común de enfrentamiento contra “enemigos” extranjeros y contra los *naturales* de la tierra. Por lo tanto, seguir presentándose como un hombre experimentado en los asuntos de gestión de las guerras americanas seguía siendo un motor de movilidad social acorde con el “tono de vida” en la monarquía<sup>890</sup>.

Antes de que el presidente Juan de Borja nombrara a Domingo de Erazo como capitán general de los ejércitos de la guerra contra los indios pijaos, lo envió a que hiciera un reconocimiento del territorio de guerra<sup>891</sup>. En este caso aparece un gestor de la guerra que se difumina en el baquiano, es decir, entre el soldado experimentado y el mediador<sup>892</sup>. Muchos soldados y oficiales reales tuvieron todas estas cualidades al combinar la escritura, la experiencia y la capacidad intelectual y de gobierno para incidir en las circunstancias históricas de la monarquía. Por ejemplo, mientras Bernardo de Vargas Machuca acudía más a la pluma que a la espada, Domingo de Erazo debió recurrir más a su experiencia militar para acometer una guerra definitiva contra los indios pijaos. En ambos extremos, saber rodearse de baquianos y mediadores locales era la mejor estrategia y la mayor ganancia para presentarse como una persona que entendía la monarquía en su conjunto y no simplemente en un ámbito local.

El arribo de hombres experimentados de otras guerras en América y Europa suscitaba malestar en los vecindarios locales, pero, del mismo modo, los oficiales de la Corona recién llegados desconfiaban cada más de las modalidades y estrategias de que echaban mano los cabildos para integrar los territorios de guerra<sup>893</sup>. En efecto, el conflicto era la norma ante estas circunstancias de entrelazamiento de experiencias en las guerras. Pese a esto se lograban consensos y, en el caso de la guerra contra los pijaos en el siglo XVII, victorias fundamentales. Por ejemplo, el presidente Juan de Borja no sólo escogió a Domingo de Erazo por su capacidad militar experimentada en Chile, sino también porque necesitaba de un aliado que

---

<sup>890</sup> La expresión la propone el historiador Johan Huizinga. HUIZINGA, *El otoño de la edad media*.

<sup>891</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”.

<sup>892</sup> GRUZINSKI, “Passeurs y élites”, pp. 15-16.

<sup>893</sup> Por ejemplo, cuando Domingo de Erazo presentó los documentos al cabildo de Ibagué que le otorgó Juan de Borja para entrar en el territorio de los pijaos, logró reunir algunos soldados de experiencia. Sin embargo, una vez partió para la provincia de Amoyá, los indios atacaron la ciudad quemando algunas casas, razón por la cual los vecinos aprovecharon para acusar al gobernador de dejar desprotegida la población. Al respecto anotó Juan de Borja que: “por relaciones confusas o maliciosas yntenciones an pretendido oscurecer y quitar el buen nombre [a Domingo de Erazo] debido a su puntual y onrrado servicio con diligencias desviadas de la forma y justificación hordinaria en casos tan importantes”. ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 391.

mediara entre él y los cabildos. Por lo que hace a los capitanes que dirigirían la guerra, se sujetaron a las tácticas propuestas por Borja mientras prevalecieran sus propios proyectos de gobierno.

Sin embargo, la estrategia de Borja y de Erazo no varió significativamente con respecto a la historia de la guerra en América, con la diferencia quizá de un reconocimiento que terminó con un informe y junta de guerra. Desde la ciudad de La Palma, el gobernador Erazo escribió el 28 de enero de 1607 al Consejo de Indias que los últimos seis meses los había dedicado a la reducción y castigo de los indios pijaos<sup>894</sup>. De su gobierno logró juntar unos cincuenta hombres, entre quienes había vecinos experimentados que le fueron informando sobre las rutas, las modalidades de guerra y otros temas que se habían vuelto de conocimiento general en el Nuevo Reino de Granada. En el informe Erazo Calculó que había unos 6.000 indios de lanza, una cifra acertada si se tiene en cuenta que unos cuatro años antes Diego de Bocanegra había calculado el total de guerreros en unos 1.500<sup>895</sup>. Es decir, que mientras en otros testimonios con propósitos hiperbólicos las cifras sobrepasaban los 20 mil o 30 mil indios de lanza, quienes aconsejaron a Domingo de Erazo proporcionaron una cifra con el propósito de que este organizara una ofensiva.

La impresión de Domingo de Erazo sobre el poblamiento en el territorio pijao era que las parcialidades eran equidistantes una de otra, por lo que era posible dividir las tropas en dos. Con el establecimiento de un fuerte se podía atacar el norte y el sur del territorio que circundaba la provincia de Amoyá, lugar al que se dirigió directamente una vez que dejó la ciudad de Ibagué<sup>896</sup>. Desde Timaná se debía acompañar la ofensiva atacando a las poblaciones que buscaran huir hacia la cordillera de los Paeces, además de que se podía impedir una confederación con estos últimos que en otras ocasiones les habían servido de aliados. La divisoria de aguas de la cordillera Central donde empezaba la jurisdicción de las ciudades de Buga y Cartago, sujetas a la gobernación de Popayán, también resistiría a las “retiradas forzosas que a su gobernación corresponden”<sup>897</sup>. Para Erazo, el presidio que dejó organizado en el Chaparral era fundamental porque mantendría abastecidos a los soldados de comidas y municiones, mientras que frenaría a los pijaos para que organizaran una ofensiva desde la

---

<sup>894</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 387.

<sup>895</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 388; ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 106.

<sup>896</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 389.

<sup>897</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 389.

“frontera principal de la guerra” y, más importante aún, se cortaría la posibilidad de que los enemigos se abastecieran de alimentos. Fue precisamente el hambre una de las circunstancias que más favoreció las ofensivas del presidente Juan de Borja y que le puso fin a la guerra contra los pijaos.

Una vez que regresó Domingo de Erazo y antes de partir al siguiente verano, Juan de Borja organizó una junta de guerra para discutir el informe del gobernador. La integraron el 23 de octubre de 1606 Juan de Borja en cabeza de la audiencia de Santafé, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, el visitador general del Nuevo Reino de Granada don Nuño Núñez de Villavicencio, los oidores licenciados Alonso Vásquez de Cisneros y Cuadrado de Solanilla. En cuanto a los hombres expertos que se encontraban en la ciudad asistieron don Francisco Maldonado de Mendoza, don Juan de Artieda y Esparza, el gobernador Francisco de Berrío, los capitanes Antonio de Olalla, gobernador de La Plata, Luis de Colmenares, Francisco de Poveda, Gómez Suárez de Figueroa, Bernardino de Rojas, Martín de Berganzo Gamboa, Pedro Vanegas, veterano de Flandes y sargento mayor del ejército que organizaba el presidente, Martín de Agüinechea, Pedro Díaz Raserón, Andrés del Campo Salazar, teniente de gobernador de Timaná, García Maldonado, Bernardo Arias, Alonso Cobo, Francisco Vicario, Andrés de Aspetia, Cristóbal Valderrama y Domingo de Erazo<sup>898</sup>. El propósito de presentar esta lista completa de los asistentes es recalcar el sentido de administración de los asuntos de guerra que venían implementando los oficiales reales, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, es decir, durante el reinado de Felipe II<sup>899</sup>. Por supuesto, no figuran hombres como Diego de Bocanegra o Andrés Ruiz de Saajosa, pero se trataba de capitanes seleccionados por su experiencia, por su capacidad para apoyar la causa del rey y también de vecinos que mantenían intereses puntuales sobre el territorio, como era el caso de los gobernadores vecinos al territorio de guerra.

La junta de guerra escuchó al gobernador Domingo de Erazo sobre lo hecho durante seis meses y de la estrategia que consideraba para acabar la guerra. Para tener una idea de cómo transcurrió la junta, el auditor que acompañaba al presidente, licenciado Antonio de Quiroga, anotó que

---

<sup>898</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 392.

<sup>899</sup> FERNÁNDEZ CONTI, “La profesionalización del gobierno de la guerra”, p. 417.

...el gobernador fue discurriendo por los efectos de guerra que inmediatamente se siguieron como fue haber entrado en tierra del enemigo y fundado en la parte que pareció más conveniente un fuerte de palizada con dos traveses capaz de la gente necesaria para la dicha guerra así la que de hordinario hubiere de asistir de presidio como de la que campeare en la tierra del enemigo de cuyas provincias estaba por todas partes en iguales distancias y con las comodidades de agua y leña y demás conveniencias que en semejantes fuertes se requieren al qual puso por nombre San Lorenzo...<sup>900</sup>

Una vez que se leía y escuchaba, la junta deliberaba y votaba sobre la propuesta que se debía seguir para entrar en territorio de guerra. La votación era por separado entre los miembros de la audiencia -presidente y oidores- y los vecinos experimentados, separación que le dio impulso a la creación de un Consejo de Guerra que propusiera por separado de otras consejerías al rey<sup>901</sup>. La primera votación consistió en si era necesario que se llevaran soldados pagados por el rey a la guerra, una situación que debió promover Domingo de Erazo, luego de encargarse de solicitar y obtener un abasto de tropas y dinero constante para la guerra en Chile durante el gobierno de Alonso de Rivera<sup>902</sup>. Toda la junta de guerra acordó que se debía pagar a los soldados, de que resultarían “mexores y mayores efectos”. En cuanto al monto que debían recibir los soldados cada año, una vez más Erazo tomó la palabra para indicar que lo justo era un salario de 150 pesos de trece quilates, pero la junta deliberó hasta indicar que lo justo era “dar a cada soldado por un año cien pesos de oro de trece quilates y a rata por cantidad de tiempo que en el ministerio de esta guerra se ocuparen con que se les haya de descontar y desquenten el valor de los arcabuzes y otras qualesquier armas que se les hubiere de dar”<sup>903</sup>. Además, como se solía hacer en las capitulaciones particulares, la Corona también proveería de munición, cuerda, plomo y un sustento “moderado pero necesario”.

Un último punto de la discusión fue el establecimiento de presidios. Lo aconsejó Domingo de Erazo, quien había dejado aparejado el de San Lorenzo en el Chaparral. Pero el presidente Borja y la junta de guerra consideraban que ya se había implementado la modalidad de los presidios sin buenos resultados -posiblemente aludiendo a todos los intentos de poblamiento y permanencia que fracasaron en el territorio pijao-<sup>904</sup>. Por lo tanto, se solicitó a Domingo de Erazo que tomando en consideración las opiniones sobre las incursiones en el

<sup>900</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 392.

<sup>901</sup> FERNÁNDEZ CONTI, “La profesionalización del gobierno de la guerra”, pp. 434-439.

<sup>902</sup> JARA, *Guerra y sociedad*, pp. 130-132.

<sup>903</sup> ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 394.

<sup>904</sup> Antonio de Quiroga anotó de la discusión: “se ha presupuesto que se debe hacer con presidios fundándolo en algunas razones más aparentes que ciertas la mayor parte de las quales van cesando con la experiencia que se ha adquirido en las facciones que hasta ahora se an hecho en tierra del enemigo”, ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 395.

pasado y lo que había observado en su entrada, expusiera los “fundamentos” para resolver qué se debía hacer. En cuyo cumplimiento el gobernador -anotó Quiroga-:

Fundado en su larga experiencia así en esta guerra como de la de Chile en que muchos años a asistido y en las razones generales que an ocurrido en otras que se han hecho semexantes a esta ansi en los reinos de España como en estos de las yndias y por lo que vio en esta provincia de los pixaos dio por parecer que conforme a la disposición de la tierra y la traza y orden con que los enemigos la tienen ocupada bastaría tener solo un presidio en lo medio de la aquellas provincias a donde se junten y recoxan las armas, municiones y bastimentos necesarios para esta guerra<sup>905</sup>.

Si esto se compara con los testimonios de fundación de ciudades o de jornadas de conquista en las que se indica el establecimiento de un *real*, la propuesta no resulta ajena a la de los capitanes que habían hecho la guerra en el Nuevo Reino de Granada. Por supuesto, la diferencia radicaba en el propósito que se daría a ese tipo de asentamientos en tierra de guerra. Mientras las ciudades y *reales* procuraban garantizar un derecho y un lugar de paso, el presidio tenía una connotación militar. Por ejemplo, Domingo de Gama, uno de los soldados que acompañó a Erazo en las jornadas posteriores a la junta de guerra – a partir de 1607-, indicó que la fundación de presidios mostraba los avances y acorralamiento de los enemigos, pues cuando vio “que los indios de Amoyá se estaban refugiando en la provincia de los totumos fundó un nuevo fuerte para arremeter contra ellos”<sup>906</sup>. Así, al saber administrar un presidio, teniéndolo dispuesto para resistir emboscadas y bien abastecido, la estrategia de su construcción en lugares decisivos para la guerra tuvo buenos resultados. Está claro que en la opinión de los soldados experimentados que asistieron a la junta fue importante poner sobre la mesa que sus experiencias locales demostraban que la guerra contra los pijaos se debía llevar a cabo bajo estrategias propias. Sin embargo, Erazo salió al paso indicando que eran más las modalidades comunes en Europa y en América para hacer la guerra las que habían dado nuevas victorias a la monarquía que las implementadas por los capitanes y cabildos de cada ciudad y reino.

En el Nuevo Reino de Granada la guerra y la paz con los indios pijaos incumbía a todos. El comercio, la explotación minera, el ascenso social y el buen gobierno estaban encaminados hacia el problema de los indios pijaos. Era una situación aprovechada por los clanes políticos de cada ciudad. Se conquistó, se pobló, se despobló, se crearon gobiernos y, en

---

<sup>905</sup>ARANGO PUERTA, “[Informe de Domingo de Erazo]”, p. 395.

<sup>906</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, 14b., f. 297v.

cada momento, el desplazamiento de milicias, el desarraigo de pueblos enteros de indios o el compromiso de ciudades como Tunja, Santa Fe o Popayán fueron decisivos para detener la guerra o demostrar algún fracaso. Y fue esta situación general de la guerra la que hacía que la audiencia o el rey se interesaran en centralizar estos conflictos a partir de sus oficiales. Así lo planteó Domingo de Erazo al decir en 1607 que el problema de la guerra contra los indios pijaos era la falta de orden y coordinación para conducirla por todos los frentes que tenía<sup>907</sup>. Cuando llegaban nuevos soldados y se ocupaban de la guerra está claro que la élite local no quería perder lo hecho y necesitaba mantener lazos con un presidente como Juan de Borja para que les mantuviera su derecho sobre las ciudades y los gobiernos que habían estado fundando y refundando en las últimas décadas del siglo XVI. Al final, hombres como Domingo de Erazo que eran fundamentales en la planeación de la guerra no tuvieron mayor injerencia en el poblamiento. No obstante, sí estuvo a cargo de un gobierno importante en lo económico, como fue el de los Muzos. Su desempeño como Capitán General permitió asociar los intereses locales con los de la monarquía, de ahí entonces su papel como gestor de la guerra.

El testimonio de la junta de guerra llevada a cabo en noviembre de 1606 fue adjuntado por Erazo como parte de los documentos que acompañaban sus informaciones de méritos y servicios a la Corona<sup>908</sup>. Es decir, se presentó ante el rey como el actor principal entre las principales autoridades del reino y los hombres más expertos en la guerra. No dedicó tiempo a escribir como si lo hizo Bernardo de Vargas Machuca o a reunir documentos para justificar la guerra como ya se expuso en el caso de Bartolomé Talaverano. Su principal función consistió en administrar, dirigir y llevar a buen término el sometimiento de los pijaos. De ahí que en ocasiones se le atribuyan las alianzas con los pijaos y los coyaimas y ya se expuso cómo el presidente Juan de Borja le encomendó la reunión “de los gobernadores” para iniciar la refundación de Neiva. Así que no hace falta -por ahora- profundizar en los hechos de guerra posteriores a la preparación, sino recalcar el lugar que se le dio al gobernador como un hombre que procuraba “andar siempre muy ajustado con la obligación”. Así lo anotó él mismo en la carta en que hablaba al rey de su nombramiento para salir a conocer el territorio y los asuntos

---

<sup>907</sup> Domingo de Erazo opinaba lo mismo sobre las modalidades con las cuales se llevaba a cabo la guerra en el reino de Chile. El 20 de junio de 1599, por ejemplo, en una comunicación entre el gobernador Francisco Quiñones y Domingo de Erazo se anotó que “En ninguna manera me puedo persuadir que haya procedido la dilación de esta guerra de solo el valor de los yndios ni de la aspereza de la tierra que son las dos causas a que lo atribuyen comúnmente sino de la poca fuerza con que a remiendos se a procedido siempre en ella por no haber habido ninguna suficiente para tomar de una vez los puestos al enemigo ...”, AGI, *Santa Fe*, 99, N. 14a, f. 201v.

<sup>908</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 14a, f. 281r.-285r.

concernientes a los pijaos<sup>909</sup>. El 9 de mayo de 1609, el doctor Jerónimo de León, chantre, escribió que la guerra contra los pijaos empezaba a llegar a su fin, empezando por unos cuantos sobrevivientes pijaos que huían hacia la gobernación de Popayán. El poblamiento de los coyaimas, que estaban en el bando hispánico, había sido encargado a Domingo de Erazo “persona de prudencia y gobierno”<sup>910</sup>.

Lo gestores de la guerra contra los indios pijaos no se reducen a los aquí expuestos, desde el presidente Juan de Borja, pasando por el escribano Hernando de Angulo y el franciscano fray Pedro Simón. Estos dos últimos fueron decisivos para la reunión, organización y conocimiento de los pijaos y de la guerra que se libró a principios del siglo XVII en el valle del Magdalena. Pero también hubo soldados experimentados como Diego de Bocanegra, quien además de ser mediador cultural procuró la conquista y, en repetidas ocasiones, dejó sendas relaciones sobre los indios pijaos. El caso del presidente Borja ya fue tratado extensamente y obedece más a la movilidad de una élite globalizada de nuevos oficiales de la Corona, siendo la guerra apenas un episodio de su trayectoria administrativa<sup>911</sup>. La obra de Pedro Simón es posiblemente uno de los testimonios más completos y conocidos sobre la guerra contra los indios pijaos. Habérsele encargado acompañar al presidente Borja le permitió reunir testimonios y contar historias de su propia experiencia. Ahí se hallan varios tópicos bastante repetidos por la historiografía como el canibalismo, la barbarie y la guerra justa. Los compartía con los soldados en un mismo universo cultural<sup>912</sup>. Con todo, la extensión de la crónica *Noticias históricas* y el propósito de la obra siguen ubicando al franciscano más entre los cronistas americanos que propiamente como un gestor de la guerra. En cuanto al escribano Hernando de Angulo, es posible seguir su gestión desde la escribanía de cámara para organizar la información que iba llegando a la audiencia de Santafé. No disponer de su obra manuscrita titulada “Guerra y conquista de los indios pijaos” nos pone delante de un hombre preocupado el tema de su oficio, ya que en pocas ocasiones aparece su parecer o gestión sobre los asuntos de la guerra<sup>913</sup>. Finalmente, Diego de Bocanegra fue el hombre que más luchó contra los indios pijaos – a sus 83 años lo conoció fray Pedro Simón en el fuerte del Chaparral-. Y pese a los

---

<sup>909</sup> AGI, *Santa Fe*, 51, R. 3, N. 58

<sup>910</sup> AGI, *Santa Fe*, 231, N. 54, f. 1r.

<sup>911</sup> LUCENA SALMORAL, “Don Juan de Borja”; GRUZINSKI, “Passeurs y élites “católicas”, pp. 16-17.

<sup>912</sup> BOLANOS, *Barbarie y canibalismo*, p. 232.

<sup>913</sup> Otra obra desaparecida sobre la guerra de los pijaos, según anota Darío Achury en la introducción a *El Carnero*, fue la comedia hecha por Hernando de Ospina, vecino de Mariquita y sobreviviente del capitán Diego de Ospina, titulada “Comedia de la guerra contra los pijaos”. RODRÍGUEZ FREILE, *El Carnero*, p. 15.

incontables informes que envió a la audiencia de Santafé, su vida fue la de un mediador cultural, un hombre de guerra más que un gestor de esta. Bocanegra pertenece al tipo de personas de las que nos ocuparemos en los siguientes capítulos.

## 6. UNA GUERRA DE ESCARAMUZAS

El subtítulo de una guerra de escaramuzas se refiere a las modalidades en que se realizaban las jornadas contra los *naturales* en los siglos XVI-XVII<sup>914</sup>. La insistencia en que la guerra se daba entre dos bandos confrontados en campos de batalla, como en ocasiones lo narra fray Pedro Simón, debe ser discutida a partir de las relaciones de jornadas que dejaron soldados como Martín Bueno de Sancho, Diego de Bocanegra, Juan Bautista de los Reyes o Benito Franco. Todos eran capitanes que pelearon directamente con los pijaos y dejaron testimonios sobre dichas modalidades. De tales testimonios se puede inferir que se trataba ante todo de una guerra de escaramuzas, es decir, que la confrontación fue esporádica. Los ataques se dirigieron contra grupos humanos que habitaban un territorio en particular -el pijao-, pero que no necesariamente resistieron siempre al mundo hispánico<sup>915</sup>. En la mayoría de los casos, los indios preferían huir y dejar sus cultivos y casas que entrar en confrontación con los españoles. Tenían lugares estratégicos desde los cuales organizar emboscadas y aguardar para atacar a sus enemigos. Por supuesto, las batallas eran cuerpo a cuerpo una vez que las piedras y los arcabuces cumplían su propósito, pero no se trataba de una confrontación a la manera de los ejércitos europeos, por mucho que estos hayan también echado mano de estrategias de guerra irregulares<sup>916</sup>.

El libro del historiador chileno, Mario Góngora, *Los grupos de conquistadores de Tierra Firme* es un buen punto de partida para entender la composición social y las modalidades para ocupar y hacer la guerra en el territorio americano<sup>917</sup>. A partir de Góngora se puede insistir en

---

<sup>914</sup> Sebastián de Covarrubias definió el vocablo escaramuza como "...un cierto género de pelea entre los ginetes, o caballos ligeros, q' van picando de rodeo: unas veces acometiendo y otras huyendo con gran destreza y ligereza. Estos son los que primero solían empezar las peleas...", COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua española*, fol. 362v.

<sup>915</sup> Incluso en el tiempo en el que don Juan de Borja arremetió contra los pijaos de manera sistemática aludía a que en "todas partes se apretó vivamente la guerra *teniendo con los indios bordinarias escaramuzas* y requentros [sic] en sitios muy peligrosos donde ellos ponían sus emboscadas y muchas prevenciones de galgas y reparos...", AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1.000r. Énfasis agregado.

<sup>916</sup> Sobre la guerra de los reinos peninsulares con Granada anotó Fernando Castillo que "...en las relaciones con el reino de Granada predominarán la escaramuza y la incursión rápida, es decir, la guerra de frontera, junto con los periodos de tregua. CASTILLO, *Un torneo interminable*, pp. 34-35.

<sup>917</sup> GÓNGORA, *Los grupos de conquistadores*.

que el presidente Juan de Borja cambió los modos de hacer la guerra en el Nuevo Reino de Granada en cuanto a las instituciones que intervenían en su direccionamiento, la administración de armas y alimentos y otros aspectos que muestran una centralización más eficaz de los conflictos. Sin embargo, la manera de actuar de las personas que entraban en territorio de guerra se asemejaba más a la de los antiguos conquistadores. Góngora advierte que la manera adecuada para referirse a los conquistadores que recorrían el territorio americano es el de “banda”, “gente” y el modo de guerra era el de cabalgada, pues es “el nombre exacto para las incursiones más ligeras y espontáneas, que parten de alguna ciudad o fortaleza”, además que hace referencia “al botín cogido en la incursión”<sup>918</sup>. De ahí que los grupos de vecinos en ciudades como Ibagué, Tocaima o Timaná organizaran cabalgadas que fueron identificadas a las jornadas o entradas, como lo recordó el cabildo de Ibagué al informar sobre una realizada por Gaspar Rodríguez del Olmo en 1603:

...el capitán Gaspar Rodríguez del Olmo con todos los soldados que con él entraron al castigo de los pijaos, y según parece por lo que dice y trae escrito, hizo en vuestro real servicio todo lo que le fue posible; entró en todas las provincias de que esta tierra recibe daño, y como están tan sobre aviso, estaban todos alzados y retirados a las montañas y aspereza de los montes, a cuya causa no fue posible dar con ellos, ni poder hacer mas efecto del que hicieron<sup>919</sup>.

Este tipo de descripciones se repite en los testimonios que quedaron sobre las guerras contra los pijaos. Aunque los capitanes pretendieran permanecer en el territorio al no encontrar a los *naturales*, la jornada perdía sentido. Recorrían las provincias quemando las casas y trojas que encontraban, tomaban las cosechas y quemaban lo que quedaba de los cultivos. En el caso citado, se indica que se tomaron cinco piezas, pero otros testimonios, indican que se trataba de indios coyaimas aliados atacados por un vecino de Tocaima, Pedro Jaramillo de Andrade, -como lo trataremos en el capítulo sobre las alianzas-. En cuanto a la tala y quema indicó Rodríguez del Olmo que quemaron unas treinta casas, probablemente aquellas que se encontraban al lado de los cultivos y no propiamente los lugares más poblados. Los pijaos, además de vivir informados de los grupos de vecinos que salían de ciudades como Ibagué hacia su territorio, sabían muy bien que acercándose el verano y el tiempo de recoger las cosechas empezaban las incursiones. Sabiendo entonces qué buscaban en la jornada, cuáles eran las rutas regulares, los pijaos huían a zonas montañosas donde se protegían y, si era el caso, organizaban alguna ofensiva.

<sup>918</sup> GÓNGORA, *Los grupos de conquistadores*, p. 10. Para principios del siglo XVIII, cabalgada el vocablo cabalgada era considerado anticuado. *Diccionario de Autoridades*, tomo II: 1729, en línea: <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>919</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 247.

Hasta bien entrado el siglo XVII, la guerra contra los Chocoes o los Taironas se seguía practicando por medio de cabalgadas o jornadas que estaban fundamentadas en el pillaje, es decir, en un beneficio inmediato para quienes participaban. Por lo regular, los capitanes, que reunían vecinos de una población para atacar un territorio, prometían encomiendas, vecindad y tierras; pero no todos alcanzaban alguna merced y quienes lo lograban abandonaban la empresa al poco tiempo por condiciones que ya se han expuesto en este trabajo. Así que lo mejor era aprovechar los intercambios o la violencia de la guerra para capturar niños y mujeres y esclavizarlos, intercambiar oro por mantas, herramientas u otros bastimentos que se solían cargar para no perder el tiempo invertido en una jornada. El 14 de abril de 1604, por ejemplo, el capitán Pedro de Herrera, quien se encontraba en la quebrada Peralonso<sup>920</sup>, mandó hacer una junta de guerra para organizar las entradas que debía realizar. En esa ocasión le recordó al presidente y a los oidores que, para permanecer en tierra de guerra, además de los soldados listados, era necesario preparar “las municiones que fueren necesarias de plomo y pólvora y cuerda y los bastimentos y mantas que se acostumbran a llevar a esta guerra y alpargates y lienzo y otros pertrechos que para ella son necesarios o los dineros que para este gasto fueren menester”<sup>921</sup>.

**Tabla 6. Municiones y bastimentos solicitados por el capitán Pedro de Herrera, 1604**

<b>Objeto/Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Objeto/Producto</b>	<b>Cantidad</b>
Arcabuces	60	Vino	4 botijas
Pólvora	4 quintales	Cera	1 arroba
Plomo	6 quintales	Aceite	2 botijas
Cuerda	4 quintales	Vinagre de castilla	2 botijas
Mantas	200 algodón	Bizcocho	10 petacas
Lienzo	1.000 varas	Queso	1.000
Pita	12 libras	Jamón	150
Alpargates	2.000 pares	Tasajo	300 arrobas
Hachas	24	Sal	60 arrobas
Machetes	24	Teclas de cuchillos	20
Barras de hierro	4	Pailas	24
Azadones	8	Jergueta	200 varas
Escoplos	2	Mantas de lana	50
Barrenas	2	Cucharas de hierro	2
Azuelas	2	Hierro	2 quintales
[¿Achuelas?]			

<sup>920</sup> Río Peralonso, “río en el municipio de Ortega, departamento del Tolima, al suroeste de la cabecera municipal. Desemboca en el río Tetuán. Entre sus afluentes están las quebradas San Nicolás, Ovejera y Amablo. *Diccionario geográfico de Colombia*, t. 3, p. 1672.

<sup>921</sup> BNC, *Manuscrito*, 178, f. 251r.

Sierras	2 una grande y otra pequeña	Acero	1/2 quintal
Clavos	48 grandes de a tercia	Papel	2 resmas
Candados	5, 4 para las corrientes y 1 para cepo con su telera		

Fuente: BNC, *Manuscrito* 178, f. 419v-420r.

El capitán Herrera también solicitó otros 100 indios de servicio, un herrero con fuelles, así fueran de plateros, y un cirujano. El vino y el vinagre de Castilla se utilizaba para algunas enfermedades que padecían los soldados y el primero también para las misas en los reales. El alférez Francisco Núñez de Losada también debía encargarse de llevar algunas medicinas que no fueron especificadas<sup>922</sup>. La mayoría de estos objetos quedaban en posesión de los soldados, eran gastados o se intercambiaban con los pijaos.

Un año antes de que entrara Pedro de Herrera, los vecinos de Ibagué y Tocaima hicieron una entrada en la que participaron los encomenderos de coyaima y tuamo Francisco Vicario, Francisco Guerra y Juan de Mosquera. Estos últimos escribieron a la audiencia de Santafé desde la quebrada Ortega recordando que los coyaimas estaban de paz, pues siempre acudían “haciéndoles señal con ahumadas” al sitio de Ortega. Así como hacían los transeúntes del camino del valle del Magdalena, los soldados aprovechaban para cambiar algunos de los artículos que portaban por oro en polvo, y también se abastecían, pues cuando los antes mencionados llegaron al sitio “hallamos mucha cantidad de ellos [indios] en este dicho sitio con sus mujeres e hijos cargados de bastimento de pescado, plátanos, batatas, maíz y otras cosas con que quedó bastante proveído el campo”<sup>923</sup>. Otro soldado que confirma estos trueques fue Juan Ortiz, un morador de la ciudad de Ibagué, quien agregó que los indios llevaron gran cantidad de cañas dulces, agregando que el capitán Rodríguez del Olmo repartió todo entre los soldados y que “ellos ansi mismo trajeron de por sí para sus rescates y compraron y vendieron con la gente del campo de suerte que quedó todo el campo muy bastecido”. Dice el testigo que el capitán les agradeció “mucho y dándoles sal y pedazos de quesos se fueron muy contentos y quedaron algunos a dormir”<sup>924</sup>. Los bandos aprendieron entonces que el encuentro implicaba mayores beneficios que el hecho de la guerra y la muerte; por supuesto, sin perder de vista que se encontraban frente al enemigo. Por ejemplo, Juan Galeano nos ofrece una pista de por qué algunos coyaimas se quedaron a dormir en el sitio o

<sup>922</sup> BNC, *Manuscrito* 178, f. 416r.-420v.

<sup>923</sup> Biblioteca Nacional, vol. 178, f. 242r.

<sup>924</sup> Biblioteca Nacional, vol. 178, f. 242v.

*real* del encuentro: “y se han ydo los mas de ellos y otros han quedado con el dicho capitán con sus mujeres e hijos *por decir que no se quieren yr hasta que el dicho capitán se vaya por verle yr*”<sup>925</sup>.

Por lo tanto, se trataba de una amistad con profunda desconfianza entre las partes, en la que los intercambios tenían un componente de obligación e interés. Tanto los pijaos como los grupos que formaban parte del mundo hispánico terminaban en estos entrelazamientos socio culturales de obligaciones, intereses e incluso reciprocidades de manera indirecta. La guerra es el mejor ejemplo, pues en buena medida los ataques a las ciudades o a las provincias de uno y otro bando eran respuestas a ataques anteriores. Por supuesto, los españoles tenían justificaciones e intereses concretos en provocar a los indios para justificar la guerra justa, pero también, en buena medida, las entradas más importantes realizadas contra los pijaos se debieron a ataques anteriores: la destrucción de las ciudades de San Vicente de Páez, La plata y Neiva en la década de 1560, los asedios e incendios ocasionados a la ciudad de Ibagué y los ataques a caravanas de viajeros en la jurisdicción de Popayán, Cali y Cartago entre 1602 y 1603. Debido a que cada ataque era una oportunidad para demostrar el peligro de la vecindad con los pijaos, estos hechos conforman el grueso de la información sobre la guerra<sup>926</sup>. De estos ataques, se programaron entradas a cargo de Diego de Bocanegra desde Buga, Gaspar Rodríguez del Olmo desde Cartago, y de Pedro de Herrera desde Santafé. En cada caso, la expresión que se utiliza para explicar la entrada en territorio de guerra es el de castigo, aludiendo a que actuaban ante las represalias ocasionadas por los pijaos. Don Antonio de Gaona y Guevara, quien en una información de méritos y servicios recordaba la defensa que hizo de la ciudad de Ibagué después del ataque de los pijaos a los arrabales en 1602, puede ayudar a entender el entramado de conflictos suscitados por la cohabitación de vecindades en un territorio:

---

<sup>925</sup> Biblioteca Nacional, vol. 178, f. 244v. Se suele considerar la naturaleza desigual de estos intercambios comparando productos como sal, por ejemplo, con oro en polvo, evidentemente para llamar la atención sobre el abuso y engaño a los indígenas por parte de los españoles. Sin embargo, en este trabajo sigo las apreciaciones que hace Carl Langebaek sobre el mundo prehispánico al procurar rescatar sus propios modos de intercambio y acumulación, pues se suele dar importancia y poder entre los grupos humanos a minerales y objetos por el material con que están hechos o su antigüedad, cuando para estos grupos “no era “riqueza” en el sentido que le damos al término. El valor que se le daba a ciertas mercancías no era “en lo absoluto para comprar o vender cosas, sino para regular relaciones sociales, concretar matrimonios, establecer alianzas, pedir perdón, conseguir admiradores y un largo etcétera”. LANGEBAEK, *Antes de Colombia*, p. 381 y 387.

<sup>926</sup> En *Los inconquistables* que recopila información que llegó a la audiencia de Santafé desde varias ciudades del valle del Magdalena es posible apreciar el proceso de organización de contra ataque de los vecinos de las ciudades de Cartago, Ibagué, Tocaima y Santafé entre 1602-1603. ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*.

...a sido parte para que no se hayan atrevido los dichos yndios a dar en la dicha ciudad y conseguir su yntento que a sido desolarla por tener particular odio con ella por ser ciudad de frontera y de donde habiendo salido muchos capitanes y vecinos a hacerles guerra les an hecho algunos daños que por ser tan vengativos de su naturaleza los tienen presentes y en la memoria siempre no contentándose con los que ellos han hecho en los pueblos comarcanos como es la dicha Ibagué, Buga, Cartago, y la villa de Tímaná que son muy mayores que los que han recibido de los españoles<sup>927</sup>.

Odio, venganza, memoria son los términos que utiliza Gaona para referirse a conflictos recurrentes más no sistemáticos y que tienen razones más profundas. Luis Miguel Córdoba, por ejemplo, estudió un alzamiento general en la provincia de Santa Marta en 1600 perpetrado como retaliación a los abusos que los doctrineros cometían y como parte de una resistencia al mundo hispánico. En este caso, no se trató simplemente de un ataque guiado por la venganza, sino también de uno que coincidía con rituales mágico-religiosos<sup>928</sup>. La fecha escogida para iniciar los ataques fue San Juan, tiempo del solsticio de verano en el hemisferio norte y de la entrega del tributo a los españoles, coincidencia que mostraba rituales de guerra y purificación anteriores al mundo hispánico. Sobre los pijaos, el mismo Antonio de Gaona confirmó que había épocas del año preferidas por los indios para atacar las poblaciones de españoles. Por esta razón, cuando arribó a Ibagué en 1602 mandó poner guardas que hicieran rondas y contra rondas, más aún en los tiempos de mayor peligro que en los menguantes de la luna “ques quando los dichos yndios dan sus asaltos”<sup>929</sup>.

Incluso en las épocas en que solían agudizarse las guerras interétnicas en toda América, como los solsticios, los pijaos no iban de manera deliberada a la guerra. Los testimonios que quedaron de los baqueanos que informaron a Juan de Borja indican que había un gran respeto por las decisiones de los mohanes<sup>930</sup>. Antes de una junta o confederación había una preparación y consulta que estaba guiada por el mohán. Así lo anotó Borja en el informe que envió al Consejo de Indias en 1608:

...para emprender qualquiera facción de guerra ayuna primero el mohan por tiempo de ocho días sin comer mas que un puño de maíz y un paxarillo o pececito muy pequeño y de una totuma o calabasillo de chicha que le ponen bebe en una pajuela hueca y en los primeros seis días enteros con sus noches no duerme de ninguna manera y está siempre echado en una

<sup>927</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 17, f. 319v. Información de méritos y servicios de Antonio de Gaona Guevara.

<sup>928</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, imperio y violencia”, pp. 487-503.

<sup>929</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 17, f. 319r.

<sup>930</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989v.

hamaca colgada en el aire atizando un fogón encendido de lumbre que junto a sí tiene de horquetas de leña secada a la sombra sin que el sol la toque.

El día antes que aya de acabar el ayuno ponen a cocer cierta cantidad de bollos de maíz con mucha cuenta y ceremonias y previenen gran suma de tinajas de chicha todos los que an de salir a la guerra para esperar la respuesta de su oráculo, y el ayunador se levanta cumpliendo con la obligación de su oficio y les manifiesta la revelación que ha soñado declarando la significación della y luego acuden al cocimiento de los bollos y a la color de la ceniza del fuego quel mohan atizaba en el ayuno y si ella estuviere blanca y los bollos sanos y enteros tienen por dichoso agüero y si la ceniza sale bermeja y los bollos partidos por muy mal señal de que han de morir los que fueren a la jornada y la difieren para otra ocasión y sueño más favorable<sup>931</sup>.

Este testimonio demuestra que los pijaos no acudían a la guerra de manera deliberada. Las implicaciones del triunfo o la derrota concernían a todo el grupo, pues ante el fracaso el mohan era sometido a garrotazos y “alguna vez la muerte y le piden satisfacción del daño que han recibido a que está obligado”<sup>932</sup>. Pero se trata también de una regulación de los conflictos. Si bien los españoles y en buena medida la historiografía sobre los pijaos siempre ha considerado que su mayor finalidad era la guerra, está claro que se procura evitar lo que precede. Prácticamente, el triunfo recaía en cada participante a los que se “les persuade a que por floxedad y poco ánimo no le hagan incierto su próspero agüero”. A tal punto era este compromiso individual que “cuando van marchando tropieza alguno y se lastima el dedo del pie se vuelve a su casa”<sup>933</sup>. La guerra para los pijaos exigía un compromiso y obligación de carácter sagrado que procuraba evitar el enfrentamiento deliberado que comprometía a todo el grupo. Ahora bien, toda la ritualidad que acabamos de describir también demuestra que la guerra era un hecho fundamental entre los pijaos, que los juegos, el parentesco, la sociabilidad y las jerarquías se definían a partir de encuentros y de guerras<sup>934</sup>.

Sin embargo, la coexistencia en un espacio en el que se yuxtaponían territorializaciones de los pijaos y del mundo hispánico hacía de la guerra un hecho impredecible e inevitable. Así que antes de entrar en combate, las prácticas mágico-religiosas, los augurios o, en el caso del otro bando, las tácticas militares europeas, el uso de caballos y arcabuces se fueron

<sup>931</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 990r.

<sup>932</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 990r. El prestigio y el riesgo de los chamanes -mohanes en el caso de los pijaos-también se practicaba entre los grupos humanos que habitaban las tierras bajas del pacífico, como se ha estudiado para el caso de los Chocoes con los jaibanás. MONTROYA GUZMÁN, “Guerras interétnicas y anticoloniales”, p. 66.

<sup>933</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 990r.

<sup>934</sup> CLASTRES, *Arqueología de la violencia*, p. 72. En el capítulo dedicado a los pijaos en la primera parte de esta investigación hay casos descritos que confirman sus entrelazamientos socioculturales a partir de la guerra.

transformando o entrando en desuso<sup>935</sup>. En diversos testimonios, por ejemplo, se alude a los pijaos más como salteadores desconociendo la complejidad de su comunidad al momento de reunirse para atacar al enemigo. Más bien se observa que se fueron acostumbrando a atacar las caravanas para robar caballos, ropa, alimentos, mujeres y niños<sup>936</sup>. La mayor circulación de mercancías por diferentes reinos americanos debió acelerar los ataques esporádicos de grupos humanos que antes asumían estas prácticas con acatamiento. Muy posiblemente, los líderes o “caudillos” que dirigieron esos grupos de salteadores fueron los que lograron hacer más daño a la monarquía, como es el caso de Calarcá, mientras que otros grupos pijaos quedaron en medio de esta confrontación y padecieron las retaliaciones sin necesariamente intervenir de manera recurrente en los ataques a las ciudades y en los caminos. Estos tienen más de una guerra de escaramuzas que de una sistemática y total.

Más recurrentes y sistemáticos fueron la persecución y la huida antes que la confrontación. Las relaciones que dejaron algunos de los capitanes que emprendieron jornadas contra los pijaos permiten corroborar estas modalidades y circunstancias cotidianas que solemos denominar guerra contra los pijaos. Además de tratarse de una fuente rica en detalles, sus autores suelen ser baqueanos, personas experimentadas. Por ejemplo, Diego de Bocanegra escribía sobre la jornada que hizo en las provincias comarcanas a la ciudad de Cartago y Buga entre agosto y septiembre de 1603:

Aviendo llegado por la voluntad de dios a la entrada de las sabanas de bulira a los 4 de agosto y trayendo alistados 60 soldados con 70 yndios amigos y quedandome yo emboscado en una quebrada muy encubierta con todos los caballos y bagaje los envie a correr la tierra y por una montaña sin poder ser sentidos caminaron dos días y medio y llegaron a tres casas las primeras de la poblazon de bulira y hallaronlas despobladas sin ninguna gente que abitase en ellas de dos meses a esta parte discurrieron por toda aquella tierra sin hallar rastro de quatro personas y las comidas alçadas y aviendo gastado nueve días bolbyeron a juntarse conmigo a los treze de agosto<sup>937</sup>.

Según lo indica este testimonio, desde el lugar en el que quedaron resguardadas las provisiones y las primeras tres casas de la provincia de Bulira se gastaron dos jornadas y media,

---

<sup>935</sup> Por ejemplo, en una entrada que hizo Diego de Bocanegra a la provincia de Bulira en 1603 anotaba “Los caballos me fueron de grandísima importancia hasta este sitio para meter los bastimentos y comida que sin ellos no fuera posible hallé buen camino y la quebrada abierto y porque para proseguir la guerra y castigo que con bestias serían ya de grande ympedimiento y perjuicio los ymbio fuera todos y quedará escondido la parte del matalotaje y carne que no se pudiere llevar y caminaremos los mo[n]tes desembarazados...”, BNC, *Manuscrito* 178, f. 518r.

<sup>936</sup> ORTELLI, *Trama de una guerra conveniente*.

<sup>937</sup> BNC, *Manuscrito* 178, f. 517r.

lo que equivaldría a unos 40 kilómetros aproximadamente -calculando la legua en 5.5 kilómetros-, teniendo en cuenta que en una jornada se podían caminar seis leguas. Sin embargo, en la montaña se podría decir que el esfuerzo reduciría a la mitad el espacio recorrido en un día<sup>938</sup>. Sea o no asertivo el cálculo de la distancia recorrida, era un esfuerzo considerable que no tuvo mayor resultado: tres casas abandonadas y los alimentos cortados y recogidos. Un mes después, la situación no había cambiado:

Luego otro día siguiente jueves 23 de *septiembre* salí yo en persona con 45 soldados a correr la tierra y poblazon de los yndios pijaos de canchuma *que* son los salteadores mas perjudiciales de Cartago y quindío y los caminos reales y los más astutos y peligrosos guerreros de todos los pijaos poblados en la mas fragosa y peligrosa tierra de toda esta comarca toda de montañas y pasos muy dificultosos anduve catorce días tras ellos buscandolos por las quebradas y recogidas do suelen retirarse no se pudo tomar gente ninguna...<sup>939</sup>.

Si se tiene en cuenta el número de días mencionados en la relación que hace Bocanegra buscando a los pijaos, entre el 4 de agosto y el 23 de septiembre -27 días- en los cuales menciona en una ocasión una entrada sin éxito de nueve días y luego otra de 14, fácilmente se puede concluir que en el transcurso de un mes no hubo ni encuentros ni enfrentamientos. Diego de Bocanegra permaneció hasta el 12 de octubre recorriendo las provincias de Bulira y Canchuma, encontró algunos pijaos y logró recuperar los cráneos del sobrino del gobernador Vasco de Mendoza y Silva y de sus acompañantes. Por lo tanto, teniendo en cuenta la experiencia del capitán y que una entrada en tierra de guerra no sobrepasaba por lo regular unos seis meses, los encuentros y enfrentamientos entre los bandos no pasaba de cuatro.

Otra pista que presenta el testimonio de Bocanegra es que podía calcular cuánto tiempo hacía que los pijaos habían abandonado sus casas. Pero, una vez más, la cantidad de tiempo no es lo más interesante sino más bien el hecho de que los pijaos se anticiparan a la llegada de los españoles. De hecho, el prepararse para una jornada que hicieran desde una ciudad nos persuade de que no sólo se trataba de hacer la guerra, sino también de huir o desplazarse por temporadas a otras casas para evitar la confrontación; también se puede apreciar que tenían métodos para atraer a los capitanes y soldados para entablar negociaciones, y muy posiblemente, también para tender emboscadas. El testimonio del capitán Bocanegra es

---

<sup>938</sup> *Diccionario de Autoridades*, t. IV:1734.

<sup>939</sup> BNC, *Manuscrito* 178, f. 514r.

esclarecedor en las anotaciones que quedaron de la jornada por las tierras de Quindío y Calarcá:

Tuve dificultad y no poco trabajo en la retirada porque los pijaos procuraron con todo cuidado hazerme daño y aunque siempre me seguían era de tal manera y con tanta vigilancia que ny yo los pude ofender ny ellos se atrevieron acometerme en pasos harto peligrosos por do pasé. Y al fin dos días antes que yo saliese a la sabana en una trabajosa quista do pretendieron pelear rezelando su daño por la buena orden que yo traya no se atrevieron y en lo alto de toda la subida en el *camino me pusieron cruces de palo en ramadas* y previniendo a su astucia con mayor cuidado luego adelante salieron dando voces de paz diez o doze yndios que paresçieron desviados sesenta pasos de mi diziendome //que de miedo no osaban llegar delante de my y pidiéndome que no les arrancase los mayses que tenyan sembrados ny les hiziese mas guerra *quellos saldrían todos de paz* pues ya no podían sufrir la hambre que padeçian. A esto y otras cosas que parlaron conmigo les satisfice y quedaron de venir a hablarme<sup>940</sup>.

Mientras los soldados estuvieran recorriendo el territorio de los pijaos, siempre estaban expuestos a la situación descrita: se acercaban, veían la posibilidad de atacar, siempre vigilaban los pasos de los españoles, por eso Bocanegra indica que siempre procuraban hacerle daño, pero ni él ni ellos lograron una buena acometida. Desde las montañas, los pijaos solían gritar, dar voces y así reclamar por la destrucción de sus casas, exigir compensaciones y regalos, y también, como se puede apreciar, establecer negociaciones. Para los españoles que transitaban entre el Nuevo Reino de Granada y Popayán o entre Cartago y Cali las salidas de pijaos eran siempre vistas como parte de una arremetida de guerra. Por esta razón, llama la atención que los indios empezaran a valerse de símbolos religiosos como las cruces y las ramadas que fácilmente podríamos interpretar como templos y entender que solo quedara dar la paz o más bien entablar conversaciones. A medida que soldados como Diego de Bocanegra, Alonso Cobo o Martín Bueno de Sancho aprendieron la lengua y el ámbito cultural de los pijaos, en esa medida los encuentros fueron perdiendo el tono violento y pasaron más por los intercambios y negociaciones. De ahí que Bocanegra terminara argumentando que accedió a sus solicitudes y que se entrevistó con los pijaos.

A cambio, el capitán Bocanegra solicitó que le fueran entregadas las cabezas de los vecinos de Cartago que fueron decapitados en el camino que conducía de Buga a Cartago, siguiendo el curso del río Cauca. Desde diciembre de 1602, no dejaban de llegar noticias a la audiencia de los daños que causaban los indios pijaos en las haciendas comarcanas a las

---

<sup>940</sup> BNC, *Manuscrito* 178, f. 514r-v.

ciudades de Buga e Ibagué. Al igual que los españoles, los pijaos escogían temporadas del año para atacar caminos, haciendas y ciudades para matar y capturar indios y españoles, en especial mujeres. Se trata de una práctica prehispánica que se fue agudizando a medida que los indios entendieron las tácticas de saqueo utilizadas desde las ciudades<sup>941</sup>. Según ha quedado expuesto en los testimonios ya citados, para cuando los españoles realizaron la jornada, no encontraron población que habitara las casas y sembradíos de las montañas. Esto indica que ya se esperaba el ataque e incluso las retaliaciones que ocasionaron la muerte de don Pedro de Mendoza y Silva, su primo, de Jerónimo de Silva y sus acompañantes. Pudieron deberse a un adelanto en los ataques que planeaban los vecinos de Cartago y Buga<sup>942</sup>. Los enfrentamientos iniciaron en la hacienda de Diego de Camargo, encomendero de Buga, donde unos 200 pijaos asediaron la propiedad -según informó Diego de Bocanegra- quemando las casas, la iglesia, robando la campana, mataron un español y capturaron unos 64 indios, entre hombres y mujeres<sup>943</sup>. En el ataque también robaron ovejas, carneros, pollos y curíes, es decir, todo lo que pudieran cargar. Ambos bandos se preparaban para un periodo de retaliaciones. Es lo que dan a entender otros testimonios que aluden a asaltos en los caminos y confirman la zozobra que generaba la constante aparición de los indios dando voces en los cerros. En el caso de los vecinos de Buga y Cartago se le informó al gobernador Vasco de Mendoza y Silva -que se encontraba en ese momento en Timaná- que alistara soldados en varias ciudades de la gobernación para entrar en la tierra de guerra. Los preparativos iniciaron en enero de 1603 y se pretendía partir iniciando el mes de junio, es decir, durante la temporada de verano. Sin embargo, los pijaos se adelantaron a los hechos, posiblemente por espías que informaron de la preparación de los soldados en las ciudades. El 25 de junio, cuando don Pedro de Mendoza y Silva, en compañía de don Jerónimo de Silva, habían estado transitando entre las ciudades de Buga y Cartago a cabando de reunir los soldados que iban a entrar en las provincias de guerra, fueron atacados, asesinados y despojados de sus cabezas<sup>944</sup>. Con estas, los pijaos que pidieron reunirse con Diego de Bocanegra iniciaron negociaciones para que se les permitiera volver a sus casas y cultivos. Es decir, entre los ataques de uno y otro bando la idea de ganar algo y también de perderlo confirma un tipo de cohabitación mediada por etapas de enfrentamientos violentos. A

<sup>941</sup> Marta Herrera Ángel al estudiar los Sindagua en el pacífico colombiano también considera que los repetidos enfrentamientos con los españoles “fortalecieron significativamente las actividades, prácticas e ideologías relacionadas con la guerra”. HERRERA ÁNGEL, *El conquistador conquistado*, p. 145.

<sup>942</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 400r.

<sup>943</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 108.

<sup>944</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 114.

propósito de la cacería de cabezas estudiada hace décadas en el occidente del Nuevo Reino de Granada, territorio colindante y en parte dominado por los pijaos, hay que diferenciar con respecto a lo investigado para el caso de los grupos humanos denominados chocoes<sup>945</sup>. Estos últimos tenían un sistema de reciprocidad basado en la violencia, atacaban ciudades y grupos de vecinos que se aventuraban en territorio de guerra con el propósito de “cazar cabezas”. Luego las enviaban a otros grupos indígenas para dar lugar a una contraprestación equivalente en cabezas de españoles. En cambio, los pijaos buscaban trofeos, entre estos cabezas que eran conservadas por los guerreros y grupos que las obtenían. En ambos casos, se trata de un sistema que permitió una guerra en cierta medida constante y conducida desde diferentes frentes y grupos. Con estas prácticas fortalecía su tenor común contra el mundo hispánico<sup>946</sup>.

El caso de los pijaos, por los testimonios consultados hasta el momento, perseguía otro propósito. Los ataques más devastadores a las ciudades tenían por finalidad tomar trofeos tales como robar mujeres, niños para el servicio y rituales sacrificiales, así como cazar cabezas de enemigos poderosos<sup>947</sup>. Los cuerpos y las cabezas adornaban las casas de habitación, formaban parte de un ritual de protección en el que el cráneo o el cuerpo protegían a los vencedores de una retaliación por parte del espíritu del muerto en batalla. Por ejemplo, en la persecución que emprendió Diego de Bocanegra por las cabezas del sobrino del gobernador y de sus pajes, encontró que estas estaban puestas en la provincia de Bulira en estacas y que miraban hacia la ciudad de Cartago. Por lo tanto, no se trata de un sistema de reciprocidad entre distintos

---

<sup>945</sup> TRIMBORN, *Señorío y barbarie*, pp. 369-381; ECKERT, “La cacería de cabezas”, pp. 61-84; MONTOYA GUZMÁN, “Guerra interétnicas y anticoloniales”; al estudiar los sindagua, Marta Herrera Ángel, indica que “Despojar a los muertos de sus cabezas puede ser una práctica común de dos grupos, pero tener para ambos significados muy distintos”, HERRERA ÁNGEL, *El conquistador conquistado*, p. 162.

<sup>946</sup> MONTOYA GUZMÁN, “Guerras interétnicas y anticoloniales”.

<sup>947</sup> La cacería de “cabezas-trofeo” se practicaba especialmente entre el valle medio y septentrional de cañón del río Cauca, Georg Eckert, encontró testimonios entre los gorriones, quienes serían aliados de los españoles para atacar los pijaos; en la comarca de la ciudad de Anserma hasta los grupos que asediaban la ciudad de Antioquia en la gobernación del mismo nombre. Con la conquista española algunos grupos dejaron estas prácticas y acusaron a sus enemigos; en otros casos, eran los españoles quienes cedían ante el canibalismo, el cautiverio y la violación de mujeres como parte en el botín de guerra de los indios amigos. Es claro entonces que había una guerra permanente entre los grupos humanos que habitaban los valles de los ríos Cauca y Magdalena, y que los enfrentamientos sufrieron cambios importantes en el momento en el que los españoles empezaron a atacar a ciertos grupos. Los pijaos, por ejemplo, sufrieron las consecuencias de haber resistido tanto tiempo a la conquista que prácticamente sus antiguos enemigos, que llevaban a cabo las mismas prácticas, como el canibalismo y la caza de cabezas, terminaran siendo aliados de los españoles. ECKER, “La cacería de cabezas”, p. 62-63. Sobre la violación de las mujeres capturadas en la guerra contra los pijaos, anotó Borja en 1608 que “en el interín que se guardava a la entrada de las segundas talas se procuraban también buscar ocasiones de importancia en que los soldados a quien se dan las presas que se hazen tuviesen aprovechamiento enviando primero a espiar los retraimientos de los indios comarcanos con los que andan en nuestro poder al amor de las mujeres prisioneras”. AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1003v.

grupos que buscaran mantener la guerra contra los españoles, sino más bien de un ritual de protección por el cual se buscaba mantener la victoria incluso después de matar físicamente al enemigo. Además, como lo ha estudiado Pierre Clastres, había que protegerse de la venganza que podía perpetrar el enemigo. Así como acabamos de afirmar que eran supersticiosos para ir a la guerra, en sus casas eran más estrictos. Por ejemplo, en cada dirección de sus aposentos colocaban ídolos de madera y barro de diferentes tamaños. Las cabezas y otras partes del cuerpo enemigo se disponían en los aposentos según el lugar en el que hubiera sido capturado o asesinado. Estos ídolos eran pintados con los colores usados en la guerra<sup>948</sup> “y les hacen sacrificios y ofrendas de chicha, masato y otras comidas y frutos de la tierra”<sup>949</sup>. Esta convivencia entre los ídolos y los cráneos de los enemigos, cargada de ofrendas y rituales, probablemente indica que quienes destacaban en la guerra también cargaban con la gran responsabilidad de mantener a salvo la casa y la comunidad. Sobre la responsabilidad compartida de la comunidad en este mundo espiritual de enemigos e ídolos, en 1608 agregaba Borja que: “son tan inclinados a sueños y agüeros que cuando caen enfermos // dicen que es por causa de algún sueño y si tienen noticia del que soñó en aquella ocasión le buscan los parientes del enfermo y le dan de palos o le matan si el doliente muere”<sup>950</sup>.

En la guerra contra el mundo hispánico los pijaos tuvieron que adaptarse a nuevas circunstancias. La principal era que los ataques en su territorio fueran más frecuentes. Por esta razón, a pesar de la importancia y preparación que hacían para la guerra, preferían huir y tender emboscadas, que mantener un enfrentamiento frontal<sup>951</sup>. Ya se ha indicado en la primera parte que para construir sus casas escogían lugares aptos para resguardar a la comunidad de ataques y fortalecer sus defensas. Parece, por otra parte, que era común abandonarlas antes que defenderlas. Una vez más, Diego de Bocanegra, el hombre más experimentado en la guerra

---

<sup>948</sup> Dice Juan José Velásquez Arango que “se embetunaban el cuerpo con bija (achiote), y se pintaban líneas coloradas y amarillas en las caras”. VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 192.

<sup>949</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989v.

<sup>950</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 989v-990r.

<sup>951</sup> Don Baltasar, pijao aliado de los españoles, describe algunos elementos encontrados en las casas que atacaban, mostrando, desde las prácticas mágico-religiosas, tácticas que buscaban dar fortaleza a la comunidad, pero sobre todo la fortaleza para alejar o alejarse del peligro. El testimonio lo recuperó fray Pedro Simón: “Entrando en las casillas de los indios, entre el rancho de algunas hachas y machetes, hallaron muchos calabacillos, unos con pelos y león y tigre, otros con pelos de mona, y otros con plumas de águilas y gavilanes, que declarando estas supersticiones el indio Don Baltasar, decía que traían los pelos de león para que les hiciese valientes, los de la mona trepadores, las plumas de águila y gavilán para que los hiciese ligeros”. SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, Séptima noticia, cap. XL, p. 405. Este tipo de fetiches se pueden observar en otros contextos, como el africano, en donde se puede apreciar una “unión simbólica entre la naturaleza del objeto y la meta planteada”, RUBIANO CARVAJAL, “Chamanismo en mutación”, p. 250.

contra los pijaos, supo reconocer los cambios que estaban experimentando los pijaos en las modalidades para defenderse de los ataques españoles:

en la poblazon de canchuma diré de una nueva y nunca vista astucia zagaz y vijilantisima que tienen y usan estos pijaos salteadores de Cartago y sus caminos reales para no poder ser acometidos ny presos despañoles y es que en todas sus casas por dentro dellas tienen cada qual una bóveda y myna por baxo de tierra mas distancia de un gran tiro de piedra que responde a lo mas espeso de la montaña por do quando son acometidos o çercar sus casas se salen y escapan de día o de noche sin poder recibir ningún daño. Y con averlos yo tratado mas a de 45 años que les hago guerra fue cosa nueva y nunca vista de mi esto e hallado en estos pijaos salteadores de canchuma y no en otra ninguna parte de do se puede considerar quan guerreros y astutos yndios son estos<sup>952</sup>.

El capitán no sólo describe la nueva táctica de los pijaos, sino que también muestra admiración por la astucia con que resistían los ataques a sus casas. Otros testimonios siempre aluden a la capacidad guerrera de los pijaos. Llegaron incluso a decir que eran indiferentes al suplicio que les propiciaban los españoles, como lo describió fray Pedro Simón en el fuerte del Chaparral donde fue aperreado un *principal* pijao que, además de resistir la tortura, reía y desafiaba a sus verdugos. Pero aquí parece que prevalece una visión deshumanizadora del enemigo, más cercana a la idea de lo “salvaje”, hombres sin sentimientos y sensaciones, más sujetos a pasiones, así como ávidos de carne humana y de guerra. Por el contrario, Diego de Bocanegra, quien llevaba décadas luchando contra los pijaos, presenta una visión profunda de las tácticas y modos de resistir y hacer la guerra.

Podría decirse que la mejor táctica de los pijaos era huir para resguardarse y emboscar. En toda América sorprendieron tanto los caballos y los perros, que rápidamente comenzaron a ser incorporados por los grupos que resistían a la conquista. Los apaches o los reché – mapuches se volvieron famosos por hacer la guerra montando caballos, pero lo regular fue aprender a anular o evitar la eficacia que presentaban para la guerra. A medida que españoles e indios iban conociendo sus estrategias para penetrar y atacar, asimismo se volvían más sofisticados los modos para defender el territorio. Por ejemplo, los pijaos entendieron que entre más se adentraran en las montañas, más difícil era para los españoles utilizar los caballos y los arcabuces. En 1600 el gobernador Juan Guiral Velón anotaba que por voluntad divina había sido encaminado al castigo de los pueblos cercanos a la ciudad de Santa Marta, los cuales quemaron la ciudad en un alzamiento general. Se temía caer en las empalizadas y hoyos que mantenían los indios, al parecer tan recurrentes que encontrar una ruta segura era un signo

---

<sup>952</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 514v.

providencial<sup>953</sup>. Los indios aprovechaban la espesura del monte para ocultar hoyos con estacas elaboradas de palma y cubiertas con varas delgadas y paja, de tal manera que tanto hombres como bestias caían en la trampa<sup>954</sup>.

Sin embargo, fue más recurrente el uso de rocas grandes lanzadas desde laderas o peñascos. Ya se ha indicado en la primera parte de esta investigación que, desde niños, los pijaos eran enseñados a partir de juegos a moverse con agilidad por las montañas y que las casas de habitación estaban estratégicamente ubicadas, de manera que siempre estuvieran protegidas por un costado por la montaña. A principios del siglo XVII, los capitanes comenzaron a notar que los pijaos tenían lugares estratégicos para escapar con sus familias y que tenían la particularidad de contar con pasos dificultosos que servían para emboscar con galgas y por sorpresa. Fray Pedro Simón anotó en sus *Noticias historiales* que los indios solían mantener “entrampados los pasos más estrechos”<sup>955</sup>. Miguel de la Peña, un vecino de Ibagué curtido en la guerra, relata muy bien cómo procedían los pijaos a defenderse y atacar<sup>956</sup>. El primero de junio de 1604, durante la jornada que preparó Pedro de Herrera, fue enviado a atacar las provincias de otaima y cacataima. Una vez de regreso, al capitán le fue tomado testimonio, una práctica que buscaba fiscalizar la actuación de quienes participaban en la guerra. Después de prestar juramento, comenzó por indicar que había seguido una ruta diferente a la que solía tomar para llegar hasta el valle de Otaima, “de noche y de día por no ser sentidos”, atravesó las provincias de Maito y Beuni hasta llegar a lo que denominaba “las cabezadas de Otaima “donde alló gran suma de caminos” después de ocho días de recorrido<sup>957</sup>. A pesar de que era hombre experimentado, como los vecinos de Ibagué en la guerra, las provincias que se consideraban más numerosas habían abandonado sus territorios. Como en otras ocasiones, los capitanes no encontraban más que rastros y caminos viejos que no siempre conducían hasta donde había huido la población. La razón, muy posiblemente, era que estos grupos humanos tenían varias rutas para desplazarse de acuerdo con la lectura que hicieran de los acontecimientos en su territorio. También está claro que a medida que abandonaban el

---

<sup>953</sup> CÓRDOBA OCHOA, “Guerra, Imperio y violencia”, p. 499; RESTREPO TIRADO, “Como se pacificaba a los indios”, pp. 739-743.

<sup>954</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 187.

<sup>955</sup> SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI, Séptima noticia, cap. XIX, p. 307.

<sup>956</sup> Fray Pedro Simón se refirió a Miguel de la Peña en sus *Noticias historiales* en estos términos: “soldado práctico y bien baquiiano de aquellas trochas”. SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI: séptima noticia, cap. XXXVIII, p. 396.

<sup>957</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 433r.

territorio, dejaban espías que iban siguiendo los pasos de los españoles, de suerte que podían seguir usando otras rutas y seguir escapando y protegiendo a sus familias.

En el lugar en que se bifurcaban los caminos, Miguel de la Peña entrevistó a un pijao llamado Juan Calea, un hombre de más de 60 años del que no queda claro si acompañaba al grupo del capitán o fue encontrado allí -posiblemente las personas de la comunidad que no pudieran aguantar el viaje se quedaban o incluso, es posible que sirvieran de espías-. En cualquier caso, Calea fue interrogado, en procura de conocer el paradero de los pijaos, a dónde conducían los caminos:

dijo que yba donde estaba toda la gente de otayma y cacatayma retirada y preguntándole cómo sabía aquello respondió el dicho yndio que quando andaban los españoles en su tierra dellos se llevan toda la chusma a esconder y como allaron aquello tan fértil y tan fuerte para su guarida dellos y preguntándole como sabía eso dijo que lo oyó tratar a ellos y entre ellos propios que se pasarían allí por estar más fuertes y más ocultos de los españoles y para desde allí aser más a su salvo los asaltos robos a los españoles...<sup>958</sup>

Siguiendo el testimonio de Juan Calea podemos confirmar otra práctica que se afianzó entre los pijaos a causa de los constantes ataques españoles: desplazarse y esconder las mujeres y niños que eran quienes más sufrían los embates de los enfrentamientos, pues eran el botín de guerra. En cuanto a los hombres, como lo anotó Andrés Pérez de Pisa en 1613, ninguno salía con vida. Se podría decir que el territorio comenzó a ser leído por los pijaos en tres órdenes: las tierras fértiles para las rocerías, los lugares de habitación y, con la guerra sistemática, los lugares de refugio y defensa.

Volviendo al testimonio de la jornada de Miguel de la Peña, nueve días después del encuentro con Juan Calea, los soldados avistaron un valle con “mucha suma de rosería y casas”. El capitán relató cómo se preparó para atacar, de qué manera los pijaos, por medio de sus espías, también prepararon una emboscada y cómo ocasionó un enfrentamiento. Por tratarse de un testimonio de primera mano, rico en detalles y la descripción de un encuentro armado, vale la pena citarlo extensamente:

...a los nueve días descubrió el dicho valle donde alló mucha suma de rosería y casas y se ranchó allí con toda la gente para dar al quarto del alba en ellos y como ordinariam<sup>ente</sup> andan ellos en espías me sintieron yendo marchando a dos tiros de arcabuz donde nos rancheamos estaba una ladera tan agria y de tanta piedra marchando descubrí la emboscada mandé calar las querdas porque estaban ya dentro en la emboscada mando disparar un tiro y luego al punto vino grande suma de piedras e yndios sobre nosotros y aserté a disparar un tiro del qual maté al

---

<sup>958</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 433r-v.

capitán de los dichos yndios el qual vino rodando asia mi y los demás soldados que estábamos y toda la demás gente en visto tan de golpe que ellos y nosotros fuymos rodando toda la questa hasta abajo que al parecer tenía más de cien estados y era tanto el número de yndios que si toda la compañía // obiera [sic: hubiera] entrado en la emboscada no escapara ninguno si dios milagrosamente no lo remediara y así venimos a las manos y como la retaguardia tuvo lugar de jugar la arcabucería yo guareciendo a los de la manguardia quando venimos a juntarnos nos allamos sin las municiones y sin jenero de comida y los unos sin sombreros y quatro arcabuces y quinze soldados heridos y algunos destos travesados de banda a banda y sinco yndios amigos muertos que más no había en la compañía y de los enemigos como la ladera era tan agria muertos y vivos todos venían rodando había allí más de quarenta yndios muertos sin otros heridos los quales llevaban arrastrando y cargados la quebrada abajo en todo este tiempo no dexaba la arcabucería de xugar ni los yndios como era tanta la multitud dellos no dejaban de arronjar [sic] piedras y dardos y esto y visto procurando tomar siempre el alto y desta suerte nos fuimos retirando asta salir a lo alto siguiéndonos siempre los enemigos que nos siguieron más de quatro leguas y si no saliéramos a una loma pelada nos hacían mucho daño porque nos avia faltado toda la munición y allí con ser sabana venía un yndio que al parecer debía de ser principal diciendo en su lengua todos tene ánimo que estos cabezas pelados son pocos y nos los habemos de llevar a manos y nos a de servir de nuestras mujeres y esto ay soldados que saben y entienden bien la lengua y andándose repartiendo para cercamos quiso dios quel sargento de la compañía dijo que le quería tirar aquel yndio que viene e parecía alcanzaría la escopeta y así el tiro el qual falló y los demás yndios le cargaron luego y lo metieron en el esquadron fue dios servido que así nos dejaron y así salimos en demanda del rreal sin municiones ningunas ni comida ni en tres días y medio no se comió bocado y con todo eso por seis días cargaban los soldados a los heridos y esta es la verdad<sup>959</sup>.

Este testimonio fue confirmado ante el capitán Pedro de Herrera y el escribano nombrado para la jornada, Jerónimo Machado, por el sargento Antonio de España. Pero asimismo por los cabos de escuadra, Juan Ortiz y Diego de la Gasca. La modalidad de establecer un *real* o rancho para preparar una emboscada de madrugada -al cuarto del alba- era bastante conocida en el mundo hispánico. Desde Chile hasta el Septentrión de Nueva España se repiten los testimonios que indican que tanto españoles como indios de guerra preferían atacar en las primeras horas en que despuntaba el sol<sup>960</sup>. En la *Milicia y descripción de las Indias*, Bernardo de Vargas Machuca reflexiona sobre las horas más indicadas para atacar, aduciendo que los “caudillos” deben acostumbrarse a las trasnochadas “porque toda su guerra son trasnochadas, que como es gente traidora son estas sus armas”. Por lo tanto, Vargas Machuca recomendaba que se les atacara del mismo modo: “y es buen remedio acometerles con la

<sup>959</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 433v-434r. Énfasis agregado.

<sup>960</sup> El franciscano fray Pedro Simón indicó que el horario preferido en que los indios atacaban era “al comenzar a quebrar el alba”. SIMÓN, *Noticias historiales*, t. VI, Séptima noticia, cap. XLI, p. 409. En cuanto a las nociones del tiempo en el Mundo Hispánico anota Oscar Mazín que era fundamental el “tiempo de la iglesia”, el cual se remontaba a una tradición milenaria agrícola en relación con el trabajo y las actividades humanas “en función de referencias siderales: la salida y la puesta del sol y las horas que anuncian las campanas con duración variable según las estaciones”. MAZÍN, *Iberoamérica*, p. 140.

misma herida...”<sup>961</sup>. Es decir, tanto españoles como pijaos ya estaban acostumbrados a los horarios en que se solía atacar, razón que hacía previsible la guerra y permitía prepararse con antelación.

A pesar de los desplazamientos que hacían los pijaos para resguardarse de los ataques, es claro, que entendían que era muy posible que tuvieran que enfrentarse con los españoles. En el testimonio de Miguel de la Peña, por ejemplo, el hecho de que encontraran casas con cultivos indica que los lugares de refugio y defensa eran habitados o preparados con alguna anterioridad. Las trampas en los caminos y los lugares escogidos para hacer la emboscada también denotan organización y certeza de que tarde o temprano serían descubiertos. Antonio de España, quien confirmó el testimonio de su capitán, indicó que “descubrieron un valle muy grande y de grandísima ondura donde había gran suma de casas y de rrosas”. Sin embargo, para llegar hasta éste se debía “pasar por una ladera muy áspera de montaña y agria”<sup>962</sup>. Por lo tanto, los españoles aprendieron a leer estos movimientos tácticos muy bien, sabían que no debían adentrarse a la ligera en las rozas de maíz, pues normalmente en las laderas se ubicaban piedras enormes y que los asaltos siempre se procuraban desde lo alto de las montañas<sup>963</sup>.

Un capitán experimentado como Miguel de la Peña, en aquel momento ya de unos 60 años, según lo indicó en el testimonio que se le solicitó, al observar el paso para llegar hasta el valle donde estaban las casas, pidió que se alistaran los arcabuces y que se hicieran disparos. Disparar los arcabuces suscitaba consternación entre los pijaos. Como se mencionó en la primera parte de esta investigación, era una manera de prevenir el enfrentamiento por parte de los viajeros que atravesaban caminos como el de Guanacas o Quindío. Aquí el propósito, según lo indica el capitán, era activar la trampa de las piedras y así descubrir el lugar en que se ocultaban los atacantes. Una vez más, Antonio de España, quien venía en la retaguardia, informó que “oyó este testigo disparar un tiro de la manguardía y al punto oyó venir y vio la questa abajo gran suma de galgas y por lo qual desbarataron la manguardía y vido venir sobre los españoles gran número de yndios unos y otros rodando que a su parecer habían de

---

<sup>961</sup> VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias*, p. 155.

<sup>962</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 435r.

<sup>963</sup> Estos modos de hacer la guerra eran bastante conocidos y por esta razón Bernardo de Vargas Machuca los recuperó en la *Milicia y descripción de las Indias*. Sobre las emboscadas con piedras en las laderas, anotó: “También la echan en un alto o mal paso, y cuando el campo llega a él se están quedos hasta en tanto que van bajando al medio de la cuesta y a este tiempo salen de la emboscada, soltando gran cantidad de galgas y de flechas con que desbaratan un campo”. VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias*, p. 168.

ochocientos a mil indios”<sup>964</sup>. El número exagerado de atacantes, con el que muy seguramente buscaban sorprender al capitán Pedro de Herrera y sobredimensionar la gesta, también debe ser leído como parte de la sorpresa y temor que debía causar ver piedras enormes y hombres descendiendo entre estas dando gritos de guerra.

Ahora bien, el testimonio termina indicando que, gracias a que llevaban varias lenguas e indios amigos en la jornada, pudieron entender las voces que lanzaban los pijaos mientras atacaban. Si bien ya mencionamos que estos solían salir a los caminos para gritar a los transeúntes y que cuando eran atacados solicitaban una retribución, en este caso se trataba de un grito de guerra. Las variaciones entre los llamados a rendir testimonio son mínimas, lo que expresa no sólo el consenso sobre lo que se escuchó, sino también la regularidad con que debían expresarse los pijaos para suscitar miedo entre sus enemigos. Uno de los propósitos de la guerra era capturar mujeres. Muy posiblemente, por esta razón, los españoles escucharon que el *principal* gritaba que “nos a de servir de nuestras mujeres”, según declaró Miguel de la Peña; por su parte, Antonio de España escuchó “Llevémoslos emos para que sirvan de guarichas”<sup>965</sup>. Se trataba entonces de un grito de guerra en el cual primaba el “botín” femenino o, cuando menos, una manera de hacer sentir inferiores a los enemigos, si tomamos en cuenta que la guerra era principalmente practicada por los hombres<sup>966</sup>.

Ahora bien, aunque las mujeres y los niños no participaban en la guerra e incluso en los desplazamientos entre provincias procuraban proteger las familias, unas y otros estaban directamente implicados por ser el botín de guerra. Tanto los españoles como los indios amigos se adentraban en el territorio para sacar mujeres y niños, en ambos casos para ser esclavizados. En 1611, por ejemplo, cuando se le agregó la ciudad de San Juan de los Llanos a la gobernación de La Plata, Antonio de Olalla expresó la ruina de la ciudad haciendo referencia, entre otros aspectos, a la presencia de muchas “huérfanas de la guerra”<sup>967</sup>. En este caso en particular, se trataba de mujeres criollas o mestizas que el gobernador pretendía casar con sus soldados, un motivo más que incentivaba repoblar las ciudades abandonadas y alentaba a los hombres solteros y vagabundos a alistarse en las jornadas de conquista. Pero también

<sup>964</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 435r.

<sup>965</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 436r. En el momento en el que fray Pedro Simón compuso su vocabulario de americanismos anotó que guaricha “es lo mismo que mujer”; sin embargo, hasta la actualidad ha sobrevivido una connotación de que se trata de una mujer que ejerce la prostitución. MANTILLA RUIZ, *Fray Pedro Simón y su vocabulario*, p. 69.

<sup>966</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “Nuevas perspectivas”, pp. 274-275.

<sup>967</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1b, f. 85v. [Servicios de Antonio de Olalla en San Juan de los Llanos, 1611]

aplica muy bien para las mujeres indas que escapaban de la muerte. Ya fuera que quedaran en el territorio o que fueran llevadas a casas de españoles o de indios amigos como los coyaimas, sutagaos o gorrones, su condición de “huérfanas de la guerra” les presentaba un panorama desalentador. Se podría decir que este fue uno de los costos de la guerra que más incidió en los procesos de poblamiento y en los cambios socioculturales en el territorio de los pijaos. En 1611 Andrés Pérez de Pisa, el contador y veedor nombrado por Juan de Borja para acompañar sus jornadas al Chaparral, anotaba desde el fuerte de San Juan de Gandía que, al recopilar testimonios solo entrevistaba a mujeres “prisioneras porque barones no sale ninguno vivo si no es por raro acaecimiento o por ser muchacho”<sup>968</sup>. La guerra sistemática había cerrado a los pijaos los caminos hacia territorio de refugio. La exposición de sus familias a los enfrentamientos acrecentó el botín de los soldados y de los indios amigos. El contador, por ejemplo, calculó en los dos meses y medio que permaneció en el Chaparral que se habían capturado y matado 104 pijaos, una cifra favorable para la esclavitud si se dividía este número de acuerdo con la composición de una familia cuyo padre no solía llegar vivo hasta el fuerte<sup>969</sup>.

El contador y veedor estimó que, hasta junio de 1611, la cantidad de personas muertas y capturadas era de 2.500. Teniendo en cuenta que el promedio de integrantes de una familia pijao era de 2.4 por cada “indio de lanza”<sup>970</sup>, invirtiendo el cálculo se podría estimar que la cantidad de muertos era de 735 hombres y que la “chusma”, es decir, mujeres, niños y uno que otro anciano, ascendía a unas 1765 personas. Siguiendo la cifra que aparece en la documentación, ya sea que la balanza se incline hacia el lado de las muertes o de las personas cautivas, por más que se consideren los cálculos aproximados o conservadores, es evidente que fueron más los pijaos desarraigados, desnaturalizados y esclavizados que aquellos que murieron durante la guerra.

Estimar que fue mayor la población esclavizada que la asesinada en una guerra de ninguna manera pretende desestimar los estragos de la violencia durante un periodo de conquista y poblamiento. Más bien es necesario matizar las conclusiones que la historiografía colombiana ha establecido como “verdad”. La principal es la relativa al exterminio total en la guerra contra los pijaos. Pero si hacemos la pregunta partiendo de una fuente que ofrece una estimación de que, por lo menos, un millar de personas salieron vivas del territorio ¿qué pasó

---

<sup>968</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra...”, p. 72.

<sup>969</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra...”, p. 72.

<sup>970</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “Nuevas perspectivas”, p. 267.

con ellas? ¿a dónde se fueron? Por supuesto, estas preguntas requieren de fuentes que ayuden a rastrear personas que, además de llegar hasta nosotros de manera indirecta en procesos cotidianos mediados por un escribano o vecino de una ciudad, la visión que se tenía de ellos como pijaos y el lugar que ocupaban en el orden social se vuelve una tarea titánica de restitución de su historia luego de haber abandonado su territorio<sup>971</sup>. Uno que otro vecino dice tener pijaos en su casa en Quito, Popayán, Cartago, Ibagué, Mariquita, Tocaima, Tunja o Santafé, pero estos testimonios no son suficientes para entender la magnitud del desarraigo que ocasionó la guerra en el valle del Magdalena<sup>972</sup>. Aun cuando el botín se hubiera repartido entre los capitanes y hombres principales, el hecho de que Juan de Borja haya solicitado ayuda a ciudades tan lejanas como Pasto presenta un indicio de que la historia de los pijaos siguió los pasos de todas las personas que directa o indirectamente se involucraron en la guerra. La otra parte de esa historia de guerra y desarraigo en el territorio pijao les pertenece a los aliados, a los denominados “indios amigos”, de los cuales me ocuparé en el siguiente capítulo.

## 7. LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA: ALIANZAS Y NEGOCIACIONES

La idea de la resistencia o la etnogénesis, siguiendo los testimonios estremecedores de la conquista en los siglos XVI y XVII, dejaba dos caminos a grupos humanos como los pijaos: la muerte o la esclavitud. Por más que se quisiera diferenciar a los conquistadores de los *naturales de la tierra* o que el poblamiento implementara una guerra sistemática que buscara el exterminio, las condiciones de coexistencia, de una vida en común, ofrecieron alternativas que, aunque conocidas, siguen siendo desestimadas y poco exploradas.<sup>973</sup> Por ejemplo, a pesar de la dificultad que presentan las fuentes, se conoce y citan los itinerarios de vida que siguió Calarcá en lugar de don Baltasar, este último un pijao aliado de los españoles. Ambos forman parte de una historia que se ha vuelto epopeya, la resistencia de Calarcá o la lanza de don Baltasar que quedó guardada en la iglesia de Ibagué para que protegiera al vecindario cada que se acercaran

---

<sup>971</sup> GÓMEZ GÓMEZ, “Indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada”; CÓRDOBA OCHOA, “Vivir como gitanos”.

<sup>972</sup> Adolfo Triana Antorveza rastreó algunos pijaos entre las encomiendas, minas y bogas del río Magdalena. No pasaban de 6 u 8 sobrevivientes que se fueron mezclando entre la población, “En Honda, por ejemplo, existió un grupo de Pijaos revueltos con indios del valle del Magdalena y dedicados a la pesca, en la encomienda de Sebastián Pretel”. TRIANA ANTORVEZA, *La colonización española*, p. 165.

<sup>973</sup> TODOROV, *La vida en común*, p. 19.

los indios de guerra<sup>974</sup>. Aunque la historiografía no es explícita, está claro que para los historiadores colombianos don Baltasar traicionó a los pijaos al aliarse con los españoles. Esta visión oculta los procesos de entrelazamiento sociocultural que experimentan todos los grupos humanos que por conveniencia o azar tienen encuentros, cohabitan y luchan por mantener privilegios como el territorio o las costumbres.

Los pueblos más cercanos a las ciudades españolas y los caminos fueron los primeros en disputarse territorios de vecindad. En el camino de Guanacas rápidamente se conocieron mercados y puntos en que solía haber enfrentamientos armados que luego se acompañaron de intercambios. La jurisdicción de las ciudades era fundamental para ir ocupando el territorio porque propiciaba encuentros e intercambios esporádicos que en el mediano plazo afianzaban alianzas y hacían efectivo el aprovechamiento de una encomienda.

El confín de una ciudad se dibujaba por la capacidad de sus habitantes para tratar con sus vecinos. En 1558, los 14 vecinos de la ciudad de San Juan de Neiva se disputaban la encomienda de los “indios buenos”, en este caso un repartimiento que quedaba en un sitio denominado “La culata”, pues estaban todos los pijaos de guerra “y junto al pueblo”<sup>975</sup>. La presencia de la encomienda, más allá de ser un aliciente para vivir acomodadamente, era el primer soporte de la existencia y permanencia de una ciudad. Si bien los abandonos y traslados no le quitaban su carácter jurídico al poblamiento hispánico, la capacidad de negociación y ocupación de un territorio eran, de hecho, fundamentales para atajar la vida itinerante de los conquistadores.

El visitador Tomás López Medel consignó 29 pueblos encomendados en la ciudad de Neiva en 1558, con un total de población de 2719 indios. De estos, 239 estaban dedicados a explotar las arenas del río Magdalena en busca de oro, mientras que de la gran mayoría no está claro qué tanto aportaban con el tributo que se les exigía<sup>976</sup>. Por las anotaciones de López Medel es posible notar que el panorama no era muy alentador al consignarse en la visita que no era necesario hacer tasación, pues se trataba de puras behetrías. Muy posiblemente se aludiera a que no había una relación clara entre los encomenderos y los *principales* que se podrían encargar

---

<sup>974</sup> ORTEGA RICAURTE, *San Bonifacio de Ibagué*, p. 199.

<sup>975</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, p. 397.

<sup>976</sup> TOVAR PINZÓN, *No hay caciques ni señores*, p. 45.

de recaudar algún tributo entre sus comunidades<sup>977</sup>. Sin embargo, también destacó que los españoles empezaban a criar ganado, actividad que debió empezar a ocupar a uno que otro encomendado. En este caso, en las ordenanzas fueron nombrados los *suazas*, que eran llevados a trabajar en las rozas y en otras labores, situación que debía regularse por tratarse de indios que habitaban en un clima más frío que el de la ciudad<sup>978</sup>.

Dos años después, en 1560, el oidor Tomás López realizó una visita en la jurisdicción de la ciudad de Ibagué. Allí encontró que se le habían encomendado a Juan Bretón los indios de Matagaima, posiblemente, los pijaos que luego serían conocidos como Natagaimas, uno de los grupos que terminará aliado a los españoles en el siglo XVII. Es uno de los testimonios más tempranos de encomiendas entre los pijaos en que un principal testifica sobre las relaciones que tenía con su encomendero<sup>979</sup>. A pesar de que la ciudad había sido fundada en 1550, cuando se le preguntó al *principal* Tanague cuántos encomenderos había tenido, dijo que solo uno, es decir, Juan Bretón. En cuanto al tributo del conquistador se dijo que “le dan cada un año una roza chiquyta de maíz e q(ue) no le dan otro tributo”<sup>980</sup>.

A Tanague también se le preguntó por la doctrina, a lo que respondió que era un indio ladino el encargado de hablarles de la fe cristiana y en otras ocasiones el encomendero<sup>981</sup>. De tal manera que empiezan a aparecer mediadores culturales que se encargan de fortalecer la relación entre encomenderos y encomendados. Asimismo, el hecho de que se confiese que en ocasiones Juan Bretón acudía a doctrinarlos es un claro indicio de los intentos de los conquistadores por sentar plaza de autoridad sobre sus encomiendas. En la visita de 1558 ya aparecen los indios de Matagaima encomendados en tres vecinos: Alonso de la Barrera, Antón de Rodas y Juan Bretón<sup>982</sup>. Pero como lo denuncia el *principal*, en el transcurso de casi una década no habían tenido “religioso” en el pueblo; elocuente ejemplo este, de que los atrasos en el proceso de evangelización repercutían en la lentitud de los entrelazamientos socioculturales que garantizaban la territorialización hispánica. En efecto, muchas de las encomiendas que

<sup>977</sup> TOVAR PINZÓN, *No hay caciques ni señores*, p. 46.

<sup>978</sup> LÓPEZ MEDEL, *Visita de la gobernación de Popayán*, pp. 160-161.

<sup>979</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, p. 407.

<sup>980</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, p. 408.

<sup>981</sup> Ytitema, otro *principal* que fue llamado a declarar dijo que el indio ladino que les daba doctrina se llamaba Dieguito. TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, p. 410.

<sup>982</sup> TOVAR PINZÓN, *No hay caciques ni señores*, p. 62.

encontramos a mediados del siglo XVI terminaron por atacar y resistir a los vecinos de las ciudades como Ibagué, Neiva o Timaná.

Después de escuchar a los principales, el oidor Tomás López Medel tomó testimonio al encomendero Juan Bretón, quien dijo tener a su cargo unos 80 indios y admitió que no les tenía religioso debido a que ninguno quería vivir entre ellos. Ante esta respuesta, la Audiencia de Santafé sentenció que en el transcurso de seis meses debía nombrarse doctrinero español y construirse una iglesia entre los matagaimas<sup>983</sup>.

No es posible saber la procedencia de un tal Dieguito, si era pijao, yanacona o a qué parcialidad pertenecía, pero es claro que se le permitía vivir entre la comunidad. Con el tiempo, la cohabitación y la vecindad permitieron que los españoles vivieran entre los pijaos y a la inversa. Al parecer, los pijaos no mataban a todos sus cautivos o, por lo menos, los utilizaban como mano de obra, como sucedía en otros contextos americanos. Tal es el caso de los Tupinambá, quienes no sólo convivían con el cautivo, sino que también le permitían casarse y tener hijos en su grupo. Sin embargo, se trataba de un ritual que terminaba con la ejecución del prisionero. Al parecer, se pretendía convertirlos en seres definibles como humanos<sup>984</sup>. Las fuentes consultadas hasta el momento no permiten profundizar en estas costumbres y maneras de sociabilidad con los enemigos de los pijaos. Pero sí se puede observar que los cautivos eran utilizados para el trabajo agrícola como lo demuestra Francisco de Aguilera, uno de los hombres capturados durante la jornada que hizo Francisco de Trejo al territorio de Amoyá en 1556. En la década de 1560, mientras otro conquistador trataba de fundar una ciudad en tierra de guerra, encontraron recogiendo maíz en una roza a un “hombre viejo de sobre sesenta años, ceñido con sola una manta vieja por la cintura, sin otra cosa que le cubriera. Y así andaba ya tostado como los indios, flaco, macilento y amarillo, la barba y el cabello muy crecidos, y con su cataure al hombro como los demás”<sup>985</sup>. Aguilera dijo al capitán que estuvo cautivo durante seis años en los que había servido al “cacique matora de hacer rozas y otros servicios personales”. No había sido el único prisionero, pero a sus compañeros se los habían comido. Si tenemos en cuenta la descripción que hace Lozano, del estado en que encontraron al

---

<sup>983</sup> TOVAR PINZÓN, *Relaciones y visitas*, t. 4, p. 416.

<sup>984</sup> HERRERA ÁNGEL, *El conquistador conquistado*, p. 195; MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 308.

<sup>985</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, Séptima noticia, cap. XXVI, p. 339.

español era deplorable, un signo de que más que convivir en la comunidad, como entre los tupinambás, su lugar estaba más cerca a la esclavitud.

Ahora bien, parece que no todas las personas que llegaban a convivir con los pijaos entraban en este ritual de cohabitación, trabajo y sacrificio descrito. En la década de 1570, Juan Báez Crespo, un carpintero natural de la ciudad de Neiva, perseguido por las autoridades reales por una situación que omitió en su testimonio, decidió adentrarse en territorio de los pijaos. Báez Crespo había acompañado a su padre en la conquista y fundación de la ciudad y durante el tiempo que en ella vivió “anduvo todo” el valle de Neiva<sup>986</sup>. De esta experiencia de conquista y vecindad con los pijaos recordó que estos últimos atacaban frecuentemente los “indios amigos” comarcanos

...e cativavan muchos e los llevaban e teniéndolos cautivos entre ellos hallavan preguntado aquellos a otros cuyos hijos eran los niños pequeños que cativavan y sabiendo que eran hijos de padres valientes que les daban guerras ellos dezían que aquella generación no avian de vivir y así los mataban y asaban...<sup>987</sup>

Los pijaos indagaban entonces acerca de las personas con quienes guerreaban, las valoraban según su destreza en la guerra o por ciertos rasgos que les llamaban la atención como la barba, el uso de armas, el color del cabello y otros atributos que eran vistos como exóticos. Aguilera y Báez Crespo coincidieron en mencionar la importancia que se les daba a los buenos guerreros. El primero relatando que entre todas las muertes que dieron a los cautivos de la jornada de Trejo, las de Tomás Gutiérrez y Alonso de la Roca fueron particulares, no sólo porque fueron empalados y asados, sino también porque “los asaron vivos en un gran fuego en cierta borrachera solemne que hicieron”<sup>988</sup>. Se podría incluso considerar que, al igual que hacían los españoles, los hombres más fuertes y jóvenes eran asesinados mientras que se esclavizaba a los niños, las mujeres y ancianos. Por su parte, Báez Crespo además de recordar que los pijaos mataban a los hijos de padres valientes como para acabar con la línea generacional de hombres valientes del grupo, su testimonio de vida presenta una experiencia particular.

---

<sup>986</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 61v-62r.

<sup>987</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 62r.

<sup>988</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. VI, Séptima noticia, cap. XXVI, p. 339.

Como ya se mencionó, Juan Báez Crespo se adentró en territorio de los pijaos por voluntad propia mientras huía de la justicia. No es preciso al indicar en que parcialidad o *principal* vivió, solo anotó que anduvo entre ellos durante un año y que conoció las “carnicerías públicas” que tenían en el territorio que terminó tomando ese nombre entre el río Magdalena y el río Páez. A la edad que fue interrogado, el carpintero tenía 38 años, lo que indica que su supervivencia no dependió de la debilidad que podía mostrar su cuerpo<sup>989</sup>. Es interesante cómo relata la manera en que penetró en el territorio al encuentro de los pijaos, pues destaca que “como ellos lo vieron entrar de su voluntad en su tierra no le hicieron más”<sup>990</sup>. Es claro entonces que los pijaos hacían una valoración de quienes pretendían hacerles la guerra y, a partir de esto, decidían cómo actuar frente a los extraños con quienes tenían encuentros. En este caso, al español se le permitió vivir entre ellos y asistir a sus ceremonias y reuniones, si consideramos que dijo conocer varios lugares del valle de Neiva mientras estuvo cautivo. Dice Báez Crespo que él vio todo lo que hacían y aprendió la lengua de los pijaos. Pero además de esta libertad con la que se movió, logró entrevistarse con las mujeres españolas que vivían en la comunidad y que habían sido raptadas durante los ataques a las ciudades y en las jornadas de conquista.

Juan Báez Crespo pudo hablar con una de las mujeres españolas que estaban en la parcialidad donde se refugió. Al parecer no recordó su nombre cuando dio el testimonio, pero sí su lugar de procedencia, Antequera. Ella le dijo que había entrado en la jornada de Francisco de Trejo, momento en que fue capturada y tomada como mujer por un cacique que “tuvo en ella dos hijos e una hija”<sup>991</sup>. Lamentablemente, en el testimonio no hay mayores referencias a estas mujeres cautivas y, aunque es plausible preguntarse si regresó con los españoles, es más posible que se haya quedado con su familia, como ya se ha demostrado en otros contextos americanos<sup>992</sup>. De las otras mujeres apenas quedan noticias escuetas de las que no queda

---

<sup>989</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 64v.

<sup>990</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 62v.

<sup>991</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 62v-63r.

<sup>992</sup> Un caso bien ilustrativo es el Eunice Williams, raptada por los indios mohawks en Nueva Inglaterra a finales del siglo XVII. Su padre, John Williams intentó durante décadas que su hija regresara a la población de Dedham, Massachusetts, pero sus intentos fueron infructuosos pues Eunice conformó una familia a la que nunca abandonó. Varias generaciones después, en 1837, los descendientes de Eunice y del indio mohawk visitaban la población para rendir homenaje al reverendo Williams y su familia como parte de sus antepasados. Así describe John Demos esta última parte: “Y, finalmente, la llegada, una mañana de agosto de 1837, de visitantes inesperados. No, no han venido a reclamar la tierra (aunque pudieran). Pero sí buscan (como dijeron) venerar simplemente a *un antepasado, muerto muchos años atrás, y ése es nuestro antepasado tanto como el de ellos*”. DEMOS, *Historia de una cautiva*, p. 298. Énfasis del autor.

siquiera un número cercano al alcance que debió tener el cautiverio de mujeres. Por ejemplo, Andrés de Najara, quien fue vecino de la ciudad de San Vicente de Páez, recordaba que durante el ataque perpetuado por pijaos y paeces la ciudad fue defendida indistintamente por hombres y mujeres, los cuales se refugiaron en una casa que tapiaron para la defensa. A la caída de la ciudad, el saldo de mujeres cautivas fue de tres<sup>993</sup>. Si tenemos en cuenta que los pijaos atacaban los caminos y que de los encuentros violentos siempre procuraban llevarse a las mujeres, el número de cautivas debió ser mayor. No sería exagerado decir que entre los pijaos la convivencia entre mujeres atrapadas en diferentes circunstancias propició una vida en común en la que se hablaba en español<sup>994</sup>. Los niños de los *principales* y los cautivos comenzaron a ser educados para manejar caballos y ganado, posiblemente aprendieron a usar los arcabuces, aunque los testimonios indican que entre los pijaos eran usados como herramientas para la agricultura. En todo caso, está claro que los entrelazamientos socioculturales ayudaron a que muchos grupos pijaos aprendieran de sus nuevos enemigos y resistieran de manera más efectiva.

La guerra entre los grupos humanos americanos siguió teniendo el propósito de establecer alianzas, de capturar mujeres, esclavos y de ejercer poderes mágicos después de la conquista española<sup>995</sup>. Incluso la ropa, los caballos, los perros, los esclavos y las mujeres provenientes de África y Europa debieron tener un impacto significativo en el universo simbólico americano como elementos de prestigio en los diferentes órdenes sociales y jerárquicos<sup>996</sup>. Siempre que se alude a que hay una mujer entre los pijaos se indica que es de algún *principal*. Y no se alcanzaba esta categoría social si no era por medio de los hechos de guerra, es decir, por su actuación y valentía. Por lo tanto, tener mujeres españolas en la comunidad no era una circunstancia desestimada o vista de manera negativa, sino de prestigio y valor, situación que debió estimular el gusto por capturar mujeres europeas.

Desde la jornada de Trejo hasta la llegada de Juan Báez Crespo había pasado por lo menos una década, así que en el momento en que éste dio testimonio es posible que los hijos de la mujer de Antequera formaran parte de los pijaos que atacaban los caminos del río Magdalena y el Saldaña. En un territorio compartido lo habitual era que tanto pijaos como

---

<sup>993</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 43r.

<sup>994</sup> OPERÉ, *Historias de la frontera*, p. 114.

<sup>995</sup> MONTROYA GUZMÁN, “Las más remotas tierras del mundo”, p. 247.

<sup>996</sup> OPERÉ, *Historias de la frontera*, p. 114.

españoles cedieran en la percepción de sus identidades ante los entrelazamientos que propiciaban la vida en común. Más allá de que la mayor parte de los encuentros fueran violentos, también comenzaron a tener lugar encuentros de índole comercial y amistosa.

Más que amistad, los primeros encuentros en los caminos tuvieron un propósito comercial. No se trataba de algo nuevo, entre los caminos había mercados importantes en que distintos grupos intercambiaban todo tipo de mercancías. Los que más sorprendieron a los europeos fueron los de carne humana. Sobre el famoso sitio de las carnicerías públicas indicó Juan Báez Crespo que “thenian por costumbre ahumadas e luego acudían yndios a comprar...”<sup>997</sup>. Con la aceleración del tránsito de españoles el consumo de alimentos y el rescate de oro comenzó a ser máspreciado y ambos bandos rápidamente comprendieron que en ese papel de mediadores había una buena posibilidad de supervivencia en medio de la guerra. Por supuesto, la misma condición de mediadores suscitaba desconfianza o su exposición a ambos bandos hacía que su suerte quedara a expensas del enojo o ambición de los jaleadores de la guerra entre pijaos y españoles. Tal fue el caso de un indio conocido como Juanillo, quien se estableció en la “isla” principal que formaba el río Magdalena en el paso real de Neiva<sup>998</sup>. Allí ayudaba a los viajeros a atravesar las corrientes, los proveía de caballos, cargueros, les conseguía comida y, muy posiblemente, intercambiaba oro por mercancías con los transeúntes. Andrés del Campo Salazar, quien se refirió a él en la jornada que hizo a las provincias de “toboima y pijaos”, y que sería luego su verdugo ante el desespero de no tener éxito para alcanzar indios de guerra, anotó que: “Al mismo punto que andaba esta refriega despachó el capitán unos soldados muy a la ligera a la ysla última donde asistía un yndio ladino llamado Juanyllo que rescataba comida a los españoles en el valle como que yban de camino al reyno”<sup>999</sup>. Este puede ser uno de tantos jóvenes que crecieron entre mujeres españolas y que se sirvieron del idioma para su conveniencia. De igual manera, los vecinos de las ciudades y transeúntes aprendieron o fueron informados de la manera como debían actuar para interactuar con los mediadores del valle del Magdalena que podían proveerles de alimentos o de ayuda en los pasos complicados, como el cruce de los ríos. Prosiguiendo con el relato citado, algunos de los soldados de Del Campo Salazar se hicieron pasar por viajeros

---

<sup>997</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 42r.

<sup>998</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 404v.

<sup>999</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 404v.

...y dieronse tan buena maña que salió el juanyllo al camino real y estando con los españoles hablando llegó la canoa por el río y çerca de la ysla no pudiéndose encubrir y por entender que estaban de buena paz les tiraron un tiro que es la seña que se le açe para que ellos salgan y les dieron // bozes llamándolos de paz...<sup>1000</sup>.

Los arcabuces que siempre infundieron terror entre los pijaos y que en ocasiones eran la mejor opción para evitar un enfrentamiento, en este caso hizo las veces de campana de aviso para solicitar ayuda al cruzar el río Magdalena. Ahora bien, una vez que se establecía el encuentro y que se hacían los intercambios se propiciaba también un momento de oportunidad para Juanillo y sus hombres. Si consideramos verdadero el testimonio del capitán y de sus soldados, tras ser socorridos y llevados hasta los aposentos que tenían los pijaos en los islotes, habrán comprendido que la ayuda que estos indios ofrecían no era para transeúntes bisoños. Del Campo Salazar acusó a Juanillo de ofrecer una falsa paz bajo el velo de vender y socorrer a los españoles:

...y an confesado el juanyllo y los demás aver muerto el yndio a Juan Calderón y dos negros de Pedro Rodríguez y otros dos yndios dándoles de comer y vendiéndoles lo que tienen con lo qual los aseguraban y luego los mataban y que son ellos los que roban estos atos y el camino real y que asimismo vienen tras las flotillas que vienen del reyno a ver si pueden matar u rrobar algo debajo de la mala paz que dan...<sup>1001</sup>.

Es posible que Juanillo y sus colaboradores ayudaran realmente a los transeúntes, pero de cuando se aprovechaban para cometer asaltos o matar a una que otra persona. Por lo que hace a los asaltos en los hatos y a la persecución de las caravanas, lo más seguro es que correspondieran a la generalización que se hacía entre los vecinos de las ciudades cercanas al territorio de guerra, según la cual todos aquellos que compartían ciertos rasgos, costumbres o el simple hecho de no estar en la ciudad o en una hacienda, los convertía en indios pijaos. Tanto los colaboradores de Juanillo como otros pijaos vigilaban los caminos y sabían muy bien del tráfico que había, con este lucraban. Por lo tanto, se pueden aceptar ambas posibilidades, los pijaos comerciaban y atacaban, y los españoles constantemente preferían atacar a los pueblos que estaban de mediana paz que penetrar *tierra adentro* en jornadas y persecuciones que no daban mayores resultados. A estas circunstancias de entendimientos subyacen modos de vida que también eran castigados y mal vistos. Sin embargo, más que ser parte de la confrontación entre dos bandos, se trataba más de un juego de oportunidades que permite entender el avance de los procesos de territorialización del mundo hispánico donde los

---

<sup>1000</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 404v-405r.

<sup>1001</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 405r.

enemigos, más que pijaos, comenzaron a ser llamados salteadores o bandoleros que se especializaban en el robo de caballos o ganado<sup>1002</sup>. Entre la buena y la mala paz que ofrecían tanto españoles como indios, los días de Juanillo y sus colaboradores terminaron en una de las islas que permitían el paso entre la ciudad de Neiva y el camino que se dirigía a Timaná y Popayán. Andrés del Campo Salazar y sus soldados se quejaron de que solo encontraron hombres, un indicio de que procuraban hacerse de un buen botín. En las islas encontraron sembradíos, de los que recogieron lo que pudieron y luego los quemaron. También pudieron sacar una docena de caballos, yeguas y una mula, botín que justificó la jornada pues al poco tiempo, en octubre de 1603, el capitán y sus soldados regresaron a la ciudad de Timaná<sup>1003</sup>.

Otros espacios en que la vida en común daba lugar a reservas, miedos y amistades ambiguas entre españoles y pijaos eran las haciendas y los repartimientos. Allí las mujeres sacadas como esclavas pasaban al servicio doméstico de los repartimientos. Aunque estaba prohibido, se solían traer mujeres para que trabajaran en las labores del hogar. Los encomenderos preferían permanecer en sus haciendas en el campo que en la ciudad y es posible que se debiera a que allí tenían una vida más acomodada que en los centros urbanos. Y es que ahí podían aprovechar los intercambios y la mano de obra que ofrecían los repartimientos y las vecindades. Aun en guerra, pasaban frecuentemente a intercambiar, vender o incluso permanecían una que otra temporada cerca de las haciendas. Es decir, para los vecinos era importante alejarse por temporadas para su conveniencia de las autoridades reales y de los ojos de sus vecinos para poder tomar distancia de su mundo y aprovechar el de la vecindad. Por ejemplo, el trabajo personal estaba prohibido por la Corona, pero, a medida, que se tomaba distancia de los centros de poder que inhibían esta práctica, se la aprovechaba en la medida de lo posible. En el caso de los pijaos, su estancia en casas y haciendas estaba permitida a pesar de que desde el punto de vista legal su esclavitud fuera motivo de discusiones y de cédulas que tardaban en llegar y ser aplicadas. La discusión sobre la esclavitud y la insistencia de los españoles eran producto de una práctica que consideraban legítima. Por lo tanto, todo indio que consideraban de guerra, aun cuando no se hubiera aprobado la cédula para poder esclavizarlos, terminaba como cautivo y al servicio de los españoles.

---

<sup>1002</sup> La historia de los apaches en la Nueva Vizcaya, en Norteamérica, representa muy bien los modos en los que se fueron formando estas nuevas identidades fronterizas. ORTELLI, *Trama de una guerra conveniente*; WEBER, *La frontera española en América del Norte*.

<sup>1003</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 405r.

Durante la última jornada contra los pijaos que organizó la audiencia de Santafé entre 1603 y 1604, Sebastián de Bocanegra consignó algunos testimonios de los vecinos de Ibagué y Tocaima con el propósito de justificar la guerra contra los coyaimas, los cuales eran defendidos por buena parte del vecindario de Ibagué por considerar que ya eran indios de buena paz. La entrada de Pedro de Herrera, en palabras de Alonso Ruiz de Saajosa, fue un fracaso, especialmente la jornada de Miguel de la Peña que, a pesar de ser hombre experimentado, había caído en una emboscada de donde salieron varios indios de encomienda heridos y otros quedaron muertos. Luego de estos sucesos, el capitán Herrera decidió enviar a Sebastián Fernández de Bocanegra y a Juan Bautista de los Reyes para que atacaran a los indios de lo llano:

y mataron de los yndios de Andrés de Azpitia siete yndios y prendieron otros y hizieron muchos daños y los dichos españoles an corrido todos los yndios de los llanos amigos y de paz dejando de hazer guerra en los tamagalaes y ombeche y viniéndose a las obejas que estaban seguras debajo del amparo del Rey *nuestro señor* y de servidumbre y paz<sup>1004</sup>.

Ante los ataques de los españoles, los coyaimas o indios de lo llano, como también se les conocía, emprendían un desplazamiento hacia los hatos de los encomenderos de la ciudad de Ibagué en lugar de esconderse en las montañas y sierras de la Cordillera Central. Esta comunicación parece entonces que no era una particularidad de los coyaimas después del ataque recibido por los lugartenientes de Pedro de Herrera. Más bien se trata de un intento de que los vecinos que consideraban sus aliados los representaran y defendieran frente a otros españoles. De ahí que Ruiz Saajosa aludiera a que habían llegado hasta su hato buscando el amparo del Rey. Es posible que ya algunos pijaos entendieran esta estrategia de acudir a la jurisdicción, al amparo que debían prestar sus encomenderos ante los ataques tanto de pijaos como de españoles.

Fernández de Bocanegra y Juan Bautista de los Ríos, quienes también estaban al tanto de que los coyaimas eran protegidos por los vecinos de Ibagué, siguieron el rastro de estos pijaos desde el sitio de las batatas y boca de Saldaña hasta los hatos de Ibagué. Una vez en el río Coello, decidieron hacer “diligencias” y levantar testimonios en los que justificaran el ataque. El primer testigo fue don Baltasar, un pijao aliado muy respetado entre los españoles, quien expuso que: “los coyaymas que an salido de paz a ybague no salen por otra cosa sino porque tienen miedo a los capitanes que an entrado en su tierra y que ydos tiene para si que se

---

<sup>1004</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 471r.

an de volver luego a sus salteamientos, y estos son de la encomienda de Aspitia y Mosquera y Alonso Ruiz y Valderrama”<sup>1005</sup>.

En este caso y en los demás testimonios también mencionaron a los encomenderos, así que ahora no se trataba sólo de los ataques que cotidianamente hacían los pijaos en los caminos y en los hatos, testimonios bastante habituales para justificar la guerra, sino que también los acometían bajo el amparo de vecinos de la ciudad de Ibagué. Continúa don Baltasar: “porque hasta los baqueros de *Alonso* Ruiz su amo an venido a matar y saltear el hato como los mataron aquí en el río de Cuello y que por no querer su amo no an sido castigados *porque lo disimula* no sabe por qué”<sup>1006</sup>. El testimonio que termina en un cuestionamiento lo hace un indio pijao que llevaba décadas aliado a los españoles y que sería fundamental en los triunfos de los españoles entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. A pesar de que don Baltasar hablaba muy mal la lengua española, razón por la que fue necesario que sirvieran de lenguas los soldados Lorenzo Macías y Francisco Castilla, la convicción de que los coyaimas eran sus enemigos explica muy bien por qué Ruiz Saajosa disimulaba y procuraba protegerlos y por qué ante los ataques buscaban refugiarse en los hatos. Ahora bien, esa disimulación con la que se pretendía culpar al encomendero también podía tener algo de verdad, siendo que Ruiz Saajosa o Andrés de Aspitia apenas podían decir que tenían indios coyaimas de encomienda, que les vendieran algo de pescado o, de cuando en cuando, les llevaran oro. El hecho de que aparecieran con caballos o ganado robado en los caminos era solo otra opción para recibir algo y afianzar una alianza en que, como don Baltasar, se interpretara como una relación entre el “amo y el esclavo”. Otro aspecto que vale la pena rescatar es el hecho de que siempre que iban los coyaimas hasta los hatos de sus encomenderos no volvían con las manos vacías. Todos los testimonios coinciden en que estos pijaos atacaban los hatos de su encomendero. Así lo expuso Martín Combeta, también pijao aliado de los españoles y de la misma provincia que don Baltasar:

están enseñados a venirse al pueblo y en saliendo de su tierra se vuelven a saltear y de camino se llevan los caballos y yeguas que hallan y no solamente saltean otros hatos sino también los de // Alonso Ruiz que dicen *que* es su amo y le matan los yndios y que con *achaque* de que están encomendados en el mesmo *Alonso* Ruiz y Mosquera y Aspitia y Valderrama hazen muchos robos y matan mucha gente lo que es menester castigar grandemente para que no vaya adelante

<sup>1005</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 475v.

<sup>1006</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 476r. Énfasis agregado.

que en haciendo estas bellaquerías se vienen a favorecer de sus amos y es todo mentira porque luego hazen alianza con los ambeches como están acostumbrados<sup>1007</sup>.

En efecto, lo que para los españoles era el inicio del establecimiento del tributo entre sus encomendados, para estos no era más que un sistema de intercambios recíprocos que tenían que hacer cumplir, así fuera por medios violentos. Por esta razón, es posible que entraran en conflicto con los vaqueros que cuidaban el hato, a tal punto de que los mataban. Los encomenderos que entendieron rápidamente este sistema debieron considerar que la pérdida de algunas reses y caballos era menor en comparación con tener grandes aliados en la guerra que también entregaban bestias, alimentos y minerales de gran valor. Así que una parte de los vecinos de Ibagué favorecían y se favorecían de las alianzas, por más tenues que fueran, con los coyaimas -ya volveremos en este apartado a tratar de la alianza de los coyaimas con los vecinos de Ibagué-.

Pero, una vez más, estas prácticas y comunicaciones que parecían fluir muy bien también estaban cargadas de dudas y extremos que conducían a actos violentos. Un caso conocido en la jurisdicción de la ciudad de Ibagué es el juicio seguido contra don Martín, del pueblo de Caima y de otros indios e indias pijaos por haber matado a algunos españoles en sus haciendas con veneno. En los testimonios recogidos el ocho de septiembre de 1601 por el corregidor don Juan de Aguilar, se descubrió que en los repartimientos y en las haciendas del encomendero Francisco López Matoso varios indios e indias practicaban “herbolarias”, a las que acudían personas de diversos órdenes sociales y con diversos propósitos. Las prácticas, al parecer aceptadas, se salieron de cauce cuando apareció envenenado el hijo del encomendero, Pedro Meléndez<sup>1008</sup>. Esta muerte dio lugar a un proceso que llevó a que varias de las personas que trabajaban y frecuentaban el hato de Francisco López Matoso expusieran las prácticas que muchos indios seguían practicando. Por ejemplo, la india Lucía, comentó una experiencia compartida entre ella y el hijo de su encomendero, Juan de Zúñiga<sup>1009</sup>, los cuales pudieron observar cómo la india Constanza: “Estaba soplando a un yndio llamado Alonso del

<sup>1007</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 476v-477r.

<sup>1008</sup> AGN, *Caciques e indios*, 43, doc. 9, f. 399r-483v. El título del expediente es: De oficio de la real justicia contra don Martín indio del pueblo de cayma y otros indios e indias por herbolarios. El documento fue transcrito con el nombre de *De Officis de la Real Justicia contra Don Martín, indio del pueblo de Cayma y otros indios e indias por herbolarios (1601)* por la doctora Susana Matallana Peláez. Aquí sigo el documento original debido a las inconsistencias en la transcripción del manuscrito en la publicación. MATAALLANA PELÁEZ, *De officis de la Real Justicia*.

<sup>1009</sup> Este nombre se pierde en la transcripción publicada por Matallana Peláez: “...y lo sabe porque una noche a medianoche esta [testigo] junto de su cocina y sifón del dicho su amo...”. Dice: “...y lo sabe porque una noche a medianoche esta *testigo* y Juan de Suñiga hijo del dicho su amo...”. AGN, *Caciques e indios*, 43, doc. 9, f. 401v.; MATAALLANA PELÁEZ, *De Officis de la Real Justicia*, p. 53.

repartimiento del dicho su amo que se dezía que estaba malo y quando lo curaba le vido esta *testigo* que le azia ciertos ademanes con las manos y de quando en quando le soplabá con la boca”; y que luego había también presenciado como amenazaba a uno de los vaqueros del ható, llamado Sebastián, el qual estando de buena salud cayó enfermo y en tres semanas murió<sup>1010</sup>. A pesar del asombro y temor que suscitaban estas prácticas, este tipo de acusaciones estaban permitidas soterradamente, por lo menos hasta que se atacaba a alguno de los miembros principales de la familia. Al ható acudían personas de otros lugares para que la india Constanza los curara, mientras que miembros de la familia como el dicho Zúñiga presenciaban algunas de estas prácticas<sup>1011</sup>. En cuanto a los esclavos y otros indios, no solo compartían estas creencias, sino que también las fueron nutriendo con el universo simbólico y mágico de ámbitos como los africanos<sup>1012</sup>.

En este contexto de coexistencia entre indios, españoles, esclavos y mulatos, la muerte del hijo del encomendero no necesariamente obedece a un plan secreto por parte de los pijaos. De los testimonios se desprende una situación cotidiana en la que Pedro Meléndez solía pasar por la cocina para apoderarse de piezas de pollo y huevos, por lo que la india Constanza se ofendió ante su comportamiento. Constanza envenenó al joven por esta nimiedad, era una mujer que utilizaba la herbolaria y hablaba con el demonio, como todos creían y habían visto en diversas ocasiones en ható. Ese uno de tantos casos criminales propios de un orden social ya imbricado y ya no tanto de dos mundos que entraban en contacto esporádicamente para hacerse daño, como se podría leer la guerra contra los pijaos. Había tensiones y desencuentros en un mundo hispánico más que en una frontera de guerra.

Los pijaos también habitaban en las ciudades o iban regularmente como comerciantes, por lo que la convivencia no sólo tenía lugar en la frontera de guerra o en las haciendas. A veces con temor y desconfianza, pero con familiaridad y poca sorpresa, los vecinos de Ibagué hacían referencia a los pijaos recorriendo la ciudad. El 13 de marzo de 1604, el capitán Pedro Herrera le advertía a la audiencia de Santafé que era necesario atacar a los coyaimas que habitaban entre el río Saldaña y el Magdalena, porque estaban de “media paz”. Además de mencionar que atacaban los caminos y a los indios aliados sutagaos:

<sup>1010</sup> AGN, *Caciques e indios*, 43, doc. 9, f. 401v.

<sup>1011</sup> En el testimonio del indio ladino Lorenzo dice que “y ha visto que otras muchas personas la an llamado para curar y que este *testigo* la a visto hablar con el demonio en la cozina de su amo”. AGN, *Caciques e indios*, 43, doc. 9, f. 404r.

<sup>1012</sup> RUBIANO CARVAJAL, “Chamanismo en mutación”.

...salen algunos dellos [coyaimas] so color de que quieren dar la paz a esta dicha ciudad de ybague donde ven todo lo que pasa y son espías y estando seguros de que no se les harán daños por los hespañoles los hazen muy grandes con dichos yndios en los términos de Tocaima y las demás partes y porque los yndios que salen traen algún pescado de poca consideracion por agasajallos se les da quenta de como entran capitanes a sus tierras y otras cosas que son de grandes // ynconvenientes para que no se allane la tierra y conviene diçipar y asolar los dichos yndios para que se consiga lo que se pretende...<sup>1013</sup>

Como ya se indicó, del pescado y del oro que llevaban los coyaimas a la ciudad o las haciendas pretendían algo a cambio y cuando no lo recibían lo tomaban. Así que el recelo por la llegada de pijaos a la ciudad no debía ser poco y cada que sucedía un ataque, muy seguramente se culpaba a quienes rondaban por la ciudad y a quienes tenían intercambios con ellos. También es interesante que el capitán Herrera mencione que los coyaimas procuraban indagar quiénes entraban en sus tierras y cómo se preparaba la ciudad para la guerra. Por lo tanto, no sólo había espionaje por medio de la observación, sino también por la comunicación, la conversación a raíz de una transacción o con otros indios que habitaran la ciudad, sus encomenderos y conocidos españoles, algunos de estos con posibilidad de comunicarse en la lengua pijao. Un ejemplo es el testimonio ya citado de don Baltasar a Sebastián Fernández de Bocanegra, en el que tuvieron que intervenir dos españoles, Lorenzo Macías y Francisco Castilla, “por no ser tan ladino”<sup>1014</sup>. Esto quiere decir que, llegado el caso, algunos vecinos de Ibagué preferían escuchar en la lengua pijao que en un castellano poco inteligible.

En castellano o en lengua pijao, durante 50 años de encuentros se dio la circulación de noticias por el valle del Magdalena y no sólo participaban los pijaos. Por lo menos quienes se decían encomenderos no estaban dispuestos a perder lo poco que tenían, en especial, la posibilidad de cohabitar en el valle del Magdalena con sus haciendas y mano de obra. Tanto los detractores como los encomenderos se refieren a los indios de “media paz” como vecinos con quienes se trataba a menudo, aunque siempre con el recelo y temor de que podían traicionar su confianza. Muy seguramente, los pijaos que iban a las ciudades caminaban por las calles y hablaban con sus vecinos españoles aliados con sentimientos y dudas recíprocos. En los momentos en que iniciaban las jornadas de conquista, como lo muestra el caso antes expuesto del capitán Pedro de Herrera, se ponían a prueba esas lealtades que, siguiendo la historiografía americanista, se pueden resumir en la aparición de mediadores culturales. En 1604, por ejemplo, Miguel de la Peña explicaba cómo los llamados indios de lo llano, es decir, los

<sup>1013</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 417r-v.

<sup>1014</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 475r.

coyaimas, no siempre habían habitado allí, formaban parte de los de la sierra y se habían ido desplazando por enemistades con otras parcialidades de pijaos:

Dixo que este *testigo* tiene noticia de las provincias de coyaima y ambeima y amoya y Maito y cacatayma y otaima y buliria [sic] donde residen los *yndios* salteadores que llaman pijaos de veinte y ocho años a esta parte y a entrado a ellas mas de treinta vezes donde ha visto que los *yndios* que llaman coyaimas de lo llano son pijaos de nación y estos siempre an estado aunados con los de la sierra y todos juntos an // dado guerra a los españoles<sup>1015</sup>

En efecto, la lealtad de los coyaimas y su lugar de habitación había venido cambiando gracias a los encuentros y desencuentros gestados entre caminos y guerras con los españoles. En la mediación encontraron el modo de supervivencia entre dos mundos que, en la mayoría de los casos, interactuaba mediante la confrontación armada. En la historiografía colombiana persiste la idea de que la distinción entre los indios de lo llano y los de la sierra es prehispánica, que se trata de grupos étnicos que resisten al cambio en sus territorios ancestrales; cuando, por el contrario, sus contemporáneos todo el tiempo nos aportan pistas sobre cómo fueron cambiando y cambiaron también a quienes les hacían la guerra o les proponían la paz<sup>1016</sup>. De la Peña, en 1604, con más de sesenta años conocía muy bien el proceso histórico por el que habían pasado los pijaos, por lo que explicó cuáles eran los lugares principales de guerra y de qué manera actuaban los indios aliados. Pero, además, sabía en qué momento habían optado por una lealtad compartida entre los pijaos y los españoles en el que los capitanes y soldados

<sup>1015</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 417v-418r.

<sup>1016</sup> Por ejemplo, en la publicación reciente de Juan José Velásquez Arango, aunque se reconoce que debido a la diversidad de parcialidades que identificaron los conquistadores, a principios del siglo XVII, se podían distinguir dos grandes subgrupos, termina indicando que esta división provenía desde tiempos prehispánicos pudiendo entonces reconocerse divisiones que iban desde las parcialidades, los dos subgrupos y, finalmente, la nación. Por supuesto, había guerras interétnicas entre los pijaos, pero la distinción entre los indios de lo llano y de la sierra no fueron producto de estas y, muy posiblemente, no unía más a los natagaimas con los coyaimas que con los amoyas o los guauros. Por ejemplo, don Baltasar era tuamo, es decir, de lo llano, y siempre se refirió a los coyaimas como sus enemigos. Incluso, en algunos casos, los testimonios hispánicos incluyen a don Baltasar como indio coyaima. La distinción entre los indios de los llanos y los de la sierra la dieron a conocer Juan de Borja y fray Pedro Simón entre 1608 y 1620, momento en el que escribieron informes y una crónica fundamental para la historia de los pijaos, queriendo dar a entender que uno de sus mayores logros había sido romper una lealtad antigua en beneficio de la Corona. A partir de estos testimonios, la historiografía ha terminado por resumir la historia de las parcialidades pijaos con una distinción hispánica que no era tan estática, generalizante y tampoco tan antigua como se suele creer. En palabras de Velásquez Arango “existían dos grandes subgrupos que pueden diferenciarse, básicamente, por su ubicación geográfica. Estos eran, como los llamaban los españoles, los pijaos de la sierra y los pijaos del llano. Los primeros eran aquellos que habitaban las ásperas sierras de la Cordillera Central. Los segundos, conformados por cuatro parcialidades, a saber, coyaimas, natagaimas, guauros y tamalagaes eran los que vivían en el valle de Neiva, entre el río Magdalena y las faldas de la cadena montañosa donde residían sus familiares. Ambos conjuntos hablaban la misma lengua y tenían muchas costumbres en común, pero al parecer existía una rivalidad entre ellos desde tiempos prehispánicos. VELÁSQUEZ ARANGO, “Nuevas perspectivas”, p. 261.

observaron, admitieron e incorporaron nuevas modalidades para hacer la guerra en el valle del Magdalena.

y de doze años a esta parte los dichos *yndios* de coyaima que son los que llaman de lo llano se an rretirado de los de la sierra y las demás provinçias por enemistad que an tenido y se están en lo llano de donde acuden a hazer rrobos a la ziudad de Tocaima y a los sutagaos y algunos que vienen de paz a esta dicha ziudad roban las cabalgaduras y se las llevan y si topan *yndios* los matan y comen y estos ympiden el camyno de Timaná donde hazen los asaltos y rrobos que es *notorio* y por vengarse de los *yndios* de la sierra salen con los capitanes que entran y les ayudan los quales asisten muy poco en la guerra y quando están en ella se tiene mucha quenta no hagan alguna traición y que también van los dichos *yndios* a la guerra por comer carne humana de los *yndios* que mueren en ella y para desquartzallos llevan hachas y machetes y que algunos *yndios* de los amigos que se mueren se los ha visto este testigo comer y que todos los dichos *yndios* de lo llano serán quatroçientos de lanza y destos acostumbbran a venir tres o quatro desta dicha ziudad con algún pescado con color de que vienen de paz y vienen a espiar y ver si entra algún capitán a donde ellos están<sup>1017</sup>

Aunque la precisión con la que se define el inicio de la alianza entre coyaimas y los vecinos de Ibagué puede ser dudosa, ya que está claro que hubo acercamientos desde antes para que durante una jornada se llegara a un acuerdo o convivencia, el año 1592 desmitifica la idea de que fueron el presidente Juan de Borja y Domingo de Erazo quienes lograron que los pijaos sobrevivientes se incorporaran a la Corona<sup>1018</sup>. Don Baltasar confirma que la primera vez que los indios de los llanos acompañaron a un soldado español fue durante una entrada que realizó Diego de Bocanegra, muy posiblemente en una de las ocasiones en que trató de fundar la ciudad de San Miguel de Pedraza (1592), es decir, cuando se insistía en dejar poblar el sitio del Chaparral donde se concentraba la mayor parte de la población pijao<sup>1019</sup>.

Otro punto interesante que menciona Miguel de la Peña es que los coyaimas “no asistieran mucho en la guerra”, es decir, entraban, atacaban, rescataban mujeres y otros bienes y regresaban a sus casas. Estas noticias se reiteran entre quienes lucharon al lado de los coyaimas y pueden ayudar a explicar que, a pesar de que españoles y pijaos aliados iban a la guerra, sus intenciones y modos de practicarla no perseguían el mismo propósito. Indudablemente que ambos sacaban esclavos, bienes y procuraban exterminar a sus enemigos, pero parece que los coyaimas lo hacían de una manera más ritual y sin la intención de perpetuarse en el territorio. También se trata de una visión negativa de los españoles que

<sup>1017</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 418r-v.

<sup>1018</sup> LUCENA SALMORAL, *Historia extensa de Colombia*.

<sup>1019</sup> “y que todos estos [coyaimas] y su gente sirvieron en el pueblo del Chaparral al capitán Bocanegra”, BNC, *Manuscrito 178*, f. 475r.

esperaban mantener cargueros e “indios de lanza”, fundamentales para penetrar en el territorio y tener éxito en los enfrentamientos. Por lo tanto, aunque inconformes, los capitanes aceptaban que los coyaimas acompañaran las entradas por las temporadas que ellos mismos decidían, aunque procuraban negociar para que volvieran o apoyaran la salida con comida e intercambios.

Ahora bien, la parte más impactante del testimonio y que incluso se repetirá en las anotaciones hechas por Juan de Borja y fray Pedro Simón unos años después, es el hecho de que los coyaimas persistieron en sus prácticas caníbales después de terminados los enfrentamientos. Los vecinos de las ciudades en el área de influencia de los pijaos aceptaron este tipo de prácticas violentas siempre que fueran dirigidas contra sus enemigos partiendo de que era mutuo, y de que sin los aliados las jornadas no tenían mayor efecto en el territorio.

Pero, aun así, como lo demuestran las fuentes citadas hasta el momento, cuando se tenía la oportunidad de atacar una parcialidad o algún vecino, se echaba mano de estas prácticas y modos de hacer la guerra para cuestionar a los implicados. Un vecino y encomendero bastante cuestionado y, al mismo tiempo, estimado entre el vecindario de Ibagué por su relación con los pijaos, era Andrés de Azpitia<sup>1020</sup>. En 1627, en el momento en el que Lesmes de Espinosa Saravia realizaba una *visita a la tierra* en el valle del Magdalena aparecieron 48 tributarios de Palomas, una parcialidad coyaima, como parte de su encomienda. El dos de marzo de 1603, el cabildo de la ciudad de Ibagué se refirió a él y a Francisco Guerra al discutirse la incorporación de “indios de lanza” en la jornada que preparaba Pedro de Herrera. Entre el vecindario se habían logrado reunir apenas 21 indios cargueros, así que no eran suficientes ni para el servicio ni para la guerra. Por lo tanto:

porque los *yndios* de coyaima que suelen salir de paz en semejantes ocasiones son muy convenientes para guias de la tierra y ayuda de la guerra mandaron que Andrés de Aspitia y Juan de Mosquera vezinos desta ciudad a quien rreconocen algunos de los *yndios* de la dicha provincia de coyaima vayan allí y convoquen y aperciban los más *yndios* que pudieren para que vayan // con sus armas en compañía del capitán al dicho castigo lo qual hagan y cumplan con toda brevedad que así conviene al servicio de su majestad y buen efecto de la dicha entrada<sup>1021</sup>

Ambos encomenderos estuvieron de acuerdo con la propuesta de llamar a los indios coyaimas para hacer la entrada. Como bien indica el cabildo ya era habitual que salieran de paz

<sup>1020</sup> Hay variaciones en la escritura del apellido, en la crónica de fray Pedro Simón está como Andrés de Aspeitia, Adolfo Triana lo anota como Espitia. Sin embargo, en los documentos consultados aparece también Azpitia, como surgió en España.

<sup>1021</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 343r-v.

“en semejantes ocasiones”. Lo interesante es que no cualquier vecino podía reunirlos, y no se trataba de que hablaran la lengua, sino más bien de una relación propiciada por la misma guerra o el repartimiento de encomiendas. Se podría decir que los coyaimas terminaron por aceptar que hombres como Andrés de Azpitia o Francisco Mosquera fueran sus *principales*, un poco a la manera de como los elegían entre sus comunidades, pues cuando salían a la batalla eran estos encomenderos quienes comandaban a los coyaimas. En el momento en el que salían del territorio se acercaban a Azpitia o Mosquera para solicitar su permiso y tomar acuerdos con ellos antes que con el capitán de la jornada.

Por esta razón, una semana después de que el cabildo se preparó para ayudar con soldados, bastimentos, cargueros e “indios de lanza”, el lunes 8 de marzo de 1603 arribó a Ibagué el capitán Pedro de Herrera. No es posible saber si ya venía bien informado de cómo debía prepararse para entrar en el territorio de guerra o algunos vecinos lo aconsejaron, pero una vez que recibió a la gente y los recursos, decidió quedarse en la ciudad y elevar una petición al cabildo. Muy seguramente Herrera, al igual que cualquier otro capitán, sabía que llevar indios amigos sin las personas baqueanas que los manejaran, que intercedieran ante una deserción no era lo más conveniente, ya que, si veían la oportunidad, los amigos se podían convertir en enemigos. Volviendo entonces a la petición que hizo el capitán después de una semana de permanecer en Ibagué, sin querer salir a la jornada, anotó que:

Otro si digo que mediante no ser platicos los soldados que tengo en la tierra de los pijaos por no aver entrado en ella aunque lo son mucho de las cosas de la guerra y por esta causa // se le dio comysion a *vuestra merced* para *que* los soldados platicos en la tierra de los pijaos se me entregasen aunque la ciudad uviese cumplido en dar sus soldados la qual me a entregado algunos soldados moços y de poca esperiencia y soy ynformado *que* los *que* la tienen en la dicha tierra son Miguel de la Peña y Francisco Vicario y Juan de Mosquera y Andrés de Aspitia y Alonso Cobo y Francisco Guerra los quales conviene al servicio de su majestad entren conmigo a este castigo mayormente que el dicho Juan de Mosquera, Andrés de Aspitia y Francisco Guerra son personas a quien rrespetan los yndios de los llanos y *que* los acaudillan en semejantes ocasiones y si se quedasen se volverían los yndios de quien pretendo aprovechame para la dicha guerra<sup>1022</sup>

Hay una distinción en este testimonio que confirma que la relación de algunos vecinos con los pijaos amigos iba más allá de la experiencia o de la condición encomendero-tributario. El vecindario reconocía que Miguel de la Peña, Alonso Cobo, quien hablaba muy bien la lengua, o Francisco Vicario eran expertos en la guerra y conocían el territorio por las numerosas entradas en las que habían participado. Algunos habían criado niños pijaos en sus

---

<sup>1022</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 368v-369r.

casas y uno que otro entre sus encomiendas. Pero aun así, los más importantes eran Juan de Mosquera, Andrés de Azpitia y Francisco Guerra porque eran quienes “acaudillaban”, es decir, reunían y comandaban a los indios de los llanos. Otro vecino que fue requerido por el cabildo de Ibagué y que no se encuentra entre los expertos mencionados es Gaspar Rodríguez del Olmo, quien tenía a su cargo a don Baltasar. A principios del siglo XVII se sabía que no se podía entrar en territorio pijao sin la ayuda y la del indio Calca, de la encomienda del ya mencionado Francisco Guerra. Vale la pena citar el auto:

En la çiudad de ybague a nueve de março de mill y seisçientos y quatro años el capitán Sebastián Fernández Bocanegra y Lope de Bermeo *Receptor* juezes de comysion mandamos *que* se notifique al capitán Gaspar rrodriguez del Olmo que en cumplim<sup>iento</sup> de lo mandado por el señor licenciado Luis Henrriquez oydor de su majestad en esta rreal audiencia traiga para el despacho del dicho capitán Pedro de Herrera a Balthasar yndio y quatro yndios con el los mas agiles para la dicha guerra y *que* sirvan de guías y centinelas en ella y Francisco Guerra traiga al yndio Calca y otros dos yndios que es la repartición *que* se le a hecho por ser muy importantes los dichos yndios en la dicha guerra<sup>1023</sup>

En el momento en el que el receptor, Lope de Bermeo, registró la entrega de Calca indicó que en el repartimiento de Guerra no habían más de tres indios, como era público en la ciudad. Estas circunstancias invitan a pensar en que las condiciones de trabajo, la recolección de tributos y demás a que estaban obligados encomenderos y tributarios eran cercanas y permitían entrelazamientos socioculturales que tiempo después podían ser aprovechados en situaciones de guerra de uno u otro bando.

Este tipo de cohabitaciones y reciprocidades entre los vecinos de Ibagué y los indios amigos de los llanos empezó a suscitar discordias entre los capitanes de otras ciudades del Nuevo Reino de Granada debido a que cada vez era más difícil encontrar pijaos para hacer la guerra y lucrar con ella. Los españoles actuaban de la misma manera en que juzgaban a los coyaimas cuando argumentaban que eran indios de “media paz”. Lo más común, como ya se mencionó, era que se atacara a estas comunidades que ya estaban repartidas o que mantenían encuentros comerciales con el mundo hispánico. El mejor ejemplo lo ofrecen los vecindarios de Ibagué y Tocaima, luego de que la jornada organizada entre 1602 y 1603 por varias ciudades de la gobernación de Popayán y del Nuevo Reino no tuvo los efectos esperados en los pijaos. Andrés Ruiz de Saajosa, quien tenía hatos en el río de Coello, avisó a la audiencia de Santafé de que ya habían empezado a salir los soldados del territorio de guerra, y que sólo viendo la cantidad de piezas capturadas y escuchando a los soldados era evidente que no habían hecho

---

<sup>1023</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 348r.

nada de consideración, sino, por el contrario, habían avilantado la tierra para que en cualquier momento atacaran ciudades comarcanas como la de Ibagué. Así lo expresó Ruiz de Saajosa el 24 de marzo de 1603 cuando envió la carta:

Al punto que escribo ésta me avisó el hombre que tengo en el fuerte de Cuello, que es cuatro leguas de esta ciudad, frontera de la tierra de los indios pijaos, que habían comenzado a llegar allí algunos de los soldados, de los que por orden de Vuestra Alteza entraron el mes de julio pasado al castigo de los dichos indios, y que los demás llegarían allí y serán mañana en esta ciudad. Traen un indio gandul y una india con un niño hijo suyo y no han hecho ninguna cosa de consideración que se sepa...<sup>1024</sup>

El 28 de agosto del mismo año, el cabildo de Ibagué informó a la audiencia de Santafé de lo logrado por Gaspar Rodríguez del Olmo, quien, en representación de la ciudad, entró en la jornada contra los pijaos. Aquí aprovecharon la justicia y regimiento para referirse a la ayuda que ofrecieron los coyaimas “mostrándoles caminos ocultos” y alimentos al momento de la salida. En cuanto a la jornada y castigo “entró en todas las provincias de que esta tierra recibe daño, y como están tan sobre aviso, estaban todos alzados y retirados a las montañas y aspereza de los montes a cuya causa no fue posible dar con ellos”<sup>1025</sup>. En cuanto a las piezas sacadas, los cabildantes se limitaron a informar sobre “cinco personas”, dos llevadas por el capitán Pedro Jaramillo de Andrada a Tocaima y dos que quedaron en Ibagué. Al parecer, salieron más pijaos, como lo pudieron observar los hombres de Ruiz de Saajosa, si bien llamar la atención sobre estas cinco personas tenía como propósito acusar a Jaramillo de Andrada de haber procedido de manera indebida contra los coyaimas. En el aviso se indicó: “con todo esto se tiene que el capitán Pedro Jaramillo procedió contra ellos que no será pequeño daño el que causara hacersele, porque nos acuden en todo tiempo que de ellos tenemos necesidad”<sup>1026</sup>. El cabildo de Ibagué temía que por el actuar del capitán hubiera una junta general para atacar, entendían que si no mantenían la amistad de los coyaimas, la posibilidad de alianzas tomaría otros rumbos que podrían llevar la ciudad a las cenizas como ya había ocurrido con Neiva o San Vicente de Páez, ambas destruidas en la alianza hecha entre paeces y pijaos.

Tres días después, pasó el capitán Pedro Jaramillo de Andrada por la ciudad de Ibagué. Iba preparado con informaciones para enviar a la Audiencia con el propósito de denunciar al vecindario por tener avisados a los pijaos, y exponer el porqué de sus contradicciones con Gaspar Rodríguez del Olmo y sus soldados. Otros soldados que acompañaban la jornada eran

<sup>1024</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 246.

<sup>1025</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 247.

<sup>1026</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 247-248.

Francisco Guerra, Juan de Mosquera, Cristóbal de Valderrama, Francisco Vicario, Alonso Cobo, Francisco Galeano y Juan Lozano. Desde que tuvieron noticia de las intenciones de Jaramillo de Andrada de atacar a los indios de los llanos, escribieron al cabildo el 18 de agosto desde el río de Tetuán exponiendo por qué eran perjudiciales las intenciones del vecino de Tocaima. Como ya se ha mencionado, la mayoría de estos vecinos eran encomenderos entre los coyaimas, así que lo primero fue mencionar que se trataba de indios encomendados y no de guerra. Luego, insistieron en que no podrían continuar la guerra sin la ayuda de estos indios de paz, pues eran quienes les mostraban los caminos, hacían la guerra y proveían a los españoles de alimentos, todo con fidelidad, como lo habían demostrado en la ocasión en que salió un centenar a acompañar a Miguel de la Peña y diez soldados<sup>1027</sup>. Por otra parte, la audiencia de Santafé había autorizado la guerra contra las provincias de la sierra, pues sabían que los coyaimas estaban de paz y recordaron que fueron estos indios quienes habían llevado en una silla al oidor Lorenzo de Terrones hasta la ciudad de Ibagué. Así que tanto en la ciudad como en la Audiencia se tenía conocimiento de quienes eran los indios amigos. Era ahora necesario que los vasallos del rey mantuvieran la palabra de paz, pues de lo contrario habría traición:

porque la palabra que se da de paz, en nombre de su Majestad, se debe guardar inviolablemente, y pues debajo de ella vinieron los coyaimas a nos ayudar y servir, no parece cosa justa ni puesto en razón hacerles guerra de presente, ni a paz pasar gente armada a su tierra, sin haber hecho delito, porque serían los españoles reputados por gente de poca fe y no negarían aunándose contra nosotros con nuestros enemigos<sup>1028</sup>.

Finalmente, los vecinos de Ibagué expusieron que el problema de que los coyaimas se confederaran de nuevo con los indios de la sierra llevaría a la ciudad a la ruina, pues, siendo que conocían sus casas y haciendas, sus ataques serían más efectivos. En otras palabras, ya no se podía considerar que los coyaimas representaban una fuerza externa que quisiera resistir o acabar con el mundo hispánico, sino que eran parte de él, representaban “la paz” del rey con sus vasallos. Recordemos que incluso en el caso de los personajes estudiados como tiranos prevalecía la necesidad de escuchar y negociar, es decir, de buscar la paz con quienes se consideraba que atentaban contra el mal gobierno<sup>1029</sup>. Puede considerarse que era una retórica conforme a la cual los vecinos de Ibagué sólo buscaban defender unos privilegios que habían ganado. Pero, al fin y al cabo, este era el camino que seguía la integración a la monarquía y el

<sup>1027</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 292.

<sup>1028</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 293.

<sup>1029</sup> SALINERO, *Hombres de mala corte*.

hecho de que los coyaimas acudieran a Ibagué solicitando protección era un claro ejemplo del proceso por el que pasaba el valle del Magdalena<sup>1030</sup>.

A pesar de las diligencias efectuadas por ambas partes en el camino entre el Chaparral y la ciudad de Ibagué, Pedro Jaramillo de Andrada y su compañía se dirigieron hacia las riberas del río Magdalena, con el argumento de que regresarían a la ciudad de Tocaima. Por lo que hace a los vecinos de Ibagué, partieron del río Tetuán y al llegar a la quebrada de Ortega, en horas de la mañana, encontraron una gran comitiva de los coyaimas con alimentos y otros objetos para entregar y comerciar. Mientras esto sucedía, varios hombres de Jaramillo de Andrade atacaron las casas de los coyaimas, tomaron mujeres, niños, bestias y objetos. Quien informó de los sucesos logró arribar al real del capitán Gaspar Rodríguez del Olmo a eso de las cuatro de la tarde, momento en que fue llamado el escribano Cristóbal de León para que dejara constancia de los hechos:

E luego este dicho día veynte de agosto del dicho año como a las quatro de la tarde poco mas o menos según por el sol parecía llegó a este real de la quebrada de Ortega muy alborotado y con mucha prisa un yndio que dixo llamarse Coyara y hera de los que el dicho capitán había hallado esta mañana en este çitio que había venido a traer comida con los demás el qual se querelló del capitán Pedro Xaramillo y de sus soldados diciendo que mientras él y sus compañeros habían venido por orden del dicho capitán Gaspar Rodríguez del Olmo a le servir y traer socorro de comida habían por otra parte llegado a casa de un pariente suyo un mulato llamado Joan armado con otros mulatos soldados del dicho capitán Pedro Xaramillo y les habían dado en su casa y robadoles sus mujeres hijos y haciendas los cuales estaban en poder del dicho capitán Pedro Xaramillo y no se las querían dar<sup>1031</sup>

El nombre del mulato era Juan de Rivera, al parecer un hombre de confianza de Jaramillo, que se alistó en la ciudad de Tocaima con espada y rodela junto con otros cuatro hombres de la misma condición<sup>1032</sup>. Del ataque a la parcialidad de dónde venía Coyara tomaron a una mujer y cuatro niños. De otras casas, Jaramillo y sus soldados sacaron 40 personas<sup>1033</sup>. Rodríguez del Olmo envió, junto con Coyara, a Francisco Vicario para que le hiciera requerimiento al capitán de Tocaima de que liberara a la familia coyaima. De todos estos hechos quedaron los autos que confirman que los dos grupos de españoles se encontraron y

<sup>1030</sup> Así fuera en un principio por medio de la conquista, de la guerra, cada vez fueron más frecuentes y efectivos otros procesos de integración e incorporación, como se ha demostrado para otros territorios de la Monarquía. MAZÍN Y RUIZ IBÁÑEZ, *Las Indias Occidentales*.

<sup>1031</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 245v.

<sup>1032</sup> Los nombres de los otros mulatos eran: Domingo Castilla, natural de Ibagué, con espada y arcabuz, Pedro Castilla, natural de Tocaima, con espada y rodela, Cristóbal de Campos, natural de Tocaima, con rodela y lanza, y Antonio de Meneses, natural de Ibagué, con rodela y chuzo. ORTEGARICAURTE, *Los inconquistables*, p. 202.

<sup>1033</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 249r.

que, efectivamente, los vecinos de Tocaima atacaron las casas de las encomiendas de Juan de Mosquera y Francisco Guerra. Los cautivos eran la mujer e hijos de Savana, y una hija de Ambrosio. A pesar de los intentos y requerimientos con los que se pretendía dejar tranquila a la población de los llanos, Pedro Jaramillo de Andrada indicó que ya había mandado una información a la audiencia de Santafé, por lo que era necesario que este tribunal decidiera sobre la suerte de la mujer y los niños. Esclavizados, fueron llevados hasta Tocaima y luego a Santafé, desde dónde jamás regresaron a sus casas a pesar de los esfuerzos por ser recuperados por sus familias y de Andrés de Azpitia.

Un año después, en 1604, cuando Pedro de Herrera se disponía a entrar por primera vez en territorio de los pijaos para hacerles la guerra, se solicitó de nuevo la ayuda de los coyaimas, quienes respondieron que la darían siempre y cuando se les devolvieran la mujer y los niños que había tomado el capitán Pedro Jaramillo de Andrada. En este caso, el vecino llamado a mediar entre coyaimas y españoles fue Andrés de Azpitia. El 14 de marzo de 1604, Azpitia se presentó ante el cabildo con las condiciones que solicitaban los coyaimas para acompañar al capitán. De las palabras que fueron anotadas por el escribano del cabildo de Ibagué, Rodrigo Pérez Navarro, expuestas por el vecino mediador y dos coyaimas que lo acompañaban en el recinto, se indicaron los nombres de los capturados. Este es un dato bastante relevante si tenemos en cuenta que, tanto en documentos oficiales como en relaciones y cartas, lo usual era referirse a este tipo de población como *chusma*. En cuanto a la alianza, indicaron que cumplirían con su palabra. En estos términos fue informada la audiencia de Santafé:

A esta ora llegó a esta ciudad Andrés de Aspitia persona *que* fue por orden del cabildo a conduzir y congregar los yndios de los llanos de coiaima y trajo dos yndios los cuales nos dijeron de parte de los demás y pidieron con encarecimiento se les diesen sus mujeres y hijos pues están de paz y debajo della los prendió el capitán Pedro Jaramillo y prometen *que* dándoselos yran todos a la guerra con *vuestro* capitán Pedro de Herrera y *que* le meterán en una provinçia de mucha gente donde haga un gran castigo y *porque* desto se tenga entera satisfasion se queden en esta çiudad de rrehenes sus mujeres y hijos y *para que* esta jornada tenga el efecto *que* se desea suplicamos a *vuestra* alteza libre su provizion rreal *para que* el capitán Pedro de Jaramillo o la persona *que* en su poder tuviere estas yndias *que* se llaman **guaemba** y otra llamada **yachimba** y otra yndia llamada **camaya** con un hijo llamado **moico** y otra yndia llamada **milinba** y un muchacho *que* se llama **chunbi** y algunas destas están en Tocaima haziendosenos esta *merced* se entiende abran muy buenos efetos<sup>1034</sup>.

<sup>1034</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 315r-v. En el cabildo estuvieron reunidos en esa ocasión: Gaspar de Oviedo, Alonso Ruiz de Saajosa, Juan García de Valdés, Pedro de Herrera, Sebastián de Porras, Bartolomé Talaverano de Escavías y Juan de Leuro Bocanegra.

El capitán Pedro de Herrera también asistió a la reunión de los cabildantes y pidió que se informara a los oidores que se comprometía a entregar otras piezas o los intereses en compensación a quienes tuvieran las mujeres y niños coyaimas, “visto lo mucho que importa dar gusto a estos indios”. Las diligencias continuaron desde el cabildo de Ibagué y por parte del capitán Herrera. Pero, al mismo tiempo, seguían llegando testimonios de otros vecinos que argumentaban que los robos en el río Magdalena eran ocasionados por los coyaimas. Por lo tanto, la audiencia de Santafé continuó en su papel de escuchar y acumular expedientes y relaciones contradictorias. Mientras tanto, en Ibagué, Andrés de Azpitia logró mantener a los coyaimas prestos para ir a pelear contra los indios de la sierra.

Bajo la presión del cabildo de Ibagué y de la audiencia de Santafé, el capitán Pedro de Herrera emprendió viaje al territorio de los pijaos. El 28 de marzo de 1604 escribió desde el río Coello donde lo estaba esperando un grupo de coyaimas que acompañarían a los soldados españoles. Desde allí, pidió a la Audiencia que cesaran los cargos que empezaban a levantarse en su contra por no haber empezado el castigo para el que había sido destinado. También expuso los inconvenientes para que llegaran bastimentos y otros menesteres hasta Ibagué desde Santafé y Tocaima, siendo que todo había retrasado la jornada. Al final todo había tenido que conseguirlo en la ciudad de Ibagué. Su corta estancia importaba un gasto de más de 400 pesos cargados a su hacienda. Junto con los hombres baquianos que lo acompañaban indicó que se dirigiría hacia Amoyá, lugar donde se concentraba la mayor parte de la población, “y si donde pusiere el rreal no fuere en la parte antes adelante que atrás de donde se me manda se me corte la cabeça y si la poblaçon no estuviere en la montaña llevará todo el campo a posentarme en sus casas y así Vuestra merced esté satisfecho y a mí me faltará la vida”<sup>1035</sup>. Tal parece que, a medida que los capitanes y soldados se alejaban de las ciudades y autoridades reales sentían algún tipo de desamparo y desconfianza hacia sus acciones. Posiblemente fue en ese instante cuando prevaleció el sentido común entre aliados, los vecinos de las ciudades de los confines y los capitanes recién llegados; lo que implicaba que todos estaban ahí luchando por la supervivencia. Ahora bien, la ventaja para Pedro de Herrera era que podía seguir enviando informaciones a los oidores repletas de acciones y hechos que lo podían favorecer.

Lo que sí estaba claro es que Herrera no podía ir hasta la provincia de Amoyá sin la ayuda de los coyaimas, así que los esperó durante nueve días hasta que arribaron al río de

---

<sup>1035</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 409v.

Coello dos *principales* a quienes llamó capitanes. Antes de cruzar el río, para continuar la ruta hacia la sierra con 40 hombres, indicó todo el bastimento y municiones que quedaba en el *real* debido a que el río estaba muy crecido. Una manera de advertir a la Audiencia de que, desde su salida, él y sus soldados iban desamparados. Sin embargo, la nota más importante fue puesta luego de que cerrara la carta con la fecha y su firma. La anotación, muy seguramente, fue pronunciada en voz en alta a los coyaimas que llegaron hasta el sitio por el escribano de la jornada:

Por estar ya de camino y no poder yo yr por los yndios a Tocayma les he dado a entender a los yndios coyaymas por lengua como el cipa a mandado y se les den sus mujeres y queda a cargo de yr por ellas para depositarlas el alguacil mayor de ybague y con esto se fueron dos capitanes muy contentos a perçebir sus yndios diciendo saldrán a mí a el río de Tetuán<sup>1036</sup>.

No debe dejarse pasar por alto que el rey y sus autoridades fueron equiparados, según la traducción que se hizo a los coyaimas con el Cipa, al señor que gobernaba sobre parcialidades muiscas. Esto permite preguntarse ¿quiénes consideraban los pijaos que eran los que estaban a cargo de la conquista de sus territorios? A pesar de la novedad de los soldados, las armas, los caballos y los perros, la autoridad parece que se seguía considerando en un mundo antiguo ya conocido con el que mantenían relaciones comerciales y de guerra. Así que, en sus reclamos, los coyaimas pedían que el Cipa devolviera sus mujeres, por lo tanto, cuando se les quiso informar que estas serían entregadas por el propio capitán Herrera, el “lengua” les dijo que era el Cipa quien lo había mandado. Un caso parecido es el de los sobrevivientes a los ataques en estas jornadas a quienes al preguntárseles por sus casas y cultivos decían que los habían abandonado a causa de los ataques de los coyaimas, es decir, asumiendo que no se trataba de españoles con coyaimas sino al contrario. Sin embargo, es necesaria una investigación detenida al respecto.

Volviendo al sitio de Coello, el capitán Pedro de Herrera consiguió la ayuda de los coyaimas y se adentró en las provincias de la sierra, pero, como en otras ocasiones, las cartas siguientes no fueron nada alentadoras: las casas abandonadas, solo rastros que se perdían en las montañas y apenas una que otra roza de que aprovecharse. Para los coyaimas sus esfuerzos tampoco tenían respuesta y pronto terminaron por abandonar la jornada, como ya se ha expuesto. Una vez más, Andrés de Azpitia aparece en medio de las esperanzas de estos dos grupos -españoles y coyaimas-; en primer lugar, para ir hasta el río Coello, traer noticias y

---

<sup>1036</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 410r.

bastimentos para los soldados; y, segundo, para tratar de averiguar si habían cumplido con traer las mujeres y niños raptados por Jaramillo de Andrada hasta la ciudad de Ibagué. El 8 de mayo de 1604, a poco más de un mes de haber entrado Herrera en la provincia de Amoyá, Azpitia fue enviado con Juan Fernández Carrión, alférez, y con Chicote y su hermano y dos coyaimas. En el río esperaban encontrar al capitán Alonso Ruiz de Saajosa y a otros españoles, y un negro de su servicio. A éste le fueron entregadas 14 mulas y 4 caballos. A cambio recibieron siete cargas y media, cantidad que no era suficiente, por lo que dejaron constancia de que algunos vecinos de Ibagué no habían enviado lo prometido. La entrega y el avío de maíz se llevó a cabo en el hato de Alonso Ruiz, quien tampoco los atendió por encontrarse en las minas de San Antón. Allí se dispuso que Diego Ortiz, otro español que acompañaba la comitiva, regresara con el maíz para proveer a los soldados. En cuanto al alférez, este marchó con Andrés de Azpitia, despidiéndose en el camino que se dirigía a la ciudad de Santafé a llevar cartas de su capitán y a hacer diligencias y solicitudes. Con él llevaba una mujer anciana, muy posiblemente una mujer pijao de las que quedaban en las casas por no poder marcharse con su comunidad debido a la edad o a otros achaques. De este episodio escribió Azpitia “llevaba la india grande muy mala yo le dije que me la dejase que yo miraría por ella hasta estar con salud y no se atrevió a hacerlo y así prosiguió su viaje”<sup>1037</sup>. Azpitia siguió camino para Ibagué, lo acompañaban Chicote y su hermano, quienes esperaban que el cabildo les tuviera respuesta de sus mujeres y niños. Dejemos que el propio vecino de Ibagué relate este episodio:

yo llegué a este pueblo con chicote y su hermano y luego procuraron a ver si les habían traído sus mujeres Y vieron porque todo salió al revés de lo que se les prometió Han perdido esperanza de su consuelo Y no sé dónde se me ha ido el chicote que no sé del ni tengo // rastro solo está aquí su hermano El cual envio a Santa fe con mi hijo a ver si hay algún orden en que se le vuelvan las pieças<sup>1038</sup>

Así como en el camino Azpitia abogaba por la salud de la mujer pijao que iba enferma, en este caso es posible inferir que él también se sumaba a la pérdida de “esperanza de su consuelo”. En cuanto a la huida de chicote más bien debe tratarse de un adiós concertado después de recibir las malas noticias. Pero el envío de su hijo, con el hermano, era también un esfuerzo por llamar la atención de la audiencia acerca del mal que se estaba causando a los vasallos del rey. Más adelante, en la carta, expone su temor y negativa a que se le entreguen “los primeros indios que salieren”, excusándose con ellos y tratando de mantener una alianza

<sup>1037</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 427r.

<sup>1038</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 427r-v.

que flaqueaba por las acciones indebidas contra los indios amigos. Entre todos estos sentimientos encontrados, Azpitia termina indicando que los coyaimas acudirían al servicio del rey “todas las veces que fueren menester los hallarán para el efecto”, pero solicita que se les ampare y defienda de cualquier capitán, razón por la que seguiría alegando su “utilidad y buen servicio”<sup>1039</sup>.

Este tipo de mediaciones incomodaba al vecindario, ciertamente a causa del temor que suscitaba ver a los pijaos caminando las calles de Ibagué como comerciantes y hablando con vecinos españoles. Pedro de Herrera, quien olvidó haber prometido a los coyaimas el regreso de las piezas tomadas un año antes, decidió levantar testimonios que incriminaban a los indios de los llanos. Lo hizo posiblemente con el propósito de organizar un ataque por haberlos abandonado en la sierra. Ya nos hemos referido a algunos de los testimonios que quedaron de este intento por culpar a los coyaimas de los robos y traiciones que sufrían los vecinos de las ciudades comarcanas al valle del Magdalena. Ahora bien, quedan otros en los que se acusa específicamente a Andrés de Azpitia de estar aliado con los coyaimas. Es necesario exponerlos ahora que se ha tratado la relación de mediación cultural que realizaba este vecino de Ibagué.

Al tiempo que Andrés de Azpitia fue enviado con otros soldados por maíz para proveer a los soldados, el capitán de la jornada comenzó a planear el ataque a los indios de los llanos y a la provincia de Maito. A esta última, envió a Miguel de la Peña, junto con don Baltasar y otros indios de los llanos aliados. Salieron todos destruidos y lanceados, como el famoso indio toamo -don Baltasar- quien salió de muerte con seis lanzadas en su cuerpo. Tal parece que el resto de los soldados, comandados por Herrera, comenzó a organizar una entrada en los llanos. Antes de atacar, el capitán comenzó a comunicarse con la audiencia de Santafé y con el gobernador de Popayán, de quienes recibió informaciones contradictorias sobre su proceder, situación que adjudicó a los vecinos de Ibagué. Uno de los indios que fueron enviados desde Popayán fue escuchado, es decir dio aviso al capitán Yatira, pues era uno de los 36 coyaimas que acompañaban la jornada, acerca de las intenciones de los españoles<sup>1040</sup>. El mismo Pedro de Herrera argumentó que fue esta la razón por la que los indios amigos solicitaron retirarse a sus casas, petición que apoyó Azpitia por estar confabulado con ellos para ir a defender su territorio. Al caudillo no le quedó otra que seguir enviando

---

<sup>1039</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 427v.

<sup>1040</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 431r.

informaciones en las que indicaba que si lo hubieran dejado entrar en los coyaimas ya tendría más de 300 con colleras, pero

no puedo entender sino que de *Santa Fee* se escribió lo que en la vuestra convenía algún vecino de ybague porque este Andrés de Azpitia es uno de los que los acaudillan y observan contra el bien común y los esconden en unas enconadas que hace el río grande y el río de Cuello y esto sé por un yndio coyaima que tengo en prisión y por un yndio tuamo de la encomienda de Gaspar Rodríguez que se dice don Baltasar<sup>1041</sup>.

Para Herrera, la Audiencia y la Corona estaban siendo engañadas por los informes convenientes que enviaban algunos vecinos de Ibagué, ya que los mismos indios sabían muy bien que si lograban escapar de la guerra era gracias a las informaciones que les proveía Andrés de Azpitia. Un transeúnte de la ciudad, Francisco Ordoño de Rosales, recordaba que en “longitud y latitud” las provincias pijaos tenían más de 40 leguas, pero esto no impedía que en cuestión de cuatro horas supieran qué capitán y con cuántas personas entraban en su territorio<sup>1042</sup>. Sin embargo, el problema que expuso el capitán Pedro de Herrera era más grave puesto que se trataba de un vecino que atentaba contra el bien común, es decir, de una persona que ponía en riesgo las jornadas de conquista y la estabilidad de las ciudades del Nuevo Reino de Granada.

El coyaima capturado y don Baltasar le explicaron al capitán en qué consistió el plan de Andrés de Azpitia para avisar a los coyaimas que huyeran de sus casas. Después de que Yatira escuchara los planes de los españoles, se organizó con Azpitia para salir de la tierra, recomendando este último que no volvieran a la jornada porque Herrera “los habría de prender”<sup>1043</sup>. Una vez que llegó hasta el hato de Alonso Ruiz en el río de Coello, despachó al alférez del capitán a Santafé y dejó otros soldados encargados de llevar el maíz a los soldados de la jornada. Al saber que no habían entregado las mujeres y niños que pedían los coyaimas y seguramente quejándose de que al no conseguir efectos en el territorio de guerra llevaría al capitán hasta las provincias de los llanos -como ya había ocurrido en otras ocasiones-, Azpitia decidió hacer una jugada doble de comunicación y mediación. Primero, ya expusimos que envió a su hijo y a un hermano de Chicote ante la audiencia de Santafé para seguir exigiendo que entregaran a los esclavizados. Esta comitiva llevaba una carta en la que también expresaba no tener noticias de Chicote, que había huido de la ciudad.

---

<sup>1041</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 431r.

<sup>1042</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 429r.

<sup>1043</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 431r.

En efecto, Chicote dejó esta última el mismo día en que salió su hermano para Santafé, pero a deshoras de la noche<sup>1044</sup>. Los soldados que estaban preparando el maíz a orillas del río Coello luego dijeron al capitán Herrera que vieron cuando este coyaima los alcanzó, pero que evitó detenerse o dirigirse a ellos. El caudillo, después de recibir estos testimonios, pudo observar cómo:

otro día fue pasando fuegos a las sabanas dando aviso a la tierra los cuales fuegos // yo los vía [sic: veía] desde el rreal donde estaba así como él pegó fuego a la sabana le respondieron con fuegos en toda la tierra hasta la teta de opacande y al cavo de tres días destos fuegos fueron pasando grandes fuegos por toda la tierra de los ambeche por donde yo colijo veramente que chicote dio aviso a toda la tierra y fue avisado de ybague<sup>1045</sup>

Ya habíamos dicho que en todo el valle del Magdalena y la Cordillera Central, se avisaba con fuego la presencia de población cercana. Esto, empero, también permitía que parcialidades muy alejadas unas de otras tuvieran noticia en cuestión de horas de los sucesos ocurridos en el vecindario de las ciudades del valle del Magdalena y del río Cauca.

A finales de junio de 1604, el capitán Pedro de Herrera se encontraba en la ciudad de Ibagué reclamando al cabildo que se le respondiera por los requerimientos que había traído desde Santafé y por los negocios que contrajo para poder alistar los soldados para la jornada. Consideraba que los “indios amigos” como el vecindario de la ciudad habían faltado a la Corona. Las peticiones y requerimientos iban cambiando entre la sede de la audiencia y el territorio de guerra. Por ejemplo, Pedro de Herrera anotó entre sus reclamos que, después de aceptar y quedar satisfecho de los indios y caballos que le ofrecieron los vecinos de la ciudad, apenas dejó el centro poblado y llegó al río de Coello cuando dejaron de cumplir con lo prometido. Además, de los 29 indios que le fueron entregados por Alonso Cobo, 17 se escaparon cuando iban a entrar en el territorio de los pijaos y “vinieron a poder de sus dueños”<sup>1046</sup>. En otras palabras, adujo todo era un plan de los vecinos españoles más que una iniciativa de los encomendados. Del mismo modo, fue engañado por algunos vecinos de la ciudad que le vendieron 65 fanegadas de maíz para la jornada, producto que tuvo que adquirir por sus propios medios y no como parte del bastimento que debía proporcionarle la ciudad. Finalmente, estaba el problema de los coyaimas, quienes desde el principio de la jornada

---

<sup>1044</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 431r.

<sup>1045</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 431r-v.

<sup>1046</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 504v.

estaban dudosos de acompañar al capitán. Sin embargo, en las relaciones del cabildo quedó asentado como si hubieran asistido a la jornada. Dice Herrera que

en lo que toca a dezir que me entregaron los yndios coyaymas no aviendo tal entrego porque lo que pasa es que llegado al rio de Ortega envíe un yndio de Andrés de Aspítia para que viniesen y dentro del término volvió sin ellos y dixo que le dixeran que venían ya Francisco y chicote y salió yatira y les dixo donde vays perdidos que os llevaran como hizo Xaramillo y assi no vinieron volví a enviar el yndio y le mande que les diese a entender que no se me daba nada que no viniesen que yo los haría buscar y assi se volvió el yndio y tornó con treynta y seys dellos y esta es la verdad del casso<sup>1047</sup>.

Aquí entonces la decisión que afectaba al capitán Pedro de Herrera no era la del vecindario de Ibagué, sino la de los coyaimas, que sentían que no se les había cumplido con lo pactado y que encontraron respaldo entre algunos vecinos de la ciudad. Por lo tanto, en los respectivos casos expuestos por el capitán de la jornada es evidente que, de acuerdo con las circunstancias, “indios amigos” y vecinos se defendían y actuaban de manera común ante las peticiones que hacía la Corona. En cuanto a la guerra con los indios de la sierra, está claro que unos y otros sentían que tenían un enemigo común que atacaban y del que se defendían cuando podían. Bien decían los capitanes de las ciudades como Ibagué, Timaná o Cartago que las personas indicadas para hacer la guerra a los pijaos eran los hombres baquianos de la comarca y no los hombres bisoños que enviaba la Corona. De acuerdo con esta manera de gobernar era habitual que los capitanes como Pedro de Herrera se sintieran engañados, quedaran arruinados y tuvieran causas pendientes ante las audiencias. Con estas inquietudes y apenas habiendo recogido “dos novillos de sesina”, el capitán regresó de la ciudad por el camino hacia los pijaos hasta la quebrada de las Guaduas en donde había dejado a sus soldados. Sin embargo, el destacamento ya también estaba desanimado y sin fuerzas para continuar jornadas. Una vez allí, Herrera repartió la carne y “aquella noche se huyeron del campo veinte y tres soldados los unos tomaron la derrota del camino de Timaná y los de Ybague pasaron el río de quello y se fueron”<sup>1048</sup>. Al final, hasta con un bocado de comida en el estómago y uno que otro rescate era suficiente para sentirse afortunado de salir de territorio de guerra y no tener que volver, por lo que era mejor huir cuando se presentara la oportunidad.

Un último caso sobre los indios pijaos aliados de los españoles se encuentra en los testimonios que quedaron de Guavio y su familia en la ciudad de Cartago. Ahí quedó la

---

<sup>1047</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 504v.

<sup>1048</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 507r.

memoria de que eran ellos quienes la defendían de los ataques desde la sierra. En 1585, Pedro Sánchez Castillo construyó un fuerte al pie del paso de Quindío para proteger la ciudad de las constantes incursiones que hacían los indios<sup>1049</sup>. Los vecinos también habían construido unas tapias alrededor de la ciudad para evitar que fuera quemada, por lo que quedaban las haciendas y pueblos comarcanos a merced de los ataques<sup>1050</sup>. Se trataba de una población que se sentía sitiada, aunque los ataques no fueran tan recurrentes como se querían presentar ante Corona.

Ya hemos indicado que eran pocos los hombres que salían con vida del territorio de guerra. En ocasiones, ante los ataques y las pérdidas de españoles, la ira llevaba a que mataran incluso a las mujeres y los niños que se sacaban para esclavizar. Así ocurrió con los soldados que acompañaron a Pedro Sánchez Castillo a una jornada en 1584, según lo indicó uno de los soldados que acompañaba la jornada: “Y Pedro Sánchez del Castillo y los demás soldados, de la pesadumbre que recibieron, mataron las veintitrés indias y criaturas e indios que venían en las colleras”<sup>1051</sup>. Por lo tanto, el hecho de que un hombre pijao llegara a la ciudad era todo un acontecimiento. Lo común era que llegaran niños que despertaban el interés de algún vecino o su captor y que los llevaran para el servicio de su casa. Un caso bastante conocido es el de Belara, que se crio con el padre Andrés Ruiz en la ciudad de Ibagué. Según le informaron a fray Pedro Simón, se trataba de una persona muy ladina y cristiana que terminó por escoger el bando pijao hasta convertirse en el guía y lugarteniente de Calarcá<sup>1052</sup>.

Para cuando Juan Guavio llegó a la ciudad de Cartago ya tenía más de 40 años, si tenemos en cuenta que en 1648 los vecinos de la ciudad calculaban que eran un hombre de unos 80 años<sup>1053</sup>. No es posible saber si llegó con su esposa, pero sí traía tres hijos -Mateo, Francisco y Pedro- con los que estaba encargado de la defensa de la ciudad. Fue capturado y sacado por Martín Bueno de Sancho a Cartago alrededor de 1605, lugar donde 36 años después continuaba viviendo con su familia<sup>1054</sup>. Bueno de Sancho era un hombre ya curtido en la guerra contra los pijaos. Había acompañado a Francisco de Poveda y a Juan Bautista de los Reyes en diversas jornadas en las primeras décadas del siglo XVII<sup>1055</sup>. Hablaba bien la lengua

---

<sup>1049</sup> FRIEDE, *Los Quimbayas*, p. 159.

<sup>1050</sup> FRIEDE, *Los Quimbayas*, p. 161.

<sup>1051</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. 8, p. 228.

<sup>1052</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, t. 6, séptima noticia, cap. XXXIII, p. 228.

<sup>1053</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 176v.

<sup>1054</sup> FRIEDE, *Los Quimbayas*, p. 161.

<sup>1055</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f. Testimonio de Martín Bueno de Sancho.

de los indios del Valle del Magdalena, razón que pudo ser determinante al momento de convencer a Guavio de que saliera con él a la ciudad<sup>1056</sup>. En 1648 recordaban algunos vecinos que este pijao ayudó al español Bueno de Sancho en las jornadas de guerra que sostuvo en vida; y agregaban que, a sus ochenta años, Guavio permanecía en la ciudad con su descendencia, “teniéndole siempre por amigo fiel de los españoles”<sup>1057</sup>.

En 1636, Martín Bueno de Sancho fue acusado por el cabildo de Cartago de mantener “chinas, mujeres y muchachos” sacados del Chocó<sup>1058</sup>. También había logrado que la Corona le concediera una encomienda de indios pijaos, por lo que Guavio no era el único que caminaba por las calles de la ciudad y trabaja en las haciendas de su encomendero. El pijao fue cristianizado tomando el nombre de Juan, pero conservó el antiguo que había ganado después de haberse destacado en la guerra, como era costumbre. En este contexto y conviviendo entre indios sacados de otras provincias, contrajo matrimonio con una mujer de la provincia de Citarabirá llamada Magdalena, con quien engendró a Nicolás, Antonio, Bárbara, y Lucía, quienes a su vez convivieron también con sus sobrinos Pedro y María<sup>1059</sup>. Se trataba, entonces, de una familia conformada por pijaos y citarabirae que vivían en un ámbito hispánico.

Por lo menos así fue hasta que Martín Bueno de Sancho, engañado por los citarabirae en una jornada por el río Atrato, fue asesinado en una de sus orillas en 1639<sup>1060</sup>. A partir de entonces, la lealtad de Juan Guavio comenzó a ser cuestionada por los vecinos de Cartago, “por algunos asomos de yrse a su tierra y naturaleza antigua”<sup>1061</sup>. Tal parece que este tipo de tensiones y temores siempre estuvieron presentes en los vecindarios que se iban conformando, ya que eran producto de la incorporación de territorios y gentes diversas. Aunque llamaba amo a Diego Santiago Bueno, hijo de Martín Bueno, la lealtad y seguridad de Juan Guavio estaban con el antiguo conquistador.

En abril de 1649 la incertidumbre del encomendero y del encomendado se agudizó cuando Diego Santiago Bueno solicitó ante la Audiencia de Santafé que se confirmara su

---

<sup>1056</sup> Al respecto, el 6 de mayo de 1629, recordaba el gobernador de Popayán Juan Bermúdez de Castro que Martín Bueno de Sancho era un hombre muy apropiado para la conquista del Chocó, pues lo había mandado a estas provincias apenas con 12 soldados españoles “para que no fuese con estrépito de guerra”, y una vez entró en los chochos le dieron la paz cinco caciques con más de 200 indios amigos. AGI, Quito, 16, R. 14, N. 49, f. 287r. Bis.

<sup>1057</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 176v.

<sup>1058</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 336.

<sup>1059</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 176v.

<sup>1060</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 336.

<sup>1061</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 179r.

encomienda de pijaos que constaba de cinco indios útiles, es decir, de los hijos de Juan Guavio, pues no recibía tributo de ellos<sup>1062</sup>. El reclamo hizo que el octogenario pijao tomara una lanza ginetá en el momento en que el administrador de la encomienda le solicitó que pagara tributo. Se dirigió a la ciudad y la recorrió diciendo: “viene con ella a pagar el tal tributo”<sup>1063</sup>. Nos encontramos ante un testimonio bastante interesante que fue confirmado por Juan de Hinestroza, Francisco Martín Holguín, Juan de Orozco y Diego Santiago Bueno de Sancho, todos vecinos de Cartago. Ahora bien, dejemos a un lado la idea de que el vecindario se encontraba atemorizado por un pijao que ponía en duda su lealtad al pasarse por la ciudad mientras gritaba y agitaba una lanza. Me gustaría más que pensáramos en un hombre que había ganado prestigio defendiendo la ciudad y que llevaba tantos años viviendo en el mundo hispánico que sabía muy bien que podía compensar el pago del tributo con sus hazañas de armas. La lanza entonces representa un derecho ganado por la familia de Guavio para habitar la ciudad, para ser comparado con otros soldados que se ocupaban en el oficio de las armas y no como un tributario que debía acudir a las minas o la agricultura para pagar al encomendero. ¿Hasta qué punto comprendía Juan Guavio los órdenes sociales jerárquicos del mundo hispánico? Con las fuentes disponibles no es posible dar una respuesta certera, pero no debe pasarse por alto que esa manera de actuar estaba guiada por “marcadores de hispanidad” y no de pijaos. Ya fuera que se tratara de indios, mulatos, esclavos o mestizos, el ideal era poder entrelazarse en la jerarquía social del mundo dominante, en este caso el hispano, reafirmando su carácter especial, la de una familia pijao que defiende la ciudad<sup>1064</sup>. Juan Guavio no quería ser comparado con los otros indios tributarios, su condición era diferente, su lugar era la guerra y es posible que sea esta la condición que explique su relación estrecha con el conquistador Martín Bueno de Sancho. En cuanto a las tensiones y desencuentros con los vecinos de Cartago, eran lo más común entre los vecinos de una ciudad en la que el conflicto marcaba los ritmos de la vida y del cambio social<sup>1065</sup>.

<sup>1062</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 176r.

<sup>1063</sup> AGN, *Encomiendas*, legajo 16, doc. 9, f. 176v.

<sup>1064</sup> ZÚÑIGA, “Figuras del poder”, p. 416; Rappaport, *El mestizo evanescente*, p. 165.

<sup>1065</sup> MAZÍN GÓMEZ, “Justicia, cambio social y política”, p. 203; MAZÍN GÓMEZ, “Los espacios agropecuarios”, p. 26. Incluso, estas tensiones entre Guavio y el vecindario de Cartago fueron recuperadas en una tradición popular sobre la aparición del lienzo de la Virgen de la Pobreza, advocación muy venerada en la ciudad de Cartago. La historia versa que una mujer llamada María Ramos era la encargada de lavar la ropa del convento franciscano en el río, usando para arrodillarse un trapo viejo, cuando comenzaron a aparecer manchas que terminaron por convertirse en el lienzo. Continúa el relato indicando que el indio Juan Guavio pretendió matar a María Ramos en varias ocasiones, pero una fuerza natural se lo impidió. FRIEDE, *Los Quimbayas*, p. 165-166.

## 7.1 Aliados contra los pijaos

Los entrelazamientos socioculturales descritos en el apartado anterior fueron recurrentes en todas las ciudades ubicadas en el área de confluencia del territorio de los pijaos con la monarquía hispánica<sup>1066</sup>. La gran mayoría iban a las jornadas como cargueros e “indios de lanza” reclutados por sus encomenderos. No obstante había casos en que, por propia voluntad y en busca de fortuna, como cualquier otro vecino ocioso de alguna ciudad del Nuevo Reino de Granada, terminaban en las listas de soldados que partían hacia territorio de guerra. En Santafé, por ejemplo, el indio Diego Ruiz, “soldado de los que para la dicha guerra se habían ofrecido”, recibió su respectiva paga de 8 pesos. El mismo pago recibieron Juan de Mojica y Juan Teusaquillo, ambos indios trompetas que acompañaban al ejército del presidente Juan de Borja<sup>1067</sup>. En las cuentas del pagador Joan de Valladolid, a cargo del contador Andrés Pérez de Pisa, también se encuentran órdenes de pago para indios chasquis que recorrían las ciudades del Nuevo Reino de Granada con cartas e información enviada por capitanes y autoridades reales. Tal es el caso del indio Agustín de Tunja, quien partió de Santafé con un despacho para Alonso Alemán. Luego debía pasar y dejar una carta en el cabildo de Tocaima y seguir, aunque se desconoce si con rumbo a la ciudad de Muzo o al Chaparral para entregar otra carta al gobernador Domingo de Erazo. Es posible que fuera en territorio de guerra, pues en la orden de pago -firmada el 23 de junio de 1606- se indicó que de no encontrar a su último destinatario siguiera hasta la ciudad de Mariquita para que reclamara los 3 pesos de oro por sus servicios<sup>1068</sup>. Otros indios quedaban inmiscuidos entre las tropas de manera obligada. Así lo demuestra la orden firmada por el licenciado Luis Enríquez el 12 de mayo de 1607, en que respondía a la petición que hizo desde el fuerte del Chaparral el presidente Juan de Borja, que mandó pedir “indios ladinos de los ociosos y vagabundos de los muchachos que había en esta dicha ciudad”<sup>1069</sup>. Los indios debían llegar al Chaparral con una tropa de soldados, así que se esperaba que fueran “buenos y efectivos y de provecho en el ministerio de la guerra”. Para que los indios llegaran hasta el territorio de guerra debían ser enviados por tropas de soldados, por lo que se solicitó al capitán Pedro de Herrera que partiera para el fuerte de San Lorenzo con 17 soldados y los indios que recogieron de la ciudad de Santafé. Se le informó al protector de naturales, Juan Sanz Hurtado, y se procedió a repartir el avío para la tropa: a los soldados

<sup>1066</sup> RESTALL, *Los siete mitos de la conquista*, pp. 81-106.

<sup>1067</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 69 y 74 [agregado]

<sup>1068</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 76 [agregado]

<sup>1069</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 108 [agregado]

españoles se les entregó dos mantas de algodón, una de lana, 10 pesos de oro corriente (13 quilates) y 10 petacas de biscocho, 20 jamones, 100 quesos, cuatro arrobas de sal, alpargates, tabaco y las cabalgaduras necesarias. En cuanto a los indios, sólo se les entregaron 6 petacas de biscocho, 20 jamones y 50 quesos con que sustentarse en el camino entre Santafé y Chaparral, donde se encontraba el fuerte.<sup>1070</sup>

Otros indios no estaban implicados directamente en la guerra, pero sí mantenían provistos los campos con armas, ganado, otros objetos y alimentos necesarios. A principios del siglo XVII era más frecuente encontrar vaqueros y arrieros indios que españoles, a pesar de que estos últimos siempre eran quienes aparecían como dueños o conduciendo el ganado. Por ejemplo, en las cuentas de la guerra levantadas por el pagador Juan de Valladolid aparecen pagos a vecinos de ciudades como Ibagué, Santafé o Tunja que utilizaban indios para conducir ganado en pie o arrias de mulas con productos. Tal fue el caso de Francisco Guerra, vecino de Ibagué, que transportó 18 vacas con que proveer de carne el fuerte de San Lorenzo al que llevaban indios moscas. Se le pagó un tomín a cada uno por su labor<sup>1071</sup>. Otro caso es el de Agustín, capitán de los indios del pueblo de Bojacá, que al estar sirviendo en el fuerte de San Lorenzo de Chaparral en enero de 1608, alquiló tres caballos, para vaquería por el valor de 8 pesos cada uno; además, vendió en el fuerte 4 arrobas y 16 libras a 5 tomines la arroba. En total, Agustín recibió 26 pesos, 7 tomines y 4 granos de oro de lo que quedó constancia en una carta de pago de 15 de febrero del mismo año<sup>1072</sup>.

Los mercaderes aprovechaban el flujo continuo de indios para la guerra o como cargueros para introducir todo tipo de productos. Un tratante como Fernán Rodríguez aprovechó para enviar pan cocido, 6 fanegas de maíz, 6 jamones, una petaca de bizcocho, 50 pares de alpargates y cuatro ollas grandes con los 50 indios moscas que se preparaban para ir como cargueros hasta el Chaparral<sup>1073</sup>. Con esto, el mercader se ahorraba una buena cantidad de dinero. Enviaba apenas cuatro soldados pardos que se encargarían de que tanto los indios cargueros como los productos llegaran hasta el fuerte. En otros casos no era necesario que los indios fueran acompañados de escolta. Gozaban de total confianza de parte de los mercaderes y de las autoridades locales de las ciudades; también podían llevar las ganancias de los

---

<sup>1070</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 112 [agregado]

<sup>1071</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 172 [agregado]

<sup>1072</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 183-184 [agregado]

<sup>1073</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 222-223 [agregado]

productos introducidos en la guerra. Desde Tunja, por ejemplo, el encargado de llevar pólvora y plomo hasta Chaparral era Joan Cocayta, a quien se le pagaron un peso y cuatro tomines el 25 de junio de 1606<sup>1074</sup>. Igualmente, se le pagaron al indio Sebastián 3 pesos por el “porte y flete” de 5 arrobas y 18 libras de pólvora y 8 arrobas de plomo, todo llevado desde Tunja hasta el Chaparral por orden del corregidor Juan Ochoa de Jáuregui<sup>1075</sup>. Cuando se aprovechaba cualquier oportunidad para emprender la deserción del territorio de guerra, el teniente general Domingo de Erazo recomendaba el 1 de noviembre de 1607 que no se le diera licencia a soldado o a indio, y que toda la información o necesidad de avisos fuera llevada por indios coyaimas<sup>1076</sup>.

La mayoría de estos casos fueron tomados de las cuentas de guerra en que el pagador Juan de Valladolid y el contador Andrés Pérez de Pisa asentaron una cotidianidad que se aceleraba durante los periodos de guerra. Si un viajero pasaba por el valle del Magdalena a principios del siglo XVII se encontraba caravanas de mulas con ganado conducidas por una veintena de indios a quienes acompañaban tres o cuatro soldados pardos y quizá uno o dos españoles. Lo mismo sucedía si se encontraba con un grupo de soldados, apenas podría reconocer, entre cientos de “indios amigos”, a unos cuantos españoles. En ocasiones era tanta la necesidad y especialidad de ciertos indios, que los capitanes se negaban a salir de las ciudades sin guías, nadadores y guerreros -como ya dijimos en el capítulo anterior-<sup>1077</sup>. En las ciudades era todavía más variopinto el panorama, niños pijaos y de otras naciones llevaban recados de casa en casa, otros se alistaban para llevar cartas y demás informaciones a otros poblados; también vendían pescado e intercambiaban oro y animales por herramientas y objetos que consideraban curiosos. Había pocos vecinos encomenderos en la ciudad, pues la mayor parte del tiempo la pasaban en sus haciendas y entre sus encomendados sacando oro en las minas o moviendo ganado para el abasto de las ciudades. Todas estas circunstancias permitieron que el mundo hispánico siguiera ganando terreno en el territorio por el que se movían los pijaos. De una u otra manera, los indios que empezaron a circular por las ciudades y a comunicarse con los soldados que entraban en sus territorios, fueron quienes sobrevivieron a la guerra.

---

<sup>1074</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 304 [agregado]

<sup>1075</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 309 [agregado]

<sup>1076</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1077</sup> El primero de junio de 1604, el capitán Sebastián Fernández de Bocanegra se quejaba de que en Tocaima no le habían querido dar indios flecheros y nadadores que lo acompañaran. BNC, *Manuscrito 178*, f. 451v.

Uno de los grupos que apoyó con mayor número de guerreros a los españoles fueron los paeces. Se trata de los mismos indios que se aliaron con pijaos y toribios para atacar las ciudades españolas y contralar las rutas de los páramos de Guanacas. Por medio de esta nación es posible entender la capacidad de estos grupos para cambiar de bando, buscar proteger sus intereses o encontrar la manera de pactar con sus enemigos para atacar y aprovechar otros territorios en disputa. Como se indicaba en la segunda parte de esta tesis, el sostenimiento y reedificación de ciudades como Timaná, La Plata o San Vicente de Páez era fundamental si se quería trincar las alianzas entre los indios. Así lo indicaba el gobernador Francisco de Gamarra el 12 de julio de 1575: era necesario poblar una o dos ciudades en las provincias de Toribio “para que los yndios della no acudan como otra vez lo han fecho a favorecer los yndios de Paez”<sup>1078</sup>. Ya sabemos cuál fue el destino de algunas de las ciudades del Alto Magdalena, pero poco se sabe acerca de cómo una nación que podía reunir unos 2 000 guerreros terminó acompañando a los conquistadores en la guerra y territorialización del valle del Magdalena. En 1577, se reconocían las siguientes provincias de guerra que, como veremos, a principios del siglo XVII ya empezaban a aliarse con los españoles:

Toboymas, paez, ymiespa, turbichao, suyn, esmica, quizebance, avirama la alta y avirama la baja y el valle de agoyolo, mangue, candima y caniba, yaquiba y otros principales indios que está en el límite y circuito de la dicha provincia de paez ynclusive para de aqueste sitio e lugar de toboyma hacer sus armadas y correr la tierra de los españoles como lo han hecho<sup>1079</sup>.

Por el momento, nos debemos conformar con algunos testimonios de capitanes y soldados que lograron que los paeces los acompañaran efectuando una alianza que permitió un proceso de poblamiento importante en el Alto Magdalena. Andrés del Campo Salazar, a quien ya nos hemos referido en esta investigación, hizo una jornada a los pijaos el 11 de julio de 1603. Lo acompañaban 45 soldados y 200 indios amigos, al parecer, todos paeces.

Lamentablemente, la generalización con la que se identificaban las parcialidades que engrosaban los grupos de conquistadores no permite determinar, en diversos casos, de quiénes se trataba, más allá de indicar que eran indios de paz, indios amigos o de lanza. Sin embargo, en el caso citado es posible, por lo menos, hacerse una idea de quiénes no apoyaban a los españoles. Desde el siglo XVI, estos últimos identificaron guerras entre diferentes parcialidades paeces. Eran más receptivos a las alianzas los grupos que habitaban el valle de La Plata que los

---

<sup>1078</sup> AGI, *Santa Fe*, 92, N.1b., f. 20r.

<sup>1079</sup> AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 79v.

que estaban asentados en la parte alta del río Páez<sup>1080</sup>. En otras palabras, quienes estaban cerca al camino terminaron apoyando a los españoles para adentrarse en el territorio poco explorado y más poblado de los paeces. Siguiendo el relato de la jornada de Andrés del Campo Salazar es posible hacerse una idea de cuál era el límite de la alianza y a quiénes se les seguía haciendo guerra a principios del siglo XVII. El capitán partió con sus aliados “caminando por las minas de la plata”, por las ruinas de la antigua ciudad hasta la nueva villa que se encontraba al lado del río, para de allí dirigirse a la provincia de Guanaca. Aquí no hizo la guerra, sino que mandó a llamar a los caciques, así que los paeces, más que guerreros, también eran mediadores para buscar nuevas alianzas. El cacique se unió a la jornada, según se indica

y con el se caminó asta la provincia de Yaquiba por montes y tierra poblada a donde se rreycieron los amigos de alguna comida y llegamos a la casa del dicho caçique a donde hizo junta de su gente el mismo día y de la [tachado: de] provincia de Yaquiba salieron dos caçiques con su jente y todos juntos marcharon la vuelta de Toboyma<sup>1081</sup>

Hasta el momento, entonces, tenemos que los caciques llevaban a los españoles y a otros paeces hasta lo más poblado de su territorio, los abastecían de alimentos y empezaban a llamar a otros caciques comarcanos, en este caso a dos caciques, posiblemente emparentados con el primero, que acompañaron la jornada hasta la provincia de Toboyma. A partir de entonces empiezan a aparecer los “enemigos” por el camino que conducía hasta la provincia de Toboyma, donde atacaron en la noche, pero la gente les hizo gran resistencia por el aviso que dieron dos indios que escaparon de un ataque anterior en la ruta hacia la citada provincia<sup>1082</sup>. Sobre el enfrentamiento, dice el capitán:

y los enemigos entendiendo ser solos yndios los que acometían a su tierra hicieron resistencia y en reconociendo españoles se fueron retirando y toda la avanguardia fue cargando sobre ellos peloteándolos asta llegar al río de Paez a donde tenían dos puentes de bexucos por los quales pasaron ellos y su chusma y los cortaron, fuese saqueando las rancherías y tomando alguna chusma y un yndio principal que otro día se aorco<sup>1083</sup>.

La ruta de Andrés del Campo Salazar siguió los pasos de antiguas guerras y diferencias entre parcialidades paeces. Pero también una que muestra gradualmente donde iniciaba la alianza más cercana al mundo hispánico hasta llegar al territorio de guerra. Se podría decir que las parcialidades de este tipo de alianzas hispano-indias que fueron quedando aisladas debieron

---

<sup>1080</sup> RAPPAPORT, *La política de la memoria*, p. 60.

<sup>1081</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 401v.

<sup>1082</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 402r.

<sup>1083</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 402v.

resistir varios frentes de guerra, siendo el más antiguo el de aquellas otras que seguramente tenían las connotaciones ya descritas en apartados anteriores. Por esta razón, cuando se daban cuenta que los paeces venían acompañados de los españoles preferían huir y hacer uso de otras estrategias antes que enfrentar la arremetida. Así las cosas, para cuando el capitán llegó hasta Toboyma llevaba unos 500 indios aliados, pues

vinieron los caçiques de Ezmiça y de Ullumyca y Avirama la alta y quinçibançe entre los quales con el de yaquiba y guanaca metieron treçientos yndios de pelea y se asentó el real en los peñoles de Toboyma sin trinchearse y los días que anduvo la tala acudieron de avirama la alta y ezmiza y Suyn mas de otras duçientas animas los quales llevaban lo que coxian a sus tierras por estar muy circunvecinos a la dicha aprovinçia<sup>1084</sup>.

Desde Toboyma se recorrieron los territorios de la Mesa de Domingo Lozano hasta llegar a las salinas de Segovia, todos antiguos asentamientos de la ciudad de San Vicente de Páez; es decir, 30 años después de su destrucción, los indios paeces seguían teniendo control sobre ese territorio y los españoles continuaban haciéndoles la guerra, ahora con aliados que aprovechaban para ampliar su área de influencia.

Tal parece que los caciques mencionados mantuvieron las alianzas con los vecinos de Popayán y los siguieron acompañando hasta el territorio de los pijaos, como ya era costumbre. El 11 de febrero de 1611, el presidente Juan de Borja informaba en una instrucción que los vecinos de Popayán preparaban un ataque a la provincia pijao de los Totumos con 500 paeces<sup>1085</sup>. Con este contingente de soldados fue posible que Pedro de Velasco se aventurara a hacer capitular la gobernación de Timaná con el presidente Juan de Borja -como se trató en el capítulo *Que todo lo gobierne una cabeza-*, mediante la cual prometió mantener 100 españoles y 200 indios amigos “y más si fueren menester”<sup>1086</sup>. Varios años atrás, en 1577, el cabildo de Popayán había discutido el hecho de que los vecinos de Timaná estimaran a los paeces como sus aliados. Así desestimó el hecho de que se hubieran confederado con los pijaos para atacar varias ciudades en el valle del Magdalena<sup>1087</sup>. Claro indicio era este de que se trataba de una

---

<sup>1084</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 402v.

<sup>1085</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1086</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1004r.

<sup>1087</sup> Decía el gobernador Sancho García del Espinar: “y porque los dichos yndios que así están aliados con los dichos pixaos para hazer los dichos daños y delitos son muchos y de las provincias de paez poblados en provincias y tierras distintas y apartadas y // las unas y las otras con nombres de caciques señores e principales diferentes que para entender que también estos son e ayan de ser esclavos sin que en ellos se pueda poner alguna duda”. AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 79r-v.

alianza de larga data que se fue entrelazando a partir de guerras y poblamientos centrados en territorio pijaos.

El 27 de mayo de 1631, el padre de la Compañía de Jesús, Sebastián de Murillo, dio testimonio sobre el asiento hecho entre don Juan de Borja y el capitán Diego de Ospina, como parte que buscaba reafirmar el cumplimiento de la capitulación del gobierno de Neiva. En este caso, la alianza con los paeces fue tan determinante que la gobernación empezó a crecer y a poblarse más por el Alto Magdalena que en el territorio del valle de Neiva y Saldaña habitado por los pijaos. Aunque el dato poblacional parece un tanto exagerado, el religioso indicaba que había más de 4 000 tributarios “sin sus mujeres y chusma”:

y a entendido que los yndios paeces estaban reducidos algunos y otros se van reduciendo al presente y tienen sus tierras y labranzas y actualmente están haciendo iglesia y los Padres de la dicha compañía tratan de entrar la tierra adentro a las provincias que llaman de los paeces que caen a las cabeceras del dicho valle de Neiva a hacer la dicha reducción<sup>1088</sup>.

En los testimonios a favor del gobernador Ospina, los paeces aparecen solicitando tierras en el valle de Neiva, de lo que se desprende que algunas de las poblaciones entre los Órganos y las Carnicerías, las más cercanas al dicho valle, fueron pobladas con los paeces que apoyaron la guerra. Otro aspecto que se repite en estos casos es el de atribuirse la alianza de los indios, como lo expresa el caso de Diego de Ospina, quien argumenta que fue él quien logró la alianza y los redujo a pueblos. Sin embargo, ya indicamos que fueron los capitanes de Timaná o La Plata y Popayán quienes empezaron un proceso de entrelazamiento sociocultural<sup>1089</sup>. En el transcurso del siglo XVII fueron apareciendo pueblos como Hobo, El Paso, Nátaga, Iquirá y el Retiro con una población predominante de paeces<sup>1090</sup>. Así que el río Páez, límite que entendieron los españoles había entre los pijaos y paeces, terminó por ser territorializado por estos últimos. Otros grupos que acompañaron este proceso de poblamiento fueron los *tamas*, *andaquíes*, *duhos* y *yanaconas*, pero se trataba de población que apenas empezaba a ser incorporada al mundo hispánico, con excepción de los últimos. De la misma manera que los indios amigos entraban con los españoles para tomar cosechas y personas, lo hicieron ganando territorios en la medida que lo permitían sus victorias contra los pijaos. El poblamiento de la

<sup>1088</sup> AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 8r.

<sup>1089</sup> Así lo anotaba el capitán Florencio de Rojas: “Redujo los dichos yndios paeces sacándolos de donde estaban retirados y los pobló en el dicho valle de Neiva donde están en pueblo y son doctrinados”. AGI, *Santa Fe*, 134, N. 33, f. 15r.

<sup>1090</sup> DÍAZ JORDÁN, PBRO., *Proceso histórico de pueblos*, p. 45.

gobernación encontró soporte en el Alto Magdalena, fue allí a donde se dirigieron los padres de la Compañía de Jesús, los franciscanos y otras órdenes que iniciaban una nueva etapa de evangelización en el Nuevo Reino de Granada. También fue el territorio al que más se le prestó atención durante la primera *visita a la tierra* que práctico el gobernador don Diego de Ospina.

Otra parcialidad comarcana al territorio de los pijaos y que, a diferencia de los paeces, nunca mantuvo buenas relaciones de amistad o alianza con éstos, fue la de los sutagaos, ubicados en la parte alta de la Cordillera Oriental, entre el río Fusagasugá -hoy Sumapaz- y el río Cabrera. Fray Pedro Simón escribió que los pijaos eran tan osados que se atrevían a atacar a los sutagaos siendo que limitaban al sur con la ciudad de Santafé<sup>1091</sup>. Las parcialidades más cercanas eran las de guauros y tamalagaes que habitaban entre la suela plana del valle del Magdalena y las cabeceras del río Prado, el Cabrera y otros ríos vertientes de la margen oriental del río Magdalena. A principios del siglo XVII, el padre Simón se preguntaba por el nombre que recibían algunos de los indios que esclavizaban y mantenían encerrados los pijaos para luego sacrificarlos y consumirlos en rituales antropofágicos que llamaban duhos<sup>1092</sup>. Es posible que se tratara de indios que venían de la provincia de los sutagaos, si tenemos en cuenta que algunos indios encomendados tenían este apellido, aunque con la variación de la o por la u: doho (Véase tabla 7). También se encuentran testimonios de indios sacados de las provincias de los llanos que son identificados como duhos. Por lo tanto, se trataba de indios que eran tomados en la margen oriental del río Magdalena y pasada la cordillera, en el pie de monte hacia los llanos orientales y el Alto Caquetá. Todos estos indios terminaron bajo el gobierno de La Plata de Antonio de Olalla. En 1612, por ejemplo, el gobernador Olalla ya incluía en su jurisdicción las ciudades de San Juan de los Llanos, el Valle de la Plata y el Espíritu Santo del Caguán, por lo que pidió se le informara acerca de los *naturales* que estaban siendo doctrinados por el padre Bartolomé Maciel. En la noticia, entregada por el intérprete Juan Fernández, se pueden leer, de la encomienda de Antón Valenzuela, los caciques duhos Guanca, Cogindoa, Omoa y Oyana; de la encomienda de Francisco Ortiz, Yente, Yuma, Casahin y Yohoy. Respectivamente, esos caciques tenían a su cargo una población de 19 y 33 indios<sup>1093</sup>. Ya fuera que se tratara de una parcialidad diferente de los sutagaos y que aparecieran en las encomiendas

<sup>1091</sup> Simón, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XXXVI, p. 388.

<sup>1092</sup> Simón, *Noticias históricas*, t. VI, séptima noticia, cap. XLIX, p. 444.

<sup>1093</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1f., f. 97r-v.

de principios del siglo XVII como producto de la guerra y la desnaturalización a la que eran sometidos por pijaos y luego por los españoles, lo cierto es que los pijaos buscaban hacerlos cautivos y la ruta los llevaba a penetrar en territorio sutagao<sup>1094</sup>.

Por lo tanto, para los españoles que comenzaron a ocupar el territorio con la fundación de Altagracia en 1586 no fue muy difícil encontrar aliados contra los pijaos. Hasta 1579, los sutagaos estuvieron encomendados en la Real Corona, situación que cambió con la capitulación que hizo la familia Olalla bajo el argumento de que no estaban siendo protegidos y que estaban a punto de desaparecer<sup>1095</sup>. El antecedente de que se trataba de indios encomendados en la Real Corona indica que no fue necesaria una guerra prolongada para ganar el territorio. También es expresiva de la alianza contra otras naciones, que incluso en la capitulación eran identificadas como la “provincia que llaman de los sutagaos y pueblos de sumapaz y moquiguas”<sup>1096</sup>.

Ya hemos indicado que se trataba de alianzas ambiguas y entrelazadas por conveniencias de una y otra parte, pero siempre efectivas, pues los soldados que salían de Altagracia o Santafé comenzaron a llevar indios de lanza en sus jornadas por el valle del Magdalena. Aunque los contingentes no eran tan numerosos, como en el caso de los paeces, la ruta de guerra que se abrió por el río Fusagasugá, el Prado hasta el Cabrera y la quebrada de las Batatas permitió ejercer un mayor cerco sobre los pijaos que buscaban refugio lejos de la cordillera central. En 1603, por ejemplo, buena parte de los testimonios con los cuales los vecinos de Tocaima quisieron incriminar a los coyaimas para que la audiencia de Santafé permitiera que se les atacara, estuvieron sustentados en el hecho de que los sutagaos habían sido atacados y 9 de ellos, de la encomienda de Juan Bautista de los Reyes, perecido<sup>1097</sup>. Por tratarse de indios encomendados, este tipo de testimonios surtían mayor efecto ante los

---

<sup>1094</sup> El 24 de abril de 1577, anotaba Bernardino de Mojica que “y aun algunos repartimientos de los yndios sutagaes questa en vuestra Real corona y demás de las dichas muertes tienen en su servicio cautibos muchos yndios e yndias que han llevado de las dichas provincias y los tienen por cautibos haciendoles sus labranzas y sacandoles oro...”; el capitán Diego de Bocanegra también ratificó que los coyaimas, es decir, los pijaos de lo llano eran quienes atacaban a los sutagaos. Así lo testificó uno de sus soldados, García Maldonado, quien estuvo presente cuando el capitán entabló conversación con el *principal* llamado Capira decir que mantenía gente en la banda oriental del río Magdalena atacando en Pasca y en los Sutagaos. AGI, *Patronato*, 233, R. 1, f. 127r. y 135r.

<sup>1095</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1, f. 33r.

<sup>1096</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1, f. 110r. Esta denominación de “pueblos de Sumapaz” permaneció en la memoria de los vecinos del Nuevo Reino de Granada a tal punto de que el río Fusagasugá terminó por perder este nombre en el curso del siglo XVIII y pasar a denominarse sumapaz, el cual conserva hasta el día de hoy, al igual que parte de la jurisdicción y páramo que constituía la antigua ciudad de Altagracia.

<sup>1097</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 454r.

oidores, ya que consideraban que los ataques se estaban perpetrando contra los vasallos de la Corona. Es decir, el vecindario de Tocaima y el de Ibagué intentaron defender a indios amigos con el mismo argumento que el de la encomienda. En efecto, los sutagaos comenzaron a acudir ante sus encomenderos para solicitar amparo contra los ataques pijaos, situación que también aprovecharon los españoles al momento de organizar jornadas de conquista. Se solía considerar que este tipo de relaciones encomendero-encomienda eran virtuales. No obstante, el hecho de que los ataques entre parcialidades de indios de paz y de guerra fueran discutidas en los tribunales demuestra que el cambio de condición jurídica en un mundo de órdenes jerárquicos podía tornar una condición de supervivencia y coexistencia en una extrema como la guerra y la conquista de territorios. En el caso de los sutagaos, el 11 de septiembre de 1604, después de recopilarse testimonios de vecinos de Tocaima e Ibagué sobre la muerte de nueve indios y de un español llamado Pedro Melgar cerca de la desembocadura del río Fusagasugá con el Magdalena, lo primero que hizo la Audiencia de Santafé fue conminar a los vecinos de Altagracia para que hicieran vecindad en la ciudad. Por lo tanto, ya no se trataba de las guerras entre *naturales* que se solían describir, sino de un problema de jurisdicción que correspondía al vecindario de la ciudad.

Mandavan y mandaron que se pregone públicamente en esta corte *que* todos los dichos vecinos encomenderos asistan a su *vezindad* con toda puntualidad desde luego para acudir a la defensa de los naturales y a lo demás *que* como tales encomenderos son obligados con apercibimiento *que* no lo haziendo desde luego se declaran por bacas las encomiendas de los *que* no lo cumplieren para las proveer como convenga y así lo mandaron<sup>1098</sup>.

Ya fuera que se cumplieran o no este tipo de peticiones y condiciones, los indios amigos tomaron por costumbre defenderse de otras parcialidades y de españoles acudiendo a las instancias que ofrecía la Corona<sup>1099</sup>. Por otra parte, la insistencia en que los vecinos asistieran en las encomiendas hacía ganar fuerza a procesos de poblamiento incipientes mediante la confianza de los *naturales*. Desde el Chaparral, Juan de Borja disponía que mientras se atacaba a los indios guauros y tamalagaes era necesario que se mantuviera la defensa por parte de los vecinos e indios que quedaban en la provincia de los sutagaos de su jurisdicción. En agosto de 1609, el encargado de supervisar que estos indios estuvieran protegidos del avance de los pijaos fue Juan Bautista de los Reyes<sup>1100</sup>.

---

<sup>1098</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 512r.

<sup>1099</sup> BORAHI, *El Juzgado General de Indios*; ROJAS, *El cacique de Turmequé*.

<sup>1100</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

A principios del siglo XVII, los vecinos de Altagracia podían mover más de un centenar de sutagaos hasta el valle del Magdalena. En 1606, momento en el que Juan de Borja se disponía para hacer la primera entrada contra los pijaos, solicitó que los encomenderos de Altagracia levantaran un listado de los indios que debían acudir, como vasallos, a la guerra contra los pijaos. Por esta razón, pidió al pagador Juan de Valladolid que pagara a Bartolomé García 8 pesos y 4 tomines por 10 libras de pólvora y 10 manojos de tabaco que se le debían entregar a Antonio de Olalla “para ir por los indios sutagaos por orden del dicho presidente”; también se le entregó al gobernador una petaca de bizcocho, 18 libras de hilo y 200 pares de alpargates<sup>1101</sup>. El encargado de ir con los indios amigos fue Juan Bautista de Ávalos, junto con algunos españoles que serían la “escolta” hasta el sitio de Chaparral<sup>1102</sup>. En esta ocasión, como se puede seguir en las cuentas de la guerra llevadas por Andrés Pérez de Pisa, al igual que a los otros soldados que se alistaron bajo la bandera del rey, se les dio alimentación y alpargates para el camino.

El 10 de agosto de 1606, en la puerta de la iglesia del pueblo de Tumbia, el gobernador Antonio de Olalla empezó a hacer una repartición de indios para la guerra a la vista de los encomenderos y caciques, acto que consignó el escribano de Altagracia, Andrés Martín de Andrada<sup>1103</sup>. Además del requerimiento al que estaban acostumbrados los vecinos españoles, las palabras de Olalla estuvieron encaminadas a llamar la atención de los indios de que no sólo debían acudir al servicio del rey, sino también a vengar los asaltos y robos que hacían los pijaos en su territorio:

el dicho gobernador en cumplimiento de la dicha comision les dijo y dio a entender como su señoría del señor don Juan de Borja mandava se aperciviesen para la dicha entrada y jornada y guerra de los pijaos en bengança de los daños generales y particulares que con ellos an rrescivido haviéndoles muerto sus mugeres // hijos hermanos y parientes<sup>1104</sup>

De los 11 caciques que estaban repartidos en 8 encomenderos fueron listados 101 indios de lanza, número que se mantuvo en el momento en que Joan de Valladolid despachaba a Juan Bautista de Ávalos para el fuerte del Chaparral (Véase tabla 7). El discurso del gobernador muestra que era necesario respetar y aludir a los motivos que utilizaban las parcialidades para atacarse constantemente. Por eso se refirió a la venganza, a las mujeres y a

<sup>1101</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 141, 424, 572 y 610 [agregado]

<sup>1102</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 529 [agregado]

<sup>1103</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1n, f. 220r-v.

<sup>1104</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1n, f. 221r.

los niños que eran capturados por los pijaos, y agregó que los indios iban en calidad de guerreros para que no se les tratara como cargueros, de manera que se les permitiera “que todo el despojo y rancheo que los dichos yndios hicieren assi de ropa cavallos y gente que sea para ellos sin que ninguna persona se lo quite ni despoje como cossa adquirida en la guerra y por su travaxo”<sup>1105</sup>. Ahora bien, también advirtió Olalla de los castigos que se les impondrían si llegaban a escapar o dejar de asistir en la guerra; serían más severos que los que se imponían a españoles y mulatos. Los capitanes serían condenados a la horca y los “indios de lanza” llevados a las minas de La Plata por 6 años; además, los escoltas podían matar en el transcurso del viaje a todo aquél que se atreviera a escapar en el trayecto hasta el fuerte de San Lorenzo en Chaparral<sup>1106</sup>. Una vez en el fuerte, el presidente Borja recomendó que se debía procurar que no hubiera discordias entre los indios amigos que asistían, pues a menudo las había antes de la jornada ya fueran parcialidades enemistadas, como sutagaos y coyaimas, así que los repartimientos de tropas debían “acomodarse a sus bandos y acciones y que con voluntad y gusto vayan los unos y otros”<sup>1107</sup>.

<b>Tabla 7. Indios sutagaos de Altigracia alistados para la guerra contra los pijaos, 1606</b>				
<b>Encomendero</b>	<b>Cacique</b>	<b>Capitán de tropa</b>	<b>No. indios</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Juan Bautista de Ávalos</b>	Francisco Siquia	Francisco Siquia	17	Con lanzas
<b>Juan Enríquez</b>	Diego Megua y don Juan Bate	Juan Coco y Juan Bate.	9	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Juan Martínez de Rodenas</b>	Don Alonso	Juanchos Tegua y don Alonso Tocay	4	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Juan Martínez de Rodenas</b>	Cacique de Coyagua	Juanchos Tegua y don Alonso Tocay	6	Se les prometió carne salada y maíz para el camino. No se especifica el nombre del cacique.
<b>Hernando de Sotomayor</b>	Don Andrés Ysquete	Don Andrés Ysquete	10	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Sancho Camargo</b>	Gonzalo Doho [Duho]	Cumaca y Pedro	6	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Sancho Camargo</b>	Don Alonso Bategua	Cumaca y Pedro	6	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.

<sup>1105</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1n, f. 221r.

<sup>1106</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1n, f. 221r.

<sup>1107</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<b>Bartolomé de Pineda</b>	Don Alonso	Melchior Cumaca	14	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Antonio de Olalla</b>	Don Juan Sumapaz y don Alonso Tacay	Diego Mandios y Francisco Yzcuma	12	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Francisco Gómez de la Cruz</b>	Don Alonso Guaqueya	Don Alonso Guaqueya	17	Se les prometió carne salada y maíz para el camino.
<b>Total: 8</b>	<b>Total: 11</b>	<b>Total: 15</b>	<b>Total:101</b>	

Fuente: AGI, *Santa Fe*, 102, N.1r., f. 221r.-222r.

Junto con los sutagaos, también salieron dos mulas con 13 arrobas y 10 libras de “cabuya en crisneja” a cargo de Juan Martín Bastidas, el cual debía llevarlas hasta Tocaima donde serían utilizadas para hacer “maromas a las tarabitas con que se pasaban algunos ríos caudalosos”<sup>1108</sup>. Así que la participación de la provincia no se puede estimar solamente con los brazos que ponían para la guerra. Por otra parte, en el listado que hizo el gobernador no se encuentran vecinos como Juan Bautista de los Reyes, quien solía llevar los indios de encomienda a las entradas.

Pero al igual que hacían los soldados españoles, hasta el fuerte de San Lorenzo no llegaron sino 90 indios sutagaos, al parecer 7 se enfermaron en el camino y de los otros no se da razón en los documentos, ni en el testimonio que firmó el escribano Andrés Martín de Andrada el 12 de septiembre de 1606.

Desde las ciudades de Buga y Cartago también aprovecharon las alianzas conformadas desde finales del siglo XVI con los indios gorrónes. Al parecer, los españoles tuvieron una comunicación temprana con esta parcialidad, por lo menos a partir de la fundación de la ciudad de Cali en 1536, momento en el que registra Pedro Cieza de León que salían unos indios a vender pescado diciendo *gorrón*, término con el que quedaron identificados por los españoles<sup>1109</sup>. Como observamos para otras parcialidades del valle del Magdalena, los grupos abiertos a este tipo de intercambios con oro o alimentos como pescado y aves que tanto valoraban los españoles, abrían la puerta para entablar relaciones de comercio. Sin embargo, la línea entre los intercambios y la confrontación bélica era difusa, así que los encuentros no siempre fueron amistosos. El mismo Cieza de León advertía que eran indios “grandes

<sup>1108</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 300 [agregado]

<sup>1109</sup> CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*, p. 77.

carniceros de comer carne humana”, y que los frailes no se atrevían a andar entre ellos, como en el Perú o México, por temor a que los asesinaran<sup>1110</sup>.

Para la década de 1560, los vecinos de Cali, Buga y Cartago centraron su atención en la conquista de las provincias de Bugalachica, Bugalagrande y los gorriones, pues habían matado a Miguel Muñoz, uno de los lugartenientes de Sebastián de Belalcázar. Posteriormente entró Gómez Hernández a hacerles la guerra quedando como encomendero de éstos junto con Alonso Sánchez Dávila<sup>1111</sup>. Luego pasaron, junto con los indios de Pirsá, a la encomienda de Antonio de Redondo, vecino de la ciudad de Cali<sup>1112</sup>. Muy seguramente, la guerra fue cediendo ante el sistema de la encomienda y permitió acercamientos más cotidianos, aunque no tanto como el que propició la fundación del hato real de Roldanillo, al parecer, perteneciente a la Corona. Se tiene registro de que empezó a funcionar desde 1586 como enclave para el abasto de carne en las ciudades del valle del río Cauca y en los minerales del Chocó<sup>1113</sup>. El hato se extendía por la margen occidental del río Cauca, legua y media de largo y una legua de ancho, y desde finales del siglo XVI albergaba 3 160 becerros, 1 680 reses, con hierro de la Corona, 10 bueyes, 11 yeguas de vaquería y 9 para reproducción<sup>1114</sup>. Ahora bien, la mano de obra en su mayoría la constituían los indios gorriones que no sólo atendían las labores de la vaquería y demás en Roldanillo, sino que también transportaban ganado hasta la provincia de Quito, al Sur, y la de Antioquia, al Norte<sup>1115</sup>. En la visita que realizó el gobernador Juan de Tuesta Salazar en 1585 a la jurisdicción de Cartago, aparecen los indios gorriones encomendados en Andrés Gallo y dispuestos a conformar un pueblo. Tuesta Salazar anotó que se trataba de una parcialidad diferente en lengua y costumbres a los Quimbayas, que se encontraban a 7 leguas de la ciudad, por el camino que conduce a Cali, “y por la necesidad que de dicho paso hay para la contratación y comercio de estas provincias” era necesario fundar una población<sup>1116</sup>.

En parte por la guerra y las alianzas, y por los procesos socioculturales que propició la extensión de la ganadería por el valle del Cauca, para finales del siglo XVI los gorriones comenzaron a aparecer como cargueros e “indios de lanza” en las jornadas de conquista de los vecinos de Buga y Cartago hacia el territorio de los pijaos. La base de las poblaciones que

<sup>1110</sup> CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*, p. 78.

<sup>1111</sup> AGI, *Justicia*, 669, N. 1, R. 2, f. 148r.

<sup>1112</sup> FRIEDE, *Fuentes documentales*, t. 8, p. 38.

<sup>1113</sup> CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*, p. 355.

<sup>1114</sup> CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*, pp. 355-356

<sup>1115</sup> CASTAÑO PAREJA, *Eslabones del Mundo Andino*, p. 355.

<sup>1116</sup> FRIEDE, *Los Quimbayas*, p. 141.

fueron surgiendo entre las ciudades era de indios gorriones<sup>1117</sup>. Así que el modo en que se fueron incorporando los gorriones en las jornadas contra los pijaos muy seguramente se debió a la memoria común que fueron extendiendo los vecinos comarcanos al territorio entre los ríos Cauca y Magdalena; según la cual todos los ataques que provenían de la cordillera Central eran perpetrados por unos indios llamados pijaos. Del mismo modo que los vecinos de Buga y Cartago lo declararon ante la Audiencia de Santafé, asimismo debieron haber narrado a sus pueblos y encomiendas. El 18 de febrero de 1603, los oidores escribieron en una relación al rey sobre los ataques de los pijaos que “se tenía noticia que los dichos pijaos habían dado en Roldanillo, cerca de la ciudad de Cartago y muerto y llevado treinta piezas”<sup>1118</sup>. Aun cuando los indios supieran cuáles habían sido las parcialidades que los atacaron, en el momento que se les reunía en la puerta de la iglesia, como vimos en el caso de los sutagaos, se les llamaba a vengarse de un enemigo particular llamado pijaos como responsables de los ataques a sus familiares.

A pesar de que los españoles lograban reunir tropas de “indios amigos” a medida que se adentraban en la cordillera o el valle del Magdalena, estos últimos decidían abandonar la jornada. Este puede ser un indicio de que no había enemistad con las parcialidades más cercanas al río Magdalena como la querían hacer ver los vecinos de Cartago o Buga. También parece que los gorriones preferían ir en calidad de cargueros que como indios de lanza, por eso al final, en medio del enfrentamiento, preferían tomar la derrota. Un capitán respetado como Diego de Bocanegra, tanto por españoles como por indios amigos y enemigos, no lograba retener a los gorriones en sus jornadas. En una carta que escribió desde Buga el 12 de febrero de 1604, se quejó ante el gobernador don Vasco de Mendoza y Silva de que al momento en que pasó el páramo en la jornada que hacía contra los pijaos en julio de 1603, los “indios amigos”, entre los que se incluían indios “íngas” y 43 gorriones, huyeron. El gobernador determinó volver a enviar 20 gorriones, pero aun así Bocanegra decidió no cruzar el páramo y dirigirse a la provincia de Canchuma, de la cual provenía la mayor parte de los ataques a Cartago<sup>1119</sup>. Bocanegra luego volvió a escribir indicando que, en lugar de los gorriones, se pidiera a los vecinos de Caloto que enviaran 20 paeces y al mulato Domingo “con los quales se

---

<sup>1117</sup> CUEVAS ARENAS, *Tras el amparo del rey*, p. 41.

<sup>1118</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 90.

<sup>1119</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 401r. y 516v.

acabaría este castigo muy bien porque no tengo yndio que ose alçar lança ny acometer a yndio pijao”<sup>1120</sup>.

A pesar de las cartas enviadas por Diego de Bocanegra, el gobernador preparó a 18 soldados y a 50 indios gorriones, guiados por los caciques de Roldanillo, para que socorrieran la entrada de los vecinos de Cartago y Buga<sup>1121</sup>. El número de “indios de lanza” que lograron llevar a la guerra de los pijaos parece que no pasó de esa cantidad, pues las noticias sueltas que han quedado de su participación contienen un número más reducido. A pesar de esto, los gorriones siguieron acompañando a los soldados de Buga y Cartago, como lo atestiguó el presidente Juan de Borja el 17 de agosto de 1608, cuando recibió la noticia de que a esta última ciudad se dirigía un contingente de 30 hombres con 80 cargueros y gorriones<sup>1122</sup>. En 1616, una vez más los vecinos de las ciudades del valle del Cauca lograron reunir 50 indios gorriones y chancos para que acompañaran a Diego de la Monja y Porras a atacar las provincias de Iira, Canchuma y Vintima<sup>1123</sup>.

La alianza entre los gorriones y los españoles persistió y fue fundamental en la siguiente etapa de conquista que se dirigió hacia las tierras bajas del Pacífico, en especial en las provincias del Chocó. Allí, antiguos soldados que habían luchado contra los pijaos, como Martín Bueno de Sancho o Diego de la Monja, aprovecharon para reunir hasta 100 gorriones para atacar en Noanamá y en los Chancos<sup>1124</sup>. En este caso, el apoyo fue mayor no sólo debido al tiempo que llevaban indios y españoles luchando juntos, sino también porque en la cordillera Occidental era donde se encontraban sus antiguos enemigos: los poyaes, los totumas y los chancos<sup>1125</sup>. Pero también, a medida que avanzó la guerra en dirección al Chocó, los gorriones encontraron asidero en el poblamiento del valle del Cauca. Las tres parcialidades que habían sido reducidas en el pueblo de Roldanillo pronto fueron desapareciendo y dieron lugar, hacia la década de 1730 al aparecer ya homogenizados a los “indios de su pueblo”<sup>1126</sup>. En la medida que los indios fueron dejando atrás estas antiguas denominaciones y se incorporaron cada vez más en el mundo hispánico, estas maneras más homogéneas de identificarse como parte de un

---

<sup>1120</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 518v.

<sup>1121</sup> AGN, *Real Hacienda*, tomo 48, f. 272r.

<sup>1122</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1123</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 354.

<sup>1124</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 356.

<sup>1125</sup> MONTOYA GUZMÁN, “*Las más remotas tierras del mundo*”, p. 14.

<sup>1126</sup> CUEVAS ARENAS, *Tras el amparo del rey*, p. 233.

pueblo o resguardo los protegieron, en cierta medida, de participar en una guerra jalonada por las autoridades locales, aunque siempre debieron estar dispuestos si la Corona lo requería.

Desde periodos prehispánicos, uno de los grupos que sostenía guerras con los pijaos fue el de los panches. Los españoles que indagaron en el pasado y mitos de los pijaos encontraron que la última migración que habían realizado los indios de la sierra se debía a las guerras que sostuvieron con los panches que habitaban entre las ciudades de Ibagué, Tocaima, La Palma y Muzo<sup>1127</sup>. Eran ciudades fundadas a mediados del siglo XVI, por lo que las encomiendas y la consolidación de las rutas comerciales por el valle del Magdalena hicieron que la incorporación de panches en las guerras fuera temprana, no obstante que los españoles acompañaron a los muisca para atacarlos desde la década de 1540<sup>1128</sup>. Los españoles consignaron que se trataba de indios belicosos que practicaban el canibalismo y que no tenían la misma organización política. Incluso comparaban su lengua, costumbres y algunas prácticas de guerra con las de los pijaos. Pero esto no fue suficiente para contener la guerra en el pie de monte de la cordillera Oriental.

A principios del siglo XVII, por noticias que llegaron hasta el corregidor del partido de Mariquita, don Juan de Aguilar, este solicitó a la audiencia de Santafé que se le diera provisión para poder llevar 50 indios desde las provincias de los Muzos y La Palma; así como para que junto con 20 indios expertos en minas que iban desde Mariquita asistieran por lo menos dos meses “para que dentro de ellos desmonten las dichas minas y manifiesten la cualidad y substancia de ellas”<sup>1129</sup>. También se alistaron para la guerra junto con el capitán Diego de Bocanegra en las distintas entradas que hizo a finales del siglo XVI, noticia que se había dado en todo el Nuevo Reino de Granada. Por esta razón, al igual que sucedería con los coyaimas, los capitanes que organizaban jornadas contra los pijaos solicitaban a la Audiencia que se les proveyera de indios panches. Uno de ellos fue Pedro de Herrera que el 22 de junio de 1604 solicitó se le proveyera de 100 soldados y de 200 indios de la provincia de Muzo y La Palma “por ser flecheros y tan útiles para la dicha guerra”<sup>1130</sup>. No es posible saber en la documentación consultada si efectivamente llegó este número hasta el territorio de los pijaos, pero el hecho de que se insistiera en que Bocanegra había reunido ese número es indicio de

---

<sup>1127</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 992v.

<sup>1128</sup> AGUADO, *Recopilación historial*, t. 1, p. 275.

<sup>1129</sup> ORTEGA RICAURTE, *Los inconquistables*, p. 51.

<sup>1130</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 447r.

que no era una cifra exagerada. Incluso, las cantidades de productos como lienzo, sayos de armas, jergueta y otros productos debieron mover gran número de indios panches hacia territorio de guerra. Solo en el caso de los lienzos, en las cuentas llevadas por Juan de Valladolid, se pagaron 2.880 varas provenientes de La Palma<sup>1131</sup>.

Los muisca también formaron parte de los aliados que llevaron los españoles al territorio de guerra. En el momento del encuentro entre el grupo de conquistadores de Jiménez de Quesada y los principales Sipas de la sabana, se pudo observar que éstos llevaban a cabo guerras de expansión territorial<sup>1132</sup>. La guerra contra los panches era constante y, por lo tanto, mantenían gente de guerra en sus fronteras. En cuanto a las modalidades de la guerra podían llegar a ser tan crueles como los panches o los pijaos. En los testimonios que quedaron de algunos soldados que se asentaron en Santafé o Tunja es posible observar que cubrían su cuerpo con bija para la guerra<sup>1133</sup>, cazaban cabezas que llevaban hasta sus oratorios y que, a diferencia de los pijaos, no tomaban hombres cautivos “aunque se rindan”, sino que los mataban. En cuanto a los niños, eran tomados para rituales de sacrificio con canibalismo y se “servían” de las mujeres cautivas<sup>1134</sup>. En sus guerras entablaban alianzas con distintas parcialidades, incluso de la Tierra Caliente, a las cuales los españoles consideraban diferentes en su lengua y costumbres. Por lo tanto, muisca y españoles aprovecharon su coexistencia en la sabana para aliarse contra unos enemigos mutuos: los indios de la Tierra Caliente<sup>1135</sup>. Siguiendo a Jorge Augusto Gamboa, se podría decir que muchas parcialidades en guerra no concebían que los españoles estuvieran ganando sus territorios, sino que lo hacían sus antiguos enemigos, aliados con hombres “extranjeros”<sup>1136</sup>. Por supuesto, en la mayoría de los casos fueron los españoles quienes sacaron mayor provecho de este tipo de alianzas, a lo cual subyace la jurisdicción que permitió los procesos de hispanización que hemos estudiado en esta investigación.

---

<sup>1131</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 593 [agregado]

<sup>1132</sup> CORREA RUBIO, *Sol del poder*, p. 167.

<sup>1133</sup> Galeotto Cey, por ejemplo, no hizo distinción entre los indios de Tierra Caliente y Tierra Fría para referirse al uso de la bija en la guerra: “Pintanse el rostro y el cuerpo todo, ordinariamente todos los indios, de color rojo, que llaman “bariquizi” o bija, mucho más perfecto de color que el almagre con que pintan aquí los navíos, y lo hacen de hojas de una cosa como lianas machacándola y cociéndola y después secándola al sol, de lo cual hacen una pasta, que después deshacen en agua, y sirve para pintarse. Se pintan hombres y mujeres, yendo a la guerra o a la fiesta. CEY, *El desencanto del Nuevo Mundo*, pp. 152-153.

<sup>1134</sup> CORREA RUBIO, *Sol del poder*, pp. 163-164.

<sup>1135</sup> Lo contraparte de esta historia, es decir, los aliados de los españoles contra los muisca, se puede seguir en GAMBOA, *El cacicazgo muisca*, pp. 226-248.

<sup>1136</sup> GAMBOA, *El cacicazgo muisca*, p. 227.

Sin embargo, por más que sucediera en la cotidianidad y que los encomenderos siempre quisieran llevar “indios de lanza” en sus grupos de conquista, la Corona procuraba que éstos no fueran *desnaturalizados*, es decir, desarraigados, movidos a minas y guerras, sin una consulta previa y bajo restricciones que buscaban mantener la virtual república de indios controlada<sup>1137</sup>. En el apartado sobre los gobiernos capitulados en territorio pijao vimos el caso de Diego de Ospina, quien solicitó por capitulación que se le permitiera sacar 100 indios de su encomienda en Santafé para la guerra y el descubrimiento de minas en la jurisdicción del valle de Neiva<sup>1138</sup>.

Entre cargueros e “indios de lanza”, el número de indios muisca que llegaron al valle del Magdalena fluctuó entre 50 y 300, entre los cuales, debido a que no se mencionan más parcialidades, también iban yanaconas e indios *desnaturalizados* hispanizados que ahora eran representados como pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad de Santafé. Entre más soldados eran despachados de las ciudades, más indios iban a la guerra. El número de los cargueros, por ejemplo, podía duplicarse por el número de hombres alistados para una jornada<sup>1139</sup>; basta con citar alguna orden o relación de jornada para comprobarlo, como el 16 de junio de 1608, cuando Juan de Borja, al despachar desde el fuerte de San Lorenzo en el Chaparral anotó que “va a salir la compañía de gente que jamás se ha conducido en el reino el número pasa de 200 hombres efectivos sin más de ladinos y anaconas que van con su compañía de por sí con espadas y arcabuces y lanzas, también va una tropa de trescientos indios de este reino”<sup>1140</sup>. El número podía superar tan sobremano al de soldados, que para el contador Andrés Pérez de Pisa se volvían un problema para la guerra, ya que en lugar de ayudar, los invadía el temor de los ataques pijaos y en su derrota desbarataban a las personas de guerra

Abran muerto çinquenta yndios cargueros amigos pocos más o menos la mayor parte, de sus enfermedades que no es gente de valor para la guerra y los pocos que han muerto en ella ha sido en ocasión de algun rompimiento donde no han bastado las buenas diligencias que ellos ponen en huir, y por elegir el enemigo para estas ocasiones la tierra más áspera que hay en las sierras los yndios cargueros amigos, con sus cobardes retiradas suelen desbaratar los soldados haciéndoles desbarrancar y caher a manos del enemigo que por todas partes tiene prebençión y por esta raçon han sido estos yndios moscas dañisimos en la guerra mas tan ynescusables que

---

<sup>1137</sup> GÓMEZ GÓMEZ, “Indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada”, p. 7.

<sup>1138</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 24, f. 634r.

<sup>1139</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra contra los indios pijaos”, p. 58.

<sup>1140</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

sin ellos no fuera posible hacerse porque no se puede usar de otro carruaje y en todos los ejércitos es uno de los géneros más importantes<sup>1141</sup>.

Es posible que murieran más cargueros e indios de lanza que españoles en los enfrentamientos con los pijaos. Como ya se había demostrado en las minas, en las pesquerías de perlas en el Caribe o en los caminos americanos, la carga de trabajo a la que eran sometidos los indios los enfermaba y los mataba. Por eso el contador contó las primeras muertes en la guerra aludiendo a las enfermedades y relacionando este hecho con el de no ser “gente de valor para la guerra”. Otra parte de los cargueros y, posiblemente, de “indios de lanza” morían huyendo no sólo por mano de los pijaos, sino también despeñándose por las sierras. Por supuesto, no todos iban preparados para la guerra. El agotamiento y las cargas que llevaban sobre sus hombros eran suficientes para recurrir a la huida antes de perecer entre quienes estaban dispuestos a la confrontación. La manera en que concluye Pérez de Pisa su informe sobre los cargueros es una sentencia conocida en toda la monarquía hispánica y que en la historiografía sigue abriendo una brecha en los estudios sobre las guerras en territorios de frontera. A saber, que después de quejarse de lo inútiles y estorbosos que eran los indios muisca que iban como cargueros, finaliza diciendo que en las jornadas eran “inexcusables”, y que sin ellos hubiera sido imposible avanzar en la guerra contra los pijaos debido a que no había otra manera de introducir pertrechos y bastimentos en su territorio.

Lo mismo se podría decir de los coyaimas, un último grupo de aliados del cual ya hemos tratado en esta investigación, pero que fueron quienes cambiaron el curso de la guerra contra los pijaos en los aproximadamente 100 años de encuentros y desencuentros en el valle del Magdalena. Las condiciones de la guerra cambiaron de tal manera que las últimas incursiones que se realizaron contra los pijaos estuvieron a cargo de los coyaimas entre 1609 y 1613<sup>1142</sup>. Las poblaciones que quedaron fundadas en el valle del Magdalena debían servir de fuertes para mantener a los pijaos sobrevivientes fuera del control de las rutas de la gobernación de Neiva. En 1611 Juan de Borja escribió al rey que había tomado la decisión de reducir las tropas, pues ya no eran necesarias para acabar la guerra; en especial porque contaban con la ayuda de los coyaimas y natagaimas “dexando la guerra casi acabada, que aun

---

<sup>1141</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra contra los indios pijaos”, p. 79.

<sup>1142</sup> LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, tomo 2, pp. 223-229.

de la moderada cantidad en que avian quedado se ha despedido la mayor parte, reteniendo solos treinta con el menor gasto que me ha sido posible”<sup>1143</sup>.

Las parcialidades aliadas de los vecinos de Ibagué fueron las mismas que continuaron la guerra que dirigió Juan de Borja a partir de 1605. El 24 de junio de 1604, el principal don Baltasar hacía una relación de las provincias de media paz, es decir, de los indios de los llanos. Indicaba ese *principal* tuamo que las parcialidades estaban comandadas por Picara y Paluma, “capitanes de la gente de la provincia de Pasagua”, y que de la de coyaima eran Ninobue, Memena, Cocoma, Francisco Chicote, Naerma, Cotoma, Francisco Ninda, y Beuche. Además de estos *principales*, don Baltasar nombró otros dos llamados Miguel Coaya, hermano de Cocoma, y a Yatira, a los cuales les dio el título de “indios belicosos”<sup>1144</sup>. Otra parcialidad que se diferenció de los coyaimas fue la del cacique de ambeche, muy posiblemente, de la provincia de Natagaima. Con esto, los españoles ya habían empezado a reconocer las provincias que estaban más al sur, en las cabeceras del río Saldaña y del cerro nevado de Páez -hoy Nevado del Huila-. Siguiendo el mapa elaborado por Juan de Borja en 1608, los Natagaimas ocupaban un territorio que estaba en la parte montañosa del valle de Neiva, entre el curso alto de río Bache y el Saldaña. Cuando se refirió a ellos el capitán Antonio de Olalla, indicó que se trataba de cinco caciques que señoreaban “los indios Natagaimas de los órganos”<sup>1145</sup>.

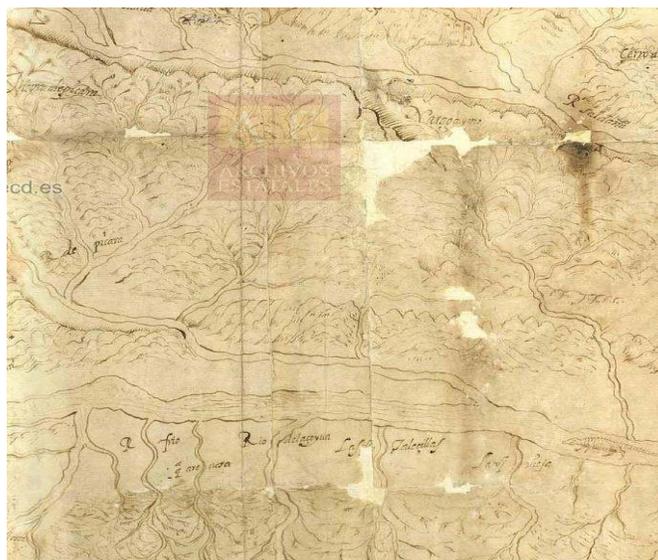


Imagen 12. Detalle que muestra la ubicación de los Natagaimas en 1608. AGI, MP-Panamá, 26

<sup>1143</sup> AGI, *Santa Fe*, 18, R. 12, N. 22, s.f.

<sup>1144</sup> BNC, *Manuscrito 178*, f. 475v.

<sup>1145</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 21, f. 351v.

En la relación que hizo Juan Bautista de los Reyes de sus servicios se puede apreciar que la provincia de Natagaima se incluía entre las de la Sierra. El capitán anotó que los pijaos habían determinado huir “a otras provincias que están en la sierra que son Cumbula, Archala, Ululu, Luluma, Yluita, Neama, Cupiro, Quitala, Tumbo, Tutumo, Tunuro, Natagaima”<sup>1146</sup>. Para septiembre de 1607, coyaimas y natagaimas formaban parte de las tropas que manejaba el presidente Juan de Borja desde el fuerte de San Juan de Gandía y que atacaban en los lugares más recónditos de la Cordillera Central. En las jornadas que se le encargaron a Juan Bautista de los Reyes y al mestizo Juan de Ortega se incluía buscar a los “indios fugados” en los Totumos y en el Valle de Irico “hasta los confines de los paeces”<sup>1147</sup>. Para la jornada fue necesario que se despachara a Ortega, a cargo de una tropa de soldados pardos, para que fuera en compañía y con la guía del indio Quaya. Con Bautista de los Reyes partirían 62 soldados con Otabue y Chanama, “muy apropiado para las inteligencias”<sup>1148</sup>. El 29 de diciembre de 1610, la guerra en los lugares de refugio de los pijaos continuaba en los Totumos donde Juan de Borja solicitó que los capitanes mencionados siguieran en la jornada acompañados de 50 soldados y 200 coyaimas. Sin embargo, debido a los ataques que gestionaba el gobernador de Popayán, Francisco Sarmiento de Sotomayor, no fue necesario tal número, y para febrero de 1611 asistían 55 soldados, 90 coyaimas y 40 natagaimas “lanceros”<sup>1149</sup>. Conforme avanzaban, las tropas de Juan de Borja hacían que la lealtad de los indios cediera ante el sentimiento de impotencia para defenderse u ocultarse. Es posible que estas razones hayan hecho que los Natagaimas siguieran los pasos de sus vecinos los coyaimas y que entregaran a los de su misma nación a los invasores. Estos mismos hechos sucedían en todos los frentes de guerra en el área de influencia de los pijaos, por ejemplo, Domingo de Erazo, dejó escrito el 5 de noviembre de 1608 que mientras recorría las provincias de Anaitoma con un indio llamado Inacho, éste lo llevó hasta el lugar en el que se encontraba su hermano llamado Narigueta “que lo prendió el mismo Inacho”<sup>1150</sup>. Este tipo de casos son los que explican por qué era posible que la provincia de Natagaima fuera atacada por indios natagaimas aliados de los españoles.

Los indios coyaimas no lucharon sólo contra los mismos pijaos. A medida que se estableció la alianza y que iniciaron las incursiones en el valle del Magdalena, Juan de Borja los

---

<sup>1146</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1147</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1148</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1149</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

<sup>1150</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, s.f.

usó para atacar a los carares y a otros grupos que atacaban las minas de Mariquita. En 25 de junio de 1612, Francisco de Herrera Campuzano escribía al rey diciendo que él se había encargado de visitar las minas de Mariquita, ver las visitas y otros papeles que se habían realizado en el Partido. Y que Juan de Borja estaba al frente de la campaña que se estaba realizando contra los indios rebeldes del Magdalena. Esta visita la había realizado Junto con Juan de Borja en 26 de mayo de 1609:

Desde el puerto de Onda despachó el Presidente en la ocasión referida sesenta soldados en tres tropas con cantidad de indios Coyaimas de lança contra los indios rebeldes del rio Grande de la Magdalena y habiendo entrado por diversas partes y muerto algunos y al cacique que los acaudillaba se sacaron algunos prisioneros y como el temple y clima de aquella tierra es tan contrario a la salud de los que allaban y la maior parte della esta llena de lagunas y ciénagas no se pueden ordinarimente hacer entradas, ni tapoco dexarse como no se dexa de la mano, respecto del gran daño que allí pueden hazer por ser el paso deste reyno para baxar a Carthagena y subir a él, y poca cantidad que ay de indios pueden hacer el mismo daño como se vio este año pasado que acometieron a unas canoas que subían y de una dellas mataron dos o tres españoles y tres negros<sup>1151</sup>.

Sobre el número de coyaimas y natagaimas que fueron aliados de los españoles parece que la cifra más certera es la de 200 para ambas parcialidades, que con sus familias ascendían a unas 1200 personas divididas entre cinco “caciques”, que fueron quienes hicieron presencia al momento en que Domingo de Erazo reunió, en el sitio de los gobernadores, a varios capitanes para discutir la fundación de los pueblos de la Corona. Así lo anotó Antonio de Olalla el 29 de mayo de 1610:

Estos son mas de 200 indios de lança que con su familia son mas de 600 dos años ay mas que se dieron a la dicha paz otros pijaos que llaman Coyaimas que estos y los arriba referidos son mas de 400 yndios de lanzas. Alguna de la gente pijaos de la sierra que a quedado anda retirada por partes remotas fuera de sus provincias que ésta es poca y éstos amigos que vuestro presidente tiene poblados y rreducidos sin compañía de gente española les corren y talan la tierra y les matan y prenden que con dificultad se hallan por ser ya tan pocos<sup>1152</sup>.

Con Juan de Borja inició entonces una nueva etapa de alianzas y procesos de poblamiento en los que no mediaban los vecinos de Ibagué. De la población se encargó el teniente general de la guerra Domingo de Erazo, y de la alianza Juan Bautista de los Reyes y Juan de Ortega. Detengámonos un momento en este último, ya que sería el encargado de organizar y vigilar los pueblos de Coyaima y Natagaima después de su fundación.

---

<sup>1151</sup> AGI, *Santa Fe*, 100, N. 6, f. 38v.

<sup>1152</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 21, f. 351v.

El mestizo Ortega Carrillo había empezado a entrar en territorio de los pijaos con la familia Olalla, estuvo en la fundación de las ciudades del Espíritu Santo del Caguán y de San Juan de Yeima. Por enero de 1592, junto a Sebastián de Orellana, recibía en encomienda de parte del teniente general de la gobernación de La Plata, Gaspar Gómez, toda la provincia de los indios joes, compuesta de 30 indios y de su cacica Juana. Igualmente, recibieron los caciques duhos llamados Compas, Abuntate y Abanxote, junto con 100 indios que debían ser repartidos por mitad<sup>1153</sup>. A Ortega Carrillo también se le encomendaron los indios Chita y Tasca, pero indica el escribano Juan de Téllez que se desconocía el número de tributarios y que su cacique “ni los he visto venir a servir a esta ciudad”, razón por la que el capitán renunció a ellos<sup>1154</sup>. Ante la precariedad de estos poblamientos y encomiendas, Juan de Ortega volvió a la ciudad de Tocaima donde tenía, por herencia de su padre, la encomienda panche de Guataquí, compuesta de 24 tributarios que generaban 93 pesos de plata corriente, de los cuales 86 eran para gastos del estipendio del cura doctrinero y los 7 restantes para el encomendero<sup>1155</sup>. Esto fue lo que indicó Juan de Ortega Carrillo al presidente de la audiencia de Santafé, para que se le recompensara por sus servicios, en este caso, sacando a los Coyaimas y Natagaimas de la Corona y que se les encomendara. No ha sido posible establecer qué tipo de relación tenía Juan de Ortega Carrillo antes de que se le nombrara como el “español” encargado de la organización y vigilancia de los pueblos de Coyaima y Natagaima. Lo que sí es posible saber es que el presidente Juan de Borja tuvo muy en cuenta su labor, a tal punto que al presentarlo ante el rey defendió sus méritos, por encima de su condición mestiza, para tener encomiendas. Borja recordó que el padre de Ortega, homónimo, era vecino de la ciudad de Ocaña, en la gobernación de Santa Marta, y que se había casado con Beatriz Carrillo, hija de Hernando Carrillo, uno de sus compañeros en la conquista de Ocaña y Pamplona. Así que un pasado de antiguos conquistadores era suficiente para que se le prefiriera para tener encomienda

sin que en ningunas de las dichas leyes y cédulas aya hallado que por la descendencia que tiene por vía de la abuela esté prohibido de obtener esta ni otra cualquier encomienda, antes bien ay muchos de esta calidad en este reino que las tienen sin haberse presumido jamás que V. M. les aya querido excluir de este honor<sup>1156</sup>.

En su condición de mestizo se le encuentra a Juan de Ortega Carrillo dirigiendo tropas de mulatos y de pardos, luego a los coyaimas y natagaimas, y, cómo se demuestra en la cita

<sup>1153</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 322r-v.

<sup>1154</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 322v.

<sup>1155</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27e., f. 319r-v.

<sup>1156</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27d., f. 315v.

anterior, también tenía la capacidad para relacionarse favorablemente con las autoridades reales<sup>1157</sup>. La capacidad para entrelazar el mundo hispánico con los mundos americanos era el éxito de estos soldados experimentados. Las noticias al presidente sobre la importancia de estos hombres habían llegado antes de sus decisiones sobre la guerra contra los pijaos. Por eso nombró a Domingo de Erazo como teniente general, aprovechó los gobiernos que ya venían territorializando y tratando con la población *natural* y mandó a llamar a Juan de Ortega, que se encontraba en Timaná para que acudiera a la guerra y se hiciera cargo de los indios amigos<sup>1158</sup>. Después de unos cuatro años de guerra en diferentes facciones, el presidente nombró a Ortega como “castellano de presidio” y administrador de los tributos de los pueblos de Coyaima y Natagaima. Esta es la justificación de Borja para tal nombramiento:

El capitán Juan de Ortega a quien en el discurso de la guerra pasada había tocado las más veces el gobierno de las tropas de estos indios coyaimas tenía muy gran cariño con ellos y todos con extremo lo amaban, porque como hombre de conocida virtud, y celoso, de su conversión, no solo trató siempre de el bien temporal que se les podía seguir, sino de darles a entender la ceguedad en que vivían, y así ayudado de Isidro Cobo, su cura, y doctrinero, que desde el principio de la guerra también les asistió, fácilmente se inclinaron a reducirse y poblarse y a que cada uno de éstos indios pagase de tributo a V. M. tres pesos de el oro en polvo...<sup>1159</sup>

El buen manejo de Juan de Ortega a la organización del pueblo llevó a que el presidente decidiera quitar el presidio de Saldaña, pues los indios venían pagando el tributo en oro y se habían dedicado a la “cultura” y crianza de ganado “de manera que el día de oy son los indios que más abundan de estas dos cosas”<sup>1160</sup>. Aquí el presidente estaba resumiendo un proceso sociocultural más profundo y largo que había iniciado unas décadas atrás. Sin embargo, es particular la manera en que Borja se refiere a la relación entre Juan de Ortega y los Coyaimas y Natagaimas, situación que también llamaría la atención del arzobispo Hernando Arias de Ugarte durante los 15 años que Ortega y el cura Cobo habían estado al cuidado de las nuevas fundaciones.

El establecimiento de los pueblos de Coyaima y Natagaima debió servir para que los españoles sintieran que la guerra en el valle del Magdalena había terminado y, al tiempo, para que muchos de los indios que se habían ocultado y sobrevivido a la guerra encontraran refugio en las nuevas poblaciones. Nueve años después de la fundación de estas últimas, el 16 de julio

---

<sup>1157</sup> MONTOYA GUZMÁN, “Mestizaje y frontera”.

<sup>1158</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27d., f. 316r.

<sup>1159</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27d., f. 317r.

<sup>1160</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27d., f. 317r.

de 1619, Francisco de Almanza, escribano del presidio de Saldaña, informaba sobre los adelantos de los otrora pijaos:

he visto a los yndios coyaimas y natagaymas de la Corona Real acudir con mucha puntualidad a oyr misa todos los domingos y fiestas a las yglesias de sus pueblos en donde se les predica el evangelio por su cura y ansimismo en las fiestas solemnes de regocijo les ha visto hazer muchas danças y gastos voluntarios y en los días de San Juan y San Pedro correr a caballo y hacer mascarar ymbocando los nombres de los sanctos cuyas fiestas çelebran y hazen en ellas ofrendas de oro coforme a su posible y la quaresma acudir a las confesiones y algunos dellos hacen disciplinas y hazen sus procesiones con orden y devoción y enrraman // los para adorno dellas dan limosnas para la cera y casarse muchos en fas de la santa madre yglesia y pedir otros sacramentos y finalmente rrecibir la bula de la santa cruzada...<sup>1161</sup>

El escribano coincidió con Juan de Borja en que Juan de Ortega Carrillo tenía una convivencia particular con los indios, pues lo obedecían en todo lo que les solicitaba. No es posible saber si fue en ese momento cuando se introdujeron festividades tan importantes como las de San Juan y San Pedro, las cuales se celebran todavía con gran devoción. Se trata de un testimonio temprano que entre rituales hispánicos y pijaos permitió que la población siguiera creciendo. Almanza, quien iba acompañado a los capitanes Juan Velasco y Gonzalo Ramírez Tenorio, también llamó la atención sobre el hecho de que se estuviera construyendo una buena iglesia de madera y, más importante aún, que “se van hacendando y arraigando de bienes, fundando hatos y poblándolos de ganados mayores y menores con sus señales y hierros que tienen cada uno de por si conforme al uso de los españoles”<sup>1162</sup>. Estos hechos demuestran la gran capacidad que tenían los coyaimas para adaptarse a procesos de cambio. La guerra no fue el único camino que definió su futuro. Desde periodos tempranos de encuentros con los españoles adoptaron costumbres como la vaquería que muy pronto les permitió sobrevivir y aprovechar nuevas circunstancias en cuanto al poblamiento, la guerra y las condiciones ahora establecidas para la monarquía hispánica.

El 3 de junio de 1614, Juan de Ortega preparó una caravana que se dirigía a la ciudad de Santafé con el propósito de entregar los tributos recaudados el año anterior. Los caciques Iquira, de Coyaima y Achuirá, de Natagaima, iban personalmente a entregar los 644 pesos recaudados entre las familias. De manera ambigua anota Ortega que enviaba con ellos para su seguridad, pero también para “guardia y custodia”, a los alféreces Pedro Jiménez de Córdoba Juan Bolabeo y a Juan de Escobar. También encargó al sargento Gonzalo Vásquez para que

<sup>1161</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 324r-v.

<sup>1162</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 324v.

acompañara la comitiva<sup>1163</sup>. Justo ese año, y como debía ocurrir en tantas otras ocasiones en las que los pijaos se aventuraban más allá de su área de influencia, uno de los coyaimas fue asesinado por un panche, aunque no se indica que se tratara del cacique, así que iban más indios de los mencionados<sup>1164</sup>. A pesar de que los españoles consideraran que la guerra había terminado, de uno a otro territorio en el Nuevo Reino de Granada, subrepticamente los cambios y alianzas entre las parcialidades permanecían vivas, a tal punto que podían influir en la paz o alianza que hiciera una parcialidad. Por esta razón, el presidente Juan de Borja solicitó a Francisco de Cárdenas, teniente de Tocaima, que tuviera en custodia al “delincuente” para que se hiciera su ejecución, en caso de merecerlo, “a ojos de los ofendidos porque no suceda algún gran desmán tratando los coyaimas de la parcialidad del muerto de tomar por su autoridad y mano la venganza”<sup>1165</sup>. Se trataba de una oportunidad para terminar de hispanizar a los coyaimas y natagaimas demostrándoles que ahora la justicia recaía sobre el rey y sus oficiales reales. Es posible que los indios consideraran que se estaba tomando venganza en su nombre, es decir, que imprimieran su propia mirada de la justicia en el acto contra el panche; pero al mismo tiempo, el hecho de que los coyaimas presenciaran la ejecución y continuaran su camino para las cajas reales de Santafé también les demostraba a los españoles que el proceso de hispanización era un éxito, que la guerra contra los pijaos estaba llegando a su fin. Ambas lecturas del mismo hecho fueron posibles y demuestran un tránsito lento de coexistencia entre los pijaos y el mundo hispánico.

## **8. SIN TREGUA NI PAZ: LA ÚLTIMA GUERRA CONTRA LOS PIJAOS**

Sin tregua ni paz, así fue la guerra que libró el presidente Juan de Borja contra los pijaos a partir de 1605. Además de haber preparado recursos de la hacienda real y notificado a las gobernaciones de Popayán y el Nuevo Reino de Granada para que prepararan armas, alimentos y soldados, se organizó desde la ciudad de Santafé un ejército que debió impresionar a más de un transeúnte. Juan de Borja iba en cabeza de sus capitanes dispuesto a dirigir el gobierno en territorio de guerra. Con esto buscaba seguir la recomendación que hicieron los expertos llamados a junta de guerra, quienes argumentaron que las ciudades no permanecían y que el

---

<sup>1163</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 326r.

<sup>1164</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 327r-v.

<sup>1165</sup> AGI, *Santa Fe*, 103, N. 27f., f. 327v.

conflicto se prolongaba porque los capitanes abandonaban muy rápido los proyectos de conquista. La permanencia del presidente terminó siendo inconstante debido a que el asedio fue tal que, en unos pocos años – como veremos-, eran pocos los pijaos a quienes hacerles la guerra. Pese a los pocos años que duró el enfrentamiento con los grupos pijaos que buscaron ocultarse en la cordillera Central, la movilización de población, recursos e intereses aceleró procesos de territorialización en espacios apenas conocidos en el Nuevo Reino de Granada, como los Llanos Orientales, el Pacífico, el Magdalena Medio o la Sierra Nevada de Santa Marta. Allí fueron a parar veteranos que buscaban mantener la actividad bélica como un medio de ascenso social y de permanencia en América. Así que el reclutamiento de personas de diversas condiciones, con las milicias reunidas por Juan de Borja en Santafé, empezaron a circular por todo el Nuevo Reino de Granada, unos buscando fortuna, otros ocupados en la guerra y otros más encargados de nuevos oficios otorgados por la Corona.

En numerosas cartas, el presidente Borja insistió en la novedad que implicaba su arribo al Nuevo Reino de Granada para terminar una guerra que se extendía desde mediados del siglo XVI y que él había terminado en los ocho años que se cuentan entre el momento en que asumió su cargo -1605- y la visita que del oidor Juan de Villabona en 1613. De hecho también argumentó que ya no había con quien continuar la guerra<sup>1166</sup>. Sin embargo, el éxito de estos años contra los pijaos tuvo mucho que ver con la experiencia ganada por los capitanes y gobernadores que mantenían intereses en el territorio. Una mirada al ejército organizado a principios del siglo XVII presenta un grupo de recién llegados con diversas experiencias militares en principales cargos militares, aunque siempre sustentados en los soldados más experimentados en las guerras americanas. Ambas experiencias fueron fundamentales para el éxito de la guerra sistemática, ya que las circunstancias que estaba viviendo el Nuevo Reino de Granada eran comunes a la monarquía hispánica, como en Chile donde Alonso de Rivera también había sabido combinar el conocimiento y la renovación militar de la Corona para llevar a cabo jornadas importantes en Arauco.

---

<sup>1166</sup> RUIZ RIVERA, *En pro de la justicia*, p. 49.

<b>Tabla 8. Ejército formado por el presidente Juan de Borja para la guerra contra los pijaos, 1607.</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Fray Pedro Leonardo</b>	Provincial de San Agustín	Maestro	Vicario del arzobispo
<b>Alonso Gutiérrez de Escobar</b>	Presbítero	Capellán Mayor del ejército	Hombre de experiencia entre los pijaos
<b>Juan Gutiérrez</b>	Presbítero	Clérigo	
<b>Isidro Cobo</b>	Presbítero	Clérigo	Lengua del ejército. Hombre de experiencia entre los pijaos.
<b>Domingo de Erazo</b>	Capitán	Teniente de Capitán General	Gobernador de Muzo. Hombre de experiencia en Chile y Perú.
<b>Diego de Bocanegra</b>	Capitán	Maese de campo	Hombre de experiencia entre los pijaos.
<b>Isidro Coronado</b>	Capitán	Gobernador de Timaná	Hombre de experiencia en Flandes e Inglaterra
<b>Diego de Ospina</b>	Capitán	Capitán de la escuadra de <i>aventureros</i>	Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santafé
<b>Francisco Maldonado de Mendoza</b>	Caballero del hábito de Santiago		Encomendero. Hombre de experiencia en La Florida y en la Armada real.
<b>Antonio Maldonado</b>			Hijo de Francisco Maldonado.
<b>Andrés Pérez de Pisa</b>	Contador	Contador real y del ejército	
<b>Fernando de Mendoza</b>			Gentilhombre de Guion.
<b>Pedro Henríquez</b>	Tesorero		Tesorero de la Real Hacienda de Santafé.
<b>Hernando de Angulo</b>	Escribano	Secretario del presidente	Escribano de cámara de la Real Audiencia de Santafé.
<b>Joan de Valladolid</b>	Pagador	Pagador General	Junto con Andrés Pérez de Pisa fue el encargado de llevar las cuentas de la guerra.
<b>Álvaro de Auñón</b>	Licenciado	Médico del ejército	Venía con Juan de Borja. Se graduó en Alcalá de Henares en 1569.
<b>Pedro Vanegas</b>	Capitán	Sargento Mayor del ejército	Veterano de las guerras de Flandes.
<b>Martín de Orellana</b>		Ayudante	Ayudante de Pedro Vanegas, por lo que se presume viene de Flandes.
<b>Antonio de Olalla</b>	Gobernador	Capitán de Infantería	Gobernador de La Plata y capitán de una compañía.

<b>Francisco Osorio</b>		Alférez	Alférez del gobernador Antonio de Olalla.
<b>Justiniano de Zea</b>		Sargento	Sargento de la compañía de Antonio de Olalla.
<b>Hernando Beltrán de Caicedo</b>	Encomendero	Capitán de infantería	Encomendero de la ciudad de Remedios.
<b>Antonio de Arnalte</b>		Alférez	Alférez de Beltrán de Caicedo.
<b>Martín Jiménez</b>		Sargento	Sargento de Beltrán de Caicedo.
<b>Bernardino de Mojica</b>	Capitán	Capitán de infantería	Sobrino del gobernador Bernardino de Mojica.
<b>Juan de llanos de Valdés</b>		Alférez	Alférez de la compañía de Bernardino de Mojica.
<b>Juan de Briñas</b>		Sargento	Sargento de la compañía de Bernardino de Mojica.
<b>Juan Bautista de los Reyes</b>	Capitán	Capitán de infantería	Hombre de experiencia entre los pijaos.
<b>Juan Martínez del Busto</b>	Capitán	Capitán de infantería	
<b>Juan de Ortega Carrillo</b>	Capitán	Capitán	Mestizo. Hijo de Juan de Ortega Mejía.
<b>Juan de Ortega Mejía</b>	Capitán	Capitán	
<b>Alonso Jiménez</b>	Capitán	Capitán	
<b>Alonso Ruiz de Saajosa</b>	Capitán	Capitán del fuerte de San Lorenzo y guarda del presidente	Vecino de Ibagué. Hombre de experiencia entre los pijaos.
<b>Ambrosio de Morales</b>		Alférez	Alférez de Ruiz de Saajosa.
<b>Sebastián Fernández de Bocanegra</b>	Capitán	Proveedor del ejército	Vecino de Tocaima.
<b>Tomás Abad</b>		Tenedor de bastimentos	
<b>Gómez Suárez de Figueroa</b>	Capitán	Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Gonzalo de León Venero</b>	Capitán	Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Juan de Zárate</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Felipe de Rojas</b>	Capitán	Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Pedro de Otálora</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Gonzalo de Orozco</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Juan de Betancur</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.

<b>Antonio Osorio</b>	Encomendero	Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros. Encomendero de Santafé.
<b>Francisco de Cárdenas</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Antonio Sai</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Diego de Poveda</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Francisco de Bohórquez</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>Hernando de Ospina</b>	Capitán	Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros. Tío del gobernador Diego de Ospina.
<b>Juan de Padilla</b>		Capitán de escuadra	Escuadra de aventureros.
<b>García de Cañizares</b>		Alférez	
<b>Juan de la Muela</b>		Alférez	
<b>Pedro Martín</b>		Alférez	
<b>Martín de Arguinichea</b>		Alférez	
<b>Juan Becerra</b>		Alférez	
<b>Juan Rubio</b>		Alférez	
<b>Andrés Rubio</b>		Alférez	Hermano de Juan Rubio.

Fuente: AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 996v-997v.

Como se puede apreciar en la Tabla 8 que enlista la cabeza del ejército que integró Juan de Borja para entrar en el territorio de los pijaos el 27 de enero de 1607, el primer cuerpo buscaba replicar la organización de los tercios españoles. La otra parte, también como infantería, estaba organizada a partir de los poderes locales que se habían constituido a lo largo de años de guerra contra los pijaos. Es decir, Juan de Borja tuvo que apoyarse en el proceso de territorialización que había iniciado a mediados del siglo XVI para conformar un ejército que lo protegiera y que fuera efectivo en la guerra. La comitiva encabezada por el presidente, con varios pajes y soldados traídos desde Flandes, algunos de los cuales ya había logrado ubicar en gobiernos estratégicos, como fue el caso de Isidro Coronado en Timaná, le daría una nueva dirección a la guerra contra los pijaos. Ya no se trataba de los cabildos que se disputaban territorios, rutas y mercedes a partir de la justificación de sus jornadas. El presidente y la Audiencia representaban una centralidad que confirmaba que el Nuevo Reino de Granada empezaba a tener mayor integración en la monarquía. La mejor manera de demostrar que se trataba de una Corona con dominio universal era hacer acto de presencia en cada uno de los reinos y territorios que la componían. Y qué mejor que el presidente del Nuevo Reino de Granada atendiera los asuntos de gobierno desde el territorio de los pijaos. El recorrido hecho

por el ejército encabezado por Juan de Borja estaba compuesto por más de 400 hombres. Se dividió en tercios guiados por el estandarte real que iba en manos de Fernando de Mendoza, de ahí que se le denomine gentilhomme, un cargo palatino de quienes servían directamente al rey. Por lo menos desde el levantamiento de Álvaro de Oyón el vecindario de Santafé no se había visto un despliegue militar de tal magnitud, más si tenemos en cuenta que el número de cargueros doblaba al de soldados y oficiales<sup>1167</sup>. Se podría, con esto, decir que uno de los primeros actos de gobierno de Juan de Borja fue la organización y salida de Santafé con un ejército que representaba el poder real en el que todos los vecindarios involucrados participaban comandados por el rey<sup>1168</sup>.

Ahora bien, Juan de Borja sabía muy bien que el movimiento y sostenimiento de las tropas no sería posible sin la intervención de los cabildos locales. Por esta razón también observamos a la cabeza a los gobernadores como Antonio de Olalla y al descendiente de Bernardino de Mojica, ambos con firmes intereses en mantener sus derechos sobre el territorio. Es decir, aun haciendo una demostración del poder real, el presidente busca mantener vivos los pactos con las élites locales. Esta relación no obligaba a ninguna de las partes a mantener su palabra o los privilegios, y era esta razón la que obligaba a los gobernadores a seguir haciendo acto de presencia entre el ejército, a pesar de tener las capitulaciones o la cédula que confirmaba su gobierno. Por ejemplo, mientras el sobrino de Bernardino de Mujica se presentaba como el heredero de la gobernación de los pijaos, el capitán Diego de Ospina aparecía en el escenario guiando un grupo de *aventureros* que, como podemos observar, sobrepasaba el centenar de soldados de diversa condición y con miras a sacar el mayor provecho posible de la jornada. Por *aventureros* y *entretendidos* hay que entender vecinos y soldados que no tenían un puesto fijo entre las tropas, sino que estaban a la espera de que los mismos hechos de guerra les permitieran ascender en la jerarquía militar y ganarse el favor del presidente de la Audiencia de Santafé. Volviendo al ejemplo citado, pocos años después de iniciada la guerra por Borja, al llamado de los gobernadores no aparece ningún

---

<sup>1167</sup> ARANGO PUERTA, "Informe sobre la guerra contra los indios pijaos", p. 59.

<sup>1168</sup> Es necesario llamar la atención sobre este tema debido a que, en América, posiblemente por la distancia y el poder local de las élites, primaba una guerra guiada por capitulaciones de encomenderos y vecinos de las ciudades en lugar de tener autoridades de la Corona que comandaran jornadas o ejércitos. A la guerra iba el rey, las órdenes militares, los señores con sus mesnadas señoriales y, sobre todo, las milicias de los concejos municipales. En América, lo común era encontrar un capitán que se ofrecía a una conquista, armaba y abastecía algunos hombres, solicitaba ayuda a un cabildo o a la Audiencia de Santafé, y, en nombre del rey, asumía el gasto y éxito de la jornada. MARTÍNEZ LAÍNEZ Y SÁNCHEZ TOCA, *Tercios de España*, p. 11; CÓRDOBA OCHOA, Guerra, Imperio y violencia", pp. 352-361.

representante de Mojica, mientras que Diego de Ospina, quien entró capitaneando las compañías de *aventureros*, ya había iniciado la capitulación para que se le entregara la gobernación de Neiva.

El reclutamiento de tropas entre los antiguos capitanes y en las ciudades que padecían o lucraban con la guerra contra los pijaos da a entender que se trataba de una guerra que involucraba a todo el Nuevo Reino de Granada. En efecto, no era novedad para los vecinos de Cartago o Ibagué el que constantemente se les solicitaran soldados y dinero para una jornada. La negociación pasaba por retóricas bastante conocidas y citadas por la historiografía, como la pobreza, los conflictos con otros vecindarios, la falta de vecinos y otros argumentos que buscaban librar a los vecindarios de pagos excesivos. Así que la mayor o menor participación de una ciudad en una jornada podía depender de qué capitán estuviera a la cabeza, qué población era la que sacaba mayor beneficio y que tan conveniente era que se llevara a cabo el enfrentamiento. El presidente entendía bien que era necesario ejecutar la guerra desde la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada. Pero, además, debía dar a entender que todas las ciudades del reino estaban involucradas en la guerra contra los pijaos. Por esta razón, solicitó a cabildos poco afectados directamente por los indios de guerra, que contribuyeran con soldados, con dinero y con bastimentos. En Timaná, el 7 de junio de 1607, Andrés del Campo Salazar, quien estaba encargado de entrar a la guerra desde el sur, reunió al cabildo para informarles y hacer pregonar en la plaza de la villa el auto por el que el rey mandaba hacer la lista de vecinos que salieran a la guerra. Como era costumbre, quien hiciera caso omiso del llamado perdería sus encomiendas, mientras que los soldados debían asistir durante dos años en el presidio del Chaparral “a su costa y minción”, lo que se podía considerar como un castigo de destierro<sup>1169</sup>. Además de los vecinos principales y de los soldados, el vecindario debía apoyar con armas y alimentos a quienes marchaban al fuerte. Así que, cada vez que el rey solicitaba la ayuda de un reino o ciudad para atacar una vecindad enemiga ponía a prueba su lealtad. Por supuesto, tanto los reinos como las ciudades usaban otros mecanismos de evasión para mostrarse como fieles vasallos, al tiempo de que evadían buena parte de sus obligaciones.

Cada que era requerido y, de acuerdo con las necesidades de los soldados que permanecían en los fuertes en territorio de guerra, las personas encargadas de proveerlos

---

<sup>1169</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 909r.

acudían a las ciudades y sus jurisdicciones para solicitar ayuda. El 14 de octubre de 1610, por ejemplo, el capitán Sebastián Fernández de Bocanegra se presentó en el hato de Juan Jiménez de Lozada, jurisdicción de la ciudad de Mariquita, con el título de juez proveedor de la guerra contra los pijaos y pidió se le entregaran 80 reses para el avío de los soldados. Sin embargo, como vecinos de la ciudad de Ibagué, los dueños del hato no acataron el mandato que ya les había notificado en dos ocasiones Domingo Fernández de Vega<sup>1170</sup>. En este caso, no se trataba de una situación de deslealtad a la Corona, sino un problema de jurisdicción entre vecindades que sólo respondían a las autoridades locales como voceros ante la audiencia y el rey. Mientras se acudía a las instancias pertinentes para defender sus derechos, pues a los dueños de los hatos se les acusaba de no acatar las órdenes del presidente Juan de Borja, lo mejor era evadir a los proveedores de guerra. En la información que levantó Fernández de Bocanegra, el testigo Domingo Fernández de Vega indicó que “llegó al hato de doña Juana Ramírez y en él no se hallaron a Diego de Andrada mayordomo del ni ningunos baqueros mas de a Luis Montero y una mulata y negra”; lo mismo encontró en los hatos de Felipe Sánchez y Catalina Mejía<sup>1171</sup>. Otro testigo, Cristóbal de Soria, indicó que cuando le solicitó al mayoral del hato de Miguel López Delgado que debía juntar otros tres vaqueros para venir con el proveedor de la guerra, este respondió que “él no podía hacer lo que se le mandaba que ni se podía sacar ganado que se fuese a Mariquita y lo notificase al dueño del dicho hato que él iba a la lagunilla a hacer rodeo y si de Mariquita le avisasen que acudiese al dicho llamado acudiría y no de otra manera”<sup>1172</sup>. No se trata solo de la defensa que se hace de la propiedad privada, sino de un mecanismo mediante el cual el régimen de república que ejercía la ciudad permitía a los vecinos defender sus derechos y negociar ante la Corona. En cada una de las preguntas hechas a los testigos, estos concuerdan en que los dueños de los hatos viajaron a Mariquita -excepto por un vecino que dijo que el mayoral viajó a las minas de las Lajas-, es decir, se acogieron a la ciudad para defenderse del juez real. De esta suerte Fernández de Bocanegra tuvo que acudir a las autoridades locales, presentar el mandato del presidente Borja y hacer que se pregonara para que las personas requeridas acudieran con el ganado que se debía transportar al Chaparral<sup>1173</sup>.

En buena medida, el éxito que tuvo Juan de Borja para acabar la guerra contra los pijaos se debió a su capacidad para extraer recursos del Nuevo Reino de Granada y ponerlos al

---

<sup>1170</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 917r.

<sup>1171</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 917v.

<sup>1172</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 918r.

<sup>1173</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 920r.

servicio y mantenimiento de los fuertes establecidos en el territorio de guerra. Domingo de Erazo, quien servía en el fuerte de San Lorenzo, advirtió al presidente el 31 de diciembre de 1607 que, de no mantener indios amigos, comidas y otros menesteres en el presidio, los soldados empezarían a “aborrecer la guerra”, a irse o a pedir licencia, situación que había hecho fracasar en diversas ocasiones jornadas anteriores y a no mantener “las repúblicas de paz”<sup>1174</sup>. Pero, a pesar de las estrategias de los cabildos para evadir las peticiones de la Corona y de los caminos diversos que podían tomar las ayudas, como que los soldados escaparan o se robaran los víveres y armas, estos últimos permanecieron en los presidios y lograron arrinconar a los pijaos. Por ejemplo, desde Tocaima, que en tantas ocasiones había apoyado a los capitanes para hacer jornadas, los vecinos principales aportaron entre 1 y 4 indios cargueros completando así una ayuda de 52 hombres<sup>1175</sup>. En Tunja, desde el 20 de junio de 1606, Juan de Ochoa y el escribano Juan de Vargas se encargaron de llamar al vecindario para que aportara a la guerra. Algunos encomenderos como Juan de Zárate y el capitán Antonio Donoso se ofrecieron a ir a ella; otros entregaron mantas y dinero, como Hernando Mateos que entregó 20 de algodón y 50 pesos; Antonio Téllez 20 pesos de oro, un caballo aparejado y dos quintales de bizcocho; Francisco de Aguilar Santana ofreció también dos quintales de bizcocho, el cual entregaría en la ciudad de Santafé, y ocho arrobas de queso; Guillermo de Lizarazu 20 pesos de oro corriente; Miguel Díaz de Parra un caballo aparejado y doce jamones; Francisco Rodríguez Gil 20 pesos de oro; Pedro Niño 20 arrobas de bizcocho y una docena de mantas de algodón, una docena de jamones, dos caballos aparejados y diez arrobas de queso; Miguel Díaz de la Parra ocho mantas de algodón, doce jamones y cien pares de alpargates; el capitán Juan Pérez de Salazar cien pesos de oro para el avío de un soldado, con lo cual se puede tener una idea del costo de cada hombre armado en el territorio de guerra; don Luis de Careneas, 50 pesos de oro; el capitán Alonso de Carvajal, el avío para sostener dos soldados en el presidio durante cuatro meses, lamentablemente no especificó cuánto aportó. Lo mismo propuso Juan Cerón de Salazar y doña María de Carvajal que entregó 50 pesos para el avío de un soldado<sup>1176</sup>.

Las variaciones en las ayudas dependían de la riqueza del encomendero, de los intereses que tuvieran en la jornada, por ejemplo, si asistían sus familiares o tenían algún interés de lucro referente al transporte de bastimentos; y, por supuesto, para ganarse la confianza del

---

<sup>1174</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 907r.

<sup>1175</sup> AGN, *Caciques e indios*, 48Bis, doc. 15, f. 921r-v.

<sup>1176</sup> LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, tomo 2, p. 142.

presidente, puesto que todos sabían muy bien que, en tiempos de guerra, las encomiendas, los gobiernos y las mercedes podían llegar o escaparse de las manos dependiendo de la cercanía que se tuviera respecto a las autoridades reales. Los requerimientos de ayuda y levás llegaron hasta ciudades tan lejanas como Pasto, que poco se veían afectadas por la guerra contra los pijaos y que, en su lugar, sostenían procesos de conquista y confrontación con otras provincias en el Pacífico, en el valle de Sibundoy y el Amazonas. Sin embargo, por más curioso que parezca, era más común de lo que se cree y ni siquiera se trataba de una política moderna de la monarquía, como lo demuestran las convocatorias hechas para contrarrestar los ataques de enemigos como Lope de Aguirre o Álvaro de Oyón. El 3 de mayo de 1591, el presidente Antonio González aludió indirectamente a la relación que la Corona mantenía con sus vasallos del Nuevo Reino de Granada. Al respecto indicó que, en el distrito de la audiencia de Santafé, el número de títulos de encomienda era de 61 y que las repúblicas que cada día venían creciendo y estableciéndose ya habían entregado al rey como servicio gracioso y préstamos para sus guerras 74. 737 ducados de Castilla, cifra que no era mayor debido a que algunas de las ciudades no llegaban a tener más de cuatro vecinos<sup>1177</sup>. Por lo tanto, estamos ante una muestra de jerarquía de las ciudades del Nuevo Reino de Granada; ante el fortalecimiento de una élite que cada vez se veía más favorecida por la venta de oficios y otras mercedes que otorgaba la Corona con el propósito de obtener ganancias y, claro está, también estamos ante el establecimiento de los donativos graciosos que tenía antecedentes en el servicio de *Millones* aprobado por las cortes de Castilla desde 1588 y que empezó a aplicar Antonio González luego de su arribo a Santafé<sup>1178</sup>.

<b>Tabla 9. Ciudades del Nuevo Reino de Granada que contribuyeron con el servicio gracioso al rey, 1590-1591</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>Cantidad en pesos y Ducados</b>
Río de el hacha	7 743 pesos corrientes (4 800 prestados)
Zaragoza	7 000 pesos de veinte quilates
Mariquita	7 150 pesos de 20 kls. (1 600 prestados, el resto graciosos)
Santa Águeda	1 150 pesos de plata ensayada
Victoria	2 000 pesos prestados y 500 graciosos
Tocaima	1 725 de 20 kilates graciosos

<sup>1177</sup> AGI, *Santa Fe*, 17, f. 9v-10r.

<sup>1178</sup> CÓRDOBA OCHOA, *Guerra, imperio y violencia*, p. 200.

Santafé	8 437 ducados graciosos
Tunja	8 414 ducados
Ibagué	694 ducados
Muzo	2.761 ducados
La Palma	899 ducados
Pamplona	3.837 ducados
La villa de San Cristóbal	1.097 ducados
Cartago	2.451 ducados
Anserma	1.603 ducados
Cáceres	5.838 ducados
Antioquia	6.733 ducados
Total, en ducados de castilla (prestados y graciosos)	74.737 ducados

Fuente: AGI, *Santa Fe*, 17, f. 10v-11r.

Por esta razón, ante el llamado a la ciudad de Pasto de contribuir para la guerra que conducía el presidente Juan de Borja, el cabildo recordó que en años pasados habían contribuido con hombres y dinero para que el gobernador de Popayán, Sancho García del Espinar, saliera a defender las ciudades de Caloto y a castigar a los indios de guerra<sup>1179</sup>. De tal manera que el 2 de septiembre de 1606 se presentó el capitán Diego Ordóñez de Lara con cartas en las que sobresalen las autoridades del presidente de la audiencia, Juan de Borja, el gobernador de Popayán, Vasco de Mendoza y Silva, y hasta el visitador de la audiencia de Quito, Diego de Armenteros y Henao, que solicitaban al cabildo la leva de soldados y avío para sostener la guerra desde los fuertes. En respuesta, la justicia y regimiento no titubeó de apelar dicha solicitud por considerar que era excesivo para el vecindario, hasta el punto de que 18 encomenderos terminaron en la cárcel y a otros como al escribano Pedro de Cisneros les fueron confiscados algunos bienes por desobedecimiento<sup>1180</sup>. La mejor opción que encontraron los afectados fue acudir ante la audiencia de Quito. Expusieron que por hallarse en su jurisdicción, la guerra que mantenían con los indios barbacoas y sucumbíos los afectaba de manera común. De ahí que su intervención frente a la Corona permitiría seguir fortaleciendo la integración de sus territorios. La respuesta desde Quito se amparó en que los vecinos de Pasto estaban por recibir la visita *a la tierra* por el oidor Armenteros, así que con que contribuyeran

<sup>1179</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, p. 62.

<sup>1180</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, p. 64.

con 20 soldados y 150 pesos de oro era suficiente. No contentos con la determinación de la Audiencia, el cabildo logró que se les redujera a 15 el número de soldados y a 100 pesos el dinero para el avío, a lo que accedió Ordóñez de Lara el 4 de diciembre del mismo año, levantando las prisiones y los embargos<sup>1181</sup>. Además del dinero que debían entregar al capitán de infantería, el pago de cada soldado debía correr por cuenta de la ciudad. Se les debía proveer de 10 arcabuces y cuatro libras de pólvora y plomo a cada uno, al igual que 30 pares de alpargates, dos mantas de algodón, dos arrobas de bizcocho, 6 jamones y cuatro arrobas de sal. Para el 11 de diciembre de 1606, 171 personas del vecindario de Pasto habían terminado por contribuir a la guerra contra los pijaos; desde los encomenderos, pasando por los mercaderes, hasta los moradores donaron dinero para pagar la jornada de Ordóñez de Lara. El total de dinero aportado, sin contar lo donado de tributos, ascendió a 2 018 pesos -1 700 calculó el cabildo- que serían destinados al aporte que se le debía entregar a Ordóñez de Lara y lo que debía asumir el vecindario para sostener a los soldados en el territorio de guerra. Se calculó que cada soldado gastaba 100 pesos en la jornada, es decir, 1500 pesos de la leva acordada.

La ciudad de Pasto acudió a los mercaderes, artesanos y moradores, como lo hacía cualquier ciudad en la monarquía hispánica, para asumir los compromisos de lealtad a la Corona. Si se quería ascender en la jerarquía social era necesario demostrar que se servía y apoyaba a la ciudad. Por esta razón podemos observar que los montos que aportaron los mercaderes eran iguales o mayores a los de los encomenderos y vecinos principales, como Francisco Guerra que donó 80 pesos, mientras que el teniente de gobernador entregó 55 pesos. Entre los 46 vecinos que encabezan la lista, la mayoría eran encomenderos -aunque no se indica en el documento- y aportaron 995 pesos y dos sumaron los tributos que recibían, muy posiblemente mantas y alimentos para los soldados. Los mercaderes aportaron 356 pesos, una suma considerable, teniendo en cuenta que apenas aparecen 19 registrados. Las 104 personas restantes se presentaron como moradores de la ciudad y aportaron 667 pesos, es decir, vecinos que apenas empezaban a avecindarse, de ahí que algunos indicaran que en representación de sus yernos y de ellos hacían el aporte correspondiente. Los aportes en festividades, en el ornato de la ciudad, la participación en cofradías y otras situaciones simbólicas y públicas de la ciudad ofrecían la posibilidad a los recién llegados de escalar escaños en la jerarquía social local. En este caso, una guerra que para la Corona era común a sus vasallos, permitiría mostrar en manos

---

<sup>1181</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, p. 65.

de quién estaba la lealtad de la ciudad. Además, cuando Diego Ordóñez de Lara exigió que también se le debía proveer de 200 indios amigos de las encomiendas de Pasto y los Pastos, el cabildo le replicó que no estaba obligado, pues “se creía a paz y salvo con lo que debía a su Majestad”<sup>1182</sup>. El dinero restante para abastecimiento de los soldados, más 700 pesos a los que se comprometió el encomendero Juan Rosero de Solís, sirvieron para que la ciudad ayudara también con indios amigos, aunque se desconoce si fueron 200 los que marcharon hasta el Chaparral<sup>1183</sup>.

<b>Tabla 10. Memoria y repartición de lo que los vecinos y moradores de San Juan de Pasto pagaron para la jornada contra los pijaos.</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Condición</b>	<b>Cantidad en pesos</b>
Sebastián de Benalcázar	Teniente de gobernador	55
Miguel Sánchez Guerrero	SD	22
Martín Sáenz de Ojeda	Alcalde	22
Juan Mena	SD	22
Miguel de Erasso	Don	26
Juan Pérez de Zúñiga	SD	45
Sebastián Guerrero	SD	22
Gonzalo de Obando	SD	16
Gaspar Gómez	SD	16
Luis de Chávez Guerrero	SD	25
Hernando de Cepeda Caraveo	SD	45
Alonso Zambrano	SD	16
Felipa de la Peña	Doña	55
Diego de Meneses	SD	38
Ana de Zúñiga	Doña	8
Esteban de Narváez	SD	15
Francisco Garcés	SD	18
Carlos Rosero	Encomendero	26 *
Agustín de Argüello	SD	24
Diego de Benavides	SD	25
La menor de Merchán	SD	12
Juan Navarro y su hijo	SD	10
Juan Rosero de Solís	SD	28
El hijo de Álvarez de Zúñiga	SD	25
Diego Leitón	SD	15
Alonso de Santander	SD	15
Juan Mellado	SD	15
Juan de Erasso	Don	12

<sup>1182</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, p. 71.

<sup>1183</sup> ORTIZ, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, p. 71.

Diego González Carvajal	SD	15
Alonso del Valle	SD	30
Hernando de Meneses	SD	25
Juan de Villafañe	Don	30
Diego Burbano de Lara	SD	22
Beatriz de Armero	Doña	45
Juan Armero	SD	27
Sebastián Tamayo	SD	22
Hernando Burbano de Lara	Encomendero	20 *
Sara Guzmán Cano	SD	25
Lorenzo Muñoz	SD	20
Juan de Ulloa	SD	4
Diego de González Castro	SD	15
Lorenzo de Villacorta	SD	4
Luis Soto de Molina	SD	4
Juan Guerrero	SD	4
Alonso Villota	SD	6
Juan Girón	SD	4
Juan Guerra	Mercader	80
Ventura Orejón	Mercader	25
Luis de Consuegra	Mercader	24
Juan de la Puente	Mercader	15
Gregorio Díaz de Avellaneda	Mercader	18
Domingo Freire	Mercader	18
Pedro Sánchez Bosmediano	Mercader	28
Juan Sánchez Botija	Mercader	27
Francisco Eustaquio Gustín	Mercader	12
Francisco Campana	Mercader	18
Alonso Hernández	Mercader	10
Juan de Rojas	Mercader	12
Pedro Vásquez	Mercader	24
Tomás Vallejo	Mercader	6
Manuel Estévez	Mercader	12
Joaquín Díaz	Mercader	10
Francisco Cano	Mercader	7
Diego Bermúdez Salgado	Mercader	4
Diego Bermúdez Gris	Mercader	6
El corregidor	Morador	14
Antonio de Guevara	Morador	4
Hernando de Erasso	Don / Morador	16
Diego de Cisneros	Morador	10
Pedro de Cisneros	Morador	7
Juan de Gálvez	Morador	7
George Seco	Morador	5
Juan del Castillo	Morador	7
Gómez de Chávez	Morador	16

Pedro de Álvarez	Morador	16
Juan Muñoz Pérez de Escoriaza	Morador	8
Pedro Rosero (El mozo)	Morador	15
Francisco de Olivos	Morador	4
Hernando Rosero	Morador	8
Beatriz Calquez	Moradora	4
Miguel Rosero	Morador	8
Sebastián de Lorenzana	Morador	4
La viuda de Heredia	Moradora	4
La viuda de Adeada	Moradora	4
La viuda de Francisco Pérez Chávez	Moradora	4
Teresa Espinar	Moradora	4
Juan de Aragón	Morador	16
Diego Gallego	Morador	8
Martín Galíndez	Morador	4
Agustín de Ahumada	Morador	3
Juan de Ahumada	Morador	3
Juan de Chávez	Morador	7
Miguel Báez	Morador	4
Serafín López	Morador	5
Juan de Cuberos	Morador	15
Martín Alonso de Chávez	Morador	15
Miguel de Chávez	Morador	15
Alonso Medina de Toro	Morador	10
Andrés del Ansinar	Morador	4
Bartolomé de Pareja	Morador	5
Pedro de Ansinar	Morador	9
Esteban de Córdoba	Morador	8
Alonso Rosero	Morador	4
Juan Zambrano	Morador	6
Justo de Núñez de Adeada	Morador	4
Bartolomé de Salas	Morador	10
Francisco Trejo	Carpintero/Morador	5
Francisco Garcés Guerrero	Morador	4
Martín Garcés	Morador	4
Juan Muñoz	Morador	4
Francisco Muñoz	Carpintero/Morador	4
Benito López	Morador	4
Alonso de Roales	Morador	6
Francisco de Roales	Morador	8
Esteban de Roales	Morador	4
Juan de Figueroa	Morador	6
Francisco Guerrero	Morador	8
Francisco de Montalbán	Morador	4
Hernán Gómez	Morador	4
Andrés de Aponte	Morador	4

Alonso de Aponte	Morador	2
Pedro de Solís Chaparro	Morador	4
Juan Trejo	Curtidor/Morador	10
Bartolomé Chamorro	Morador	16
Diego de Esquivel	Morador	4
La viuda de Alonso de Castro	Moradora	2
Juan de Zúñiga	Morador	4
Diego Malaver	Morador	4
Diego de Miranda	Morador	4
Camacho	Morador	4
Lázaro de Córdoba	Morador	4
Pedro de Santo Domingo	Morador	4
Sebastián de Santo Domingo	Morador	4
González	Morador	4
Alonso Pérez	Morador	4
Marcos Muñoz	Morador	8
Francisco Prineo	Morador	6
Pablo de Trejo	Morador	2
Sebastián Pérez	Morador	6
De la Cadena	Morador	4
Juan de Quiroz	Morador	4
Manuel de Acosta	Morador	4
Francisco de Ávila	Morador	3
Juan de Barrionuevo	Herrador/Morador	3
Pedro de Samudio	Morador	4
Juan Velásquez Samaniego	Morador	4
Francisco de Córdoba	Morador	4
Cabrera y su yerno	Morador	5
Diego de Argüello	Morador	4
Catalina de Benavides	Moradora	4
Gonzalo de Trejo	Morador	20
Diego Chamorro	Morador	20
Juan Moreno	Morador	10
Damaso Pérez	Morador	15
Jerónimo Hernández	Morador	8
Tomás Velásquez	Morador	4
Diego Daza	Morador	4
Hernando Bustillo	Morador	6
Hernando de Chávez	Morador	8
Pedro Garay y su yerno	Morador	4
Miguel Alonso	Morador	4
Pablo Muñoz	Morador	4
Juan García Vaquedano	Morador	4
Pedro Montero	Morador	4
Andrés Hernández	Morador	4
Juan de Gamarra	Morador	4

Juan de Toro	Morador	4
Juan de Arroyo	Morador	4
Gaspar de Arroyo	Morador	4
Total	171	2.018

\* Además del pago ofrecieron entregar los tributos de sus encomendados.

**Fuente:** Ortiz, *Crónicas de la ciudad de Pasto*, pp. 66-70.

Por lo tanto, el primer triunfo del presidente Juan de Borja, antes de llegar al territorio de guerra, fue el apoyo recibido en tropas y dinero por parte de varias ciudades del Nuevo Reino de Granada. Un segundo punto discutido en la junta de guerra reunida en el momento en que Borja asumió el gobierno, fue ¿de qué manera mantener la movilidad y presencia permanentes de soldados hasta que la guerra llegara a su fin? Los expertos consideraron que esa era la razón de por qué la conquista de los pijaos se había extendido desde el siglo XVI, pues los capitanes entraban, fundaban y al poco tiempo, por la fragosidad del territorio, la falta de encomiendas y el sustento, abandonaban las fundaciones y dejaban a la población avilantada. A pesar de que las ciudades de los valles del Magdalena y del Cauca conformaban un cinturón en el territorio de guerra, la junta consideró que era necesario que se fundaron fuertes -presidios- que impidieran la reorganización de los indios o que recuperaran sus cultivos<sup>1184</sup>. Por otra parte, implícitamente, al fundar fuertes se procuraba limitar los conflictos jurisdiccionales entre ciudades como Ibagué, Tocaima, Timaná o hasta Tunja. Según lo cual, como anotamos, Bernardino de Mojica había enviado a su sobrino a reclamar el antiguo gobierno de los pijaos. Se trataba, entonces, de puntos de avanzada que le daban unidad a un ejército común de la Corona y que, al tiempo, reafirmara la autoridad real sobre la local en la conquista del territorio.

El primer fuerte montado llevó el nombre de San Lorenzo, por haber iniciado su construcción el 10 de agosto de 1606 y se ubicó en la mesa del Chaparral; muy posiblemente por opinión de don Diego de Bocanegra, que acompañó a Domingo de Erazo y a los 100 soldados que entraron a reconocer el territorio de guerra en mayo de 1606. Erazo indicó al presidente y a la junta de guerra que había dejado “un fuerte nuevo con presidio suficiente en la frontera de mayor opinión y fuerza”<sup>1185</sup>. San Lorenzo estaba construido “de palizada con dos travezos”, según el gobernador, y era capaz de mantener tanto a la gente de presidio como

<sup>1184</sup> ARANGO PUERTA, “Informe de Domingo de Erazo”, p. 385.

<sup>1185</sup> ARANGO PUERTA, “Informe de Domingo de Erazo”, p. 387.

a la que “campear”. Se hallaba ubicado en los “llanos del Chaparral arrimándose quanto pudieron a la sierra para estar más cerca del enemigo”<sup>1186</sup>. Una vez terminado, se calculó que podía albergar a 300 personas<sup>1187</sup>, pero el número debió ser mayor si tenemos en cuenta la comitiva que llevaba el presidente y la cantidad de indios amigos, comerciantes, *chasquis* y otros transeúntes que se sirvieron de la construcción. Al igual que en la península ibérica, como en Nueva España y en Chile, se reservó un espacio para una capilla dotada con una campana de dos arrobas; más aún, se le compraron al pintor Juan de Aguilar Rendón dos lienzos, uno de San Lorenzo -puesto en el altar- y otro de San Juan, ambos de la estatura de un hombre, en 12 pesos cada uno. Las pinturas llegaron hasta el Chaparral como lo demuestra la certificación que hizo Juan Martín Bastidas, encargado de la administración de los bastimentos que llegaban al fuerte<sup>1188</sup>. También contaba el fuerte con una fragua para la cual fue necesario que Domingo de Erazo le comprara a Andrés de Azpitia unos fuelles y otras herramientas para su funcionamiento, todo por un valor de 100 pesos de oro de 20 quilates<sup>1189</sup>. Es posible que algunas construcciones fueran fabricadas con ladrillo, del que solo se tiene noticia se transportaron 120 en 6 mulas que fueron tomadas al capitán Bartolomé Talaverano de Escavías<sup>1190</sup>.

El Chaparral era considerado un lugar central para, desde allí, hacer la guerra con dos tropas, una que partiera hacia el norte y otra al sur, de tal manera que las ciudades de Ibagué y Timaná, respectivamente, atacaran y mantuvieran la defensa de sus jurisdicciones y así poder cercar a los pijaos. Mientras tanto algunos soldados e indios de servicio se quedaron terminando el fuerte. Así lo recordó años después el alférez Pedro Muñoz Portillo, que “asistió al hazer dos fuertes ayudando a arrastrar las maderas y a conducir los materiales de que se hicieron con grande perseverancia, trabajo y gasto”<sup>1191</sup>. El gobernador Erazo hizo algunas entradas en la provincia de Amoyá y envió a Pedro de Vanegas para que recorriera otras provincias vecinas, en especial, la de Maito. Otros soldados, entre quienes se encontraba el capitán Juan Bautista de los Reyes, partieron hacia las provincias más cercanas a la ciudad de Ibagué, pues mientras Erazo entró en el Chaparral, los pijaos atacaron los arrabales de este

---

<sup>1186</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, 14b., f. 291v.

<sup>1187</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 180.

<sup>1188</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 778 [agregado]

<sup>1189</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 730 [agregado]

<sup>1190</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 86r. [agregado]

<sup>1191</sup> AGI, *Santa Fe*, 109, N. 14, f. 484r.



Este sistema, que era complementado con los productos agrícolas tomados durante las talas y quemas de rozas de los pijaos fue, posiblemente, uno de los factores más afectivos para mantener la guerra, ya que el hambre siempre doblegaba los ánimos de capitanes y vecinos para permanecer en el territorio.

Para el 14 de julio de 1607, desde el fuerte de San Lorenzo, Juan de Borja dio cuenta a la audiencia de Santafé de que ya los pijaos habían empezado a abandonar sus provincias refugiándose en Otaima y Cacataima<sup>1195</sup>. Aun cuando los pijaos empezaban a evadir los enfrentamientos, los encuentros y la persecución comenzaron a dar resultados a favor de la Corona. Al finalizar el año 1606, Domingo de Erazo había hecho jornadas en la provincia de Amoyá, de una y otra banda del río del mismo nombre<sup>1196</sup>, que dieron por resultado 130 piezas, es decir, indios esclavizados. Algunos fueron llevados hasta la ciudad de Santafé para presentarlos ante el presidente a dar cuenta de la buena gestión de guerra que podía ostentar el veterano de las guerras de Chile. Erazo consideró, después de recorrer el territorio de los pijaos, que con un solo presidio se podía terminar la guerra contra los pijaos. Aunque no se especifica, en la junta algunos expertos indicaron que eran necesarios más presidios a fin de que cada soldado no tuviera que recorrer más de 8 leguas desde el lugar donde se abastecía. Sin embargo, primó la idea del gobernador, aunque la razón asistió a quienes se opusieron, ya que fue necesario fundar por lo menos tres fuertes más y que se trasladara el de San Lorenzo, para tener mayor comodidad y estrategia para hacer la guerra. Tanto la propuesta de varios fuertes como la mudanza del de San Lorenzo fueron decisiones que dirimió Juan de Borja, quien indicó que:

...en quanto a el número de los presidios que con la experiencia y ocasión presente si conveniese acrecentarlo se podría hacer con facilidad y sin nota ni inconveniente y le abría caso que se hubiese de despoblar después de haberlos fundado porque según la naturaleza y soberbia condición del enemigo podría atribuir a flaqueza y miedo la novedad y despoblazon de los dichos fuertes si se quitasen de los sitios en que una vez se hubiesen puesto y en caso que conveniese acrecentar el número dellos también sería con aumento de reputación en mayor fundamento en la asistencia de la dicha guerra...<sup>1197</sup>

A pesar de que se trataba de empalizadas, muy posiblemente construidas de la misma manera que las ciudades que les habían antecedido en el territorio, la administración y organización que propusieron Domingo de Erazo y Juan de Borja les dio una función más

<sup>1195</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 14a., f. 286v.

<sup>1196</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 998r.

<sup>1197</sup> ARANGO PUERTA, "Informe de Domingo de Erazo", pp. 395-396.

precisa y eficaz para la guerra; por su parte las ciudades en el papel y como enclaves de jurisdicción terminaban siendo abandonadas ante los ataques o el hambre. Mientras que los soldados que acompañaban las conquistas y fundación de ciudades aparecen de manera pomposa en listas de encomenderos con asignación de solar en plazas imaginadas, sus homónimos, médicos, armeros y otros tantos que ocupaban los presidios llegaban con expectativas más reales, su paga. Juan de Valladolid y Andrés Pérez de Pisa, pagador y contador de la guerra, estuvieron durante meses en San Lorenzo dando y anotando los correspondientes salarios de quienes acudían a servir a la Corona. Tal fue el caso de Francisco de Castro, armero mayor del ejército, a quien se le libraron 50 pesos de 13 quilates “por el tiempo que se ha ocupado en el dicho fuerte de San Lorenzo del Chaparral en aderezo de las armas y otras cosas de su oficio que había hecho para el apresto de la gente de dicho ejército”<sup>1198</sup>. Por tres meses y 26 días que se ocupó al médico Álvaro de Auñón en 1607, se le pagaron 232 pesos “por muy necesaria su persona para la cura y reparo de las enfermedades que la novedad y mudanza de la tierra y temple y mucho trabajo con que se ejercitaba la dicha guerra se seguían a los oficiales y soldados y demás personas del dicho ejército”<sup>1199</sup>. Un último caso es el de la mulata Francisca, quien a pesar de no asistir en el fuerte sí procuró estar pendiente de la administración que desde ahí ejecutaba Borja. En un memorial que aquella hizo llegar al secretario Jerónimo de Aganduru, le expuso que su esposo, el mulato Juan Virgües, servía como soldado entre el ejército llevado hasta el Chaparral, así que solicitó que se le “favoreciese”, pues tenía ocho hijos que cuidar. Desde San Lorenzo, entonces, Borja despachó la orden de que se le entregaran 6 pesos de oro para su sustento, monto que efectivamente fue entregado y anotado en las cuentas de la guerra<sup>1200</sup>.

Ya fuera con madera o cal y canto, el gobierno del Nuevo Reino de Granada lo ejercía Juan de Borja desde el fuerte de San Lorenzo. Los mandatos, cédulas y otras órdenes de la Corona llegaron a sus manos y fueron despachadas por fecha y lugar, como correspondía a un presidente que se ocupaba en la guerra contra los pijaos<sup>1201</sup>. El vecindario de la ciudad de Santafé y de otras ciudades no era ajeno a la guerra. De una u otra manera el hecho de que el presidente atendiera los diversos asuntos del reino desde allá le daba seguridad a quienes asistían en San Lorenzo, pues no tenían que llegar a buscar sus pagos por medio de relaciones

---

<sup>1198</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 95 [agregado]

<sup>1199</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 98 [agregado]

<sup>1200</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 97 [agregado]

<sup>1201</sup> CMSB, *Fondo Colegio Mayor de San Bartolomé*, caja 74.

y representaciones ante la audiencia y, al tiempo, como ya se ha indicado, se demostraba cual era el camino para integrar nuevos territorios en el reino.

Sin embargo, el presidente Juan de Borja, que permaneció cinco meses en el Chaparral, decidió seguir despachando desde la ciudad de Ibagué, junto con su familia. También decidió que Domingo de Erazo quedara a cargo del fuerte, nombramiento que le hizo el 14 de julio de 1607<sup>1202</sup>. Su propósito era lograr que los vecinos de Ibagué se prepararan para atacar los lugares a los que empezaban a huir los pijaos en jurisdicción de la ciudad. Recordemos que dos años antes habían llegado noticias de que los vecinos protegían en sus haciendas a algunos pijaos, por lo que era preciso encabezar la organización y preparativos para la guerra. El teniente general de esta quedó encargado de continuar con la guerra y la organizó de la siguiente manera: dos compañías, comandadas por Francisco de Poveda y por Antonio de Olalla, entrarían en Amoyá. Este último indicó que encontraron más de 1000 guerreros prestos para la guerra y que “desbarataron” al capitán Poveda<sup>1203</sup>. Diego de Ospina, encargado de las tropas de aventureros, entró en Maito, Otaima, Cacataima, Bauní y Molú. Por su parte, otras dos compañías acompañaron a los capitanes Bernardino de Mojica y a Juan Martínez del Busto, los cuales se concentraron en la provincia de Ambeima<sup>1204</sup>. El otro punto importante que se le encargó a Erazo fue la fundación de un nuevo fuerte, es decir, que se trasladara y mejorara el de San Lorenzo. Pero aquí las noticias empiezan a ser difusas y dan a pensar que, al menos por un tiempo, ambos fuertes estuvieron funcionando; o, en su defecto, los oficiales y soldados que escribieron desde el Chaparral constantemente confundieron la denominación de lugar de procedencia de sus noticias. Por ejemplo, el 16 de septiembre de 1607, Domingo de Erazo ordenó en el fuerte de San Lorenzo que se debía proceder con mucho cuidado en la guerra sin hacer ninguna ofensa a los indios “de estas montañas a menos de que quieran defender y ayudar a nuestros enemigos”<sup>1205</sup>. Dos meses después, el primero de noviembre del mismo año, Erazo mandó que no se diera licencia a ningún soldado ni indio y que toda la información que se despachara fuera por medio de los coyaimas a quienes tenía ordenado acudir al fuerte de San Juan de Gandía<sup>1206</sup>. Luego, en las cuentas de la guerra, aparecen libranzas firmadas en San

<sup>1202</sup> AGI, *Santa Fe*, 99, N. 14a., f. 286v.

<sup>1203</sup> AGI, *Santa Fe*, 102, N. 1, f. 143r.

<sup>1204</sup> LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, tomo 2, p. 171.

<sup>1205</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

<sup>1206</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

Lorenzo el 20 de abril de 1609<sup>1207</sup>. Sin embargo, considero que debió ser un error por quienes anotaban las cuentas, pues la mayoría de las órdenes y el mapa que se elaboró en 1608 dan a entender que para finales de 1607 ya estaba en pie el nuevo fuerte a dos tiros de escopeta de donde se encontraba San Lorenzo.

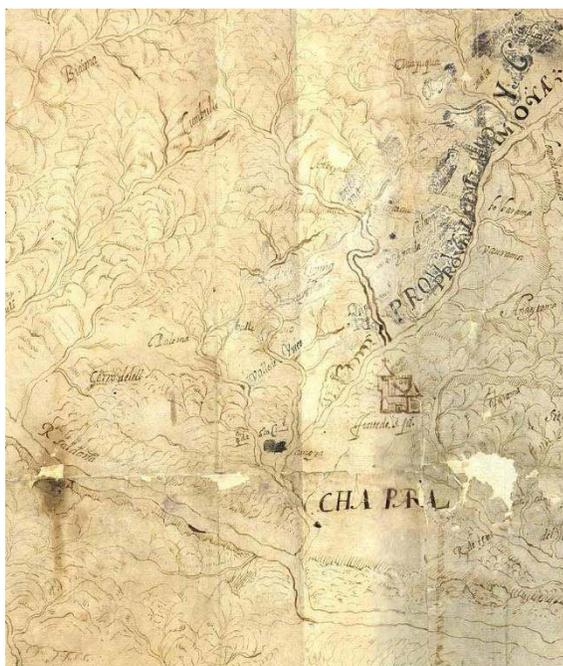


Imagen 13. Detalle del fuerte de San Juan de Gandía en el Chaparral. AGI, *MP-Panamá*, 26, 1608.

El inicio de la construcción del fuerte se hizo aprovechando que se había recorrido buena parte de las provincias destruyendo rozas y recolectando todo género de alimentos que pusieran en necesidad a los pijaos. Juan Bautista de los Reyes, como cabo de las compañías, estando a cargo del fuerte, hizo relación de algunos de los arreglos que iniciaron, de tal manera que “la gente en el fuerte se entretenga con justo y buen tratamiento hasta el tiempo de las talas”<sup>1208</sup>. Las instrucciones o “memoria” conducentes a terminar el fuerte de San Juan se le entregaron el primero de septiembre de 1607. La primera consistía en terminar el horno y la teja, fundamental para cubrir el fuerte. Para esto, se debía aprovechar a los indios que permanecían en el fuerte para la fabricación de tejas. Se indica que esto se debía hacer “con suma diligencia”, pues el problema de la madera y la paja, materiales más a la mano y con los que solían empezar los reales, fuertes y hasta ciudades, eran fácil blanco del fuego. Otros indios debían ocuparse de construir adobes “para acabar los mojinetes del portal y para lo que se

<sup>1207</sup> AGI, *Contaduría*, 1306, f. 732 [agregado]

<sup>1208</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

puede ofrecer en las tapias y rodear la necesaria con un tabique cubierto para reparo del mal olor y vista de la gente”<sup>1209</sup>. Otro punto fundamental era aprovechar la caña -no se especifica si brava o gorda- con la cual se debían terminar los entresuelos de las garitas que iban en bareque. Del mismo modo, y a diferencia del fuerte de San Lorenzo, se procuró que toda la gente de guerra estuviera protegida. Para lo cual era preciso que una ramada que estaba dentro del fuerte fuera mudada de lugar y juntada con otra grande, de tal modo que se pudiera quitar la ranchería de indios que estaba por fuera de las tapias y se pasara al “lado del fuerte sobre el arroyo”<sup>1210</sup>. Si el tiempo lo permitía, indica Erazo en la instrucción, “sería de grande importancia cocer una horneada de cal para blanquear las paredes del fuerte para la defensa que del agua reciben y para poderla tejar bien”<sup>1211</sup>. Se puede inferir que el fuerte de San Juan de Gandía podía albergar a más de las 300 personas que se calculaban en San Lorenzo. Además, era más autosostenible en cuanto a materiales, herramientas y alimentos. Debido al tamaño del fuerte, fue necesario seguir haciendo trabajos una vez que los soldados comenzaron una nueva etapa de entradas, por lo que se encuentran órdenes tales como “queda hornada de teja cocida y orden para que inicien otra. Es necesario se haga la segunda para cubrir el cuarto principal que se descubre fuera de las tapias y sucesivamente luego las dos garitas”<sup>1212</sup>. Finalmente, Juan Bautista de los Reyes debía estar al pendiente de la provisión de alimentos, por lo que alrededor del fuerte había cultivos que necesitaban atención; y “tener especial cuidado” de recoger el ganado que estaba por fuera del potrero. Este tipo de cuidados e instrucciones no se encuentran en otras relaciones de fundaciones en territorio de los pijaos, por lo que es posible hacerse una idea de la impresión que debió causar la construcción de San Juan de Gandía en los pijaos que observaban a sus enemigos. Tapias blancas, construcciones en ladrillo, garitas y humos de hornos daban a entender una ocupación efectiva y duradera del territorio. Por otro lado, cercados y ramadas ocupadas por un gran número de soldados e indios, al igual que por caballos y ganado, comenzaron a doblegar la resistencia de una población que se había acostumbrado a ataques esporádicos.

Es posible que la fundación de San Juan de Gandía tuviera razones estratégicas. Con todo, se indica que se había procurado ubicar San Lorenzo lo más cerca posible de la cordillera

<sup>1209</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

<sup>1210</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar. Se desconoce que arroyo pasaba por el fuerte de San Juan de Gandía, pero este dato podría ayudar en su ubicación para investigaciones futuras.

<sup>1211</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar

<sup>1212</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

en la mesa de Chaparral, un sitio este que llamaba la atención para mantener una buena población con las condiciones aptas para llevar a cabo una fundación. Sin embargo, siguiendo el mapa de la guerra contra los pijaos elaborado en 1608, es posible inferir que después de un año de estar ejecutando entradas y de que los indios empezaran a buscar nuevos lugares de refugio, la estrategia cambió de un lugar apto para una fundación, a otro con vista para los cañones sobre los ríos Ambeima y Amoyá, este último era la ruta hacia la provincia de Maito. De tal suerte que el fuerte muy posiblemente estuvo fundado en un llano más pequeño que el del Chaparral que se encuentra pasando la sierra de Calarma -llamada en el mapa Calarama-. Desde allí -actualmente vereda Buenos Aires- es posible observar la desembocadura del río Ambeima en el Amoyá, cañón que conduce hacia el valle de las Hermosas, y también a los llanos que se abren hacia Maito. En ambas direcciones se concentró la guerra y se fundaron dos fuertes más: Maito, dirigido por el capitán Diego de Ospina y Nuestra Señora de las Nieves, fundado por Domingo de Erazo en las últimas provincias de refugio y resistencia para los pijaos ya colindantes con el cerro nevado de Páez -Nevado del Huila-.

El capitán Diego de Ospina fue despachado para la provincia de Maito junto con las tropas de aventureros que pasaban de un centenar. Por tratarse de una provincia bastante poblada y que comunicaba con la gobernación de Popayán y con la ciudad de Ibagué, era necesario mantener tropas recorriendo las partes altas de los ríos Tetuán, Ortega, Luisa y otros afluentes. Por esta razón fue necesario establecer un fuerte menor llamado Maito que se abasteciera de San Juan de Gandía y que hiciera, como había establecido la junta de guerra reunida por Juan de Borja el 21 de febrero de 1607, “demostración de fuerzas en todas partes y ocupar a un mismo tiempo las provincias de más reputación y gente sin dejar lugar vacío para sus congregaciones y juntas teniendo que defender y guardarse cada uno en su tierra”<sup>1213</sup>. Así que es posible que los lugares escogidos para establecer fuertes no sólo respondieran a lugares acomodados para defenderse y desplegar estrategias de guerra, sino que también eran lugares de reunión de varias provincias o por lo menos eran las más pobladas. Por lo tanto, una vez que empezaban los ataques, los grupos de pijaos más pequeños buscaban refugiarse y buscar amparo con los más grandes.

Maito era un lugar central para los pijaos, por lo que no fue abandonado inmediatamente de que llegaron las tropas de Ospina sino, por el contrario, los indios

---

<sup>1213</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 998r.

empezaron a establecer relaciones y acercarse al nuevo fuerte para tener noticias de los enemigos. Andrés Pérez de Pisa dejó constancia de algunos de estos hechos propiciados por el establecimiento del fuerte y que pretendían justificar la guerra sistemática en contra de la paz “fingida” que daban los indios:

...que habiendo entrado al principio el capitán Diego de Ospina con una compañía de aventureros en la provincia de Mayto y fortificándose en ella le embieron los indios ofrecer la paz y habiéndola admitido con dádivas y regalos se fue frequentando este trato hasta que habiendo el dicho capitán despachado una tropa de soldados al presidente que estaba en el Chaparral, con muy alegres nuevas del subceso pareciendo a los indios // que podrían vencer la fuerza que quedaba, a medio día, acometió un grande esquadron al fuerte y sin que se pudiese impedir entraron dentro e hasta catorze o quinze indios con designio de quemarle y a los que estaban en él defendiéronse bien los soldados y el enemigo fue maltratado<sup>1214</sup>.

Entre los indios que atacaron el fuerte de Maito estaba Calarcá, según los testimonios que llegaron al presidente Juan de Borja por junio de 1607, quien inmediatamente solicitó a Juan Bautista de los Reyes que averiguara si en efecto había muerto el caudillo de los pijaos: “La nueva de la muerte de Calarcá podría ser fingida, pero yo confío que vuestra merced la averigüe”<sup>1215</sup>. Si en efecto la muerte aconteció en el fuerte de Maito, es claro que su establecimiento fue fundamental en la conexión de la guerra entre la gobernación de Popayán y el Nuevo Reino de Granada, pues el área de influencia de ese pijao eran las provincias vertientes a Cartago y Buga. Así que ciudades, fuertes y soldados, moviéndose constantemente por los caminos, le fueron quitando posibilidades de refugio a los indios que seguían resistiendo<sup>1216</sup>. Otro aspecto importante que desempeñó el fuerte de Maito fueron los ataques constantes a un fuerte que reconocieron los españoles entre las provincias de Mola, Cacataima Otaima y Lucira. Se trataba del fuerte de Gualara -en el mapa de 1608 anotado como “casa de gualara”- en las cabeceras del río Coyaima -hoy río Cucuana- “en un peñón inexpugnable”<sup>1217</sup>. Incluso, buena parte del territorio ubicado en la margen izquierda del río se conocía como “la

<sup>1214</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra contra los pijaos”, pp. 74-75.

<sup>1215</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

<sup>1216</sup> La muerte de Calarcá fue relatada por fray Pedro Simón en las *Noticias históricas*, relato que retomaron Manuel Lucena Salmorál, Juan José Velásquez Arango, entre otros autores, los cuales, siguiendo el primer testimonio dan cuenta de un enfrentamiento épico que ha servido para relatos históricos y ficcionales, que no encontramos, por ejemplo, en la relación que hace Borja sobre los pijaos el 20 de junio de 1608, donde no menciona la muerte de Calarcá ni de su batalla con Diego de Ospina. Por lo tanto, prefiero seguir las pocas noticias que dejó el presidente Juan de Borja y otros documentos que tratan los sucesos de manera más controlada y no con el énfasis que le quiso dar el franciscano Pedro Simón. SIMÓN, *Noticias históricas*, capítulos XXXVIII-XLII, pp. 395-414; LUCENA SALMORAL, *Nuevo Reino de Granada*, tomo 2, pp. 181-190; “Calarcá no murió a manos de Baltasar”, pp. 1265-1269; VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 79.

<sup>1217</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1001r. y 1007r.; AGI, *MP-Panamá*, 26, 1608. Juan de Borja anota que Calarcá también “señoriaba” las tierras de Maito.

loma del alcázar”, lo cual da a entender que eran provincias bien fortificadas y pobladas, de las que según Juan de Borja habían sacado desbaratados a Bartolomé Talaverano, Bernardino de Mujica y a otros capitanes. Sin embargo, Diego de Ospina sí tuvo éxito. Ya fuera que matara o no a Carlarcá, se llegó a que, como escribió Juan de Borja en 1608:

Al presente estaba todo despoblado y sabiendo los indios rebeldes la desocupación de aquella tierra trasladaron su habitación a ella retirándose los de Maito, Ambeima, Yrico, y Paloma y algunos de Otaima y Cacataima y de Calarama que es en la provincia de Amoyá a las que están treinta leguas más adelante por la longitud de la sierra<sup>1218</sup>.

Sin embargo, en la estrategia de guerra organizada por la junta que organizó el presidente se anticipó o, por lo menos, se ocuparon también las provincias más alejadas y colindantes con el territorio de los paeces. El teniente general, Domingo de Erazo, fue el encargado de construir un fuerte de palizada que llamó Nuestra Señora de las Nieves “donde se hizo una gran sementera de maíz y se guardaban los bastimentos y pertrechos de guerra” cercano a las provincias de Namay, Cearco y Tonuro<sup>1219</sup>. Fray Pedro Simón relató que acompañó a Erazo en el reconocimiento que hizo de Las Nieves:

Y yéndole todos o los más que asistimos en el del Chaparral acompañando, pasamos el río de Amoyá (que corre como dijimos, media legua de este fuerte [San Lorenzo] al poniente muy frío y de suaves aguas, que no son de poco regalo en tierra caliente) [...] llegamos al de Las Nieves en cuatro o cinco días por sabanas y tierras aun no de mucha aspereza por desde allí comienza la de la serranía al poniente<sup>1220</sup>.

La ruta, entonces, seguía el valle que se abre con la desembocadura del río Ambeima, bordeando la cordillera de Las Hermosas, por una orografía que no superaba los 1500 m.s.n.m. Siguiendo esta ruta se encontraba el río Namay hasta topar con la cordillera, por lo que el fuerte pudo haber estado ubicado en cercanías del actual municipio de Río Blanco (1250 m.s.n.m.)<sup>1221</sup>. Para septiembre de 1607, Erazo comenzó a reunir las tropas de Chaparral y Maito para enviarlas al nuevo fuerte, del que se advertía que se trataba de indios que, por estar tan apartados, “no tenían tanta noticia de los hespañoles ni culpa en los delitos que habían cometido los que se habían retirado [...] convenía usar de rigor en los unos y mucha suavidad con los otros procurándolos reducir con blandos medios”<sup>1222</sup>. Sin embargo, era mayor la incertidumbre y la desconfianza de que se pudieran unir las distintas provincias para atacar a

<sup>1218</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1002v.

<sup>1219</sup> Siguiendo el mapa de 1608, es probable que el río Namay sea el Anamichú.

<sup>1220</sup> SIMÓN, *Noticias históricas*, séptima noticia, cap. L, p. 446.

<sup>1221</sup> *Diccionario geográfico de Colombia*, t. 4, p. 1908.

<sup>1222</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1002v.

los soldados, razón por la que Juan Bautista de los Reyes, encargado con Juan de Ortega Carrillo de hacer varias entradas hasta la provincia de los Totumos, llevaba la orden de

tener cuidado que la lejanía de algunos indios de los caminos y los españoles los hacen inocentes de los robos y muertes, sin embargo, al estarse juntando con los indios que van huyendo de las provincias a donde ha llegado la guerra es posible que estén ya dispuestos para la guerra<sup>1223</sup>.

Pero en lugar de que tuviera lugar una confederación de provincias pijaos, las circunstancias favorecieron a los españoles pues, como ya vimos en el apartado de las alianzas, los natagaimas que se ubicaban en la parte alta del río Saldaña tomaron el bando de la Corona y ayudaron a terminar la guerra en su propio territorio, luchando en algunas ocasiones contra sus familiares. Juan de Borja expone muy bien las razones por las cuales ya no se encontró gran resistencia ni confederación entre los pijaos. Al parecer en el fuerte del Chaparral, indagando sobre las paces que trataban de ofrecer indios como Metaco, se indagó entre los prisioneros “y todos de conformidad declararon que los indios de la dicha provincia andaban divididos recelándose los unos de los otros y de que si los hespañoles prendían alguno avian de manifestar los demás”<sup>1224</sup>. Los pijaos ya no sólo huían, sino que empezaron a perder aliados. Al dejar sus territorios también perdieron los puntos de encuentro que propiciaban la confederación, como era el caso de Maito o el fuerte de Gualara. Esta fue, entonces, otra ventaja para que, en el transcurso de un año, Juan de Borja empezara a ver los resultados de una guerra sin tregua.

La gobernación de Popayán también mantuvo dos fuertes importantes durante la guerra que libró con los pijaos. En la jurisdicción de Buga, aprovechando los traslados de la ciudad de Jerez de la Frontera y Guadalajara de Buga, quedaban algunos vestigios de caminos y claros para establecer un fuerte. El más cercano al Chaparral fue el de Nuestra Señora de la Concepción de La Paila, en las cabeceras del cerro y río del mismo nombre. Desde allí se podían recorrer las provincias que estaban del lado de la cordillera perteneciente a las jurisdicciones de Cartago y Buga. El otro fuerte, más cerca al camino del Quindío, de Ibagué y de Cartago fue el de Trinidad de Bulira, el cual contaba con 21 casas<sup>1225</sup>. Este sistema de presidios le dio continuidad a la ocupación del territorio de los pijaos. Los soldados que iniciaban su periplo en Ibagué, Tocaima o Altagracia tomaban la ruta del Magdalena, luego

<sup>1223</sup> AGI, *Santa Fe*, 132, N. 4, sin foliar.

<sup>1224</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1005r.

<sup>1225</sup> VELÁSQUEZ ARANGO, “La guerra contra los indígenas pijaos”, p. 180.

ascendían por el río Saldaña hasta el fuerte de San Juan de Gandía. De allí pasaban al fuerte de Maito y luego hasta el de Trinidad de Bulima. En cuestión de unas semanas podían recorrer los páramos donde empezaron a refugiarse los pijaos y llegar a descansar y abastecerse en Las Pailas, donde los vecinos de Buga mandaban maíz y otros mantenimientos. Desde La Concepción de Nuestra Señora de La Paila descendían hasta volver a encontrar Maito o San Juan de Gandía. Este circuito hizo que los indios perdieran toda posibilidad de refugio, situación que los fue arrinconando hasta las provincias de los Totumos, donde sólo se encontraba el fuerte de Nuestra Señora de las Nieves.

A pesar de que había movilidad de soldados entre los diferentes fuertes, la permanencia en los que estaban más cerca a los páramos y provincias apartadas de los pijaos doblegaban el ánimo de cualquier soldado. Por esto, eran recurrentes los permisos para abandonar los fuertes y también las órdenes para que no se permitiera que los soldados abandonaran sus funciones. Más peligroso aún eran los corrillos y murmuraciones que mostraban el descontento de los vecinos, indios y negros que llevaban meses asistiendo en la guerra. Pero para los pijaos el hecho de tener varias tropas de españoles, cada una buscando lucrarse mientras servía a la Corona, implicó un asedio al que no estaban acostumbrados.

A principios de 1608 la guerra ya estaba acompañada del hambre y de la peste, situación que incluso empezó a desesperar a los soldados en los fuertes. La mudanza de quienes huían de los enfrentamientos en Amoyá y Maito repercutió de la misma manera en las provincias de Namay y Bulima. Según lo relataron tres prisioneros capturados por españoles, “murieron de pestilencia y guerras que uvo entre ellos”, dando cuenta de que el hambre fue otra de las armas más eficaces para generar desesperación y rivalidad entre poblados que estaban siendo atacados por quienes, posiblemente en algún momento, habían sido sus aliados o vecinos<sup>1226</sup>. En los apartados anteriores ya vimos que tanto españoles como indios utilizaron el fuego y el humo para comunicarse y como estrategia para ubicar poblados entre las montañas. En esta parte de la guerra esa acción se volvió muy contraproducente para los pijaos, a quienes no sólo les faltaban alimentos a causa de la roza y tala implementada por Juan de Borja, sino también porque ya no se encendían fogatas por temor a ser encontrados. A finales de 1607, anotó Borja que

---

<sup>1226</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1002v.

por no hallar parte segura está metido [el enemigo] en montes y quebradas sin reparo alguno ni atreverse a hacer lumbre porque no se descubran los humos y según la relación y noticia que nos dan los espías es mucho el número de indios, mujeres y niños que se mueren de hambre y enfermedades<sup>1227</sup>.

El presidente terminaba diciendo que durante ese año se había capturado y matado a unas 600 personas, con más de 200 rozas de maíz y otros cultivos destruidos. En el mapa de 1608, algunos lugares fueron identificados como desiertos, muy posiblemente como guía para que no se hicieran jornadas a lugares despoblados y sin cultivos. A partir de entonces la muerte comenzó a llegar a las provincias antes que los propios españoles. Tres años después, el 7 de junio de 1611, en el momento en que el contador de la guerra, Andrés Pérez de Pisa, daba cuenta de los últimos sucesos y entradas, el número de muertos y cautivos ascendía a 2500, gran parte de ellos capturados cerca de los páramos y en jurisdicción de la gobernación de Popayán donde algunos soldados avistaron rozas de más de 1000 fanegadas de maíz<sup>1228</sup>. El contador, según los testimonios que le dieron, indicó que quedaban vivos unos 150 indios de guerra ocultos, unos 50 en los páramos y 100 en la gobernación de Popayán. De tal manera que ya no se le podía dar el nombre de conquista a las jornadas que comandaba el presidente, sino de “prisión de salteadores y forajidos”<sup>1229</sup>.

---

<sup>1227</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1004v.

<sup>1228</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 27, f. 1008v; ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra contra los pijaos”, p. 72.

<sup>1229</sup> ARANGO PUERTA, “Informe sobre la guerra contra los pijaos”, p. 76.

## CONCLUSIONES

He procurado escribir una historia de los procesos de territorialización, encuentros y formación de vecindades e integración cultural entre los indios pijaos y el ámbito hispánico en la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada entre los siglos XVI y XVII. Las ciudades, pilares de la monarquía hispánica y de sus grupos fueron el epicentro de disputas de diversa índole, sobre todo territorial y sociocultural. Como entidades jurídicas experimentaron traslados, incendios o crecieron y se consolidaron a causa de situaciones azarosas y de políticas de gobierno por parte de quienes las trazaron, habitaron y trasegaron. Por esta razón, aunque las situaciones aquí descritas de movilidad espacial y social, de poblamiento urbano y de guerra acontecieron de manera simultánea, consideré necesario organizar mi trabajo en esos tres aspectos y los propuse como órdenes de análisis a fin de imprimir hondura a los problemas y explicaciones.

Cada uno de dichos órdenes de explicación supone entender la movilidad, el poblamiento y las guerras del valle del Magdalena bajo el prisma complejo de la monarquía hispánica. Hay numerosos trabajos sobre los siglos XVI al XVIII en el valle del Magdalena, pero su tratamiento como periodo “colonial”, hace que el poblamiento, el cambio social y las guerras casi nunca rebasen un ámbito fincado en las ideologías nacionales. Por lo tanto, suelen ignorar los términos en que vivieron las personas de esos siglos. Pero tampoco basta con simplemente reconocer que las ciudades de Ibagué, Timaná, Neiva o Cartago se insertaban en un dominio global que se reconoce pero que aún se estudia poco. El reto consiste en mostrar cómo la mecánica de esa inserción suscitó la monarquía en los ámbitos locales.

Las entidades jurídicas de población ayudan a explicar la particularidad de los procesos de poblamiento en el territorio de los pijaos; también lo hace la vinculación y ayuda que ofrecieron distintas ciudades del Nuevo Reino de Granada para poner fin a la guerra. Por supuesto, cada cabildo buscó lucrar y reivindicarse ante el monarca para así afianzar su autoridad local y eventualmente extenderla a otros territorios. Dicho de otra manera, con la intención de comparar procesos diversos de poblamiento y gobierno que tenían como factor de unidad los procesos de territorialización de la monarquía, me he referido a las guerras del Perú o a los argumentos de Cartagena como república para sobrepasar a Santafé como eventual sede de un virrey. Lo mismo sucede con la ciudad de San Sebastián de La Plata. Siempre se ha tenido la noticia de su destrucción y abandono en 1577 a consecuencia de la

alianza de paeces y pijaos. Sin embargo, poco se compara esa tragedia con la influencia de las guerras del Perú y el levantamiento de Álvaro de Oyón. De lo cual se desprende que murieran los oficiales reales y que el centro urbano sufriera el saqueo, abandono y zozobra de la guerra por los propios conquistadores que la fundaron. Y es que las ciudades vivían en el afán de extender sus confines: las impelía una movilidad espacial que reunía a hombres y mujeres de toda índole, traslados y abandonos por jurisdicciones virtuales que se traslapaban con vecindades enemigas u otros cabildos hispánicos. Luego llegaba el conflicto, que era el motor del cambio social entre los diferentes órdenes que iban conformando las repúblicas.

Esta investigación ha intentado poner en relieve que, cada vez que se estudia una jornada de conquista o de alianza entre españoles y pijaos salen a relucir los conflictos entre los vecindarios de Tocaima e Ibagué, de Cartago y Buga o de Timaná y Popayán. Lo mismo sucedía entre los diferentes capitanes que se aventuraban a fundar y capitular gobiernos entre los pijaos. Diego de Bocanegra, Bartolomé Talaverano o Bernardino de Mojica tuvieron que librar más batallas ante la Audiencia de Santafé que en el Chaparral. Si bien en la Audiencia no exponían su vida y cambiaban las armas por la pluma, su capacidad de gestión y la posición conciliadora que adoptaban los oficiales y la Corona hacían que los conflictos se prolongaran y repercutieran afectando los procesos de poblamiento en los territorios en disputa. Así que no sólo la resistencia de los pijaos acortó la vida jurídica de ciudades como Medina de las Torres o El Escorial. También intervenían los intereses traslapados de capitanes y cabildos que suscitaban el abandono y traslado de ciudades.

A la guerra contra los pijaos llegaron tantas historias y *fragmentos de monarquía* como hombres y mujeres de diversas latitudes. Qué tanto afectó esto a su curso o a los procesos de poblamiento es un tema que sigue abierto a otros interesados en la movilidad espacial y social entre los siglos XVI y XVIII. Por ahora llamo la atención sobre el alcance de una memoria común según la cual los términos de baqueanos, indianos, veteranos de las guerras de Flandes o de Chile, de los pijaos, de los chocoes o los chimilas condicionaron y definieron las modalidades de gobierno y conducción del Consejo de Indias. Con ellas se tomaban decisiones sobre la movilidad de oficiales y soldados y, desde luego, las políticas para hacer la guerra y defender los territorios. Por ejemplo, en el cabildo de la ciudad de Timaná, Isidro Coronado probablemente hizo alarde de también haber defendido los intereses del monarca en la “Invencible” o Gran Armada; otros de seguro habrán recordado cuando defendieron las

ciudades de Lima o el Cuzco contra el bando de los Pizarro. Entre los pijaos sucedía lo mismo, las mujeres cautivas hispanas enseñaban a sus hijos y maridos a cocinar y lidiar con el ganado cimarrón, mientras recordaban la patria que habían dejado en Europa. Pero también estaban los hombres y mujeres que habían forjado su experiencia en el territorio local, un prestigio que comparaban y anteponían frente a los recién llegados. El mulato Luis de Godoy caminaba por el vecindario haciendo valer su título de capitán. Lo había obtenido por su participación en la guerra contra los pijaos y no dudó ni un instante en reivindicarlo ante la Audiencia de Santafé y la misma Corona. Otro tanto habrá sucedido a Diego de Bocanegra de quien los pijaos y los españoles contaban historias destacando su valor y tenacidad en la guerra. También pude corroborar que su éxito estribaba en su papel como mediador. Desde los 18 años había tenido encuentros y desencuentros con los pijaos y su gestión sirvió de ejemplo para la alianza con los indios de los llanos. Estas experiencias e itinerarios de vida, tan marcados por la guerra y la movilidad, también dan cuenta de vagabundos y paniaguados en las ciudades. Ellos hicieron de esas entidades urbanas, por más precarias que fueran, auténticos centros en que la monarquía surgía al ser suscitada.

Incluso los pijaos terminaron por buscar protección. Subrayaron su papel como aliados en el régimen de república representado por el cabildo y los encomenderos, hasta el grado de trabar relaciones consistentes con sus antiguos enemigos. Así las cosas, ese régimen de república que la guerra despejaba vinculó cada vez más a la gente con los territorios que las ciudades y sus ciudadanos identificaban como confines. La ciudad entrelazaba una vida en común que, a pesar de iniciar con encuentros de guerra, se iba nutriendo con otras modalidades de intercambio y convivencia. Por esta razón, pocos años después de que los coyaimas y natagaimas se asentaran en pueblos celebraban festividades en que mezclaban sus rituales prehispánicos con rodeos y con el culto cristiano de san Juan y san Pedro. También los españoles aprendieron de las modalidades de la guerra de los *naturales* y hasta toleraron situaciones como el canibalismo y la captura de mujeres por parte de sus aliados. El ámbito hispánico tampoco fue ajeno a prácticas como la tala y quema, la emboscada o el cautiverio, lo que permitió que las alianzas se fortalecieran más con unos grupos que con otros. Pijaos y españoles tomaban a sus prisioneros, los decapitaban y exhibían sus cuerpos y cabezas en los caminos y lugares públicos para demostrar su fuerza frente al enemigo. Ambos comprendían la importancia que tenía una campana o los utensilios y ornamentos para el culto, los caballos y los perros, así que rápidamente estos objetos se convirtieron en preciados botines de guerra.

Mujeres, ganado, caballos y ropas de Castilla era lo que con regularidad se encontraba en las casas de los indios. Esta vida en común que se puede apreciar en la documentación no quiere decir que los procesos de poblamiento y conquista en el Alto Magdalena hayan sido armónicos y mucho menos pacíficos. Nada más lejos. La guerra contra los pijaos fue cruda, como cualquier otra conquista de la historia humana. Llamen la atención procesos de integración cultural de quienes participaron o vivieron de cerca el área de influencia de la guerra. El mejor ejemplo es el de los paeces y los coyaimas que primero se aliaron para quemar las ciudades de Neiva, San Sebastián de La Plata, Timaná y San Vicente de Páez. Su alianza puso en vilo al ámbito hispánico. Más tarde fueron algunos de esos grupos, desde los caminos, en las encomiendas o como vecinos de Ibagué o Timaná, los que libraron los últimos hechos de armas en las sierras de la cordillera Central al lado de los españoles.

A pesar de que fueron fundadas numerosas ciudades y de que el asedio, aunque intermitente, duró casi cien años, la ocupación del valle del Magdalena fue más bien periférica respecto al territorio que podemos considerar como propiamente pijao, es decir, las provincias de Amoya, Saldaña, Quindío. Todos esos territorios fueron poblados ya muy entrado el siglo XVIII con parroquias y localidades mestizas como San Juan Bautista del Chaparral y Santa Bárbara del Espinal. Otros territorios pijaos donde habitaron Quindío y Calarcá fueron ocupados mediante procesos de poblamiento del siglo XIX como el municipio de Calarcá, Pijao, Salento o Sevilla. El régimen de república se extendió también entre los aliados coyaimas y paeces. Dio lugar a un proceso de doctrinamiento por frailes de la Orden de San Agustín y padres de la Compañía de Jesús que fomentaron el establecimiento de parroquias en el curso del río Magdalena y especialmente entre los paeces durante los siglos XVII y XVIII, tema que deberá ser estudiado de manera particular. El mundo hispánico tuvo mayor peso en la ruta del camino que conducía de Santafé a Popayán, Quito y el Perú, en poblados como Purificación, Neiva, Timaná o La Plata. Y aunque se desplazó y acabó con numerosos grupos denominados pijaos, nunca lograron penetrar más allá de los espacios en disputa: los espacios del comercio y de los encuentros. El reconocimiento de los nuevos patrones de poblamiento en Chaparral, Ataco, Ortega y otros lugares que estaban bajo la influencia de los pijaos, aunque hispánicos en términos jurídicos, socioculturalmente se explican como supervivencia a una guerra cruenta y sistemática ganada, no obstante, por los españoles. El territorio de los pijaos no quedó en modo alguno al margen de la integración a la monarquía hispánica. Esta última no es una entidad preexistente, sustancial e inamovible, cerrada, sino que se halla en constante expansión

mediante negociaciones, acuerdos, guerras o sucesiones. Los nuevos territorios aportaban grupos humanos, impuestos, ordenanzas y modelos políticos que se incorporaban a un gran corpus de saberes y experiencias dinamizados por la movilidad de los agentes. Por esta razón, las prescripciones sobre la esclavitud de los indios de los concilios en Nueva España eran útiles en el Nuevo Reino de Granada y en el reino de Chile. En este sentido, a pesar de la guerra, los procesos de poblamiento de la segunda parte de esta tesis no detuvieron el proceso de territorialización ni el ámbito de la autoridad hispánica en el Alto Magdalena.

La cartografía de esta investigación permite entender cómo se fueron traslapando las jurisdicciones de diferentes gobernaciones como La Plata, Timaná, la de los Pijaos, pero también la del Nuevo Reino de Granada y la gobernación de Popayán. Los mapas buscan hacer visibles problemas jurisdiccionales que fueron ambiguos incluso para las personas que los vivieron hace más de 400 años. Como en los mapas de la época, he pretendido representar un territorio en disputa sin la intención de que las líneas y puntos que identifican *ciudades de papel* y espacios de guerra y de conquista sean definitivas ni exactas. Siempre habrá que echar mano de la imaginación no obstante la ayuda de herramientas tan sofisticadas como los Sistemas de Información Geográfica. Con excepción de la gobernación de Neiva, que perdurará hasta el siglo XIX y luego será cercenada en dos departamentos -Huila y el Tolima-, las de La Plata, Los Pijaos y Timaná han caído en el olvido, como si solo la permanencia en el tiempo fuera la única manera de valorar los hechos y proyectos territoriales de un determinado gobierno. Estas divisiones permitieron que la Corona mantuviera interés en el territorio de los pijaos, que se fueron definiendo cada vez más jurisdicciones virtuales que iban desde los páramos de la Cordillera Central y Oriental hasta los pies de monte amazónicos y los llanos orientales de la Orinoquia. Una vez que se dio por terminada la guerra, las misiones y las nuevas jornadas de conquista encontraron fundamento en estas proyecciones virtuales para darle continuidad a la expansión de la monarquía. Algunos de esos proyectos se fragmentaron o desaparecieron, pero el conocimiento recogido y las experiencias ganadas por los capitanes y soldados que se atrevieron a conocer los confines de las ciudades que ellos mismos habían fundado les dieron mayor sentido al final de la guerra contra los pijaos. Un buen ejemplo es el de la ciudad de Altagracia del Sumapaz, cabeza de la gobernación de La Plata. Antonio de Olalla supo utilizar sus derechos para intervenir en la guerra contra aquellos indios, de suerte que Juan de Borja no dudó en fortalecer su gobierno incorporándole a su jurisdicción la ciudad de San Juan de los Llanos. Desde esta última, la conquista y las misiones abrieron una frontera

que fue ocupada en los siglos XVII y XVIII, a pesar de que tanto Altagracia como el gobierno de los Olalla terminaron en el olvido hasta desaparecer. No se trata de una historia única, situaciones análogas se dieron en Cartagena, Santa Marta, Antioquia y en otros territorios del Nuevo Reino de Granada y de la monarquía hispánica. En proyectos futuros y con las investigaciones que pueda suscitar esta tesis en colegas investigadores y cartógrafos se podrán comparar distintos procesos y, con el tiempo, alcanzar una síntesis de los escalonamientos, avances y retrocesos del poblamiento en el Nuevo Reino de Granada.

Un tema que no puedo dejar de ponderar es lo conveniente que resultó la guerra contra los indios pijaos para las ciudades que se encontraban en su área de influencia. A finales del siglo XVII, Cartago solicitó que se le permitiera trasladarse a una zona más propicia para la cría de ganado, para el comercio con el Chocó, Popayán y otras latitudes. El argumento más contundente expuesto ante la Corona y el vecindario radicó en la utilidad de mover la ciudad porque los pijaos los seguían asediando, siendo que la guerra ya se había dado por terminada desde los contornos de 1620. Sin embargo, los gobernadores de Popayán que sucedieron a Vasco de Mendoza y Silva no vacilaron en seguir presentándose a la Corona como pobres y necesitados del amparo real debido a los indios de guerra. Algunos capitanes como Sebastián de Quintero Príncipe siguieron capturando *piezas* que no dudaron en denominar pijaos. En Timaná sí cambió el vocablo para referirse a los indios de guerra de los pijaos a los andaquíes, pero la manera en que fueron descritos como caníbales, indómitos y otros atributos asociados a la barbarie no varió y justificó la guerra contra nuevos grupos humanos. Tampoco faltaron las representaciones teatrales y festivas en las que se incorporó la historia de los pijaos para fabricar una memoria común de sufrimiento y sacrificio cuya recompensa era la consolidación de la autoridad real mediante el régimen de república de las ciudades, las Audiencias, los Consejos y el monarca. Son necesarias nuevas investigaciones sobre los cambios socioculturales que fueron permitiendo que estos pueblos perpetuaran su permanencia en el territorio hasta el día de hoy. Ni los robos y muertes en los caminos cesaron, así que tampoco la guerra y persecución de saltadores y bandoleros en el Alto Magdalena. También es necesario entender qué tanto reivindicaron la resistencia de los pijaos estos nuevos procesos de movilidad espacial y social, o, desde estos pueblos, qué tanta ayuda u oposición tuvieron los hombres y mujeres que siguieron resistiéndose a pertenecer o tributar a la Corona.

Ante todo, he querido escribir una historia de la guerra contra los pijaos a partir de fuentes escritas consultadas en Europa y en América, claro indicio heurístico de que los ecos de esos encuentros y desencuentros trascendieron los espacios que determinaban a simple vista una cordillera, un río o una improvisada ciudad. Intenté vencer el exotismo con el que se suele ver la resistencia de los grupos indígenas en América, como el hecho de que los pijaos buscaran defender a toda costa sus costumbres ancestrales y su territorio, cuando prevalecieron negociaciones e incorporaciones de lo hispánico que redefinieron sus modalidades de guerra e interacción social. Esta investigación también procuró tomar distancia de una historiografía que ha terminado por proponer que la única modalidad de interacción, oposición y pervivencia de estos grupos humanos fueron las armas. Más aún, se ha llegado al colmo de encasillar a los grupos indígenas en el tiempo: en sus luchas aparecen siempre resistiendo al cambio, ensimismados en un mundo que inevitablemente los llevaba al exterminio. Según este razonamiento, pareciera que a lo largo de la historia las “comunidades indígenas” no se hubieran interesado por el mundo que las rodeaba y que las transformaba como a cualquier grupo humano, especialmente en tiempos de guerra.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### ARCHIVOS CITADOS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España
- Santa Fe*: 1, 15, 17, 18, 20, 51, 60, 61, 67, 80, 82, 87, 89, 92, 94, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 109, 112, 113, 122, 125, 132, 134, 147, 148, 159, 215, 226, 230, 231, 231A, 240, 243, 244.
- Quito*: 16, 18, 20B, 21, 22, 29, 34A, 49, 60, 78, 156, 198, 209, 215.
- Patronato*: 27, 100, 126, 122, 153, 157, 159, 161, 164, 165, 167, 193, 196, 227, 233, 240.
- Escribanía*: 646A, 780A, 828A.
- Justicia*: 669, 1103, 1106, 1109.
- Contratación*: 5536
- Indiferente*: 739
- Contaduría*, 1306
- MP-Panama*, 24
- AGS Archivo General de Simancas, España
- Estado*: 1786, 1788, 1813, 2753.
- AGN Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia
- Historia Civil*: 12, 18, 22
- Poblaciones varias*: 2, 46
- Caciques e indios*: 43, 48Bis
- Real Hacienda*: 48
- Visitas Cauca*: 1
- Tributos*: 20
- Miscelánea*: 110
- Conventos*, 39
- ACC Archivo Central del Cauca, Popayán, Colombia
- Colonia J I Sig. 8442
- Libro capitular*, años 1584-1589

- ARSI Archivum Romanum Societatis Iesu, Roma, Italia  
*Provincia Novi Regni et Quiti: 12, 13-I*
- AHCMSB Archivo Histórico Colegio Mayor de San Bartolomé, Bogotá, Colombia  
*Colegio Mayor de San Bartolomé, 6*
- AHC Archivo Histórico de Cartago, Cartago, Colombia  
*Judicial, sig. J/D-J/-1 y sig. J/M/1-4*
- AHB Archivo Histórico de Buga, Buga, Colombia  
*Judicial: mortuorias, 15 Letra B*
- NPG Notaría Primera de Garzón, Garzón, Huila, Colombia  
*Notaría Primera*
- BNC Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia  
*Raros y curiosos, Manuscrito 178*
- BNH Biblioteca Nacional de España, Madrid, España  
*Signatura MSS/12063*

## FUENTES SECUNDARIAS

- ACEVEDO LATORRE, Eduardo  
*Atlas de mapas antiguos de Colombia. Siglos XVI a XIX*, Bogotá, Editora Arco, S.F.
- ACOSTA FRANCO, Yirla Marisol  
“Traslados y abandonos de centros urbanos en el Nuevo Reino de Granada y Popayán, siglos XVI y XVII”, Tesis para optar al título de Magister en Historia, Medellín, Universidad de Antioquia, 2017.  
  
*Mudanzas y desasosiegos de los cristianos: ciudades móviles del occidente del nuevo reino de granada, 1509 -1611*, Medellín, Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, 2015.
- ACOSTA, Joseph de  
*De procuranda Indorum salute pacificación y colonización*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.  
  
*Historia natural y moral de las Indias en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, 3a ed., México, DF., Fondo de Cultura Económica, 2006.
- AGUADO, Fray Pedro  
*Recopilación Historial*, 4 tomos, (Introducción, notas y comentarios: Juan Friede), Bogotá, Empresa nacional de publicaciones, 1956.

*Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, 2 tomos, (Prólogo, notas y comentarios: Jerónimo Becker), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1916.

ALBERRO, Solange

*Del gachupín al criollo: o de cómo los españoles de México dejaron de serlo*, México, El Colegio de México, 1992.

*El Águila y la Cruz: orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, México, Colegio de México, 1999.

“Elogio de la vagancia en la América Colonial: Las andanzas de Francisco Manuel Cuadros en Perú, Nueva Granada y Nueva España, 1663” en BONNETT VELEZ, 2005.

ALCEDO, Antonio de

*Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América: es á saber: de los reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile, y Nuevo reyno de Granada*, Madrid, Imprenta B. Cano, 1786.

ALONSO ACERO, Beatriz

*Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad. Exilio musulmán, conversión y asimilación en la monarquía hispánica, siglos XVI y XVII*, Barcelona, España, Edicions Bellaterra, 2006.

ALTMAN, Ida

*Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid, Alianza, 1992.

AMELANG, James

*El vuelo de Ícaro. La autobiografía popular en la Europa Moderna*, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores, 2003.

AMELANG, James y CASTILLO, Antonio

*Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, 1999.

APRILE-GNISET, Jacques

*La ciudad colombiana*, Santiago de Cali, Editorial Universidad del Valle, 1997.

ARANGO CANO, Jesús

*Revaluación de las antiguas culturas aborígenes de Colombia*, 4 ed., Bogotá, Plaza y Janés, 1977.

ARANGO PUERTA, Mauricio

“Informe de Domingo de Erazo sobre la guerra contra los indios pijaos, 1606”, en *Historia y Sociedad*, 33, (2017), pp. 380-396.

“Informe sobre la guerra contra los indios pijaos por el contador y veedor Andres Pérez de Pisa, 1611” en *Boletín Museo del Oro*, 57, (2017), pp. 58-85.

- ARAGÓN, Arcesio  
*Popayán*, Popayán, Imp. y Enc. del Departamento, 1930.
- ARAM, Bethany  
*Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América Pedrarias y Balboa*, Madrid, Fundación Jorge Juan Marcial Pons Historia, 2008.
- ARBOLEDA, Gustavo  
*Historia de Cali. Desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial. Tres volúmenes*, Cali, Colombia, Biblioteca de la Universidad del Valle, 1965.
- ARBOLEDA, Jose María  
 “Informe sobre la población indígena de la gobernación de Popayán y sobre la necesidad de importar negros para la explotación de sus minas. Por el Lic. Francisco de Anuncibay. Año de 1592”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1, (1963), pp. 197-208.
- ARES QUEIJA, Berta (eds.)  
*Visita de la gobernación de Popayán libro de tributos, 1558-1559*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.
- “Mancebas de españoles, madres de mestizos imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano”, En GONZALBO y ARES QUEIJA, 2004, pp. 15-39.
- ARES QUEIJA, Berta, y ALESSANDRO, Stella (eds.)  
*Negros, mulatos, zambaigos derroteros africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- ARES QUEIJA, Berta y GRUZINSKI, Serge (eds.)  
*Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1997.
- ARROM, José J.  
 “Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio”, en LEÓN-PORTILLA, GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, GOSSEN Y KLORDE ALVA, 1992, pp. 63-86.
- ARROYO, Jaime  
*Historia de la gobernación de Popayán: seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española*. Popayán, Impr. del departamento, 1907.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat  
*El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- AVELLANEDA NAVAS, José Ignacio  
*La expedición de Sebastián de Belálazar al Mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá D.C., Colombia, Banco de la República, 1992.

*La expedición de Alonso Luis de Lugo al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1994.

*The conquerors of the New Kingdom of Granada*, Albuquerque, University of New Mexico, 1995.

*La jornada de Jerónimo Lebrón al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

ÁVILA, Carlos Lázaro

*Las fronteras de América y los Flandes Indianos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

BARAIBAR, Álvaro, B. Castany, B. Hernández y M. Serna (eds.)

*Hombres de a pie y de a caballo (conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII)*, New York, IDEA, 2013.

BARREIRA, Darío

*Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político, Santa Fé, 1573-1640*, Santa Fe, Argentina, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe / Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, 2013.

BARTH, Fredrik (Comp.)

*Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

BAUTISTA Y LUGO, Gibran

*Integrar un reino La ciudad de México en la monarquía de España, 1621-1628*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021.

BERNABÉU, Salvador, Christophe Giudicelli y Gilles Havard (coords.)

*La indianización: cautivos, renegados, “hombres libres” y misioneros en los confines americanos (S. XVI-XIX)*, Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles/ École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2012.

BERNAL ANDRADE, Leovigildo

*Los Pijaos: historia e importancia antropológica*, Bogotá, BPR Publishers, 2008.

BERRIO, Paola Andrea

*La muerte de Andres de Valdivia: primer gobernador de Antioquia 1569-1575*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2018.

BETANIA, María de

*Mitos, leyendas y costumbres de las tribus suramericanas*, Madrid, Editorial Cocolsa, 1964.

BOCCARA, Guillaume

“Etnogénesis Mapuche: Resistencia y reestructuración entre los indígenas del Centro-

Sur de Chile (Siglos XVI-XVIII)”, *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press 79, 3 (agosto de 1999), pp. 425–61.

“Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización.” *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, En línea, Débats, mis en ligne le 08 février 2005, consulté le 19 mars 2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/426> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.426 (2005).

*Guerre et ethnogenèse mapuche dans le chili colonial*, Paris, Éditions l'Harmattan, 1999.

*Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*, Quito, Abya-Yala, 2002.

BOLAÑOS, Alvaro Félix

*Barbarie y canibalismo en la retórica colonial: los indios pijaos de Fray Pedro Simón*, Bogotá, CEREC, 1994.

BONILLA, Heraclio y FORERO POLO, Marco Manuel

“Las «conducciones» y la mano de obra nativa en la «mita» de Mariquita durante el siglo XVII”, en *Memoria y Sociedad*, 18, 37, (2014), pp. 166-182.

BONNETT VÉLEZ, Diana y [et al.]

*La Nueva Granada colonial: Selección de textos históricos*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

BONNETT VÉLEZ, Diana, LAROSA, Michael y NIETO, Mauricio (eds.)

*Colombia preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*. 1a ed. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), 2010.

BONNETT VÉLEZ, Diana y CASTAÑEDA, Felipe (Eds.)

*El Nuevo Mundo. Problemas y debates*. Bogotá D.C., Universidad de los Andes, 2004.

*Juan de Solórzano y Pereira. Pensar la Colonia desde la Colonia*. Bogotá D.C., Universidad de los Andes, 2006.

BONTE, Pierre é IZARD, Michael

*Diccionario Akal de Etnología y Antropología*, Madrid, Ediciones AKAL, 2003.

BORAH, Woodrow y COOK, Sherburn e F.

La despoblación del México Central en el siglo XVI, en *Historia Mexicana*, 12:1 (45), (julio-septiembre 1962), pp. 1-12.

BORAH, Woodrow

*El Juzgado General de indios en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

- BORJA GÓMEZ, Jaime Humberto  
*Los indios medievales de fray Pedro de Aguado construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 2002.
- BOTURINI BENADUCCI, Lorenzo.  
*Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, Madrid, Imprenta de Juan de Zúñiga, 1746.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando  
*Corre manuscrito una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- Imagen y propaganda capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, España, Akal, 1998.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando y MARTÍNEZ MILLÁN, José (eds.)  
*La corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1994.
- BRACAMONTE Y SOSSA, Pedro  
*La conquista inconclusa de Yucatán: los mayas de la montaña, 1560-1680*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social MA/Porrúa/ Universidad de Quintana Roo, 2001.
- BRENDECKE, Arndt  
*Imperio e información: funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid / Frankfurt, Editorial Iberoamericana / Ververuert, 2012.
- BUENAHORA DURÁN, Gonzalo  
*Historia de la ciudad colonial de Almaguer y sus pueblos de indios: siglos XVI-XVIII*, Popayán, Colombia, Universidad del Cauca, 2003.
- BURKE, Peter  
*Historia y teoría social*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.
- CALERO, Luis Fernando  
*Chiefdoms under siege: Spain's rule and native adaptation in the southern Colombian Andes, 1535-1700*, Albuquerque, University of New Mexico, 1997.
- “Pasto, 1535-1700: the social and economic decline of Indian communities in the Southern Colombian Andes”, University Microfilms International, 1991.
- CALVO, Thomas  
*Espadas y plumas en la monarquía hispana. Alonso de Contreras y otras vidas de soldados (1600-1650)*, Madrid, El Colegio de Michoacán, A. C. / Casa de Velázquez, 2019.
- CAMAMIS, George  
*Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Biblioteca Romanica Hispanica Estudios y Ensayos, Madrid, Gredos, 1977.

- CANDELIER, Henri  
*Riobacha y los indios guajiros*, Santafé de Bogotá, Ecoe Ediciones, 1994.
- CARDIM, Pedro  
 “Governo” e “política” no Portugal de seicentos: o olhar do jesuita António Viera”, en Penelope: Revista de historia e ciencias sociais, No. 28, 2003 pp. 59-92.
- CARDIM, Pedro y SABATINI, Gaetano  
*Antonio Vieira, Roma e o universalismo das monarquías portuguesa e espanhola*, Roma, Universitat Degli Studi Roma Trés, 2011.
- CARDIM, Pedro, FREIRE COSTA, Leonor y SOARES DA CUNHA, Mafalda  
*Portugal na Monarquia Hispânica. Dinâmicas de integração e conflito*, Lisboa, Ed. CHAM, CIDEHUS, GHES y Red Columnaria, 2013.
- CARMAGNANI, Marcello  
 “La organización de los espacios americanos en la Monarquía española (siglos XVI a XVIII)”, en MAZÍN GÓMEZ y RUIZ IBÁÑEZ, 2012, pp. 231-256.
- CARRANZA, Alejandro  
*San Dionisio de los Caballeros de Tocaima*, Bogotá, Editorial ABC, 1941.
- CARRILLO CÁZARES, Alberto  
*El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la nueva España*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán /El Colegio de San Luis, 2000.
- CARVALHO, Francismar Alex Lopes De  
 “Lealdades negociadas: povos indígenas e a expansão dos impérios ibéricos nas regiões centrais da América do Sul (segunda metade do século XVIII)”, Biblioteca Digital de Teses e Dissertações da USP, 2012.
- CASSANI, José  
*Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia 85, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1967.
- CASTAÑO PAREJA, Yoer Javier  
 “Comercio, mercados y circuitos pecuarios en el nuevo reino de Granada y la audiencia de Quito, 1580-1715”, México, El Colegio de México, 2015.
- Eslabones del mundo Andino. Comercio, mercados y circuitos pecuarios en el nuevo reino de Granada y la audiencia de Quito, 1580-1715*, Medellín, Editorial EAFIT, 2019.
- CASTELLANOS, Juan de  
*Elegías de varones ilustres de Indias* [1589], cuatro volúmenes, Bogotá, Editorial A.B.C., 1955.

CASTILLO, Fernando

*Un torneo interminable, La guerra en Castilla en el siglo XV*, Madrid, Sílex, 2014.

CABEZA DE VACA, Álvar Núñez

*Nafragios*, Madrid, Cátedra, 1989.

CENTENERO DE ARCE, Domingo

“¿Una monarquía de lazos débiles? Veteranos, militares y administradores, 1580-1621”, Tesis doctor History and Civilization of the European University Institute, 2009.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo

*América hispánica (1492-1898)*, Madrid, Fundación Jorge Juan, Marcial Pons Historia, 2013.

“La visita como institución indiana” en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo 3, (enero 1, 1946), pp. 984-1025.

CEY, Galeotto

*El desencanto del nuevo mundo: Viaje a las Indias, 1539-1553*, Bogotá, Piélagos Perpetuo, 2022

CHARTIER, Roger.

*El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Editorial Gedisa S.A., 1992.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

*Crónica del Perú. El señorío de los Incas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005.

CLASTRES, Pierre

*Arqueología de la violencia: La guerra en las sociedades primitivas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.

CLAVIJO OCAMPO, Hernán

*Formación histórica de las élites locales en el Tolima*, Tomo I: 1600-1813, Bogotá, Banco Popular, 1993.

COLMENARES, Germán

*La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada ensayo de historia social, 1539-1800*, Bogotá, TM Editores, 1997.

*Cali terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*, 4a ed, Biblioteca Germán Colmenares 3. Bogotá, TM Editores, 1997.

*Encomienda y población en la Provincia de Pamplona, 1549-1650*, Bogotá, Universidad de los Andes, Departamento de Historia, 1969.

*Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, 2a ed, Biblioteca Germán Colmenares 4, Santafé de Bogotá, Universidad del Valle, 1998.

*Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Biblioteca Germán Colmenares 1-2. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997.

“La formación de la economía colonial (1500-1740)”, en OCAMPO, 1987, pp. 13-47.

CONTO, Cesar é ISAZA, Emiliano

*Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas*, Londres, Moffatt and Paige, 1897.

CÓRDOBA OCHOA, Luis Miguel

“Fingir pobreza para servir al Imperio: riqueza y política en la gobernación de Antioquia, 1580-1640.” *Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia Universidad de Tucumán*, el 19 de septiembre de 2007.

*Guerra, Imperio y violencia en la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, 1580-1620*, Sevilla, España, 2013.

“Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona. La lucha por el Imperio y la resistencia contra la Audiencia, 1580-1630”. En *Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial*, Bogotá D.C., Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2008, pp. 129–155.

“Los mil forajidos de Antioquia y los mohanes de Ebéjico”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 29 (2002): pp.7–44.

“La elusiva privacidad del siglo XVI”. En *Historia de la Vida Privada en Colombia (Directores: Jaime Humberto Borja y Pablo Rodríguez Jiménez)*, Vol. 1: Las fronteras difusas. Del siglo XVI a 1880. Bogotá D.C., Colombia, Taurus, 2011.

“Visiones Imperiales desde la cárcel de Cartagena: el conocimiento geográfico y las redes del comercio ilícito, 1600-1620.” En *Historia, Cultura y Sociedad Colonial, Siglos XVI-XVIII. Temas, problemas y perspectivas*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2008.

“Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos. Las élites del imperio entre Castilla, América y el Pacífico”, en YUN CASALILLA, 2009, pp. 359-378.

“Vivir como gitanos: los indios forasteros en la ciudad de Antioquia en el siglo XVII”, en *Ameriña. Territorio fluctuante*. Turín (2002) pp. 24-29.

CORRADINE MORA, Magdalena

*Vecinos y moradores de Tunja 1620-1623*, Tunja, Consejo Editorial de Autores Boyacenses, 2009.

CORREA BELLO, Sergio

*El cautiverio feliz en la vida política chilena del siglo XVII*, Santiago, Chile, A. Bello, 1965.

CORREA RUBIO, Francois

*El Sol del Poder. Simbología y Política entre los Muiscas del norte de los Andes*, Bogotá D.C., Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2004.

COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián de

*Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, imp. Luís Sánchez, 1611.

CRAMAUSSEL, Chantal

“De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la nueva Vizcaya central” en *Nómadas y sedentarios en el norte de México (Homenaje a la Dra. Beatriz Braniff)*, (Marie Areti Hers, José Luis Mirafuentes y Miguel Vallebuena, eds.), México, 2000, pp. 275-303.

CUBILLOS, Julio César

“Apuntes para el estudio de la Cultura Pijao”, *Boletín de Arqueología* 2, núm. 1 (s/f): 47–82.

“Arqueología de Rioblanco (Chaparral, TOL.)”, *Boletín de Antropología* 1, núm. 6 (s/f): 519–37.

CUEVAS ARENAS, Héctor Manuel

*La república de indios: un acercamiento a las encomiendas, mitas, pueblos de indios y relaciones interestamentales en Cali, siglo XVII*. Santiago de Cali, Colombia, Archivo Histórico de Cali, 2005.

*Tras el amparo del rey. Pueblos indios y cultura política en el valle del río Cauca, 1680-1810*, Bogotá, Universidad del Rosario / Editorial FLACSO Ecuador, 2020.

De Escobar, Fray Gerónimo

“Memorial que da Fray Jerónimo De Escobar” en TOVAR PINZÓN, 1993, pp. 387-430.

DE VELASCO, Juan

*Historia del Reino de Quito*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981.

DEMOS, John

*Historia de una cautiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

DE LAS CASAS, Bartolomé

*Doctrina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Dirección General de Publicaciones, 1973.

DE LA ESCOSURA, Patricio

*Diccionario Universal del Derecho Español*, t. 4: Aduanas de Ultramar – Alcaldía Mayor, Madrid, Imprenta del Diccionario Universal del Derecho Español Constituido, 1853.

DELEMEAU, Jean

*El Miedo en Occidente*, Madrid, Tauros, 1978.

- DÍAZ JORDÁN, Jenaro, pbro.  
*Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, Impr. Departamental del Huila, 1960.
- DIAZ LÓPEZ, Zamira  
*Oro, sociedad y economía: el sistema colonial en la gobernación de Popayán, 1533-1733*, Popayán, Universidad del Cauca, 1994.
- DRENNAN, Robert D.  
*Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.
- DRENNAN, Robert D., HERRERA DE TURBAY, Luisa Fernanda, URIBE, Carlos A., O'PHELAN GODOY, Scarlett, SALAZAR-SOLER, Carmen y ALBERRO, Solange  
*Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*. Lima, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005.
- DUBY, Georges  
*Guillermo El Mariscal*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- ECKERT, Georg  
 “La cacería de cabezas”, en ECKERT y TRIMBORN, 2002, pp. 61-84.
- ECKERT, Georg y TRIMBORN, Hermann  
*Guerreros y caníbales del valle del Cauca*, Bogotá, Banco Popular / Universidad de los Andes, 2002.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan Jose De.  
*Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- ELIAS, Norbert y SCOTSON, John L.  
*Establecidos y marginados: Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ELLIOTT, John Huxtable.  
*España y su mundo, 1500-1700*. Madrid, Alianza, 1991.  
 “A Europe of Composite Monarchies”, en *Past & Present*, 137, (nov. 1972), pp. 48-71.  
*El viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*, Madrid, Alianza, 1972.
- ERAUSO, Catalina de  
*Historia de la monja alférez, doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*, prólogo y notas de María Piedad Quevedo Alvarado, Bogotá, Ediciones Tres Cantos, 2020.

- ESCOTT, James C.  
*Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2004.
- EUGENIO MARTÍNEZ, María Ángeles.  
*Tributo y trabajo del indio en Nueva Granada: De Jiménez de Quesada a Sande*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977.
- FAJARDO, José del Rey S.J. y GUTIÉRREZ, Alberto S.J. (Eds.)  
*Cartas anuas de la provincia del Nuevo Reino de Granada: 1604 – 1621*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana / Archivo Histórico Javeriano, 2015.
- FEBVRE, Lucien  
*La tierra y la evolución humana: introducción geográfica a la historia*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1955.
- FÉLIX BOLAÑOS, Álvaro  
*Barbarie y Canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de Fray Pedro Simón*, Bogotá, D.C, Colombia, CEREC, 1994.
- FEROS, Antonio y GELABERT, Juan (Dirs.)  
*España en tiempos del Quijote*, Madrid, Punto de Lectura, 2005.
- FERNÁNDEZ-ARRESTO, Felipe  
*Civilizaciones: la lucha del hombre por controlar la naturaleza*, Bogotá, Taurus, 2003.
- FERNÁNDEZ CONTI,  
 “La profesionalización del gobierno de la guerra” en BOUZA ÁLVAREZ y MARTÍNEZ MILLÁN, 1994, pp. 417-450.
- [FERNÁNDEZ DE BUSTO, Pedro]  
 “Visita de 1560” en TOVAR PINZÓN, 1988, pp. 10-120.
- FLORES HERNÁNDEZ, Benjamín  
*La vida como emblema: Bernardo de Vargas Machuca el baquiano del como gustéis*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.
- FLÓREZ de OCÁRIZ, Juan  
*Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tres tomos, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo / Instituto Colombiano de Cultura Hispanica, 1990.
- “Autoridad y distrito de la Real Audiencia y sus poblaciones” en *Revista del Archivo Nacional*, tomo 5, No. 50-52 (junio-agosto, 1943), pp. 294-342.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio y GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy, (eds.)  
*Ciudades en conflicto siglos XVI-XVIII. Estudios de historia*, Valladolid, España, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo Marcial Pons, 2008.

- FORTEA PÉREZ, José Ignacio, GELABERT, Juan E. y MANTECÓN, Tomás, (Eds.)  
*Furor et rabies, Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna.* Santander, España, Universidad de Cantabria, 2003.
- FRANCIS, Michel  
 “Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica”, en *Fronteras de la Historia*, Número 7 (2002), pp. 13-76.
- FRIEDE, Juan.  
*Invasión del país de los chibchas: conquista del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santafé de Bogotá. Revaluaciones y rectificaciones.* Bogotá, Tercer Mundo, 1966.  
*Los Quimbayas bajo la dominación española: estudio documental, 1539-1810.* 2 ed. Bogotá: C. Valencia, 1978.  
*Documentos inéditos para la historia de Colombia: coleccionados en el Archivo General de Indias de Sevilla.* 10 tomos, Bogotá, Academia de Historia, 1955.  
*Fuentes documentales para la historia del nuevo reino de Granada.* Biblioteca Banco Popular 89-96. Bogotá Andes, 1985.  
*El indio en lucha por la tierra.* 3 ed. ampliada y revisada. Bogotá, Punta de Lanza, 1976.  
*Los indios del alto Magdalena (vida, luchas y exterminio) 1609-1931.* Instituto Indigenista de Colombia, Ediciones de divulgación indigenista. Bogotá: Centro, 1943.  
*Los Andaké, 1538-1947: historia de la aculturación de una tribu selvática,* México Fondo de Cultura Económica, 1953.  
*Vidas y luchas de don Juan del Valle, primer obispo de Popayán y protector de indios.* Popayán, Universidad del Cauca, 1961.
- “Historia de la Antigua Ciudad de Cartago” en FRIEDE, JARAMILLO URIBE, y DUQUE GÓMEZ, 1963, pp. 179-339
- “Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada”, en *Revista Geográfica*, 15:41 (segundo semestre 1954), pp. 45-66.
- “Las minas de Muzo y la "Peste" acaecida a principios del Siglo XVII en el Nuevo Reino de Granada” en *Revista de Historia de América*, No. 65/66 (enero-diciembre, 1968), pp. 90-108.
- “La rebelión de Álvaro de Oyón” en *Revista de Historia de América*, No. 39 (junio, 1955), pp. 117-121.
- FRIEDE, Juan, JARAMILLO URIBE, Jaime y DUQUE GÓMEZ, Luis  
*Historia de Pereira,* Pereira, Club Rotario de Pereira, 1963.

- GÁLVEZ PIÑAL, Esperanza  
*La visita de Monzón y Prieto de Orellana al Nuevo Reino de Granada*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1974.
- GAMBOA MENDOZA, Jorge Augusto.  
*El Caciazgo muisa en los años posteriores a la Conquista: del Psibipqua al cacique colonial, 1537-1575*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2017.
- GARCÍA BORRERO, Joaquín  
*Neiva en el siglo XVII*, Neiva, empresas de publicaciones del Huila, 1983.
- GARCÉS GIRALDO, Diego  
*Sebastián de Belalcázar: Fundador de Ciudades*, Cali, Impresora Feriva, 1986.
- GARCÍA GARCÍA, Luis Alberto  
*Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglos XVII al XIX*, México, Fondo de Cultura Económica / CIDE, 2021.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo  
*Tiempos y Lugares: antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*, México, El Colegio de México, 2014.
- “El espacio del (des)encuentro”, en GARCÍA MARTÍNEZ, 2014, pp. 365-402.
- GARRIGA, Carlos  
 “Patrias criollas, plazas militares: sobre la América de Carlos IV, en: *Horizontes y convergencias*, 2009. En línea. Consultado 20 de octubre de 2016.
- GERBI, Antonello  
*La naturaleza de las indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- GIBSON, Charles  
*Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI Editores, 1967.
- GIL, Juan  
*Mitos y utopías del descubrimiento*. Alianza universidad. Madrid: Alianza, 1989.
- GIL PUJOL, Xavier  
 “Integrar un mundo”, en MAZÍN GÓMEZ y RUIZ IBÁÑEZ, 2012, pp. 69-108.
- GINZBURG, Carlo  
*El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.
- “El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico”, en GINZBURG, 2003, pp. 77-92.

*Tentativas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

GÓMEZ GÓMEZ, Mauricio Alejandro

“Indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650): migraciones, identidades y sociabilidades”, tesis de doctor en historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019.

“Ficciones de disciplinamiento en las relaciones de méritos de conquistadores veteranos. Nuevo Reino de Granada, siglo XVI”, en *Tiempo histórico*, N. 9, (2014), pp. 17-36.

GÓNGORA, Mario

*Los grupos de conquistadores en tierra firme. 1509-1530. Fisonomía histórico-social de un tipo de conquistador*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1962.

GONZALBO AIZPURU, Pilar y ARES QUEIJA, Berta (coords.)

*Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, México, El Colegio de México/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis.

*Semblanza de Martín Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto.

“Las escrituras de las "Cosas de Indias": información, poder y representaciones en el siglo XVI”, en SALINERO, 2005, pp. 185-207.

GRAY, Noel

“The Negro in the Civil Wars of Peru” en *Primitive Man*, 24:4 (oct. 1951), pp. 55-66.

GROSSI, Paolo.

*El Orden Jurídico Medieval*. Madrid, España: Marcial Pons, 1996.

GRUZINSKI, Serge

“Passeur y elites “católicas” en las Cuatro Partes del Mundo: Los inicios ibéricos de la mundialización (1580-1640)”, en O’PHELANGODOY y SALAZAR-SOLER, 2005.

GUHL, Ernesto.

*Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, 2 tomos, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1975.

“El macizo colombiano. Informe preliminar sobre un ensayo etnogeográfico”, en *Boletín de Antropología* 1., núm. 3 (s/f): 257-65.

GUMILLA, JOSÉ S.J.

*El Orinoco ilustrado y defendido: historia natural, civil y geographica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*, Madrid, M. Fernández Impresor, 1945.

- HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo.  
*Historia de Colombia: Para la enseñanza secundaria*, Bogotá, Librería Voluntad, 1967.
- HERRERA ÁNGEL, Marta.  
*El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindagnas en el pacífico colombiano, siglos XVI-XVII*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2016.
- Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*, Bogotá, Uniandes-Ceso, 2009.
- Ordenar para controlar: Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2014.
- “El poblamiento en el siglo XVI, Contrastes entre el Caribe y el interior andino”, en *Boletín Cultural Y Bibliográfico*, 44:75, (2007), pp. 56-87.
- “El espacio étnico y el espacio provincial”, en TOVARPINZÓN *et.al.*, 1998, pp. 13-52.
- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel (Ed.)  
*Republicas y republicanismo en la Edad Moderna (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fondo de Cultura Económica /Red Columnaria, 2017.
- HERZOG, Tamar.  
*Defining nations: immigrants and citizens in early modern Spain and Spanish America*. New Haven, Conn: Yale University, 2003.
- HESPAHNA, Antonio M.  
“A mobilidade social na sociedade de Antigo Regime”. *Tempo* 11, núm. 21 (2006): 133-155.
- La gracia del derecho economía de la cultura en la edad moderna. Historia de la sociedad política*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
- Vísperas del leviatán instituciones y poder político: Portugal, siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1989.
- HUIZINGA, Johan  
*El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI  
*Diccionario geográfico de Colombia*, 4 tomos, Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1996.
- JARA, Álvaro  
*Guerra y sociedad en Chile y otros temas afines*, Santiago, Chile, Universitaria, 1984.
- JARAMILLO, Luis Gonzalo y QUATTRIN, Dale W. (eds.)  
*Prehispanic Chiefdoms in the Valle de La Plata*, Bogotá, University of Pittsburgh/ Universidad de los Andes, 1989

- JIJÓN y CAAMAÑO, Jacinto  
*Sebastián de Benalcázar*, tomo I, Quito, Imprenta del Clero, 1936.
- [JIMÉNEZ DE QUESADA, Gonzalo]  
 “Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada [1547]” en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 16: 3 (1979), pp. 81-97.
- JIMÉNEZ MENESES, Orián,  
 “Cartas, rumores y caminos en la sociedad colonial” en *Historia y sociedad*, 8 (2002), pp. 199–230.
- “Nómadas, errantes y vagabundos en el nuevo reino de granada Durante los siglos XVI, XVII y XVIII” en *Nómadas*, núm. 10, (abril 1999), pp. 188-195.
- JIMÉNEZ MENESES, Orián, PÉREZ MORALES, Edgardo y GUTIÉRREZ FLÓREZ, Felipe  
*Caminos, rutas y técnicas: huellas espaciales y estructuras sociales en Antioquia*, Medellín, DIME, Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- JULIÁN, Antonio S.J.  
*La Perla de la Améria: provincia de Santa Marta*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1980.
- KAGAN, Richard  
*Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Madrid, Ediciones El Viso, 1998.
- KAGAN, Richard y PARKER, Geoffrey (Eds.)  
*España, Europa y el mundo atlántico: homenaje a John H. Elliott*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- KONETZKE, Richard  
*Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810, Tomo I*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.
- KRIZOVÁ, Markéta  
*La ciudad ideal en el desierto: proyectos misionales de la Compañía de Jesús y la Iglesia Morava en la América colonia*, Praga, Universidad Carolina de Praga, Karolinum, 2004.
- LANDABURU, Jon, ROJAS, Tulio, eds.  
*Documentos sobre lenguas aborígenes de Colombia del archivo de Paul Rivet*. Lenguas aborígenes de Colombia. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes Colciencias, 1996.
- LANE, Kris  
*Quito 1599. City and Colony in Transition*. Albuquerque, University of New México, 2002.
- Defending the Conquest: Bernardo de Vargas Machuca's Defense and Discourse of the Western Conquests*, Pensylvania, Penn State University Press, 2010.

LANGENBAEK RUEDA, Carl Henrik.

*Noticias de caciques muy mayores: origen y desarrollo de sociedades complejas en el nororiente de Colombia y norte de Venezuela.* Santafé de Bogotá, Colombia, Universidad de los Andes, 1992.

*Antes de Colombia. Los primeros 14.000 años,* Bogotá, Debate, 2021.

“¿Cuántos eran? ¿Dónde estaban? ¿Qué les paso? Poblamiento indígena en la Colombia prehispánica y su transformación después de la conquista”, en BONETT, LAROSA, NIETO (compiladores), 2010, pp. 27-52.

*Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muisca,* Bogotá, Banco de la República, 1987.

LÁZARO ÁVILA, Carlos

*Las fronteras de América y los Flandes Indianos.* Colección Tierra nueva e cielo nuevo 35. Madrid Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Historia de América, 1997.

LENIS BALLESTEROS, César Augusto

*Una tierra de oro: minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia, siglos XVI-XIX,* Medellín, Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, 2007.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, M., GOSSEN, G.H. Y KLOR DE ALVA, J.J.

*De Palabra y obra en el Nuevo Mundo,* vol. 1: imágenes interétnicas, Madrid, Siglo XXI de España, 1992.

LEVI, Giovanni

“Reciprocidad mediterránea”. *Hispania: Revista Española de Historia*, 60, núm. 204 (2000): pp. 103-126.

LLANOS VARGAS, Héctor

“El surgimiento y desarrollo histórico de la cultura de San Agustín: algunas consideraciones sobre la problemática del Suroccidente de Colombia y el Ecuador.” *Revista de Arqueología Americana* No. 11: Etnohistoria, Arqueología y Sociedades antiguas en Centro y Sur América (julio de 1996): 43–56.

“Camino del Cuacacallo. Por los caminos del Magdalena” en MORENO DE ÁNGEL y MELO GONZÁLEZ, 1955, pp. 47-60.

LLANOS VARGAS, Héctor y DURÁN GÓMEZ, Anabella

*Asentamientos prehispánicos de Quinchana San Agustín,* Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1983.

LOCKHART, James.

*América Latina en la edad moderna una historia de la América Española y el Brasil coloniales,* Madrid: Akal, 1992.

*The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Perú*, Basel/Berlín/Boston, University of Texas Press, 1972.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

*Los americanos en las ordenes nobiliarias, 1529-1900*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1947, s/f.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan

*Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Establecimiento Topográfico de Fortanet, 1894.

LÓPEZ MEDEL, Tomás

*De los tres elementos tratado sobre la naturaleza y el hombre del nuevo mundo*, Madrid, Alianza, 1990.

LÓPEZ, Pero

*Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón, 1540-1570*, Madrid Atlas, 1970.

LÓPEZ DE GÓMORA, Francisco

*Historia de las Indias* [1552], Madrid, Casa de Velásquez, 2021.

LORANDI, Ana María

*Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso: guerra y sociedad en el virreinato del Perú, siglos XVI y XVII*, Barcelona, Gedisa, 2002.

LUCENA GIRALDO, Manuel

*A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispánica*. Madrid, España, Marcial Pons, 2006.

LUCENA SALMORAL, Manuel.

*Don Juan de Borja: primer presidente de capa y espada del nuevo Reino de Granada*, Tesis doctoral Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid, 1966.

“Mitos, usos y costumbres de los indios Pixaos.” En *Revista Colombiana de Antropología* 11 (1962), pp. 144-152.

“Notas antropológicas sobre Los Pijao”, en *Revista Colombiana de Antropología* 12 (1963), pp. 359-387.

“Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y Presidentes, Tomo 2: Presidentes de Capa y Espada (1605-1628)”, En *Historia Extensa de Colombia (Director Coordinador Luis Martínez Delgado)*, Ediciones Lerner. Vol. 3. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Lerner, 1965.

“Calarcá no murió a manos de Baltasar”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 5:10 (1962), pp. 1265-1269.

- MANTILLA RUIZ, Luis Carlos  
*Fray Pedro Simón y su vocabulario de americanismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan  
 “Los Señores de la Guerra en la Conquista.” *Anuario de Estudios Americanos (Sevilla)* XLII (1985): 127–215.
- MARTIN, Norman F.  
*Los Vagabundos en la Nueva España, Siglo XVI*, México, EditorialJUS, 1957.
- MARTÍNEZ, José Luis  
*Pasajeros de Indias: viajes transatlánticos en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- El mundo privado de los emigrantes en Indias*. Cuadernos de La gaceta 81. México Fondo de Cultura Económica, 1992.
- MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, María Luisa  
 “Los intentos de pacificación de los indios Pijao (Nuevo Reino de Granada) a fines del siglo XVI.” *Revista de Indias, Madrid, CSIC*, XLIX, núm. 186 (1989), pp. 355-378.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo.  
*El Cid histórico: un estudio exhaustivo sobre el verdadero Rodrigo Díaz de Vivar*, Barcelona, Planeta, 2000.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando.  
*Descripción de la ciudad de Ibagué durante la primera mitad del siglo XVIII*. s.p.i., s/f.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando y SÁNCHEZ TOCA, José María  
*Tercios de España: La infantería legendaria*, Madrid, Editorial Edaf S.A., 2006.
- MARZAHN, Peter  
 “Los Criollos y El Gobierno: El Cabildo de Popayán”. En *La Nueva Granada Colonial: Selección de textos históricos (Compiladores: Diana Bonnett Vélez, Michel LaRosa, Germán Mejía Pavony, Mauricio Nieto Olarte)*, 71–94. Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Departamento de Historia, 2005.
- MATALLANA PELÁEZ, Susana  
*De Officis de la Real Justicia contra Don Martín, indio del pueblo de Cayma y otros indos e indias por herbolarios (1601)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, 2016.
- “Spotlight on the Indians: what ysavel agad might have told captain Ospina or the first one-hundred years after the spanish conquest of the alto Magdalena region (1535-1629)”, tesis de doctorado en filosofía, New Jersey, Rutgers, The State University of New Jersey, 2011.

MAUSS, Marcel

“La cohesión social en las sociedades polisegmentarias”, en MAUSS, 1972, pp. 13-26.

*Sociedad y ciencias sociales*, Barcelona, Barral Editores, 1972.

MAYORGA GARCÍA, Fernando

*Real Audiencia de Santafé en los siglos XVI-XVII. Historia, visitas, quejas y castigos del primer tribunal con sede en la ciudad*, Bogotá, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013.

MAZÍN GÓMEZ, Óscar.

*Gestores de la real justicia. Procuradores y agentes en las catedrales hispanas nuevas en la corte de Madrid*, El Colegio de México, 2017.

*Una ventana al mundo hispánico: ensayo bibliográfico*. México, D.F, El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 2006.

“La corte del rey y los procuradores de la catedral de México en los siglos XVI y XVII”. En *Cortes virreinales de la Monarquía española*. Roma, Viella, 2008.

*Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012.

*Iberoamérica. Del descubrimiento a la independencia*, México, El Colegio de México, 2007

“Leer la ausencia: las ciudades de Indias y las Cortes de Castilla, elementos para su estudio (siglos XVI y XVII)” en *Historias*, (84), (2013), pp. 99–110.

“Los espacios agropecuarios como fronteras de la Monarquía Indiana en 1650”, en *Prohistoria*, N. 24, (diciembre 2015), pp. 21-40.

“Justicia, cambio social y política en la Nueva España de los siglos XVI y XVII” en CARDIM y SABATINI, 2011, pp. 201-219.

“Territorio y orden social en la consolidación de Nueva España: el ámbito eclesiástico diocesano” (inédito).

MAZÍN GÓMEZ, Óscar y RUIZ IBÁÑEZ, José Javier, eds.

*Las Indias Occidentales: procesos de incorporación territorial a las monarquías Ibéricas (siglos XVI a XVIII)*, D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos /Red Columnaria, 2012.

MEDINA, José Toribio

*Biblioteca Hispanoamericana: 1493-1810*, Tomo I, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.

*Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*, 30 volúmenes, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888-1902.

MERLUZZI, Manfredi

“Los Andes: la constitución del Perú virreinal”. En RUIZ IBÁÑEZ Y MAZÍN GÓMEZ (Dirs.), 2012, pp. 255-279.

“Mediación política, redes clientelares y pacificación del Reino en el Perú del siglo XVI”, en *Revista De Indias*, 66:236, (2006), pp. 87–106.

MONTEALEGRE SÁNCHEZ, Humberto

“Diego de Ospina y la guerra contra los pijaos” en TOVAR ZAMBRANO y SALAS VARGAS (eds), 2012, pp. 157-170.

MONTOYA GUZMÁN, Juan David

“*Las más remotas tierras del mundo: Historia de la frontera del Pacífico, 1573-1687*”, Tesis Doctor en Historia, Universidad Pablo de Olavide, 2014.

“Vagabundos y peruleros: movilidad social en la Gobernación de Popayán, siglo XVI”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 31, (2004), pp. 8-31.

“Guerra, frontera e identidad en las provincias del Chocó, siglos XVI y XVII”, en *Historia y Sociedad*, 15, (jul.-dic. 2008), pp. 165-189.

“Relación de la ciudad de Cartagena y propuesta para crear un virreinato con sede en ella, ca. 1650” en *Historia Caribe*, 6:19 (2011), pp. 223-234.

“La fabricación del enemigo: los indios pijaos en el Nuevo Reino de Granada, 1562-1611”, en *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, 19, (2022) pp. 96–117.

“Guerras interétnicas y anticoloniales: “bárbaros” y españoles en las tierras bajas del pacífico, siglos XVI y XVII”, en *Historia y Espacio*, 4:31 (2008) pp. 61-88.

“Frontera, despoblamiento y cambios de asentamiento en Antioquia, siglos XVI y XVII” en REYES CÁRDENAS y MONTOYA GUZMÁN, 2007, pp. 81-120.

MONTOYA GUZMÁN, Juan David y GONZÁLEZ JARAMILLO, José Manuel

*Indios, poblamiento y trabajo en la provincia de Antioquia: siglos XVI y XVII*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

*Visita a la provincia de Antioquia por Francisco de Herrera Campuzano, 1614-1616*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

MORALES GUINALDO, Lucía

*El indio y el indiano según la visión de un conquistador español de finales del siglo XVI: Bernardo de Vargas Machuca (1555-1622)*, Bogotá, Universidad de los Andes-CESO, 2008.

MORENO DE ÁNGEL, Pilar y MELO GONZÁLEZ, Jorge Orlando

*Caminos reales de Colombia*. Santa Fe de Bogotá, Fondo FEN Colombia, 1995.

- MUIR, Edgar.  
*Fiesta y rito en la Europa Moderna*. Madrid, España, Editorial Complutense, 2001.
- MUSSET, Alain  
*Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México, D.F, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- NEGRO, Sandra y MARZAL, Manuel (Coords).  
*Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- OCAMPO, José Antonio (Ed.)  
*Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/Fedesarrollo, 1987.
- OCAÑA, Diego de  
*Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599-1605*, México/Madrid, Universidad de Navarra – Iberoamericana – Ververuert – Bonilla Artigas Editores – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2010.
- O’GORMAN, Edmundo  
*La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- OLLÉ, Manel  
*La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002
- O’PHELAN GODOY, Scarlett y SALAZAR-SOLER, Carmen  
*Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005.
- OPERÉ, Fernando.  
*Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*. 1a ed. Sección obras de historia. México, D.F: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2001.
- ORDOÑEZ DE CEBALLOS, Pedro  
*Viaje del mundo*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942.
- ORTEGA RICAURTE, Enrique  
*San Bonifacio de Ibagué del valle de las Lanzas documentos para su historia*, Bogotá, Minerva, 1952.  
  
*Los inconquistables. La guerra de los pijaos, 1602-1603*. Bogotá, D.C, Colombia: Banco de la República, 1949.
- ORTELLI, Sara  
*Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, Colegio de México, 2007.

- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (Coord.)  
*Fuerzas militares en Iberoamérica: Siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.
- ORTIZ, Sergio Elías  
*Crónicas de la ciudad de Sant Joan de Pasto*, Pasto, Imprenta Departamental, 1948.
- OTTE, Enrique  
*Cartas privadas de emigrantes a Indias: 1540-1616*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- PACHECO, Juan Manuel.  
*Los Jesuitas en Colombia: 1567-1654*, Bogotá, Editorial San Juan de Eudes, 1959.
- PADILLA ALTAMIRANO, Silvia, LÓPEZ ARELLANO, María Luisa y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo Luis  
*La encomienda en Popayán: tres estudios*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1977.
- PAGDEN, Anthony  
*Lords of all the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain and France c.1500-c.1800*, New Haven, Yale University Press, 1998.
- La caída del hombre natural*, Madrid, Alianza Editorial. S. A., 1988.
- PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank.  
*Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Administración, 2002.
- PAREDES CISNEROS, Santiago  
 “Lengua pijao como lengua franca en las gobernaciones de Popayán y Neiva, siglos XVI- XVII, en *Fronteras De La Historia*, 23:1, (2018), pp. 40–66.
- PARKER, Geoffrey.  
*El ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659 la logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los países bajos*, Madrid, Alianza, 1985.
- El rey imprudente. La biografía esencial de Felipe II*, Bogotá, Planeta, 2019.
- “Felipe II: conocimiento y poder”. En *Phillippus II Rex*. Madrid, España, Lunwerg Editores, 1988.
- PÉREZ GONZÁLEZ, María Luisa.  
 “Los caminos reales de América en la legislación y en la historia”. *Anuario de Estudios Americanos*, 58, núm. 1 (2001): 33–60.

PETT FONSERE, Nubia.

*Una historia de la violencia: del final de la Edad Media a la actualidad*, Paidós contextos. Madrid Paidós, 2010.

POUNDS, Norman J.G.

*Historia económica de la Europa medieval*, Barcelona, Critica, 1981.

PORTILLA, Miguel León, ed.

*De palabra y obra en el Nuevo Mundo*. Antropología y etnología, México, Siglo Veintiuno, 1992.

*Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

POWELL, Philip Wayne

*La guerra chichimeca: 1550-1600*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

*Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, Fondo de Cultura económica, 2011.

PURCELL, Fernando y ARIAS TRUJILLO, Ricardo

*Trascendiendo Fronteras: Circulaciones y espacialidades en torno al mundo americano*, Bogotá, Universidad de los Andes Colombia /Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.

RAMOS PÉREZ, Demetrio

“La doble fundación de las ciudades y las ‘huestes’”. En SOLANO (Coord.), 1983.

RAPPAPORT, Joanne.

*La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los Andes colombianos*, Cali, Universidad del Cauca, 2000.

*El mestizo evanescente: Configuración de la diferencia en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2018.

RAUSCH, Jane

*A tropical plains frontier: the Llanos of Colombia, 1531-1831*, Albuquerque, University of New México, 1984.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo.

*Arqueología de Colombia: un texto introductorio*. Biblioteca familiar presidencia de la República. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1997.

RESTALL, Matthew

*Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Ediciones Paidós, 2004.

*Cuando Moctezuma conoció a Cortés: La verdad del encuentro que cambio la historia*, México, Taurus, 2019.

- RESTALL, Matthew y FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe  
*Los conquistadores: una breve introducción*, Madrid, Alianza editorial, 2012.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto  
 “Cómo se pacificaba a los indios” en *Boletín de Historia y Antigüedades*; 24:278 (1937), pp. 739-743.  
 “Guerra de los Pijaos” en *Boletín de Historia y Antigüedades*; 14:159 (1922), pp. 129-164.
- RESTREPO, Luis Fernando.  
*Un nuevo reino imaginado las Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura hispánica, 1999.
- RESTREPO, Vicente.  
*Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*, segunda edición, Bogotá, Imprenta de Silvestre y Compañía, 1888.
- REYES CÁRDENAS, Ana Catalina y MONTOYA GUZMÁN, Juan David. (Eds.)  
*Poblamiento y movilidad social en la historia de Colombia, siglos XVI-XX*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- ROBLEDO, Emilio.  
*Vida del Mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Editorial Santafé, 1955.
- RODRÍGUEZ FREYLE, Juan.  
*El carnero*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- RODRÍGUEZ BAQUERO, Luis Enrique.  
*Encomienda y vida diaria entre los indios de Muzo, 1550-1620*, Santafé de Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995.
- RODRÍGUEZ, Jimena N.  
*Conexiones trasatlánticas viajes medievales y crónicas de la conquista de América*. 1a ed. Serie Estudios de Lingüística y Literatura, LVI. México, D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2010.
- ROJAS, Ulises  
*El cacique de Turmequé y su época*, Tunja, Imprenta departamental de Boyacá, 1965.
- ROMERO, José Luis.  
*Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, México, Siglo Veintiuno, 1976.
- ROMOLI, Kathleen  
*Vasco Núñez de Balboa: descubridor del Pacífico*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1988.
- ROSENWIG, Robert, y QUATRIN, Dale W.  
 “Prehispanic Chiefdoms in the Valle de la Plata, Volume 4: Vertical Economy,

Interchange, and Social Change during the Formative Period / Cacicazgos Prehispánicos del Valle de la Plata”, Tomo 4: Economía Vertical, Intercambio, y Cambio Social durante el Período Formativo, *Latin American Antiquity*, 13, núm. 3 (2002).

ROSTWOROWSKI, María

*Historia del Tabuantsuyu*, Lima Instituto de Estudios Peruanos, 1999.

RUBIANO CARVAJAL, Juan Carlos.

“Chamanismo en mutación: de chamanes a medicine-man: el caso panche y pijao a inicios del siglo XVII” en *Fronteras de la Historia*, 27: 2, pp. 233–255.

RUIZ GUADALAJARA, Juan Carlos.

“El capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey”, en: *Revista de Indias* 70:248 (el 30 de abril de 2010), pp. 23–58.

“Confines y vecindades de la cristiandad hispánica en América durante el periodo de las monarquías ibéricas” en RUIZ IBÁÑEZ (Coord.), 2013, pp. 235-290.

RUIZ RIVERA, Julián

*En pro de la justicia: Juan de Villabona Zubiaurre, rector de Sevilla y juez-oidor en Santafé y México, 1577-1634*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia / Editorial Universidad de Sevilla, 2021.

RUIZ IBÁÑEZ, José Javier

*Felipe II y Cambrai. El consenso del pueblo: la soberanía entre la práctica y la teoría política, 1595-1677*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

*Las vecindades de las Monarquías ibéricas*, Coord., México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2013.

*Las milicias del rey de España: sociedad, política e identidad en las monarquías ibéricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

*Las dos caras de Jano monarquía, ciudad e individuo: Murcia, 1588-1648*, Murcia, Universidad de Murcia, 1995.

“Repúblicas en armas: huestes urbanas y ritual político en los siglos XVI y XVII”. *Studia Historica. Historia Moderna* 31 (2009): 95.

“Novohispanos en la Monarquía”, *Historia mexicana*, LXI, Nro. 3, (marzo de 2012), pp. 799-811.

RUIZ IBÁÑEZ, José Javier y PÉREZ TOSTADO, Igor (coords.)

*Los exiliados del rey de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2015.

RUIZ IBÁÑEZ, José Javier y SABATINI, Gaetano

*La Inmaculada Concepción y la monarquía hispánica*, Madrid, Fondo de Cultura Económica – Red Columnaria, 2019.

“Monarchy as conquest: violence, social opportunity, and political stability in the establishment of the hispanic monarchy”, en: *The Journal of Modern History*, 81:3 (septiembre de 2009), pp. 501-536.

RUIZ RIVERA, Julián Bautista.

*Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVII*, Sevilla, España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1975.

RUCQUOI, Adeline

Rex, Sapientia, Nobilitas. Estudios sobre la Península Ibérica Medieval, Granada, Universidad de Granada, 2006.

*Historia Medieval de la Península*, Michoacán, El Colegio de Michoacán. A.C., 2000

“Mancilla y limpieza: la obsesión por el pecado en Castilla a fines del siglo XV”, en: RUCQUOI, 2006, pp. 249-284.

“Cuius rex, eius religio: ley y religión en la España medieval”, en: MAZÍN GÓMEZ, 2012, pp. 133-174.

“Tierra y gobierno en la península Ibérica medieval”, en: MAZÍN GÓMEZ y RUIZ IBÁÑEZ, 2012, pp. 43-67.

“De los reyes que no son Taumaturgos”, en: *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, 51, (1998), pp. 55-100.

RUFF, Julius R.

*Violence in Early Modern Europe. 1500-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

SABOGAL, Julio.

*Fusagasugá: Historia y Geografía*, Bogotá, Imprenta y Litografía de Juan Casís, 1919.

SALCEDO MARTÍNEZ, Jorge Enrique SJ.

“Las misiones jesuitas en Colombia, las regiones del Casanare y el Meta durante el siglo XVII y XVIII” en NEGRO y MARZAL (Coords.), 2000, pp. 97-116

SALDARRIAGA ESCOBAR, Gregorio Andrés.

*Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII*, Bogotá, Colombia, Editorial Universidad del Rosario, 2011.

“Ytinerario de las ciudades villas y lugares y distritos de la Inquisición de Cartagena”, en *Historia y Sociedad*, 22, (enero-junio 2012), pp. 191-205.

SALINERO, Gregorio

*Mezclado y sospechoso: movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII): coloquio internacional (29-31 de mayo de 2000)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2005.

*Une ville entre deux mondes: Trujillo d'Espagne et les Indes au XVI e siècle. pour une histoire de la mobilité à l'époque moderne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2006.

*Hombres de mala corte: Desobediencias, procesos políticos y gobierno de Indias en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2017.

SEIJAS, Haydeé y DURBIN, Marshall

“A Note on Panche, Pijao, Pantagora (Palenque), Colima and Muzo”, en: *International Journal of American Linguistics*, 39:1 (1973), pp. 47-51.

SEMBOLONI, Lara

*La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595*, México, El Colegio de México, 2014.

SIMÓN, fray Pedro.

*Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, siete tomos, Bogotá, Banco Popular, 1981.

*Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, cinco tomos, Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas, 1892.

SLUTTER, Engel

*The gold and silver of Spanish America c. 1572-1648*, Berkeley, University of California, 1998.

SOLA, Emilio

*Los que van y vienen: información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares, España, Universidad de Alcalá, 2005.

SOLANO, Francisco de

*Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983.

“El conquistador hispano: Señas de identidad”, en SOLANO, 1988, pp. 15-36.

SOLANO, Francisco de (Coord.)

*Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1988.

SWEET, David G y NASH, Gary B.

*Lucha por la supervivencia en la América colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

- TANCK DE ESTRADA, Dorothy  
*Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750-1821*, México, El Colegio de México, 1999.
- TASCÓN, Tulio Enrique  
*Historia de Buga en la colonia*, Bogotá, Editorial Minerva, 1939.  
*Historia de la conquista de Buga*, Bogotá, Editorial Minerva, 1938.
- THOMAS, Yan  
 “La invención de la persona moral en la Edad Media: comentarios sobre el caso de la comunidad desaparecida”, en: MAZÍN GÓMEZ, 2012, pp. 83-122.
- THOMPSON, Irving A. Anthony  
 “La guerra y el soldado” en FEROS y GELABERT (Dir.), 2005, pp. 199-245.  
 “Castilla, España y la Monarquía: la comunidad política de la patria natural a la patria nacional” en KAGAN y PARKER (Eds.), 2001, pp. 177-216.
- THORNTON, John K  
*A cultural history of the Atlantic world, 1250-1820*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- TODOROV, Tzvetan  
*La vida en común. Ensayo de antropología general*, Madrid, Taurus, 1995.  
*La conquista de América. El problema del otro*, México D.F., Siglo Veintiuno Editores, 1989.
- TORRES T., Luis Fernando  
 “Las Provincias de los Tres Ríos y sus desembarcaderos: ciudades, villas y barrancas en el Nuevo Reino de Granada, 1542-1611”, en REYES CÁRDENAS y MONTOYA GUZMÁN, 2007, pp. 25-60.
- TOVAR PINZÓN, Hermes  
*Hacienda colonial y formación social*, Barcelona, Sendai, 1988.  
*No hay caciques ni señores: relaciones y visitas a los naturales de América siglo XVI*. Barcelona: Sendai, 1988.  
*Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*, tomo I, III: Región Centro-Oriental y tomo IV: Región del alto Magdalena, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995.  
 “Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 5, (1970), pp. 65-111.
- TOVAR PINZÓN, Hermes *et. al.*  
*Territorio, población y trabajo indígena. Provincia de Pamplona, siglo XVI*, Bogotá, Centro de

Investigaciones de Historia Colonial y Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander, 1998.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo

*La historia la final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, volumen I, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1994.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo, SALAS VARGAS, Reynel (eds.)

*Historia Comprehensiva de Neiva*, tomo I, Neiva, Academia Huilense de Historia, 2012.

TOVAR ZAMBRANO, Bernardo, AMÉZQUITA, Carlos Eduardo

*Historia General del Huila*, tomo I, Neiva, Academia Huilense de Historia, 1995.

TRIANA ANTORVEZA, Adolfo

*La colonización española del Tolima -Siglos XVI-XVII-*, Bogotá, FUNCOL-Cuadernos del Jaguar, 1992.

TRIMBORN, Hermann.

*Señorío y barbarie en el Valle del Cauca: estudio sobre la antigua civilización quimbaya y grupos afines del oeste de Colombia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1949.

TRIVIÑOS, Gilberto.

*La polilla de la guerra en el reino de Chile*, Santiago, Chile, La Noria, 1994.

VALENCIA LLANO, Alonso.

*Resistencia militar indígena en la gobernación de Popayán*, Cali, Universidad del Valle, 1991.

VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime

“Del Biobío al Magdalena: para una historia conectada de experiencias militares y fronteras imperiales, Domingo de Erazo (1592-1617)”, en PURCELL y ARIAS TRUJILLO, 2020

“Los Erazo”, en *Palimpsesto*, número especial, (enero-junio 2017) pp. 36-69.

VARGAS, Marcos Tulio

“Martín Bueno de Sancho. Soldado, alférez, caudillo y cabo, teniente de gobernador y superintendente en varias guasábaras contra los coyaimas, natagaimas, pijaos y chocoes”, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 38: 441-443 (1951), pp. 382-417.

VARGAS MACHUCA, Bernardo de.

*Milicia y descripción de las Indias*, Bogotá, Banco Popular / Universidad de los Andes, 2003.

*Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, Valladolid, junta de Castilla y León, 1993.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio.

*Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, Ediciones Atlas, 1969.

- VEGA, Alejandra,  
*Los andes y el territorio de Chile en el siglo XVI: descripción, reconocimiento e invención*, Santiago de Chile, DIBAM, 2014.
- VELÁSQUEZ ARANGO, Juan José  
“La guerra contra los indígenas pijaos: financiamiento, organización militar y vida cotidiana, 1550-1615”, Tesis de Maestría en historia, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Historia, 2018.
- “Nuevas perspectivas para la historia del pueblo pijao, siglos XVI y XVII”, en *Fronteras de la Historia*, 26:1, (2021) pp. 256-279.
- VILLALOBOS R., Sergio.  
*La vida fronteriza en Chile*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- VINCENT, Bernard y RUIZ IBÁÑEZ, José Javier  
*Los siglos XVI-XVII: política y sociedad*, Madrid Editorial Síntesis, 2007.
- VIQUEIRA ALBAN, Juan Pedro  
*Encrucijadas chiapanecas: Economía, religión e identidades*, México, El Colegio de México, 2002.
- “Los pueblos desaparecidos de la Depresión Central de Chiapas”, en GARCÍA MARTÍNEZ, 2011, pp. 37-59.
- “Ires y venires de los caminos de Chiapas” en VIQUEIRA ALBAN, 2002, pp. 109-158.
- WEBER, David J.  
*La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- WEST, Robert  
*La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial*, en: CUADERNOS DE GEOGRAFÍA, 2000, pp. 13-163.
- WISNER GRACIA, Luis Eduardo  
*Tunja: ciudad y poder en el siglo XVII*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008.
- WOLF, Eric R.  
*Europa y la Gente sin Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- YBOTLEÓN, Antonio  
*La arteria histórica del Nuevo Reino de Granada, Cartagena-Santa Fe, 1538-1798*, Bogotá, Biblioteca Nacional, 1952.
- YUN CASALILLA, Bartolomé

*Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid, Marcial Pons Historia, Universidad Pablo de Olavide, 2009.

ZÁRATE, Agustín de.

Historia del descubrimiento y conquista de las Provincias del Perú, México, Editorial, 1971.

ZAVALA, Silvio

*Estudios Indianos*, México, El Colegio nacional, 1948.

ZEMONDAVIS, Natalie

*El regreso de Martín Guerre*, Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1999.

ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco

*Cartago. La ciudad de los confines del valle*, Cali, Universidad del Valle, 2007.

“Por las montañas del Quindío”, en: MORENO DE ÁNGEL Y MELO GONZÁLEZ, 1995, pp. 157-180.

ZÚÑIGA, Jean-Paul

*Espagnols d'outre-mer: Emigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVIIe siècle*, Paris, Ecole des hautes études en sciences sociales, 2002.

“Figuras del poder”, en MAZÍN GÓMEZ, 2012, pp.415

## RECURSOS ELECTRÓNICOS

USGS Science For A Changing World:

<https://earthexplorer.usgs.gov/>

Sistema de Información Histórico-Geográfica de Hispanoamérica para los años 1701-1808:

<https://www.hgis-indias.net/index.php>

Family Search:

<https://www.familysearch.org/search/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Diccionario de Autoridades*.

<https://apps2.rae.es/DA.html>